This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Digitized by Google

Per. 2165 e 76/4

Digitized by Google

Digitized by Google

Per. 2765 e 76/4

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA
DEL RIO DE LA PLATA.

PERIÓDICO MENSUAL

DE

HISTORIA Y LITERATURA DE AMÉRICA

PUBLICADO

POR

Andrés Lamas, Vicente Fidel Lopez

Y

Juan María Gutierrez.

TOMO IV.

BUENOS AIRES

Imprenta y Libreria de Mayo, calle de Moreno 241

Plaza de Monserrat

1872.

Digitized by Google

BODLEIAN
24 JUL 1969
LIBRARY

Digitized by Google

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.° 13.

ESTUDIO SOBRE LAS OBRAS

Y LA PERSONA DEL LITERATO Y PUBLICISTA ARJENTINO DON JUAN DE LA CRUZ VARELA.

Continuacion. [1]

XXII.

El 13 de octubre de 1820, el General don Martin Rodriguez prestaba juramento de gobernar conforme á la ley á la provincia de Buenos Aires. Todos los amigos del órden rodearon al nuevo magistrado y cada ciudadano concurrió segun sus aptitudes, á prestarle ayuda en las tareas de una administracion que debia ser árdua y laboriosa puesto que estaba llamada á reparar los males de todo género que aquejaban á nuestra sociedad en aquellos dias. Don Juan Cruz

1. Véase la página 3 del tomo III.

Digitized by Google

Varela que tantos y tan desinteresados servicios debia prestar á las ideas que guiaron al gobierno de aquel noble veterano, fué llamado á ocupar un destino oficial cuyo desempeño requeria laboriosidad é inteligencia. Con fecha 16 de octubre del mismo año 20, daba cuenta el señor Varela de la aceptacion de este empleo á uno de sus antiguos favorecedores diciéndole: «He tenido la satisfaccion de que el primer gobierno que ha subido á la silla por el escalon del órden, no haciendo caso de mi mérito, ha premiado mi constancia. Se me ha dado la plaza de primer oficial en la Secretaría de Gobierno: en otras circunstancias y con otro hombre á la cabeza de los negocios, no la hubiera admitido.»

Y en efecto, un hombre de las ideas y propensiones intelectuales de don Juan Cruz no hubiera podido militar con la franqueza è intrepidez de su caracter, sino en las filas de los que se proponian sacar definitivamente de las mantillas coloniales al pueblo iniciador del movimiento de Mayo. Estábamos vinculados todavia á la *madre patria* por las costumbres y los hábitos, y esta dependencia moral era una amenaza y una rémora para nuestra independencia política. En aquella época existian aliados los poderes absolutos de Europa, y apoyaban sus miras reaccionarias en todos los elementos oscuros á cuya sombra vive el despotismo. Aquellos poderes disputaban á las antiguas colonias españolas en América el derecho de gobernarse sin tutela, y la Inglaterra misma, teniendo que contemporizar con las monarquias continentales, no se atrevia á reconocernos independientes y soberanos. Era indispensable que nos mostrásemos capaces de manejar nuestros propios negocios

Digitized by Google

y de conducirnos con la cordura de mayores de edad.

Establecer *el órden* fué la tendencia fundamental de la administracion en que se distinguieron como ministros los señores Rivadavia y Garcia, campeones decididos de lo que se llamó antónces *la reforma*. Su obra fué obra de civilizacion, de mejora en la cultura social, de moralidad en la conducta de los funcionarios públicos. Estos propósitos se llenaron cumplida, pero transitoriamente. El tiempo ha demostrado que aquellos hombres meritorios padecieron un grave engaño en sus esperanzas. Creyendo, sin duda, que cuantos les sucedieran en el gobierno habian de abundar en los mismos sentimientos elevados que les guiaban en su conducta pública, no acertáron á dotar al pais de las instituciones capaces por su propia virtud, de convertir en bienes permanentes é invariables lo que ellos, con las mejores intenciones, no hacian mas que prometerle.

En el lenguage de la política aquella administracion fué esencialmente centralista. Pudo constituir el órden, levantar el nivel moral de la sociedad, hacernos dignos del aplauso de cuantos nos contemplaban desde fuera; pero no pudo dar bases fundamentales al «imperio del bien» tan ansiado por el señor Rivadavia. Este imperio no se ejerce por las persones sino por las cosas; y sea cual fuere el mérito y la capacidad de los mandatarios, siempre se resentirá de personal el gobierno que concentra en sus manos las riendas todas, todas las fuerzas directivas, convirtiéndose en centro único, y único motor de la vida del pueblo.

El periodo gubernativo de que hablamos, presenta aspectos luminosos y lados sensurables, cuya esplicacion puede hallarse en las consideraciones que acabamos de hacer. Sus

Digitized by Google

errores son bien conocidos en el dia, y nosotros debemos limitarnos á señalar los aciertos, porque nos toca justificar la fé y el ardimiento con que don Juan C. Varela abrazó las ideas de reforma emprendidas por el ilustre ministro del General Rodriguez. Las innovaciones eran atrevidas y provocaban resistencia y lucha encarnizada, y como el mérito del soldado debe medirse por la fuerza del enemigo y por los peligros á que se espone, nos vemos obligados á bosquejar rápidamente el cuadro de la reforma á cuyo servicio se puso en primera línea el señor don Juan Cruz, prestándole las armas certeras de su talento.

Apesar de la docil volutad que se esperimentaba en la parte notable de la poblacion para obedecer á un buen gobierno, existia una fuerza latente que desviaba y entorpecia la accion de este; fuerza formada principalmete por las aspiraciones envidiosas apoyadas en hábitos rancios y en preocupaciones que se irritaban con la censura y la demostracion del mal que ocasionaba. Comprendió el ministro, que en situacion semejante, la autoridad, hácia la cual estaba acostumbrado el pueblo á levantar los ojos, debia presentarse como modelo intachable y revestirse de la fuerza moral y de las virtudes cívicas que conquistan estimacion y respeto. Exigió de la administracion de justicia imparcialidad y ciencia y levantó á la magistratura á los letrados mas íntegros é inteligentes de entonces. Y como el sistema democrático es una burla cuando los representantes del pueblo no son mas que la significacion de un partido ó de la pasion de unos cuantos, ejerció su influencia para que en las bancas de la legislatura provincial se sentasen los ciudadanos mas dignos, entendidos y respetados, sin otra con-

Digitized by Google

sideracion que la de estas cualidades. Por último, el ministro que ni envidiaba ni temia la superioridad de nadie y se consideraba en un puesto bien merecido, trató que los poderes públicos se colocasen á la altura de sus miras, y las personas que les componian, al nivel de su ilustracion y de su altísima moralidad.

Aquel hombre no conocia la doblez. En sus manos de Hércules se hubieran roto, sin poder manejarlos, los hilos secretos é injeniosos con que se traman las redes políticas. Sus únicos resortes de gobierno eran la publicidad, el respeto por la dignidad de las personas, el progreso de la sociedad por medio de la instruccion y de la mejora moral de los individuos.

Hablamos, como se vé, del hombre colocado en el poder, tal como ese poder estaba constituido, bajo la base de una administracion que lo abarcaba todo. Hartas responsabilidades pesan sobre él bajo este respecto para que cotribuyamos con generalidades en su elogio á irritar mas la malquerencia de los que le son adversos de buena fé ó por mal espíritu reaccionario contra algunos de los principios de su credo social. Lo que queda dicho en su abono son deducciones forzosas de sus actos públicos consignados indeleblemente en la historia. El señor Rivadavia nos ha legado su pensamiento en los considerandos de los decretos que llevan su firma y en los mensajes del Ejecutivo á las Cámaras legislativas, y debemos confesar que tenemos la mayor complacencia en traer al recuerdo y á la gratitud de la actualidad las siguientes máximas que encontramos entre otras muchas en el testo de aquellos documentos que honran el nombre argentino.

Digitized by Google

«La publicidad es la mejor garantia de la buena fé de los actos, mayormente en aquellos cuya decision está sujeta á una arbitrariedad necesaria.»

«No hay instituciones que contribuyan tanto á la civilizacion de un pueblo como las que inducen entre los individuos respeto recíproco en maneras y en espreciones.

«No hay modo ni secreto para dar permanencia á todas las relaciones políticas y sociales como el de ilustrar y perfeccionar tanto á los hombres como á las mujeres, á los individuos como á los pueblos.

« La ilustracion pública es la base de todo sistema social bien reglado, y cuando la ignorancia cubre á los habitantes de un país, ni las autoridades pueden con suceso promover su prosperidad, ni ellos mismos proporcionarse las ventajas reales que esparce el imperio de las leyes.

« Todo premio adjudicado al verdadero mérito, si no es un tributo de rigorosa justicia, es seguramente un resorte de los que mas ventajosamente promueven la perfección moral....

Cerraremos esta incompleta página de un verdadero *libro de oro* con un pensamiento que muestra toda la liberalidad de las miras de aquel exelente estadista.

« *Es preciso*, decia, *que los pueblos se acostumbren á ser celosos de sus prerogativas*.

Consiste pues la verdadera gloria del ministro de 19 de Julio de 1821 en haber colocado la moral en la region del poder, como base de su fuerza, y de comprender que la educacion del pueblo es el elemento primordial de su felicidad y engrandecimiento. Sobre estas columnas basó una administracion que hasta ahora no conoce rival en estos países y par-

Digitized by Google

te de cuyas creaciones son dignas de que se las mantenga, apesar del progreso que han hecho entre nosotros las ideas acerca de las condiciones esenciales del gobierno libre.

XXIII.

Veámos ahora de qué manera se presenta el pensamiento de la reforma social en la mente de don Juan Cruz Varela, cómo le viste con los atractivos del arte, y cómo sabe abrir á la poesía un camino nada ó muy poco trillado por los poetas del habla castellana. Estudiando la série de sus trabajos, se advierte que la revelacion de la nueva influencia que podia ejercer su talento poético sobre el espíritu público, se opero repentinamente en él en los meses últimos del año 1822 y con motivo de la aparicion de un periódico notable titulado *El Centinela*. Este periódico fué creado para difundir las ideas ministeriales y para sostener una polémica ardorosa con todo género de armas, á favor de las reformas en general y especialmente de la llamada eclesiástica. En las pàginas del *Centinela* se encuentran casi todas las composiciones de que vamos á hablar, en donde aparecieron anónimas, y mas tarde, reconocidas por su autor en la «coleccion de poesías patrias». Todas ellas tienen un carácter social, elevado y reflexivo; un estilo digno, y aspiran visiblemente á sobrevivir á los dias en que vieron la luz. Se inspiran en los grandes principios, cantan las conquistas mas caras á la libertad moderna y ponen en relieve los progresos de Buenos Aires en cultura, en amor á lo bello, en moralidad y en saber.

Si puede decirse con verdad que el periódo heróico de

Digitized by Google

la guerra argentina, está consignado para siempre en nuestros fastos, «con versos de luz cantados en lira de oro», segun la bella espresion de Lafinur, podemos tambien decir lo mismo con respecto á aquel otro periódo en que se acometió la empresa de encarnar en hechos sociales el triunfo material obtenido en los campos sangrientos de la imdependencia. Esta segunda página no menos gloriosa que la primera, está escrita casi esclusivamente por D. Juan Cruz Varela bajo el influjo de una nueva inspiracion. Pasaron para él los tiempos de las pasiones juveniles; ha pasado tambien la época de las emociones de aquellas batallas de cuyo éxito pendia la honra de nuestra bandera y la existencia de la República. Ha llegado la era de la paz y de la reparacion, y el poeta se asocia de buena voluntad y lleno de entusiasmo á la obra emprendida con fé por los magistrados. Canta entonces en honor de Buenos Aires, al bello sexo argentino, á la libertad de imprenta, á los trabajos hidráulicos emprendidos por órden del gobierno, á la Sociedad de Beneficencia, á la Sociedad Filarmónica, á la paz con España etc. haciendo brotar la poesia de fuentes que antes de él eran desconocidas.

Pero nadie mejor que el mismo poeta puede pintarnos las influencias á que obedeció su espíritu en los diferentes momentos de su vida. Esta página de su biografía está escrita en versos dignos al comenzar la «oda á la libertad de la prensa:»

Amor que sobre todas las deidades
Mereces solo adoraciones mias!
Tu dulce poderío y tus bondades
Ya celebró mi canto
En lo florido de mis bellos dias

Digitized by Google

Y regué tus altares con mi llanto.
Canté lo que sentí. Despues mi rima
A la voz del deber plegarse supo;
Y á cuanto Febo anima
Los nombres enseñé de los varones
Al íbero funestos,
Que de su hueste los deshechos restos
En vengadora mano aniquilaron,
Y el suelo de mi patria libertaron.
Canté lo que debí; y ahora la mente
De un entusiasmo nuevo arrebatada,
Transportada se siente
Hasta el templo del génio,
Donde creadora la invencion preside:
Y siquiera esta vez dentro del pecho
Ni el éco bronco de la guerra truena,
Ni el éco blando del amor resuena.
Estraño ardor me inflama;....

Abramos estas nuevas páginas de nuestra historia en verso. Halagados por las seducciones de las palabras del poeta, dejémonos conducir por él á aquellos dias de las ilusiones, en que encontraba en su imaginacion los colores mas risueños para pintar y halagar á su querida Buenos Aires, á esa Esparta de ayer hoy convertida para sus ojos en una nueva Atenas. Sigámosle,—es la noche—la ciudad amada por el Dios de los libres duerme sepultada en profundo silencio. La luna melancólica y serena brilla sobre la muda magestad del rio patrio.

Solo el poeta vigila para cantar los destinos del suelo afortunado en que vió la primera luz. La mole de sus edifi-

Digitized by Google

cios parécele un monumento antiguo, habitados en siglos remotos, mudo ahora y solitario, pero respetado por el tiempo. En algun dia cayó sobre su recinto la maldicion del cielo. El carro de la anarquía rodaba por las calles anegadas en llanto, y la discordia encendia su tea en manos del hermano que no amaba al hermano, del hijo que no respetaba á su padre.... Hoy levanta su grandeza sobre los otros pueblos como la levanta el ciprés sobre los mimbres, [1] y asombra á las naciones, mostrando á sus hermanos de América la senda que deben seguir si aspiran á que el viejo mundo la mire con respeto algun dia.... Los ministros de la ley la dictan al pueblo con liberalidad desconocida. El hombre que pisa el suelo de la patria del poeta es libre. El nombre de los tiranos que aflijen al mundo será execrado eternamente, mientras que el de aquellos que están al frente de los destinos de Buenos Aires será celebrado por la fama y perpetuado en el bronce. El sol en tanto se alza, ilumina la frente de la populosa ciudad, y el poeta suspende su canto, solo por entonces;

.....pues cada dia
Que Febo luce sobre mi cabeza,
Tan solamente en contemplar me ocupo,
Inmortal Buenos Aires tu grandeza. [2]

Su obra en las columnas del *Centinela*, tiene su plan y su táctica. Los artículos en prosa se dirijen á la razon, los

1. La composicion á que aludimos tiene por epígrafe estos dos versos de Virgilio:

Verum haec tamtum alias inter caput extulit urbes,
Quantum lenta solent inter viburna cuppresi. (Ecl. 1 ª)

2. Versos finales de la "Oda en honor de Buenos Aires".

Poesias patrias pag. 211. Publicada por la primera vez en el núm. 14 del *Centinela*—Oct 27, 1822.

Digitized by Google

versos á la sensibilidad y á la fantasía, á fin de vencer por todos los medios, las resistencias que se oponen al triunfo de las ideas oficiales. Aspira á amoldar la sociedad sobre el ideal que la política y el poeta han concebido, y trata de persuadir y conmover los ánimos al mismo tiempo. Aquello que él considera como bueno, lo atavía con los irresistibles encantos de lo bello y pone, por este modo de proceder, el arte al servicio del pensamiento de los hombres de estado, dando á la literatura un empleo sério y una direccion nueva.

Pocos dias antes de haber exaltado á Buenos Aires hasta las nubes, dejándose llevar en el vuelo de las esperanzas que se concebian por entonces, habia tendido galana y pródigamente, una alfombra de flores á los piés del bello sexo argentino. Dentro de la ciudad griega de las orillas del Plata encuentra con su imaginacion rivales á las mujeres esclavas de Georgia y de Sircasia, y con el incienso mas apropósito para exaltar las vanidades femeniles y producir en ellas el vértigo, trata de halagar á las hijas y á las madres de un pueblo nuevo y democrático. El guerrero, «el ministro imparcial de la justicia» el «mercadante afanoso», la juventud—todos se agolpan, siguen los pasos de la mujer y caen en sus blandos y amorosos lazos engreidos de mirarse cautivos. Y cómo no habria de ser así delante de las interrogaciones apremiantes del poeta?

Cuál es el pecho de metal formado,
Cuál corazon de peña,
Que al mirar espresivo y apasionado,
Al suavísimo hablar de una porteña,
Pueda permanecer desamorado?

El vaso corresponde á las flores cuya frescura mantiene.

Digitized by Google

Las «hijas de Buenos Aires lo son del primer pueblo Americano», son diosas dignas de adoracion, formadas por las Gracias dotadas por Venus misma, de «ademanes espresivos.» Con muchísima razon, pues,

Buenos Aires soberbio se envanece
Con las hijas donosas
De su suelo felíz; y así parece
Cual rosal lleno de galanas rosas
Que en la estacion primaveral florece.
Todas son bellas; y la mano incierta
Que á la flor se adelanta,
Una entre mil á separar no acierta
Entre la pompa de la verde planta.

Esta bellísima estrofa bastaria para disimular cualesquiera mancha que pudiera deslucir el pensamiento general de la «oda al bello sexo»,—en la cual no se tributan á este tan exajeradas alabanzas por razon esclusiva de los atractivos físicos, sino tambien á mérito de sus prendas morales, de las virtudes del alma, de las dotes del espíritu,—y bajo este concepto nadie hay que pueda dejar de sentirse atraido simpáticamente, como el poeta, hácia la mujer argentina.

Mas no sola en vosotros la belleza,
Porteñas adorables,
Ha querido copiar naturaleza;
Porque para formaros mas amables,
Ha llenado vuestra alma de grandeza.
En vosotras unida la hermosura
Al sentimiento, al génio,
Dominais en nosotros por ternura,
Dominais en nosotros por ingenio.

Digitized by Google

Vuestra imaginacion, cual nuestro rio,
Ensanchada, atrevida,
Corre con impetuoso señorio
Sin que pueda mirarse contenida.
Aumentad vuestro hermoso poderío
Con los adornos útiles del alma;
Y goce á vuestro lado
El tumulto de amor, la dulce calma,
A un tiempo el amador embelesado.

En aquella época, en que así militaba el Sr. Varela en las filas de la reforma, se trató de elevar la dignidad de la mujer, por todos los medios que aconsejaba el ejemplo de los pueblos civilizados. Diósele participacion en la obra de la mejora social, encomendándola la educacion de su propio sexo y poniendo en sus manos todos los resortes que estimulan á la virtud. Este pensamiento no se redujo á la predicacion de una doctrina ni á declamaciones vanas. Tomó forma y personalidad en la «Sociedad de Beneficencia», corporacion compuesta de matronas respetables á quienes se confió esclusivamente la fundacion y creacion de las escuelas públicas para niñas, sin intervencion de ninguna autoridad; pero con abierta proteccion del gobierno.

Esta institucion que tan buenos frutos ha dado ya y los promete mas sazonados para en adelante, ha subsistido respetada y en pié en todas nuestras situaciones políticas, porque la idea que la inspiró está en harmonia con aquellas exijencias de la naturaleza humana que las leyes no son bastantes poderosas para vencer, pero sí para convertirlas en bien, en órden, en libertad, reconociéndolas y dándoles cabida y empleo en el organismo de la sociedad. Los defectos de que

Digitized by Google

pudiera adolecer esta institucion, no son constitutivos en ella sino transitorios, y han de correjirse y desaparecer del todo con el ejercicio franco de su propia vida poderosamente organizada en la carta de su fundacion. La mujer nace para ser madre, y uno de los primeros deberes que ella siente grabados en su conciencia, es el de educar á sus hijos. Elevar este instinto á la altura de funcion pública es el pensamiento sobre que se basa la «Sociedad de Beneficencia», convencido como lo estaba su fundador de que, «al dar la naturaleza á la mujer destinos especiales y medios propios de prestar servicios, dió tambien á su corazon y á su espíritu cualidades que no posée el hombre, quien por mas que se esfuerce en perfeccionar las suyas se alejará de la civilizacion si no asocia á sus ideas y sentimientos la mitad preciosa de su especie.» [1].

El poeta se asoció á su vez á los sentimientos del Ministro y cantó á la «Sociedad de Beneficencia» con motivo de la distribucion de premios que esta hizo solemnemente el dia 26 de Mayo de 1823. La oda consagrada á este objeto puede considerarse como una segunda parte de la dedicada al bello sexo.

. . . . . .

¿Por qué se canta de los hombres solos
La virtud, el valor ó la fortuna,
Y el sexo de las gracias
Sin recompensa alguna
Su fama, su moral, sus cualidades,
Ve bajar á la noche del olvido,
Sin que pasen jamás á otras edades?

1 Considerandos del decreto de 2 de Enero de 1823.

Digitized by Google

Tal injusticia el cielo
No quiso perpetuar en las orillas
Del caudaloso rio
Que baña el fértil suelo
Que el argentino en libertad habita,
Y que la envidia de la tierra excita,
El sexo de las bellas siempre ha sido
El sexo del poder: los corazones
Del hombre eternamente ha sometido
La mujer á su influjo; y los varones
Son nobles, son virtuosos,
Si su virtud aprueban
Con lánguido mirar ojos hermosos
Que hasta el fondo del alma el fuego llevan.
El ansia de agradar á la hermosura,
El ansia de lograr correspondencia,
Engendra en nuestros pechos
La sensibilidad y la ternura,
Madres de la cordial beneficencia,
Y fuentes de virtud sincera y pura. [1]
. . . . . .
. . . . . .

El pensamiento de la reforma de Rivadavia transpira en cada verso de D. Juan Cruz Varela: este es el verdadero y mas íntimo espositor de aquella. La lectura atenta de las composiciones métricas cuyo recuerdo evocamos, basta para iniciar en el pensamiento y en las tendencias que guiaban á un corto número de hombres escogidos de aquella época á quienes debemos grandes servicios. Y en este número in-

1. "Centinela" N. 45—"Coleccion de poesias patrias", pag. 240.

Digitized by Google

cluimos tambien á algunos, que, á pesar de ser adversos al rumbo político de la Administracion, aceptaban la reforma en todo aquello que se relacionaba con la cultura social, con el «progreso de las luces», con el imperio de la razon, y de la «gran filosofia», como se decia por entonces. Bajo todas las divisas políticas tenia adeptos la reforma. Los hombres de progreso, como hoy se dice, pertenecian todos á una misma escuela y aspiraban á emancipar la razon y la conciencia del ciudadano despues de haber emancipado el territorio. Colocada la Patria en contacto libre con el resto del mundo por medio del comercio y de la afluencia favorecida de los hombres de todas las nacionalidades, era indispensable estirpar en la antigua colonia aquellos defectos y resabios trasmitidos por la educacion á los hijastros de una metrópoli notoriamente atrasada.

Este propósito no pudo hallar antagonistas sino entre quienes estaban bastardamente interesados en conservar lo que existia por tradicion, así como no pudo menos que apasionar á su favor á cuantos habiendo cultivado la inteligencia con lecturas modernas ó viajado por paises mas civilizados que la España humillada de Carlos IV y de Fernando VII, deseaban ver florecientes en Buenos Aires las ciencias, las artes, las letras y las costumbres depuradas de la influencia que la teocracia romana ejercia esclusiva sobre estos elementos primordiales de toda civilizacion.

No hay maestro mas persuasivo para corregir que la esperiencia propia: todas las grandes revoluciones intelectuales y morales han sido acometidas por pensadores engendrados en el seno mismo del error contra que se sublevaron; y esto se repetia en Buenos Aires en los años subsiguientes al

Digitized by Google

de 1821. Los iniciados en la idea fundamental de la reforma, habian estudiado las ciencias morales en colegios fundados y dirijidos por personas consagradas á la Iglesia, y eran por consiguiente, aquellos establecimientos, verdaderos seminarios amoldados á los cánones del Concilio Tridentino. Los discípulos de tales escuelas, sin vocacion por la carrera eclesiástica, fueron víctimas de la enseñanza que en ellas se daba, y llegó dia en que advirtieron la poca nutricion sólida que proporcionaba al espíritu, y el tiempo precioso que se malgastaba en la pereza de una vida intelectual de esfera limitadísima.

Una de las primeras atenciones de los hombres que se hallaban en este caso, y conocian la harmonía que debe existir entre la educacion del espíritu y los fines de la sociedad, fué constituir la enseñanza pública, y especialmente la superior, sobre bases ámplias y liberales, secularizándola totalmente. Los frutos de esta indispensable innovacion fueron buenos é inmediatos, y el principal de todos consistió en el amor al estudio que se despertó en los jóvenes al ver que los nuevos métodos les facilitaban el estudio, que las ciencias útiles se les ponian á su alcance, y que estudiar no era otra cosa mas que cultivar la razon para hacerla digna de campear independiente y libre.

Dos fueron los establecimientos que concurrieron á producir á estos resultados—la Universidad y el «Colegio de ciencias morales», y al año siguiente de la ereccion del primero pudo ya el Sr. Varela dirigir «á la juventud» los conceptos que encierra la composicion de que copiamos las estrofas siguientes:

Digitized by Google

¡Generacion presente! Tú levantas
El formidable muro
Que el ya pasado tiempo, del futuro
Dividirá por siempre: tú quebrantas
El yugo ignominioso cuyo peso
Abrumó á la razon envilecida
Y en larga noche de dolor dormida.
Tus ojos pueden ya mirar de frente
Los torrentes de luz, que á los mortales
La gran filosofia,
Desde el fulgente trono, levantado
En el centro del mundo les envia.
La ciencia sus raudales
Por do quiera reparte;
Y ahora que no rueda
El carro horrendo del horrendo Marte
En belígero afan estrepitoso,
Minerva de su templo luminoso
Entrambas puertas abre, y à sus aras
¡O juventud! te llama,
Y sobre tí sus dádivas derrama.
¡Ah! ya te veo alegre y presurosa
Correr á los altares de la Diosa,
Y de entusiasmo llena,
Beber de aquella fuente
Que al mismo pié de sus altares nace:
Ni tu ansia de saber se satisface
Sin bañarte en su límpida corriente.
El genio de la Patria, embebecido,
¡O juventud! te mira;

Digitized by Google

Y el genio de la Patria enternecido
Te bendice, te admira,
Y al fruto de tu verde primavera
Sus esperanzas libra. Nueva era
En tí comienza ahora;
Y la alma Libertad desde sus aras
Se engrie triunfadora
En el gran porvenir que le preparas. [1]

. . . . . .

Estos versos son una prueba mas de las tendencias á cuyo servicio se consagraba el poeta. La juventud es para él esclusivamente, la patria del porvenir, la mente nueva, la cabeza directiva de la sociedad transformada por la accion de las ideas regeneradoras de la ciencia moderna, redimida del claustro y aplicada al movimiento positivo de la vida democrática. La juventud es la hija de Minerva llamada al culto de los altares de esta fecunda madre. Allí educará su razon, como la juventud espartana su fuerza física, en los ejercicios de la plaza pública para consagrarse robusta al forzoso servicio de la Patria. De este modo nos inicia el poeta, por el camino menos directo, en su manera de comprender la democracia y la república. Siendo curioso notar que mientras aparta de sí y de cuanto le rodea, las sombras del pasado, parece inspirado del sentimiento de la antigüedad griega y romana en sus aspiraciones á la libertad. Él que tenia un corazon tan sensible y disponia de un pincel rico en tintas blandas y risueñas, no ha visto esta vez en la juventud la parte que mas la caracteriza;—el corazon. Esa primavera de las

1. "Centila" N. 10. 29 de Setiembre 1822—pag 149—Coleccion de poesias pat. pág. 201.

Digitized by Google

generaciones no le interesa con la hermosura de sus mañanas ni con las auras inocentes de aquella estacion de la vida que no vuelve y solo florece una vez.

Pero este olvido se esplica por las ideas predominantes entonces en las esferas directivas del pais, en las cuales militaba el señor Varela como soldado voluntario y convencido. La reforma, especialmente en el ramo de la enseñanza pública, se hacia en nombre de la razon y de lo útil, reaccionando contra una educacion que disipaba la inteligencia en cuestiones vagas, nebulosas, pábulo para el misticismo que estravía la sensibilidad. A la muelle y limitada aplicacion del espíritu, se intentaba sostituir una ancha palestra en donde los ingenios activos robustecieran las fuerzas del alma luchando por arrancar sus verdades á las ciencias de aplicacion bajo métodos severos y filosóficos, y en donde los conocimientos morales adquiriesen la lógica, la esactitud y la independencia de que habian estado privados. El cuadro entero de las nociones científicas sufria una revolucion en la cual nos adelantábamos á todas las secciones de la América independiente. Esta revolucion se manifestó en el plan de la Universidad elaborado por aquellos tiempos, nuevo, estenso, harmonioso en sus fines, y tan acertado, en general, que no ha sufrido hasta ahora ningun trastorno en sus bases, sino mejoras y ampliaciones en harmonía con nuestro lento progreso.

Deseaba el poeta, graduado en sagrada Teología en la Universidad cordobesa, ahorrar á las generaciones que habian de heredar su patriotismo y su predileccion por las bellas letras, la lucha, probablemente dolorosa, que habia sostenido en las interioridades de su espíritu para ilustrar la razon, depurar

Digitized by Google

el gusto y subir como escritor al nivel de los mas disertos de su tiempo, no solo en Buenos Aires sino en donde quiera que se hablase la lengua castellana. La esperiencia propia le inspiraba los consejos que contienen los versos que nos sujieren estas líneas. Habia sido víctima, no muy resignada, de aquellos colegios de molde colonial que con tanta viveza nos han pintado, entre otros, dos americanos eminentes, los señores Garcia del Rio y D. Manuel Moreno. «No eran otra cosa, segun el primero, que seminarios eclesiásticos donde los jóvenes educandos perdian su tiempo para todo lo útil y estaban sujetos á demasiadas prácticas religiosas.» [1] Y segun el segundo, compatriota nuestro, hablando del colegio de San Cárlos cuyas disciplinas conocia por haberlas esperimentado de cerca, «se educaban en él los jóvenes para frailes y clérigos y no para ciudadanos.» [2]

Cuánto no debia ser el entusiasmo con que contemplaba D. Juan Cruz la transformacion que se operaba, no solo en los estudios superiores sino en los reglamentos del «colegio de ciencias morales» en que se habia convertido el de San Cárlos apenas modificado en el nombre despues de la revolucion! [3]

Su hermano mas predilecto era alumno del primero, y en el hogar de su propia familia, podia comparar los resultados inmediatos de una y de otra educacion. Bajo la influencia de la moderna, la actividad y la libertad ensanchaban los

1. Repertorio Americano T. 1° pág. 232.

2. Vida y memorias del Dr. D. Mariano Moreno—Lóndres. 1812 pág. 18 y siguientes.

3. El colegio de San Cárlos tomó el nombre de la *Union del Sud*, bajo el rectorado del Dr Achega, en el gobierno del Directorio.

Digitized by Google

ánimos, libertaban al juicio, y estimulaban al estudio; mientras que á la sombra de la antigua, se apocaba el espíritu mas ambioso dentro de la estrechez monótona de ocupaciones mentales que predisponian á la pereza y á estimar en poco el precioso tiempo de la edad juvenil.

El personal docente se modificó tambien y se ahuyentaron aquellas figuras tétricas que parecian descendidas de los nichos del culto para infundir terror en vez de respeto y cariño. Los nuevos Rectores no vestian ropas talares; eran hombres de mundo, padres de familia, y los empleados subalternos se escogian apropósito para abrir con blandura y atractivo el tabernáculo de la ciencia. No ha mucho que teníamos ocasion de dibujar con nuestros propios recuerdos, la figura del primer Regente de estudios del colegio de ciencias morales, y decíamos en su retrato tomado del natural. «Era aquel entonces uno de los hombres entre cuantos hemos conocido, mejor dotados para desempeñar su empleo. Jóven, de porte siempre digno y comedido, de palabra persuasiva, servia en aquel colegio en donde se formaron tantos carácteres severos, y tantos talentos distinguidos, de punto atrayente hácia el cual convergia como al seno de un filósofo antiguo, la juventud de aquel establecimiento, pidiéndole solucion á sus dudas, consejos para estudiar, con el mayor aprovechamiento posible; libros de lectura amena para los momentos de esparcimiento, modelos de buen gusto para espresar las ideas con correccion; la demostracion de un teorema, el valor de una incógnita, la esplicacion de una ley física. Rodeado de discípulos ávidos de escucharle, ya esplicaba el concepto de un poeta ó de un orador de la antigüedad, ya trazaba sobre el pavimento de las galerias la figura de un

Digitized by Google

polígono para esplicar sus propiedades. Entanto, el resto del bullicioso enjambre escolar se entregaba á pasatiempos varoniles [1].

D. Juan Cruz presenciaba este agradable espectáculo que debia traerle á la memoria la época de su ostracismo en los claustros de los colegios cordobeses, impregnados de tradiciones jesuíticas y franciscanas, en donde la escasez de los alimentos, lo sombrío de las habitaciones, el trato áspero de los superiores, [2] las prácticas ascéticas, entristecian los dias juveniles y marchitaban en flor las esperanzas del talento.

Da lástima el ver de cerca las consecuencias de semejante educacion, consignadas en una especie de memorias de su vida de colegial que escribió en verso el mismo Sr. Varela, y á las cuales hemos aludido en otro lugar de este estudio. Siendo ya *maestros* y alumnos del curso de teología escolástica dictada por el Dr. D. Miguel Corro, en qué ocupaban sus largos ocios él y su íntimo amigo Lafinur? En discurrir en octosílabos asonantados sobre las calidades y defectos de una guitarra fabricada por un aficionado! El chiste, es verdad, abunda en estas composiciones, y el injénio relampaguea entre nubes de vaciedades; pero carecen de cultura y de aticismo, revelando otro de los defectos de que adolece el réjimen íntimo y demasiado familiar del claustro, aplicado á la juventud que ha de vivir mas tarde atada agradablemente á los miramientos que exije la buena sociedad y

1. Elogio del Dr. Luis J. de la Peña 1871.

2. Afuerza de pezcozones
A la Iglesia me llevaban.
J. C. Varela—Versos inèditos juveniles

Digitized by Google

á los respetos que debemos á nuestros semejantes, aun los mas allegados.

Lafinur, cuyo voto vale algo mas que el del Sr. Varela en materias musicales, manifiesta el mayor desprecio por la bihuela,

.....pues no puede dar sonido
lo que nació para tabla.

Y como su contendor tiene la franqueza de decir:

es verdad que yo de música
jamás entendí ni entiendo,

apela para hacer la apología del instrumento de su predileccion al parecer de otros condiscípulos que no piensan como Lafinur sobre tan importante materia,—los señores Leiba, Salas, Borda;

y no me podrás negar
que aquestos tres caballeros
te llevan tanta ventaja
en línea de guitarreros,
como tú á ellos la llevas
en línea de farolero....

Pero esta cuestion no era en el fondo una cuestion de arte para nuestro poeta. En ella andaba de por medio,

Una dama que nació
para envidia de su sexo....
Una señorita que
no es muger sino portento;

en cuyas manos no podia menos que parecerle la guitarra el mejor de los instrumentos.

Contando muchos años menos de edad que estos dos hombres de talento, sostenedores de polémica tan ociosa, el

Digitized by Google

hermano de D. Juan Cruz, D. Florencio, discípulo de los colegios reformados de Buenos Aires, empleaba su capacidad poética en celebrar con estilo cultivado y nobles conceptos, el acto de distribucion de premios que hizo el Ministro de Gobierno el dia 24 de Diciembre de 1824, entre los alumnos del Colegio de Ciencias Morales, despues de serios y notabilísimos exámenes en todos los ramos del Departamento de Estudios preparatorios. [1] Tal es la influencia que ejerce sobre la seriedad de la vida le direccion de los primeros estudios

Volvamos al período histórico dentro del cual examinábamos la obra literaria de D. Juan C. Varela; período en que todo se transformaba, incluso el destino de los edificios públicos. Entonces se llamó, vulgarmente, *manzana de las luces*, [2] aquella en donde se establecieron la Legislatura, el Crédito Público, los Departamentos Topográfico y de Ingenieros, nombres desconocidos hasta aquella fecha en nuestro diccionario político y administrativo.

Aquella manzana habia servido de huerta de hortalizas para la mesa de una comunidad religiosa hasta el año 1767, y despues se edificaron en el mismo terreno las casas de *temporalidades* para proporcionar con sus alquileres la renta necesaria al sosten de los establecimientos de beneficencia fundados por el Virey y el Cabildo de Buenos Aires.

Este progreso de nuestra ciudad, nunca interrumpido, se aceleraba por la Reforma, y la transformacion se estendia por todos los barrios. En las altas horas de la noche, allí donde todo era sombra y sueño poco antes, podian verse lu-

1. Suplemento al N. 5 del "Argos"—Enero 31, 1824.
2. Veáse el "Argos" del año 1821 pag. 138.

Digitized by Google

cir desde la calle, las lámparas vijilantes alumbradas al culto del estudio en las celdas altas del convento domínico, por el astrónomo Mossotti, por el conservador y fundador del Museo de historia natural D. Cárlos Ferrari y por el artista D. Pablo Cacianiga,—sacerdotes de la ciencia y de lo bello que reemplazaban á los primitivos habitantes de aquellos claustros, secularizados por su voluntad y con intervencion de la autoridad eclesiástica.

Hé aquí otro hecho no menos notable que los anteriores, que da testimonio de las modificaciones benéficas que esperimentaba nuestra sociabilidad en aquellos dias de verdadero renacimiento, y que se relaciona con el presente estudio literario. En la calle de Potosí, cerca de la esquina que esta forma con la del Perú, existe un edificio particular «que fué en su orígen una casa auxiliar de los estinguidos jesuitas, y tiempo despues destinada á cárcel.» Allí se inauguró solemnemente, el dia 31 de Mayo de 1833, la *Sociedad filarmónica de Buenos Aires*, con una funcion cuyo *programa* encontramos en los papeles públicos. [1]

Con este motivo «trabajó» el Sr. Varela una composicion que publicó en el «Centinela», con el título—la «Corona de Mayo», que transcribimos íntegra por ser una de las mas bellas del autor y porque es una página honrosa en la historia de la cultura bonaerense. Hé aquí esa composicion ataviada

1 *Introduccion*—Cancion nacional. I^a^ *Parte*: Grande obertura de la ópera Ifigenia, por Gluk. Concierto de piano por el señor Esnaola. Aria cantada por el señor Picazarri. Duo cantado por los señores Moreno y Luca. Aria cantada por un socio aficionado. Duo de Paressi cantado por la señorita Micaela Darragueira y el señor Mendeville. 2^a^ *Parte*: obertura de Mozart. Solo de violin compuesto por el señor Mazoni. Aria de la ópera la Flauta encantada de Mozart, cantada por el señor Moreno. Cuarteto de la ópera de Rosini, Moises en Egipto Coro. Canto final.

Digitized by Google

con todas las galas peculiares á la índole poética de la escuela argentina antes de la aparicion de Echeverria:

Este es el sitio ¡oh Dios! este es el sitio
Del horror y la muerte.—En algun dia
Por el cóncavo techo,
En roncos ayes resonar se oía
El plañidor gemido
De víctima infeliz, que al triste lecho
Atada con horrísona cadena,
Al cielo endurecido
Decia en vano su cansada pena.
De este lugar hasta el cadalso horrible
En el carro de muerte arrebatados,
Iban los infelices destinados
Al desagravio de la ley hollada,
Y de la sociedad menospreciada.
Pero mas todavia: mas odiosa
Para LOS LIBRES era
Esta estancia ominosa,
Por las escenas que otras veces viera,
En las horas de luto que cubrieron
El suelo en que algun dia
La libertad y la igualdad nacieron.
Los grandes héroes de la Patria mia,
Los ilustres varones
Que el primer grito levantar osaron
E impusieron á todas las naciones,
Cuando en MAYO de diez hasta el abismo
Se hundiera el trono vil del despotismo;
Esos patriotas de memoria eterna,

Digitized by Google

Encarcelados por ingrata mano,
Aquí en dolor lloraron,
Y al son de sus prisiones
La suerte de la Patria lamentaron.

Mil de veces al cielo demandamos
Un rayo vengador, que este edificio
En polvo convirtiera;
Y el cielo á nuestros votos impropicio
El rayo suspendió, porque ya era
Preparado otro tiempo
En que libre gozára el Argentino
De la tranquila paz el don divino.
Este tiempo lució; la ronca rueda
De la carrosa que arrebata á Marte,
Y el carro en que atropella la anarquía
Cuando sus sierpes y su horror reparte,
Gozosa solo en su nefanda guerra;
Pasaron ya otro dia
Para no mas tornar, y en nuestra tierra
Ni la huella dejaron
Que señale el lugar por do rodaron.

Este Mayo lo vió: su bella aurora
En el fúlgido oriente levantada,
Miró la tierra por el cielo amada
Y miró paz, union. En esa hora
Se elevó nuestro canto al firmamento,
Y el alígero viento
Desde el cielo á la tierra lo volvia,
Mientras la fama mas veloz volaba,
Y á todo el Universo lo anunciaba.

Digitized by Google

Mayo fué cual ninguno: su corona
Estaba reservada
Al dios de la armonia,
Que invisible y gozoso presidia
Entre los amadores
De la música y canto:
Él lo colmó de todos sus favores,
Y del mágico encanto
Que todas las pasiones adormece,
Y todos los sentidos embebece.
Este lugar de llanto y de tormento
Y de queja otra vez, se ha convertido
En el templo de Apolo;
Y donde antes el éco del lamento
Se levantaba desoido y solo,
Al fin se siente un dia
Todo el placer que causa la armonia.
¿Pero dónde mi verso
Podrá empezar? ¿Ni dónde
En esta nueva escena corresponde
Fijar mas mi loór?—¡Jóvenes bellas
Que así como en el cielo las estrellas
En deslunada noche,
Así lucisteis en la concurrencia
De otra noche dichosa
Que la corona ha sido
De la fiesta de *Mayo* mas pomposa!
Vosotras me direis á quién mi rima
Primero nombrará, solo vosotras
Si mi verso menguado

Digitized by Google

De su objeto el nivel no se sublima,
Con elogio podeis mas delicado
Decir lo que allí visteis,
Decir, bellas, mas bien lo que sentisteis.
Sonó la cancion patria. Al escucharla
En la lid el soldado,
En todo tiempo el pecho denodado
Presentó al plomo ó á la punta fiera;
Y aquel canto lo hiciera
O vencer en la lucha,
O morir sin dolor, pues que lo escucha.
Pero nunca ha sonado
El himno de los LIBRES [1]
Como sonó esa noche. Transportado
El auditorio inmenso
Al templo de la gloria se sentia,
Y el corazon suspenso,
En fuego patrio, como nunca ardia,
Impresion tan profunda, fuego tanto,
Fácil no fué apagar sin el hechizo
De otro mágico encanto.
Mas *Micaela* cantó [2] y ella deshizo
De nuevo el corazon en dulce llanto.
En otro tiempo Circe, aquella maga,
Aquella encantadora
Hija del astro que el oriente dora,

1. La cancion patriótica, obra del poeta Dr. D. Vicente Lopez. [*not. del autor.*]

2. La señorita Micaela Darragueira, cuya pericia en el canto seguramente arrebata. (*not. del autor*).

Digitized by Google

Su voz omnipotente levantaba,
Y al momento á los sócios infelices
Del afamado Ulises
Con su voz á su arbitrio transformaba.
Ella el hondo cimiento
Del globo, hizo temblar, el firmamento
Enluteció mil veces,
Hizo volver la mar, y amedrentados
Huir á otras aguas los enormes peces.
Pero nunca jamás los corazones
Supo mover su voz, como conmueve
El dulcísimo acento
Que *Micaela* levanta
Cuando su lábio lisonjera mueve,
Cuando, orgullosa de sus artes canta.
Carmen cantó con ella [1] ¿y cuál ha sido
El corazon de bronce,
Cuál el pecho de acero defendido,
Que de placer no palpitára entonce?
¿Cuál fiereza será que no desarmen
Las dulces voces de *Micaela* y *Carmen*?
Esa noche las gracias se ausentaron
Del templo de Cyteres,
Y sola, sola en el altar dejaron
A la madre de amor y de placeres,
Por venir á llenar de uncion y encanto
A los que sin su auxilio pueden tanto.
¡Oh poder sin igual de la armonia!

1 La señora Da. Cármen Madero, tan hábil como dulce en el canto (*not. del autor.*)

Digitized by Google

Cuando en mano traidora
El Lésbico Arion el mar surcaba,
Tú le hiciste tocar la harpa sonora
Y el delfin que en las ondas la escuchara
Al músico en la espalda recibiera
E inofenso á la orilla lo trajera.
Un instrumento igual, con igual arte
Escuché yo esta vez, pero tañido
Por diestra mano de argentina airosa. [1]
Lo escuché y he creido
Que desde su caverna tenebrosa
Pudo el Delfin salir, que el Ponto pudo
Deponer su furor, y quieto y mudo,
Conducir en la calma mas serena
Al músico de Lesbos á la arena.
Pero el génio se pierde: cierto es todo
Lo que dicen de Orfeo;
Cierto tambien lo que de Anfion se cuenta.
Ellos hallaron modo
De inspirar á los seres sentimiento
Con arte celestial; y á su deseo
Las piedras de los montes se movian,
Las encinas del bosque obedecian.
Todo, todo es verdad, que yo á *Massoni* [2]
Lo miré cuando el arco

1. La señora Da. Maria Sanchez de Mendeville, lució bellamente en la harpa (*El aut*)

2. El Sr. Massoni ha acreditado que su fama no es obra del acaso ó las circunstancias. El que haya oido su violin, le hará toda la justicia que merece un gran profesor. (*El aut.*)

Digitized by Google

A la cuerda dulcísima aplicaba;
Y por un raro encanto
Sentí que su instrumento remedaba
Del gilguerillo el armonioso canto,
O la flauta sonora
Con que Mercurio adormeció los ojos
Del Argos velador, en una hora
En que del grande Jove los enojos
Del todo rebosaron,
Y del Argos la muerte decretaron.
Massoni es el amado
Del Dios de Delu y su hermoso coro,
Y dispensa á su agrado
De la armonia el celestial tesoro.
Esnaola, tú tambien debida parte
En mi verso tendrás: tu edad temprana,
Tu talento sublime y prematuro,
La perfeccion de tu arte,
Todo viene en tu honor; y estás seguro
De que tu sien alguna vez Apolo
Coronará con el laurel, que solo
Suele adornar privilegiadas sienes.
Tanto derecho á sus favores tienes! [1]
¿Pero, dónde mi musa me arrebata?
¿Ni cómo mis loóres
Podrán todo abrazar?—Si se desata
Mi lengua en alabanza,

1. El jóven Esnaola es seguramente raro por su pericia y gusto en el piano. Su edad aun no le permite que se decida el carácter de su voz; pero de todos modos él algun dia debe ser un músico de primer órden. (*Nota del autor.*)

Digitized by Google

¿A quién aquella noche no le alcanza
Con justicia tambien?—Oh! perdonadme
Vosotros que á la escena contribuisteis;
Vosotros que supisteis
Hacernos olvidar en un momento
El mismo horror con que la planta hollaba
El ancho pavimento
Que el llanto amargo en otra vez regaba.
Si, perdonadme; y permitid que pueda
En el débil estilo
Que á mi verso impotente se conceda,
Invocar nuevamente
El nombre de la Patria, y la memoria
Del bienhadado dia
Que la llenó de gloria,
Y sepultó en el sud la tirania.
¡Oh Mayo venturoso!
Mes de los meses; pero mas dichoso
esta vez que jamás; un *Dios ha sido*
Quien la calma de paz al fin nos diera: [1]
Felices nos has visto: en su carrera
No se detiene el tiempo: cuando tornes
En años venideros,
Mas felices talvez, mas placenteros
Nos hallará tu sol; y tu alabanza
Alcanzará á do su luz alcanza. [2]

Esta composicion es una página en relieve de la crónica

1. Aquí alude el poeta á las espresiones de Virgilio que lleva por epígrafe esta composicion: .... *Deus nobis haec otia fecit*. (Egloga 1ª v. 6.)

2. "Centinela" número 16—Coleccion de poesias patriot. pag. 250-258.

Digitized by Google

bonaerense que no se puede leer sin interés y sin emocion en los dias actuales, tan lejanos de aquellos. En ella se ve cómo se asociaban hábilmente los elementos dispersos de nuestra civilizacion para constituirlos en centros y en fuerza que obrase sobre la sociedad. En aquellas reuniones de aficionados comenzó á crearse la necesidad de cultivar la música y el canto, que tanto ha crecido y se ha generalizado posteriormente en Buenos Aires. En ellas se cultivaba tambien el hábito de las buenas maneras, se vencia la mala vergüenza de presentarse en público mostrando talentos honestos y agradables, y se establecia la cordialidad y la buena inteligencia bajo el influjo de las bellas artes, adormeciéndose las pasiones de partido, las rivalidades intestinas, en provecho eficaz de la obra de pacificacion y de órden en que estaban empeñados los gobernantes. Pocos, despues de ellos, han podido saborear la satisfaccion de mejores ni de mas cultas intenciones, ni la poesia ha podido jamás tener mas noble empleo que el que le daba el cantor de aquellos jérmenes de perfeccion social. El poeta los comprendia y agrandaba en su imaginacion, los vestia con colores mas lisongeros que los de la verdad misma, y la fama del progreso de Buenos Aires se estendia tanto cuanto cunde el poder de la harmonia de los buenos versos. Los que acabamos de leer tienen méritos que aun no se han desvirtuado apesar de las mutaciones que el tiempo ha introducido en el gusto literario, especialmente despues de la aparicion de *los Consuelos* de Echeverria. Los versos del Sr. Varela, militan, impelen á la sociedad á un fin elevado é inmediato, y bajo este respecto poseen una de las primeras condiciones que se exijen del poeta por los críticos de las escuelas modernas, puesto que toman cuerpo y se ins-

Digitized by Google

piran dentro de la vida real y activa y no se circunscriben á la espresion de sentimientos abstractos, generales y agenos al interés comun.

Quién podrá negar á la página de que nos ocupamos el color local y el carácter histórico que la caracterizan? Qué porteño podrá recorrerla sin sentirse movido de ese curioso interés con que examina un corazon bien puesto las huellas que dejó impresas en su camino el pueblo á que pertenece? Ella, despues de medio siglo, nos hace asistir á uno de los espectáculos mas interesantes que puede contemplar el hombre, ya en las obras de la naturaleza ya en sus propias obras, —á una transformacion. El negro calabozo, cuyas bóvedas repiten todavia los ecos doloridos del prisionero, se convierte en salon elegante en donde resuena el canto de personas felices y la música de los primeros maestros europeos: la larva oscura é inerte cobra alas y las mueve brillantes á la luz. Este pudiera ser el emblema de los milagros que se operaban en aquel tiempo, y que la poesia del Sr. Varela ha espresado con tanta elocuencia.

Mayor, si es posible es la que muestra al celebrar otra vez *á Buenos Aires*, su *rerum pulcherrima*, con motivo de los «trabajos hidráulicos ordenados por el gobierno.» Esta ciudad, sedienta á la márgen de uno de los rios mas caudalosos del globo, va á ser dotada por la ciencia de corrientes abundantes de agua. Los jardines brotarán del suelo como por encanto á los beneficios del riego; la atmósfera de los veranos bajará de su ardiente temperatura; las fuentes bulliciosas adornarán las plazas públicas, y la higiene tendrá una nueva arma defensiva contra las enfermedades.

Estas eran las esperanzas del pueblo. El poeta, con mas

Digitized by Google

razon que él, se transporta fascinado á lo venidero y toca como realidades tan lisongeras promesas. Como verdadero representante del espíritu nuevo, tiene fé ciega en el poder del geómetra y no cree que haya imposibles para las artes que se derivan del cálculo y de la mecánica:

Cuántos prodigios en la idea veo!
Y á mi patria felice ¡cuánta gloria
Fatídica la mente pronostica!....

Su entusiasmo no cabe en los límites de la ciudad. Las aguas robadas al «gran rio que cantó Labarden», corren por ambos canales á cuyas orillas se levantan colonias felices á la sombra de bosques artificiales y bajo el techo de bellos caseríos en donde se beneficia y se teje la lana sin el concurso de las fábricas estrangeras.

Qué envidiable idilio el que se ofrece á la imaginacion del señor Varela! Sí, envidiable. El alma que ha esperimentado semejantes impresiones ha vivido en los siglos futuros, ha sido realmente feliz mientras duraba la ilusion y ha conquistado la inmortalidad en su patria, porque ha de llegar dia en que se realizarán plenamente esos ensueños, y entonces se leerán sus versos con el respeto religioso que producen las profecías cumplidas. Varela será el Virgilio de las generaciones remotas.

Veo brotando los raudales puros
De límpida corriente; y la llanura
Aquí tornada en selva populosa,
Do el reforzado roble crezca y sea
Mudo testigo del morir de siglos;
Y el pino se alce á la superna nube
En mole gigantea, y las raices

Digitized by Google

A la honda entraña de la tierra lleve.
Allí el terreno nivelarse miro
Y sustentar gimiendo el peso enorme
De la gran caseria, do la lana
En vistoso tegido convertida,
La fábrica estrangera no visite
Para volver en delicada tela,
A ser adorno de la linda vírgen
Que las orillas argentinas pisa....
.....
.....
.....
Corren las aguas en distinto rumbo
Y á par de ellas corriendo los raudales
De nacional riqueza, el orbe todo
Se agolpa á nuestras playas. Las familias
Del europeo, que en cansada guerra
Y en miseria vivió, su hogar odioso
Con placer abandonan, y á las popas
De los bajeles que á la mar se fían,
Suben á despedirse de aquel suelo
Que les negára el pan, ingrato siempre.
Al argentino puerto leda arriba
Preñada de hombres la ligera nave;
Y el suelo besan que promete al cabo
Sustento á sus hijuelos y reposo
Cuando la ancianidad sobre ellos venga
Y el tiempo pese en la cabeza cana.
A la campaña corren, y entregados
Al trabajo rural, y á los amores

Digitized by Google

Que nacen entre paz, se multiplican
Cual la simiente que en el suelo arrojan
Y el génio de la Patria los bendice....
.....
.....
.....
El indio rudo, que rencor eterno
Heredó de sus padres, su venganza
Entonces depondrá; ó allá en las sierras
Do, como él, es inculta la natura,
Pasará solo su salvaje vida;
Ni, como ahora, en el veloz caballo
Discurrirá por la estension inmensa
Talando campos y sembrando muertes.

Este canto lleno de originalidad, en el cual el talento del poeta ha hecho brotar poesia de entre las severas nociones de la economia política y de las ciencias aplicadas, es un programa bello y harmonioso de todas las promesas generosas y sábias que puede hacer la América á la civilizacion del género humano; y tanto el poeta que les ha dado forma lírica como los publicistas que las concibieron, descuellan, cual el cedro entre arbustos, sobre todos los pensadores sud-americanos que influian en el gobierno de sus respectivas repúblicas en la fecha en que esta oda salió de la pluma de su autor. La historia contemporánea así lo demuestra, y mas adelante probaremos que la literatura poética argentina no tenia rival en la América de nuestra lengua en el momento en que se publicaba el «Centinela.»

De qué manera tan gentíl y graciosa termina el poeta! Llega al pié de una fuente pública rodeada de hermosas mu-

Digitized by Google

geres que deleitan sus ojos con los cambiantes de la luz al traslucirse por entre los variados hilos del agua. Descúbrese la frente cansada delante de aquella escena, y deja que la bañen las gotas puras de la linfa que ha de ser para en adelante la única musa de sus inspíraciones:

Os vea yo correr, fuentes hermosas!
Os vea yo correr! Y desde entonces,
Para siempre jamás solo vosotras
Mi Aganife sereis y mi Hipocrene.
Yo volaré á vosotras cuando el estro
Hierva en mi fantasia, y en la mente
Ardor de canto irresistible sienta.... [1]

Estas producciones nacieron, como se ha visto, en las páginas de un periódico que puede llamarse oficial, y nosotros nos limitamos á ponerlas de manifiesto delante de la generacion actual, gozándonos de que formen parte, á la vez, del monumento de nuestras bellas letras y de nuestra historia política. No es esta la suerte que generalmente cabe á las producciones de la prensa consagrada á sostener las ideas gubernativas: por el contrario, casi siempre se presentan estas con colores que desagradan á los caracteres independientes y á los hombres celosos de sus libertades. Los escritos poéticos del colaborador del «Centinela» son una escepcion á esta ley que tiene tan pocas en nuestros fastos revolucionarios, y fué fortuna para él y para sus compatriotas que al ceder al pensamiento iniciador de la política de aquellos dias, no tuviese que acallar voz alguna de su

1. Publicada por primera vez en el núm. 22 del "Centinela"—Diciembre 22 de 1822--Reimpresa en la coleccion de poesias patrióticas pág. 227 234.

Digitized by Google

conciencia, ni violentar las nobles inclinaciones nativas de su espíritu amigo de lo bello.

Las intenciones rectas, las concepciones valientes, la aspiracion hácia lo mas perfecto, la dignidad de la conducta, el sacrificio al deber, el respeto á la criatura humana, formaban la atmósfera que se respiraba en las regiones gubernativas: en ella vivia y se alentaba el poeta, y con esa elacion fecunda que comunica á la palabra la honradez del sentimiento interno, trasladaba á las columnas de su periódico la mente de quienes le dominaban con su fuerza moral. Era para estos cosa sagrada el talento, así como la dignidad de la persona del jóven á quien Dios lo deparaba y escudábanle con este sentimiento contra los peligros que corre el ingenio mimado con el aura de los aplausos. Entre el primer ministro y el poeta, existia de por medio la estima; y no ha mucho que hemos publicado una prueba, hasta entonces desconocida, del tierno y paternal interés que despertaban en el primero, cuando ambos eran desterrados, las tareas literarias del afligido traductor de la Eneida. [1]

No parecerán fuera de lugar estas reflexiones en la biografia de un hombre de letras y publicista á un tiempo, ya que la historia se cuida poco, generalmente, de dar realce á la faz moral de los hechos y de las épocas, siendo esta sin embargo la que mas interesa y alecciona. Sabemos bien que á medida que la sociedad crece y se democratiza, el gobernante, como individualidad, se desagrega, por decirlo así,

1. Revista del Plata: carta inédita de don J. C. V. á don Bernardino Rivadavia.

Digitized by Google

de la masa del pueblo y se eclipsa ante el funcionario; pero recordando los nombres propios que se distinguen por sus méritos ó por sus defectos en nuestra misma historia, debemos aspirar siempre á que en la persona del que gobierna luzcan las virtudes que se descubren en aquellos cuyos actos públicos inspiraron á D. Juan Cruz Varela.

La mejor herencia que un hombre público intachable trasmite á sus conciudadanos, es la de despertar en estos, con su ejemplo, aquella aspiracion salvadora,—la cual se desvirtúa poco á poco—allí en donde el pueblo no escoje sus delegados entre las inteligencias mas cultivadas y los caractéres mas firmes.

No creemos desmentir la historia diciendo que la del año 1822 es una de las pocas fechas políticas en que pudo escribir el señor Varela, sin faltar á la verdad y sin adulacion, el apóstrofe siguiente:

Los hombres que á mi patria tantos bienes
Supieron prodigar, asunto digno
De mi verso serán, y á las estrellas
Llevaré en mis loores su renombre;
Y de Colon los venerables manes
Se gozarán entre la tumba helada,
Al ver al cabo que en la tierra suya
Hay un país que fortunado goza
De paz, de libertad y de abundancia.

(Continuará.)

JUAN MARIA GUTIERREZ.

Digitized by Google

Viajes inéditos

DE

DON FÉLIX DE AZARA.

Continuacion.[1]

115—No salimos el 22 porque fué preciso lavar la ropa que se ensució en el estero del Caañabe y me saqué doce piques que cogí en Anagatí; pero el 23 despues de haber dado gracias á los P. P. por el buen hospedaje que nos dieron, nos largamos. A las dos leguas y cuarto cortamos el arroyo

1. Véase la página 521 del tomo III.

Digitized by Google

Tabatinguá que naciendo de las vertientes del Acaay entra en dicha laguna. En el intermedio de dicha distancia pasamos dos riachitos que son cabeceras del mismo, como tambien otros pequeños que pasamos al entrar en Tabapí. A las cuatro leguas de la salida, todas de piso arenisco y por cañadas cuyas laderas están inundadas de bosques, salimos á descampado y cortamos un arroyo: media mas adelante pasamos otro arroyuelo que viniendo como del S. E. da en el anterior y juntos en el Tobatingua. Luego despues hallamos la estancia de un tal Samaniego en lugar elevado porque es una loma notable que contiene algun cascajo. Observamos su latitud 26°-3'-16" y la longitud es 0°-25'-19". Tambien demarcamos el cerro Tatuqua N. 71-40 E.—El pico * del Acaay al N. 17-40 E.—Tangentes del Acaay N. 16-40 E; N. 27-40 E.

116—Por la tarde marchamos por piso de la misma arena que hay á la salida de Montevideo descubriéndose en muchas partes la peña que la produce. A las tres leguas en una estancia de otro Samaniego, que apellidaré 2° se demarcó el pico * del Acaay al N. 9-40 E.—Cerro de Tatuqua al N. 58-50 E.—Id de Quindí N. 22-20 E.—Id de Salas S. 89-20 E.—Otro poco notable S. 54-10 E.—Otro id S. 33-40 E.—De donde se deduce su latitud 26°-6'-25" y 0° 26'-13" de longitud. Desde su cercania se ve que nace un arroyo que va á desaguar en dicha laguna y se ve al O. N. O. distante como 4 1|2 leguas, y nos dijeron que allí acababa continuando al Sur por un estero que da principio al Rio Negro. Como á legua de allí cortamos una cañada que vierte al Rio Yaguary y subiendo á una elevada loma se halla media legua mas allá la capilla de Caapucu en la que estaba en otra ocasion posterior.

Digitized by Google

117—*Caapucu vice-Parroquia*—Significa su nombre monte largo y lo toma de un bosquecito que tiene al N. que aunque pequeño ha merecido la atencion por hallarse en unas tierras que son escasas de leña. En este sitio tuvieron su casa los de la familia de Leon, y don Diego Felix del mismo apellido ha cedido al público el terreno suficiente para la capilla que casi ha costeado. Es de paja y bien pequeña y se erígió en vice-parroquia el 15 de Agosto de 1787. Su dependensia se estiende mas hácia el S. O. pero como todas, ella no escluye sino estancias mas famosas en los tiempos pasados que hoy: tiene pocos feligreses que la frecuenten y no se el número de almas á que asciende. Su situacion es sobre una elevada loma donde se vé mucha peña de afilar. Su latitud observada es 26°-11'-21" y la longitud 0°-25'-37". Desde ella hice demarcaciones de los mismos puntos que desde Samaniego 2° y hallé los rumbos siguientes:—El pico del Acaay al N. 8-40 E.—Tatuqua, cerro, N. 50-40 E.—Quindí, id, N. 17-10 E.—Salar, id N. 43-55 E. —El otro, poco notable, N. 52-10 E.—El otro, id, N. 77-25 E.—Quiquió, lomada, S. 74-20-E.—Espínola, casa S. 65-50-E.

118 Seguimos, y á cosa de una legua pasamos otra cabecera del Yaguary. A otra legua, otro: á otra cortamos el Yaguary. Legua y media mas arriba pasamos otra cabecera suya, despues pasamos otra, y media legua despues arribamos á la estancia de don Salvador Cabañas. Todos los mencionados arroyos nacen cerca y son cabeceras ó vertientes del Yaguary que viene de mas lejos y termina en el Tebicuary. El camino desde antes del primer Samaniego hasta el fin, se dirige por la cuchilla de una lomada alta que vierte aguas á

Digitized by Google

derecha é izquierda y con frecuencia se pisa y ve la peña que asoma en la superficie.

119—La situacion geográfica de la estancia de Cabañas es en 26°-18'-45" de latitud y 0°-31'-9" de longitud deducidas de las demarcaciones siguientes:—Cerro de Tatuqua N. 26°-35 1|2 E—La capilla de Quiquio al N. 55-38 E—Aquí hallamos tres españolas no despreciables por la figura, vestido y adornos de caballo. Durmieron como nosotros sobre un cuero en el suelo y supe de ellas que habiendo vivido algunos años en Quiquio iban á establecerse con sus maridos á Neembucú para donde llevaban cuanto tenian y se reducia á 100 caballos y yeguas, 60 vacas lecheras y unas grandes alforjas donde iba todo su equipaje y ajuar de casa. Son frecuentísimas estas trasmigraciones en la provincia, porque no cuesta sentimiento abandonar el rancho ó choza en que han vivido en medio del campo en donde no dejan ni plantacion ni obra de sus manos. Lo mismo que dejan hallan en todas partes menos la choza y ollas de bárro que construyen en una semana sin costo alguno. El hallarse los pueblos donde se construyen los muebles los hace carecer de ellos y los vestidos en el desierto ó soledad y en país cálido se reducen á poca cosa. Así no tienen sentimiento por lo que dejan ni incomodidad en lo que hallan y aun suelen decir: Un rancho se arruina en 10 años ó menos y para renovarlo bueno es elegir paraje.

120—Llovió toda la noche y el dia 24. El siguiente salimos por la mañana y á la legua y media llegamos al paso del Rio Tebicuary. El piso fué llano y gredoso con alguna arena superficial y pendiente con suavidad hácia dicho Rio, en cuya inmediacion atravesamos un Estero de un cuarto de legua.

Digitized by Google

En la costa del Rio hay bosques, pero en lo restante del pais escasea la leña. El Rio tiene poca barranca y de arena incómoda con alguna greda sólida. Es rio grande por el cual bajan piraguas y demas embarcaciones sin quilla cargadas para Buenos Aires. Lo pasamos en canoa, bajo una isleta donde medimos una anchura de 928 piés ingleses: verdad es que la anchura general es menor. Sus principales cabeceras son el Tebiquary mi, descripto en el núm 41 que se le incorpora en 26°-40'-34" de latitud y en 0°-45'-5" longitud. El Piraporarú que se le junta en 26°-43'-37" de latitud y 0° 54'-28" de longitud. El Tebiquary-guazú, los Acan-guazú y Mirí con otros menores que se describirán cuando se corten. Finalmente acaba su carrera en el Rio Paraguay en los 26°-35'-18" de latitud. Tiene los mismos, pescados, Capiibas, yacares ó caimanes que el Rio Paraguay. Desde la orilla S. del paso demarcamos:—La casa de Cabañas al N. 22° 0'-0 El cerro Tatuqua al n. 21-0,E. de donde se deduce la posicion del paso en 26°-22'-29" de latitud y 0°-32'-49" de longitud. Poco al N. de dicho Rio y en el camino que hubimos traido antes del estero mencionado, se dió la batalla el 24 de Agosto de 1724 entre los Paraguayos y los indios de Misiones conducidos estos por el P. Policarpo Duffo que los llevaba contra don José Antequera y habiendo perdido la funcion dicho Padre se ocultó en la isleta que hay pegado á dicho paso, la cual desde entonces es conocida por isla del P. Poli ó Policarpo, el cual fué hallado el mismo dia en ella haciendo oracion.

121—La demora que causa siempre el paso de los rios y las Meriendas que en ella se verifican, dan ocasion en todas partes á que se graben en las cortezas de los troncos seña-

Digitized by Google

les espresivas de las sugestiones de la soledad y por lo comun son de amores y entusiasmos; pero los troncos de este paso están llenos de las marcas ó figuras con que los dueños señalan sus caballos: lo que nos indica poca viveza en los amores y que la pasion del país se dirige á los animales: en efecto nadie se ve solo cuando su primera idea es los caballos y vacas cuyas marcas graba con el cuchillo en troncos, paredes y en su defecto en el suelo.

122—En la orilla del Sur del Rio hay un rancho con algunos indios del pueblo de Santa Maria que cuidan de dos canoas y de pasar lo que se ofrece. Tomamos el camino llanísimo con poca inclinacion hácia el Rio despejado y con alguna mas arena que el de la banda opuesta, aunque por lo general gredoso. A las 5 leguas encontramos al Corregidor y Cabildo del pueblo de Santa Maria á quien pertenecen las tierras hasta el Rio: venian á buscarnos creyendo que íbamos á su pueblo; pero como mi idea era pasar primero á San Ignacio, seguimos y como una legua mas allá hallamos la estancia de un tal Arestegui que la tiene arrendada al pueblo da San Ignacio. Desde allí se demarcó el cerrito de Santa Maria de fée. al S. 33°-10' E. y el de Tatuqua al N. 13-20 E. de donde se deduce que se halla en 26°-32'-14" de latitud y 0°-34"-01" de longitud. Media legua antes se dejó sobre la izquierda el principio de una lomadita que se prolonga paralelamente á la derrota; está llena de bosque y en ella está la casa ó capilla de San Miguel perteneciente á la estancia del pueblo de Santa Maria, la cual podrá situarse con poco yerro porque demora como al N. 80 E. de la casa de Arestegui distante como media legua. Continuamos dejando á la misma mano la lomada referida que acaba como una legua

Digitized by Google

mas adelante; y por último paramos, otra legua mas allá, en la casa de otro español llamado Galiano donde comimos al son de multitud de clarines é instrumentos, con que nos obsequió dicho Corregidor, quien no quiso retirarse por mas instancia que le hice.

123—Por la tarde seguimos hasta un punto que llamaremos O. desde el cual se demarcó el cerro de Tatuquá al N. 10-5 E. y el de Santa Maria de fée. al S. 58-25 E. de donde se calcula 26°-42'-29" de latitud y 0°-34'-8" de longitud. Continuamos por camino suavemente alomado hasta San Ignacio distante como 7 leguas.

124—*San Ignacio Guazú-Pueblo de indios*—Tuvo por fundador al P. Jesuita Marcelo Lorenzana el año de 1610 en el parage llamado Itaquí situado en los 26°-5'-53" de latitud y 0°-40'-09' de longitud. Los indios eran originarios de dicho sitio donde permaneció el pueblo, y se mudó á otro lugar distante del actual pueblo un cuarto de legua por el rumbo del E. 12 S. Allí se mantuvo 40 años hasta que se trasladó al sitio que ocupa con 26°-54'-36" de latitud observada, 0°-36'-46" de longitud y 12°-1' de variacion N. E. de la aguja. Cuando vino donde está hizo en el sitio que dejaba una capilla dedicada al Santo Angel de la Guarda que hoy no existe, pero sí un naranjal. Su emplazamiento es sobre una suave lomita de tierra colorada circundado de una zanja ó foso hecho por los jesuitas para precaver el pueblo contra los bárbaros del Chaco, llamados generalmente guaicurús, que lo persiguieron siempre hasta que en la poblacion de Ñeembocú se les embarazó el camino para este pueblo y sus estancias. La plaza es un cuadro de 250 varas de lado, cuyo frente del Sur lo ocupan la Iglesia y Colegio ó habitacion de los

Digitized by Google

P. P. jesuitas. Los costados de E. y O. están ocupados por cuadras á lo largo interrumpidas por otra calle. Tras de estas cuadras hay otras paralelas y luego á uno y otro lado hay una plaza principiada ó abierta por el N. Del frente de la plaza opuesta al Colegio salen 6 cuadras paralelas dirigidas al Norte y dejan calles espaciosas en sus intermedios. Todos los edificios están cubiertos de teja y tienen corredor tambien cubierto, á la calle, sostenido por postes de madera. Las cuadras están interiormente divididas de 7 en 7 varas para separar las familias, las cuales no tienen mas alojamiento que un cuarto cuadrado de 7 varas en el cual duermen, comen y guisan sin tener chimenea ni altos.

125—La Iglesia fué consagrada en 26 de Junio de 1684, tiene tres naves separadas por pilares cuadrados de madera. Es larga sin el presbiterio 67 varas y ancha 33 bien pavimentada con ladrillos. La bóveda es muy pintada como la media naranja, baja y ciega, y ambas son de madera. Sus cinco altares son muy grandes y llenos de tallas y dorados como los arcos torales y dos confesonarios que parecen altares. La sacristia es capaz y mas adornada y pintada que la iglesia. En su altar hay un cuadro europeo de Nuestra Señora, de pié y medio. Es regular eomo otro de San Gerónimo y otro de un Cardenal. Todas las demas pinturas hechas por los indios son puros mamarrachos. Lo mismo digo de las estátuas é imágenes y de la arquitectura de la iglesia y altares, porque nada hay arreglado. Todo es cargason de tallas y ridiculeces sin gusto. Sin embargo es la mayor iglesia que hasta aquí he visto en la provincia y la mas rica en ornamentos, candeleros y otras alhajas de plata. Sus muros son de adobe crudo y barro, porque aquí no hay cal.

Digitized by Google

126—El que fué Colegio de los P. P. jesuitas es un edificio sin alto con buenos aposentos de la hechura que los de los Colegios de Europa. Tiene dos espaciosos corredores cubiertos, uno al patio y otro á la huerta. Ademas incluye toda clase de oficinas y almacenes,, todo con buenas puertas, ventanas y vidrios. Ademas hay al E. y junto el Colegio una capilla de Nuestra Señora de Loreto muy pintada y cargada de ornatos. Entre estos se ven 20 cuadritos de medios relieves de mármol blanco, pero sus figuras carecen de cabezas que sin duda se las quitaron los indios despues de la expulsion.

127—Es uno de los pueblos de que cuidaron los Jesuitas, lo mismo que todos los siguientes, hasta que se advierta otra cosa. Cuando la espulsion tenia 2168 almas, hoy tiene 867. Sus haberes consisten en 12,000 cabezas de ganado vacuno 4000 árboles de yerba, plantados en una huerta pegada al pueblo; pero están descuidados como buena parte de los edificios que se hallan en el suelo Desde aquí demarcamos lo mas alto del cerrito de Santa Maria al N. 53-15 E—Torre de Santa Rosa n. 88 E.

128—En otra ocasion, con motivo de cazar, salí de este pueblo y á las dos millas pasé una cañada que vierte al Sur. A otras dos pasé otra que va hácia el S. E. y seis décimos de milla mas allí corté otra mayor que viene como del N. O. y se junta á la anterior allí cerca. Casi una milla mas adelante se halla otra cañadita, y todas se juntan formando el Estero Piquirí como una legua mas abajo que sigue hasta juntarse al famoso de Ñeembucú. Pegado á la misma cañada hay un puesto de la estancia de Santa Teresa situado en 26°-56-07' de latitud y 0°-33'-50 de longitud deducidas de las demarca-

Digitized by Google

ciones que hice al cerro de Santa Maria de fée al N. 81-10 E. Una legua al Sur de este sitio, se halla el famoso estero que llaman de Ñeembucú que corre de aquí como al S. E. El camino fué por lomadas de tierra roja despejado y sin árboles.

129—De aquí volví á tomar el camino real que habia dejado milla y media antes y siguiendo por camino idéntico al mencionado, llegué á las casas de la estancia de Santa Teresa que se hallan juntamente en el sitio llamado Itaquí ó lugar donde dije había tenido orijen el pueblo de San Ignacio cuya situacion ya referida la deduzco de haber demarcado el cerrito de Santa Maria de fée. al N. 23-40 E. y el de Santa Rosa al N. 60-40 E: como una legua y media al S. de esta estancia tambien se halla otro famoso estero que desde allí á las cercanias de la villa de Ñeembucú no tiene paso sino uno por esta estancia, y es tan malo que no hay otro tan nombrado. No obstante, como hasta poco ha, no podia irse de Corrientes al Paraguay por el camino que va por dicha villa y costa del Rio Paraguay porque lo tenian interceptado los bárbaros, tomaban las gentes su derrota desde las cercanias del Paraná en el paso del Rey á pasar dicho estero por esta estancia alargando muchas leguas. Aun hoy algunos lo transitan. No solo se dilata todo lo dicho el estero sino que todavia pasando al Sur del pueblo de Santiago corre paralelamente al Rio Paraná hasta cerca del pueblo de Itapua introduciendo sus puntas por cañadas hácia el n. en todas partes.

130—El dia 28 por la tarde salimos de San Ignacio y luego pasamos un arroyuelo que viniendo como del N. O. corre al S. E. pasando poco al O. de la capilla de Santo Ángel ó lugar de la segunda fundacion de San Ignacio. Poco

Digitized by Google

mas al S. de otro San Ángel se le junta otro que tiene dos cabeceras como una milla al Sur de San Ignacio y dirigiéndose hasta casi besar este pueblo, tuercen juntos al Este. Ya todos juntos siguen como al S. E. como media legua y allí se les incorpora otro arroyo que viene de hácia el N. N. O. Nosotros lo pasamos á una milla de San Ignacio con el nombre de Yaca-mi. Todos estos arroyos ya juntos siguen formando esteros como al S. S. E. y se pierden en el estero Piquiri que va á dar al grande que viene de Ñeembucú. Tambien se une á dicho Piquiri otro arroyo que viene de hácia el N. E. y se pasa yendo de San Ignacio á Santa Rosa como á dos millas de aquel. Continuamos hasta completar 4 leguas que es la distancia total á Santa Maria, todo de camino alomado de tierra roja y pocos árboles. Pero como al haber andado 7 millas viese los pueblos mencionados y ademas el de Santa Rosa y el cerro de Tatuquá quise, demarcarlos para unir estos pueblos con la provincia del Paraguay. En efecto habiéndome apeado lo quise hacer y por la elevacion del pasto no pude ver al Tatuquá por cuyo motivo busqué un lugar mejor sobre un tacurú ú hormiguero que hallé en la orilla de la zanja que separa las tierras de los pueblos, un cuarto de legua distante de allí sobre la izquierda. Puesto allí demarqué: el cerro de Tatuquá al n. 2-10 E. El pueblo de Santa Maria de fée al n. 25-55 E—Pueblo de Santa Rosa S. 64-25 E—Pueblo de San Ignacio S. 41 O.

131—En la referida zanja ó division de términos nos esperaban cuatro clarines que al vernos hicieron señal y de media legua mas allá dispararon hácia nosotros á toda carrera dos hileras de 30 indios con banderolas y bastones llenos de cintas, los caballos apelados, los aderezos con cascabeles y

Digitized by Google

vestidos con casacas galoneadas: cuando llegaron á nosotros nos pasaron sin parar y dando vuelta por nuestra retaguardia se cruzaron las hileras y volvieron á salir adelante sin parar y se situaron como un cuarto de legua delante. Cien pasos tras de ellos venian dos tropas de flauteros, clarines y tambores que separándose á derecha é izquierda dieron lugar á que cuatro indios uniformes en sus vestidos, nos saludaran sin hablar una palabra y luego se situaron 50 pasos delante de nosotros á manera de Batidores. Aquí vimos un bello cuadro de naranjos dulces y abandonados, que en otro tiempo fué huerta; pero seguimos con dicho acompañamiento casi aturdidos con tantos músicos hasta que á media legua del pueblo nos esperaban el Corregidor, Ayuntamiento y Administrador, vestidos con casacas y chupas de tisú de oro ó galoneadas por las costuras ó preciosamente bordadas todas de lo mas precioso que pueda verse, pero hechos andrajos. Se apearon y un anciano hizo una dilatada arenga dirigida á mi piloto que por ser mas bonito que yo creyó que era el principal de nosotros. Yo no entendí otra palabra que la de Cárlos III cuyo augusto nombre saludamos con mucha bulla y ternura.

132—Concluido esto á que correspondimos con señas, se formó el Ayuntamiento diez pasos adelante y seguimos hasta el pueblo desde cuya torre se dispararon muchos tiros y á la entrada esperaba toda la poblacion con separacion de sexos y edades formada en dos hileras á pié y vestidos lo mejor que cada uno pudo. Los vecinos llevaban banderolas y ramos, y los hombres hojas olorosas y flores de que estaba cubierto el suelo. En medio de tanta multitud llegamos despacio á la puerta del Colegio donde nos esperaba una com-

Digitized by Google

pañia de lanceros y otra de fusileros, quienes en lugar de fusiles llevaban palos y cañas. En la puerta del aposento destinado para mí habia una tropa de harpas y violines etc. que al verme entonaron el Magnificat. Todo el patio se llenó de gentes del pueblo y de los vecinos que me aclamaban y confundian con sus voces unidas á las campanas y tiros, hasta que habiéndome parado entre ellos para satisfacer su curiosidad entré en mi aposento donde sobre la marcha el Corregidor á la cabeza de su Calbido me hizo en guaraní una arenga cuya traduccion es esta: « damos gracias á nuestro buen « padre Cárlos III por la merced que nos ha hecho de enviar- « te para que nos visites en nuestro pueblo y á Dios porque « te ha dejado llegar con salud. El favor que en ello reci- « bimos es tanto mayor cuanto nosotros somos hijos del pol- « vo de la tierra é indignos de la menor atencion. Ten aho- « ra la bondad de permitir que te obsequiemos á nuestro mo- « do, que si no es como tú mereces, puedes á lo menos estar « seguro de que en ello emplearemos todas nuestras faculta- « des y corta capacidad ». Correspondí embarazosamente á la arenga y los despedí con las demostraciones que hallé mas espresívas. Inmediatamento entraron á visitarme la Administradora con una hija de 15 años y una linda pasagera que me trajeron muchos ramos, dulces, bebidas, acompañándolas con lisonjeras y sencillas espresiones.

133—*Santa Maria de Fée, Pueblo de indios*—El año 1579 entró Juan de Garay en la provincia de Itatí que estaba al N. de esta en la zona tórrida, y habiéndola sujetado fundó á Xerez. En 1592 volvió á los mismos lugares el capitan Juan Caballero Bazan, y habiendo reducido á los caciques Amandaibi, Juan Desabure, Paraití y otras parcialida-

Digitized by Google

des de los indios de sus dependencias, fundó tres reducciones con los nombres de Caaguazú, Taré y Bomboi dejándolas al cuidado del clérigo don Hernando de Cueva que las asistió algunos años y despues se encargaron de ellas los curas de Ipané y Guarambará quienes de tanto en tanto iban á ellas para bautizar y á lo que se ofrecia.

134—Repartió Bazan dichos pueblos en encomiendas á los vecinos de la Asuncion que los disputaron hasta el año de 1632 en que los Paulistas ó Mamelucos asolaron á Xerez, cuya novedad sabida en la Asuncion se envió socorro que llegó tarde, pero sirvió para recojer los indios de dichas reducciones que como no estaban lejos de Xerez se retiraban hácia el Sur temiendo á dichos Mamelucos. De estos indios recogidos se formaron dos pueblos, llamando al uno San Benito en obsequio al obispo doctor fr. Cristóbal Arestique era benedictino, y se entregaron interinamente hasta que hubiera clérigos, á los Jesuitas que se habian hallado en Xerez haciendo mision, cuando fuè asolada. Estos P. P. mudaron los nombres á dichas reducciones llamando San Ignacio á la que fué Caaguazú y Nuestra Señora de Fée á la que fué Taré. El año de 1649 volvieron los Mamelucos sobre estas reducciones, matando en una al jesuita, de cuyas resultas huyeron los indios hácia el Sur; pero como el gobernador de la provincia don Diego Escobar les enviase socorro, este, acompañó á los indios y los ayudó á fijarse siete leguas al N. de las que habia al norte del Rio Ipané. Se llamaba el lugar donde se establecieron, Aguranambí y tomó este nombre la que tenia el de Nuestra Señora de Fée. Yo no dudo que esta situacion fué en las riberas del Rio que hoy llaman Aquidaban en la latitud de 23°-9'-30". Allí estuvieron 7 años y volvieron hácia el

Digitized by Google

N. á su emplazamiento anterior que ignoro. Pero como José Tibichoco ó Domador, cacique Mbayá muy advertido, diga que ha visto ruinas de pueblo al Sur del Rio Corrientes ó Appa en su confluencia con el del Paraguay y al E. de él, podemos creer que allí estuvo uno de dichos pueblos y que fué el de Santa Maria de Fée porque en él mataron muchos indios pocos años despues los bárbaros Mbayas que entonces habitaban al Occidente del Rio Paraguay. Sucedió dicha matanza en 1659 y los indios que escaparon de dicho pueblo y los del otro fueron guiados por los jesuitas que los unieron en una reduccion situándola 12 leguas separada del Rio Paraguay dentro de un monte grande que presumo se halla al Sur de dicho rio Corrientes ó Appa, y quizá será el sitio donde vió ruinas dicho José Tibichoco cuya situacion calculada por sus noticias ó rumbo y distancia que él marcó es en 22°-30' de latitud y 0°-49' de longitud.

135—El año de 1669 se trasladó dicho pueblo á las tierras que entonces poseia el de San Ignacio-guazú y los PP. jesuitas separaron las gentes en dos trozos fundando con uno aquí este pueblo con el nombre que tiene y con el otro se fundó el de Santiago. Ignoro el motivo de la última transmigracion, pero es creible que fuera el de no pagar mítas á los Encomenderos, que no la disfrutaban desde la destruccion de Xerez en consideracion á la pobreza é instabilidad de los indios, no obstante de que el Procurador de la capital las solicitaba con empeño, á cuyas representaciones decretó el gobernador que se llevase esta instancia á la Real Audiencia de Buenos Aires la cual no sé lo que resolvió; pero como ya entonces habia Real Cédula para que los pueblos jesuíticos del Paraná no pagasen servicio de Encomiendas, es creible que

Digitized by Google

los jesuitas llevaron dichos pueblos donde no los pleitea-sen.

136—Fué este pueblo muy rico y populoso en tiempos jesuíticos, pues que ha producido el de Santa Rosa que es su Colonia. Tambien puede decirse que lo son los de San Joaquín y San Estanislado pues que á los tres dotó en sus fundaciones; dió fundadores para el primero y para los dos últimos; dió gentes con que sujetar á los monteses de que en parte se compusieron segun se dirá hablando de ellos, y casi lo mismo puede decirse de la Reduccion de Belen. Hoy es un monton de ruinas porque mas de los dos tercios de los edificios están arruinados. Su situacion es alegre sobre una suavísima y elevada loma de tierra colorada que domina sus contornos llanos y despejados. Por el E. y pegado al pueblo, corre un arroyo que acaba en el Tebicuarí como una legua sobre el paso de Cavañas. La situacion geográfica es en 26°-48'-12" de latitud observada y 0°-42'-6" de longitud. Cuando la espulsion tenia 4319 almas; hoy se compone de 1100. Lo material se deduce á una plaza grande cuyo frente al O. ocupan el Colegio y la Iglesia, los demas son cuadras de casas divididas por calles que van al centro de la plaza y tras de ellas hay otras cuadras paralelas de estas calles. Las iglesia tiene hasta el presbiterio 80 varas con 30 de anchura. Es de tres naves y su arquitectura, adornos, alhajas de plata y ornamentos son con poca diferencia como los de San Ignacio y de todos los pueblos. Lo mismo digo del Colegio; pero es notablemente muy reducido. Desde aquí se demarcó—El cerro de Santa Maria al S. 86-50 E.—El pueblo de Santa Rosa al S. 49-14 E.

137—Luego que me vestí al dia siguiente vino á saludar-

Digitized by Google

me el Ayuntamiento y me condujo á misa que se cantó con mucha solemnidad y yo la oí sobre tapete cojin y silla preferentes. A la salida me llevaron á la plaza donde habia torneos, sortijas, parejas y bailes que presidí en silla dominante colocada en una glorieta de celosias tejidas con flores y verdura y á cuyos costados habia galerias de arcos adornados del mismo modo que la glorieta. A las once cesó la bulla, y un anciano puesto en medio de la plaza hizo un largo sermon al pueblo tomando por tema la muerte y juicio. Con este motivo *supe que los jesuitas enseñaban á algunos de sus neófitos sermones para que los predicasen y aliviasen en el apostólico ministerio y que esta costumbre duraba todavia.* Despues de comer me volvieron á llevar á nuevos bailes y torneos en la plaza, que suspendí porque queria marchar á Santa Rosa, pero hallándome á caballo vinieron la hija del Administrador y la bonita pasagera y tomando las riendas de mi caballo me suplicaron con instancia que me detuviera aquella noche porque me querian obsequiar con un baile. Cedí con poca dificultad á sus instancias porque para mis ideas era lo mismo llegar á Santa Rosa esta tarde ó la mañana siguiente. Inmediatamente fuí con ellas á una grande huerta pegada al pueblo llena de naranjales y sus análogos de melocotones, perales, manzanos y granadas y al regreso empezó el baile que duró hasta mas de la media noche y se redujo á la zamacueca, al tonto, el chico, la navecilla y otros, todos del pais *en cuya ejecucion me ví bastante embarazado y seguramente que no pude hacerlo bien: sin embargo todos me alababan.* En verdad que todos los referidos é incesantes obsequios me quitaban el tiempo que deseaba ocupar en otras cosas y sucedia que al parecer se molestaban los indios para divertirme, sucediendo todo lo

Digitized by Google

contrario porque yo era el que sufria y ellos los que realmente se alegraban.

138—El dia 30 habiendo oido misa salimos para Santa Rosa con el aparato y séquito que á mi entrada. La distancia es de 4 leguas todo de lomas suaves y cañadas anchas de dicha tierra roja. En la mediania de la distancia pasamos la zanja ó foso que separa la pertenencia de los pueblos y allí habia un grande naraujal que fué huerta y hoy está abandonado. Todos los pueblos jesuitas tenian divididas sus tierras con dichas zanjas y ademas cada pueblo subdividia sus posiciones con otras, y con esto evitaban pleitos de tierras, embarazaban la interpelacion de los ganados, escusaban marcarles y la gente para custodiarlos, evitando tambien la fuga de los indios y la *introduccion de los españoles*. En los caminos precisos ponian vallas ó tranqueras custodiadas por ancianos de confianza que detenian á cuantos llegaban dando parte al padre del sujeto y de sus ideas. Si la respuesta era favorable lo conducia un indio sin dejarlo hablar con nadie ni separarse del camino. Hoy están casi ciegas y abandonadas dichas zanjas que por su vasta estension y utilidades son sin duda la mayor obra que por acá han hecho los jesuitas: sin embargo no la han ponderado quizá porque sus enemigos hubieran creido que eran fortificaciones contra su Monarca.

139—*Santa Rosa, pueblo de indios*—Es colonia del de Santa Maria de Fée de quien se separó para fundarse aquí el año 1698 llevando buen dote. Llegó este pueblo á ser de los mas opulentos de Misiones. La proximidad al Paraguay le proporcionaba un comercio útil, lo mismo que á los dos anteriores. Aun hoy son mas apetecidas las administraciones de

Digitized by Google

ellos por las mismas causas; pero las utilidades no recaen en el tesoro de los indios, antes al contrario los españoles del Tebiquary van chupando cuanto hay de mil modos y uno es arrendándoles sus estancias de donde ya no será dable sacarlos. Así convendria que jamás se pusiese subdelegado alguno, ni Administrador, ni Cura, en dicho partido de Tebiquary. Cuando la espulsion tenia 2525 almas, hoy son 1237. Sus haberes se reducen á 14000 reses, 2500 yeguas, mas de 1000 burros, 2500 yeguas con 38.000 árboles de yerba plantados. Ademas tiene un yerbal silvestre dentro de un bosque que se halla sobre la izquierda yendo á San Ignacio; pero los de este pueblo lo creen suyo, y parece que así es segun los instrumentos, porque cuando San Ignacio cedió las tierras á Santa Rosa se reservó el monte. La situacion geográfica es en 26°-53'-19" de latitud observada y 0°-45'-51" de longitud, variando la aguja 12°-10' al N. E. Su colocacion es llana sobre una colina suavísima de tierra roja, cuyas inmediaciones están pobladas de naranjos dulces y melocotones. La hechura es semejante á la de Santa Maria de Fée y la mitad de las casas estan arruinadas. El Colegio es como los antecedentes pero mayor y mas magnífico. La iglesia tiene 93 varas sin el presbiterio y 40 de anchura, con tres naves separadas por columnas con yugadas de madera y del órden romano *con estátuas*. Los altares, pinturas, tallas, son *cargadísimos* sin embargo pasa *este templo por uno de los mejores* de Misiones. Por lo tocante á las alhajas de plata y de oro y ornamentos seguramente que muchas catedrales no tienen la mitad. Todas estas cosas juntas á una *multitud de vestidos de tisù bordados* etc. que hay en este y todos los pueblos, dan una idea de su opulencia, siendo de admirar

Digitized by Google

que hubiese tanta profusion entre quienes no conocian sino las vacas y *jamás habian vestido medias ni zapato*. Sin duda los PP. prodigaban en estas superfluidades la plata sobrante haciendo conocer que no se aprovechaban. Aunque el temperamento es sano, se advierten cotos ó tumores cisticos que desfiguran á algunos de sus habitantes, y lo mismo que en los dos precedentes se atríbuye esta diformidad á las aguas.

140—Este dia era de la Patrona del pueblo y se deja entender que *los toros, cañas, sortijas* y bailes, no cesaron un momento este y el siguiente dia en que se demarcó: lo mas alto del cerrito de Santa Rosa al S. 89 E.—Lo mas alto del cerrito de Santa Maria al N. 15 O.

Digitized by Google

LA ARAUCANA.

Por don Alonso de Ercilla y Zúñiga.

(*Juicio crítico.*)

Mientras no se conocieron las letras, ó no era de uso general la escritura, el depósito de todos los conocimientos estaba confiado á la poesía. Historia, genealogías, leyes, tradiciones religiosas, avisos morales, todo se consignaba en cláusulas métricas, que encadenando las palabras, fijaban las ideas, y las hacian mas fáciles de retener y comunicar. La primera historia fué en verso. Se cantaron las hazañas heróicas, las espediciones de guerra, y todos los grandes acontecimientos, no para entretener la imaginacion de los oyentes, desfigurando la verdad de los hechos con ingeniosas ficciones, como mas adelante se hizo, sino con el mismo objeto que se propusieron despues los historiadores y cronistas que escribieron en prosa. Tal fué la primera epopeya ó poesía narrativa: una historia en verso, destinada á trasmitir de una en otra generacion los sucesos importantes para perpetuar su memoria.

Digitized by Google

Mas en aquella primera edad de las sociedades la ignorancia, la credulidad y el amor á lo maravilloso debieron por precision adulterar la verdad histórica y plagarla de patrañas, que sobreponiéndose sucesivamente unas á otras formaron aquel cúmulo de fábulas cosmogónicas, mitológicas y heróicas, en que vemos hundirse la historia de todos los pueblos cuando nos remontamos á sus fuentes. Los *rapsodos* griegos, los *escaldos* germánicos, los *bardos* bretones, los *troveres* franceses, y los antiguos *romanceros* castellanos, pertenecieron desde luego á la clase de poetas historiadores, que al principio se propusieron simplemente versificar la historia; que la llenaron de cuentos maravillosos y de tradiciones populares, adoptados sin exámen, y generalmente creidos; y que despues, engalanándola con sus propias invenciones, crearon poco á poco y sin designio un nuevo género, el de la historia ficticia. A la epopeya-historia sucedió entonces la epopeya-histórica, que toma prestados sus materiales á los sucesos verdaderos y celebra personajes conocidos, pero entreteje con lo real lo ficticio, y no aspira ya á cautivar la fé de los hombres, sino á embelesar su imaginacion.

En las lenguas modernas se conserva gran número de composiciones que pertenecen á la época de la epopeya-historia. ¿Qué son, por ejemplo, los poemas devotos de Gonzalo de Berceo, sino biografías y relaciones de milagros, compuestas candorosamente por el poeta, y recibidas con una fé implícita por sus crédulos contemporáneos?

No queremos decir que despues de esta separacion la historia contaminada mas ó menos por tradicciones apócrifas dejase de dar materia al verso. Tenemos ejemplo de lo contrario en España, donde la costumbre de poner en coplas los

Digitized by Google

sucesos verdaderos, ó reputados tales, que llamaban mas la atencion, subsistió largo tiempo, y puede decirse que ha durado hasta nuestros dias; bien que con una notable diferencia en la materia. Si los romanceros antiguos celebraban en sus cantares las glorias nacionales, las victorias de los reyes cristianos de la Península sobre los alarbes, las mentidas proezas de Bernardo del Carpio, las fabulosas aventuras de la casa de Lara, y los hechos, ya verdaderos, ya supuestos, de Fernan Gonzalez, Ruiz Diaz y otros afamados capitanes; si pusieron algunas veces á contribucion hasta la historia antigua sagrada y profana; en las edades posteriores el valor, la destreza y el trágico fin de bandoleros famosos, contrabandistas y toreros, han dado mas frecuente ejercicio á la pluma de los poetas vulgares y á la voz de los ciegos.

En el siglo XIII fué cuando los castellanos cultivaron con mejor suceso la epopeya-historia. De las composiciones de esta clase que se dieron á luz en los siglos XIV y XV, son muy pocas aquellas en que se percibe la menor vislumbre de poesía. Porque no deben confundirse con ellas, como lo han hecho algunos críticos transpirenaicos, ciertos romances narrativos, que remedando el lenguaje de los antiguos copleros se escribieron en el siglo XVII, y son obras acabadas en que campean á la par la riqueza del ingenio y la perfeccion del estilo. [1]

Hay otra clase de romances viejos que son narrativos, pero sin designio histórico. Celébranse en ellos las ideas y

1. Cayeron en esta equivocacion Sismondi, *Litter. du Midi de l'Europe. chap*: XXIV: el autor del *Tableau de la Litter.* (en el tomo XXIV de la Enciclopedia de Courtin) párrafo XVIII y otros varios.

Digitized by Google

amores de personajes estrangeros, y á veces enteramente imaginarios; y á esta clase pertenecieron los de Galvano, Lanzarote del Lago, y otros caballeros de la Tabla Redonda, es decir, de la corte fabulosa de Arturo, rey de Bretaña, (á quien los copleros llamaban Artús); ó los de Roldan, Oliveros, Baldovinos, el Marqués de Mantua, Ricarte de Normandía, Guido de Borgoña, y demas paladines de Carlomagno. Todos ellos no son mas que copias abreviadas y descoloridas de los romances que sobre estos caballeros se compusieron en Francia y en Inglaterra desde el siglo XI. Donde empezó á brillar el talento inventivo de los españoles fué en los *libros de caballeria*.

Luego que la escritura comenzó á ser generalmente entendida, dejó ya de ser necesario, para gozar del entretenimiento de las narraciones ficticias, el oirlas de la boca de los *juglares* y *menestrales*, que vagando de castillo en castillo y de plaza en plaza, y regocijando los banquetes, las férias y las romerias, cantaban batallas, amores y encantamientos, al son del harpa y la vihuela. Destinadas á la lectura y no al canto, comenzaron á componerse en prosa; novedad que no puede referirse á una fecha mas adelantada que la de 1300. Por lo menos es cierto que en el siglo XIV se hicieron comunes en Francia los romances en prosa. En ellos por lo regular se siguieron tratando los mismos asuntos que antes: Alejandro de Macedonia, Arturo y la Tabla Redonda, Tristan y la bella Iseo, Lanzarote del Lago, Carlomagno y sus doce Pares, etc. Pero una vez introducida esta nueva forma de epopeyas ó historias ficticias, no se tardó en aplicarlas á personajes nuevos, por lo comun enteramente imaginarios; y entonces fué cuando aparecieron los *Amadises*, los *Beleonises*, los *Palmerines*, y

Digitized by Google

la turbamulta de caballeros andantes, cuyas portentosas aventuras fueron el pasatiempo de toda la Europa en los siglos XV y XVI. A la lectura y á la composicion de esta especie de romances se aficionaron sobremanera los españoles, hasta que el héroe inmortal de la Mancha la puso en ridículo, y la dejó consignada para siempre al olvido.

La forma prosaica de la epopeya no pudo menos de frecuentarse y cundir tanto mas, cuanto fué propagándose en las naciones modernas el cultivo de las letras, y especialmente el de las artes elementales de leer y escribir. Mientras el arte de representar las palabras con signos visibles fué desconocido totalmente ó estuvo al alcance de muy pocos, el metro era necesario para fijarlas en la memoria, y para trasmitir de unos tiempos y lugares á otros, los recuerdos y todas las revelaciones del pensamiento humano. Mas á medida que la cultura intelectual se difundia, no solo se hizo de menos importancia esta ventaja de las formas poéticas, sino que refinado el gusto impuso leyes severas al ritmo, y pidió á los poetas composiciones pulidas y acabadas. La epopeya métrica vino á ser á un mismo tiempo menos necesaria y mas difícil, y ambas causas debieron estender mas y mas el uso de la prosa en las historias ficticias, que destinadas al entretenimiento general se multiplicaron y variaron al infinito, sacando sus materiales, ya de la fábula, ya de la alegoria, ya de las aventuras caballerescas, ya de un mundo pastoril no menos ideal que el de la caballeria andantesca, ya de las costumbres reinantes; y en este último género recorrieron todas las clases de la sociedad y todas las escenas de la vida, desde la corte hasta la aldea, desde los salones del rico hasta las guaridas de la miseria y hasta los mas impuros escondrijos del crímen.

Digitized by Google

Estas descripciones de la vida social que en castellano se llaman *novelas* (aunque al principio solo se dió este nombre á las de corta estension, como las *Ejemplares* de Cervantes,) constituyen la epopeya favorita de los tiempos modernos, y es lo que en el estado presente de las sociedades representan las *rapsodias* del siglo de Homero, y los *romances rimados* de la media edad. A cada época social, á cada modificacion de la cultura, á cada nuevo desarrollo de la inteligencia, corresponde una forma peculiar de historias ficticias. La de nuestro tiempo es la Novela. Tanto ha prevalecido la aficion á las realidades positivas, que hasta la epopeya versificada ha tenido que descender á delinearlas, abandonando sus hadas y magos, sus islas y jardines encantados, para dibujarnos escenas, costumbres y caractéres, cuyos originales han existido ó pòdido existir realmente. Lo que caracteriza las historias ficticias que se leen hoy dia con mas gusto, ya estén escritas en prosa ó en verso, es la pintura de la naturaleza física y moral reducida á sus límites reales. Vemos con placer en la epopeya griega y romántica, y en las ficciones del Oriente las maravillas producidas por la agencia de seres sobrenaturales; pero sea que esta mina por rica que parezca, esté agotada, ó que las invenciones de esta especie nos empalaguen y sacien mas pronto, ó que al leer las producciones de edades y paises lejanos, adoptemos, como por una convencion tácita, los principios, gustos y preocupaciones bajo cuya influencia se escribieron, mientras que sometemos las otras al criterio de nuestras creencias y sentimientos habituales; lo cierto es que buscamos ahora en las obras de imaginacion que se dan á luz en los idiomas europeos otro género de actores y de decoraciones, personajes á nuestro alcance, agencias calculadas,

Digitized by Google

sucesos que no salgan de la esfera de lo natural y verosimil. El que introdujese hoy dia la maquinaria de la *Jerusalen Libertada* en un poema épico, se espondria ciertamente á descontentar á sus lectores.

Y no se crea que la musa épica tiene por eso un campo menos vasto en que esplayarse. Por el contrario, nunca ha podido disponer de tanta multitud de objetos eminentemente poéticos y pintorescos. La sociedad humana contemplada á la luz de la historia en la serie progresiva de sus transformaciones, las variadas fases que ella nos presenta en las oleadas de sus revoluciones religiosas y políticas, son una veta inagotable de materiales para los trabajos del novelista y del poeta. Walter Scott y Lord Byron han hecho sentir el realce que el espíritu de faccion y de secta es capaz de dar á los caractéres morales y el profundo interés que las perturbaciones del equilibrio social puede derramar sobre la vida doméstica. Aun el espectáculo del mundo físico, ¿cuántos nuevos recursos no ofrece al pincel poético, ahora que la tierra esplorada hasta en sus últimos ángulos nos brinda con una copia infinita de tintes locales para hermosear las decoraciones de este drama de la vida real, tan vario y tan fecundo de emociones? Añádense á estos las conquistas de las artes, los prodigios de la industria, los arcanos de la naturaleza revelados á la ciencia, y dígase si, descartadas la agencia de seres sobrenaturales y la magia, no estamos en posesion de un caudal de materiales épicos y poéticos, no solo mas cuantioso y vario, sino de mejor calidad que el que beneficiaron el Ariosto y el Taso. ¡Cuántos siglos hace que la navegacion y la guerra suministran medios poderosos de excitacion para la historia ficticia! Y sin embargo, Lord Byron ha probado prácti-

Digitized by Google

camente que los viajes y los hechos de armas bajo sus formas modernas son tan adaptables á la epopeya como lo eran bajo las formas antiguas; que es posible interesar vivamente en ellos sin traducir á Homero; y que la guerra, cual hoy se hace, las batallas, sitios y asaltos de nuestros dias, son objetos susceptibles de matices poéticos tan brillantes como los combates de los griegos y troyanos y el saco y ruina de Ilion.

"Nec minimum meruere decus vestigia graeca
Ausi deserere et celebrare domestica facta"

En el siglo XVI, el romance métrico llegaba á su apojeo en el poema inmortal del Ariosto, y desde allí empezó á declinar, hasta que desapareció del todo, envuelto en las ruinas de la caballeria andantesca, que vió sus últimos dias en el siglo siguiente. En España el tipo de la forma italiana del romance métrico es *el Bernardo* del obispo Valbuena, obra ensalzada por un partido literario mucho mas de lo que merecia, y deprimida consiguientemente por otro con igual exageracion é injusticia. Es preciso confesar que en este largo poema algunas pinceladas valientes, una paleta rica de colores, un gran número de aventuras y lances ingeniosos, de bellas comparaciones y de versos felices, compensan difícilmente la proligidad insoportable de las descripciones y cuentos, el impropio y desatinado lenguaje de los afectos, y el sacrificio casi continuo de la razon á la rima, que lejos de ser esclava de Valbuena, como pretende un elegante crítico español, le manda tiránica, le tira acá y allá con violencia, y es la causa principal de que su estilo narrativo aparezca tan embarazado y tortuoso.

El romance métrico desocupaba la escena para dar lugar á la epopeya clásica, cuyo representante es el Taso; cultiva-

Digitized by Google

da con mas ó menos suceso en todas las naciones de Europa hasta nuestros dias, y notable en España por su fecundidad portentosa, aunque generalmente desgraciada. La *Austríada*, el *Mònserrate*, y la *Araucana*, se reputan por los mejores poemas de este género, en lengua castellana escritos; pero los dos primeros apenas son leidos en el dia sino por literatos de profesion, y el tercero se puede decir que pertenece á una especie media, que tiene mas de histórico y positivo en cuanto á los hechos, y por lo que toca á la manera se acerca mas al tono sencillo y familiar del romance.

Aun tomando en cuenta la *Araucana*, si adhiriésemos al juicio que han hecho de ella algunos críticos españoles y de otras naciones, seria forzoso decir que la lengua castellana tiene poco de que gloriarse. Pero siempre nos ha parecido excesivamente severo este juicio. El poema de Ercilla se lee con gusto, no solo en España, y en los paises hispanoamericanos, sino en las naciones estrangeras; y esto nos autoriza para reclamar contra la decision precipitada de Voltaire, y aun contra las mezquinas alabanzas de Boutterwek. De cuantos han llegado á nuestra noticia [1], Martinez de la Rosa ha sido el primero que ha juzgado á la *Araucana* con discernimiento; mas aunque en lo general ha hecho justicia á las prendas sobresalientes que la recomiendan, nos parece que la rigidez de sus principios literarios ha estraviado alguna vez sus fallos [2]. En lo que dice de *lo mal elegido del asunto* nos

1. Despues de escrito este artículo, hemos visto el de la *Biographie Universelle*, *V. Ercilla*. Su autor (*M. Bocous*) nos ha parecido un inteligente y justo apreciador de la *Araucania*.

2. En el prólogo à sus *Poesias*, publicadas en el año de 1836, hace ya profesion de una fé literaria mas laxa y tolerante que la de su *Arte Poética*.

Digitized by Google

atrevemos á disentir de su opinion. No estamos dispuestos á admitir que una empresa, para que sea digna del canto ápico, deba ser *grande*, en el sentido que dan á esta palabra los críticos de la escuela clásica; porque no creemos que el interés con que se lee la epopeya, se mida por la estension de leguas cuadradas que ocupa la escena, y por el número de gefes y naciones que figuran en la comparsa. Toda accion que sea capaz de excitar emociones vivas, y de mantener agradablemente suspensa la atencion, es digna de la epopeya, ó para que no disputemos sobre palabras, puede ser el sugeto de una narracion poética interesante. ¿Es mas grande por ventura el de la *Odisea* que el que eligió Ercilla? ¿Y no es la *Odisea* un excelente poema épico? El asunto mismo de la *Iliada*, desnudo del esplendor con que supo vestirlo el ingenio de Homero, ¿á qué se reduce en realidad? ¿Qué hay tan importante y grandioso en la empresa de un reyezuelo de Micénas, que acaudillando otros reyezuelos de la Grecia, tiene sitiada diez años la pequeña ciudad de Ilion, cabecera de un pequeño distrito, cuya oscurísima corografía ha dado y da materia á tantos estériles debates entre eruditos? Lo que hay de grande, espléndido y magnífico en la Iliada, es todo de Homero.

Bajo otro punto de vista pudiera parecer mal elegido este asunto. Ercilla, escribiendo los hechos en que él mismo intervino, los hechos de sus compañeros de armas, hechos conocidos de tantos, contrajo la obligacion de sujetarse algo servilmente á la verdad histórica. Sus contemporáneos no le hubieran perdonado que introdujese en ellos la vistosa fantasmagoria con que el Taso adornó los tiempos de la primera cruzada, y Valbuena la leyenda fabulo-

Digitized by Google

sa de *Bernardo del Carpio*. Este atavío de maravillas, que no repugnaba al gusto del siglo XVI, requeria aun entónces, para emplearse oportunamente y hacer su efecto, un asunto en que el transcurso de los siglos hubiese derramado aquella oscuridad misteriosa que predispone la imajinacion á recibir con docilidad los prodijios: «Datur hæc venia antiquitati ut miscendo humana divinis primordia urbium augustiora faciat.» Así es que el episodio postizo del mago Fiton es una de las cosas que se leen con ménos placer en la *Araucana*. Sentado, pues, que la matería de este poema debia tratarse de manera, que en todo lo sustancial, y especialmente en lo relativo á los hechos de los españoles, no se alejase de la verdad histórica, ¿hizo Ercilla tan mal en elejirla? Ella sin duda no admitia las hermosas tramoyas de *la Jerusalen* ó del *Bernardo*. ¿Pero es este el único recurso del arte para cultivar la atencion? La pintura de costumbres y caracteres vivientes, copiados al natural, no con la severidad de la historia, sino con aquel colorido y aquellas menudas ficciones, que son de la esencia de toda narrativa gráfica, y en que Ercilla podia muy bien dar suelta á su imajinacion sin sublevar contra sí la de sus lectores, y sin desviarse de la fidelidad del historiador mucho mas que Tito Livio en los anales de los primeros siglos de Roma; una pintura hecha de este modo, decimos, era suceptible de atavios y gracias que no desdijesen del carácter de la antigua epopeya, y conviniesen mejor á la era filosófica que iba á rayar en Europa. Nuestro siglo no reconoce ya la autoridad de aquellas leyes convencionales con que se ha querido obligar al injénio á caminar perpétuamente por los ferros-carriles de la poesía griega y latina. Los vanos esfuerzos que se han hecho des-

Digitized by Google

pues de los dias del Taso para componer epopeyas interesantes vaciadas en el molde de Homero y de las reglas aristotélicas, han dado á conocer que era ya tiempo de seguir otro rumbo. Ercilla tuvo la primera inspiracion de esta especie, y si en algo se le puede culpar es en no haber sido constantemente fiel á ella.

Para juzgarle, se debe tambien tener presente que su protagonista es Caupolican, y que las concepciones en que se esplaya mas á su sabor son las del heroismo araucano. Ercilla no se propuso, como Virjilio, halagar el orgullo nacional de sus compatriotas. El sentimiento dominante de la *Araucana* es de una especie mas noble: el amor á la humanidad, el culto de la justicia, una admiracion jenerosa al patriotismo y denuedo de los vencidos. Sin escasear las alabanzas á la intrepidez y constancia de los españoles, censura su codicia y crueldad. ¿Era mas digno del poeta lisonjear á su patria, que darle una leccion de moral? La *Araucana* tiene entre todos los poemas épicos la particularidad de ser en ella actor el poeta; pero un actor que no hace alarde de sí mismo, y que revelándonos como sin designio lo que pasa en su alma en medio de los hechos de que es testigo, nos pone à la vista, junto con el pundonor militar y caballeresco de su nacion, sentimientos rectos y puros que no eran ni de la milicia, ni de la España, ni de su siglo.

Aunque Ercilla tuvo ménos motivo para quejarse de sus compatriotas como poeta que como soldado, es innegable que los españoles no han hecho hasta ahora de su obra todo el aprecio que merece; pero la posteridad empieza ya á ser justa con ella. No nos detendrémos á enumerar las prendas y bellezas que ademas de las dichas la adornan; lo primero,

Digitized by Google

porque Martinez de la Rosa ha desagraviado en esta parte al cantor de Caupolican; y lo segundo porque debemos suponer que la *Araucana*, la *Eneida* de Chile, compuesta en Chile, es familiar á los chilenos, único hasta ahora de los pueblos modernos cuya fundacion ha sido inmortalizada por un poema épico.

Mas ántes de dejar la *Araucana*, no será fuera de propósito decir algo sobre el tono y estilo peculiares de Ercilla, que han tenido tanta parte como su parcialidad á los indios en la especie de disfavor con que la *Araucana* ha sido mirada mucho tiempo en España. El estilo de Ercilla es llano, templado, natural; sin énfasis sin oropeles retóricos, sin arcaismos, sin transportaciones artificiosas. Nada mas flúido, terso y diáfano. Cuando describe lo hace siempre con las palabras propias. Si hace hablar á sus personajes, es con las frases del lenguaje ordinario en que naturalmente se expresaría la pasion de que se manifiestan animados. I sin embargo su narracion es viva, y sus arengas elocuentes. En estas puede compararse á Homero, y algunas veces le aventaja. En la primera se conoce que el modelo que se propuso imitar fué el Ariosto; y aunque ciertamente ha quedado inferior á el en aquella neglijencia llena de gracias que es el mas raro de los primores del arte, ocupa todavía (por lo que toca á la ejecucion, que es de lo que estamos hablando) un lugar respetable entre los épicos modernos, y acaso el primero de todos, despues de Ariosto y el Taso.

La epopeya admite diferentes tonos, y es libre al poeta elejir entre ellos el mas acomodado á su jenio y al asunto que va á tratar. ¿Qué diferencia no hay en la epopeya heróico-mitolójica entre el tono de Homero y el de Virjilio? Au-

Digitized by Google

es mas fuerte en la epopeya caballeresca el contraste entre la manera desembarazada, traviesa, festiva, y á veces burlona, del Ariosto, y la marcha grave, los movimientos compasados, y la artificiosa simetria del Taso. Ercilla elijió el estilo que mejor se prestaba á su talento narrativo. Todos los que como él han querido contar con individualidad, han esquivado aquella elevacion enfática, que parece desdeñarse de descender á los pequeños pormenores, tan propios, cuando se escojen con tino, para dar vida y calor á los cuadros poéticos.

Pero este tono templado y familiar de Ercilla, que á veces (es preciso confesarlo) dejenera en desmayado y trivial, no pudo ménos de rebajar mucho el mérito de su poema á los ojos de los españoles en aquella edad de refinada elegancia y pomposa grandiosidad, que sucedió en España al gusto mas sano y puro, de los Garcilasos y Leones. Los españoles abandonaron la sencilla y espresiva naturalidad de su mas antigua poesía para tomar en casi todas las composiciones no jocosas un aire de majestad, que huye de rozarse con las frases idiomáticas y familiares, tan íntimamente enlazadas con los movimientos del corazon, y tan poderosas para excitarlos. Así es que exceptuando los romances líricos, y algunas escenas de las comedias son raros desde el siglo XVII en la poesía castellana los pasajes que hablan el idioma nativo del espíritu humano. Hay entusiasmo; hay calor; pero la naturalidad no es el carácter dominante. El estilo de la poesía séria se hizo demasiadamente artificial, y de puro elegante y remontado, perdió mucha parte de la antigua facilidad y soltura, y acertó pocas veces á trasladar con vigor y pureza las emociones del alma. Corneille y Pope pudieran ser re-

Digitized by Google

presentados con tal cual fidelidad en castellano; pero ¿cómo traducir en esta lengua los mas bellos pasajes de las trajedias de Shaskpeare, ó de los poemas de Byron? Nos felicitamos de ver al fin vindicados los fueros de la naturaleza y la libertad del injenio. Una nueva era amanece para las letras castellanas. Escritores de gran talento, humanizando la poesía, haciéndola descender de los zancos en que gustaba de empinarse, trabajan por restituirla su primitivo candor y sus injénuas gracias, cuya falta no puede compensarse con nada.

ANDRES BELLO.

Digitized by Google

BUENOS AIRES MERCADO AMERICANO

La política española hace de Buenos Aires la puerta escusada de la América—Concesion al mercader Garcia Ponce en 1618—Reclamaciones de Lima y de Cádiz y abrogacion de aquel privilejio—Audacia del contrabando en el Plata—Fúndase á Montevideo para reprimirlo—Contrabando español de la *Madre de Dios*—Desarrollo que alcanza Buenos Aires á virtud del comercio clandestino—Influencia de la ganaderia en su prosperidad mercantil—Opinion de un escritor inglés sobre el establecimiento de las tipulaciones del almirante Pizarro en el Plata—Crecida exportacion del quinquenio de 1748-53: y en qué consistia—Esportacion de pastas metálicas de Chile por la via de Buenos Aires—Retroceso causado por la compañia llamada de Mendinueta—Influjo poderoso del comercio libre en el engrandecimiento de Buenos Aires—Creacion del vireinato del Rio de la Plata y sus rentas en 1778—Comercio en el quinquenio en 1792-1796—El trigo en el Plata y percances de su produccion—Comercio local con Lima, la Habana, el Paraguay y la costa de Africa - Esportacion é importacion en 1796—Movimiento marítimo de ese año y del de 1800—Artículos ingleses que constituian la principal demanda del mrecado de Buenos Aires—Precio corriente de 1798—Poblacion de Buenos Aires y cómo se duplica con el comercio libre—Familias patricias de mercaderes argentinos y su influencia en la revolucion de la independencia americana.

I.

El Rio de la Plata fué durante los dos primeros siglos del descubrimiento la puerta falsa de la América, asi como Portobello era su única lícita entrada.

En el primer capítulo de esta historia referimos, en efecto la série de rescriptos reales que durante el ominoso

Digitized by Google

reinado de los tres Felipes, abuelo, padre y nieto, desde 1595 á 1612, habian condenado aquella avenida natural del comercio al punto de que por ellos no podia ni debia *pasar hombre*, bajo las mas severas penas. Era Buenos Aires en la organizacion colonial de la América española una «puerta condenada» como las que en los edificios civiles se figuran en las paredes para la armonia del conjunto, pero sin uso posible.

Este réjimen se dulcificó, sin embargo, un tanto en 1602 por el permiso de esportar dos mil fanegas de harina y mil quintales de cecinas (sebo y tasajo por mitad) con el objeto de ir á comprar negros en el Janeiro ó en Guinea.

Diez y seis años mas tarde (real cédula de 8 de setiembre de 1618) se hizo una concesion de mucho mayor alcance para aquella naciente colonia, no obstante la obstinada resistencia de los monopolistas de Cádiz y de Lima, acostumbrados solo á darse la mano á traves del itsmo de Panamá en las famosas ferias de Portobello.

II.

Obtuvo en aquel año el privilejio de comerciar entre el Plata y la Península con dos pequeños buques un mercader español á quien Acevedo llama en sus *Memorias* Fulano Pose, pero cuyo nombre verdadero parécenos fué el de don Salvador Garcia Ponce. Su privilejio debia durar por tres años, con permiso de internar sus mercaderias hasta Potosí, á cuyo efecto se estableció una aduana mediterránea en Córdoba que debia cobrar un 50 por ciento de derechos.

III.

Clamaron los galeonistas de Lima contra tamaña enormidad, pero sin fruto en su primer empeño. «Es la entrada

Digitized by Google

por Buenos Aires, decia en 1721 el virey Armendariz en las instrucciones que dejaba á su sucesor, la ruina de los dos comercios (el de Portobello y el del Alto Perú), la puerta por donde se huye la riqueza y la ventana por donde se arroja el Perú. »

Esto no obstante, por real cédula de 28 de diciembre de 1721 se prorogó la gracia al monopolista Ponce (que á peso de oro debió comprarla) por dieziocho meses mas de su primer asiento, los cuales debian contarse desde el 10 de enero de 1724.

A esto sobrevinieron nuevos clamores del comercio del Perú, y en tal ocasion fué el Consulado de Lima el que levantó la voz en una solicitud al rey con fecha 28 de diciembre del año que acabamos de citar.

IV.

Era la verdad que, á pretesto de los dos buques de Garcia Ponce, el contrabando portugues inundaba desde la colonia del Sacramento y desde Buenos Aires todas las tierras altas que hoy se denominan Bolivia. Segun confesion del virey Armendariz en sus *Memorias*, la mayor dificultad que encontró el apresto de las dos flotas que despachó despues de la guerra de sucesion, y de lo cual oportunamente dimos cuenta, provino de hallarse aquellos mercados abastecidos hasta el esceso por las internaciones clandestinas de Buenos Aires (1725).

Al fin, la corte abrió los ojos, suspendió el permiso de Garcia Ponce, y por real cédula de 17 de enero de 1728 dispuso que dos navios de propiedad de un don Cristóbal de Urquiza y de don Francisco Alsaybar recojieran los rezagos del pri-

Digitized by Google

mer concesionista para conducirlos á la Península, ó mas probablemente á Lima.

V.

Al propio tiempo, Felipe V y su ministro Patiño ordenaron al gobernador de Buenos Aires, don Bruno de Zabala, que murió nombrado presidente de Chile, fundase la colonia de Montevideo al pié del cerro de este nombre, á fin de contrarestar á los portugueses en sus osadas empresas de la Colonia sita mas adentro del rio. Hacia ya medio siglo (1680) que otro presidente de Chile, el «santo Garro,» habia tomado por asalto aquella posesion, sin que esto remediase en lo menor el daño inmenso é inveterado de los contrabandos.

Al contrario, no obstante que Montevideo era un centinela avanzado en la via de Buenos Aires y del Sacramento, y á pesar de la acrisolada honradez de Zabala, el comercio clandestino continuaba sus transacciones con la cabeza erguida. Llegó este desafuero á tal grado, que un capitan inglés llamado Tomas King, al ser notificado por Zabala desde Montevideo que iria en persona á rejistrar su buque, la fragata *Cambridge*, contrabandista conocido, le contestó aquel con arrogancia que le recibiria á él y á su jente en la boca de los cañones.

En vano fué que Zabala descomisara una cantidad de plata piña de Potosí que pesaba 7,888 marcos, ni que pusiera en la cárcel nada menos que á los factores y dependientes del asiento inglés en Buenos Aires. Pocos años mas tarde un navio británico llamado el *Carteret*, llevaba á los puertos de su nacion mas de dos millones de pesos en retorno de contrabandos. Segun en otra ocasion lo demostramos con estension y con ejemplos, esta plaga de la España cundia, co-

Digitized by Google

mo ciertas llagas humanas, con el cauterio mismo de su curacion. Aun despues de la planteacion del comercio libre asegura el inglés Willcocke, quien conoció á palmos el comercio de Buenos Aires años mas tarde, que el comercio de contrabando sacaba una ventaja de 64 por ciento al que se hacia lejítimamente y conforme á las ordenanzas vijentes de la España.

VI.

Por otra parte, cuando no eran los ingleses ó los portugueses ó los franceses los que emprendian los contrabandos á cara descubierta y con bala en boca, á usanza del capitan del *Cambridge*, entraban en ellos á escondidas los mismos españoles. Hicieron de esta suerte un fraude cuantioso ciertos negociantes peninsulares llamados don Juan de Perales y don Andrés de Olave, que mandaron desde el Janeiro la fragata *Madre de Dios* (alias *Perla Americana*) con un cargamento de azúcar y tabaco que, vendido en Lima como proveniente de la Habana, les dejó un provecho líquido de mas de cien mil pesos. Mas denunciados, nó por amor al fisco sino à influjo de vil interés, por un vecino de Buenos Aires, cuyo nombre era don Francisco Henriquez, fueron aquellos reducidos á prision y embargados sus bienes por el virey del Perú, don Teodoro Croix hácia el mes de abril de 1691. [1]

VII.

Obtuvo, por consiguiente, Buenos Aires ventajas incalculables de aquel órden de cosas, vedado pero inevitable, pues no solo abastecia á manos llenas todas las provincias del interior hasta el Paraguay, sino que por el camino de

1. Memoria del virey Croix, quien refiere con sus pormenores este asunto.

Digitized by Google

Mendoza y el de Potosí hacia llegar á Lima misma el esceso de sus abarrotes. En consecuencia, desde agosto de 1752 el gobernador de aquella plaza habia solicitado del virey Manso la creacion de un consulado de comercio como el que se habia decretado para Chile, y este receloso funcionario no vaciló en recomendar la peticion al rey, en atencion al *grueso comercio* de aquella colonia. «Despues del reino de Chile, decia Manso, el de Buenos Aires es el mas *condecorado* del Perú.»

En vista de esto, desde el 27 de agosto de 1755 tuvo aquella ciudad la *condecoracion* de un consulado, cuya eleccion de primeros jueces hízose por sus mercaderes bajo la presidencia de su gobernador en aquel mismo año. Debia tener Buenos Aires á la sazon cerca de veinte mil almas, pues sus milicias llegaban á 3,000 soldados, por manera que Valparaiso habria cabido en esos años diez veces en su recinto habitado. Santa Fé, al contrario, no enumeraba mas de 400 vecinos, San Juan 500 y Mendoza poco mas. Montevideo se poblaba lentamente con familias trasportadas espresamente de Galicia y las Asturias.

Daban alas á aquel rápido engrandecimiento, no menos que las proporciones del tráfico prohibido, el desarrollo prodijioso de la ganaderia, diseminada como la yerba en las vastas llanuras de aquellas provincias abiertas, sin montañas y sin cercos.

Era, á la verdad tan escesiva la abundancia de los animales de cuero á mediados del pasado siglo, que salian los campesinos armados de una media luna á desgarretar reses en las pampas, y sin mas trabajo que este y del cuchillo para desollar los cueros, vendian éstos á veinte reales á los con-

Digitized by Google

trabandistas del rio. Tan solo de los valles de Salta se llevaban á Potosí, despues que los chilenos abandonaron por el trigo aquella especulacion á fines del siglo XVII, no menos de 60,000 mulas y hasta un millon de carneros en cada año. Cuenta el general Miller en sus *Memorias*, que, á falta de leña, prendian en las pampas los hornos de pan con carneros vivos....

VIII.

Segun Willcocke, influyeron no poco en los adelantos de Buenos Aires las calamidades que detuvieron en las aguas del Rio de la Plata los buques náufragos de la escuadra de Pizarro en 1741, porque dió oríjen aquel contraste á dejar en aquellas riberas una poblacion robusta é industriosa, como lo probó el carpintero mayor del *Asia*, que quedóse en el Paraguay con plata y con mujer, y dejó á aquella sin mástiles.

IX.

Sea como quiera, la esportacion de aquella colonia, cerrada por decreto al trato del mundo, ascendia anualmente desde 1748 á 1753, en un término medio por año, á 1 millon 620,752 pesos, en cuya cantidad figuraba como producto propio el precio de 150 mil cueros al pelo. Lo demas era plata y oro que venia de Chile y del Perú á pasar como en un canal natural por aquella via. En once años, desde el 1º de enero de 1754 al 31 de diciembre de 1764, los valores de los últimos metales esportados por el Plata ascendieron á 35.811,591 pesos, figurando el oro, cuya procedencia era

Digitized by Google

generalmente de los lavaderos de Chile, por 10.942,846 pesos y la plata por 24.868,745 pesos. [1]

Buenos Aires comenzaba á ser lo que su posicion en el globo, frente al cabo de Buena Esperanza y á la cabeza de la navegacion del Cabo de Hornos, le marcaban: el Cádiz de la América española.

X.

Algun retroceso volvió á encontrar este desarrollo verdaderamente fabuloso y tanto mas estraño cuanto era en abierta oposicion á las miras y propósitos de la madre patria, en los monopolios raquíticos que ésta en su desesperacion siempre insensata y en su miseria siempre urjida autorizaba. Tal fué el de la compañia llamada de Mendinueta, que se formó con motivo de la guerra del *Pacto de familia* para concentrar el comercio de los cueros en una sola mano. Esta negociacion habia sido precedida de otra concesion para acarrear pertrechos á Buenos Aires desde España, la cual fué otorgada al naviero don Francisco Alsayvar, nombrado ya en este capítulo, á consecuencia de la guerra que hemos llamado de Anson y Pizarro (1742). [2]

1 Willcocke, obra citada. Segun este mismo autor en el quinquenio de 1748 á 1753, la esportacion que hicieron Chile y el Perú por Buenos Aires ascendió á 5.697,151 pesos, de los que 4.679,231 pesos eran de pastas ó monedas de oro y plata, estando representado el resto de 1.017,920 pesos por 31,900 quintales de cacao valorizados en 600,000 pesos. 600 quintales de quina en 38,000, 470 de lana de vicuña en 60,000, 10,850 de cobre en 150,020 y 10,600 quintales de estaño en 169,500 pesos, de cuyos valores 255,846 pesos pertenecian al rey y el resto (762,074 pesos) á los particulares.

Del oro y plata pertenecian 782,440 pesos al rey y 782,440 pesos *al clero* y á los empleados públicos

2. Antúnez de Acevedo. *Memorias* citadas. Segun este autor, el privilejio primitivo de Garcia Ponce fué prorogándose indefinidamente hasta el comercio libre en 1778, bajo diversos asentistas, porque desde 1618 el comercio de rejistros fué constante entre Cádiz y Buenos Aires.

Digitized by Google

Las negociaciones de la compañia de Mendinueta fueron funestas á Buenos Aires. Baste decir, con el testimonio de un autor casi contemporáneo (el dean Fúnes) que estancados los cueros por el monopolio y por la guerra, bajaron su precio de 20 á 12 reales y los fletes subieron en proporcion de 6 á 16 reales. Estas solas cifras bajo su doble aspecto, implican una ruina.

XI.

Pero la grande y salvadora medida del comercio libre, que benefició á Buenos Aires mas directamente que á otro alguno de los mercados de la América española, con escepcion tal vez de la Habana y Veracruz (pues vino á ser en la navegacion del Atlántico lo que hoy se llama en las grandes arterias del movimiento mercantil «cabeza de línea») reparó apresuradamente aquellos daños pasageros. En 1778, año en que la gobernacion de Buenos Aires se convirtió en el vireinato del Rio de la Plata con la incorporacion del territorio que es hoy Bolivia y del Paraguay, era ya un estado rico, cuyas rentas ascendian á 4.339,099 pesos. [1]

1. Estaban aquellas distribuidas de la manera siguiente, en números redondos, segun el bien informado Willcocke:

Derechos de la plata en Potosí	$ 650,000
Provechos de la amonedacion	120.000
Tributo de los indios	550,000
Alcabala	385,000
Varios	200,000
Papel sellado	32,000
Aduana	750,000
Cruzada	160,000
Primicias y annatas eclesiásticas	30,000
Reales, novenos y diezmos	72,000
Azogue, tabaco y pólvora	350,000
Asiento de negros	200,000
Yerba del Paraguay	500,000
Temporalidades de jesuitas	400,000
Total	$ 4 399.000

Digitized by Google

XII.

Estando á los datos evidentemente fidedignos del naturalista Azara, que recorrió á fines del siglo pasado las márjenes del Plata con la misma solicitud que pusieron sus ilustres predecesores Juan y Ulloa en estudiar las del Pacífico en su primera mitad, el comercio propio de Buenos Aires con la Península, acarreado por 97 buques de poco porte, en cada año durante el quinquenio de 1792 á 1796, ascendió á 7 millones 212,530 pesos, correspondiendo 2,545,364 pesos á la importacion de Europa y 4.667,166 pesos á la esportacion. Por manera que en la balanza de los dos comercios, segun el estilo de hablar de aquella época, resultaba una ganancia líquida á favor de Buenos Aires, de 1.908,166 pesos.

Habian entrado á formar este pingüe provecho la esportacion de 758,117 cueros de toro al pelo, 15,760 de caballo, 231 docenas de pellejos de carnero, 25,332 arrobas de sebo (de las cuales 10,000 á la Habana) 323 millares de astas, 39,281 quintales de carne salada, [1] 2,745 libras de lana comun y 18,408 libras de vicuña, todos, segun se observará, productos del reino animal en aquel dilatadísimo pais de llanadas sin límites y de clima vigorizante en que las bestias

1 Este ramo de industria, cuyos ensayos se hallan todavia en plena actividad, fué introducido en Buenos Aires por seis ingleses que vinieron hácia el año 1785 con el objeto de plantear la pesca de la ballena en las costas orientales de la Patagonia. Habiendo dado muy buenos resultados este procedimiento, se trajeron cien irlandeses católicos para esplotarlo en gran escala y se espendia con ventaja en la Habana junto con el tasajo ó charqui grueso de los saladeros.

En 1778 el factor de la Compañia de Filipinas mandó á Manila 70 barriles de carne asi preparada y llegó en escelente condicion.

Digitized by Google

habian reemplazado, como si fueran bosques, á las plantas y á las mieses de los paises puramente agrícolas. [1]

XIII.

En cuanto á la esportacion de los cereales, que habia sido, segun vimos, el punto de partida del comercio de Buenos Aires en 1602, continuábase cosechando á fines del último siglo hasta cien mil fanegas por año al Sud de Buenos Aires, de las cuales 70 mil se consumian en el pais y el resto iba en pequeños lotes al Janeiro, la Habana y hasta la isla de Francia, á la vuelta del cabo que el Plata tiene por su frente.

Sin embargo, este noble producto, cuya aclimacion definitiva se halla todavia en ciernes en aquellas zonas, para-

1 Segun un memorial presentado por el gremio de ganaderos de Buenos Aires en 1792 para obtener la libertad de salida à todos los productos de aquel ramo, (crin, sebo, cueros, etc.), se mataban ó desgarretaban en el vireinato medio millon de animales cada año, de los cuales solo se aprovechaban los cueros; y como el consumo interior solo exijia 150 mil reses, resultaba que la carne, la grasa, etc, de 450 mil bestias se perdia completamente. Los ganaderos calculaban que estos productos, asi arrojados á la podredumbre, podian venderse en mas de 800 mil pesos y dar ocupacion á 380 embarcaciones de 250 ó 300 toneladas.

En fuerza de estos argumentos, el ilustrado ministro de Indias Gardoqui concedió la licencia que se solicitaba por real cédula de 10 de abril de 1793, y asi quedaron echadas las ámplias bases del actual engrandecimiento mercantil de la Repùblica Argentina.

Bajo estos mismos principios se permitió el comercio directo del Plata con las costas de Africa desde 1791, y en general con todas las colonias estrangeras por real cédula de 4 de marzo de 1795.

Segun una nota puesta por el primer editor de las *Memorias de Azara*, el erúdito bibliófilo Walkenaer (tomo 2°, paj. 141) el vasto comercio de ganados que hoy existe de ultra-cordillera, fué comenzado á ejercer por los presidentes de Chile, que les compraban á los indios pampas cuando les robaban en sus malocas, y á la verdad que, aunque quisiéramos contradecir tan grave acusacion, no nos atrevemos, porque muchos de aquellos presidentes no eran sino caciques españoles que venian á maloquear nuestra paciencia y especialmente nuestras arcas.

Digitized by Google

lelas á las nuestras, pero que no cuentan el beneficio de la admirable regularidad de nuestro clima, habia tenido un desarrollo efímero y desigual.

El gobernador Vertiz hizo traer harinas de Cuyo para la mantencion de la ciudad cuando ocurrió la guerra con los portugueses del Sacramento en 1773, y cuatro años mas tarde Cevallos mandó comprar 20 mil fanegas de trigo en Chile para sustentar su numeroso ejército. Aquel artículo llegó á valer en esa ocasion hasta diez pesos la fanega, siendo su precio normal solo de ocho á diez reales.

Lisonjeados con aquellas ventajas pasajeras, los mercaderes argentinos solicitaron por medio de su consulado, [cuyo secretario era á la sazon, si la memoria no nos falta, don Manuel Belgrano, el don Manuel Salas de Chile, secretario tambien de esa corporacion en este pais], y obtuvieron por real cédula de 31 de mayo de 1798, llevar sus trigos y harinas directamente á la Península. No pasaba, sin embargo, esta pretension de una quimera, porque la comarca no producia sino escasamente para sus necesidades en años ordinarios, y en consecuencia el cabildo de Buenos Aires, temeroso de una hambre pública, prohibió tres años mas tarde 1791 y 92 toda estraccion de aquel cereal. Ni se esceptuó siquiera de esta clausura el Paraguay ni Montevideo, no obstante hallarse aquel artículo cotizado por un precio ínfimo de 10 á 16 reales la fanega. [1]

1 Véase la "Revista de Buenos Aires", interesante publicacion de los señores don Vicente Quesada y don Miguel Navarro Viola, vols. 10 y 17. Estos publicistas rejistran los *Memoriales* que los labradores de Buenos Aires presentaron (en solicitud de proteccion oficial alegando el abandono y miseria en que yacian, no obstante su noble industria) desde 1793 á 1807, particular-

Digitized by Google

XIV.

Pero cuando se hicieron mas evidentemente palpables los frutos de la libertad de comercio recojidos por los inteligentes y emprendedores traficantes de Buenos Aires, fué en el año de 1796, del cual tenemos á la vista una estadística completa. Salieron en este año de las balizas de aquel puerto 26 buques para Cádiz, 10 para Barcelona, Málaga y Alicante, 11 para la Coruña y 4 para Santander, 51 barcos en todo, con 1.425,701 pesos en oro, 2.556,304 pesos en plata y 1.076,877 pesos en productos nacionales, casi todos, como

mente por el órgano de su apoderado, el ilustre revolucionario don Mariano Moreno, decidido partidario, como Belgrano, de la mas ámplia libertad de comercio.

Segun el estado general del comercio del Rio de la Plata que como apéndice á las obras de Azara publicaron los editores de la "Biblioteca del Comercio del Plata," (diario dado á luz por Floreneio Varela y otros distinguidos argentinos en 1842) la esportacion de harina en Buenos Aires en un año comun (de 1792 á 1796) era solo de 700 fanegas, de las que 450 iban á la Habana (tomo 2º páj. 259).

El total del comercio del Plata con el mercado de Cuba estaba representado por 107,907 pesos, de los que 71,563 eran de esportaciones (tasajo principalmente) y 36,344 que venian de la gran Antilla en azúcar y otros pequeños productos coloniales En 1796 este comercio subió á 160,000 pesos, esportados en 14 buques y representando el valor de 69,050 quintales de tasajo. Figuraban tambien 24,000 pesos en oro y el valor de 280 "alas de ganso," otro producto animal de la colonia.

Las importaciones de la Habana llegadas en dos buques consistian en azúcar, miel, cacao, aguardiente de caña y 1,864 arrobas de cera, todo lo que importaba 123,562 pesos.

El tráfico argentino con el Paraguay, segun Azara ascendia á 483,449 pesos, siendo de éstos 327,646 pesos valor del tabaco, yerba-mate y madera que se estraia de las Misiones, y 155,903 pesos de las internaciones europeas que hacia el Plata.

El comercio especial del Plata con Lima consistia en aquel mismo período de tiempo en el cambio recíproco de unas cuatro mil arrobas de azúcar y unas tres mil de yerba mate, cuyo monto subia á 47,499 pesos, correspondiendo 22,454 á la esportacion de yerba y 25,045 á la importacion de Lima.

El comercio directo de Buenos Aires con el Perú se abrió solo un año an-

Digitized by Google

hoy dia, arrancados á la esplotacion de la ganaderia, cuyo monto total ascendió á 5.058,882 pesos. [1]

En cambio, los retornos de la Península ascendieron á un valor de 2.853,994 pesos, embarcados en 63 buques, lo que dejaba una balanza líquida de mas de dos millones de pesos en favor de Buenos Aires. [2]

Por último, el valor del oro y de la plata esportados y

tes del establecimiento del comercio libre, por real cédula de 12 de octubre de 1777, y en consecuencia la esportacion de productos nacionales á Lima y Guayaquil habia subido veinte años mas tarde (1796) á 67,150 pesos, en el que figuraba el precio de 1,680 quintales de sebo y el de 238 esclavos, considerados tambien en su época como *animales*. De Lima vinieron en ese mismo año 10,975 arrobas de azúcar, 200 piedras de sal, 1,472 arrobas cacao, 8'6 arrobas arroz, 990 libras añil, 378 libras canela, todo valorizado en 50 mil pesos.

El tráfico con la costa de Africa consistia únicamente en el envio de dinero para comprar esclavos. En 1796 se remitieron 159,820 pesos en dinero y 24,703 en mercaderias con aquel abominable objeto.

De Mendoza recibia Buenos Aires 7,313 barriles de vino, 3,942 barriles de aguardiente de San Juan y 150,000 ponchos, frazadas y cueros de Tucuman.

1 Hé aquí cómo se descomponia este comercio:

Cueros de buey al pelo, 874,933.
Cueros de caballo al pelo, 43,752.
Id. curtidos, 2,541.
Cueros de carnero, 222 docenas.
Pieles finas (viscachas, chinchillas, etc.) 24,436 piezas.
Cuernos de buey, 451,000.
Carne salada, 2,128 quintales.
Alas de ganso, (para plumas de escribir), 11,890.
Lana comun, 2,264 arrobas
Lana de vicuña, 771 arrobas.
Lana de huanaco, 291.
Cobre de Chile, 3,223 quintales.

2 Estos buques llegaron, segun Willcocke, en las siguientes proporciones: 35 de Cádiz, 22 de Barcelona, Málaga y Alfaque, 9 de la Coruña, 5 de Santander y uno de cada uno de los puertos de Vigo y Guijon.

Segun el apéndice publicado de la obra del viajero aleman Helms, antes citado en varias ocasiones, entre el 26 de marzo y el 21 de Junio del primer

Digitized by Google

que ascendia en aquel año á 4.165,885 pesos, reunidos á 4 millones acuñados en Potosí, dejaban un provecho directo á la colonia de 434,000 pesos.

XV.

Cuando Valparaiso se mecia todavia perezosamente en su mantilla de rocas, Buenos Aires, echada de bruces sobre una planicie de verdura, á orillas del mas hermoso rio de la creacion, considerado como estuario de comercio, habia alcanzado, como de sobra ya se ha visto, el desarrollo y la significacion de una metrópoli. Su poblacion, que segun sir Woodwine Parish (ministro mas tarde de Inglaterra en aquel pais), era solo de 37,679 habitantes antes del comercio libre,

año de este siglo, llegaron á Buenos Aires no menos de 11 buques, ó cerca de cuatro por mes. De éstos 7 venian del Brasil con azúcar, cera, y especialmente negros; uno de Cádiz con telas y paños, uno de Tenerife con vinos y aguardiente, uno de la isla de Francia con café, té y 27 negros, y otro de la costa de Africa con 58 negros.

Las salidas, durante aquel período de tiempo, estaban representadas por unos 20 buques, la mayor parte de los cuales iban destinados al Brasil.

Los artículos estrangeros, y especialmente ingleses, mas solicitados en Buenos Aires, segun el negociante Willcocke ya citado, eran los siguientes: loza, vidrios de ventana, Kerseymeres *(casimires)* paños brillantes, medias de seda, pero nó de algodon, fierro de todas clases, sal de Cheshire, que en Inglaterra valia 7 peniques ó poco mas ó menos de un real el *bushel* (fanega de 56 libras) y especialmente *bombillas* para el mate.

Segun un precio corriente de 31 de octubre de 1796, los precios de los artículos europeos de mas general consumo, estaban computados de la manera siguiente: telas de Hamburgo, llamadas *bretañas*, 7 pesos la pieza angosta y 20 pesos las anchas. *Bretañas* de Flandes, 18 reales vara. Paño español de San Fernando, 11 pesos vara. Paño francés de Sedan, 12 pesos. La pieza de franela, 100 pesos. La docena de medias de algodon, 16 á 18 pesos Medias de seda para hombres, de 70 à 80 pesos. La libra de seda para coser, de 24 à 26 pesos. El quintal de acero, 80 pesos. Papel de escribir, 14 pesos la resma. Vino *carlon* de Cataluña 160 pesos.

Digitized by Google

se habia casi duplicado en el espacio de 22 años, alcanzado á 72,000 en el primer año del pasado siglo. [1]

XVI.

Fueron tambien esos los grandes dias de las «casas fuertes» que fundaron aquella aristocracia poderosa é inteligente, mitad hidalga mitad mercader, de donde arrancó el grito de mayo de 1810 y esa pujanza singular que hizo de Buenos Aires la almena inconquistable de la América durante los quince años que duró la guerra de la independencia. Figuraban entre los patricios del comercio de Buenos Aires, en el año de 1800, don Francisco Antonio de Escalada, que dió soldados á la independencia y esposa al mas ilustre de sus caudillos; don Casimiro Francisco Necochea, padre del héroe de Junin; don Leonardo Pereira, uno de cuyos hijos ilustró con su inteligencia nuestros anales militares, y aunque en menor escala, aparecia tambien en su rol de mercader don Bernardo Las-Heras, cuyo solo nombre es entre nosotros un reflejo de alta gloria, asi como los Belgrano, los Pueyrredon, los Saenz Valiente, los Alzaga y otras ilustraciones históricas de aquel pais.

Algunos de aquellos, como don Juan Estevan de Ancho-

1 Ignoramos de dónde Parish sacára esta cifra, pero debe ser exacta, pues es uno de los escritores estrangeros mas sérios sobre las provincias argentinas. El almirante Popham, el conquistador de Buenos Aires en 1806, le atribuye una poblacion de 70,000 almas; pero el viajero aleman Helms que conoció aquella ciudad en la misma época, supone que solo tenia de 25 à 30 mil. Willcocke no fijó el monto de la poblacion; pero á juzgar por el mapa de Buenos Aires, que publicó en 1810 y en el cual la ciudad aparece distribuida solo en cuarenta manzanas, no debió juzgarla muy considerable. Segun el doctor Martin de Moussy, en su estensa pero no siempre exacta obra sobre el Plata, dice que toda la provincia de Buenos Aires tenia ese en mismo tiempo, 170,832 habitantes.

Digitized by Google

rena, don Blas de Gainza, don Antonio Lezica, don Manuel de Arana, don Domingo Lynch, don Gaspar Santa Coloma y don Buenaventura Marcó del Pont, mantienen todavia, despues de 70 años, junto con su jiro, algunas cuantiosas riquezas y los mas honrados nombres. [1]

Contábanse en Buenos Aires, al comenzar el siglo, 137 comerciantes por mayor ó «casas fuertes,» 118 tenderos, 16 almacenistas que vendian tambien al menudeo y 450 pulperos, una poblacion entera de mercaderes.

XVII.

El lector atento á cifras mercantiles, que nó por áridas dejan de contener ùtiles enseñanzas y de ofrecer, en ocasiones, perspectivas de amenidad, sobre todo por via de lugareños parangones de tiempos, de lugares y de orgullos, habrá sin duda echado de ver que hasta aquí no nos hemos referido ni en un solo artículo de comercio (escepto el cobre) al activo tráfico que existió entre el Plata y Chile durante todo el siglo diez y ocho y aun en parte del presente hasta la independencia. Pero esto ha sido de propósito deliberado, porque hemos querido agrupar antes, no solo como contraste sino á guisa de indispensable introduccion, la manera cómo habia ido creándose á nuestra espalda, no obstante las mil amarras del fiscalismo y la rutina, un emporio que en el trascurso de un siglo escaso debia eclipsar y despues vencer á la soberbia y acariciada corte que los españoles de América tenian á orillas del Rimac.

1 Almanak de negociantes de 1791.

Digitized by Google

XVIII.

El venidero capítulo será dedicado, por tanto, á investigar la manera cómo la rápida prosperidad de Buenos Aires vino á influir directamente en la nuestra, tendiendo al mismo tiempo á emanciparnos de la influencia enervante de Lima, y preparando de esta suerte aquella santa y generosa alianza que brilló con el fulgor del cañon en Chacabuco y con el resplandor de una victoria definitiva á las puertas del palacio vice real, en que sesenta tiranos, desde Pizarro á Pezuela, habian batido sobre los cuatro rumbos de la América el pabellon de Castilla durante el espacio justo de tres siglos.

B. Vicuña Mackenna.
(Hist. de Valp. Tom. 2º. cap. XIV.)

Digitized by Google

LAS OBRAS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

EL DOCTOR LOPEZ CON EL INGENIERO BATEMAN

Yo no habria emprendido este escrito ni me propondria sostener resueltamente esta lucha, si se tratára solo del señor Bateman y de sus contratos; porque lo uno y lo otro no me merecia una hora de trabajo. Pero, tengo dos miras mucho mas elevadas: los intereses, la dignidad tambien de nuestro pais, comprometida como se verá aquí; y la aspiracion personal que siempre he tenido, y que espero merecer, de dejar trabajos honorables y duraderos delante de la opinion pública y del porvenir.

Las miserias del presente siempre fueron de poca valia para mí. Creo haberlo probado. Mi regla ha sido: *tiempo al tiempo*. Así es que en la discusion actual estoy en otro terreno y en otras aspiraciones que se ligan á mi nombre. Encuentro al del señor Bateman en mi camino, y lo tomo en

Digitized by Google

mi sentido, cuidándome muy poco de él y de sus intereses porque para mí eso es un accesorio.

El estudio de los proyectos levantados por el señor Bateman, para dotar á Buenos Aires de un puerto artificial, es uno de los asuntos de mayor interés y de mayor importancia para el pais, que podemos emprender actualmente. Comprometido yo en este debate, por opiniones públicamente manifestadas, y excitado quizás por el carácter agresivo de la réplica que el señor Bateman me ha dirijido, me habia dejado influir, en los primeros renglones que arrojé sobre el papel para contestarle, de un espíritu demasiado franco, que debia llevarme necesariamente á darle á esta polémica un carácter demasiado personal.

Un momento de reflexion me ha contenido. He conocido que no era propio de mis propósitos ni del carácter que tienen las páginas de esta Revista, el dejarme afectar por una diatriba, que, aunque esté firmada por un ingeniero distinguido de la culta Inglaterra, no tiene nada de culta, ó de importante, ni es otra cosa que un escrito despechado y de un mal tono literario.

Seguro ahora del terreno de la discusion, debo aprovecharme de todas mis ventajas para ilustrar la opinion pública de mi pais sobre los trabajos del señor Bateman, con calma, con tranquilidad, y con demostraciones puramente científicas. El señor Bateman mismo ha venido á ponerse entre mis manos haciéndonos confesiones asombrosas: incurriendo en reticencias que lo pierden para defender la lealtad de sus proyectos: avanzando verdaderos despropósitos profesionales; y contradiciéndose de una manera muy rara en un hom-

Digitized by Google

bre tan práctico y tan entendido, como él lo pretende ser, en la profesion que ejerce.

Perdóneme, pues, el señor Bateman de que hallándome hoy con tantas ventajas sobre él, pase por encima de todas sus injurias y de todos sus avances, para tratarlo por lo mismo con maneras indiferentes, en el punto de vista en que él mismo se ha puesto, compadeciendo el despecho que han producido en su alma las revelaciones, que por honor y dignidad de nuestro pais, he tenido que hacer sobre su incompetencia y sobre sus lijerezas en los proyectos y presupuestos de nuestro puerto.

Para vindicarme de la procaz acusacion que me dirije de ser yo un eco meramente automático del señor Revy, me basta probarle que las opiniones que he emitido son *propias*, y formadas por *mi mismo* estudiando personalmente sus trabajos; y que fueron espresadas públicamente delante de todos mis amigos en el momento en que aquellos trabajos se publicaron, sin que yo hubiera conocido jamás al señor Revy ni hablado con él una sola palabra. Esa prueba se halla en las cartas que forman el Apéndice de este escrito; cartas en las que los señores Madero, doctor Moreno, don Enrique Sumblad y don Pedro Agote, me dan un testimonio que el señor Bateman no puede rehusar, y que en este pais tiene que ser completamente aceptado.

Voy á entrar pues directamente en el exámen crítico de los trabajos y de los escritos del señor Bateman.

Digitized by Google

I.

CONFESIONES Y TERJIVERSACIONES

La acusacion que yo dirijí contra el señor Bateman en el Senado de la Provincia se redujo á establecer de una manera categórica: que este ingeniero, anhelando solo tras de la celebracion de un contrato valiosísimo y lucrativo para él, habia levantado proyectos y formado presupuestos destituidos de toda base científica, de todo dato cierto, puramente imajinarios, imposibles y ruinosos de toda notoriedad; y que el pais iba *candorosa* y confiadamente, con ellos, á un descalabro inevitable.

Ya vé el señor Bateman que no esquivo la verdad categórica del debate que tengo que sostener con él.

Para hacer este aserto, dí por escrito pruebas y demostraciones tomadas por mi mismo de los documentos oficiales que se habian publicado *hasta entonces* en la memoria anual del Ministerio de Hacienda, y que eran relativos á un asunto que habia ocupado mi atencion y mis estudios desde mucho tiempo atras.

Véamos ahora, con las mismas palabras del señor Bateman, *si yo dije la verdad*; y si él ha podido resistir á la fuerza demostrativa de mis cargos y de mis observaciones. Para probarlo, voy á transcribir el último párrafo de la réplica que me ha dirijido con fecha 7 de Setiembre publicada en la «Tribuna» del dia 12 de este mes de Octubre. Dice así:

« Por lo mismo, me encuentro TODAVIA NECESARIAMEN-
« TE INHABILITADO, como lo manifesté en mi segundo informe

Digitized by Google

« de 8 de Abril de 1871 (esto no es cierto: léase ese informe « pag. 433 y 435 de la Memoria de Hacienda y se verá lo contra- « rio) para entrar tan plenamente como yo lo habria deseado, « en los varios puntos de interés *tocante al carácter y fenó- « menos* del Rio de la Plata y que tienen una conexion *cola- « teral* con el asunto de la mejora del rio. Aunque *siento « profundamente* esta circunstancia, ella no proviene de FAL- « TA ALGUNA MIA, sino totalmente de la desobediencia y ma- « la conducta de mi ayudante subalterno el señor Revy. »

« El desatendió (dice el señor Bateman en el párrafo an- « terior) *enteramente* estas órdenes, y *rehusó cumplirlas.* « Los *solos* documentos que me ha dado son cálculos incom- « pletos sobre el volúmen de algunos de los rios y cálculos « sobre las triangulaciones de la ciudad, los cuales *eran to- « dos de ningun valor* etc. etc. »

Aquí tenemos pues al señor Bateman confesando que el 7 de Setiembre, próximo pasado, estaba todavia necesariamente inhabilitado para hacer proyectos y planos definitivos sobre la construccion de nuestro puerto, siendo así que van para dos años que los pasó como tales, asegurando que *nada tenia que alterar en ellos* (pag. 433 de la Mem. Min.) y que los datos *accesorios* que le faltaban—«NO LE INHABILITABAN PARA DAR UNA OPINION DEFINITIVA SOBRE EL MODO DE OBTENER EL PUERTO DE ABRIGO QUE V. E. DESEA.» El confiesa ahora que el señor Revy habia desatendido sus órdenes y rehusado cumplirlas: que *no le habia mandado antecedente alguno* sobre el lecho del rio, ni el resultado de las perforaciones, pues los únicos documentos que habia recibido de él, eran cálculos incompletos sobre el volúmen de las aguas que eran tambien de ningun valor. Confiesa tambien que en 7 de Se-

Digitized by Google

tiembre, próximo pasado, es decir *ahora mismo*, ignora todavia muchos puntos de interés *en cuanto al carácter y fenómenos de nuestro rio*; y confiesa lamentablemente que esta es una falta de la que no puede vindicarse sino arrojando el mas tremendo cargo sobre el hombre en quien él habia depositado su confianza para recojer todos los datos científicos de que necesitaba.

El señor Bateman conviene pues en que son ciertos todos los fundamentos de la acusacion que hice contra sus proyectos y presupuestos en el Senado de la Provincia; y no pudiendo desconocer que yo habia revelado la falsía y la poca seriedad de esos trabajos dice—« lo siento profundamente; pero « ESA FALTA proviene toda entera de la desobediencia y mala « conducta del señor Revy. »

Que esto sea ó no sea cierto, el hecho es que habia una gravísima falta; y que esa enorme y vergonzosa falta habia sido la base de los falsos proyectos y falsos presupuestos del señor Bateman.

En otros párrafos del mismo escrito del 7 de Setiembre, dice el señor Bateman lo siguiente—« *Nunca me transmitió* « (el señor Revy) el diario de las perforaciones que habia « hecho, aunque lo habia prometido. Rehusó positivamen- « te entregármelo etc. » Mas adelante, dice—« Fuera « de los informes *limitados é indignos de fé* que contienen « las cartas del señor Revy, *nada* he recibido de él. » Agregando despues:—« El señor Revy *retuvo* en su poder « noticias ó conocimientos *que debió haberme transmitido*. y « esperaba probablemente que yo no seria capaz de obtener- « las por algun otro medio. » De esta última frase nos ocuparemos despues.

Digitized by Google

Hasta aquí queda pues probado *que antes* de que el señor Moore *viniese* á Buenos Aires, el señor Bateman *no tenia* ni noticia ni conocimiento alguno sobre los puntos conexos con el carácter y con los fenómenos del Rio de la Plata, sino los que Mr. Revy le habia enviado: que Mr. Revy le habia *retenido* todos esos informes, *faltando* á sus órdenes y *dejándolo necesariamente inhabilitado*, para entrar de una manera definitiva á levantar planos y presupuestos.

Siendo este el estado de las cosas, en 8 de Abril de 1871, es imposible comprender que un ingeniero honorable y distinguido, como se dice que él lo es, haya procedido á levantar planos y presupuestos como los que él remitió al Gobierno en aquella fecha: INALTERABLES.

El sabia entonces, como ahora lo confiesa, que su ayudante el señor Revy le estaba reteniendo inicuamente todas las noticias y datos de que necesitaba para espedirse; y el señor Bateman no debia haber cometido la lijereza de poner en peligro los tesoros de un pais *inocente* y *candoroso* como el nuestro, que le confiaba su porvenir y sus rentas con una ciega confianza, y que no sabia, por lo mismo, que á causa de la situacion en que se hallaba con su asistente, esos proyectos y esos presupuestos eran imaginarios y totalmente falsos. Esto prueba que si la culpa, para con Mr. Bateman, recaia en el señor Revy, la culpa del señor Bateman para con nuestro pais consistia en la ocultacion de ese hecho difícil de conciliar con la honorabilidad del ingeniero.

El cargo que de aquí resulta contra el señor Bateman es sumamente grave, porque se justifica con sus mismas palabras en los informes de 7 de Enero de 1871 y de 8 de Abril del mismo año, que él remitió al Gobierno como DEFINITIVOS y

Digitized by Google

como base para entrar desde luego *en la celebracion del contrato de las obras proyectadas*. Hé aquí sus palabras—« Si « el Gobierno determinase ejecutar las obras *que he reco-* « *mendado,* me atreveria á sujerir *que ellas fuesen puestas en* « *manos de un contratista inglés de grande enerjia*..... y « cuya capacidad y alta reputacion sea una garantia de que « las obras serán llevadas á cabo con honradez y prontitud. »

El señor Bateman no puede ahora desconocer que esta honradez y prontitud que recomendaba para el contratista, *era imposible* en 7 de Enero de 1871; puesto que ahora todavia en 7 de Setiembre de 1872, él mismo nos confiesa que se halla *todavia necesariamente inhabilitado* para conocer la naturaleza y los fenómenos del rio.

En el informe de 7 de Enero de 1871 dice el señor Bateman—« Préviamente yo habia enviado á UN AYUDANTE MUY « COMPETENTE, MR. REVY, para que obtuviese informes pre- « liminares. A mi llegada hallé que él habia *adelantado ya* « *considerablemente* la parte de sus investigaciones, y que « habia organizado la cooperacion de un número de jóvenes « hijos del pais bajo su direccion.... Mr. Revy ha deter- « minado, por una *muy exacta medida* de la línea de base y « por triangulacion, la posicion exacta de los objetos mas « visibles en la ciudad y la costa, de manera que lo pongan « en aptitud de hacer un *reconocimiento exacto del rio* en « donde quiera que sea necesario hacer medidas, y obser- « vaciones.... A mi regreso de la inspeccion de los rios « *he estudiado toda la cuestion* muy cuidadosamente etc. »

Despues de esto entra Mr. Bateman, como se vé en la página 415 de la Memoria Ministerial, á dar su proyecto definitivo de diques y de canales, confirmándolo en 8 de Abril

Digitized by Google

y remitiendo sus planos con una *pintura litografiada* de un puerto imaginario y destituido de toda verdad.

Empezemos á reparar en las trascripciones que acabo de hacer, para notar que en 7 de Enero de 1871 el señor Bateman *llamaba al señor Revy* UN AYUDANTE MUY COMPETENTE, agregando que los trabajos preliminares del señor Revy eran la base de todos sus proyectos.

En 8 de Abril de 1871, apurado el señor Bateman con la urjencia de celebrar su contrato en Mayo inmediato, al abrirse las Cámaras, aunque *nada conociese todavia de los pormenores y del lecho del rio, y aunque estuviese inhabilitado para ello*, como ahora lo confiesa, remitió, siete dias apenas despues de llegar á Inglaterra, su informe definitivo mandando los planos de los diques, el proyecto para la construccion del malecon; y no contento con la parte científica, remitió tambien la parte pintoresca, hasta con el color que habian de tener los murallones y el modo como habian de amarrarse en ellos los buques; y dijo—« No sé que sean « de importancia *otros planos mas* en el estado actual del « asunto; en ese caso los habria mandado. Todos los por- « menores del plano y los arreglos propuestos para la co- « modidad del comercio junto con el modo como se propone « la construccion de las obras, *están á la vista* (en la pintura « litografiada por supuesto) y espero que los datos propor- « cionados serán *suficientes para poner á V. E. en aptitud « de comprender todos los puntos y de formar juicio sobre « ellos.* »

Lo que en efecto está ahora á la vista de todos es la supina lijereza, la completa destitucion de datos con que el señor Bateman nos queria arrastrar á la celebracion de un con-

Digitized by Google

trato sobre obras que NO HABIAN SIDO ESTUDIADAS TODAVIA, para las cuales hoy mismo confiesa todavia que se HALLA INHABILITADO.

En 7 de Enero de 1871 Mr. Bateman daba su informe en Buenos Aires *de acuerdo* con el señor Revy. En 15 de Enero del mismo año partió Mr. Bateman para Inglaterra, dejando encargado de los estudios al señor Revy; y el 25 de Febrero le escribe el señor Revy al señor Bateman estas palabras dignas de tenerse presentes—« *Están haciéndose per-* « *foraciones* sobre una escala sistemática á lo largo de los « cimientos del propuesto dique.... En todas las cerca- « nias de este punto (Usina del gas) *el fondo es tosca*.... « A 15 piés de profundidad dimos con una ROCA BLANCA DU- « RA.... Tiene un espesor como de 2 piés, y tardamos 12 « horas en penetrar 18 pulgadas al traves de ella. Continúa « debajo una especie de tosca mas blanda hasta 30 piés de « profundidad; *no hay como penetrar por entre la tosca en* « *parte alguna. Creo que Vd. tendrá que cambiar el dique* « *segun el resultado de las perforaciones*; EL COSTO de la es- « cavacion podria ser de otro modo ENORME É INTERMINA- « BLE. No veo como podria hacerse un *informe final, antes* « *de que se completen estas perforaciones*; en todo evento, *cual-* « *quiera estimacion* sin ellas *seria un trabajo conjetural*. »

En 17 de Marzo de 1871, ignorando Mr. Revy (porque no tenia tiempo de saberla) la *fatal impresion* que su carta anterior habia hecho en el ánimo del señor Bateman, que lo que anhelaba era la celebracion de su contrato, le escribia de nuevo y le decia: « En este ignorante pais toda clase de ma- « terial duro (no habiendo piedra) es llamado tosca; la que « encontramos en tierra con el mismo nombre no puede

Digitized by Google

« compararse con la de *naturaleza dura* de la que está de-
« bajo del agua. *Enviaré â vd. una cópia del diario, pues*
« *se han hecho observaciones hora por hora en cada perfora-*
« *cion* tomándose muestras etc. *Por todas partes encontra-*
« *mos* UNA CAPA DE MATERIAL PARTICULARMENTE DURO, de
« cerca de 3 piés de espesor, y como 12 piés abajo de la su-
« perficie de la tosca. Esta se rompe en pedazos *bajo la ac-*
« *cion del taladro para piedra (jumper)*. La tosca propia-
« mente dicha JAMAS SE ROMPE y sale arriba en una pasta muy
« dura. Vd. hallará que la tosca será aquí nuestro mas for-
« midable enemigo; por fortuna, los de la oposicion se ha-
« llan en completa ignorancia sobre este punto; bastará que
« les digamos que tenemos una espléndida base para cimien-
« to, quedando así tapadas. Esta tosca es un material *in-*
« *tratable* (shocking) para removerlo; es muy duro y seme-
« jante al *cauchuc*. Puede Vd. tener por incuestionable que
« la draga Rio de la Plata, *no levantará una sola onza de es-*
« *te material*. Los baldes se resbalarán en esta tosca jabo-
« nosa y resbaladiza, y no harán absolutamente impresion
« alguna.»

Aquí se ve pues, por la confesion del mismo señor Bateman, que no es cierto que la deficiencia de sus datos y de sus informes haya procedido del señor Revy. Mr. Bateman habia salido de Buenos Aires el 15 de Enero. No pudo llegar á Inglaterra antes del 18 de Febrero, y el 25 de este mismo mes, es decir 7 dias despues, Mr. Revy *ya le trasmitia informes fundamentales* que lo obligaban á esperar y á meditar antes de lanzarse á concebir y remitir un informe final SOBRE DATOS FALSOS Y NO ESTUDIADOS.

Pero todo esto se oponia fatalmente á la urgencia anhe-

Digitized by Google

lante que el señor Bateman tenia por la celebracion del contrato; y de aquí su malhadada conducta en este negocio: conducta impropia. por no decir otra cosa, para con un pais *inocente* ó *ignorante* que se habia entregado ciegamente en sus manos haciendo un enorme empréstito SOBRE EL SUDOR DE SUS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES.

El señor Bateman recibió la carta del señor Revy en 5 de Abril de 1871. De manera que cuando escribió y firmó su informe del 8 del mismo mes, *tenia ya las noticias que el señer Revy le habia comunicado* sobre la tosca sin tener dato alguno que las contrariase. No se concibe pues que ahora culpe al señor Revy de no haberle mandado datos preciosos y *fehacientes* sobre el resultado de sus trabajos; y se concibe mucho menos, que, lealmente obrando, pudiera engañar á nuestro gobierno diciéndole que no eran de importancia otros planos mas en el estado actual de este asunto y que no necesitaba de otros informes. Entretanto, hoy confiesa que *se halla todavia necesariamente inhabilitado.*

Hé aquí sus palabras del 8 de abril 1871:

« La falta de otros datos aun cuando me impide de en-
« trar tan ámpliamente como lo hubiera deseado en los va-
« rios puntos de interés á que he aludido, *no me impide dar*
« *una opinion definitiva sobre el modo de obtener* el puerto de
« abrigo *que V. E. desea*.....En otros respectos *los barrenos*
« *muestran que es acertada la opinion que formé* sobre el terreno
« y por los barrenos hechos cuando me separé. NADA *pues*
« *tengo que alterar en el plan de la obra ni en el cálculo que*
« *hice de su costo*.....y aun cuando los datos que mas adelan-
« te pueda yo presentar serán en estremo interesantes, NO

Digitized by Google

« SON NECESARIOS *para la resolucion de la cuestion prefe-*
« *rente.*»

En esa época se declaraba *perfectamente habilitado* para dar una opinion final; y ahora se declara todavia inhabilitado para ello, forzado por el peso de las revelaciones y de la luz que se está haciendo sobre el negocio. Hasta esa época, el señor Revy, como se ha visto, le habia comunicado el resultado de sus estudios; y no pudiendo Mr. Bateman desconocer la gravedad de lo que demostraban las perforaciones, estampa en su informe estos conceptos que son francamente mas duros de concebir que la roca submarina de nuestro rio.—« Los ulteriores barrenos que ha hecho (el señor Revy)
« para establecer la calidad del lecho del rio SON TAN FAVO-
« RABLES *como yo lo deseaba.*» Entretanto la verdad de estas palabras queda en un grave conflicto, porque lo que el señor Revy le habia escrito en 25 de Febrero, segun se ve ahora, era, por el contrario, que esos barrenos habian dado un RESULTADO TOTALMENTE DESFAVORABLE; y tan grave era ese resultado que el señor Revy le aconsejaba *reconocer el error* de los datos anteriores, y CAMBIAR la planta de las obras. El material que el señor Revy habia hallado y que el señor Bateman no conocia, *era intratable* y resistente aún al taladro de piedra, y debia ser tambien el mas formidable enemigo de las obras. A esto llama Mr. Bateman UN RESULTADO FAVORABLE.

¿Cómo es pues que á este hallazgo tan terrible le daba el carácter de un hallazgo favorable el señor Bateman? El mismo se encarga de esplicárnoslo:—

« Yo no dí mucha importancia á la oponion de Mr. Revy
« sobre esos puntos, porque *sabia que él no tenia ninguna es-*

Digitized by Google

« *periencia práctica en la materia*.....Se verá pues que yo no « veia con ningun temor *el descubrimiento* de esa capa ó man- « to DE PIEDRA que Mr. Revy llama roca blanca, porque Mr. « Revy dice ahora tambien el Secretario del señor Bateman) « *es un hombre de ninguna esperiencia de cualquier clase de* « *trabajos hidráulicos* y hombre que no puede *probar* por sí « mismo y como ingeniero independiente y responsable que « ha construido obra hidráulica alguna del mismo carácter... « Es un hombre *sin principios* en sus *aserciones con tal que* « *logre sus fines*.» (Véase el diario «La Nacion» de 5 de Octubre de 1872.)

El señor Bateman ha sido enceguecido por la pasion y no ha comprendido todo el mal que semejante conducta y semejantes palabras debian hacerle necesariamente á los ojos de la opinion pública de este país y á los ojos de un Gobierno, que resulta engañado por él, segun sus propias palabras.

En su informe de 9 de Enero (página 398 de la Memoria Ministerial] no solo dice que el señor Revy era UN AYUDANTE MUY COMPETENTE, no solo habia llenado con exactitud todos los trabajos preparatorios que habian servido para ese informe del señor Bateman, sino que este señor *hacia mas que lo que decia*, y libraba á la competencia y á la honorabilidad del señor Revy el carácter y el estudio de las obras que se iban á emprender; lo dejaba autorizado, *delante del Gobierno y del pais*, para recojer todos los datos, y para formular todas las conclusiones de una empresa á la que quedaban aventurados nuestros tesoros en una proporcion enorme.

Y si este hombre de su confianza era un ingeniero incompetente, un hombre *sin esperiencia y sin principios*, toda la

Digitized by Google

responsabilidad moral y civil de semejante fraude, de semejante iniquidad bochornosa, de semejante crímen, y de semejante supercheria, tiene que recaer sobre el señor Bateman solo como autor de ese engaño. Si en ese acto se descubre su deslealtad para con nosotros por sus mismos asertos tardios, nos veriamos forzados á tener de él y de su *nuevo* ayudante el señor Moore, una idea muy diversa de la que pretende como ingeniero y como hombre; y eso seria de tanta mayor justicía, cuanto que la deduccion necesaria seria esta—O Mr. Bateman acreditó ante nosotros al señor Revy para que fuese un instrumento ciego de sus planes, para que no tomase datos; ó para que sus datos no sirviesen absolutamente para nada, desde que era un hombre sin principios y un hombre incompetente.

Mr. Bateman nos puso pues, *entre él y el pais,* á un pillo sin valor moral ni profesional, para prepararse á las emerjencias de un descalabro como el que se dice que tuvo Mr. Bateman mismo, no hace mucho, con los habitantes y accionistas de las obras de Mallorca, sobre lo cual nuestro Gobierno debiera tomar informes en Inglaterra y en España. Nada le cuesta; y el no hacerlo puede costarnos mucho á nosotros.

Yo prefiero no tomar al señor Bateman en este indigno terreno en que él mismo se ha colocado; y prefiero volver al terreno de la verdad moral y al efecto de las debilidades humanas, para esplicarme este malhadado episodio de las revelaciones que he conseguido, interpelando á la luz este importantísimo negocio. Restablezcamos pues la verdad y la justicia!

El señor Revy, como lo dijo el señor Bateman en su informe de 7 de Enero, es un perfecto caballero: merecia toda

Digitized by Google

la confianza suya y la de cualquier hombre honorable que lo hubiera conocido. Era un hombre digno de ser recomendado por su porte y por sus aptitudes; y así es que el señor don Luis Dominguez con fecha 3 de Octubre de 1870 le dirijió esta carta al señor Gorostiaga—« El portador de esta es el « señor Revy INGENIERO HIDRÁULICO, que pasa á Buenos Aires « para preparar los trabajos del puerto, contratados por mí « en nombre del Gobierno Argentino con el señor Bateman. « ....Para que estos trabajos no sufran retardo pido á V.E. « que tenga la bondad de poner á la disposicion del señor « Revy todos los elementos necesarios para estudiar nuestro « rio, etc. etc. »

¿Querria ahora Mr. Bateman, por un despecho que es el producto de sus propias lijerezas y de su codicia, incurrir en el cargo abominable de haber mentido, adelantando á un testaferro sin principios y sin aptitudes, y autorizándolo á obrar en representacion suya con el carácter de ingeniero hidráulico? Mr. Bateman se pondria en peor condicion que Mr. Revy; y su despecho no le ha dejado ver claramente las consecuencias que sobre el mismo deben tener sus injúrias.

Prefiero volver al *terreno natural* de las cosas, y encontrar una esplicacion, que, aunque lastimosa para Mr. Bateman, es menos grave siquiera para su buena fé.

Yo no tengo la culpa si este negocio aparece con tan feos caractéres, cualquiera que sea el lado en que se le tome. Sigamos pues con los hechos.

De lo que el mismo señor Bateman ha escrito, resulta: que hasta el 25 de Febrero y 17 de Mayo de 1871, el señor Revy NO LE HABIA OCULTADO al señor Bateman el resultado verídico de las perforaciones: que no le habia retenido

Digitized by Google

dato ninguno á ese respecto: y que tan lejos de eso, le advertia *de lo que se habia descubierto y de la necesidad en que se iban á ver de reconocer los errores* que habian cometido y de *alterar la planta y el lugar* de la *colocacion* de las obras. Todo eso lo supo Mr. Bateman á tiempo, pues le fué comunicado por Mr. Revy *siete dias* apenas despues de su llegada á Inglaterra.

Mr. Bateman, que segun lo revela ahora recien, tenia la idea *mas desfavorable* que pueda concebirse de la competencia, de las aptitudes y de la moral *del ayudante* (*muy competente dias antes*) á quien habia dejado encargado todo el peso de las averiguaciones, de los datos científicos y naturales del rio; y sabiendo, segun dice ahora, que era un hombre ignorante é inesperto ese *á quien él mismo* habia dado tan delicada comision, dice—« Yo no dí mucha importancia á la opinion « del señor Revy sobre esos puntos, porque era incompeten- « te é incapaz; » y dice tambien:—« en respuesta á la carta « de 25 de Febrero (que era la primera que recibia el señor « Bateman del señor Revy no haciendo mas que 7 dias que « habia llegado á Inglaterra) escribí *en la misma semana* á « Mr. Revy, diciéndole: el dia 13 de Abril sale Mr. Moore « de Liverpool por el Araucania, y *como él conoce mis ideas* « *sobre la materia,* le suplico que le entregue todos los in- « formes, noticias, estudios, documentos é instrumentos &. « *Espero que Vd. traiga consigo* todo lo que se refiera al « rio y al puerto. » Mr. Bateman retira pues inmediatamente su autorizacion al señor Revy, y le dice que regrese y que sus estudios de las perforaciones *no son esenciales para ninguna de las conclusiones que tiene qne deducir*: agregando este asombroso aserto: «en el descubrimiento de una capa delgada

Digitized by Google

« de PIEDRA en una de las perforaciones, NADA hay que me con-
« duzca á cambiar el sitio de las obras ó alterar la estimacion
« ó presupuesto del costo. La piedra (nótese que era tal la
« ignorancia de Mr. Bateman que habla de PIEDRA y no de TOS-
« CA) no creará dificultad alguna en la escavacion; y si es DURA,
« como Vd. la presenta será bien venida para hacer MURALLAS
« y EMPEDRADOS.» ¡Oh! empedrados de tosca!!!

Asi pues, apenas siente el señor Bateman que los informes y los trabajos del señor Revy destruian los planos y presupuestos con que queria celebrar urgentemente en Mayo su contrato, le retira su representaciou, lo destituye inmediatamente, y LO INHABILITA PARA MANDARLE OTRA CLASE DE INFORMES. No son necesarias, dice, «nada tengo que variar, que alterar ó corregir.» Entretanto hoy nos confiesa que se HALLA TODAVIA INHABILITADO por falta de datos y de noticias.

Francamente hablando, no se comprende como es que hasta entonces hubiera podido el señor Revy darle motivo al señor Bateman para tal enojo y para una conducta tan estraña. Durante la epidémia, y bajo la accion de un sol ardiente, este señor habia planteado y dirigido *sistemáticamente* los trabajos que se le habian encomendado, y le habia dado cuenta de *los primeros resultados* obtenidos. Mr. Bateman creyó que esto *era ir demasiado* lejos en averiguaciones que á él no le convenian: *you are going too far*, fueron las palabras características de que usó en su carta al contestar al señor Revy; y no conviniéndole un agente de *tantos escrúpulos* para descubrir errores y retardar el contrato, prefirió retirarlo y retenerlo en Inglaterra. Por eso ahora, en la réplica que me dirige, dice así:—«Por la narracion del doctor Lopez pare-
« ce que tambien Mr. Revy informó al Gobierno del descu-

Digitized by Google

« briento de algun material inatacable é intratable. Permíta-
« seme preguntar *¿quien lo metia á él á dar informe alguno absolutamente?»* Y si esto no quiere decir que Mr. Bateman tenia el deseo y la intencion de mantener ocultos los resultados de las perforaciones, para que no los conociese el pais ni el Gobierno, seria preciso convenir en que las palabras no tienen sentido alguno moral.

Véase entretanto lo que habia sucedido, y se comprenderá la conducta del señor Revy. Con fecha 4 de Abril, contestando el señor Revy al Ministro de Hacienda como se vé en la página 472 de la Memoria Ministerial le dice. « Tam-
« bien progresa favorablemente el reconocimiento del gran
« Puerto de Buenos Aires; hemos hecho *muchos taladros* en
« el fondo *y vamos obteniendo un exacto conocimiento del*
« *terreno con el que tendremos que habérnosla.* El conoci-
« miento que ya hemos obtenido parece indicar que seria con-
« veniente *alterar el dique* en su línea hácia el Riachuelo, *á*
« *fin de evitar escavaciones dispendiosas en la tosca.* Esto
« AHORRARIA UNA GRAN SUMA Y MUCHO TIEMPO; es materia que
« ocupará á Mr. Bateman en su informe ú opinion final». Esto no le gustó al señor Bateman por lo que ahora se vé.

La conducta del señor Revy era pues honorable y escrupulosa para con el señor Bateman, y lo era sobre todo para con el país desde que en la misma fecha había comunicado eso mismo al Gobierno y al ingeniero por quien trabajaba. A él no se le ocurrió siquiera que pudiera ser el agente de una ocultacion fraudulenta con miras de una especulacion pecuniaria; y no pudiendo comprender que el señor Bateman se irritase de un exámen y de estudios que debian evitar gastos y tiempo, ni que tuviese la ligereza de dar una opinion final para celebrar un

Digitized by Google

contrato *sin conocimiento ninguno del resultado de los taladros*, incurrió en el *candor* (honorable para él) de decir la verdad. Mr. Bateman entretanto, sin esperar los estudios y los informes de su representante, y buscando tan solo la celebracion de su contrato, HABIA YA LANZADO su informe definitivo del 8 de Abril; y aunque ahora dice que al salir de Buenos Aires en 15 de Enero de 1871, él ya conocia el fondo del rio *por la opinion que formó sobre el terreno y por los barrenos hechos cuando me separé* (página 436 de la memoria) yo le voy à probar en el lugar oportuno y *con sus propias* palabras, que esta es una atrevida inexactitud, y para ello no he de poner una sola palabra mia ni he de hacer otra cosa que confrontar las suyas propias, unas con otras, tomándolas de los documentos oficiales.

De todos modos, las simples transcripciones de los escritos del señor Bateman han venido á demostrarnos que apenas recibió en 5 de Abril la carta del señor Revy con los informes sobre la ROCA del lecho del rio, le retiró su confianza, maldijo de su competencia, confesó que se habia valido de un hombre *inesperto* y *sin principios* morales, que no era digno de fé. Y todo esto, porque Mr. Revy *habia hecho perforaciones*, que *descubrian* PIEDRA DURA donde el señor Bateman nos habia dicho que no habia mas que ESCAVAR DIQUES EN SECO [1] *y abrir un canal á draga*.

Era evidente que en esta situacion, y despues de haber dado su informe final del 8 de Abril, el descubrimiento de la roca dura en todo el lecho del rio lo ponia al señor Bateman

1. Este despropósito de *escavar diques en seco sobre roca dura*, lo he de examinar á fondo en su lugar.

Digitized by Google

en una alternativa desgraciadísima: ó confesaba que habia faltado á la lealtad de su encargo, *levantando planos* y *presupuestos falsos*, por falta de conocimiento y HALLÁNDOSE NECESARIAMENTE INHABILITADO para juzgar de la materia del terreno, como ahora lo confiesa; ó se encaprichaba en no descubrir su mal proceder, jurando y perjurando, unas veces: que *nada podia darse de mas favorable* que el haber encontrado roca dura *en todo el lecho del rio*; y otras veces: que *no hay un grano de roca de bajo de las obras*. Mr. Bateman nos asegura las DOS COSAS con una impavidez estraordinaria: En la página 436 de la Memoria Ministerial nos dice 1º. Que *él mismo* habia hecho barrenos. 2º (página 435) Que el lecho de roca que él habia encontrado *era exelente* para *la construccion de las murallas del dique* y *para la fijacion de las murallas del rio* « ahorrándonos el costo de la conduccion de « TANTA PIEDRA de mayor distancia.» Así es que no se comprende que ahora, en 7 de Setiembre último nos diga: *no hay un grano de esa roca en el lecho del rio;* siendo así que *él mismo dió los barrenos en que la encontró* (pág. 436 de la memoria citada.)

Si él mismo dió los barrenos de que se trata y encontró piedra dura *propia para murallas* y *empedrados*, no puede negar que los barrenos dados por el señor White, bajo la direccion del señor Revy son exáctos. Sus palabras son estas á fojas 436 de la Memoria Ministerial:—«Esos barrenos muestran que es acertada la opinion *que formé* sobre el terreno, « *y por los barrenos hechos cuando me separé*.....Ese lecho « de roca ningun impedimento ofrecerá *para la obra de escavacion* y solo espero *que se la encontrará en suficiente* « *cantidad* para la construccion de las murallas etc. etc.»

Digitized by Google

Con esa misma fecha le escribia al señor Revy. « En el « descubriento de esa capa de piedra *no hay nada que altere* mis ideas, *bien venida sea* para hacer MURALLAS Y EMPEDRADOS» Oh!....Véase la «Tribuna» del 12 del corriente.

Mr. Bateman ¿encontró ó no encontró esa piedra?

Mr. Bateman pretende ahora, en la Réplica que me dirije, reirse de este absurdo descubrimiento de Mr. Revy, y de la ignorancia con que este creyó que nuestra tosca fuera ROCA DURA, y dice: « *No di importancia â semejante* « *opinion* y cuando Mr. Moore me envió muestras de este « formidable enemigo tan duro como la goma elástica tuve « que hacer por mi mano la prueba esperimental y de en- « contrar que este formidable enemigo *se ablandaba* mucho « cuando se le ponia en contacto inmediato con el agua. »

Aquí tenemos pues á Mr. Bateman *desmintiendo* á Mr. Bateman, con el mas supino menosprecio, por desmentir á Mr. Revy. La cosa es curiosa, y prueba hasta donde enceguese á los hombres la pasion y el desvio de la verdad. Mr. Bateman habia recibido el 5 de Abril de 1871, como se vé en la réplica, la carta en que Mr. Revy le habia escrito el 25 de Febrero del mismo año. En esa carta se le comunicaba todo lo referente á la *piedra dura* que habia en el lecho del rio. Estaba informado pues del hecho; y sabiéndolo dirijió al Gobierno el 8 del mismo mes, su informe final y definitivo en que le dice, segun se vé en la pag. 435 y 436 de la Mem. Min., que los barrenos dados por Mr. Revy son tan *favorables* como lo deseaba, porque habian descubierto un lecho delgado de *roca dura.... mostrando que era acertada la opinion que formò sobre el terreno por los barrenos que él mismo habia dado*; y por consiguiente aqui aseguraba que *él tambien habia encontrado* la

Digitized by Google

misma *piedra dura* que habia encontrado Mr. Revy, *propia para* MURALLONES y EMPEDRADOS. Así pues ó Mr. Bateman faltaba estrañamente á la verdad en ese documento oficial, asegurando que habia dado barrenos y *descubierto* el lecho, sin que esto fuese cierto; ó falta á la verdad cuando dice ahora *que por los informes* que le ha remitido el señor Moore y el señor Madero, las perforaciones muestran *que no hay positivamente roca alguna cualquiera en ó debajo de alguna parte del terreno ó fondo sobre el cual se han de construir las obras*, puesto que se desmiente á sí mismo. Agrega que la barrena de Mr. Revy no pudo penetrar por esa roca dura que ha sido penetrada ahora por un TALADRO APROPIADO: que la roca es de tal naturaleza que se ablanda al contacto del agua, y que los informes que á este respecto le habia dado el señor Revy eran indignos de fé. Pero, que se ablande ó no, hay roca?

En estas palabras del señor Bateman hay muchas CUESTIONES GRAVES para el Gobierno Argentino. En primer lugar: si los informes del señor Revy acerca de la tosca lo confirmaron á Mr. Bateman en la opinion que él formó por sus propios barrenos de que esa *piedra dura* era buena para construcciones y empedrados, y si esos informes resultan hoy *fraudulentos é indignos de toda fé* como el mismo señor Bateman lo dice, él mismo arroja tambien igual cargo sobre sus propios fundamentos en el informe del 8 de Abril, y el Gobierno Argentino tiene el derecho de preguntar y de averiguar cuando lo engañaban: si fué en la Memoria del 8 de Abril en que el lecho daba piedras para construcciones y empedrados; ó si es ahora, en que la misma persona le asegura todo lo contrario.

Digitized by Google

En segundo lugar, el Gobierno Argentino tiene tambien el derecho de averiguar esta gravísima cuestion que el mismo señor Bateman plantea, á saber: que la *roca dura, que no pudo penetrar el taladro de Mr. Revy*, se penetra facilísimamente y sin ningun trabajo, por un *taladro apropiado*.

Entonces resulta siempre, que hay piedra ó roca en el lecho del rio, y que no se puede penetrar esa roca con un taladro comun, como el de Mr. Revy, sino con un taladro apropiado y especialísimo, cuya necesidad vendria á corroborar los estudios del señor Revy que niega ahora el señor Bateman.

Además: el señor Bateman nos dice en su réplica, que esa *roca dura* á la que el señor Revy da el nombre de «formidable enemigo» *se ablanda facilísimamente al contacto del agua, en la cual condicion* la parte de ella que se encuentra en el canal principal será escavada por la draga sin dificultad ninguna. Tenemos pues una contradiccion estraordinoria. En el párrafo anterior el señor Bateman necesita de un taladro apropiado para perforar la roca, y en este nuevo aserto, esa roca *se disuelve al contacto del agua*: aserto estraordinario y monstruoso, porque consistiendo ella en un estrata, masa ó capa submarina, deberia haberse ya disuelto puesto que eternamente ha estado en contacto con el agua que, segun Mr. Bateman, la disuelve.

Que un pedazo de esa estrata, *machucado* por el trépano, se *desgrane* en el agua, se concibe perfectamente; pero para eso es preciso concebir tambien que el *trépano haya machucado y perforado toda la estension de los diques y del canal;* y semejante resultado es un verdadero absurdo cuando se trata de una construccion de este género, es decir, de un vasto puerto.

Digitized by Google

Mr. Bateman debia habernos dicho cual era ese taladro apropiado á que se refiere con un *misterio* y una *ambigüedad indebida*, y que no es de recibo cuando se le informa á un pais y á un Gobierno acerca de un trabajo profesional como ese. Yo he averiguado el hecho: y puedo decir que el taladro de que usó el señor Revy, es el taladro conocido y de *grande fuerza* que trajo el señor Sourdeaux para barrenar los pozos artesianos; y para mi, en caso que no fuese una verdadera historia lo de este taladro apropiado, probaria solo que los proyectos del señor Bateman contienen un absurdo que sobrepasa de todo lo concebido; y que es el de escavar un puerto entero para dos ó tres mil buques, y un canal de entrada *á fuerza de taladro apropiado, de barreno y de pólvora*, como lo ha tenido que confesar ahora, en su último informe de 28 de Agosto del presente año, que no se ha publicado pero que yo tengo á la vista. En él dice estas palabras. « Será trabajada con « minas en lo seco *en el modo ordinario* con que se trabaja « la *roca* en las *canteras*.» Toda esta parte de las aserciones del señor Bateman contiene pues las mas singulares contradicciones y la mas notoria confusion de ideas: proveniente todo del hecho capital *de no haber hecho estudios prévios* sobre el lecho del rio; de no conocer una palabra sobre sus condiciones; de haber pensado *solo* en la celebracion *pronta* de su contrato, y en el *estupendo lucro que por la ignorancia del pais y del Gobierno* le debia procurar. Formó y remitió por consecuencia *informes* y *presupuestos imajinarios*, por no decir otra cosa; y hoy se halla enredado en sus propias divagaciones.

En toda la Réplica que me ha dirijido Mr. Bateman se demuestra esa verdad; y por mas que él ha querido sofisticar, le ha sido imposible conciliar el conflicto en que lo han pues-

Digitized by Google

to todas sus lijerezas estravagantes, y sus interminables contradicciones.

Asi es que ahora en Setiembre recien, concluye por confesar que *todavia se halla inhabilitado*, lo que es confesar tambien el mal proceder de sus proyectos y de sus informes anteriores.

Tratando de atenuar esta triste confesion, el señor Bateman echa mano de una de esas frases *ambigüas* y *traviesas*, que en todo caso probaria que conoce mejor las tretas de la lójica *aristotélica* que las esposiciones científicas y francas de Vitruvio y de Euryalos. Escapándose por la tanjente, y despues de haber *lamentado profundamente* la deficiencia y falsedad de los datos con que hasta ahora ha hecho todos sus trabajos, y despues de haber estigmatizado á Mr. Revy por no haberle mandado otra cosa que *datos falsos é indignos de fé*, y por haberle *ocultado el diario de las perforaciones* (y él mismo prueba despues que todo esto es falso) dice: que todo esto que lamenta profundamente es de una importancia COLATERAL.

Cuando se trata de obras hidráulicas, lo único que se puede llamar *colateral* ó accesorio es precisamente lo que el señor Bateman ha desempeñado cumplidamente:—es decir— el CÁLCULO del movimiento marítimo, la *estension* de los canales y los diques, y las *pinturas* y el *color* de los navios en miniatura que han de estar atados á esos famosos diques. Todo esto, que es ridículamente colateral, es lo único de que se componen los dos proyectos definitivos del señor Bateman.

Las partes fundamentales de un trabajo como el que se le habia encargado, son TRES. Primera: el *fondo* ó *lecho* del lugar en donda se pretende colocar el puerto. Segunda: el

Digitized by Google

volúmen de las aguas que deben quedar encerradas. Tercera: la naturaleza de las *corrientes* que deben suministrar ese volúmen requerido.

El primer punto, que es el principal, es tambien el mas difícil y el mas laborioso, como cualquiera lo alcanza. Los otros dos son un *simple resultado* de esa premisa. En cuanto al primer punto, aunque con grave inexactitud, Mr. Bateman confiesa y declara que Mr. Revy le rehusó y le esquivó todas las noticias referentes á él.

Levantó pues sus planos y sus presupuestos con una evidente falsedad, porque, como se lo voy á demostrar, para que un *presupuesto* sea *honorable* y verídico *se necesitaba* (como ahora *todavia* se necesita) haber perforado CADA SUBDIVISION de las secciones transversales trazadas en *toda* la estension de los diques y del canal. La obra de escavacion, *cambia de valor* de vara á vara, en razon de que en una parte la tosca está mas alta que en otra: de que en unas partes la hay y en otras no la hay; y de que el valor de este trabajo, que es lo que se llama *presupuesto* para un ingeniero leal y honrado, *no puede levantarse* sobre un diagrama de colores como el que nos ha remitido el señor Bateman, sino formando y teniendo *por delante una carta geolójica* científica y profesionalmente trazada *en toda la estension que han de ocupar las obras.*

Este es un punto de una suma gravedad, sobre el que llamo la atencion á los Presidentes y á los Gobernadores; á los Ministros, á los Diputados y á los Senadores, que á nombre del pais se meten á resolver *sobre lo que no saben* comprometiéndolo y dilapidando millones para ponerlo en ridículo ellos

Digitized by Google

mismos como pueblo ignorante á quien se puede impunemente esplotar.

Y les llamo la atencion para que se vea cuales son las condiciones de los nuevos estudios á que han quedado sujetos estos nuevos trabajos; y para que vean tambien que solamente por una treta poco aceptable, ya que no que quiero decir otra cosa, puédese venir á decírsenos que todo esto tiene una importancia *colateral*, y que lo principal es mandarnos litografias y arco-iris con todos los encantos del Alcorán para que veamos como es el cielo á que nos quieren llevar estos Profetas de á tanto por cada maravilla.

En la última página va transcripto de una obra respetable lo que ha sucedido en el Guayra en un caso igual al nuestro, ahora muy poco, con una obra de este género, levantada tambien *á grande costo*, contra la opinion de los hombres sensatos y entendidos del pais que no habian entrado en la especulacion. A los seis años de construida, despues que los dandys se paseaban en *tirlignes* sobre los murallones, vino á quedar derrumbada y sumerjida debajo de las aguas del puerto en 1857, obstruyéndolo é *inutilizándolo para siempre*:— « ¡Grande leccion, esclama el autor, para los pueblos sud-« americanos, que son tan *fáciles* y tan *candorosos* para pres-« tarse á las sujestiones de estos pretendidos oráculos de la « ciencia europea! » [1]

De todos modos, fíjese la atencion en lo que antes he dicho, para que se conozcan las condiciones esenciales de un buen presupuesto; y para que esas condiciones se exijan á los nuevos estudios que promete hacer el señor Moore por cuen-

1. Vease al fin la transcripcion que hago de esta interesante página del viaje del señor Lisboa.

Digitized by Google

ta del señor Bateman: *exijiéndole tambien una carta geolójica de toda la parte del lecho que debe quedar transformada en puerto por las obras á construir*: QUE ES LO QUE HABIA EMPEZADO Á REALIZAR REVY.

En cuanto al segundo y al tercer punto, es decir: en cuanto al *volúmen* de las aguas y naturaleza de las *corrientes*, el señor Bateman confiésa ahora recien en 7 de Setiembre último, la ignorancia completa en que se encuentra para resolver cosa alguna sobre estos puntos. Hé aquí sus palabras: « No he recibido de Mr. Revy informe alguno sobre otros pun- « tos de interés conexos con el carácter y fenómenos de los « rios.» Mr. Bateman habla siempre huyendo de la claridad, porque tiene que terjiversar la verdad; y lo que debiera haber dicho aquí, es:—*conexos con las corrientes y con el volúmen de las aguas*; la conexion *de los rios* con el puerto proyectado, nada tiene que ver con las perforaciones del lecho, y no puede significar otra cosa que aquello. «Los *únicos* documen- « tos (agrega) que me ha dado (adviértase que esto es en 7 « de Setiembre último) son *cálculos incompletos* sobre el vo- « lúmen de algunos de los rios y sobre las triangulaciones de « la ciudad *que son de ningun valor*, etc. etc. »

Se vé pues que Mr. Bateman se halla todavia á la fecha en una completa ignorancia acerca de los *tres* puntos capitales que debiera haber desempeñado antes de cometer la lijereza imperdonable de pintarnos un puerto en una litografia y de asignarle un presupuesto que no sé como podria clasificarse ante los ojos de la moral profesional.

Pero lo singular es que Mr. Bateman quiere echar á otros la culpa de esta falta imperdonable, cuando él mismo, en 9 de Enero, estando en Buenos Aires, se guardó bien de decirnos en su informe que se necesitaban estos largos estudios y trabajos antes de procederse á celebrar el contrato. Cuando él

Digitized by Google

mismo nos asegura, con muy poca exactitud, que *le dejó instrumentos é instrucciones* al señor Revy para *hacer* las perforaciones sobre un plan sistemático; y cuando *sin esperar* semejante resultado, apenas tiene en 5 de Abril, 7 dias despues de llegar á Inglaterra, la noticia de los *primeros taladros* hechos por Mr. Revy, le retira todo el encargo, le escribe la frase característica «*you are going too far*;» y manda precipitadamente al señor Moore con un encargo *secreto y confidencial de sus propias miras* para que vaya *menos* lijero en los estudios y *mas* lijero en el contrato. Véase su informe de 8 de Abril de 1871.

Veamos ahora si es cierto que el señor Revy habia rehusado al señor Bateman las noticias y los informes que en el *breve tiempo* de su encargo debia haberle trasmitido; y si es cierto que el señor Bateman carecia de ellas.

Mr. Bateman mismo se encarga aquí de desmentirse; y téngase presente que en este punto, como *en todos* los anteriores, yo no hago otra cosa *que confrontar los asertos oficiales* del señor Bateman.

En la pág. 398 de la Memoria Ministerial dice: « A mi « llegada, hallé que Mr. Revy habia ya *adelantado considera-* « *blemente* la parte de su investigacion. Procedimos *juntos* « á examir la localidad de Buenos Aires etc. etc. Se han « hecho observaciones sobre el volúmen de las aguas, las « corrientes, la cantidad de sedimentos en el agua y el carác- « ter de los depósitos. Mr. Revy ha determinado por una « *muy exacta medida* de la línea de base, y por triangulacion « la *posicion exacta* de los objetos mas visibles en la ciudad « y la costa, de manera que se *halla en actitud* de hacer un « *reconocimiento exacto* del Rio, en donde quiera que sea

Digitized by Google

« necesario hacer medidas y observaciones. Tambien habia « establecido antes de mi llegada observaciones de la marea « al Sud del muelle de la Aduana. TENEMOS AHORA UNA « NOTICIA COMPLETA de la salida y bajada de las aguas etc. « etc ».

Mr. Bateman dice tambien en esa misma parte: « pro- « cedimos JUNTOS, (con Mr. Revy) á examinar el puerto de la « Ensenada y los rios Paraná y Uruguay etc. etc. A mi re- « greso de la inspeccion de los rios superiores HE ESTUDIADO « TODA LA CUESTION muy cuidadosamente». [1] Tenemos pues á Mr. Bateman que parte de Buenos Aires lleno de admiracion por la competencia profesional de su representante el señor Revy y por el valor definitivo de los datos que este le habia *preparado y dado*. Mr. Revy es para Mr. Bateman una maravilla: TODO LO SABE: LO HA ADELANTADO: TODO LO HA ORGANIZADO. Llega Mr. Bateman á Inglaterra encantado con Mr. Revy. Pero 5 dias despues recibe esta malhadada carta del señor Revy en que le dice que el lecho del Rio no es el que habian creido; que las perforaciones muestran la necesidad de hacer un trabajo *largo* y *laborioso* para estudiar *toda* la base de las obras: que hay ROCA DURA *debajo* de todas las que se han proyectado: que es *imposible* trabajar ese puerto á draga; y que hacerlo con trabajos de mina es una empresa loca POR LO ENORME DEL COSTO Y LO INDEFINIDO DEL TIEMPO: que será preciso reconocer los errores cometidos y hacer estudios prolijos antes de levantar planos y presupuestos que sin esto serian imaginarios y destituidos de toda *honrradez*. Véase, pues, como el señor Revy procedia con toda honorabilidad para con Mr. Bateman, y tambien para con el gobierno como lo muestra su

1. Ya ha dicho antes que lo ha hecho *junto* con Mr Revy.

Digitized by Google

informe oficial dirigido al señor Agote en 4 de Abril, pág. 473 de la Memoria Ministerial: informe franco, verídico y esplícito.

Por desgracia, Mr. Bateman recibe esta carta en 5 de Abril, tal vez antes, pues en esa fecha la contestó segun dice ahora. En Mayo debia abrirse el Congreso Argentino: de modo, que si Mr. Revy (atencion) seguia haciendo perforaciones y estudios preliminares, Mr. Bateman se quedaba privado del contrato definitivo por la *ineptitud administrativa* de Mr. Revy para *interpretar las miras particulares* de Mr. Bateman. ¿Quién no tiene pues *miras particulares* cuando se trata de una entrada anual de 20 mil libras? Seria una injusticia condenar el anhelo y las angustias que comenzó á padecer Mr. Bateman al ver la estupidez con que Mr. Revy habia hallado *roca dura* y se lo habia dicho al Gobierno. Ultrapasó sus órdenes.....¡que lo fusilen! [1].....Y al doctor Lopez que adivinó todo esto?....¡que lo ahorquen!....No le faltaria al señor Bateman algun graduado en Baratijas que lo haria de mil amores, si pudiese.

Mr. Bateman se desespera pues con esta carta de Mr. Revy. La urgencia es grande: por mucho que escriba, sus cartas no serán bastante para llenar sus miras. No es bueno tampoco escribir: ciertas cosas no se escriben; y despacha inmediatamente á Mr. Moore. Detiene la prosecusion de las perforaciones; es retirado Mr. Revy, y lanza el INFORME

1. Ese contrato debería ser estudiado formalmente para que el público viese como se contrata sobre el sudor de las generaciones presentes y futuras á ciegas y con ancha prodigalidad, por hombres lamentablemente incompetentes para saber lo que hacen y para cuidar de los intereses públicos que llevan en sus manos.

Digitized by Google

FINAL de 8 de Abril en el que todo se dá por hecho, en el que *todo es* LO MAS FAVORABLE POSIBLE: en el que la tosca ERA UN TESORO PARA MURALLAS Y PARA EMPEDRADOS! oh! en el que nada se tenia que alterar á los planos y á los presupuestos yapresentados. ..Adelante!....¡El contrato, Excelencia!

Segun lo que queda transcripto, Mr. Bateman tenia al salir de Buenos Aires un *conociento completo* de todo lo relativo al volúmen de las aguas y naturaleza de las corrientes, trabajo hecho por Mr. Revy bajo sus propios ojos. De los tres puntos esenciales de la obra solo faltaba pues el mas IMPORTANTE, que era el exámen científico del lecho del Rio. Segun dice ahora, *él le dejó* á Mr. Revy el encargo de hacer ese exámen:—« antes de partir de Buenos Aires le ordené á Mr. « Revy que continuase haciendo perforaciones etc. etc». Mr. Revy las hace en efecto; y en su carta del 25 de Febrero, es decir=inmediatamente, le comuníca el triste resultado que esas perforaciones le empiezan á dar.

Mr. Bateman le retira su encargo á Mr. Revy *en el acto*. ¿Cómo es entonces que pretende que Mr. Revy lo tuvo á oscuras respecto de los estudios é informes de que necesitaba para su informe final, cuando en 8 de Abril lanza ese informe *poniéndose en el bolsillo* y ocultándole al Gobierno *las opiniones* y *conclusiones que Mr. Revy empezaba á sacar de la naturaleza de las perforaciones*? ¿Cómo es entonces que le oculta al Gobierno y al país que lo habian confiado todo á la honorabilidad de Mr. Bateman, las importantísimas revelaciones que Mr. Revy le habia escrito, con toda lealtad para con él? En 25 de Febrero y 17 de Marzo de 1871, recibió dos graves cartas que hoy publica y que vienen ahora á probar que su informe definitivo de 8 de Abril es fundamentalmente falso;

Digitized by Google

pues que ocultando los datos y el Dictámen de su propio representante, dice que todo lo procedente de los trabajos de éste es sumamente favorable, *cuando ese representante le decia todo lo contrario*? ¿Cómo dice él, allá en Inglaterra, á los 7 dias de su llegada, qne NADA TIENE QUE ALTERAR *en sus opiniones* y *planos*; que los estudios de Mr. Revy *confirman pefectamente los suyos*, cuando en esas cartas, publicadas, ahora despues de mi interpelacion, se vé *que Mr. Revy le decia por el contrario* que habria que alterarlo todo segun lo que mostraba el lecho del rio y de acuerdo con las perforaciones hechas en él?

Véase pues si era ó no escandaloso, como yo dije en aquella interpelacion, el enojo y el pleito que de todo esto habia surjido entre el señor Bateman y el señor Revy.

El señor Bateman contesta á todos los problemas que he indicado de una manera esquisita, admirable. El famoso ayudante aquel para quien no tenia bastantes palabras de recomendacion en la pag. 398 de la Memoria Ministerial, sin mas crímen que haber emprendido las perforaciones sistemáticas que dificultaban el contrato, se habia convertido, en 7 dias, en un PILLO ALGO MAS QUE INFAME: era un esplotador cuya habitual conducta era llegar á los fines por cualquier medio. Sus informes eran *indignos de fé*, porque no solo era totalmente *incompetente é inexperto* para todo, sino que no era capaz siquiera de saber lo que es un guijarro, lo que es un manto de TOSCA DURA, lo que es una perforacion! Sus sujestiones, *destituidas de toda honradez*, no debian ser adoptadas por nadie. Era falso que hubiese encontrado roca. En suma, á los 7 dias, Mr. Revy era todo lo contrario de lo que Mr. Bateman le habia asegurado al Gobierno que era; y los *famosos barrenos* de Mr. Bateman *confirmados* por los de

Digitized by Google

Mr. Revy, de que habla en el informe de 8 de Abril, eran una infame y cobarde supercheria de Mr. Revy. Léase la réplica que me dirije, compárense las fechas con la pag. 398 de la Memoria Ministerial, y dígase si es posible conciliar tan pasmosas revelaciones, y si tenia yo razon cuando hice la interpelacion en el Senado para que saliese á luz este avispero.

Por ahora, queda demostrado que en 5 de Abril Mr. Bateman *habia recibido* ya informes y trabajos del señor Revy: primero, sobre el volúmen de las aguas: segundo, sobre la naturaleza de las corrientes: tercero, *sobre las perforaciones, que eran contrarias á sus planos y presupuestos.*

El proceder de Mr. Bateman en su informe de 8 de Abril, en que *ocultó* lo que estos informes arrojaban y las opiniones periciales de su representante queda á la vista de todos.

Pero Mr. Bateman, que ignoraba todo esto en Inglaterra, y que lo único que sabia era que habia engañado al Gobierno y al pais, *en cuanto á la competencia de Mr. Revy* [1] desechó todos estos informes como *indignos de fé*: y decidió, como ahora lo dice, que no habia tal roca dura; y que (esto debe tenerse presente) el *Diario de las perforaciones confirma plenamente su asercion de que no hay roca alguna, cualquiera que sea en ó debajo del sitio de las obras propuestas, ó del canal entre el dique y la parte profunda del rio: que no hay tal roca dura é intratable* etc. etc.

Este es un punto científico de la mayor importancia, aseverado tambien por Mr. Moore en carta del 29 de Julio de 1872, fecha que debe notarse, porque es posterior á mi inter-

1. En la página 398 de la Mem. Min. le llama—*muy competente.*

Digitized by Google

pelacion y porque lleva por objeto aumentar la confusion de nuestras ideas sobre este particular.

Vamos á verlo.

II

EL PROBLEMA DE LA TOSCA DURA SUBMARINA DEL PUERTO DE BUENOS AIRES.

En esto debemos proceder con reposo y con órden. Hemos visto ya que Mr. Bateman en la Memoria del 8 de Abril aseguró «que habia hecho barrenos en el rio encontran-«do piedra propia para construcciones y empedrados, cosa que «era sumamente favorable, como puede verse en la pag. 435 «y 436 de la Memoria Ministerial» y que en eso adultera los informes del señor Revy que ahora publica en que este le decia todo lo contrario. Asegura ahora tambien que *no hay roca dura ninguna en ó debajo de las obras propuestas para diques y canal.* Muy bien. Juzguemos:

Despues de mi interpelacion, Mr. Moore escribe al señor Bateman con estas palabras:

« Ninguna de las clases de tosca que se hallan bajo del « sitio del propuesto puerto es endurecida, escepto algunos « nudillos ó elevaciones pequeñas que están mezcladas con « la tosca blanda, de la misma manera que encontramos cas-« cajo ó guijarros entre algunas arcillas. Fué en el hoyo « 6 perforacion núm. 2, seccion Córdoba, que Revy creyó « haber descubierto roca; sin embargo, lo que hubo sola-« mente fué que perforó á traves de unos pocos guijarros que « habia entre la tosca. Encontrando estos con un instru-

Digitized by Google

« mento en forma de barrena, le causaron dificultad; pero un « taladro *apropiado* penetró con poca ó ninguua dificultad.»

Mr. Bateman repite esto mismo en su informe de 28 de Mayo de este año. La comision del Senado llamó á declarar á Mr. Moore; y este, con fecha 27 de Julio, entre varias cosas que examinaré despues *prolijamente,* asegura: « que no hay « tosca dura en ninguna parte, sino en las inmediaciones de « la Usiña del Gas: que todo lo demas se puede levantar por « dragas con suma facilidad, pues es arcilla blanda: que don- « de la tosca es dura al Norte, abraza solo algunas pulga- « das; » y resulta por consiguiente que Mr. Bateman no dijo la verdad cuando dijo que los barrenos *que habia hecho al separarse de aquí se hallaban corroborados* por Mr. Revy en aquello de piedra dura para construcciones y empedrados.

M. Bateman y M. Moore *juntos* desmienten aquí á M. Bateman y á Mr. Revy juntos. ¡Que comedia..... Confrontemos.

En todo lo relativo al exámen científico del lecho del rio, es una injusticia tomar por texto al señor Revy; y esto lo saben bien el señor Bateman y el señor Moore porque conocen la verdad y los hechos.

El texto con respecto *á la verdad* de las perforaciones, es el ingeniero argentino D. Guillermo White, y nó el señor Revy. El señor White fué quien practicó esas perforaciones llevando hora por hora una libreta auténtica de ellas, que tengo en mis manos; asi es que las atrevidas denegaciones del señor Bateman y del señor Moore, posteriores á mi interpelacion, sus asertos de que los informes del señor Revy son una *supercheria indigna de fé* y de que el descubrimiento de la roca submarina *dura* es un fraude, recaerian directamente, si todo eso fuese cierto, sobre nuestro compatriota

Digitized by Google

el señor White, cuya honorable modéstia todos conocemos. Absolvamos à Mr. Revy, y traigamos á Mr. White que se declara responsable de todo, como se va á ver.

Ademas del libro de las perforaciones, tengo en mis manos una importante carta que el señor White me dirijió con fecha 19 de Julio; carta que yo presenté al Senado, y de que se tuvo la hidalguia de prescindir desconociéndose su gravedad y su importancia. [1]

La carta dice así:

« Tengo que decirle que habiendo sido nombrado por « el Gobierno de la provincia para auxiliar al señor Ingenie- « ro Revy en sus estudios para recojer los datos necesarios « que se debian coleccionar para el estudio del Puerto, fuí « encargado por este Ingeniero á fines de Febrero de 1871, « para dirigir el trabajo de las perforaciones que él habia ya « principiado y que se continuaron bajo su direccion *y mi* « *inmediata vijilancia*, habiendo principiado este trabajo el « 25 de Febrero de 1871.

« Se efectuaron en la parte del rio de la Plata *donde se* « *proyecta el Puerto y Canal de entrada á este*, cincuenta y « una perforacion y cuarenta y una en el Riachuelo y rio de la « Plata donde se proyecta el Canal de entrada á este, pertene- « ciendo estos últimos segun he sabido despues al estudio del « Riachuelo. *Fueron entregados al señor Ingeniero Moore* re- « presentante del señor Bateman por órden del señor Minis- « tro de Hacienda D. Pedro Agote una coleccion completa

1. Es digno de notarse que la *Comision* de Aguas Corrientes no haya nombrado al señor White, al señor Huergo, al señor Olivera, al señor Atmonte ingeniero Argentinos los primeros, para examinar los proyectos de drenaje. Es cosa curiosa en efecto.

Digitized by Google

« de las muestras de cada perforacion perfectamente acondi-
« cionadas *y acompañadas de las libretas* que llevaban los ca-
« pataces, en las que se encuentra anotado el tiempo emplea-
« do *en penetrar cada capa en frente* DE TOSCA, ARCILLA, ARE-
« NA etc. y las veces que por la DUREZA DE LA CAPA SE HACIA
« NECESARIO HACER USO DEL TRÉPANO.

« TENIENDO PRESENTE LA IMPORTANCIA de este estudio
« procedí á tomar muestras duplicadas de cada perforacion
« con la intencion de regalar al Museo si me era permitido un
« ejemplar, y *se debe* á esto el que hoy se encuentra en la
« estacion del Ferro-Carril del Oeste una coleccion casi com-
« pleta de estas perforaciones y digo casi completa, porque
« de las primeras tres ó cuatro perforaciones solo se tomó un
« ejemplar.

« El señor Revy *antes que me hiciera* cargo de este traba-
« jo habia ya marcado algunos puntos donde se debian efectuar
« las perforaciones por medio de una triangulacion y que ser-
« virian ademas como puntos fijos *para continuar el estudio.*
« Se hicieron secciones en la direccion de las calles de la ciu-
« dad que corren de E. á O. y los puntos donde se debian
« efectuar las perforaciones *eran determinadas* por la inter-
« seccion de estas *en líneas paralelas á los muros de los Docks* y
« con cuyo objeto habia ya marcado algunos puntos el señor
« Revy. Las secciones principiaron frente á la calle de Cór-
« doba y CONTINUARON HASTA LA DEL BRASIL, habiéndose he-
« cho en todo doce secciones, ademas se hicieron algunas
« otras perforaciones *fuera de estas.*

« EN TODAS LAS PERFORACIONES *se encuentra* TOSCA Y
« *arcilla* COMPACTA MUY RESISTENTE, *esceptuando una perfora-*
« *cion que se hizo en el canal de entrada á una distancia de* 3000

Digitized by Google

« *metros de la punta del muelle de la Aduana y donde no se en-*
« *contró* terreno resistente. Generalmente la tosca se encuen-
« tra debajo de una capa de arena fina, que varía de espesor
« segun el paraje, encontrándose en la superficie, en la sec-
« cion frente á la calle de Córdoba y á mayor profundidad á
« medida que se avanza hacia el *S.* ó hacia el *E.* En las perfo-
« raciones del Riachuelo se ha encontrado con la misma clase
« de terreno, con la diferencia que despues de una capa de
« arena de 4 á 6 pies, se encuentra otra de barro blando de es-
« pesor variable y que á medida que uno avanza hácia el *S.* ó
« hácia el *E. la tosca se encuentra á mayor profundidad y*
« *pronto desaparece hasta una profundidad de* 50 *piés.* Gene-
« ralmente se encontraba la tosca en las perforaciones del
« Riachuelo á mas de 20 piés, habiendo uno que otro punto
« donde se halla á los 21.

« Es esto cuanto puedo decir á V. sobre la composicion
« geológica del lecho del Rio y para mayores detalles podria
« V. pedir se le permitiera examinar las muestras que existen
« en el Ferro-Carril del Oeste; en caso V. las examine *me pa-*
« *rece oportuno hacerle notar que como es natural, estas se deben*
« *pulverizar*, pues han sido obtenidas POR MEDIO DE LA BARRE-
« NA Y TRÉPANO, es probable encuentre en estas uno que otro
« pedazo de tosca muy dura y que no pueda reducirse á polvo
« con la presion de los dedos.

« Cuanto á la última cuestion en que me pide le diga si es
« posible dragar un canal en la tosca dura del lecho de nuestro
« rio, es cuestion en que no hubiera deseado entrar; pero ya
« que V. me pide manifieste mi opinion en esta cuestion por
« solo el interés de nuestro país y ser este asunto el que V.
« desea se aclare, le diré que me parece *muy dificil hacerlo*;

Digitized by Google

« *y tan es así, que al poco tiempo de haber principiado las perfo-*
« *raciones el Sr. Revy me ordenó hacer estas salteadas y no en*
« *el órden que se seguia, porque era necesario mandarle datos al*
« *Sr. Bateman*, ANTES QUE ESTE SEÑOR REMITIESE SU INFORME
« Y PROYECTO DEFINITIVO DE PUERTO, *porque era necesario mo-*
« *dificarlo por la* MALA CALIDAD DEL TERRENO *que se habia en-*
« *contrado en el paraje donde se proyectaban las obras del Puerto*,
« pues aun cuando siempre habria tiempo de notificarlo, este
« señor nos decia, que él creia *mas prudente no se presentara*
« *antes que el señor Bateman hubiera podido apreciar las difi-*
« *cultades que se presentaban*, así que fué entonces con fecha
« 20 de marzo que se procedió á hacer las perforaciones *en el*
« *Canal de entrada*, con el objeto de ver si el terreno en este
« era el mismo que ya se habia encontrado en las perforaciones
« hechas y *mas tarde* cuando este trabajo estuvo concluido fué
« *que se tuvo una idea general* del terreno y *de las dificulta-*
« *des* que *presentaba para ser dragado*.»

Despues de leida esta carta, se verá que el Gobierno Argentino tiene en ella el mas grave de los poblemas que se le podian presentar para la construccion de un puerto artificial: la naturaleza del fondo, la existencia de una capa ó estrata general de ROCA MUY DURA Y MUY RESISTENTE contra la que el Sr. White ha tenido que emplear EN TODAS PARTES EL TRÉPANO de acero y el taladro para poderla perforar. Ese testimonio no lo dá Mr. Revy: dejémosnos de supercherias! lo dá un Hijo del Pais competentísimo que por acto *propio* lo asegura. La negativa de ese hecho por dos caballeros estranjeros anhelosos de un contrato urjente, que NO HAN HECHO NI CONTRIBUIDO *directa ó indirectamente* á las perforaciones practicadas por el Sr. White, no tiene valor ningu-

Digitized by Google

no, es un mero reclamo ó aviso como el de todos los vendedores de elixires *maraviglosi*.

No nos hablen pues el Sr. Moore ni el Sr. Bateman del Sr. Revy, que no es en este negocio sino la *victima predestinada* que al proceder con honorabilidad para con nosotros, y con *candor* para con el Sr. Bateman, ha tenido la desgracia de espresarse con dos palabras desacertadas, que, dirijidas *confidencialmente* á un amigo nunca debieron ser publicadas por él faltando á la fé y dándoles una aplicacion inexacta.[1] Háblesenos del señor White que fué quien hizo las perforaciones, y quien ha comprobado los resultados periciales de esa operacion. Vamos á confrontar estos resultados con los asertos estraordinarios del señor Moore y del señor Bateman.

En un informe ó carta *oficial* de 28 de Agosto último que no se ha publicado, pero que tengo á la vista, dice el señor Bateman: « que yo (el doctor Lopez) me he valido de in-
« formes erróneos y *y maliciosos* para suponer que habrán
« millas de *roca dura* que no podrá ser *dragada ó exca-*
« *vada*».

La carta del señor White que acaba de leerse prueba que mis informes proceden del mas *puro origen* que yo po-

1 En esa carta el Sr. Revy aludia á la oposicion del "Standard": y tan lejos de ocultar datos y de querer *quedar tapado* para con el Gobierno, le comunicó á este, en 4 de Abril, la gravedad de los informes que obtenia. El Gobierno fué quien con su inércia ó prescindencia justificó que se nos crea en efecto *un pueblo ignorante ó indolente*. Lo puedo demostrar con actos y con asertos del propio Gobierno lanzados en una nota oficial dirijida al Sr. Aguirre, Presidente entonces de las Aguas Corrientes. No nos enojemos pues cuando los otros nos dicen lo que nosotros mismos decimos con circunstancias agravantes.

Digitized by Google

dia darles; y que al tomarlos de allí los busqué con la prudencia y con el criterio con que todo hombre prudente que no es Ministro, Presidente ó Gobernador, debe proceder en actos de servicio público. Los Presidentes, los Gobernadores y los Ministros son los que tienen licencia entre nosotros para desempeñarse de otro modo. El señor Bateman lo sabe. En eso consiste nuestra dichosa situacion en cuanto á Empréstitos y Obras Públicas. No estrañemos que nos exploten. No es el pueblo quien es ignorante.

Para que mis informes fuesen *maliciosos* ó *erróneos* seria preciso que hubiesen procedido del señor Revy; pero puesto que el señor White se halla fuera de todo conflicto, y que es el factor directo y operante de los hechos, mis informes no pueden ser maliciosos ni erróneos sino *puros* y genuinos. Véase, pues, si yo soy de los que se hacen voceros de Baratijas.

Esto le mostrará al señor Bateman que hasta para las insolencias que se ha permitido conmigo en su inculto estilo, haciéndose vocero de los nécios que me creian en otro terreno, ha andado vulgar y torpe, proporcionándome un triunfo fácil para todo hombre experto que no entra en lucha sino despues de haber medido bien sus medios, las dimenciones y los caractéres del campo de batalla.

Agrega el señor Bateman que yo he dicho que el terreno no puede ser dragado ni excavado. « Ese *ni excavado*» es invencion suya. Toda mi vida *he visto* excavar canteras, dar barrenos y prender minas; y por que sé lo que es excavar en roca dura, de esa que como él confiesa, ahora mismo, en 28 de Agosto, « *habrá que excavar en el lecho del Rio en* « *en el modo ordinario* en QUE SE TRABAJAN LAS ROCAS DE LAS « CANTERAS», por que lo sé, repito, es que le aseguro que

Digitized by Google

no se puede excavar así un PUERTO ENTERO. *Excavar en seco* para un ingeniero que sabe lo que dice no es *excavar* piedra dura, sino remover terrenos blandos, como lo examinaremos mas adelante de un modo especial. Le he de probar entonces que es de mal género la *ambigüedad* de que él usa en esto de *excavar en seco* como si fuera lo mismo que dar barreno y mina para reventar las capas ó estratas de roca: las DOS COSAS SON MUY DIVERSAS. No se figure que habla con quien no entiende *lo* que *dice ni lo* que *se le dice*, como algunos de aquellos á quienes dirige sus litografías con Navíos y Cliperes amarrados á las orillas de Buenos Aires.

Dice tambien que por su informe de 28 de Mayo, y por el diagrama de las perforaciones (otra bonita pintura en verdad, y tan ridícula científicamente hablando como la litografía del puerto) «se verá que *en el canal principal* (aquí Mr. Bateman empieza á tomar sus precauciones) y hasta la profundidad que debe excavarse no se tocará *una partícula* de tosca, ni se moverá *una onza* de ella.»

Mr. Bateman tiene buen cuidado de decir, ahora en Agosto último que esa maravilla resultará en el *en el canal principal*. Pues estamos lucidos!....¿Y que resultará *en*, ó *debajo*, de los Diques?....La cuestion es séria! Los Diques ó Puerto deben encerrar una área de DOS MIL SETECIENTAS YARDAS DE LARGO *por trecientas treinta de ancho*: área inmensa que por una estension, que abraza desde el Gaz hasta la calle de *Venezuela* y *Chile*, tiene por debajo ROCA DURA, segun la libreta de las perforaciones del señor White.

Mr. Bateman nos sale ahora hablando *solo* del canal de entrada; y deja dentro de sus *propias miras* y *confidencias* como siempre, esta área que es lo principal. ¿A quién le

Digitized by Google

puede hacer creer el señor Bateman que esta estension se puede *excavar en seco*, si es que «por excavacion en seco» se entiende—dar barreno, y mina á pólvora, *para ahondar* hasta 25 piés esa area de *treinta cuadras* de largo por cuatro de ancho, es decir—de ciento veinte cuadras de superficie? Y no crea el señor Bateman que me equivoco en decir que tiene que *ahondar* 25 piés; pues fuera de que esa es la profundidad del Diario de las perforaciones, por lo mismo que se quiere hacer un puerto para buques de 21 piés de calado habrá que ir hasta 25 á no ser que Mr. Bateman quiera que sus buques entren arrastrándose por el fondo de los Diques. Yo no lo estrañaria de él!

¿Por qué no ha hablado del lecho de los Diques y nos habla solo del *canal de entrada*?

Es curioso el modo con que este señor Bateman nos trata. Es preciso arrancarle una á una las palabras para poder tener noticias lejanas y nebulosas de nuestros pobrecitos millones comprometidos en todas estas reticencias.

Mr. Bateman continúa su informe ó carta oficial (no publicada aùn) de 28 de Agosto con una rara inexactitud, que no sé como seria clasificada si discutiéramos todo esto en las páginas del *Times* y al alcance de los Ministros y de las Cámaras Ingleses menos previsores por supuesto, que lo que son los nuestros, cuando se trata de empréstitos y de obras púhlicas. Hé aquí sus palabras:—Se encuentra (LA TOSCA DURA) *solamente* en el canal principal en la perforacion núm. 5, línea de la calle de la *Victoria á la profundidad* DE 22 PIES ABAJO DE LA SUPERFICIE del terreno, etc etc. Que ganga!....con 22 piés de profundidad, sin tosca, y sin nada mas que esa que está tan abajo, ¡no hay obstáculo

Digitized by Google

ninguno! y tenemos canal. Nada mas hay que pedir despues de esta bendicion del cielo.

Pero la desgracia es que Mr. Bateman no dice aquí, con verdad, lo que contiene el libro de las perforaciones en la Seccion 5ª, sino precisamente lo contrario de lo que el señor White establece en él.

Ante todo, debo pensar que el señor Bateman no puede hacer conmigo lo que hace con otros, porque yo me voy siempre á los documentos y prescindo de las pinturas en esto de presupuestos.

Asi pues suplico á mis lectores que se fijen en la esplicacion que les voy á hacer.

La seccion calle Victoria contiene tres perforaciones hácia el Este buscando el canal preyectado. Dos de esas perforaciones están *en el terreno* que ha de quedar terraplenado (ó vacio) á lo interior del puerto; es decir—entre las barrancas y el malecon. La tercera cae precisamente en EL LECHO DEL DIQUE y en las inmediaciones de las dos cabezas ó columnas de entrada que se pueden ver en la admirable litografia del señor Bateman.

Asi pues, como las perforaciones números 1 y 2 quedarán en terreno que deberá rellenarse nada nos importa la dureza del fondo; y lo grave del problema de las escavaciones empieza en la perforacion núm. 3 de la seccion Victoria, por que esta perforacion es la que muestra el LECHO EN QUE DEBEN ESCAVARSE LOS DIQUES.

Dice el señor Bateman que no hay PIEDRA DURA sino una corta cantidad entre el Gas y el Muelle; y el señor White muestra en sus operaciones que al frente de la calle Victoria la tercera perforacion da un resultado mas desastroso que el

Digitized by Google

de la calle de Córdoba; y si en esta calle se ha de trabajar Mr. Bateman *en el modo ordinario* DE LAS CANTERAS, la de VICTORIA *tendrá que trabajarse del mismo modo.*

Para probarlo, voy á copiar la perforacion núm. 3 Victoria que es como he dicho la única de las tres primeras que toca el lecho del dique á escavar.

Seccion 5ª (Victoria) Perforacion núm. 3. Junio 1º, 8 de la mañana.

A un pié y 8 pulgadas del nivel de la agua: arena oscura por dos piés de profundidad.

Hasta las 9 de la mañana, 3 piés.

Nótese que una hora de trabajo no ha producido sino un pié de perforacion! Continuemos.

Hasta las 10: cuatro piés.

Hasta las 11: cinco piés y medio.

Hasta las 12: seis piés 8 pulgadas.

A las 12, *comida*, hasta la una.

De la una á las dos—pié.

Hasta las 3 de la tarde: cuatro pulgadas!

Nótese pues que á los *ocho piés de profundidad* empieza ya la dureza de la roca; no dando sino 4 pulgadas por hora; y como habrá que escavar el dique hasta 25 piés *por lo menos*, tendremos que levantar allí 15 piés de roca dura en *el modo ordinario en que se escavan las canteras*. Sigamos:

De las 3 á las 4 de la tarde: cuatro pulgadas.

De las 4 á las 5 id: cuatro pulgadas.

Dia 2 de Junio (continuacion).

De 8 de la mañana á 9: un pié (doce pulgadas).

De 9 á 10 de la mañana: diez y ocho pulgadas.

De 10 á 11: seis pulgadas.

Continúa despues á razon de un pié por hora, tal es la dureza de ese lecho.

En la perforacion núm. 1º de la misma seccion, el señor White marca el uso del trépano desde los 2 piés y seis pulgadas hasta los diez piés.

En la perforacion núm. 2, el trèpano empezó á usarse á los 5½ piés.

En la perforacion núm. 4, el resultado es tambien de un pié por hora.

Digitized by Google

Cuando Mr. Bateman asegura pues que la roca dura *empieza* á los 22 piés, debiera haber dicho que ahí es donde quizás *acaba*; la diferencia vale algo para el presupuesto. Lo que él dice es pues precisamente lo contrario de lo que dice el Diario del Sr. White, y la carta de este mismo señor que he trascripto; cuya refutacion quisiera yo que hiciese Mr. Bateman ó su nuevo ayudante el señor Moore.

Aquí no se trata ya de *informes indignos de fé*, sino del mismo texto de que ellos se sirven todavia.

El único otro paraje, agrega Mr. Bateman, en que SE ENCUENTRA ROCA DEBAJO DE LAS OBRAS es una pequeña estension entre la Usina del Gas y el Muelle de pasageros— « Aquí no se pensó *en escavar el material* con dragas, como « él (el doctor Lopez) pretende decirlo; sino en seco en el « modo ordinario *con que se trabajan las* ROCAS DE LAS CAN- « TERAS. » ¡Qué confesion!.... Pero no hay cuidado: los Ministros no tendrán cuenta de ella. Lo que sigue es mas curioso.

Pasan apenas *diez dias* de esta grave confesion (de 28 de Agosto á 7 de Setiembre) y admírense los que lean: la tosca y las canteras han desaparecido; y Mr. Bateman dice asi:

« Adjuntas á este documento remito *algunas* secciones « trasversales de las obras (nótese que no son todas) mos- « trando la posicion de las capas de material; y un exámen « de estas y del Diario de las perforaciones (el del señor « White) confirmará plenamente mi asercion de que *no hay* « *positivamente tosca ninguna, cualquiera que sea, en ó de-* « *bajo del sitio de las obras propuestas*, ó en el canal, ó en- « tre el dique y la parte profunda del rio. »

Digitized by Google

¿Como nó?.... El Congreso Argentino estaba reunido, el Ministro estaba dispuesto á cortar el nudo gordiano en el urgente término de la prórroga, dándole la razon á Mr. Bateman con la poderosa y bien informada razon del Ministro; y un aserto mas, ó un aserto menos, CONTRA EL TENOR mismo del Diario de las perforaciones QUE SE INVOCABA, pasaria por alto, porque el Ministro no entiende ni quiere entender el Diario de las perforaciones, aunque nos vaya en eso 30 millones de fuertes. Nadie le ha de hacer caso al doctor Lopez empeñado tontamente en salvar al pais de semejante descalabro. Lo mismo sucedió ya cuando el famoso Código Argentino. Costó, entre autores y editores, doscientos y tantos mil fuertes: pasó, triunfaron; y si el Código es hoy la burla hasta de los estudiantes de Derecho, y el descrédito de nuestro adelanto social, por su estilo y por el desaliño de sus doctrinas; y si el pais sufre en su moral con él, y si cada familia tiene pleitos inconcebibles fundados en artículos del Código cuyo autor dice en él hasta que *los muertos pueden negar despues de muertos* ¿qué importa? ya pasó, ya se pagó! ¡El contrato, Exelencia!

Ya pasó tambien en las Cámaras el proyecto de Mr. Bateman.

Pero el doctor Lopez acabará por tener razon, y el ejemplo del Código se ha de repetir.... ¡vah!

Mr. Bateman pues en 28 de Agosto de 1872 encuentra *por un exámen conveniente y cuidadoso*, sirviéndose del Diario de las perforaciones de Mr. White que *hay roca dura, durísima* entre el muelle y el Gas, en la cual se necesitará de barreno y mina. Diez dias despues, el mismo Mr. Bateman, por «otro exámen cuidadoso» y por el mismo libro, se con-

Digitized by Google

FIRMA en que no hay positivamente roca alguna cualquiera que sea. «Mr. Bateman tiene razon,» dice el señor Dominguez, Ministro de Hacienda de la República Argentina, hombre entendido por supuesto ¡oh!.... que tome el contrato Mr. Bateman: que disponga de nuestros millones, pues harto honor nos hace en ello.

«Mr. Bateman no tiene razon ni reproduce la verdad de «los hechos,» dice el libro de las perforaciones *hechas* y *firmadas* por el señor White que tengo á la vista—Voy á dar aquí su estracto general—Y abúrrase el que quiera, que yo hablo para los que se interesan por el honor, por la dignidad y por las enormes contribuciones con que el pais va á pagar este grueso descalabro. Hablo para los que vengan detrás de nosotros. Porque esta HISTORIA DE NUESTRAS OBRAS PÚBLICAS ha de ser un eterno y curiosísimo episodio para la CONTINUACION DE LA HISTORIA ARGENTINA que escribirá otro que el señor Dominguez: su obra y la mia han de durar para ser confrontadas á su tiempo, porque hay cosas que no mueren.

En cuanto á la calle de *Córdoba* Mr. Bateman y Mr. Moore convienen en que hay roca dura. En lo demas lo niegan. Pasaremos pues á la *segunda seccion* del Diario del señor White.

2ª Seccion TUCUMAN: hay en el libro tres perforaciones, y fué necesario usar del trépano desde los *nueve* piés y 4 pulgadas de profundidad.

3ª Seccion CORRIENTES: hay tres perforaciones y empezó á usarse del trépano de 8 á 9 piés de profundidad hasta los diez y nueve piés.

Digitized by Google

4ª Seccion CANGALLO: hay tres perforaciones y se empezó á usar del trépano desde los seis piés hasta los 30.

5ª Seccion VICTORIA—He dado antes su extracto.

6ª Seccion MORENO—Se usó del trépano desde los cinco piés hasta los 30:—Nótese que es un resultado mucho mas desfavorable que el de la calle de Córdoba donde Mr. Bateman confiesa el grave obstáculo.

7ª Seccion VENEZUELA—Se empezó á usar del trépano desde los 7 piés hasta los 30. Peor todavia que en la calle de Córdoba.

8ª Seccion CHILE—Se usó del trépano desde los 16 piés; revelándose recien como se vé una repentina depresion del terreno. Pero, hay *tosca blanca*, dice el señor White desde los ocho piés.

9ª Seccion ESTADOS UNIDOS—Usóse del trépano desde los 10 piés. Tosca desde los 8 piés.

10ª Seccion COMERCIO, cuatro perforaciones—Se usó del trépano desde los 11 piés.

11ª Seccion COCHABAMBA: trépano desde los 17 á los 23 piès; desciende el lecho duro.

12ª Seccion BRASIL: trépano á los 16 piés.

Se ve pues que EN EL TERRENO de los Diques no hay mas que dos secciones, la de *Chile* y la de *Cochabamba* en donde la TOSCA DURA é intratable está á los 23 pies de profundidad. En todas las demas secciones se halla á mayor altura y *habrá* que excavarla á barreno *en el modo ordinario con que se trabajan las canteras*. Mr. Bateman lo dice, pero no lo hará, porque es el absurdo mas fantástico que haya podido ocurrírsele á un ingeniero hasta el dia de hoy, el excavar un puerto en semejante estension de roca calcárea cuando ese puerto

Digitized by Google

se halla naturalmente indicado en las depresiones del lecho al Sur.

No peligra por cierto el señor Huergo de perder la apuesta que ha hecho de 1.200,000 pesos, á que *nadie hace ni garante semejante obra.* Esta es una buena ocasion para el señor Moore, y para los adoradores del señor Bateman. No por el dinero, pues el que ha de dar el gobierno Nacional y el gobierno de Buenos Aires suple á todo; sino por su honrra profesional ¡ A que nó!

Fácil es comprender que la estrata de roca dura no se halla debajo del lecho del rio como una mesa, sino en ondulaciones mas ó menos altas en toda la estension. Pero, por lo mismo, no se puede juzgar de la obra y del presupuesto como lo ha hecho Mr. Bateman. Era preciso haber dado el sondaje y las perforaciones á corta distancia las unas de las otras, para calcular la estension y la compactibilidad de la estrata de tosca comprendida debajo de las obras; porque solo así se podria calcular *si la obra era posible* y *cuanto podria costar.*

Júzguese ahora de la manera con que nos ha tratado el distinguido ingeniero inglés, procediendo á levantar planos y presupuestos definitivos en 8 de Abril con dos perforaciones *clandestinas* que él dice que dió pero que hasta ahora no nos ha dicho en que *lugar especial* las dió, ni tenemos registro ó libreta de su resultado como lo tenemos de las del señor White. Es probable que las haya dado en el Riachuelo donde la tosca se halla de 60 á 80 piés. Pero allí no es el lugar de su proyecto.

A falta de esto nos dice el señor Bateman que tomó informes (Verbales) del señor Coghlan, y de muchos otros ca-

Digitized by Google

balleros que le dieron noticias *muy valiosas*. Debió eso ser en alguna mesa de té probablemente; pues aquí, hasta entonces, *nadie*, incluso el señor Coglhan, ha perforado el *lecho* del rio [Memoria Ministerial pág. 399] á no ser que lo haya perforado el señor Woodgate que es el otro caballero de quien el señor Bateman ha recibido tan valiosísimos informes, segun dice.

Ya! Si las noticias que recibió son como las que tenia uno de los otros señores que formó parte de la experta Comision del Senado, deben ser concluyentes. El me aseguraba, muy convencido esta baratija, que cuando se habia hecho el muelle de pasageros, apenas golpeaba el martinete sobre los puntales, rompian estos la roca y se *colaban resbalándose* hasta abajo; de modo que tenian que añadirlos con otros, hasta que encontraban fondo no sé donde; es decir—lo que sucedia en la Boca, lo creia él sucedido al frente de la Aduana: y si sobre esos datos acostumbra el señor Bateman hacer proyectos y presupuestos, es inconcebible que nuestro gobierno le hubiese pagado tantos miles de libras para venir á Buenos Aires á tomarlos así...de PURA CONVERSACION.

Digan lo que quieran Mr. Bateman y Mr. Moore, lo único que tenemos hasta hoy digno de fé y genuino, son los trabajos periciales del modesto y honorable ingeniero Argentino don Guillermo White, que, por si mismo, dió y anotó el libro de las perforaciones que nos sirven de texto á todos. Nadie mas que él sabe lo que dice. El no tiene contrato, ni el apoyo de los gobiernos, pero sabe lo que no saben los que contratan nuestros millones. Nadie lo llama sin embargo para inspirarse en su verdad, en su esperiencia, y en sus estudios personales.

Digitized by Google

Léase la carta suya que he trascripto, y se verá QUE HAY ROCA DURA, RESISTENTE, IMPENETRABLE, EN Y DEBAJO DE TODAS LAS OBRAS PROYECTADAS. Véase en esa carta que la ROCA DURA, se conoce por el *color blanco*, y no por el estado machucado en que la deja el trepano; y véase por fin, que diga lo que quiera Mr. Bateman, y diga lo que diga Mr. Moore, no se puede profundizar un puerto entero de 130 cuadras cuadradas, CON UNA ESCAVACION media DE SEIS PIÉS (dos varas) sin barreno y mina y *en el modo ordinario con que se trabajan las Rocas en las Canteras*, como lo dice Mr. Bateman.

Esto es un estupendo absurdo, es un desatino dispendioso, cuando de la calle de Méjico hácia el Sur, hay una depresion *profunda* y *natural con canal exelente de entrada* y *de salida* como lo han demostrado los nuevos estudios; y como lo habia dicho á todos mis amigos hace años por los trabajos antiguos.

Por presuntuoso que sea Mr. Bateman, como tantos otros, ha de tener que agacharse en este punto. Porque si á los hombres se les burla con el favor del poder, á la naturaleza, nó: ya lo veremos. Es verdad que á él poco le importará el resultado, despues que tenga el contrato; y por eso seria un descuido intolerable que el gobierno no exigiese GARANTIAS ACERTADAS.

III

EL AREA DE LOS TERRAPLENES Y LOS DEPÓSITOS DE LOS MATERIALES PARA RELLENARLOS.

Esta cuestion que á pesar de mis publicaciones, ha pasado desapercibida, para los hombres que no son entendidos

Digitized by Google

en esta materia, es mas grave que todas las anteriores, bajo el punto de vista de la higiene, del costo, del absurdo de su concepcion y de la imposibilidad del resultado.

Fíjense los que quieran hacerse una idea de todo lo que aquí dejo establecido, en la esplicacion que voy á hacerles brevemente del plano de Mr. Bateman; y si pueden, procúrense al efecto una preciosa litografia demostrativa de las obras, muy bien colorida, que acompañó el ingeniero con sus proyectos definitivos de Enero y Abril de 1871.

Dada la dureza de inteligencia que el señor Bateman nos supone, es preciso convenir en que tiene una admirable habilidad para meternos por los ojos las pinturas imaginarias de sus imaginarios proyectos.

Todos sabemos y podemos comprender que entre las obras del Gas y las orillas de la Boca, nuestras barrancas forman un verdadero semicírculo ó triángulo obtuso mas bien, que tiene una playa baja entrante, y cuya depresion comienza desde la Aduana hácia el sur. Mr. Bateman tira un gran murallon que se corta en un canal de entrada que él traza frente á la calle de Cangallo y Victoria y lo continúa despues, por todo ese frente hasta mas allá de las barrancas de Lezama. De manera que así quedará, por decirlo en general, un murallon que viene á dar una línea recta á la orilla marítima de la ciudad, dejando un espacio hueco y profundo entre las barrancas y ese murallon.

Dice Mr. Bateman que ese espacio hueco y profundo, lleno de pozos y manantiales como se sabe, en donde lavan las lavanderas, contendrá una área de 550 acres ingleses; y como cada acre es igual á 4840 varas, tendremos que multiplicando 550 por 4840, habrá un resultado de dos millones

Digitized by Google

seiscientas sesenta y dos mil varas cuadradas de superficie, contenidas en esa hondura.

A cualquiera se le ocurre que si á este gran pozo no se le pone un terraplen, las inmundicias de la poblacion, las aguas de lluvia y los manantiales, harán de este famoso sótano descubierto una cosa indefinible, pero atroz, colocada en la orilla misma de la ciudad: una sentina de garitos infames, poblada por cuanto tiene de mas asqueroso una ciudad en lo moral y en lo físico, colocada á la mano de cuanto tiene de mas vil un tráfico marítimo crecido.

Espantado al descubrir esta circunstancia tan grave de los proyectos del ingeniero inglés, se me ocurrió proponerme estos dos problemes: 1º Que altura ha de tener ese murallon. 2º ¿De qué depósitos han de tomarse los materiales de tierras ó despojos con que ha de ser terraplenado?

Ocurriendo al estudio del fantástico proyecto del 7 de Enero que se halla en la pagina 397 de la Memoria Ministerial, me encontré (pag. 415) estas palabras—« Propongo « formar un malecon que encierre todo ese espacio, de una « altura suficiente para excluir toda inundacion, protejido « por una escarpa y un declive etc. » Yo me dije, este paredon excluirá las inundaciones del rio; pero si no está terraplenado, será en cada lluvia un aljibe y depósito lleno de protuberancias y de honduras de nada menos que de 3 millones de varas cuadradas de superficie por 12 de altnra. El sentido comun me lo decia con espanto.

En cuanto á su altura, Mr. Bateman dice en esa misma pag. 415 que será de 18 á 20 piés término medio. Yo, prescindiendo de que con semejante altura se iba á privar á Buenos Aires de toda su ventilacion, quise preocuparme sola-

Digitized by Google

mente de la parte material de la obra. Para no errar, rebajé la altura del malecon á 12 varas en lugar de 18 que era el mínimum que le daba Mr. Bateman: multipliqué 2,662,000 varas cuadradas de superficie por 12 de altura, para sacar las varas cúbicas de material que requeria tal terraplen; y como me saliera un despropósito de mas de 30 millones de varas cúbicas, que no bastarian á ser rellenadas con la demolicion de todos los edificios de la ciudad, con mas las barrancas en que están hechos, me pareció que semejante desatino no podia habérsele ocurrido á nadie, y que el proyecto de Mr. Bateman encerraba alguno de esos misterios de triste averiguacion en que él emplea siempre *palabras ambiguas*.

Lo descubrí al momento porque salta á la vista; pero por prudencia quise hacer primero la objecion rebajando á un 50 p.% el total de las varas cúbicas que necesitaba el terraplen y dije—necesita 16 millones de varas cúbicas. Pero como Mr. Bateman no tiene en ninguna parte, cercana ó lejana de la ciudad, depósitos ningunos de tierra ó materiales para rellenar esa inmensa sentina; su proyecto *debe ser* malicioso á este respecto y ví en efecto, que lo que yo llamo aljibe atroz, y peor que una laguna Pontina, estaba admirablemente rellenada en la litografia gráfica del señor Bateman con un bellísimo color verde claro, en el que parece que uno respirára la aromática fragancia de una campiña, desapareciendo por encanto todos los fantásticos temores de mi necia imaginacion.

Mr. Bateman al leer mi trábajo se sintió herido de muerte y ha procurado sofisticar mostrando su propia vergüenza. Léase su réplica y se verá que con respecto á ese cálculo dice: *que él ciertamente no lo ha hecho, ni se podrá en-*

Digitized by Google

contrarlo en ninguno de sus informes; y que se alegra que sea el doctor Lopez y no él, el autor de este càlculo.

Pero como era imposible evitar el cargo, se ocupa de dar esplicaciones que lo pierden, y que son estas tres.

Primero. Que la escavacion de los diques le producirá 2 millones de yardas cúbicas.

Segundo. Que el dragueo del canal le dará 6 millones.

Tercero. Que el resto, (10 millones) *saldrán del terreno alto ó eminencias cerca de la Recoleta.*

Cada una de estas resoluciones es un enorme desatino teórico y práctico.

Primera solucion. La escavacion de los diques si es que tiene que hacerla en seco no le puede dar esos dos millones, porque antes de esa escavacion tiene que formar con piedra y tierra el malecon en que él mismo dice ahora que empleará un millon de yardas cúbicas. De modo que su cálculo queda reducido á un millon solamente para terraplenes.

La escavacion de los diques no le puede dar el material del terraplen porque no habiendo sondeado el lecho de esos diques como queda antes probado, él no puede saber á punto fijo la cantidad de material que puede haber en ese lecho, y su cálculo es por consiguiente aéreo.

La escavacion de los diques en suma no le puede proveer de semejante material porque como he dicho antes, es un absurdo pretender que se puedan escavar de 10 á 20 piés de roca dura en una estension de 30 cuadras de largo por 4 de ancho.

Segunda solucion.

Concedámosle al señor Bateman sus dos millones sacados del dique (no hablo de pesos porque eso es claro; hablo

Digitized by Google

de materiales para hacer el terraplen) y vamos á ver con el texto de sus PROPIAS PALABRAS anteriores y presentes, como es falso que él sepa que va á sacar 6 millones de yardas cúbicas del dragueo en el canal de entrada; y como él mismo duda que pueda sacar de ese *dragueo* una sola vara de material.

En la Memoria del 8 de Abril dijo estas palabras que pueden verse en la página 439 de la Memoria Ministerial— « *siendo la suma total de escavacion en el nuevo canal del* « *puerto como de cinco millones de yardas cúbicas, esas dra-* « *gas ejecutarán la escavacion en cinco años trabajando cons-* « *tantemente.* » Esos cinco millones son hoy seis millones; uno viene aumentado como por milagro.

Véase aquí la lealtad de los cálculos y de los presupuestos del señor Bateman.

En 8 de Abril el señor Bateman sacaba imaginariamente del canal, 5 millones de varas cúbicas; ahora en 7 de Setiembre último, saca 6 millones, tambien imaginariamente; pero agrega un millon falso para salir del apuro en que yo lo puse. En 8 de Abril necesita cinco años para obtener ese material; en 7 de Setiembre, como va á sacar mayor cantidad imaginariamente, tiene que emplear un año mas imaginariamente tambien. Todo esto es curioso y alarmante cuando se trata de presupuestos.

El señor Bateman aumenta pues arbitrariamente un millon de varas cúbicas; y como un millon de varas cúbicas de *material sólido*, no es cosa de juguete, se deduce que es falso el cálculo de 8 de Abril, ó que es falso el cálculo de 7 de Setiembre. Las dos cosas no pueden ser ciertas á la vez.

Pero, no es esto lo peor, sino lo que sigue.

Digitized by Google

¿A qué condiciones dice él mismo que cuenta con esa cantidad de material?

Mr. Bateman, el distinguido ingeniero inglés, me hace aquí una confesion lastimosa que ha debido costarle un dolor profundo. Pero ha tenido que hacérmela porque vió en el informe que pasé á la experta Comision del Senado, que yo estaba en autos. Pongo aquí lo que entonces dije, para que se vea lo que confiesa angustiosamente ahora nuestro famoso ingeniero.

—« En direccion al Este, la tosca se pierde, y EL MATERIAL ES BARRO AZULADO (lama) que no sirve ni para construir ni PARA RELLENAR. »

Mr. Batemon se siente entonces herido con este cargo y dice ahora:

—«El dragueo del canal, SI ES QUE PUEDE RECOJERSE Y DEPOSITARSE, producirá 6 millones.» ¡Que admirable ingeniero! Despues de dos años no sabe todavia una palabra de este árduo problema, que no es el menos grave de los que se ciernen sobre los millones en que él ha calculado el presupuesto de sus obras; y digo sobre los millones porque el costo del terraplen, y el del material con que se ha de hacer, es una parte tan importante del presupuesto como la misma escavacion del terreno de los diques.

Tenemos pues, que M. Bateman hoy TODAVIA no sabe absolutamente nada sobre esta grave cuestion: de si se puede ó no se puede *recojer y depositar* el material que va á encontrar en el lecho de la canal; lo que quiere decir que no CONOCE ESE LECHO, y que no debe ni puede contar con semejantes 6 millones de yardas cúbicas para terraplen. Esa es una fantasmagoria y nada más; porque si él no lo sabe, todos sabemos aquí que el

Digitized by Google

fondo del rio, á las 2 millas y pico empieza á convertirse en el barro azulado que se llama *lama*: que si trae ese material al terraplen formará en él una verdadera laguna de lodo infecto del que tienen en el fondo todos nuestros rios y arroyos, y que conocen cuantos los han atravesado por nuestra campaña; y si no trae ese material es una farsa lo de los tales 6 millones de yardas cúbicas.

Además de esto ¿como es que en el apéndice de la Memoria de 8 de Abril ASEGURÓ PROFESIONALMENTE y como hombre leal, que allí en el canal *tenia 5 millones de yardas cúbicas* de material sólido, y como es que *ahora* confiesa vergonzosamente, con este aserto chocante, que esa es una simple conjetura suya, un arbitrio *sostituido* al estudio de la verdad que tenia el deber de haber hecho?.... si se *puede recojer y depositar*!.... pues no es nada la duda!

Se ve pues cual es la manera y la *ingenieria* del señor Bateman para con nosotros.

En todos los cargos que yo le haga, me he de servir de él mismo contra él mismo, sacando mis datos de los documentos oficiales; y si esos datos suyos son *erróneos y maliciosos segun sus propios asertos* vale tanto como si dijera él mismo que él lo ha sido.

Si yo soy la boquilla de *inspiracion ajena*, se verá pues que soy la boquilla del mismo Mr. Bateman; y que la acusacion de *malicia* y de *falsedad* no puede recaer sobre mi sino sobre él y sobre sus propias palabras.

3ª Solucion.

Las barrancas de la Recoleta. Por lo visto Mr. Bateman no sabe (porque como él dice en 7 de Setiembre último, *se halla todavia* INHABILITADO NECESARIAMENTE) como es Bue-

Digitized by Google

nos Aires, ni en que terreno está. ¡Y este mismo hombre proyecta tambien con la misma inhabilitacion las obras de drenaje en un pais que no conoce!!!

Señor:—las barrancas de la Recoleta no son barrancas *respecto de la ciudad* sino respecto del rio. La ciudad tiene, hablando en general, el nivel de la calle de Santa Fé y ese nivel va hasta las barrancas del rio. De manera que si Mr. Bateman quiere llevarse OCHO millones de yardas cúbicas de la tierra de las barrancas, tiene que *llevarse por delante* el nivel de la ciudad entrando una inmensa *hondonada* en los terrenos llanos en que están nuestras quintas del Norte y nuestros caminos! ¿Qué dirán los propietarios? ¿ó se figura Mr. Bateman que son terrenos de la Pampa y despoblados? Es lástima que los señores de la Comision de Aguas corrientes no tengan terrenos en aquellas barrancas que su amigo Mr. Bateman quiere tratar tan piadosamente.

Fíjense bien en esto los infinitos interesados á quienes se les amenaza con esta bella mejora de sus terrenos; para que Mr. Bateman tenga barro á mano como decimos tan pintorescamente nosotros en nuestro lenguaje popular.

Espresándose siempre con el angustioso aturdimiento que caracteriza todos sus planes argentinos (algunos agregan tambien los *mallorquines*) se refiere como ejemplo al tajo que se ha dado en esas barrancas para el terraplen del F. C. del O. y dice que él se propone hacer lo mismo.

Pero en primer lugar—ese tajo se ha dado en una pequeñita eminencia y apenas se ha sacado una millonésima parte ó menos de lo que tendrá que sacar Mr. Bateman. En segundo lugar: todos los vecinos y transeuntes de esos lugares y caminos saben el *inmenso é irreparable* daño que les ha

Digitized by Google

hecho ese tajo, destruyendo los niveles, obstruyendo las vias, estancando las aguas, formando jagüeles; y haciendo urgentemente necesaria una restitucion del nivel ó terraplenes, con tierra, que habrá que *traer* á grande costo de treinta pesos moneda corriente por la yarda cúbica.

Aceptada pues la indicacion del señor Bateman abriríamos las barrancas, ahondariamos caminos, arruinariamos propiedades particulares, y tendriamos que traer la misma cantídad de tierra á grande costo: (ocho millones de varas cúbicas), á razon de mas de una libra esterlina por cada cuatro varas que son, en esto solo, dos millones de libras! sin contar el valor de las expropiaciones de los terrenos.

Mejor seria desde luego traer la tierra del terraplen para los 550 acres, del Paraná ó del Estado Oriental, si nos la dan ó la venden. Asi son todos los presupuestos del señor Bateman. ¡Traer tierra de las barrancas de la Recoleta, para despues traer tierra de otra parte para rellenar los niveles de las calles y propiedades! Es decir: dos millones de libras por ahora para despojar las barrancas: y dos millones de libras, ó mas, despues, para vestir las barrancas. Hace bien. Nuestros ministros no se fijan en estas bagatelas.

Lo esencial es decirle al doctor Lopez que miente, que es boquilla de Mr. Revy. Por este servicio ¿quien no le ha de pagar aquí doce millones de duros? Aquí es el caso de repetir lo que decia Voltaire en caso idéntico: no me figuraba yo que valia tanto!

Además: si Mr. Bateman piensa poner en las eminencias de la Recoleta el punto alto de sus declives de arrastre para su proyecto de *Aguas corrientes* y *drenajes*, ¿cómo es que en su proyecto de puerto empieza por derribar esas mismas

Digitized by Google

alturas?..... Los contratos ¡Exelencias! Los Congresos Argentinos hacen en las prórrogas toda clase de sacrificios; y el Ministerio ha tenido buen cuidado de encerrar entre la prórroga, como quien pone entre la pared y la punta de las espadas, á los pobres congresales.

Hay algo PEOR todavia en las confesiones del señor Bateman acerca de ese espácio de 550 acres que debiera terraplenar. El confiesa que ni con el dragueo del canal, ni con la escavacion de los diques, ni con las barrancas de la Recoleta tiene todavia como terraplenar ese espacio hondo, y que por consiguiente (lo dice francamente) nos dejará abierto ese lago de inmundicias.

Pero no tengamos cuidado: eso es nada. Mr. Bateman ha hecho desaparecer el peligro tapando (en el plano gráfico, no mas) el pozancon inmundo, con una capa de bellísimos colores verdes que lo hace delicioso. Con solo verlo se le refresca á uno el alma.

El problema, no bien me lo propuse, me llevó á sospechar este misterio, porque estoy convencido de la admirable habilidad de Mr. Bateman ó de sus litógrafos para hacer pinturas de presupuestos y presupuestos pintados.

En esto el señor Bateman es habilísimo y fértil en verdad. Conoce á su gente y nos trata en consecuencia. Sigue paso á paso á los jesuitas en su modo de enseñar y adoctrinar á los salvajes. Estos para mostrar á sus neófitos del desierto como es el infierno, el purgatorio y el cielo se procuran estampas y pinturitas con llamas, con almas condenadas y con diablos: con angelotes y nubes, y con flores y muchas otras maravillas que enseñan la *realidad de todo* eso por la vista. Mr. Bateman en sus litografias es me-

Digitized by Google

nos franco que los jesuitas, que es cuanto puede decirse. Nos escamota el infierno y el purgatório de sus proyectos, y nos pone á dos dedos del cielo, de ese PUERTO VERDE Y AMARILLO con navios de tres puentes amarrados á las argollas, sin hablar de vapores y de *yatchs*. Nos pone sus informes así, en traduccion vulgar é *interlineal, mot á mot*, para que veamos sus Diques y el fondo mismo de nuestro Rio en bellísimos colores—«*en forma qae los haga fáciles* (son sus palabras) y CLARAMENTE INTELIGIBLES PARA LOS MIEMBROS DEL GABINETE ARGENTINO: (véase sinó la pág. 433 de la Memoria Ministerial y *La Tribuna* del 12 de Octubre.

El Gabinete Argentino debiera darle las gracias al señor Bateman por la molestia que se toma, y sobre todo por el cumplimiento tan fino que hace á sus aptitudes.

Mr. Moore, discípulo de Mr. Bateman, hizo lo mismo con los expertos miembros de la Comision del Senado, mostrándoles como la roca submarina se deshacia *naturalmente* entre los dedos en terroncitos arenosos, pero no les dijo, como dijo el señor White, que esas muestras eran obtenidas á trépano y taladro (*jumper*) y que eran fragmentos *ya machucados* de cuya DUREZA intratable debia juzgarse por el color blanco.

Al contestar al cargo y al cálculo de los 16 millones de yardas cúbicas de terrraplen *imposible*, Mr. Bateman dice así:

« La cantidad de 16.000,000 de yardas cúbicas de ma-
« terial que dice ser necesarias el doctor Lopez, cubriria todo
« el espacio de 550 ácres que yo propongo encerrar, con una
« profundidad de 6 yardas y como los diques que se propone
« construir inmediatamente, *junto con la reserva que ha de*

Digitized by Google

« *dejarse para los diques futuros, que puedan necesitarse,*
« *abratará mas de la mitad de aquel espacio*, se deduce que
« para disponer de 16.000,000 de yardas cúbicas de material,
« el restodel terreno tiene que levantarse á una altura de 12
« yardas. Me alegro que sea el doctor Lopez, y no yo, el au-
« tor de este cálculo. El doctor Lopez asegura que mi pro-
« yecto puede causar un gasto de cuatro, seis ú ocho millones
« de libras esterlinas ó mas; siendo imposible determinar fi-
« jamente la suma sin conocer el terreno en que voy á traba-
« jar; yo pregunto: ¿si debe votarse fondos para tales objetos
« inciertos.»

Y en efecto—en su plano y *pintura* de 7 de Enero de 1871, viendo que no podia terraplenar *todo* ese espacio ó pozancon inmenso, Mr. Bateman pintó de verde una inmensa estension que DEBIA QUEDAR EN SU ESTADO PRIMITIVO, y que el llama para embobarnos, como se ha visto,—RESERVA QUE HA DE DEJARSE PARA LOS DIQUES FUTUROS. Yo, como todo tonto ó ignorante de este país, lo habria llamado brutamente RESERVA PARA JAGÜELES PRESENTES de inmundicias y lluvias con nombre de DOKS FUTUROS. Pero como Mr. Bateman no habla con ignorantes como yo sino con el Presidente Sarmiento y sus Ministros, allá se las haya con ellos que todo se lo han de pasar.

Pero entendamos todos que *Mr. Bateman* no es el que va á construir esos Diques FUTUROS...Mientras no llegue ese futuro, los diques esos de su reserva deben quedar abiertos.

El señor Bateman es hombre de recursos. Esto de los futuros Doks en un pais de cándidos [el se entiende con el gabinete Argentino y con otros expertos] es una ocurrencia de que Mr. Bateman debe haber quedado orgulloso, en verdad.

Digitized by Google

Mr. Bateman es un escritor inexperto é incapaz de cubrir las faltas de todo género que comete como ingeniero; pero esa insuficiencia se compensa por una distinguida habilidad de pintor paisagista ante todo, de diplomático y de cortesano despues; le ruego que me permita hacerle mis mas finos cumplimientos. Esto de los FUTUROS Doks, es magnífico como golpe sobre una nacion candorosa y á medio vestir todavia, para que conozca sus propias gracias y sepa el futuro que sus propios encantos le deparan. Para un pueblo pues que vive del futuro y bastante candoroso para no cuidar de sus millones presentes, basta pintar los Doks futuros, y tapar con un verde encantador la verdad de los pantanos y de los pozancones presentes.

Entiendan los que lean esto: que esos futuros Doks de la bella frase de Mr. Bateman no son los diques que Mr. Bateman va á construir ahora sobre piedra dura, no señor: esos futuros Doks—«son UNA RESERVA, (segun las palabras de Mr. Bateman) es decir; una estension de 8 á 10 millones de varas cúbicas que van á quedar vacias entre las barrancas y los diques, sirviendo por ahora de sentina para el agua de las lluvias y para las inmundicias, á las barbas de la ciudad y del puerto. Mr. Bateman me confiesa que no hay con que rellenarlos. Luego esa no solamente es una parte defectuosísima de su trabajo, sino una dificultad que lo hace imposible en condiciones decentes y honorables. Por consiguiente, el proyecto de Mr. Bateman es todavia incompleto y ruinoso, no solo porque no tiene tierra para hacer los terraplenes que son indispensables, sino porque con este mismo defecto confiesa que el presupuesto completo (aunque imaginario) necesitaria EL DOBLE en cualquiera de estas dos emergencias: de hacer *pre-*

Digitized by Google

sentes los FUTUROS Doks, ó de terraplenar y rellenar las orillas de la ciudad hasta el paredon del puerto para que quede lleno el terreno.

Mr. Bateman ha tenido un especialísimo cuidado en ser confuso y enredado en este particular, y dice—«que se alegra de que sea yo, y no él, quien ha hecho el cálculo del terraplen.»

¿Será porque el cálculo sea inexacto? Se guardará bien de decirlo. El sabe mejor que nadie que de acuerdo con sus propios datos, mi cálculo es exactísimo como mínimun, y que á no dejar vacios todos esos pozancones de 8 millones de varas cúbicas, se necesitarán 32 millones de varas cúbicas de terraplen, mientras que yo no le he puesto mas que 16 millones por hacerle concesiones ámplias y confundirlo mas. Quinientos acres, á razon de 4840 varas por cada acre son 2.662.000 varas cuadradas de superficie: multiplicada esta superficie por las seis varas á que M. Bateman calcula ahora la altura de 18 ó 20 piés que contiene su proyecto del 7 de Enero, resultan: quince millones novecientas sesenta y dos varas de terraplen. Vea pues Mr. Bateman como aquí todos no somos ciegos cuando se trata de cálculos tan fáciles y rudimentales; y que esos cálculos no pueden destruirse sino confesando que son RESERVAS para el futuro, es decir: arbitrios que con el pretesto de darnos un puerto nos pone en peores condiciones que las que hoy tenemos.

Y aquí viene de perilla la transcripcion del viaje del seseñor Lisboa que pongo en el Apéndice, y que es, como él dice, una grande leccion para los pueblos Sub-Americanos. El señor Bateman nos propone pues un medio *bárbaro* como el que en el proyecto de cloacas nos proponia de echar al

Digitized by Google

Riachuelo las inmundicias de la ciudad. Proyecto que tuve el honor de refutar reduciéndolo á corregirlo fundamentalmente como todos saben Y de nó, que insista!

IV

ESCAVACION EN SECO DE LOS DIQUES Y ESCAVACION (EN AGUA) DEL CANAL.

Voy á prescindir por ahora de la pretension estupenda de escavar en seco una estension de 24 cuadras de largo por 2 de ancho sobre roca dura como la que demuestra el diario de las perforaciones, contentándome con decir que no hay ingeniero ninguno en el mundo, que sea capaz de autorizar con su dictámen semejante despropósito. Un pequeño dique seco hecho en el Rio Janeiro, de 60 varas de largo por 50 de ancho, para limpiar y restaurar buques, ha costado 25 años de trabajo y de 200 á 300 mil libras. Aplíquese esta estension que no alcanza á ser una cuadra cuadrada, como si lo fuera, y multiplíquense las veinticuatro cuadras cuadradas del puerto de Mr. Bateman, á razon de doscientas mil libras, cada una y resultará un presupuesto de cinco millones de libras. Rebájese cuanto se quiera de este presupuesto atendido á que la piedra de Rio Janeiro es granítica mientras la nuestra es tosca, prescíndase de que las perforaciones del señor White establecen que el trépano y taladro han dado la prueba de que la tosca no se puede perforar sino á razon de 4 á 8 pulgadas término medio por hora; prescíndase de que esa tosca se halla estendida como un manto en todo el lecho del

Digitized by Google

rio hasta la calle de Chile, desde los ocho piés en aguas bajas, término medio, hasta los 23; y que habrá que escavar por consiguiente dos varas de tosca á lo menos en toda la estension de los diques y en gran parte del canal; prescíndase de todo esto de que no se puede prescindir sin locura, y vamos á ver simplemente cuanto costaria la sola escavacion del canal desde la cabeza del dique (seccion calle de Victoria) hasta los 2760 metros de distaucia que es donde se halla la plataforma Nº 3 ó perforacion hecha en el canal por el señor White. Estas plataformas llevan el nombre de *Stayins* en el Diario. Pero, no vamos en nuestro cálculo hasta la plataforma núm. 3, quedemos en la núm. 2 que dista solamente 2380 varas, desde las cabezas ó columnas de la entrada del dique hacia el Este.

En la plataforma núm. 1, es decir á 300 metros hácia adentro de la cabeza del dique, Mr. White encontró la *tosca dura* á los 15 piés. Vease pues si el canal tiene tosca.

En la plataforma núm. 2, puesta á 2380 varas de las cabezas ó columnas del dique siguiendo hácia el canal, el señor White encontró *tosca dura* tambien desde los 15 piés de sondaje. Téngase presente que habrá que escavar hasta los 23 piés como mínimum.

En la plataforma núm. 3 que está á los 2760 metros dentro del canal, el mismo señor encontró que el fondo duro empezaba á descender ó perderse hasta los 22 piés. Pero como no se ha perforado el espacio intermedio no se puede decir fijamente donde empieza la depresion en la última parte del canal, es decir: entre los 2060 metros (2380 varas) y los 2760 metros que la distancia intermedia entre la 2ª y la 3ª plataforma.

Digitized by Google

Resulta de estos datos oficiales—1º que en el canal seria preciso escavar desde los 15 piés hasta los 23 piés por lo menos; lo que equivale á tener que levantar, á pólvora y barreno, 8 piés de espesor por lo menos, es decir 2 varas y 1 pié de rocas calcareas durísimas en una estension mínima de 2600 metros desde la cabeza del dique hasta el último lugar perforado; y en una anchura de 200 metros que Mr. Bateman dá á su canal! bien suyo, por cierto! lo que daria una excavacion de 500,000 metros cuadrados.

Los que quieran corroborar estos datos tomen las páginas del diario de las perforaciones levantadas por el señor White en la página que dice *Stayings*, y los verán comprobados. Mr. Bateman mismo confiesa que donde haya tosca calcárea dura habrá que levantarla *en el modo ordinario con que se trabaja la roca en las canteras* (véase «La Tribuna» del 12 del presente Octubre.)

El dice eso hablando de la roca que se presenta entre la calle de Córdoba y el muelle de pasageros, en cuya perforacion el trépano y el taladro avanzaban solo á razon de 4 á 6 pulgadas por hora lo que constituye un dato sumamente sério respecto de la dureza de la roca.

Ahora pues, el Diario del señor White dá la misma proporcion no solo en toda la estension de los diques, sino en toda la estension del canal *hasta la tercera plataforma*, es decir hasta 2760 metros por 200 de ancho. Pero no le exijamos tanto; hagámosle una concesion favorabilísima, y tomémoslo solo hasta la 2ª plataforma dentro del canal, es decir hasta 2380 varas: multipliquemos esta cantidad por 200 varas de ancho, y tendremos una superficie para perforar á barreno (DEBAJO DEL AGUA!) de 476 mil varas cuadradas, por ocho de profundidad, que dan SETECIENTAS CATORCE MIL VA-

Digitized by Google

RAS CÚBICAS de tosca dura que habrá que minar debajo de aguas turbias.

En el informe de 8 de Abril de 1871, Mr. Bateman le dijo al Gobierno que mantenia como COMPLETO y como INALTERABLE su plan y su proyecto del 7 de Enero (pag. 435 y 436 de la Memoria Ministerial). Debió pues haber formado ese plan y los presupuestos con un conocimiento perfecto de todos los datos con que tenia que trabajar. Veamos entonces lo que allí (pag. 415) dijo de la tosca de nuestro rio:—
« La arcilla DURA llamada TOSCA está descubierta en la su-
« perficie sobre una gran porcion de la bahia; y SE ENCUEN-
« TRA POR TODAS PARTES Á POCOS PIÉS ABAJO DEL DEPÓSITO
« de cieno arenoso que la cubre. »

Mr. Bateman dice ahora que no hay tosca en ninguna parte. Y yo pregunto ¿en que parte de sus informes oficiales, dice ó ha dicho Mr. Bateman la verdad? Señálela el señor Ministro de Hacienda *si puede*, para trascribirle yo, *inmediatamente*, otro texto del mismo señor Bateman que dirá lo contrario.

Los que quieran comprender ahora lo que significa el ensayo que va á hacerse en el canal, deben tener la bondad de conservar en su memoria estos datos que proceden de las operaciones del señor White para compararlos con lo que voy á trascribirles tomándolo de una obra que lleva por título: *Submarine Blasting in Boston Harbor, by John G. Foster*, relativa á una operacion análoga á la nuestra que se hizo en Boston en 1867 sobre una pequeña estension de roca. Dice allí que se ofreció *30 pesos fuertes* por vara cúbica al que quisiese tomar por contrato el trabajo: que nadie aceptó esa propuesta; y que solo un proponente hubo por 40 pesos fuertes. La

Digitized by Google

autoridad rehusó, y habiendo emprendido ella misma el trabajo, vino á costarle á razon de *58 pesos fuertes por vara cúbica.*

Mr. Bateman dice que donde haya la tosca dura se trabajará en el modo ordinario de las canteras. No habria pues razon para que nosotros bajásemos nuestro presupuesto en un pais que no es como los Estados Unidos, y en donde por falta de trabajadores competentes tendremos que pagar ese trabajo á mayores proporciones. Pero bajemos ese presupuesto á 15 pesos fuertes solamente (cosa imposible) y tendremos: que las 714 mil varas cúbicas de tosca que segun las operaciones del Sr. White debe haber, en *solo* el canal, nos vendrian á costar 10.720,000 fuertes. Si lo ponemos á 30 pesos serian 20 millones; y como no podriamos hacer la obra á menos de cincuenta pesos (que es muy bajo) á razon de cada vara cúbica, tendriamos que emplear 35.700,000 pesos fuertes en solo la apertura del canal desde las cabezas del dique hasta la 2ª plataforma del señor White; sin contar con la escavacion de los diques ni con los terraplenes del interior en los 550 acres, que harian subir la obra á 100 millones!

Llamo la atencion sobre esto al Gobierno y á las Cámaras del año próximo; para que hagan hacer el ensayo del canal en las *2380 varas que hay desde las cabezas del dique hasta la segunda plataforma del Sr. White, que es lo que acabo de presupuestar; y para que no sean víctimas de un descuido imperdonable*, por no decir otra cosa, *tomando como ensayo aceptable la estension que hay desde la segunda plataforma hasta la tercera*, en donde la tosca dura desciende á mayor ó menor distancia (las perforaciones han sido salteadas y no continuas como se ve en la carta de Mr. White que he trascrito.)

Digitized by Google

Porque, como en esta última parte, el lecho de tosca se hunde dando solo el barro azulado que se llama *lama*, el dragueo será *fácil* y *barato* allí. Pero repárese que la parte del canal que debe ensayarse no es la ÚLTIMA, sino las *dos mil trescientas varas que hay desde la cabeza de los diques hasta la segunda plataforma*; cuyo costo ínfimo será algo mas de once millones de fuertes, á lo menos, si tiene tosca dura como resulta del Diario de las perforaciones llevado por el señor White dia, á dia y hora por hora: véase en su página *stayings*; y vease lo que el mismo Mr. Bateman dice en la pag. 415 de la Mem. Min. y en la pag. 417—« El carácter « tenaz del material de que está formado el fondo del rio « en el canal, etc. etc. »

Y no se diga que Mr. Bateman fué en esto engañado por Mr. Revy; ni que este fué quien le hizo creer con informes falsos que *el fondo del Rio se* componia *de piedra durísima y propia para* MURALLONES Y EMPEDRADOS; pues cuando Mr. Bateman le aseguraba eso mismo al Gobierno en 7 de Abril, desde Inglaterra, (pag. 435 y 436, de la Mem. Min.) Mr. Bateman *habia* visto esa Piedra por sus propios ojos: habia dado BARRENOS en ella él mismo (pag. 436) Así es que ahora, dice—«Antes de que yo saliese de Buenos Aires no solamen- « te hice *prácticar perforaciones á mi propia vista* sino que dí instrucciones [1] etc. etc. y habiendo dicho en 8 de Abril (pag. 435) que los barrenos de Revy *confirmaban el resultado* de *sus propios barrenos*, agrega: á renglon seguido—«So- « lamente necesito agregar que no me asustó el *descubrimien- « to de la Roca* CUANDO OÍ HABLAR DE EL;» porque Mr. Revy era inepto para *confirmar* lo que el mismo Mr. Bateman habia visto;

1. Tribuna del 12 de Octubre.

Digitized by Google

y era un pilluelo que le daba informes falsos que *confirmaban sin embargo* los barrenos dados por Mr. Bateman. Aquí tenemos que para el mismo que dió barrenos en la Roca dura, viene á ser un *descubrimiento* (cosa nueva) la Roca dura *cuando oye hablar de ella*. . . .¿Puede darse algo de mas curioso?

En suma: Que haya piedra en el lecho, ó que haya barro, el presupuesto es siempre el mismo. Unas veces, Mr. Bateman dá barrenos y saca piedra y con el mismo presupuesto; otras veces Mr. Bateman escamota la piedra dura y el presupuesto queda siempre el mismo. Esto se llama desvariar, y hacer desvariar á los Ministros que ni saben leer ya lo que consta en sus mismas Memorias anuales.

Dice Mr. Bateman que yo lo he acusado falsamente de *no haber hecho perforaciones*. . . .Pero ¿como no? El mismo dice que las hizo, y que encontró piedra dura para empedrados nada menos; mas, á renglon seguido dice que cuando *oyó hablar* de este *descubrimiento no lo creyó*, y sin embargo él la habia visto barrenándola *á su propia vista*. Cual de las dos cosas es verdadera entonces?

Dice, que lo he acusado de haber ocultado al público y al pais el *resultado* de las perforaciones. . . .Como no? En 3 de Abril, 5 dias á lo mas y apenas, despues de regresar él á Inglaterra, desde aquí, recibe una grave carta del *competentísimo ingeniero hidráulico* que habia quedado encargado de los trabajos. Esa carta le revela un gran contraste: la *imposibilidad* de los planos y proyectos, la falsedad de los presupuestos, la necesidad de cambiar las bases y asientos de la obra: Mr. Bateman no tenia informe ninguno en contrario; su propio *agente* confidencial era el que le participaba esta

Digitized by Google

grave novedadad[1] y Mr. Bateman, en vez de decirle francamente al Gobierno lo que le escribia ese agente, ó de revelar su ineptitud al *que lo estaba pagando*, á tan grave noticia, le escribe al gobierno estas palabras, que si no son una ocultacion dolosa, no sé que nombre tendrian hablando ante jueces, ó ante un gobierno. . . .entendido y despreocupado de influencias por lo menos.

« Los ulteriores barrenos que se han hecho para establecer la calidad del lecho del Rio, son TAN FAVORABLES como yo lo deseaba.

« En un lugar se ha descubierto un lecho delgado *de roca dura* como de dos piés de espesor,[2] que se encuentra dentro de la hondura en que deben echarse los cimientos. Ese lecho de roca ningun impedimento ofrecerá para la obra de escavacion y solo espero que se le encontrará en suficiente cantidad *para que sea* utilizable en la construccion de las murallas del dique ó la fijacion de la muralla del Rio, y ahorre el costo de conduccion de TANTA PIEDRA DE MAYOR DISTANCIA. En otros respectos los BARRENOS muestran que es acertada *la opinion que formé sobre el terreno* y por los barrenos hechos cuando me separé. Nada, pues, tengo que *alterar en el plan de la obra, ni en el cálculo que hice de su costo*». (pag. 435 y 436).

Junto con este singular cambio de dar por ESTRAORDINARIAMENTE FAVORABLES los barrenos que Mr. Revy le comu-

1. Véase la "Tribuna" del 12 de Octubre: cartas de Revy fechas 25 de Febrero y 17 de Mayo.

2. Esto tambien era inexacto pues el espesor de esa capa en vez de ser de dos pies era de *dos varas*.

Digitized by Google

nicaba confidencialmente como ESTRAORDINARIAMENTE DESFAVORABLES, retiraba Mr. Bateman á su competentísimo Ayudante y remitia inmediatamente otro Ayudante tambien competentísimo *mejor informado de sus miras sobre toda la materia.*

Y ya vé el Sr. Bateman que yo no soy el que hablo, sino él mismo; son sus palabras las que adelantan ese doble y raro sentido; y esas palabras son tanto mas oscuras y endemoniadas cuanto que al dar como *favorable* lo *desfavorable*, agrega: que Mr. Revy *confirmaba sus própios datos anteriores*. Así es que: ó no tenia tales datos, ó si los tenia los ocultaba sin poder dudar de la verdad de lo que Revy le comunicaba confirmándole en lo que el mismo Mr. Bateman habia esperimentado *á su propia vista.*

Cópio ahora otras palabras en que todos estos asertos vienen á tomar nueva luz.

« Examiné cuidadosamente la naturaleza y calidad característica de la arcilla de la márjen del rio, y de esa *porcion peculiar endurecible* de ella que se conoce con el nombre comun de *tosca*; é hice un viaje en la línea del proyectado canal, desde cerca del muelle saliente, (*poér*,) de la aduana hasta su terminacion en la parte profunda del rio, durante el cual viaje no solamente sondée la profundidad del agua sino el carácter ó calidad del fondo del rio.»

« Ocurí ademas á Mr. Coghlan para que me proporcionase un hombre competente para hacer perforaciones en el rio, alguna de las cuales se realizaron bajo mi propia superintendencia, antes de que partiese del pais—y esto supongo que es lo que constituye el secreto entre mí mismo y el obrero del ferro-carril de la Boca.»

Digitized by Google

« Estas perforaciones se hicieron al estremo del muelle « saliente de la aduana en la Boca del Riachuelo, y en medio « de la via entre estos puntos. » .

Mr. Bateman hizo un viaje pintoresco en el vaporcito «Aguila» ¡Muy bien! El nos dice poco sobre el tal viaje, pero yo diré lo que él calla. Mr. salió á la una del dia del muelle y volvió á las 5 ½ de la tarde. En cinco horas *sondeó la profundidad del agua*, y *sondeó el carácter* ó calidad del fondo del Rio. ¡Admirable rapidez!.... El señor White empezó sus perforaciones bajo la direccion y plan sistemático de Mr. Revy, el 25 de febrero, y las terminó en 19 de agosto seis meses para un trabajo que Mr. Bateman hizo hábil y competentemente en cinco horas! y esto apesar de que es preciso tener presente que la operacion del señor White es un *simple ensayo* de perforaciones salteadas, y que está muy lejos de ser una operacion *perfecta y prolija* como la que requiere un presupuesto.

Prescindamos de Mr. Goghlan que no ha pretendido jamás haber perforado el lecho del Puerto; y veamos que Mr. Bateman toma un peon y *perfora* en el estremo saliente del muelle de la Aduana, en la Boca del Riachuelo, y en el *intermedio*. Mr. Bateman no nos mostrará el Registro auténtico de esta última operacion; y véase como se quiere escapar por la tangente, despues que ha sabido que al sur desciende el lecho de Roca. Sus diques no están al Sur ¿para que pues fué á examinar el lecho al Sur? lo necesario era que perforase en sus diques y en el canal, que son los puntos en que todo lo ignorara todavia si no tuviera el Diario al señor White.

En el muelle de pasageros ó de la Aduana no necesitaba

Digitized by Google

hacerse gran sondaje. No era tampoco el lecho de sus Diques; y ademas, los puntales que forman el muelle, incrustados á *penas* dos piés á golpes de un martinete de 20 quintales le daban bastante muestra de lo que era ahi el lecho; y debió ir á Inglaterra, si eso hizo, con una seguridad completa de lo imaginario del proyecto en que nos lanzaba.

¿Dónde están pues los datos de esas perforaciones? ¿Qué secciones hizo para sistemarlas? ¿Qué profundidad le dieron por hora?.... Estos problemas esenciales para un ingeniero, y de los que ningun gobierno formal podia prescindir, quedaron *clandestinos*; y con esto se comprenderá todo. Nuestros congresos son un dige, nuestros ministros mayores diges; y Mr. Bateman un Papa ¿no es cierto? Adelante!

Mr. Bateman nos asegura que trazó en un mapa para instruccion de Mr. Revy las líneas en que deseaba que se hiciesen perforaciones *adicionales* etc. etc.[1]

Entretanto no bien supo en 3 de Abril que se habian comenzado esas perforaciones, mandó suspenderlas: *su agente traspasaba sus órdenes*;[2] y Mr. Moore no *ha tratado* jamás de continuarlas pública y oficialmente bajo un sistema científico como las habia emprendido el señor White bajo la direccion del señor Revy.

Mr. Revy ha negado que se le hubiese trazado semejante plan ni dado semejantes instrucciones; y la prueba de ello que dá Mr. Bateman no se podria dar delante de ingenieros.

El mismo cópia *quince cláusulas* que dice que fueron todas sus instrucciones. No hay una que contenga la palabra

1. "*Tribuna*" del 12 de octubre.
2. Idem.

Digitized by Google

Perforaciones (Borings) [1] y la 7ª cláusula que es en la que Mr. Bateman pretende incluir esa operacion, trata de cosa muy *diversa* pues habla solo del carácter de las orillas y del *fondo del Rio para saber si está sugeto á variaciones*; es decir sondages, y nó *borings*. Mr. Revy ha negado totalmente que el señor Bateman le *hubiese dado instrumentos* para semejante operacion, diciendo una cosa que todos sabemos, y es que él emprendió ese trabajo con los instrumentos que por *acaso* encontró en el pais traidos por el Sr. Sourdeaux y que eran los *únicos que existian*.

Sea lo que fuere, si Mr. Revy hacia las perforaciones por *orden* y segun el *plano trazado por el* Sr. Bateman y si las primeras noticias que le envió *confirmaban* lo que el mismo habia encontrado perforando á su *propia vista* ¿donde está la causa del conflicto entre ambos?

Léase la Memoria Ministerial en la pájina 345 y 346, y esplíquese el relevo de un ayudante cuyos barrenos *confirmaban* los barrenos del principal, y que era relevado *á pesar de tan favorable resultado* como el de esa confirmacion.

Un Secretario de Mr. Bateman que se llama Mr. Robon ó Roboton, [2] no sé como ni me importa, ha salido tambien, no sé de donde, metiéndose conmigo por cuenta de su patron, y repitiendo lo que le han soplado de otra parte sobre mi ocurrencia de llamar en el Senado *piedra granítica* la que segun Mr. Bateman se habia *descubierto* en el lecho del Rio de la Plata. Esto está bueno para ese señor secretario de un nombre tan *atravesado* como dicen los gauchos por decir arrebozado; pero nó para Mr. Bateman que sabe muy bien donde le duele la llaga que le dejó ese hallazgo.

1. "Tribuna"—citada.
2. Véase el Diario "La Nacion" de 5 de octubre.

Digitized by Google

Veamos sobre quien debe caer la burla, y copiemos para ello á Mr. Bateman mismo:

«Se verá, pues, bien que yo no veia con ningun temor el « descubrimiento de esa capa ó manto de piedra, que Mr. Revy « llama *roca blanca* y que, con referencia á su narracion y á lo « que él aseguró llamo yo en mi segundo informe, fecha 8 de « abril de 1871, una delgada capa de roca dura de cerca de « dos piés de espesor,» siendo casi precisamente estas las pa- « labras que él mismo usó al trasmitirme la noticia.»

«No creia yo en la existencia de la roca, porque pensaba « que era incompatible con las condiciones geológicas del « distrito; pero Mr. Revy le dió el nombre de «roca dura» y « como tal la consigné en mi informe al Gobierno.»

Despues de estas palabras no se puede dudar que Mr. Bateman creyó que la piedra de que se le hablaba era *incompatible con las condiciones geológicas del Rio de la Plata*; *pero, como* Mr. Revy le dió el nombre de *roca dura*, *como tal lo consignó Mr. Bateman en su informe al Gobierno*. Esto es vergonzoso para Mr. Bateman ¡consignar un absurdo por que Mr. Revy le escribe ese absurdo *incompatible con la naturaleza*!.... y no solo lo consigna á sabiendas un ingeniero distinguido como él, sinó que lo consigna diciendo (páj. 345 y 356 de la M. M.:) que ese absurdo CONFIRMABA EL RESULTADO DE LOS BARRENOS QUE EL MISMO HABIA DADO, y que era cosa sumamente *favorable*.

Mr. Bateman no pudo creer que la ROCA DURA de Mr. Revy era arcilla calcárea, por que si él sabia sobre que rio y *sobre que lecho* habia levantado sus preciosos y coloridos diagramas y litografías, debia saber que la *roca dura calcárea no era* INCOMPATIBLE, sino natural y propia de nuestro terreno pampeano.

Digitized by Google

Lo único que era *incompatible* era la piedra granítica, y eso fué lo que él se creyó, y lo que le dijo al Gobierno asegurando que ese hallazgo de EMPEDRADOS *confirmaba* el resultado de las perforaciones HECHAS Á SU PRÓPIA VISTA.

Si las perforaciones del señor Revy confirmaron las del señor Bateman, como este lo dice en la Memoria de 8 de Abril, resulta que el señor Bateman *de ahora*, desmiente al señor Bateman *de antes* en aquello de haber encontrado en el lecho de nuestro rio una *roca* propia para empedrados, que hoy es *incompatible con las condiciones geológicas del distrito*. Todo esto no vale nadà para nuestros ministros.

¿Cual era esta roca *incompatible* con el terreno? No podia ser ni la tosca ni la piedra calcárea: porque nada hay mas compatible con el lecho en nuestro rio que esas clases de rocas, como lo sabia Mr. Bateman: era pues piedra granítica la que él supuso que se habia encontrado; y como del otro lado del rio tenemos piedra granítica, Mr. Bateman se figuró que los terrenos primitivos de Córdoba estaban estendidos debajo de nuestra tosca y que las perforaciones habian dado en *piedra granítica*.

Por eso, y temiendo que el Gobierno (todavia no nos conocia bien el señor Bateman) comprendiese todo lo que importaba la grave revelacion del «*formidable enemigo*» que Mr. Revy le hacia procediendo con toda honorabilidad para con Mr. Bateman y *para con el Gobierno* (pag. 473 M. M.) Mr. Bateman retira inmediatamente á Revy y manda á Mr. Moore, con instrucciones confidenciales, á las barbas del Gobierno Argentino y del provincial que hacen un magnífico papel en todo este episodio admirable.

Mr. Bateman le lanza entonces al Gobierno su informe de-

Digitized by Google

finitivo y su gran presupuesto á gusto y á medida del empréstito ni mas ni menos, haya ó no haya piedra. Lo RUINOSO segun los informes que *acaba* de recibir, en ese mismo paquete de 3 de Abril, es lo *mas satisfactorio* y *favorable* que él podia esperar. Se ha hallado PIEDRA DURA: bien venida sea! dice:—(página 345 y 346) «y solo espero que se le encontrará en suficiente « cantidad para construir las murallas de los diques, las mu- « rallas del rio; y AHORRAR EL COSTO DE TANTA PIEDRA DESDE « MAYOR DISTANCIA; » es decir, desde Martin Garcia ó de las canteras del Estado Oriental que Mr. Bateman habia ido á estudiar, y que son de granito. Para mayor abundamiento, Mr. Bateman le escribe á Mr. Revy retirándole su agencia y le dice: « La PIEDRA [siempre piedra] no creará dificultad alguna en la escavacion; y si es DURA, como vd. la presenta, *bien venida sea!* PARA HACER MURALLAS Y EMPEDRADOS. » [1] ¡Alterar los presupuestos! cambiar el sitio de la obra!..... Piff! vamos á tocar ya en Mayo, en ese májico Mayo. Mr. Bateman no sabia que las prórrogas eran mucho mas favorables para los grandes contratos que nadie entiende. Todas las cosas requieren esperiencia y cada pais tiene sus peculiaridades ¿cómo nó?

¿Era ó no era granito esa Piedra Dura de que Mr. Bateman hablaba en su plan final de 8 de Abril: esa *piedra incompatible con la naturaleza* de nuestro rio?

Muérdase pues el dedo el señor Secretario Robon de Mr. Bateman ó que sé yo como! y los que le soplaron la encartada: que en cuanto á mí nada mas he dicho sino que una piedra que era propia para empedrados incompatible con nuestro distrito debia ser una piedra granítica ó de dureza granítica.

1 *Tribuna* del 12 de Octubre.

Digitized by Google

Mr. Bateman se disculpa ahora de este formidable despropósito, y dice—«yo la llamé así *con referencia á la narra-* « *cion* de Mr. Revy *y á lo que él me aseguró*:... Yo no lo « creia, *pero* Mr. Revy le dió el nombre de *roca dura*, y yo lo « consigné como tal en mi informe al Gobierno.» (*Tribuna* del 12 de Octubre).

¿Y este es el hombre que se atreve á llamar á otros *boquilla* de ajenas ideas, cuando ni criterio tiene por lo visto para dejar de ser boquilla de los despropósitos ajenos?

Pero Mr. Bateman, como siempre, le hace aquí una escaramuza á la verdad. No fué Mr. Revy quien habló de PIEDRA, ni de murallas, ni de empedrados. Mr. Revy dijo ROCA DURA (hard Rock). La ocurrencia de la piedra es entera y genuina de la distinguida competencia de Mr. Bateman; y la invencion admirable de utilizarla en empedrados es tambien suya.

Véase pues la respetabilidad de los datos, de los estudios y de las ideas que contienen los proyectos y presupuestos del señor Bateman.

Pero el señor Ministro, y el Congreso apretado en la prórroga, han decidido que Mr. Bateman tiene razon. Son unos dijes nuestros Ministros y nuestros Congresos en esto de presupuestos y de empréstitos de obras públicas.

Si Mr. Bateman no quiere confundir las ideas de sus amigos y favorecedores, no sé para que ha mezclado en sus nuevos escritos la cuestion del Riachuelo con la cuestion de sus diques, de sus canales trabajados *en seco*, y de sus terraplenes á rellenar con las barrancas de la Recoleta. Todos sabemos que al frente de la ciudad la tosca dura *se encuentra en todas partes á pocos piés abajo del depósito arenoso que la*

Digitized by Google

cubre (pag. 415 de la M. M.); mientras que en el Riachuelo y en Barracas está á mas de setenta, y *nó elevada en grande cantidad y espesor*, como Mr. Bateman lo asegura falsamente por desacreditar en provecho suyo el único puerto *posible* y *barato* en Buenos Aires. El puente del F. C. del Sud se apoya sobre pilotes de mas de 60 piés de longitud y no tocan todavia en la tosca. El puente Puyrredon tampoco se asienta en la tosca por no haberla podido encontrar á una distancia conveniente; y el puente del F. C. de la Ensenada se apoya en plataformas de material, porque no sabiendo donde podrian encontrar la tosca ú otro terreno resistente, no han intentado siquiera introducir pilotes por apoyo.

En 28 de Mayo de este año, mas de un año despues de su informe y plan final, Mr. Bateman dirije un nuevo i nforme contradictorio con los anteriores que no se puso en conocimiento del público sino por la «Tribuna» del 5 de Setiembre. Yo no lo conocia, ni lo podia adivinar en Julio al hacer mi interpelacion. Mr. Bateman se vió obligado á hacer ese tardío informe porque comenzaba á levantarse en el pais ese rumor sordo con que la opinion pública comienza siempre á pronunciarse sobre aquellos asuntos de interés general, cuyo caracter no se define bien y hace sospechar misterios amenazantes. Empezaba á haber personas, como el mismo señor Madero, el ingeniero don Luis Huergo, el doctor don M. A. Montes de Oca, el señor don Eduardo Olivera y muchos otros no menos honorables, que teniamos motivos para estar bien impuestos de lo que ocurria; y que estábamos estudiando con interés y con precision los errores, las contradicciones, los inconcebibles despropósitos y la falta de verdad y de franqueza de que adolescian todos los trabajos del señor Bateman.

Digitized by Google

Apercibido de esto por su agente y por sus amigos, Mr. Bateman mandó pues su informe de 28 de Mayo, y el Ministro de Hacienda, tan solícito para mandar publicar *como documento oficial*, con un decreto de publíquese, la diatriba descortes de Mr. Bateman contra el Dr. Lopez, en la que todo el afan es probar que el doctor Lopez es uno de los miembros mas ignorantes de este ignorante pueblo, deja por cuatro meses sin publicar, ese informe de 28 de Mayo que es una palinodia confusa; y que probablemente el Ministro no entendió ni leyó, dejando á Mr. Bateman que disertase en pró y en contra, segun sus intereses y segun la confusion de sus ideas, sobre la PIEDRA DURA, sobre la tosca, la marga y las piedras calcáreas del Rio de la Plata. Mr. Bateman canta ahora su himno á la *feliz desaparicion* de todas esas piedras y polvos del Diablo que antes habia hallado, *el mismo*, en el Rio de la Plata, y que ahora han desaparecido desde el 28 de Mayo y desde el 28 de Agosto al 7 de Setiembre, es decir en diez dias. En el informe de Mayo decia, hablando de la piedra calcárea—«si « fuésemos BASTANTE DICHOSOS para encontrar la suficiente, « y de calidad *bastante sólida y durable* para usarla EN LA « CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ALBAÑILERIA etc. etc., ha- « briamos logrado un tesoro (en esa solidez!) » En Agosto (informe no publicado todavia pero que tengo á la vista) dice Mr. Bateman, que en efecto existe esa piadra calcárea, Y TAN DURA *que donde la hay habrá que escavarla en el modo ordinario con que se trabajan las rocas en las canteras.* A los diez dias (7 de Setiembre, *Tribuna* del 12 de Octubre) sin que nadie haya hecho estudios, las canteras del 28 de Agosto que requerian barreno y pólvora, se han convertido en una *mansa* materia que se ablanda (como pan) cuando se le pone

Digitized by Google

en contacto con el agua; y no hay positivamente *piedra* alguna debajo de las obras ó en el canal, de lo cual dan fé unas muestras que le ha mandado Mr. Moore y que (si es cierto lo de las tales muestras) deben ser de *arcilla negra*, y no *blanca*, como la que se halla en las colecciones de muestras que sacó el señor White.

Llámese al señor White, al señor Puiggary, á cualquier hombre informado; y levántese una informacion sobre la *roca calcárea* que se halla estendida en todas las obras y en el canal, para ver si es blanda, y *si se disuelve al contacto del agua*.

En todo terreno calcáreo, lo mismo que en todo terreno granítico y aun *rovalloso*, existen venas ó capas, mas ó menos duras, mezcladas entre sí; pero eso no quiere decir que todas se puedan trabajar como capas blandas sino que en unas partes el terreno exije mayor labor y mayor costo que en otras. Eso es precisamente lo que hace que Mr. Bateman esté inhabilitado como lo estuvo siempre para hacer planos y presupuestos como los que ha levantado con una carencia absoluta y con una completa ignorancia de datos en la materia.

En cada nuevo informe, el señor Bateman tiene algo que confirmar, en oposicion á lo que contenia su anterior informe. Cuando todos esperábamos ver levantarse las *murallas* y los *empedrados de tosca* del 8 de Abril para ahorrarnos la conduccion de la piedra granítica de Martin Garcia, salimos ahora con que esa piedra no existe! Cuando todos esperábamos encontrar seis millones de terraplen en el dragueo del canal, salimos ahora con que esto será—*si se puede recojer y depositar el material*, sobre lo cual ¡nada sabe el ingeniero! ni el Ministro! Cuando todos esperábamos saber de

Digitized by Google

donde habian de salir los otros ocho millones de varas cúbicas necesarios para el terraplen (que serán catorce si el dragueo del canal no puede *recojerse* y *depositarse*, como Mr. Bateman lo teme) salimos con que saldrán de las barrancas de la Recoleta, en donde no hay quizá 300 mil varas cúbicas; y de donde no se puede sacar tierra sino arruinando los niveles de la ciudad, rebajando las alturas necesarias para las obras de drenaje, destruyendo los caminos, y desmejorando todas las propiedades particulares de aquel distrito.

Todo es igual para este distinguido ingeniero. Nada ofrece dificultad. El presupuesto era ajustado á todas las reglas de la Ciencia y del Arte cuando ahorrábamos piedra de Martin Garcia con la tosca de las escavaciones; es arreglado tambien tengamos ó no tengamos materiales de terraplen, y cualquiera que sea el carácter, *blando* ó *duro*, útil ó inútil, que haya de producir el lecho del Rio. Mr. Bataman es ingeniero á precio fijo y sin relacion ninguna con la mercancia ni con los trabajos.

Entretanto, el señor White que ha estado perforando durante *seis meses* el lecho donde se debian construir las obras, establece en un documento público, como es el Diario de las perforaciones, el carácter *intratable* de la piedra calcárea que ha encontrado en ese lecho.

Don Augusto Scudier que actualmente está ejecutando, por contrata, una obra para las aguas corrientes, ha tenido que cavar la tosca con pico, como lo puede verificar el que quiera; y en una área sumamente pequeña han roto tres picos de acero, de los cuales he visto uno en poder del ingeniero don Luis A. Huergo. En esta tosca *blanda manipulada* por el señor Bateman, no entran los pilotes de roca de fierro,

Digitized by Google

como lo presenciaron los mismos ministros del Gobierno de la provincia; y un sinnúmero de habitantes de este país han visto que en el muelle de pasageros, y en el de la Aduana, costaba horas de trabajo el introducir un pié de esos pilotes con un martinete de 20 quintales. En el viaducto del Ferro-carril del Norte se han roto muchos pilotes de rosca antes que entrar en el material *blando* del señor Bateman, rompiéndose tambien en pedazos los picos de acero.

El señor Revy, de quien no me cansaré de decir que tengo una opinion favorabilísima, por la prudencia científica y por los escrúpulos honorables de que ha dado pruebas en todo este triste negocio [1] á pesar de su desgracia de escribir confidencialmente palabras injustas, cuando todavia no conocia las condiciones morales de nuestro país, el señor Revy, digo, en el precioso y estudiado informe que ha pasado al Gobierno de la Provincia en 23 de Agosto, dice lo que sigue: « Las perforaciones descubrieron que el lecho de una « formacion de *roca calcárea* llamada tosca, existía en el fon- « do de *todo* el dique, y que el nivel de esta formacion esta- « ba desgraciadamente varias varas *demasiado* alta para per- « mitir la conveniente escavacion del dique. Mas tarde se « hizo un *descubrimiento mas sério* todavía, de que la *misma* « formacion existía en el *fondo de la canal principal* y que « por un espacio de cerca de *dos millas*, el nivel de esta for- « macion estaba tambien un *par de yardas demasiado alta* « siendo necesaria la escavacion de roca tambien dentro de « la Canal principal.»

1. Siento disentir tan completamente de mi amigo el señor doctor Quintana, Senador de la República; pero creo que este disentimiento procede solo de que no haya tenido hasta hoy ocasion de estudiar á fondo este negocio tan grave.

Digitized by Google

Esta es la verdad pura y genuina. Esa roca dura que se estiende hasta el canal, es la misma roca calcárea que hay en el Bajo de las Catalinas y debajo de los muelles. Nótese ahora que todos los trabajos que aparecen como del señor Bateman son estudios del señor Revy, como resulta de los mismos documentos oficiales. No hay mas que comparar las fechas y leer el informe dirigido por el señor Bateman en 8 de Abril, para ver que esos dos trabajos son la simple esposicion de los estudios del señor Revy; y que el señor Bateman no tenia entonces ningunos otros datos que los que él mismo dice *que habia tomado* JUNTO con el señor Revy (página 398 M . M.)

El señor Bateman nunca tuvo la idea de estudiar el lecho del Rio, porque conocia probablemente que los personages que ocupaban el poder en Buenos Aires estaban *á oscuras sobre las graves y laboriosas* condiciones que requeria un contrato de esta naturaleza. El dice ahora: que dejó al señor Revy el encargo de hacer esos estudios, y no solo con instrucciones, sino hasta con los instrumentos necesarios. Pero él ha dicho tambien lo contrario asegurando que Mr. Revy era inepto é inexperto para cumplir ese encargo y los hechos prueban la inexactitud de sus asertos recientes, como va á verse.

En la pág. 335 de la Memoria Ministerial dice así: « Debido á la aparicion de la fiebre amarilla que *indujo* al « Gobierno á RETENER á mi ayudante, » y esto prueba que el ayudante Mr. Revy no tenia órdenes de quedarse en el país cuatro ó seis meses *para hacer perforaciones*. En la página 451 encontramos un documento de fecha 22 de Febrero firmado por el Gobernador y su Ministro que dice:—« Al re« greso del señor Revy á Inglaterra *que se verificará en Abril*

Digitized by Google

« *próximo*, el señor Bateman enviará al Gobierno su último « informe, destinado á ilustrar el que ya ha presentado; *pero* « *sin alterar el plano de las obras ya consignadas*. Se debe « pues considerar el informe actual (7 de Enero) *como la so-* « *lucion dada por el señor Bateman á la cuestion de obras* de « puerto, sometida à su decision profesional.»

Este informe contiene muchas cosas preciosas: la primera es que el señor Revy debia partir en el paquete de abril porque el Gobierno *lo habia retenido,* para estudiar la cuestion del Riachuelo, sin que Mr. Bateman supiese este incidente. Debiendo partir antes de Abril segun las órdenes del señor Bateman, no tenia tiempo de hacer las perforaciones en que se ocupó el señor White desde el 25 de Febrero hasta el 30 de Agosto, es decir como seis meses, y es claro entonces que Mr. Bateman no habia dejado instrucciones para hacer *perforaciones sistemáticas*, y que su ayudante no tenia órdenes de quedarse con ese fin. Esa solo fué una ocurrencia de los escrúpulos del señor Revy que le ha valido el enojo y la ira del señor Bateman.

Resulta tambien del documento transcripto, que el Sr. Bateman debia haber esperado el regreso del Sr. Revy *para hacer su último informe* con los datos que este le llevase: que si el Sr. Revy debia partir en Abril, el Sr. Bateman *sabia que no podia hacer* ese informe sino en Junio ó Julio; y que haciéndolo en 8 de Abril, como lo hizo, faltaba á todas las condiciones que le imponia la rectitud de su profesion y trabajaba sobre datos falsos por *no esperar* los datos verdaderos.

Lo curioso ahora es que el Gobierno de la Provincia mostrase una ignorancia tan absoluta de todas las condiciones própias de un trabajo y de un contrato de esta naturaleza; y que

Digitized by Google

constándole de toda notoriedad, 1° que el Sr. Bateman no habia hecho *perforaciones sistemáticas* en el lecho de las obras; 2° que no habia hecho los cálculos de los terraplenes; 3° que no habia estudiado el lecho del canal; le impusiese la obligacion de *no alterar el plano* de esas obras colocadas en el aire por lo visto; y que tuviese el candor estraordinario de creer y de decir en un documento oficial, que un informe levantado sobre ese absurdo, como el del 7 de Enero, podia y debia considerarse como LA SOLUCION INALTERABLE dada por el Sr. Bateman á las obras del Puerto.

Pero este es el inconveniente de los Poderes Unipersonales, á los que por nuestro mal sistema inorgánico-político, se les entrega el poder ejecutivo sin control de ninguna clase, para que obren segun su gusto. Con esto ellos se creen eximididos de todo estudio. Son hombres consagrados yá por la eleccion de un partido para saberlo todo, y para resolverlo todo ante ellos y por ellos infaliblemente. Buscar el consejo de la opinion, buscar el control de los que saben mas por que han estudiado mas; y abajar sus ideas (si las tienen) á las ideas de la competencia agena, son sacrificios á que no puede resignarse la omnipotencia. El Poder es entre nosotros un hombre sobre el nivel razo de todos los demas; y los Ministerios, segun la opinion de un distinguido jurisconsulto en una de las últimas sesiones de la Convencion, no son, ni pueden ser mas, que la cooperacion de *dos ó tres escribanos* para dar fé de las resoluciones y voluntades del hombre-poder. Así va ello.

Si el Sr. Bateman es ingeniero y si está acostumbrado á las condiciones que se exijen para estos trabajos, era natural que regresase á Inglaterra (*el pais del control en todo*

Digitized by Google

y para todo) con una idea encantadora del modo como entre nosotros se hacen los contratos y las leyes sobre injenieria hidráulica y civil y sobre MILLONES DE PESOS.

No ha de tardar mucho sin que tengamos una cópia auténtica de la carta que el Sr. Bateman le escribió al Sr. Revy en 5 de Abril de 1871 para comprender los apuros que aquel tenia por hacer cuanto antes un contrato que tanto se le facilitaba con inmenso provecho suyo y ruina del pais.

El Sr. Moore vino pues á Buenos Aires encargado confidencialmente de las miras y propósitos del Sr. Bateman («Tribuna» del 12 de Octubre). El Sr. Moore, como era natural, para cumplir con su encargo ha desmentido al Sr. White, nuestro honorable compatriota, y al Sr. Revy tambien. Pero todavia no ha hecho perforaciones; y para cuando las haga desde ahora le aseguramos que no logrará desmentir una sola de las operaciones hechas por el Sr. White bajo la direccion del Sr. Revy.

V.

BREVE CRÍTICA DE LAS BASES FUNDAMENTALMENTE ERRADAS DE LAS OBRAS.

Mr. Bateman ha procedido en todo este trabajo que tenia el deber de haber hecho prolijamente, con tal desaliño é incompetencia, hasta en las pinturas, que en ellas mismas comete errores que serian estraordinarios en un topógrafo inexperto. La escala del primer plano está equivocada; y el canal proyectado, segun la escala que el eminente ingeniero dá por base á los cálculos de ese plano, resulta con VEINTIDOS MILLAS en vez de diez. Es cosa de perder la cabeza

Digitized by Google

el querer uno darse cuenta de como somos tratados. Verdad es que todos esos trabajos son dirijidos á los personajes de ambos Gobiernos, y que este es un consuelo para nosotros.

Muchísimas personas, que creo excusado nombrar, me han asegurado que cuando Mr. Bateman estaba en Buenos Aires, no daba paso ninguno, ni tomaba la menor resolucion sin afirmarse en la opinion y en la consulta del Sr. Revy. Para eso lo habia mandado, y el mismo lo decia así en 7 de Enero (pag. 398 de la M. M.)

Mr. Bateman regresó á Inglaterra quedándose aquí en esa situacion distinguida Mr. Revy. Este nos asegura ahora que el Sr. Bateman *imaginaba* al principio un puerto en Balizas Exteriores unido á la ciudad por un ferro-crrril. El Sr. Bateman es hombre de imajinacion, y rápido como un rayo para concebir, con fondo ó sin fondo. El Sr. Revy, segun lo asegura en la («Tribuna» del 15 de Octubre) fué *quien eligió* el terreno en que ahora están los planos de Mr. Bateman, habiendo aceptado este la enmienda de los primeros relámpagos de su imaginacion.

En consecuencia ambos estudian JUNTOS y en santo amor (pag. 398 de la M. M.) *todos* los problemas del local designado. Mr. Bateman, encantado cada dia mas con Mr. Revy, levanta con Mr. Revy el *proyecto inalterable* de 7 de Enero, declarado *inalterable*, y SOLUCION INALTERABLE por el señor Castro y el señor Agote (pag. 415 de la M. M.)

Váse Mr. Bateman á Inglaterra. A los 10 ó 12 dias perfora el lecho Mr. Revy para verificar sus planes; y encuentra rocas calcáreas de una estrema dureza. Su ánimo se preocupa. Con otros nuevos ensayos crece su preocupacion. Resuelve entonces trazar secciones trasversales al

Digitized by Google

frente de la ciudad, *determinando topográficamente* el lugar de los diques y del canal, para emprender el estudio sistemático del suelo en donde él mismo habia colocado las obras.

Reconoce su error. Lo avisa al señor Bateman; y lo comunica tambien al Gobierno. El Gobierno se calla, ignorando ó no ignorando lo que vale, ó no vale, la revelacion del señor Revy. Este le decia, al Gobierno: «El conoci-« miento que ya hemos obtenido, parece indicar que seria « conveniente ALTERAR el dique en su línea hácia el Ria-« chuelo, á fin de evitar escavaciones DISPENDIOSAS en la « tosca. Esto ahorraria una GRAN SUMA y MUCHO tiempo; « *es materia que ocupará al señor Bateman en su informe* « *final.* » El Gobierno ¡cosa singular! encarpeta esta grave revelacion; y puesto que Mr. Revy dice que esto ocupará al señor Bateman: asi sea! que el señor Bateman se ocupe pues y que ahorre ó nó, si quiere, esa *gran suma* del dinero del pais que Mr. Revy quiere salvar: que ahorre ó no ese tiempo que tanto le interesa á este buen señor, y que vale mas que la misma suma. En fin: el señor Bateman hará á su antojo con nuestro dinero y con nuestro tiempo. ¿Estaria el Gobierno en autos de la ineptitud de Mr. Revy, para no darse tambien por apercibido de tan buenas intenciones como lo hizo Bateman que conocia la ineptitud de su muy competente ayudante?

Era natural: el señor Bateman, dueño de tan honorífica opcion, optó por no ahorrar sumas ni tiempos, con piedras ni sin piedras.

Todo hombre racional convendria en que la base elejida era errada, desde que errada la declaraba el perito mismo que la habia tomado, y que habia trabajado en ella? Pues

Digitized by Google

no señor! en nuestro pais no salió así, sino al revés. La base errada ha sido declarada no errada por los que no la tomaron, ni la estudiaron; por el señor Bateman que se habia ido á Inglaterra, y por el señor Ministro de Hacienda que habiéndose quedado aqui ignora lo que se ha hecho aquí, pero ha visto lo que se ha hecho en el Clyde, allá en Escocia. El señor Ministro está viendo lo que nos pasa; y es estraño que en la nota con que apretó al Congreso entre el puerto y la prórroga, se hubiese declarado ciego para discernir, para ver aquí lo que habia visto y discernido tan admirablemente en Escocia. Tal vez el señor Ministro perforó ó vió perforar en el lecho del Clyde; tal vez leyó los diarios de las perforaciones de allá descuidando de leer las de aquí; y por eso sabe lo de aquello al mismo tiempo que se declara sin criterio en lo de esto. Oiga pues el señor Ministro lo de aquí y deje en Escocia lo de Escocia. [1]

Mr. Bateman se propone tirar un malecon ó terraplen de 500 yardas y de 15 piés sobre la línea de las aguas bajas. El nivel de este terraplen subirá hasta donde marcó la creciente del temporal llamado de Santa Rosa; y este murallon tendrá por objeto hacer llegar el terreno seco, ó las orillas de la ciudad, hasta el agua, en el dique que se propone escavar.

1. El señor Ministro no ha sido bien informado. Las obras del Clyde son obras antiguas que vienen haciéndose desde muchos años atras sobre un plan vasto y acertado, en el que el señor Bateman no ha tenido parte ninguna. Este señor, no solo sino con la cooperacion de un señor ingeniero en toda regla, ha realizado nada mas en el Clyde que una corta obra de complemento. Si el señor Ministro ha tomado como de Mr. Bateman el todo de aquellas obras, se ha equivocado. Suplico al lector que lea lo que trascribe en el apéndice sobre *las obras del Clyde*.

Digitized by Google

Nosotros los hijos del pais sabemos que este murallon tendrá que empezar á tenderse sobre el agua saliendo gradualmente de la punta del Gas hácia San Telmo. Sabemos y comprendemos por consiguiente, que atravesará por sobre el rio, dejando cortada una estensa cantidad de agua entre el murallon y las barrancas, es decir, un volúmen de agua igual por lo menos á 10 ó 12 millones de varas cúbicas. Mr. Bateman no niega que quedará forzosamente una grande cantidad de agua, aunque de lo que menos se ocupa es de hacer cálculos para sacarla de su dique seco. La razon sola basta para probar que como esa muralla empezará á echarse con piedra y tierra sobre el rio, recto al S. S. E. para cortar una línea recta hácia la Boca, quedará, una vez hecha esa línea, una enorme cantidad de agua del lado de adentro.

Ahora pues: suponiendo que no haya suestadas, descalabros, ni cosa alguna contraria, y que se logre echar el murallon, no hay ingeniero ninguno que no haya de convenir en que el problema de expeler el agua que quede encerrada adentro, es de los mas sérios. *Montar bombas* de absorcion es imposible por el enorme costo con que se aumentaria el presupuesto para una operacion transitoria, ademas de la dificultad de traer á un seno recojido esa enorme cantidad de agua desparramada en una estension desigual y áspera de 2 millones 662,000 varas cuadradas. No habrá pues mas recurso que dejar una apertura de cuatro cuadras por lo menos para que en las bajantes se retire el agua. Pero ¿cómo se cerrará de una manera sólida y pronta esa apertura para que la inmediata creciente, que vuelve á las 4 ó 5 horas, dé tiempo á la operacion?

La apertura tiene que ser *proporcionada* al volúmen de

Digitized by Google

agua encerrada que debe salir por ella. Estrechada para que sea posible cerrarla pronto antes de la creciente inmediata, no dará salida al agua encerrada; y prolongado su espacio no será posible cerrarlo pronto.

Los que han visto las cosas del Clyde podrian y deberian por su propio decoro de administradores de la fortuna pública, haberse hecho resolver estos problemas tan sérios antes de ocuparse de los contratos. Exigirme que yo los resuelva no es propio: yo no soy ingeniero.

Pero á un ministro se le puede y se le debe exigir que los haga resolver á su vista hasta que haya discernido y pueda responder honorablemente de las empresas y gastos que autoriza y que impone al país con sus contratos. Si el señor Ministro tiene resueltos estos problemas, no ha debido esquivar su comunicacion al Congreso y al país que va á pagar las obras, ni ocultarnos como están resueltos, pues el derecho y el deber de todos es saberlo. Los proyectos del señor Bateman son un silencioso misterio sobre todo esto que es muy fundamental.

El señor Ministro no sabe quizás que el paredon que proyecta el señor Bateman es de 5000 yardas y que debe quedar *abierto* al Sur, dejándonos las inundaciones de ESA PARTE RESERVADA Á LOS FUTUROS DOCKS, vacia y abierta al Rio; y que por ahí entrará necesariamente el agua de las corrientes y hará un bañado atróz y de aguas detenidas al frente de San Telmo.

El señor Ministro no lo sabe probablemente desde que le ha dicho al congreso que no ha estudiado los proyectos del señor Bateman. Yo que los he estudiado le diré los motivos que ha tenido el señor Bateman para llevar su murallon hasta 5000

Digitized by Google

yardas sin cerrar la playa hasta la márgen derecha del Riachuelo que son 7000 yardas en lugar de cinco. Esas razones son dos: 1ª la imposibilidad del terraplen y del relleno: 2ª la imposibilidad de hacer la base de semejante murallon en la playa del Sur. La piedra que se arroje irá gravitando con su propio peso á medida que se aumente su cantidad, hasta hundirse y tocar en la tosca que allí está profunda; la tierra que se ponga encima de la piedra se irá sumergiendo y empapándose por consiguiente hasta deshacerse.

Pero, por otra parte, quedando abierto el murallon como el señor Bateman lo deja para que las bajantes se lleven el agua, ese murallon de tierra *encachada* como lo llaman los ingenieros no podrá subsistir de manera alguna. La piedra que debe servirle de base en la punta, cualquiera que sea el lugar en que se le coloque, ha de hundirse en las arenas, desde que el fondo de nuestro Rio no es como el del Clyde que vió el señor Ministro, ó como las costas de Montevideo que tambien ha visto, en cuyos fondos sólidos las cantidàdes de piedra que se arrojan, forman un promontorio y asiento que ofrece una base firme para la construccion superior. Aquí no es así; la piedra arrojada al lecho se hunde forzosamente en la arena hasta seis ó mas piés y se desgrana hasta formar sobre la tosca una estension desagregada en vez de un promontorio firme. La tierra que se le ponga encima se irá pues con él desgranado de la base, y como de uno y otro lado habrá agua, Mr. Batemen no podrá formar el bellísimo encachado que ha dibujado (siempre dibujos) con su informe imaginario de 7 de Enero. El señor ministro debe inspeccionar un poco mejor que lo que inspeccionó las obras del Clyde, la admirable pendiente de piedras que se ve en

Digitized by Google

esa lámina, porque esa elegante esplanada fallará en la punta misma *que es* SU BASE, y la tierra caerá en el agua.

El señor Huergo sabe lo que ha hecho en la apuesta que ha ofrecido por los diarios contra la obra del señor Bateman.

Todos conocemos aquí la fuerza, las repeticiones y el violento empuge de las olas. El terraplen de Mr. Bateman va á construirse en un mar abierto, no en lo que se llama un Rio, haciendo frente al embate de las suestadas. En el primer temporal del Sueste en que suba el azoteo de las olas dará ya en la tierra del encachado, que ninguna resistencia séria les puede oponer, y que será minado y destruido por ellas. [1]

Ademas, cualquier ingeniero dirá que es incomprensible que sobre un talud de tierra recientemente depositada en agua, como lo muestra la lámina y el plano, se pueda poner un encachado ó forro de piedra pesada, sin esperar á que el terraplen que la ha de sostener, se asiente; y cuando la punta de piedra en que se ha de apoyar debe hundirse en las arenas, que no son asientos sólidos.

Y no se me objete que yo he hablado de roca dura en el lecho; porque debe pensarse que entre ese lecho y la piedra que se quiere asentar por base de la muralla, hay una capa de dos á seis piés de arena; de modo que la piedra que se eche para el encachado no cáe ni se apoya en sólido y va poco á poco hundiéndose en esa arena, y desmoronando el encachado de arriba. Toda materia macisa que se ponga en la arena de nuestro rio desaparece de la superficie hasta tocar con la tosca.

1. Suplico al lector que lea aquí la página del viage del señor Lisboa que he puesto en la página final.

Digitized by Google

Mr Revy á quien extracto en este particular dice con muchísima razon; que esto es muy diverso de los Bancos ó terraplenes que se hacen en tierra para las aguas corrientes.

Hasta los hombres vulgares sabemos que una obra como la del puerto no se puede emprender sin construir antes un rompe olas ó rompiente de piedra para formar aguas mansas al interior. Pero el costo seria tan grande entre nosotros que no puede pensarse en eso. Entretanto el señor Bateman no conseguirá encachado sin reducir el Rio abierto á Lago manso por medio de un rompiente de piedra.

Prescindiendo del vacio y de los pantanos que quedarian de este lado del terraplen por falta de material para rellenar los 550 acres, debo llamar la atencion sobre la mas séria dificultad que ofrece la excavacion de los Diques á 23 piés de profundidad. Es indudable para nosotros que esa escavacion daria en las aguas subterráneas de nuestros pozos; y que jamás seria posible desaguar el terreno para trabajar en él semejantes diques. No podrá tampoco afirmarse jamás en aguas *manantes* un terraplen de tierra removido.

Dados los datos que arrojaron las perforaciones del señor White en la línea del canal proyectado por Mr. Bateman, el trabajo se hace mucho mas difícil en el Rio de la Plata (cuyas aguas son túrbias) que lo que es en el mar donde la vista del hombre ú hombres que bajan á poner las minas ven perfectamente los lugares donde trabajan y todos los accidentes del fondo que deben reventar con el cartucho de explosion.

Tengo á la vista el informe de Mr. Foster sobre la excavacion de una pequeña roca hecha en Boston; y las láminas muestran en él la operacion. El buque perforador se halla en la superficie, y en el fondo del mar hay un buzo que ha co-

Digitized by Google

locado y que maneja el taladro *(Submarine Drilling Machine.)*

En el Rio de la Plata ningun buzo puede distinguir objeto ninguno del fondo sino tocándolo, y si hay roça calcárea en el canal como la que dá el Diario de sus perforaciones, el costo seria incalculable.

« No se trata en mi opinion tanto de si las obras exijen « para su conclusion dos ó cuatro millones de esterlinas, « cuanto de si pueden concluirse en un espacio de tiempo « racional. El gran peligro consiste en proceder apurada- « mente en asuntos de tanta magnitud. Estas palabras del Sr. Revy son dignas de tenerse presente porque son ciertas, porque son *prudentes,* y por que estan corroboradas por un Maestro eminente en la materia: « El Sr. Bouniceau [1] dice. « La variedad y la multiplicidad de los fenómenos conoci- « dos con el nombre de mareas, olas, corrientes, rocas, « resacas, vientos reinantes, son tales, que este punto del « arte se escapa á toda doctrina, y exije de todo ingeniero « ademas del Espíritu de Observacion, UNA SINCERA mo- « destia. »

Vayan tomando nota el Sr. Ministro de Hacienda que vió el Clyde, y los gobernadores que declaran ante si *inalterables* los planos de un gran puerto hecho *en* DIEZ DIAS *por un hombre sin conocimiento alguno teórico ni práctico del pais*, é incapaz de proceder con UNA SINCERA MODESTIA Continuemos la cita.

« El ingeniero no se debe satisfacer sino á fuerza de in- « formaciones repetidas; y los habitantes de las costas saben « algunas veces sobre este punto, mas que el portador del mas

1. *Etudes et Notions sur les orustructions à la Mer* pag. 4 (Paris 1866)

Digitized by Google

« cumplido diploma. No debe escusarse de ocurrir á ellos.
« Y solo cuando haya concentrado el conjunto de todos los
« datos con sus prolijos estudios personales, PODRÁ PRESUMIR
« lo que mejor convenga hacer; y digo *presumir* porque los
« resultados *burlan* con frecuencia las concepciones mejor
« estudiadas» ¡Que contraste con las ligeras y con las burlescas litografias *inalterables* del Sr. Bateman!

IV.

EL RIACHUELO: RESOLUCION PRÁCTICA Y COMPLETA DEL PROBLEMA.

En este punto, me cabe la fortúna de haber tenido ideas tan exactas, como bien comprobadas por los estudios antiguos, de que siempre he sido muy curioso; y las he tenido ANTES que el Sr. Revy y que otro alguno de los ingenieros que se han ocupado de esta cuestion despues de la caida de Rosas.

Me dicen que alguien (que creo que es ministro) insinúa al oído, que mi predileccion por el Riachuelo responde á una vasta especulacion de terrenos ¡Que infeliz!....Bien podria decir con quienes ó con quien, pues *aquí todos nos conocemos* y no es como en el Clyde. Mi predileccion por el Riachuelo es antigua como lo muestran las cartas que van en el Apéndice. Ella proviene de que la naturaleza ha puesto allí las bases de un magnífico canal dragueable, facil y barato con un seno abrigado y vasto donde se puede construir un magnífico puerto de 26 piés de profundidad, cuyo costo no pasaria de seis millones de pesos fuertes, inclusas todas las obras.

Recuerdo todavia que habiendo encontrado al Sr. Revy

Digitized by Google

en la casa de una de las personas que me contesta alguna de las cartas del Apéndice, en el tiempo en que este Sr. trabajaba por cuenta del Sr. Bateman, yo me resistí á serle presentado y á entrar en conversacion con él, diciéndole al dueño de casa:—«Déjame de tus famosos ingenieros que « no saben lo que hacen ni donde están: y si lo saben an- « dan especulando sobre nosotros.» Algo parecido le dije tambien al Sr. D. Manuel Aguirre en ese mismo tiempo.

« En el Riachuelo no se requieren rompientes para « quebrar las fuerzas de las olas y los temporales del S. E. « porque el rompiente está hecho. No hay necesidad de « construir un terraplen porque la naturaleza ha formado un « Banco á prueba de agua, hace siglos, con un vasto de- « pósito arcilloso y barro. No hay que practicar excavacion « en la boca, ni dentro de Diques, ni sobre la línea princi- « pal del canal; porque la naturaleza colocó la roca á una « profundidad suficiente bajo el fondo de un canal principal « y diques naturales que se pueden estender y perfeccionar. « No hay necesidad de alzar el nivel del terreno por medios « artificiales y costosos; por que la naturaleza lo ha alzado « ya dentro, á un par de pies de las mas altas crecientes. « En suma, AL MAS EMINENTE INGENIERO poco de notable « le queda que hacer (y que gastar, agrego yó) por que el « mas grande Arquitecto de todos que es la naturaleza, ha « realizado ya la parte mas díficil é importante de la tarea.» (informe de Mr. Revy.)

Nada!.....Es preciso que el Dr. Lopez no haya tenido ni pueda tener razon. En eso sufriria la omnipotencia de los Ministros, de los Presidentes y de los gobernadores; y diga lo que diga la Naturaleza, no hemos de estudiar la

Digitized by Google

naturaleza; y puesto que ella ha cometido el desacato de ponerse de acuerdo con el Dr. Lopez, abrumaremos á la Naturaleza, y excavaremos *Diques y canales* en *leguas* de piedra calcarea dura é intratable. Nosotros hemos de ser intratables tambien! derrocharemos millones y haremos el Clyde de Escocia aquí en la Roca mas DURA de nuestra Bahia, por que Mr. Bateman lo hizo allá en Escocia; dejemos pues al Riachuelo y á la Naturaleza de nuestro suelo que se entiendan como puedan.... ¡Y que hacian! les digo yo.

Una gran parte del descalabro de los fondos votados (porque la obra jamás se ha de hacer) recaerá sobre el Gobierno de la Provincia que carece de la suficiente energia y resolucion para defender la personalidad que ella tiene por su cooperacion social en esta obra. El Gobierno de la Provincia sabe hoy, y está convencido por los trabajos que tiene sobre sus mesas, de que no hay puerto posible sino en el Riachuelo; y de que ese puerto es allí espléndido y barato, como todo lo que prepara y forma la naturaleza. Pero,... ¿habrá hecho abnegacion de sí mismo ante el Gobierno Nacional, ó estará tambien magnetizado?

VI

CUESTION CONSTITUCIONAL.

Tenemos aquí una cuestion constitucional y administrativa, que tiene una grave importancia, y cuyo estudio meditado propongo á todos los hombres que ocupan un lugar en nuestros cuerpos legislativos y en la prensa.

Las Provincias ó los Estados de una Federacion Nacional y Republicana, tienen un doble carácter político como

Digitized by Google

todos sabemos; y en ese doble carácter jamás se pueden ni se deben complicar las ATRIBUCIONES y sobre todo las RESPONSABILIDADES de la administracion provincial con las de la administracion nacional. Esta separacion de poderes, en ningun ramo es de mayor rigor y necesidad que en el de la administracion de rentas y dineros; porque los administradores de dineros públicos de las Provincias *responden* personalmente á la Provincia y ante sus cuerpos orgánicos; mientras que los de la Nacion responden ante los cuerpos orgánicos de la Nacion, sin que jamás las responsabilidades de órden administrativo para los unos puedan traerse ante los otros.

Entretanto, aquí tenemos cuatro millones de pesos fuertes (no es friolera) que *pertenecen esclusivamente á la provincia*, y que van á ser administrados, gastados, invertidos ó dilapidados, sin que los administradores ó dilapidadores de esa suma tengan la mínima responsabilidad para con la Provincia, y sin que jamás puedan ser llamados á juicio sobre eso porque son administradores del órden *nacional*, sobre fondos *provinciales* y puramente provinciales.

Bajo el aspecto constitucial y de hacienda esto es un verdadero galimatias.

Es inconstitucional, porque los cuerpos legislativos no pueden dar leyes DELEGANDO en gobiernos y funcionarios estraños los dineros públicos de la Provincia. Su propia mision es fundamentalmente contraria á semejantes *delegaciones de poderes que son dados con la cláusula legal y espresa* DE NO PODER SER SOSTITUIDOS. Un cuerpo popular legislativo no puede delegar, ni sacar de su propio control, ó del control del órden en que *él legisla*, los caudales del pueblo ó Estado que lo ha elejido.

Digitized by Google

Asi pues la ley provincial será siempre nula hablando constitucionalmente, (y tome nota el señor Bateman para lo que pueda sobrevenir) si la Provincia no toma tambien parte en el estudio y resoluciones referentes á la obra en que va á gastar sus dineros, por medio de una comision provincial responsable y debidamente nombrada para obrar con la comision ó con el Gobierno Nacional.

En esto de legalidad y del modo como se hacen las cosas entre nosotros hay accesorios curiosos en los contratos y proyectos del señor Bateman. Así, en tiempo del señor Castro se dió la ley de 26 de Setiembre de 1870 creando la *Comision de Aguas Corrientes*. En el artículo 2º de esa ley [1] se establece que no podrán ser miembros de esa comision sino los que puedan ser legalmente municipales. En el artículo 4º de la ley de 2 de Noviembre de 1865 sobre municipales [2] se ordena que sea incompatible el cargo de municipal con el de senador ó diputado. Al dar esa ley, era senador y como senador la hacia tambien el señor doctor don R. de Elizalde. Entretanto, á renglon seguido de la ley, el gobernador Castro nombra miembro de esa comision tan amiga del señor Bateman á su amigo el doctor Elizalde, y el doctor Elizalde, senador, acepta y funciona como tal miembro violando la ley dada por el cuerpo de que él mismo formaba parte. [3] Todo lo hecho pues en la *Comision de Aguas Corrientes*, es nulo, porque es testualmente contrario á *la letra* y á los *propósitos* de la ley.

1. Pag. 637 del Reg. Ofic.

2. Pag. 211 del Reg. Ofic.

3. Despues ha sido nombrado el señor don Mariano Moreno, otro senador de la Provincia. ¿De qué sirven y qué son entonces nuestras leyes?

Digitized by Google

El Sr. Bateman es inglés y debe tomar nota porque no siempre hemos de estar gebernados así.... tan patriarcalmente, y él sabe muy bien lo que es incurrir en nulidades contra las leyes fundamentales y administrativas de un pais libre.

Lo que es contrario á la Constitucion no se puede jamás revalidar; y toda delegacion de atribuciones y de responsabilidades provinciales ajena y contraria al órden fundamental y político de la Provincia es insanablemente nula; porque es una violacion flagrante de los principios orgánicos que ninguna ley ó poder ordinario puede alterar y desnaturalizar.

VII

Minora.

Llamo *minora* las trivialidades de que me voy á ocupar en este parágrafo final, porque trataré de accidentes puramente personales aunque importantes que contiene la Réplica del señor Bateman. Los que estén pues fatigados, y que no se interesen por lo que es personal, pueden dar por terminado este escrito. Los que quieran un poco mas de colorido para el cuadro, sigan leyendo.

Empieza el señor Bateman su réplica por decir que en el informe que yo pasé al Senado abundan las equivocaciones de los hechos y las inexactitudes, de la misma manera que en el artículo mio que publicó nuestra Revista del Rio de la Plata criticando los planos de Mr. Bateman sobre la provision de aguas y drenaje. Como prueba de las inexactitudes de aquel artículo dice: que él (Mr. Bateman) probó, que todo lo que yo habia dicho con respecto á Calcutta era completamente falso.

Digitized by Google

Es una lástima que la educacion aristotélica de Mr. Bateman sea un poco mas defectuosa que sus planes hidráulicos. No le ha gustado que yo le diga *que no estamos tan lejos del mundo civilizado para conocer las cosas y los hombres*. La frase le ha picado, por lo visto, y para eso la hice yo precisamente. Aquí, con menos educacion aristotèlica que él para planos de ingenieria, sabemos no obstante que por muchas inexactitudes que tuviesen mis referencias *á Calcutta* esa no seria prueba jamás de que Mr. Bateman *hubiese acertado, mejor que yo, en cuanto al drenaje de la ciudad de Buenos Aires*, que no es Calcutta.

Lo de Calcuta fué nada mas que un accesorio de mi crítica: fué un dato que me suministró un amigo, como tomado del *Times*. Mas ó menos exacta en las palabras la transcripcion era cierta y ha comprobado mis ideas como las prueban tambien los ejemplos de Croyton, y de tantos otros lugares del mundo civilizados del que no estamos tan lejos como creyó quizás el señor Bateman al tratar con nuestros ministros.

El sistema de arrojar las inmundicias de una ciudad populosa al Rio en cuyas orillas está situada, sea mas arriba, sea mas abajo, es un medio antíguo y un medio *bárbaro*, ó primitivo, que el señor Bateman nos aconsejaba como prueba admirable de su invidiable competencia; y que todos han rechazado aquí poniéndose de acuerdo conmigo, y nó con él.

Con la misma razon le habria dicho igual cosa, si aconsejándose, en alguna tertulia de alguno de los caballeros que trató en esta, nos hubiese venido aconsejando, á falta de *material civilizado* para el relleno de las 550 acres que nos va á dejar vacios al frente de la ciudad, rellenarlos con las basu-

Digitized by Google

ras, como antes se hacia entre nosotros. Yo le diria que ese era un arbitro *bàrbaro*, asi como le digo tambien que es un arbitrio *bárbaro* y como para *bárbaros,* pintarnos de *verde-limon* el inmenso espacio de esos pozancones de sus nuevos proyectos, por falta de relleno, y cubrir ese hecho bárbaro con el nombre civilizado de FUTUROS DOCKS; como si aquí no supiésemos que todo estado bárbaro presente puede ser bautizado con una civilizacion futura y con nombres civilizados futuros.

Mr. Bateman no tiene en lo del dregaje ninguna razon para cantar victorias en honor de su proyecto de aguas corrientes y dregaje. Mi crítica se lo derrotó fundamentalmente. El país entero, las Cámaras, el Gobierno, y hasta sus propios amigos de la Comision de Aguas Corrientes, encontraron que en esa crítica yo habia sido el órgano de la opinion pública y del adelanto de un país que no está tan lejos del mundo civilizado como Mr. Bateman lo creia cuando nos trajo sus planos primitivos.

Si Calcutta no tiene drenage con irrigacion, allá se las haya Calcutta! pues eso querria solo decir que Calcutta hace todavia ese servicio con medios primitivos y bárbaros. Eso poco importaba para nosotros que sabíamos antes que viniese Mr. Bateman que el mundo civilizado tenia otros medios que eran los que nosotros preferíamos. Mr. Bateman nos dió pues lo peor por lo mismo que los medios bárbaros y primitivos no requieren grandes trabajos de ingenieria ni la resolucion de grandes y difíciles problemas.

Si despues de mis críticas sobre las obras del puerto, doblan la cervíz, Mr. Bateman y Mr. Moore, como ya lo han empezado á hacer pidiendo de rodillas ensayos que van á

Digitized by Google

destruir todo lo que hasta aquí habian propuesto, para justificarme y para aconsejar la *traslacion* del puerto y de las obras *hácia el Sud*, podrá blazonar Mr. Bateman de que el favor de sus amigos le *ha dado los negocios* que el no merecian sus planos; pero no podrá blazonar de *haberme vencido* en el debate de estas obras; ni de que mis ideas no hayan sido propias, ni tampoco de que no haya sido acertada como lo fué, y como lo muestran los resultados, la crítica que le hice de sus proyectos para aguas y drenajes.

Mr. Bateman, ó mas bien los que le soplan baratijas en su correspondencia confidencial, no son capaces, por lo visto, de alcanzar lo que es el exámen de conciencia que un hombre sério, que estima su nombre, hace antes de poner su firma debajo de un escrito que va á quedar delante de la opinion pública presente y futura de su país; y que sabe que cualquiera que sean los accidentes despreciables de los intereses y rivalidades del momento, la esperiencia y el porvenir le han de dar la razon y lo han de rehabilitar. Mr. Bateman, bien lo muestran sus proyectos, tiene otro sistema para con nuestros Ministros y Gobernadores.

Yo nunca he procedido sino de aquel otro modo; y nunca he tenido ocasion de arrepentirme. Hablo solo cuando sé aquello de que hablo, y cuando tengo que defender intereses permanentes que han de sobreponerse á los intereses personales y á las mezquinas rivalidades del momento.

Dice Mr. Bateman que ha dividido mi informe en 38 parágrafos. Pero su réplica no se ocupa del primero que era resolver si ha cumplido ó no ha cumplido su contrato de 17 de Octubre de 1870. Lea cualquiera ese contrato en la página 389 de la Memoria Ministerial y se verán las razones que

Digitized by Google

le han aconsejado á Mr. Bateman guardar silencio profundo en este particular. Defiere en el señor Domingez la respuesta á ese cargo seguro de la predileccion ó del favor del señor Dominguez.

No se ocupa tampoco del segundo punto porque no puede resistir la prueba de él que se halla á fojas 398 de la misma Memoria.

El tercero está comprobado por los hechos y por las fechas que contiene la Memoria Ministerial. Mr. Bateman permaneció apenas 32 dias en el pais. Visitó en ese cortísimo tiempo el Paraná, el Uruguay, Martin Garcia, las canteras del Estado Oriental, el puerto de la Ensenada, y visitó todo eso *estudiándolo profesionalmente* y nó como simple paseante. Estudió tambien todas las condiciones de nuestras obras de *águas corrientes*, é hizo un grave contrato sobre estas construcciones y servicios. Y en medio de todas estas ocupaciones y trabajos multiplicados, ¡en 32 dias! levantó su magnifico é INALTERABLE proyecto de las obras del puerto, con mas TODOS LOS PRESUPUESTOS EXACTÍSIMOS, É INALTERABLES tambien á los ojos del señor Castro y del señor Agote, resolviendo todos los problemas del lecho y del canal. ¡Que burla! Compárese todo esto con las lecciones del Sr. Bouniceau, ya citado y que es un maestro en la ciencia y en el arte hidráulico, y dedúzcase si era fundado y científico el cargo que hice contra semejante premura y aturdimiento. Pero, el señor Bouniceau es un ingeniero *flemático* mientras que el señor Bateman es un ingeniero *sanguine*, palabra que segun el Diccionario de Walker equivale á *warm*, *ardent*, *confident*. El señor Bouniceau habla solo para los ingenieros *modestos*, es decir *not presumptous*, segun el mismo diccionario inglés.

Digitized by Google

El cuarto punto se refiere á las perforaciones. Es igual al quinto, al sexto, al séptimo y al octavo, tomándolos tales como los toma el señor Bateman, que los enreda un poco, en verdad, contra la claridad con que yo establecí esos cargos. Para no repetirme, me bastará reproducir todo lo que he demostrado en este trabajo, con las palabras del mismo señor Bateman, con los documentos oficiales, y con sus propios hechos sin poner un solo argumento que no esté basado en ellos.

Pasa á decir que me he permitido llamar «pleito escandoloso» al que tienen en Inglaterra Mr. Bateman y Mr. Revy. Que el pleito sea ó no escandaloso para los ingleses, poco nos importa. Que lo es para los argentinos, desde que se ventila entre dos amigos que controvierten la buena fé de sus trabajos para con nosotros: que revelan, ya con las palabras del uno, ya con las del otro, calidades y engaños indecorosos en esa cuestion en que se controvierte la inversion misma de nuestros millones, es cosa de que aquí ya nadie duda; y en ese escándalo, Mr. Bateman tiene la peor parte, porque segun sus propias revelaciones, puso los caros intereses que le habiamos confiado con una fé ciega en manos de hombres *ineptos*, sin esperiencia práctica ni teórica, y *sin principios morales* como lo dice el señor Secretario Robon ó Roboton, por órden y por cuenta de Mr. Bateman en la carta que publicó el diario «La Nacion» del 5 de Octubre actual. ¿Es escandaloso ó nó semejante pleito? Empezó ó no empezó su gérmen y la desavenencia por la carta del 25 Febrero en que Mr. Revy descubrió la existencia de la piedra calcárea? Fué ó no fué retirado el señor Revy inmediatamente despues de esa noticia? Compárese las fechas y los hechos. Luego si el *doctor Lopez*

Digitized by Google

se permitió sujerir que esa habia sido la causa de la querella, ha sujerido la verdad resultante de los hechos mismos que están hoy á la luz para probar la lealtad de Mr. Revy.

Pasa Mr. Bateman á decir que yo he hecho notar que las condiciones de su contrato con el Gobierno no estaban cumplidas con los informes y planos que habia adjuntado y que he ridiculizado sus vistas *panorámicas litográficas*. No responde al cargo mismo que estracta; pero el señor Moore, su agente en esta, se apura inmediatamente, por órden suya, como HOY CONSTA,[1] á solicitar del Congreso *un estudio y ensayo prévio en el canal*; y si esto no prueba que sus planos anteriores carecen de ese estudio, y que hasta hoy todavia no están cumplidas las condiciones del contrato, seria preciso convenir en que Mr. Bateman cree que somos ciegos.

Ya se ha visto lo que me responde Mr. Bateman en el cargo de la falta de terraplenes y de los futuros docks, y lo que yo revelo sobre eso.

En cuanto á presupuestos, Mr. Bateman dice que yo declaro los suyos *indefinidos* é *imaginarios*; pero se guarda muy bien de justificarlos y pide un ensayo prévio del canal, lo que prueba que no hay presupuestos *verdaderos*.

Agrega: que ridiculizo los esperimentos practicados para *hacer tierra hidráulica con los elementos de la Provincia*. No dice la verdad. No he dicho que no se puedan encontrar esos elementos. Lo que he dicho es que contra las reglas de Mr. Bouniceau, y por ensayos puramente conjeturales, *dudosos para los mismos que los han hecho*[2] nos ha querido hacer creer que *teniamos ya* aquí á mano, tierra hidráulica

1 Vease la "Tribuna" del 3 de Noviembre, nota del doctor Dominguez al señor Moore.

2. Pag. 444 á 449 de la M. M.

Digitized by Google

en cantidad, y que no necesitariamos ya traerla de afuera en las inmensas cantidades para las obras; y esto, sin haber ensayado las vetas, ni los depósitos, ni la uniformidad ó variaciones del material, ni su situacion, ni los hornos necesarios para tostarlo, ni los costos de la extraccion y del trabajo, ni NADA en una palabra de lo que un ingeniero modesto y prudente habria cuidado de saber antes de hablar de eso con la presuncion con que habló en la pag. 437 de la M. M.

Cuando el Sr. Frankland, hablando solo de las tierras *calizas que le suministró el Sr. Bateman*, y que yo no sé de donde las tomó, le decia: « yo recomendaria que se hicieran « ensayos en otras proporciones ».... Cuando el Sr. Kyle le decia aquí—«No he podido observar en esta muestra pro- « piedades hidráulicas» y agregaba: que no podia creer que tal *piedra* las tuviera:—Cuando decia tambien «no obstante, « *es posible* que por una ignicion *prolongada en el horno* á « una alta temperatura se desarrollen las propiedades hidráu- « licas que no encuentro; pero mi opinion *necesitaria* ser « objeto de esperimentos en grande escala»—«Esas mues- « tras (de toscas) difieren SIENDO UNA MUCHO MAS DENSA Y « COMPACTA QUE LA OBRA:»—«No solo no son homógeneas « en su estructura sino que se componen de capas irregula- « res de dos sustancias distintas, la una DURA que *hace fuer- « te efervescencia* al aplicársele el ácido, la otra menos fria- « ble»—«Así pues la composicion de las toscas debe necesa- « riamente ser MUY VARIABLE, DEPENDIENDO DE LA PROPOR- « CION DE LOS INGREDIENTES CALCÁREOS Y SILÍCEOS que tengan « entre sí» Cuando los químicos le decian todo esto como se vé, el Sr. Bateman, seguro de que los Ministros no lo habian de leer nada de eso ni tomarse el trabajo de estudiarlo,

Digitized by Google

lanzaba su famoso informe y presupuestos del 8 de Abril *inalterables* como el amianto; y nos cantaba, digo mal, *les* cantaba á sus amigos y favorecedores esta cavatina poco inglesa en verdad, sobre las tierras hidráulicas argentinas y sobre los resultados satisfactorios que habia dado su estúdio.

« Tengo que informar tambien acerca de una investiga-
« cion múy importante.

« Antes de mi llegada á Buenos Aires y así que estuve
« allí, se me informó que no se obtendria cal hidráulica ó
« cimiento sino de Europa, y que de consiguiente el costo
« de construccion se aumentaria mucho. La cuestion de la
« mejor cal para objetos hidráulicos y el mejor modo de
« preparar las mezclas, es una de las que mas han fijado mi
« atencion largo tiempo y en la que he tenido mucha espe-
« riencia. *Con dificultad podia yo creer posible que teniendo*
« *la América del Sud entre sus varias rocas, diferentes clases*
« *de piedra de cal y capas calcáreas no poseyese entre ellas al-*
« *gunas que tuvieran naturalmente, ó que pudiera hacérseles*
« *tener artificialmente, las propiedades de cimientos necesa-*
« *rias en la mezcla debajo del agua.*

« Por consiguiente, así que desembarqué en Diciembre
« último, mandé á Inglaterra muestras de las varias clases de
« cal que pude obtener en Buenos Aires y de tosca de la
« márjen del Rio de la Plata. La cal y la tosca serán anali-
« sadas por el Dr. Frankland F. R. S. uno de nuestros me-
« jores analisadores, y esperimentadas por Mr. Reid, uno
« de los primeros fabricantes de cimiento en este pais y
« autor de dos publicaciones completas y esmeradas sobre
« cales y cimientos.

Digitized by Google

« Todas esas muestras fueron analisadas por Mr. Kyle, « en Buenos Aires y ofreciendo su análisis *probabilidades de* « *buen éxito*, traje muestras de las varias materias y las he « *hecho examinar y esperimentar* por Mr. Reid. »

« *Los resultados son enteramente satisfactorios*. No hay « duda de que existen en una distancia razonable *muy* « *buenas cales hidráulicas y materiales* con que se pue- « den manufacturar cimientos hidráulicos iguales á cua- « lesquiera de los que se producen en Europa. El des- « cubrimiento de estos hechos facilitará mucho la construc- « cion de las obras y disminuirá el costo de albañileria y « obra de ladrillos.

« En un apéndice agrego los varios análisis químicos y « una carta de Mr. Reid, estableciendo *en jeneral* los resul- « tados de sus esperimentos. *Mr. Reid presentará un infor-* « *me estenso asi que los complete.* » ¡que cavatina!

Con solo leer la carta del Sr. Reid se comprenderá á leguas que es un certificado de complacencia, pero prudente (pag. 450 de la M. M).

« No estoy bien preparado para informar definitivamen- « te sobre mis esperimentos y ensayos de las Piedras de Cal « de Buenos Aires. En razon de la pequeña cantidad de ma- « terial puesto á mi disposicion, me he visto obligado á re- « tardar algunos de los esperimentos.

« Los resultados entre tanto, indican que las Piedras « de Cal y Cimiento asegurarán la manufactura de cal hidráu- « lica conveniente para los trabajos mas importantes de « Ingeniería. Al hacer estos esperimentos he dirigido mi « atencion especialmente sobre la conveniencia de emplear « cada material separadamente y no en combinacion entre

Digitized by Google

« sí para evitar el gasto de preparacion que su composicion
« originaria.

«Espero conseguir este objeto, pero de todos modos in-
« formaré por estenso en la semana próxima.

Soy de vd. S. S. *Henry Reid.*

El informe estenso que Mr. Bateman prometía á nombre de Mr. Reid no ha aparecido todavia despues de año y medio. No importa: el Ministerio no lo necesita, y la carta de Mr. Reid tenia otro objeto: las Cámares de Mayo; porque Mr. Bateman ignoraba entonces que para todo esto, es mil veces preferible la prórroga y nó el principio de las sesiones. Ahora se lo han enseñado.

Entretanto compárese la prudente y hábil perícia del señor Kyle, y se verá confirmado por la química experimental todo el Diario de las perforaciones del señor White desde la primera página. Compárese esa CAPA DURA de que él habla, *que* hace *una grande esfervescencia al aplicarle el áccido* (pág. 447 de la Memoria Ministerial) con los asertos estupendos del señor Moore y del señor Bateman que *la tosca calcárea* del lecho del Rio *se ablanda al contacto del agua.*

Y si así fuera ¿como la precouiza Mr. Bateman como exelente cimiento *para construir* debajo del agua? El mismo dice (pág. 435) que nuestras rocas son *calcáreas* y las llama piedra de cal; y despues, cuando le conviene confundir nuestra ignorancia, no hay piedra calcárea en el lecho del Rio: no hay tosca alguna dura; la tosca se disuelve y se ablanda en el agua. ¡Admirable!

Que me río yo, dice despues, de la comparacion que él hizo entre el Clyde y el Rio de la Plata, es decir, de los le-

Digitized by Google

chos respectivos. Pero me he reido, porque él mismo establece las enormes diferencias entre uno y otro. En el uno hay cascajos, arenas, y tierras arcillosas entre las aguas y el lecho de piedra: jamás se ha escavado en el Clyde la piedra dura en la enorme estension de todo un puerto y de un canal; y así es que Mr. Bateman reproduce mi cargo, pero se guarda bien de contestármelo con estudios y con datos, que es lo que en estos casos se hace y se necesita para formar opinion modesta y prudente.

Embolsando por último todos estos cargos tan sérios, que él mismo reproduce, los reduce con inexactitud á cinco puntos:

1º Cumplimiento del contrato.

2º Estudios geológicos.

3º Descubrimiento de la *roca calcárea* DURA, intratable para las dragas.

4º Retiro de Mr. Revy y ocultacion de los datos que éste le habia remitido.

5º Retencion de los datos que le sirvieron para formar los cálculos.

En cuanto al primer cargo, Mr. Bateman le pasa al Gobierno Argentino con un ademan imperial, y confidencial á la vez, la comision honorífica de que me conteste si ha cumplido ó nó su contrato. Hace bien! Pero al mismo tiempo pide un estudio ó ensayo prévio, despues de dos años de haber dado por cumplido ese contrato con su informe inalterable.

El Gobierno cumple la órden de Mr. Bateman; y pone un decreto de *cúmplase* en una diatriba personal. Pero el Gobierno no es la opinion pública; y ahora que estamos ante el país, dirá el Gobierno lo que quiera, y siempre resultará que

Digitized by Google

no están cumplidas las condiciones del contrato de 17 de Octubre de 1870 puesto que se trata de estudios prévios todavía.

En cuanto á estudios geológicos, bien se ve que es lo mismo que el descubrimiento de la roca calcárea, y que el retiro de Mr. Revy; y en cuanto á la retencion de los datos que le sirvieron para formar sus cálculos de 7 de Enero y de 8 de Abril de 1871, todavia estamos por verlos, puesto que los levantados por el señor White, siendo *posteriores* no han podido servirle al señor Bateman para la solucion inalterable que él dió, contra las reglas del señor Bouniceau, y con una ligeza pasmosa, como SOLUCION INALTERABLE, cuando en 8 de Abril ignoraba completamente todo aquello de que hablaba.

Los 38 parágrafos quedaron pues reducidos á cinco puntos. Los cinco puntos quedaron reducidos á dos. Todo lo demas lo calla Mr. Bateman porque sabe que no tiene nada que contestar; y se contenta con agregar que yo he llamado á la tosca *tierra pampéana* cuya dureza es compacta y casi granítica.

Es inexacto, en primer lugar, que yo haya llamado á la tosca *tierra pampéana*: le he llamado *terreno* pampeano que vale á decir—asiento geológico de nuestras pampas y llanuras. En segundo lugar: si he dicho que su dureza era *compacta* y *granítica*, es por que Mr. Bateman lo ha dicho y algo mas, en su carta ó informe de 28 de Agosto de 1872, que no está publicada, pero que tengo á la vista: « *here however, the mate-* « *rial was not intended to be excavated by dreging as is* « *alleged*; *but*, *as it commes within the area to be enclosed, it* « *will be quarried in the dry in the ordinary mode of rock* « *escavation.*»

Digitized by Google

Esta es la roca de la que, á los 7 dias vuelve á decir Mr. Bateman que no es roca, y que *se ablanda* con suma facilidad al contacto del agua! Las lecciones del señor Bouniceau no tienen nada que ver por lo visto con el génio *historiador* del señor Bateman.

Cuando hice en el Senado la interpelacion que ha producido este debate importantísimo para nuestro país, y en el que me honraré siempre de haber tenido la ocasion de mezclar mi voz, yo no conocia el informe del 28 de Mayo de este año, publicado recien en la *Tribuna* del 5 de Octubre; pero hoy que lo conozco, no tengo ningun inconveniente para establecer como lo dejo dicho, que ese informe lejos de haberme hecho cambiar de opinion y de crítica, me habria ratificado y dado mayores motivos para insistir en la interpelacion

Pocos recordarán quizás los detalles del artículo que publiqué en el número 2 de esta Revista (1° de Diciembre de 1871) criticando, como era de mi derecho y de mi deber, el proyecto inaceptable que el señor Bateman nos proponia para el drenaje de esta ciudad. Tuve la suerte de ser el primero que estudiara estas cuestiones en la prensa y de iniciar la oposicion á semejante proyecto. Usé para ello de un estilo incisivo, claro y resuelto, pero estrictamente cortes. Ninguna concesion quise hacer á la reputacion del señor Bateman, porque su fama era para mí simplemente de oidas, y porque en ese proyecto todo era indeciso y embrionario, nada estaba estudiado ni definido, y todo por el contrario estaba imprudentemente tratado y resuelto.

El señor Bateman, empujado por su propia soberbia, y

Digitized by Google

alentado quizás por sugestiones lejanas, me replicó en un tono descomedido y asaz impertinente.

No le contesté por dos razones:

La primera, porque yo habia escrito para prevenir al pais de lo que le interesaba saber y hacer; y como la réplica del señor Bateman me llegó cuando su proyecto estaba ya derrotado en la opinion, como plan inadecuado, que, olvidando los medios adelantados de la civilizacion, habia echado mano del medio *bárbaro* ó primitivo de descargar las inmundicias de una ciudad populosa en el rio que bañan sus orillas; estaba ya conseguido mi objeto, y me era indiferente en todos sentidos hasta el nombre del señor Bateman.

La segunda razon fué, que el estilo chavacano y vulgar de que usaba este caballero (parte probable de su famoso secretario Mr. Robon) me inspiró un verdadero desden, y aumentó mi indiferencia. Mi escrito habia tenido un éxito completo, y yo no me cuidaba de que Mr. Bateman y Mr. Robon ladrasen á la luna muy enojados. [1]

Mr. Bateman, alentado con aquel silencio motivado, ha creido quizás que ahora el caso seria igual. Pero se ha equivocado; pues qué, aunque miro con la misma indiferencia las impertinencias de su estilo incivil, no es lo mismo respecto del fondo del asunto; y me ha de encontrar mas firme y mejor informado, para humillar su presuncion y su lijereza, en el terreno de su propia profesion, que lo que él ha podido pensarlo jamás. Yo me hallo en la mano con ideas sólidas, es-

1. El señor doctor don Manuel A. Montes de Oca me ha dado de ello una prueba sumamente honorífica, hace muy pocos dias, no solo por la competencia que en esta materia lo distingue, sino por haberlo hecho en una solemne sesion de la Cámara de Diputados.

Digitized by Google

perimentadas y estudiadas, mientras que él tendrá que mantener un desatino en cada renglon; y tendrá al fin que convenir, despues de todas sus esperiencias y de nuestros desdescalabros, en que no hay puerto posible donde él lo ha trazado, sino hácia el Riachuelo donde yo lo indicaba desde mucho tiempo atrás, como lo prueban las cartas del apéndice.

Que no soy ingeniero!... ¡grande argumento en verdad! Yo respondo á eso con esta cita del viaje del señor Lisboa en el Guayra, y con el hecho que él narra:

« El Gobierno de Venezuela necesitaba mejorar el principal puerto de la República, y llamó á propuestas para planos y presupuestos á los ingenieros estrangeros. Vino con este fin á Caracas uno de los ingenieros *mas hábiles* de los Estados Unidos, Mr. Walter, hombre de una reputacion *consolidada*, y propuso al Gobierno la construccion de un rompiente ó *quiebramar* que partiendo de una punta de tierra á barlovento del puerto de desembarque, protejiese de las olas un muelle que él se comprometia tambien á construir.

« Se hicieron los contratos y fué aprobado el presupuesto. Pero el Gobierno quiso antes oir la opinion del Consejo de Estado; y uno de sus miembros, hombre honorable y práctico que conocia personalmente los lugares, se opuso y predijo con seguridad, que la obra no daria el resultado que se tenia en vista: que el rompiente proyectado obstruiria el puerto; y que como era de piedra suelta no podria resistir á los vientos del Este teniendo las proporciones que le daba Mr. Walter.

« NO FUÉ ESCUCHADO. La obra se llevó á cabo. Mr. Walter la ejecutó con *mucha pericia* y prontitnd construyendo un camino de fierro para conducir la grande cantidad de

Digitized by Google

piedra con que premeditaba formar la base submarina; y cumplió *escrupulosamente* cuanto habia prometido.

« Yo mismo ví concluido el trabajo en el año de 1847, y *anduve paseando tambien sobre la plataforma*. Todos acusaban entonces la presuncion del Venezolano que se habia *atrevido* á predecir la inutilidad y ruina de una obra tan elegante y tan perfecta.

« Yo la volví á ver en 1852:

Hei mihi ! qualis erat! quant um mutatus ab illo!

« Estaba inutilizado y arruinado. El recinto obstruido de arena: el muelle, en seco: la muralla, que parecia tan fuerte, completamente desmoronada y reducida á un monton de piedras sueltas que surgian por acá y por acullá del seno del mar enfurecido!

« Fué aquello un completo triunfo de la práctica y del instinto *sobre la teoria*; ó, usando de la frase de los defensores de la obra, un triunfo de *la Presuncion sobre la Ciencia*.

« *¡Util leccion para los Gobiernos Americanos, que respetando demasiado los progresos de la ciencia de los europeos, deben sin embargo combinarlos con los consejos de la práctica local siempre que tuviesen que arriesgar sus capitales!* » [1]

En Venezuela se oyen siquiera á los consejos de Estado. Entre nosotros, los Ministros y los Presidentes no necesitan de consejos.

VICENTE F. LOPEZ.

Octubre de 1872.

---

1. *Relaçao de uma viagem a Venezuela, etc etc* pelo Conselheiro Lisbon. (Bruselas 1866)

Digitized by Google

APÉNDICE.

Sr. Don Francisco B. Madero.

Muy Señor mio:

Siendo del dominio público la polémica que tengo con el injeniero Bateman sobre lo inadecuado y ruinoso de los proyectos de Puerto que nos propone para Buenos Ayres, deseo poder establecer como una verdad incuestionable, con el testimonio de Vd. que mis ideas sobre este punto son *propias y antiguas* y no sujeridas por el Sr. Revy ni por otra persona alguna relacionada hoy con este Señor.

Debe Vd. recordar que apenas se publicó el 1er. informe del Ingeniero Bateman en Mayo ó Junio de 1871, me hallaba yo en San Martin huyendo de la epidemia; y que allí, en esa fecha en la que yo no habia jamás cambiado una palabra con el Sr. Revy, á quien yo no conocia tampoco, y hallándose en Inglaterra Don Luis Huergo, á quien tampoco no habia conocido jamás, ni recibido el menor dato sobre su modo de pensar, le espresé à Vd. muchas veces sobre los mismos planos é informes de Bateman, mi conviccion de que todos ellos eran equivocados; y de que atentos los trabajos antiguos que nos habia dejado el Vireinato, era imposible puerto alguno que no se recostase al Sud hácia la Boca del Riachuelo; que por consiguiente el proyecto del Injeniero Bateman iba á dilapidar nuestros millones y á dar por resultado el mas grave y ruinoso chasco que pudiera dar obra alguna de su género.

Estimaré que Vd. se sirva contestarme segun sus recuerdos; y me repito de Vd. S. S. S.

Su casa · Octubre, 12 1872

VICENTE F. LOPEZ.

Digitized by Google

Sr. Dr. Don Vicente F. Lopez.

Muy Sr. mio:

En costestacion á la carta que se ha servido Vd. dirijirme con fecha 12, y que recien he recibido, solicitando mi testimonio sobre sus *antiguas* opiniones respecto de las obras para el puerto de Buenos Ayres proyectadas por el Injeniero Sr. Bateman, debo declarar que es exacto que en nuestra residencia en San Martin, hace mas de un año, le ví á Vd. repetidas veces observar los planos ó proyectos de Mr. Bateman y recomendarnos la lectura de un informe publicado por el Sr. Trelles que existia en el archivo general.

Respecto de su amistad ó relacion con el injeniero Sr. Revy me consta tambien que ni le conocia Vd: y que del Sr. Huergo no ha podido tener noticia alguna de los estudios del Puerto, porque este señor se encontraba en Europa y ni de vista conoció á Mr. Revy antes que este regresara á Londres.

Puedo agregar algo mas en obsequio de la verdad, *que creo no hay en Buenos Ayres* persona alguna, con exepcion de los Sres. Castro y Agote, lo que tampoco me consta, que haya recibido datos ó informes de Mr. Revy respecto de los estudios que hacia: pues siendo yo la persona á quien con mas frecuencia tenia que ver Mr. Revy, porque presidía la comision encargada de darle los elementos necesarios para esos estudios, jamás me comunicó antecedente alguno que obtuviera durante esos trabajos: limitándose á decidirme que los resultados eran muy importantes porque demostraban que las obras podian ejecutarse con menos costo y mayor seguridad estableciendo algo mas al Sud el canal principal del plano publicado, datos ú opinion que he leido despues en la Memoria del Ministro de Hacienda Sr. Agote en una nota del Sr. Revy fcha. 4 de Abril del año anterior y que yo no conocia.—De Vd. su atento y S. S.

FRANCISCO B. MADERO.

Octubre 14 de 1872.

Digitized by Google

Sr. Dr. Don Vicente F. Lopez. [1]

Muy Señor mio:

En contestacion á su apreciable fcha. 12 debo decir, que es exacto cuanto usted refiere en ella, y que las distintas veces que usted conversó sobre los planos presentados por el señor Bateman, me agregó que existian estudios muy prolijos sobre el puerto en esta ciudad del tiempo del Vireynato practicados por uno de los mejores injenieros de esa época, el señor Yanimi; y que al Gobierno le habria sido facil obtenerlos del Gobierno Español, evitando de esa manera el gasto de las fuertes sumas que se le habian abonado al señor Bateman, y el mal resultado de la obra si se realizaba con arreglo á sus informes.

Creo pues que con lo espuesto se convencerá el señor Bateman que sus ideas al respecto son *propias* y manifestadas desde el momento que apareció su informe.

Su casa—Octubre 14 1872.

ENRIQUE SUMBLAD.

Sr. Dr. Don José M. Moreno.

Muy estimado Señor:

No se si usted recordará un dia del mes de Mayo de 1871, en que yendo usted por la calle de la Florida acompañado de nuestro malogrado amigo el Dr. don Cárlos Keen, los detuve para llamarles la atencion como á funcionarios públicos, sobre los errores fundamentales de los proyectos con que el injeniero Bateman se proponia emprender la obra del puerto de Buenos Ayres, diciéndoles que tales proyectos, nos iban á costar sumas enormes dando por resultado la

1. El Sr. D. E. Sumblad contesta aquí à una carta igual á la que diriji al señor Madero.

Digitized by Google

la mas completa negacion de los servicios de esa obra, y que ustedes por su posicion pública y oficial debian estudiar la materia y tomar antecedentes, en los trabajos que nos habia dejado la época del Vireynato.

Si usted lo recuerda tenga la bondad de contestarme al pié á lo cual le quedará agradecido su affmo. S. S.

Casa de Vd.—Octubre 12 1872.

VICENTE F. LOPEZ.

Sr. Dr. Don Vicente F. Lopez.

Mi estimado amigo y Señor.

Recuerdo perfectamente la conversacion á que usted se refiere y las observaciones que nos hizo apropósito de los proyectos de puerto, que habia presentado el injeniero Bateman. No he olvidado las referencias á los trabajos iniciados en la época del Vireynato y tuve ocasion, siguiendo sus indicaciones, de leer el estudio del injeniero Yanini del cual no tenia conocimiento hasta ese dia en que usted nos lo hizo saber.

Me complazco en reiterar que es completamente exacto lo que usted relaciona en la presente carta y en ofrecerle una vez mas las seguridades de mi mas perfecta estimacion y respecto.

De usted S. S. S,

Su casa—Octubre 21 1872.

JOSÉ M. MORENO.

Sr. Don Pedro Agote.

Muy Señor mio:

Supongo que usted no habrá olvidado que en el mes de Junio de 1871, tuve el gusto y el honor de hacer con usted,

Digitized by Google

con el señor Castro y con muchos otros amigos, un paseo de ensayo por el Ferro-Carril á Lobos

Entre las muchas cosas de que hablamos entraron los proyectos del ingeniero Bateman para dotar de un puerto artificial á Buenos Ayres, y usted debe recordar que yo me espresé resueltamente adversario de la tentativa proyectada por el señor Bateman, espresando mi conviccion de que era ilusoria y puramente imaginaria, porque el fondo del Rio no se prestaba á los trabajos; y porque se desconocia que solamente trasladándolos al Sud era posible conseguir canal y diques dragueables.

Si usted hubiese conservado algun recuerdo de esta ligera conversacion que tuvimos, en la que usted rehusó aceptar mis ideas ¿me querria usted hacer el favor de contestarme al pié de la presente?

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted repitiéndome S. S. S.

Casa de usted—Octubre 12 1872.

VICENTE F. LOPEZ.

Sr. Don Vicente F. Lopez.

Muy Señor mio:

En contestacion de su muy apreciable que antecede y que recibí anoche, solo puedo decir que, sin recordar con precision algunos de los pormenores que usted cita, en las varias cuestiones referentes á las obras de puerto que tocamos en la conversacion aludida, usted manifestó ideas contrarias á las emitidas por el señor Bateman en el informe que elevó al Gobierno proyectando las citadas obras.

Dejando así cumplidos los deseos de usted tengo el gusto de suscribirme de usted su S. S. Q. S. M. B.

Casa de usted —Octubre 12 1872.

P. AGOTE.

Digitized by Google

OBRAS DEL CLYDE.

No tuve el gusto de oir al señor Ministro de Hacienda cuando se discutió en el Senado de la Nacion el grave negocio del puerto. Apesar de que en la minuta con que pasó el proyecto á las Cámaras se habia declarado incompetente en esta controversia, me dicen que en la discusion del Senado, reclamó esa competencia con garbo y con ardor atacando indirectamente la publicacion que el dia antes habia hecho yo en el diario «La Pampa». Para mostrar su competencia y ensalzar al señor Bateman, el señor Ministro, segun me dicen, ponderó las obras magníficas del puerto del Clyde, que *él mismo ha visto*. Pero si el señor Ministro ha creido que esos trabajos eran obra del señor Bateman, se ha engañado, ó ha sido lamentablemente burlado por algun travieso. Esa es una fábula que pone en mal punto de vista el criterio del señor Ministro en este particular.

Tengo á la vista la coleccion de todos los memoriales relativos á los trabajos del Clyde, que el señor Ministro ha tomado por obras del señor Bateman. Esos trabajos empezaron en 1668: fueron trasformados con un plan vasto y general en 1755 por un ingeniero célebre, el señor Smeaton. Desde 1769 á 1799 fueron mejorados por J. Watt, por Golborne y por J. Rennie. De 1806 hasta 1854 han continuado complementándose las obras por DIEZ Y NUEVE INGENIEROS, entre los cuales sobresale el señor Ure; hasta que se ha logrado darle á ese puerto una profundidad de 20 piés en aguas bajas.

Digitized by Google

¿De donde ha sacado por Dios el señor Ministro que unas obras como estas que tienen una bibliografia entera de memoriales sean concepcion y realizacion del señor Bateman? La parte que últimamente, en Setiembre de 1869, ha tenido el señor Bateman en esas obras, es mínima, insignificante y puramente *adicional* como la llaman los mismos documentos. Se reduce á *un informe* como ingeniero *consultor* acerca de un murallon tendido en seco para comodidad de la carga y descarga *en tierra*.

Este mismo trabajo está hecho bajo la direccion y planos de un verdadero ingeniero en gefe y residente, el señor Deas. En la página 277 se halla el informe del señor Bateman que empieza así—« En desempeño de la comision que « Mr. Bateman tuvo el honor de recibir en Marzo de 1869 « como ingeniero consultivo (*consulting*) visitó á Glasgow, « para conferenciar con el Comité Directivo y para expedirse « á fin de considerar de acuerdo con el *Ingeniero Residente* « Mr. Deas, la situacion del puerto y el mejor modo de ha- « cer en él la *mejora adicional* (additional accomodation) que « era requerida. »

Los planos de esa obra se hallan firmados por el señor Deas solamente. De modo que la obra que el señor Ministro ha visto como de Mr. Bateman, es una obra antigua; y es estraño que siendo este un asunto tan grave para nuestro pais, el señor Ministro no se hubiera procurado los datos oficiales sobre el particular: datos muy fáciles de obtener, y que tenia el deber de haber leido ante todo. Si lo hubiera hecho, el señor Ministro no hubiera inducido al Congreso en un error tan grave, ni lo hubiera resuelto á votar dándole un dato tan inexacto en la creencia de que entregaba el puerto de Buenos

Digitized by Google

Aires, nada menos que al constructor del puerto de Glasgow. La inexactitud no puede ser mayor, si es que el señor Ministro ha avanzado semejante hecho.

FÉ DE ERRATAS.

Página	150	línea	4,	donde dice:	*treint*	léase	*veinte*
"	"	"	"	"	*cuatro*	"	*dos*
"	159	"	7	"	130	"	20
"	161	"	25	"	12	"	6
"	162	"	1	"	*rebajè*	"	*tomé*
"	"	"	2	"	12 *varas*	"	6
"	"	"	4	"	12	"	6
"	"	"	6	"	30	"	15
"	163	"	26	"	30	"	20
"	"	"	"	"	4	"	dos
"	173	"	12	"	32	"	22
"	174	"	7	"	2	"	1
"	"	"	"	"	60	"	80
"	"	"	"	"	50	"	40
"	175	"	10	"	*Stayings*	"	*Stagins*
"	179	"	18	"	7	"	8
"	193	"	5	"	300	"	30

Digitized by Google

ADVERTENCIA.

La *Revista* publicará desde el próximo número los siguientes artículos del doctor Lopez :

« De la Naturaleza y del Mecanismo del Poder Egecutivo en los pueblos libres. »

« Del Principio Conservador en las Repúblicas Democráticas. »

« Del Municipio Religioso segun nuestras leyes y tradiciones. »

« Del servicio militar y de la ciudadania. »

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.° 14.

DE LA NATURALEZA Y DEL MECANISMO

DEL PODER EJECUTIVO EN LOS PUEBLOS LIBRES.

Cualquiera que sea el réjimen orgánico de un pueblo, sea réjimen de *palabra* libre ó réjimen de obediéncia *muda*, la parte fundamental de su gobierno consistirá siempre en la actividad incesante y eslabonada de los dos Poderes políticos que se llaman el Ejecutivo y el Lejislativo. Que ambos estén depositados y concentrados en una misma gerarquia, ó que constituyan dos ramas separadas de la accion gubernativa, la naturaleza misma de las cosas hará siempre de esos dos poderes, reunidos ó separados, dos entidades necesariamente concurrentes y necesariamente activas en el gobierno práctico de los pueblos.

La ciéncia del Gobierno es por esto un estúdio *natural* y filosófico de las relaciones fundamentales que hacen del Poder Ejecutivo y del Poder Lejislativo, dos ramas del Poder de Gobernar; y por mucho que se cavile, nunca se logrará desconcertar este vínculo de union entre la política práctica y la política orgánica; por que gobernar es admi-

Digitized by Google

nistrar por medio de la ley y dar la ley por medio de la administracion.

En este doble carácter de la ciencia política es en lo que estriba la diferencia capital que separa á los pueblos de un réjimen, que aunque libre es puramente *Representativo*, de los pueblos que tienen un réjimen, que ademas de libre, es tambien *Parlamentario*. En los unos gobierna la administracion electoral y la persona del Funcionario Electivo. En los otros gobierna ademas la Palabra contínua y el Debate. Los unos y los otros hacen pues mover su vida pública y privada dentro de dos mecanismos, que no solo son esencialmente distintos por el aparato orgánico en que se halla montado el rodage de cada uno, sino que lo son tambien por los resultados prácticos que ese diverso aparato produce; y esto es lo que me propongo demostrar con este Estúdio.

Cual deba ser en los pueblos libres la naturaleza del Poder Ejecutivo, y cual es el mecanismo que ha de dársele para que su accion sea incesante, y para que se *distinga* y se INCORPORE *á la vez* con la del Poder Legislativo, de manera que no se haga sentir en el gobierno mas influencia *eficiente* que la opinion pública y la ley escrita por ella, es el problema mas importante de cuantos se debaten en las doctrinas políticas del Presente.

Entre las Naciones de la historia moderna hay tres, que son en verdad los modelos mas acabados cuya imitacion pueden proponerse los pueblos que aspiran á ser constitucionalmente libres. Pero, cada una de ellas ha resuelto de diversa manera este problema fundamental de las relaciones del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo, dándose una forma respectivamente distinta para consagrar

Digitized by Google

los mismos principios y para obtener los mismos resultados. Esta divergencia de los modelos ha dividido las ideas en el campo del Partido Liberal; y como cada pueblo libre, ó que quiere serlo, tiene que estudiar esa triple resolucion de los problemas prácticos del gobierno constitucional, le conviene hacer un análisis severo de sus condiciones y de sus fines, para elegir aquella de las tres formas que asegura mejor la moralidad de las costumbres democráticas, la emancipacion completa del individuo como factor de la vida social, la descentralizacion de las localidades como pátrias convergentes de la familia libre; y el triunfo de la *palabra* independiente y de la *opinion pública* en el gobierno inmediato y diario de los pueblos, para que ninguna influéncia puramente personal, *encastillada* en una de las ramas del poder público, pueda sostituir sus intereses y sus opiniones privadas, á lo que discutido orgánicamente por el critério público y comun, haya sido sancionado en el debate de esa palabra libre aplicada á los intereses generales del pais.

La Inglaterra, la Suiza y los Estados-Unidos, son los tres pueblos modelos de la historia moderna á que aludo. [1] Ellos han sabido constituirse con rasgos originales propiamente caracterizados en cada uno; y como el juego de sus resortes peculiares les procura la mayor suma de libertades y de garantias á que hasta ahora haya llegado pueblo alguno antiguo ó moderno, los tres han logrado alcanzar con un éxito notório los fines que todo pueblo libre debe proponerse al constituirse.

1. Nótese que no es mi ánimo decir que son los *únicos* pueblos libres, borrando del Catálogo à la Bélgica, la Holanda, la Noruega, etc. etc. Lo único que digo es que son los tres pueblos *modelos;* porque los demas han copiado las formas que son originales y propias en ellos.

Digitized by Google

Si he de decir mi opinion con una franqueza entera desde el principio, no trepido en declarar que bajo el aspecto del desarrollo moral, de la pureza de las costumbres y de las virtudes en la libertad, prefiero la Inglaterra á la Suiza, y la Suiza á los Estados-Unidos. Porque no solo es evidente para mí la superioridad moral y la virtud de cada uno de ellos en ese órden, sino que pienso que esos preciosos resultados proceden de que el debate y la palabra libre gozan en Inglaterra y en la Suiza de mayor influencia que el elemento electoral; mientras que en los Estados-Unidos un movimiento electoral esclusivo y absorvente, se ha sostituido por entero al influjo de la discusion, y ha dominado la ajencia de la palabra oficial en el gobierno de los intereses del pais. La Iglaterra y la Suiza pueden pues mirarse como el modelo del organismo parlamentário; los Estados-Unidos son el pueblo modelo del organismo electoral. En los dos primeros *gobierna el debate* y la Palabra; en el tercero *gobierna el Voto y el Número* con una admirable regularidad (es preciso confesarlo!) y con un pasmoso desarrollo de todas las fuerzas vitales de cada lugar y de la Nacion entera.

Los tres modelos están fundidos sin embargo en tres moldes que tienen por base una identidad manifiesta. Sus formas son esencialmente Republicanas. La Inglaterra, con un Rey que no es parte *eficiente* de su gobierno sino una esterioridad meramente teatral y pintoresca, es una República cumplida, cuya vida parlamentaria, y cuyo gobierno de pura palabra, reposan por entero en el voto libre y directo del pueblo inglés. Los Estados-Unidos, apesar de su organismo abiertamente democrático tienen una constitucion que ha limitado la accion

Digitized by Google

directa del soberano-pueblo al derecho de elegir un Magistrado régio. Este es la única parte eficiente é imperante del mecanismo ejecutivo; y mientras dura el término legal de su mando no solo gobierna sin control en todo el órden administrativo de los negocios públicos, sino que influye en ellos con mayor personalidad política que los Reyes. Ni el debate, ni la palabra libre de los gobernados, cualquiera sea su procedencia ó sus fines, tienen alcance constitucional sobre sus atribuciones para alterar en lo mínimo su modo de entenderlas ó de desempeñarlas; y la opinion pública del país, representada ó nó en los cuerpos legislativos, es impotente allí para doblegar las voluntades de ese Rey Electivo que se llama el Presidente, porque ningun recurso legal existe para traerlo á transigir en un debate oficial y abierto, aquellas conveniencias imprevistas, aquellos cámbios de la opinion pública que son el própio fruto del movimiento incesante de las ideas y de los intereses de todo pueblo libre.

Así es que mientras la política orgánica y el debate gubernamental constituyen la vida permanente del pueblo inglés; la vida del pueblo norte-americano, arrebatada por la fiebre de los negocios, usa de su soberana ciudadanía como de una palanca irresistible para abrirse las influencias del poder personal y para establecerse por el derecho electivo en el terreno ardiente y fértil de las especulaciones fabulosas, como lo hemos de ver mas adelante cuando descendamos al estúdio analítico de su existencia constitucional.

Entre el Planeta y el Metéoro brilla tambien el pueblo Suizo por la eficácia modesta de sus leyes, y por la origina-

Digitized by Google

lidad del plan con que ha buscado y obtenido las mismas libertades.

Es una idea comun entre los hombres que no han hecho estúdios sérios sobre la fisiología constitucional de los pueblos libres, la pretension de establecer *apriori* y como una cosa resuelta por la ciencia y por la esperiencia, la incompatibilidad de un poder Ejecutivo Colegiado con las reglas y con los fines de un gobierno libre y sólido.

Los que hacen de esta paradoja un teorema incontrovertible de la política orgánica, se dejan estraviar por los libros y por los ejemplos históricos y peculiares de la vida irregular de los franceses, cuyo idioma y cuyas teorias han tenido y conservan todavia tan fatal influencia sobre nosotros. Ellos se olvidan de que la insubsistencia y los descalabros de la Francia, en todos sus ensayos de todos los gobiernos conocidos hasta ahora, podrian tambien ser una prueba concluyente de que no hay forma alguna de gobierno que pueda dotar á los pueblos de una vida libre, regular y estable. Por fortuna, la Inglaterra, la Suiza y los Estados-Unidos, con los pueblos que los han imitado, nos dan testimonio de lo contrario.

Un pueblo que sea *democrático* y *federal á la vez* por sus tradiciones, por las leyes físicas del Suelo, y por las luchas de su História: en donde la forma republicana sea tambien consustancial con su génio própio y con sus hechos, sin que elemento alguno vivo, ni aún el capricho mas estravagante de las facciones, pueda sacarlo de esa conformacion intrínseca (nosotros por ejemplo) se hallará en condiciones esencialmente diversas del pueblo, de las ideas y de los intereses que luchan en la Francia; y será por consiguiente

Digitized by Google

ageno á las teorias con que allá se procura resolver los problemas de la política orgánica. Ese pueblo, siendo democrático y federal por génio y por tradicion, podrá realizar con una superioridad tan manifiesta como fácil las formas del gobierno libre, cualquiera que sea el modelo que tome para ello. Las ideas y las enseñanzas de los libros franceses no tienen nada que ver con los instrumentos y con los materiales que él habrá de emplear. Los hechos son absolusamente divergentes; y ya sea que ese pueblo prefiera la forma *parlamentária*, la forma *unipersonal é imperante* del Poder Ejecutivo Americano, ó la forma *colegiada* de los Suizos, adoptará siempre una forma congenérica con sus antecedentes y con su génio, si es un pueblo democrático y federal por índole própia. Los inconvenientes que cualquiera de las tres formas originales pueda ofrecerle, no estarán en la *forma misma*, sino en la verdad *virtual* y relativa que tengan sus tradiciones democráticas y federales; y las imperfecciones prácticas de su gobierno, cualquiera que haya sido su modelo, vendrán solo de la distancia que le quede por recorrer hasta que la democrácia y la federacion se connaturalizen con los hechos puramente reglamentarios y eventuales de su vida política. En ese estado es incontrovertiblè que el progreso espontáneo de sus própias aptitudes lo llevará orgánicamente á ir completando sus médios y sus resoluciones, hasta llevarlo á la realizacion completa de su modelo, sin sacudimientos ni estorbos y por los declíves naturales de su história.

La forma del Poder Ejecutivo Colegiado, adoptada por la Suiza, no tiene nada de anormal ni de incoherente con las bases adoptadas para la composicion del mismo poder en los demás pueblos libres; y bastaria echar una mirada cuidadosa y profun-

Digitized by Google

da en el organismo representativo de los Suizos, para ver que tiene un parentezco claramente mas estrecho con la forma inglesa que con la forma presidencial americana; así como su organismo electoral tiene mayor identidad con el de los Estados Unidos que con el de la Inglaterra. El Poder Ejecutivo de Suiza es un consejo que emerge directamente del Poder Lejislativo, en la misma manera con que el Poder Ejecutivo de la Inglaterra es tambien un consejo, un *gabinete*, ó un comité de gobierno que emerge directamente tambien del Parlamento. De modo que ambos pueblos, eminentemente republicano el uno, y aparéntemente monárquico el otro, no solo tienen una misma forma plural para su gobierno efectivo, sino que por la necesidad del acuerdo forzoso y de la discusion libre de los negocios, que esa base le impone al Poder Ejecutivo en ambos, se alejan fundamentalmente del organismo americano, en donde la voluntad presidencial muda, gerárquica y garantida por un *plazo fijo*, representa en su persona un verdadero *voto de confianza dictatorial*, que en un dia dado le confirió la eleccion popular soberana, sin control alguno órgánico para doblegarlo á las exigencias de los tiempos y de los cambios radicales que sobrevienen infaliblemente en los intereses, y en las cuestiones políticas de las Naciones à cada momento.

Los dos grandes maestros del mecanismo articulado con que la vida libre ha organizado el *voto* y la accion de la *palabra* en el gobierno de las naciones, son la Inglaterra y la Suiza. Montesquieu redujo á teorias y axiomas en la lengua y en la doctrina de los franceses, las leyes fundamentales y las prácticas que regian en el pueblo inglés. Rousseau, Suizo por su nacimiento, por sus convicciones, y por su lengua,

Digitized by Google

vació las ideas de la democrácia y del sufragio universal de los Suizos en el crisol hirviente de la Revolucion francesa, desde donde ellas saltaron á inocularse en las Colonias americanas y en el resto de todos los demas pueblos revolucionados en contra de su pasado. Voltaire, inglés por la vocacion y por las inclinaciones de su espíritu al mismo tiempo que Suizo por las peripécias de su vida militante, acentuó con las variadas facultades de su infinito talento esa propaganda con que el génio de la libertad política, fomentada en esos dos modelos, vino á convertirse en una aspiracion inmediata y tumultuosa de todos los demas pueblos civilizados.

Trazados así los rasgos acentuados que constituyen el perfil respectivo de los tres grandes pueblos que en la época presente se ofrecen como el modelo de los demas, vamos ahora á estudiar las condiciones naturales y filosóficas del Poder Ejecutivo dentro de un organismo libre y *articulado*; para buscar de esta manera la solucion mas adecuada de ese problema que toca tan de cerca las fibras mas delicadas y los mas profundos intereses de un pueblo nuevo y tan felizmente dotado como el nuestro por las evoluciones de su história.

I.

Cuales eran las ideas prácticas y las nociones elementales que germinaban en este grande movimiento que en pocos años vino á envolver y á conturbar la vida social de todas las razas?

Se trataba en el fondo de nada mas que de la eleccion del Poder Ejecutivo, porque del modo de constituirlo dependen todos los problemas de la libertad y toda la eficacia de los resultados que puede dar un gobierno cualquiera.

Digitized by Google

Decir que la mayor ó menor suma de libertad garantida por una forma de gobierno, es la regla de la bondad relativa ó absoluta de esa forma, es ciertamente espresar una verdad vulgar de los tiempos modernos. Pero si tratamos de penetrar mas en el fondo del problema, y nos preguntamos en qué puede consistir esa suma de libertad mayor ó menor que pueda procurarnos una forma de gobierno, encontraremos un resultado cuyo conocimiento está muy lejos de ser vulgar aún en los tiempos presentes; y cuyo sentido divide á todos los liberales de nuestra época en dos secciones bastante opuestas. Los unos dicen—la libertad consiste en el derecho de elegir á los que gobiernan. Los otros dicen la libertad consiste en el derecho de controlar al gobierno por la palabra libre y parlamentaria, haciéndola *instrumento orgánico* para adquirir ó para perder el poder, segun las opiniones populares del momento, y sin alterar en lo mínimo el órden social.

Los electos por el voto popular, dicen los unos, son los representantes de la opinion soberana del pueblo; y como dueños de su confianza por un tiempo dado, tienen la facultad de desempeñar su mandato incontrastablemente durante ese tiempo. Su derecho es constitucional: y lo que es constitucional es *legítimo* y *divino*, mientras el crímen ó la traicion no atenúen la santidad *inviolable* de su poder.

Constituis por consiguiente, dicen los otros, un órden de poderes estables y *legítimos*. Levantais una *legitimidad de plazos* que en su propia série viene á ser una legitimidad perpétua como la de los Reyes del derecho divino. Vuestro gobierno se compone entonces de las delegaciones sucesivas y crónicas que haceis de vuestro derecho á influir, como pueblo

Digitized by Google

libre que sois, en vuestro própio gobierno; y tanto vale ser gobernados sin control inmediato y contínuo, por vuestros elegidos, como por otros que no lo sean, desde que aquellos no nacen del pueblo mismo sino de las intrigas de las mayorias ficticias que vuestro sistema produce fatalmente. Teneis *voto* pero no teneis *palabra* gubernativa; y del silencio á la abstencion no teneis sino un paso apenas, paso que dais vosotros todos los dias. Vuestro gobierno es un gobierno *Representativo*, no lo dudamos; pero no es un gobierno *libre*, porque habiendo recibido por mision representar orgánicamente en un *plazo fijo* el partido personal y la mayoria que lo elevára, vuestros esfuerzos para convertiros en mayoria, á vuestra vez, por el influjo de la opinion y del acierto, son vanos y gritais contra el cielo, es decir contra el plazo fijo de vuestra constitucion: acabais naturalmente por perder la voz y por resignaros. Lo que perdeis en libertad orgánica, lo ganais sin duda en la actividad y en la violencia de vuestro mecanismo electivo. Pero con eso no atenuais el mal crónico que os aqueja; porque despues que elegis quedais siempre bajo la presion del mayoral que triunfa; y si conseguis algunas veces reacciones personales, no llegais jamás á esas transformaciones orgánicas del Poder, que solo nacen de los triunfos de la palabra parlamentária puesta en los cuerpos legislativos sobre el mecanismo electoral para garantir el influjo y el triunfo de la opinion pública.

Esta controversia cuya importancia y cuya gravedad no pueden ocultársele á ningun hombre práctico en las necesidades políticas y en el gobierno práctico de los pueblos libres, tiene su raíz en lo mas profundo y en lo mas capital de la matéria. Por mucha ilusion que nos ocasionen las

Digitized by Google

teorías clásicas de los libros franceses sobre la division absoluta de los poderes, seria candoroso y ridículo dudar que el *poder de gobernar* es *indivisible* y que se halla todo entero en el Poder Ejecutivo y administrativo de un Estado. Si dominados pues por esas teorias falsas y de imposible realizacion, concentraramos en el Poder Ejecutivo todo el poder de administrar, sin ponerle el control inmediato y continuo de la palabra parlamentaria y oficial, dejándole á ésta solamente la discusion teórica de los principios constitucionales y de las leyes generales, el gobierno real será siempre la obra pura y genuina del poder personal; y no desempeñará otras influencias que las de las personas *encastilladas* constitucionalmente en él. Debiendo esto durar normalmente de plazo á plazo, resultará tambien el tinte puramente personal y electivo de los Poderes que así se hallaren constituidos.

Vamos pues á estudiar filosóficamente la matéria, y á buscar por un análisis severo la razon fundamental que debe guiar nuestro juicio para resolver prácticamente y con acierto ese grande problema de la Política libre.

El gobierno es una necesidad orgánica de las sociedades humanas. ¿Qué es pues gobernar?

Si se trata de un país servil en donde el derecho de gobernar constituyera un privilégio asentado sobre la obediéncia pasiva de los gobernados, diriamos gobernar es la facultad de dirigir á los pueblos y de mantener entre ellos el órden social de acuerdo con la prepotencia y con los intereses personales de un hombre, de una familia, ó de una clase de hombres. Si esta clase de gobierno se halla orgánicamente en manos de un hombre se llama monarquía, si lo está solo eventualmente

Digitized by Google

se llama dictadura, y si se halla en manos de una clase privilegiada que dueña de la ley tiene el derecho de usurpar las fuerzas y los servícios de los demas en provecho propio, se llama aristocrácia.

En todos estos casos la ley es un instrumento de mando en manos del poder, á la vez que es el órgano y es tambien la forma del órden establecido. Inmóvil y rigurosa, inflexible y permanente, á nádie que esté debajo de ella le deja el derecho de exigir nada mas que aquello que le acuerda el interés y la voluntad concretada en el hombre ó en la casta que la maneja.

Cuando ese poder se halla en un hombre como en los despotismos asiáticos, el mutismo y la resignacion son completos; y las sociedades así gobernadas, son verdaderos mausoleos habitados por almas muertas y fétidas, si es que se me permite espresar así mis ideas.

Cuando ese poder anónimo se halla en manos de una casta, la diversidad de los interés personales de los que la forman trae la lucha entre los privilegiados; y la lucha, convirtiéndose en vida orgánica social, como sucedió entre los Patrícios Romanos, introduce el elemento de la palabra como medio único y comun de arribar á las conclusiones que requiere ese gobierno social del interés comun. Siendo multíplice por el número de los que lo administran y lo gozan, él exige naturalmente que los que tienen un derecho igual sean libres entre sí. Para serlo necesitan discutir, es decir necesitan administrar esos mismos intereses que tienen como casta gubernamental, transigiendo sus conflictos y sus opiniones por médio de la palabra y de la discusion.

Esa necesidad orgánica de la palabra en el gobierno de

Digitized by Google

los pueblos, alborea pues desde el primer momento en que el gobierno toma la forma de un interés comun mas ó menos restringido. Porque como es imposible entonces gobernar sin un acuerdo entre los que tienen un derecho igual á gobernar, como es imposible ese acuerdo comun sin entenderse, y como es imposible entenderse sin que intervenga la palabra y la discusion prévia; la palabra y la discusion vienen á ser el medio único de gobierno que puede emplearse siempre que una igualdad de derechos, mas ó menos restricta, viene á ser la base política y orgánica de los gobiernos.

Tomando las cosas á primera vista, podríamos creer que en los gobiernos despóticos y unipersonales desaparecia totalmente el influjo de la palabra popular sobre el gobierno, diré, de las tribus por no llamar pueblos á los que no tienen forma de tales. Pero profundizando un tanto en la matéria, con la sagacidad de un buen critério político, tendremos que cambiar de idea, y que reconocer que la influencia de la palabra popular en el gobierno de los pueblos es indeleble, como todo lo que tiene su raíz en la naturaleza física y moral de los hombres, por enfermizo que sea su terreno, y por ténues que sean los rasgos con que despunte.

En los mismos gobiernos despóticos, y aún en aquellos que tienen una forma mas rigurosamente personal y mas autocrática, como los gobiernos antiguos y modernos de la Asia, es visible, aunque no sea orgánica y permanente, la influencia eventual, y caprichosa al menos, de la palabra pública para producir las grandes evoluciones del poder. Un déspota personal en quien dominen los instintos animales y aquella demencia con que el poder absoluto estravía siempre

Digitized by Google

la razon individual, haciéndola perderse entre las vaguedades del poder divino y del capricho humano libre de trabas, que acaba siempre por enloquecer á los desgraciados caidos en ese abismo de la moral, será en efecto poco sensible á la palabra de los gobernados; porque las imperfecciones de su propia animalidad, y la falta de delicadeza de sus órganos le harán pasar sobre el poder sin haber sentido siquiera que es criatura, que *tiene oidos*, y que en las inmensas espirales de hombres que forman su pueblo, si nó todos los lábios hablan, *hablan quedo* por lo menos todas las conciencias.

Neron que tenia una naturaleza delicada y artística con una imaginacion vivaz y con una razon desgraciadamente flaca al mismo tiempo que ardiente, entre las dudas de si era hombre por el cuerpo ó Dios por el poder, acabó por perder la base del critério humano, y por nadar con su espíritu, como Hamlet, entre la duda fantástica y el marasmo. Desesperado de *presentir* con las partes delicadas que eran permanentes en su alma, el grito unísono de los millones de hombres que habitaban en Roma, atolondrado por las pestes y por las calamidades que las inmundicias y las corrupciones de todo género acumulaban en aquella ciudad-mundo: no pudiendo cerrar sus oidos al espanto general; y sintiéndose *impotente* para remover aquellos siete millones de miserables, aglomerados en barrios fétidos y en lodazales, bajo techos pajizos donde los animales y los hombres pululaban en el vicio, en la crápula y en el barro: privado de todos los médios de un gobierno orgánico para transformar la capital del mundo: apela al fuego, manda esterminar por el incendio la fuente de todas las quejas que fatigaban su mente y su oído; y al ver como se levantaban violentas y voraces esas

Digitized by Google

llamas, siente su espíritu emancipado de ese despotismo pesado de los reproches; y entona con su lira el cántico de su propia emancipacion como Emperador responsable de ese mal que no podia curar de otra manera. Perecen millares de víctimas pero perece el mal y perece la palabra de los que se quejaban.

¿Quién no ve en ese cuadro tétrico y conocido de la história clásica, el influjo de la palabras anónima de los pueblos, y la impoténcia de los déspotas para cerrarle los oidos? Tal es la fuerza permanente de la palabra en el gobierno de las naciones, que la conciencia misma del gobernante *habla* por los gobernados aún en aquello en que él les manda callar; y muda ó impotente por el organismo social, LA PALABRA es siempre el único elemento vivo y pertinaz que protesta contra el mal.

Pero no es ese el único, ni el mas poderoso testimonio que los pueblos despotizados nos dan del influjo gubernamental de la palabra.

La naturaleza humana es *una* pero no es *uniforme*. Si bien produce en las esferas sabáticas y en las horribles orgias de la omnipoténcia política, Nerones y Calígulas y lunáticos mas ó menos ridículos, tiene tambien el capricho, ó la prevision si se quiere, de producir Trajanos y Antoninos en el mismo terreno; y es cuando la benignidad del cielo quiere templar los males atroces á que está condenado un pueblo gobernado por el silencio, cuando debemos estudiar cómo es que la influencia inmediata de la palabra en el bienestar y en la prosperidad de las naciones, se hace sentir desde el momento en que el déspota recobra las formas

Digitized by Google

humanas y proclama las leyes de la conciencia con su propia bondad, y con un juicio sensato.

Lo primero que el déspota benigno ó sensato pone en contacto con su pueblo es EL OÍDO; y lo primero que organiza para hacer *práctica* su bondad ó su sensatez es los instrumentos con que se propone *escuchar* y *satisfacer*, *comprender* y *presumir*, los deseos de los gobernados para mejorar de situacion. Cuando Trajano y los Antoninos mandaban agentes particulares por todo el Imperio para inquirir la situacion y las quejas de los pueblos, y cuando muchos otros déspotas de quienes habla con estima la historia, castigaban con las últimas penas á los que les habian callado ó adulterado el estado de la opinion popular ¿que otra cosa hacian sino reconocer que el único elemento capital de un buen gobierno es la *relacion de la palabra* del Pueblo con el Poder, para que el Poder gobierne el pueblo de acuerdo con la palabra del Pueblo?

Un poder despótico cuando es simpático al Pueblo á quien gobierna, empieza pues por organizar los médios de oír la palabra de ese pueblo; y como no se puede organizar ningun medio de *oir* sin autorizar los medios de *hablar* en favor de aquellos que deben ser oidos, viene á ser un axioma de gobierno, fundado en la misma ley natural de las cosas humanas y sociales, que la intervencion de la palabra popular sea la condicion fundamental de un buen gobierno, aun en aquellos paises oprimidos bajo el peso de los despotismos personales.

Con la intervencion mas ó menos intermitente de la palabra popular, empieza á organizarse espontáneamente en cada pais el valor y la fuerza propia de la opinion pública; y como para que la opinion pública se forme, es necesario que tambien se forme gradualmente la emancipacion sucesiva del in-

Digitized by Google

dividuo, ese conjunto de *voces* y de *juicios* que se llama la opinion, tiene por base la mayor ó la menor libertad con que cada conciencia individual puede espresarse, é influir con su palabra en el gobierno de la sociedad en que vive.

En los pueblos despotizados la autorizacion de la palabra popular es una *licencia intermitente*, escasa, caprichosa, y sumamente difícil de producir completos efectos por la anarquia y por la insubsisténcia de los medios. El déspota tiene que hacer efectiva su bondad por médio de agentes, y tiene que depositar en esos agentes el poder y la responsabilidad de oir; asi es que el resultado es tan vário como deficiente; y cuando la fatiga del hombre-poder no deja las cosas en su propio estado, por la corrupcion de los agentes y de los mismos gobernados, el término de la vida humana, siempre corto, barre del suelo las buenas intenciones del déspota benigno, y pronto vienen las reacciones del abuso y de la corrupcion, á volver á enterrar la vida social en el siléncio y en la resignacion.

Para salir de este estado es preciso crear gobiernos cuya base orgánica sea la obligacion *de oír* los reclamos y las aspiraciones de los gobernados, constituyendo un mecanismo *permanente* y bien *articulado*, que esté en constante contacto con la palabra popular, y que reciba forzosamente sus influencias en cada momento de la vida política. Este mecanismo *fundado* en el influjo y en la accion de la palabra, como medio único de gobierno, es lo que se llama GOBIERNO LIBRE ó gobierno de palabra que es lo mismo.

Los griegos, que fueron los que primero concibieron y declararon las grandes leyes de la emancipacion moral del género humano, hicieron tambien de la palabra libre el ins-

Digitized by Google

trumento poderoso y eficaz de sus libertades y de sus gobiernos. El nombre mismo de *democracias* con que dejaron consignada en su historia las formas intrínsecas de su sistema político, tiene por raiz la palabra *demos* que significa fundamentalmente asamblea, discusion de la palabra popular: gobierno *parlamentario* en fin, porque su sentido arcáico es *boca*.

La diferencia esencialísima segun esto, que caracteriza á los gobiernos libres, separándolos en sus causas y en sus efectos de los gobiernos patriarcales, aún de aquellos en que la benignidad del déspota procura y garantiza mejor la felicidad privada, es, que en estos gobiernos la organizacion social no ha preparado y sistemado con fijeza, el mecanismo constitucional con que *la palabra del pais* y la fuerza de la opinion deben *constituirse* en gobierno inmediato, constante y ordinário de todos los intereses públicos: en que el deseo y las exigencias del bien público no llegan al déspota ni son tratadas por él, sino como humilde súplica y plegária de su pueblo, dependiendo siempre el resultado de infinidad de acasos; mientras que en un gobierno de palabra libre, por súbitas y graves que sean las resoluciones de la opinion pública, hay siempre órganos estables por cuyo juego se produce imperante la PALABRA SOCIAL del momento, y se convierte en ley de los pueblos, con acuerdo y conocimiento de los órganos y poderes á quienes ellos mismos encargan que los oigan y que trabajen y sistemen las aspiraciones, las mejoras y los progresos de la marcha incesante del cuerpo social. En los primeros, la palabra es *esclava*; en los segundos, la palabra es *libre*. La palabra es siempre el elemento fundamental.

Pero ninguna libertad puede ser práctica y verdadera

Digitized by Google

sin que sea perfecto y completo el mecanismo que la produce; del mismo modo que no hay palabra perfecta sin que sea perfecto el órgano que produce la voz.

Pocos son los que han tomado en cuenta un hecho que tiene sin embargo la mayor importancia en la organizacion política de los pueblos que quieren ser libres. Ese hecho es la naturaleza sutil y delicada, celosísima y fragil que tiene el mecanismo de la libertad política. Llega á tales estremos esa delicadeza, que las mejores aspiraciones, las mas acendradas virtudes, y los mas sólidos fundamentos, defraudan el efecto si una sola de las ruedas combinadas que deben producir el movimiento ordinario y regulador que se busca, se halla mal colocada, ó con un grano de arena que trabe la armonia de sus movimientos.

La libertad es por esto una ciencia, y nó un deseo ó una aspiracion, como creen los mas en los pueblos convulsionados. La libertad es el efecto de un sistema concéntrico, estable, reanudado en todas sus partes desde el individuo libre á la familia, desde la familia al barrio, desde el barrio al distrito, desde el distrito al departamento, desde el departamento á la Provincia, y desde la Provincia á la Nacion.

Sin que cada una de estas entidades vivas contenga una libertad propia y peculiar á su esfera, tan completa como la esfera misma en que ella se mueva; sin que esta libertad tenga la condicion esencial de toda libertad que es la de que el órden constituido en cada ramo sea ley efectiva é igualmente garantida para todos; sin que todas estas libertades parciales de cada esfera social se completen por la libertad de asociacion, es decir, por la facultad libre de crear corporaciones públicas en donde se concentren los intereses populares en la me-

Digitized by Google

dida de su gusto y de sus objetos, para la enseñanza ó la difusion de las ciencias, y para la mejora de todas las condiciones sociales; no habrá libertad posible, sólida y constitucional, en el conjunto de la vida política. Porque es imposible la libertad política sin la libertad municipal: la libertad municipal es imposible sin la libertad civil: la libertad civil es imposible sin que la familia sea una entidad activa y orgánica de su bárrio; y todo esto es imposible sin que el indivíduo sea el juez de sus propios pares y el gérmen iniciador de todas esas combinaciones orgánicas de la vida comun componiendo asi un cuerpo *articulado*.

La Francia en 1815 y en 1830 quiso fundar sus libertades políticas sin tener cuenta de todas las complicaciones de este rodage elástico; y una vez que se dió un mecanismo *electoral*, y un mecanismo *parlamentario* colocado en la cúspide del edificio social, se creyó *sentada sobre las mismas bases* que la Inglaterra. Los hombres eminentes que figuraron en esa época contribuyeron á la ilusion, y se la hicieron á sí mismos por sus estraordinários talentos: Berryer, Thiers y Guizot tenian al mundo entero pendiente de sus discursos, y su lucha derramaba luz y simpatias en todos los pueblos libres del mundo civilizado. Pero ¿cuanto duró esa ilusion?

Ellos mismos comprendian, cada dia mejor, que tenian su trono y su parlamento asentado en un pueblo inorgánico é *inarticulado*, y que carecian por lo mismo de los resortes indispensables para que todo el edificio no periclitase. Una organizacion parlamentária que no tenga por base la libertad de la família, la libertad del bárrio, la del distrito y la de la Provincia: que no deje salir de cada una de ellas la iniciativa propia de cada esfera, por

Digitized by Google

medio del gobierno propio entregado á sus propios agentes en cada composicion, con la facultad de administrarse, de luchar y de juzgarse entre si, cargando con todas las responsabilidades y con todos los resultados de esas libertades parciales; jamás dará el resultado apetecido, ni logrará subsistir por mucho tiempo.

Algunas veces, y sobre todo en sociedades nuevas, la vida libre y el gobierno propio local suelen producir sucesos lamentables y desgracias individuales. Los enemigos de este gobierno se apoderan de estos hechos casuales que no tienen nada de regular, y los levantan como un argumento en favor de los gobiernos que funcionan con una administracion centralista y protectora.

Con el mismo argumento, bastaria la guerra civil para probar que los gobiernos autocráticos son infinitamente preferibles á los gobiernos que en las complicaciones sucesivas de su historia buscan una solucion á los problemas de la libertad. La Rusia seria preferible á los Estados Unidos. Los franceses del tiempo de Luis XIV mostraban los *escándalos y las matanzas* de la Inglaterra como una prueba de la olímpica superioridad del gobierno absoluto sobre el gobierno libre. Y de retroceso en retroceso, buscando la paz y la quietud, retrogradariamos hasta Justiniano, ó hasta los Antoninos; como si en la marcha del progreso tuviésemos por delante las soluciones del pasado.

Ese sistema de los gobiernos protectores es contrario á la índole del movimiento social en que van los pueblos modernos; y es por eso que no solo está condenado, sino que produce inalterablemente fatales resultados como puede comprobarse á cada paso, puesto que obra contra la naturaleza

Digitized by Google

de los espíritus, es decir contra la naturaleza de las cosas, como lo vamos á ver.

La condicion esencial de la libertad es que todo ente libre sea responsable de sus actos. *Hay mérito y desmérito en nuestras acciones porque tenemos libre albedrío*, nos decia el inolvidable doctor con Diego Alcorta; ese bello modelo de los profesores argentinos, que fundaba así el teorema capital de la enseñanza propia de un pueblo libre, antes de que Rosas la hiciera sostituir por la de los Jesuitas que profesan el principio contrario.

El principio de la propia responsabilidad es la esencia del gobierno de lo propio. Cada sociedad, cada cuerpo articulado de ella, cada miembro organizado ó barrio, cada familia, cada individuo, se gobierna á sí propio segun aquel principio, y tiene organizados en la ley los medios y las garantias de ese gobierno. De manera que el empleo de esos medios hecho con toda libertad, es un acto de la corporacion misma que busca en eso su propia ventaja. Decide de las oportunidades; y de acuerdo con los resultados, regla su própia vida dentro de la esfera que le es propia, sin destruir su vínculo con las otras esferas del órden social qne son relativas y que están dominadas por otra armonia legal y superior.

Bajo este punto de vista cada individuo libre es una partícula *variable y declinable* de la organizacion social; es una flexion gramatical que se acomoda al caso y al número, al género, al verbo y á todas sus combinaciones de un modo orgánico y con una sintáxis precisa y maéstra. Como individuo moral obra en un sentido; como miembro de una familia tiene diversa colocacion en el mecanismo de la ley, si es

Digitized by Google

padre ó es hijo, si casado ó soltero. Como miembro del municipio representa otros principios activos de la misma sociabilidad; como juez popular tiene una gerarquia en la que aprende los principios de la justicia y sus aplicaciones inmediatas á la paz y al órden público que son su propiedad y su deber. Como elector popular es una diversa partícula ó una diversa *terminacion* de la palabra del pais; y como elegido ó funcionario desempeña otras combinaciones de la misma gramática orgánica de su lengua política, libre.

Todas estas son faces que deben estar *armoniosamente combinadas* como las letras, como las sílabas y como las palabras, y como los espacios y las frases de un bello discurso; de manera que ese tipo natural de la sociedad humana que llamamos el *individuo*, en vez de estar agrupado el uno con el otro como las moléculas de una piedra, sea por el contrario una forma viva y acomodable, es decir, flexionable, que entre en cada combinacion vital del movimiento popular con *aptitudes propias* y libres para adoptar su propio juego á cada una de las condiciones esenciales y necesarias de ese crecimiento orgánico de las naciones que se llama el progreso, y que es propio solo de los pueblos libres ó que trabajan por serlo.

Los acontecimientos casuales que el gobierno libre de lo propio ocasiona á veces en las localidades de una Nacion, las pasiones y las luchas que algunas veces producen desgracias lamentables, son tanto menos frecuentes y posibles *cuanto mayor suma de gobierno propio* tiene cada localidad. Porque es claro que esa pequeña sociedad política y municipal no solo tiene á mano, con ese gobierno, todos los medios de que necesita para defenderse y gobernarse, sino que ella

Digitized by Google

misma siente la necesidad de manejarlos bien, por las lecciones que recibe de sus mismas desgracias; y porque siendo libre, es responsable para consigo misma. Su propio interés le muestra cada vez mas claro el mejor camino de asentar orgánicamente su desarrollo. El último suceso de Chascomus es una de esas lecciones que aquel vecindario no olvidará jamás, para saber que la libertad electoral reposa sobre el respeto mútuo y sagrado con que cada elector debe mirar el derecho ajeno. Cien años de prédica, y cien *comisionados administrativos y protectores* no le habrian enseñado prácticamente al pueblo de Chascomús, lo que es la verdad ó el crímen electoral, lo que es la justicia y el valor igual de la ciudadania, con la eficacia con que esa desgracia se lo ha enseñado; y si se le deja á sí mismo, cueste lo que cueste, el instinto de su propia salvacion le dará á ese vecindario la forma orgánica y regular en que debe usar de sus derechos y le habrá hecho comprender toda la *responsabilidad* que tiene si quiere *ser libre*.

Por muchas ilusiones qne cause el aparato protectivo de los gobiernos centralistas, es preciso tener presente que cuando suprimen los conflictos de las luchas populares, lo hacen oprimiendo y suprimiendo tambien la espansion libre de la vida política del lugar que protejan. Ni debe olvidarse tampoco que es falso que esa proteccion se ejerza sin causar desgracias; y si fuésemos á hacer una cuenta prolija de los casos, encontrariamos muy pocos producidos por la *libertad popular*, y muchos producidos por el proteccionismo administrativo. El mismo suceso lamentable de Chascomus se produjo entre dos agentes gubernativos. Si ellos hubiesen sido magistrados electivos que hubiesen salido de la iniciativa po-

Digitized by Google

pular de aquel vecindario, hubieran sin duda pesado mejor las pasiones y los intereses que los llevaron á estrellarse; ó, al menos, la leccion seria mas provechosa para adelante.

En la dura alternativa en que se hallan todas las localidades orgánicas de una Nacion libre, de adquirir la libertad de vivir por si propias, gobernándose á sí mismas, ó de continuar bajo la tutela y bajo la presion administrotiva, no tieuen mas remedio que optar. Si optan por esto último, la nacion ó la provincia jamás será bien gobernada, jamás se educará para ser libre y su vida será siempre opaca y decadente. Si optan por lo primero tienen que pasar por los conflictos del ensayo, á fin de educarse y deben asumir las responsabilidades de la lucha para mejorar sus costumbres y conseguir los resultados. La sana política y la razon, de acuerdo en esto con la historia, nos euseñan que solo haciéndolo asi se levanta el nivel moral de los pueblos para que sean libres, prósperos y fuertes.

Si volvemos ahora al principio de que antes partimos, se verá que cuanto mayor desarrollo tiene en un pueblo la iniciativa de su propio gobierno, mas diseminada tiene que estar la *influencia de la palabra*; porque precisamente la *influencia de la palabra*, para que cada interés especial pueda reclamar su derecho respectivo, es lo que constituye el gobierno de lo propio.

Se comprenderá bien que he dicho con motivo justificado la *influencia* y NÓ la *libertad* de la palabra. Para mí, esta diferencia entre estos dos accidentes de las constituciones políticas, es lo que distingue fundamentalmente entre sí á los gobiernos libres, constituyendo entre ellos *dos especies* esencialmente distintas en su organismo y en sus resultados.

Digitized by Google

Hay gobiernos constituidos sobre la mas ámplia libertad de la palabra, que no dan entrada sin embargo al influjo de la palabra en el verdadero poder de gobernar que es el poder ejecutivo, por falta de mecanismo para hacer jugar sus resortes. Y hay otros gobiernos en que sin tanta profusion de los medios de hablar como en aquellos, existe un organismo legal por cuyo medio la opinion pública y la palabra oficial está hablándole constantemente al pais, oyendo constantemente á la opinion pública, y debatiendo con ella de *igual á igual*, en pró ó en contra del gobierno, todas las cuestiones políticas, sin escepcion de aquellas mismas que tocan á los detalles mas ínfimos de una vasta administracion. El poder de gobernar es el premio de esta lucha. Cada cambio de la opinion pública arrebatado por el triunfo de la palabra decide de la composicion personal administrativa. Pierden el poder los que han perdido la opinion del momento; y lo ganan los que han sabido ganar esa opinion por la fuerza demostrativa de la palabra. De manera que la discusion es un certámen en que cada vez que la opinion pública pronuncia su veredicto, dá el poder de gobernar el pais, de acuerdo con ella, retirándolo inmediatamente á los que han dejado de representarla. Estos gobiernos parten del principio de que nadie tiene título para gobernar un pais libre, sino aquel que goza del favor de la opinion y que representa sus cambios soberanos. Es sabido que la Inglaterra es el modelo acabado de este precioso y delicado organismo; y que la Suiza se gobierna tambien (como Nacion y en cada uno de los Estados) con un Consejo deliberante, que no alcanza en verdad á la perfeccion del sistema inglés.

Otros paises no menos libres en la vida social y en la

Digitized by Google

iniciativa civil, pero infinitamente menos libres en la vida política, se han organizado negándole á la palabra y á la opinion pública el derecho de gobernar como prémio de sus triunfos en el debate; y han suplido este principio coartativo del poder de la palabra, con un vasto organismo electoral, cuyas operaciones se reproducen periódicamente á plazos relativamente cortos. Persuadidos de que asi harian brotar el poder público de la opinion electoral del pais, creyeron no necesitar otra garantia que su renovacion á períodos fijos; y no sabiendo todavia (porque era cosa no demostrada en su tiempo) como podria dejarse á la palabra otro influjo que el poder electoral, en un pais que no tenia rey á la cabeza del Poder Ejecutivo: ni como podria darse subsistencia al gobierno en sí mismo, para que no flotase al viento de las facciones, resolvieron que una vez electo el gobernante, era inflexible su derecho á gobernar personalmente, cambiase ó nó la opinion pública, y cualesquiera que fuesen las contingencias y los accidentes que produjera la marcha natural y libre de un pueblo libre. Era claro que para conseguir este fin, seria de absoluta necesidad cerrar todas las entradas orgánicas del poder público al influjo de la palabra parlamentária, y al influjo de la prensa y de la opinion. Constituido el derecho del plazo, no hay fuerza posible que influya para hacer obrar al gobierno en otro sentido que el de la persona electa, con sus gustos, sus afinidades, sus voluntades, sus intereses y hasta sus caprichos, sin contar algo peor tambien que son los compromisos personales de repartir *los lucros del poder con los instrumentos electorales*, que lo elevaron y que deben mantener en él á sus amigos personales.

Todo esto se funda en que asi como el sistema del *go-*

Digitized by Google

bierno de la palabra es perfecto y depurante de la moral de los pueblos libres, el sistema electoral, privado de su complemento natural que es el influjo de la palabra sobre el poder, es un sistema enervante y delusivo fundado en el axioma totalmente falso de que LOS PUEBLOS ELIGEN, y de QUE LOS ELECTOS GOBIERNAN SIEMPRE DE ACUERDO CON LOS ELECTORES.

Fuera de que es una imposibilidad natural, históricamente demostrada, que una nacion moderna pueda elegir llevando á los comicios una verdadera mayoria, basta reflexionar que los efectos de la eleccion no pueden ser legítimos sino cuando proceden de un pueblo que *sabe lo que elige*, para comprender que el sistema electivo como base única de un gobierno libre es altamente delusivo. Cuando este sistema es el eje de todo el mecanismo político, es imposible separar al que sabe elegir del que no sabe cumplir con esa eminente funcion del organismo libre. La intriga electoral se sostituye al juego legítimo del voto en los comicios. Ella elimina, anula y arroja del terreno á la nacion entera, dejando apenas minorias vergonzosas, que son altamente elocuentes para proclamar la falácia del médio empleado; y á esto se agrega que esas mismas minorias votan sin conocer, del hombre que eligen, otra cosa que su nombre y los agentes de su eleccion. El resultado es pues una obra ficticia, obtenida detrás del mecanismo legal, y nó por el mecanismo mismo.

Nunca debiera ser mas necesária que entonces la precaucion de reservarle á la opinion pública y á la palabra parlamentária, el derecho de tener bajo su control, á ese poder personal creado asi con vícios tan notorios. Y si por la es-

Digitized by Google

tabilidad necesaria en la parte representativa del poder, se creyera que no es oportuna esa accion de la palabra sobre el electo mismo, no habria razon ninguna para que ella no se ejerciera sobre los *órganos forzosos é intermediarios* de que ese electo debe servirse para gobernar; á fin de que en sus funciones se muevan y operen en armonia con las exigencias y con los cambios legítimos de la opinion y de sus debates.

En el estudio especial que voy á hacer del mecanismo respectivo con que obran los diversos sistemas de Inglaterra, de la Suiza y de los Estados Unidos, se verá con mayor verdad el desempeño, el juego, y los resultados efectivos que dan estos principios prácticamente aplicados al gobierno de los pueblos libres.

VICENTE FIDEL LOPEZ.

(Continuará)

Digitized by Google

ESTUDIO SOBRE LAS OBRAS

Y LA PERSONA DEL LITERATO Y PUBLICISTA ARJENTINO

DON JUAN DE LA CRUZ VARELA.

Continuacion. [1]

Vamos á sorprender *infragante* al señor don Juan Cruz en una de sus predilecciones literarias que ha podido ya traslucir el lector atento de sus odas. Entre los poetas líricos modernos su modelo y su guia fué Quintana. Cuando pudieron tener influencia sobre él los consejos de su amigo personal don J. J. de Mora, era ya discípulo demasiado provecto para que se resignara á entrar á una nueva escuela. La de Mora

1. Véase la página 3 del presente tomo IV.

Digitized by Google

influida con los ejemplos ingleses, mas inclinada á la estrofa regular que á la silva en las composiciones líricas, no podia cuadrar con los hábitos de gusto contraidos por el escritor arjentino en el manejo de los autores franceses de la escuela llamada clásica.[1] El giro de la frase de Mora debió parecer prosaico, y rebelde, á quien no dominára la lengua madrileña como la domina, dentro de toda su escala de términos y de sonidos, el autor de las «Leyendas españolas,» dadas á luz en Inglaterra.

La altisonancia de Quintana, la amplitud solemne de sus periodos; el esmero con que deslinda el lenguaje en verso del de la prosa corriente, lisongean naturalmente á nuestro poeta y le arrastran hácia el peninsular con todo el poder de la identidad de inclinaciones en la forma. Estos vínculos se estrechaban, mas aun que por los dotes del estilo, comunes á ambos, por otras afinidades que corresponden al corazon y á las ideas. Quintana fué como don Juan Cruz soldado decidido en la lucha de las ideas nuevas contra las atrasadas y tradicionales, colaborador lleno de fé en la empresa de dotar á su pais de instituciones representativas, exaltó con sus cantos el patriotismo de los españoles en la insurreccion contra Bonaparte, y recomendó su nombre á la gratitud del nuevo mundo como historiador y como poeta. Estos antecedentes esplican y justifican el entusiasmo con que nuestro compatriota al cantar á fines de 1822 la «libertad de la prensa,» y

1. D. José Joaquin de Mora dió à luz en Buenos Aires un opúsculo de 30 págs. con este título: *Rimas en celebridad de las fiestas mayas*. Contiene siete composiciones, seis de las cuales estàn escritas en estrofas regulares de versos consonantes.

D. F. Varela escribió un elogio del Sr. D. J. J. de Mora con motivo de sus "Rimas" en el núm. 220 del Mensagero Argentino—1.° de Junio de 1827.

Digitized by Google

uniendo en su admiracion los nombres de Guttemberg y de Quintana, acertó á escribir estos versos:

Estraño ardor me inflama;
Y en mi rápido vuelo
Allá me encuentro en el helado suelo
Do Guttemberg nació.—Quintana solo
Supo cantar su nombre;
Quintana, el hijo del querer de Apolo;
Quintana el inventor del nuevo canto,
Aquien solo se diera
Que de su lira el pasmador encanto,
Digno de Guttemberg su verso fuera. [1]

Entre la oda del «inventor del nuevo canto» y la de su admirador, median veintidos años. La primera es digna de abrir los fastos literarios de nuestro siglo, y la segunda lo es tambien de los dias en que una de las mayores conquistas de la filosofía política, se convierte en ley positiva entre nosotros y se recomienda ante el pais por el primero de sus poetas de entonces. El señor Varela comienza recordando los diversos impulsos á que su inspiracion habia obedecido, en su juventud y en la edad provecta, y transportándose en seguida al templo del Génio que preside á la «invencion creadora,» celebra la gloria del Rin que vió nacer á Guttemberg:

Él inventó la imprenta; y de la muerte
Hizo triunfar con su invencion al hombre,
Y ató todos los tiempos al presente.

El poder de este invento no tiene límites: los preceptos

1 Guttemberg inventó la imprenta El sublime poeta Dr. Manuel Quintana cantó aquella invencion del modo mas digno y mas propio de objeto. [*Nota del autor.*]

Digitized by Google

de la razon, las imaginaciones de la fantasía, cuanto concibe y contempla la mente, todo, multiplicado en mil cópias, cruza las sierras, y el Ponto y atraviesa veloz los espacios desde la morada de la Noche hasta el reino de la Aurora. Los sábios de los tiempos remotos hablan con nosotros y

Al volver de otro tiempo y de otro siglo,

el mas lejano de nuestros descendientes aun hablará con aquellos y con nosotros:

Así la ilustracion, como la llama
Del sol inapagable,
Que enseñorea inmóvil la natura,
De un dia en otro sin cesar revive,
De un siglo en otro permanente dura.

La intencion moral y política aparece despues de estas bellas consideraciones generales—Quién creyera, dice el poeta que invento tan benéfico haya sido alguna vez ocasion de males y de sangre? El *fanatismo* y el poder arbitrario, adunados siempre en daño de la humanidad, se apoderaron de la imprenta para predicar la doctrina del despotismo:

La imprenta publicaba
Que á cada vil tirano
Que sobre un trono infame se sentaba,
Del mismo Dios la sacrosanta mano
El cetro le entregaba ponderoso
Que en yugo ignominioso
A los míseros pueblos abrumaba.

En vano la filosofia pretendia combatir este engaño. El *fanatismo* soplaba sus hogueras y la llama funesta devoraba las páginas trazadas por el sábio, amigo de la verdad. Tal es la condicion del hombre! Parece ser destino suyo abu-

Digitized by Google

sar de las bondades divinas y convertir al cielo mismo en instrumento de opresion, de venganzas y maldades. Estas reflexiones permiten al poeta el dar un giro inesperado y feliz á su composicion, introduciendo en ella dos trozos episódicos á la idea fundamental que la embellecen con los colores blandos del sentimiento:

. . . . . .

Así llegó de la fecunda tierra
Al seno engendrador su mano osada,
Y el metal que se encierra
En las hondas entrañas
De las erguidas ásperas montañas
Arrebatára en sudoroso anhelo
A la caverna oscura
Do plugo sepultarlo á la natura.
El campo, alborozado,
Vió transformar el impulido fierro
En surcador arado
Y una mies abundosa prometia.
Pero pronto sonó de guerra impía
La maldecida trompa;
Y el metal, en espada convertido
Y en lanza fiera que los pechos rompa,
Todo el campo cubierto
De cadáveres fuera,
Y la sangre humeante discurriera
Por entre el surco del arado abierto.
Así la selva sus robustos pinos
A la mar vió lanzados,
Y, en ciudades flotantes transformados,

Digitized by Google

Hallar nuevos caminos
Que de un mundo conducen á otro mundo,
Y á lejanas regiones
Ofrecen la hermandad de las naciones.
Mas tambien pronto por el mar profundo
Navegaron venganzas y rencores,
Y en bélicos furores
El ponto ardiera cual ardió la tierra,
Teatro espantoso de nefanda guerra.

De qué no abusa la especie humana, vuelve á repetir el poeta, para anudar el hilo de su principal asunto. La imprenta fué en un tiempo aduladora de bárbaros caprichos, cortesana de la sedienta ambicion y del bárbaro *fanatismo* que «mentia en cada letra» y blasfemaba á Dios cuyo nombre invocaba sacrílegamente:

Epoca tal se hundió: y el hombre dueño
Ya de su pensamiento,
Libre como la luz y como el viento,
Libre como su hablar y sus miradas,
Lo publica, y enseña
Que vano es ya cuanto el error empeña
Por triunfar de la luz. La verdad santa
Se muestra en su esplendor, y contra ella
La ignorancia en la lucha al fin se estrella.
Feliz! ¡mil veces mas, feliz el suelo,
Donde los hombres gozan
De tanta libertad!.....
.....
Libertad de escribir!—Derecho grato
Al sabio, al ciudadano,

Digitized by Google

Mas que todo derecho!—Con qué freno
El poder se contiene
Al alargar la usurpadora mano,
Si el temor que le das no le detiene?

Mas yo me vuelvo á venerar al hombre
Que cultiva el saber y que el tesoro
De su mente prodiga.—Su renombre
Con caracteres de oro
Escrito en los anales de la ciencia
Volará con su fama
Hasta la mas remota descendencia.
Es fruto de su afan.—No quiso avaro
Sus luces ocultar: pudo dejarlas
En resplandor universal y claro,
Y no debió en la tumba selpultarlas.
Libre escribió lo que en tenaz empeño
Arrancó en su secreto á la natura,
O de la lengua pura
De la filosofía
Escuchó con anhelo en algun dia.
Aprendió y enseñó: tantas lecciones
Grabó la prensa en indeleble rasgo,
Que no borró la muerte. Las naciones
Se mudarán despues: un nuevo imperio
Le verá levantado
Talvez sobre otro imperio derrocado;
Empero en cada tiempo
Eterno el sabio que escribió renace:
Que así la *imprenta* sus prodigios hace. . . .
. . . . . .

Digitized by Google

Oh patria en que nací, donde reposa
En brazos de las leyes la justicia;
Y donde el hombre goza
De plena libertad! La prensa gime
En teson laborioso,
Y cuantos caracteres ella imprime
Son tanta fama tuya: tus loores
Irán de gente en gente;
Y BUENOS AIRES sonará en ocaso
Y BUENOS AIRES sonará en Oriente. [1]

Es bello y sentido ese arranque de gratitud hácia los espíritus selectos que se sacrifican por la verdad y obtienen por recompensa la eternidad de su memoria. El poeta no pretendia, por cierto, colocarse en la categoria de «sabio», palabra en su tiempo menos vulgarizada que en el presente. Pero él tambien, *libre escribió* : dijo y enseñó sin reserva lo que habia escuchado de la «lengua pura de la filosofía;» y sin que merezca la tacha de poco modesto, bien pudo tener presente algunos rasgos de su propio espíritu al pintar al libre pensador, y soñar á su vez con la posteridad.

Muy desagradecida seria está si no reconociere como obreros de su actual libertad, al señor Varela y á los escritores liberales que con él militaron bajo la bandera de un mismo credo. No queremos repetirnos ni hablar aqui de los principios políticos y de organizacion constitucional de un partido que tiene nombre propio y fundamentos permanentes en nuestra vida de nacion. Ese partido especialmente representado por los hombres de la «reforma», fué ya traido á jui-

1. Publicada por primera vez en el número 16 del "Centinela". Noviembre 10 de 1822.

Digitized by Google

cio sin encono, con altura á imparcialidad, por una generacion que mucho le debia y acaudillaba, por los años[1] de 1837, el redactor del «Dogma Socialista».

Aquel fallo es en gran parte el nuestro todavia, como se habrá visto en uno de los capítulos de este estudio.

Nos ocuparemos ahora de ese partido, de pasada, lo forzosamente indispensable para aclarar la intencion latente de las poesias que examinamos. «El partido unitario, decia el mismo Echeverria en otro de sus escritos—queria de buena fé, patriotismo y desinterés, la libertad, el progreso y la civilizacion para su país; queria *reformar los abusos* y *estirpar de raiz las tradiciones coloniales.*»[2] El propósito era santo, como se vé. ¿Eran ó no eficaces los resortes movidos para llegar á aquellos fines? Esta es cuestion que nuestro lamentado amigo trata detenidamente en sus mencionados escritos.

A nosotros solo nos incumbe decir cuáles fueron algunos de esos resortes, de cuyo poder y accion certera no dudaba el señor don Juan Cruz empleándolos con el entusiasmo de las convicciones profundas.

El mas feo de aquellos *abusos tradicionales*, se mantenia, en concepto de este y de otros pensadores de su escuela, fomentado por una comprension estraviada de la idea relijiosa, causando estorbo, bajo formas múltiples, á la transformacion de la colonia en pueblo libre. Los hechos justificaron esta manera de ver, pues en la noche del 19 de marzo de 1823, fué profundamente perturbado el órden público por un puñado de malhechores á las voces de «viva la

1. D. Esteban Echeverria
2. Cartas á don P. de Angelis—pág. 36

Digitized by Google

religion». Un proceso rodeado de todas las solemnidades necesarias puso de manifiesto que los inspir adores de aquella asonada no eran otros que los mal avenidos con una situacion en que solo la moralidad y el saber podian aspirar á los destinos públicos. En aquella noche obtuvo un gran triunfo moral la Autoridad fundada en el amor á la justicia y á las leyes. No puede negarse, sin embargo, que en las regiones bajas y oscuras de la sociedad se sentia el rumor de la protesta contra las miras ilustradas de esa misma autoridad, eco del pasado, que en el lenguaje de los reformadores se denominaba *fanatismo*. He aquí porque esta palabra se lee mas de una vez en la oda á la «*libertad de la prensa*».

Esa palabra tiene un sinónimo, entonces muy en moda tambien—*preocupacion*—como significado del error en que caé el espíritu á causa de la educacion moral mal dirigida, y en esta significacion la tomó nuestro poeta para materia de una de sus odas filosóficas, comenzando por dar á la preocupacion, por madre á la *impostura*, á la *seinclez* por pábulo y por causante é instigador al depostismo, que de ella se sirve para realizar sus aspiraciones. La vehemencia con que comienza esta composicion da la medida de lo repugnante que le eran al autor los amaños hipócritas del falso celo relijioso, conduciendo á su lector hasta el altar clasico en donde la inocente Ifigenia es sacrificada por el infame sarcerdote Calcas «consintiéndolo Atridas». El autor tiene razon: estos males se curan con el santo remedio de la *Libertad*, y la esperanza en esta le consuela y le inspira el hermoso rasgo final de su oda:

Tal vez no es vano por el ancho mundo,
Del Sud al septentrion, y del Oriente

Digitized by Google

Hasta el remoto ocaso,
El aire hiende, y por el mar profundo
Atraviesa una voz, en dulces tonos
Gritando *¡Libertad!* y estremeciendo
Desde el cimiento los soberbios tronos.
Al trozarse do quier los eslabones
Del crudo despotismo,
Se trozará talvez esa cadena
Con que ató á la razon el *fanatismo.*
Este teme la luz, que ya se acerca;
Y al sentirla llegar los *impostores*,
Entre el temor horrible que los cerca
Redoblan sus engaños y furores.
Pueblos! No los oigais.—El cielo mismo
No los oyó jamas.—Ellos violaron
De la *razon* los fueros,
Al cielo y á los hombres insultaron,
Y su interes es siempre embruteceros.

Estos versos fueron escritos en Setiembre de 1822, época en que el mundo se hallaba comprometido en una lucha ardiente de principios, y en que los pueblos europeos, desde el Noruego hasta el Portugues, batallaban contra la alianza de los monarcas aferrados en conservar el origen divino de su poder, y á no reconocer otra soberania que la representada por sus personas. Los amigos de la libertad confiaban en su próximo triunfo, puesto que militaban bajo su bandera casi todos los hombres civilizados de la tierra. En aquellos dias nuestra sociedad se agitaba profundamente: el antiguo edificio de las rancias costumbres bamboleaba á los ruidosos golpes del ariete reformador, y la buena fé y la ener-

Digitized by Google

gia de quienes le movian, legó á la República el principio fundamental de todas las libertades sociales—la inviolabilidad de la conciencia.—Las ideas brotan como simiente pequeña que se transforma en árbol, y los que hayan estudiado la marcha de nuestro progreso por entre los escombros del pasado, convendrán con nosotros en que la oda del señor Varela á la preocupacion, es la semilla del himno que consagra á la inviolabilidad de la conciencia el artículo 14 de nuestra carta fundamental: «Todos los habitantes de la nacion argentina *gozan del derecho de profesar libremente su culto*». Esta es la última palabra de la famosa reforma eclesiástica emprendida ahora medio siglo, que algunos limitan todavia á la pobre esfera de una usurpacion á la propiedad de las comunidades mendicantes.

XXIV.

Queda de manifiesto en el capítulo que antecede, el paralelismo que mantuvo, durante los años 1822 y 1823, la obra literaria de don Juan Cruz, con la linea de los propósitos gubernativos. Su númen poético y el pensamiento ministerial, corrieron en lazo estrechísimo, confundidos, hácia un mismo rumbo, como las aguas mitológicas del Alfeo y de la Aretusa, por emplear una espresion que á nuestro exelente compatriota habria parecido de buen gusto. Seria de averiguar hasta qué grado fué fecundo el riego de esta corriente y hasta cuantos milímetros pudo penetrar en las capas de nuestro terreno social.

Pero, dando rienda á esta curiosidad nos engolfaríamos

Digitized by Google

en la solucion de un problema de mas de una incógnita, y tendríamos que absolver, poco mas ó menos, el interrogatorio siguiente: ¿Tiene ó no influencia en la economia social la palabra rimada del poeta? Es este iniciador, ó simple trompeta sonora de lo que todos creen ser bueno y conveniente en un momento dado? ¿Bajo qué forma se presenta mas atractivo el verso ante la razon y las pasiones públicas? etc.

Cualquiera que fuere el sentido en que se conteste á estas preguntas, tantas veces repetidas, ha de convenirse en que el lenguaje empleado por el poeta debe ser inteligible para aquellos con quienes habla, y que la entonacion, la idea, la imágen, deben harmonizarse con el grado de su cultura. Esta consideracion de sentido comun nos hace presumir que la poesía elevada y erudita del señor Varela, que proporciona satisfacciones delicadas al lector que en ella saborea los recuerdos de sus estudios clásicos, no debió gozar de grande popularidad, y que brilló y derramó su aroma, como nuestra flor del aire, en las regiones altas en donde la eran propicios el terreno, el clima y la atmósfera.

No por esto seria justo calificar su musa de cortesana ó aulica, pues nada cantó, ninguna idea patrocinó, no encomió hecho alguno que pudiera pervertir la índole de un pueblo libre, ni desviarle de los principios de civilizacion y libertad que son rasgos característicos de la democracia moderna. Tenia acerca del arte y de lo bello, las nociones corrientes en su época. Habló á sus compatriotas en el lenguaje que le era familiar, y tegió para las sienes de la Patria una corona que reverdecerá constantemente: se dirá que las flores que la componen son cultivadas en los lejanos jardines de Tibur;

Digitized by Google

pero esas flores eran para él y para sus contemporáneos, las mas lozanas y las mas permanentes, las que brotan en todos los países cultos en la primavera de cada generacion, y son por tanto duraderas como la especie humana.

Si no temiéramos fastidiar continuando con una metáfora tan ajada, diríamos que no ha faltado en el Rio de la Plata quienes herborizasen á sus márgenes, en terreno propio, no como naturalistas sino como trovadores, aspirando á complacer al pueblo ofreciéndoles producciones verdaderamente indígenas: porque así como nos gloriamos de mostrar en la historia de nuestras letras, liras ennoblecidas con el laurel de Apolo, podemos tambien engreirnos con bien templadas aunque humildes vihuelas, trascendiendo á campo y ataviadas con enredaderas de las islas. El primero de aquellos que sepamos, pulsadores de las cuerdas vulgares, fué un digno sacerdote, capellan del Fijo y exprofesor de filosofía en el Colegio Carolino, autor de los «romances históricos» describiendo y encomiando la lealtad y el valor con que repelió nuestro vecindario las invasiones británicas, atraidas hácia los puertos del Plata por el cebo de los metales potosinos y provocadas por la mal querencia tradicional que se profesaban la Inglaterra de la gran Isabel y la España de Felipe 2º. La «Advertencia» colocada al frente de aquellos romances nos informa de las miras y de los principios estéticos del Capellan, quien de buena gana habría empleado la prosa, á no saber que «la poesía es desde el principio del mundo la encargada de inmortalizar los hechos gloriosos de los héroes de la gentilidad y de la religion»: no sigue el plan ni el estilo de los poemas épicos, porque esto pediria «una mano maestra y talento, númen y entusiasmo poético», calidades

Digitized by Google

de que franca y modestamente declara no ser dueño.

Decídese por último á escribir en «versos corridos,» porque esta clase de metro se acomoda mejor al canto usado en nuestros *comunes instrumentos* y por consiguiente es el mas apropósito para que le canten los labradores, los artesanos en sus talleres, *las señoras en sus estrados*, y la gente comun en las calles y plazas. Deduzcamos de pasada, de las palabras en bastardilla, cuán escasos debian andar en Buenos Aires, antes de la revolucion, los instrumentos de teclas y pedales y cuán abundantes los de cuerdas y trastes, pues la espresion *comunes*, no puede traducirse sino por guitarra. No hace al caso averiguar con qué habilidad ó con qué desmaño se desempeñó nuestro romancero, ni qué vigor tiene su estilo, ni qué colores la paleta de su imaginacion. Bastará decir que, sus numerosos octosílabos no rivalizan ni siquiera con los mediocres del rico repertorio peninsular, y que su mismo autor los juzgó con acierto en su mencionada «advertencia,» atribuyéndoles parentezco con la familia fecunda y plebeya de las jacaras de Francisco Esteban. Si se cantaron ó no estos romances en estrados y talleres, lo ignoramos; pero si sabemos que fueron mal mirados por el Cabildo y maltratados por los versificadores de alto coturno que acababan de escribir odas, canciones heróicas, y elegias sobre la Defensa y la Reconquista. Hicieron estos circular un papel agudo y salado, escrito en nombre de los ciegos de Madrid, quejándose amargamente de que todo un capellan castrense les usurpara sus derechos inmemoriales y les cizara los beneficios de gaceteros á son de vihuela.

El segundo de los abuelos de nuestra poesia popular, en órden cronológico, y el primero en mérito, nos merece

Digitized by Google

admiracion y respeto, apesar de la humildad de sus orígenes, pues fué oficial de barbero, hasta que la revolucion del año 1810, graduando los rangos sociales por el mérito personal, le colocára entre los primeros patriotas y entre los hombres favorecidos por el talento. ¿Quién no conoce, de nombre, al menos, á don Bartolomé Hidalgo? Los versos que le han inmortalizado pertenecen á la misma época de las composiciones del señor Varela de que hablábamos en el capítulo anterior, y nos mueve á curiosidad el saber qué precio daria á los preciosos diálogos entre *Chano* y *Contreras*, el autor de los de Dido y Eneas.

Ambos poetas, inmediatamente despues de los descalabros del año XX, apuntaban al mismo blanco con proyectiles diferentes. Uno y otro aspiraban á establecer sobre el suelo conmovido por las facciones, el edificio del Orden sobre cimientos firmes. El señor Varela era hombre de partido y de círculo: fuera de su iglesia, cuya ortodogia reconocemos de buena ley, no hallaba salvacion ni para la Patria ni para la Libertad, y colocaba estas entidades de su culto en la region de las nubes, midiendo sus creces con la vara brillante y mágica de los progresos en cultura y refinamiento de las clases afortunadas. *Odi profanum vulgus, et arceo*, era talvez su divisa como la de su maestro. El medio de que se valió para espresar sus ideas y sentimientos, fué como hemos visto, la oda clásica, vaga por su propia naturaleza, barmoniosa para oídos educados al halago de las lecturas literarias; pero que no se adhiere á la memoria ni permanece en el recuerdo por medio de imágenes sencillas, de pensamientos concentrados en conceptos bien definidos, apropiados al alcance de la generalidad de los entendimientos. Su poesia fué social; pero

Digitized by Google

no popular. Cultivaba las cabezas, pero no adiestraba los brazos; instruia, no educaba; sacudia la atmósfera y la iluminaba con su electricidad; pero no caia en gotas benéficas sobre los surcos nuevos que él creia abrir para su simiente, exótica entonces, y recien importada.

Estos vacios que creemos notar en la obra meritoria del señor Varela, se advierten en la mayor parte de los escritores en verso que asumen la mision que él se impuso: provienen, á nuestro juicio, de la índole misma de esa forma de la espresion humana. Cuanto mas inspirado es el poeta, á mayor altura le arrebata la fantasía, apartándose inmensamente del pueblo, de este Anteo que es fuerte y gigante porque vive adherido á la tierra.

En esta region somera y positiva se complacia la musa de Hidalgo. Amiga de la naturaleza cual Dios la hizo, del palenque, del generoso caballo, del amplio y vistoso chiripá; aficionada á la carne sazonada al aire libre y del mate cebado en la sala misma del rancho hospitalario, nos seduce y nos halaga, porque, incultos ó civilizados los argentinos, sin escepcion de uno solo, amamos todos y comprendemos la llanura y las costumbres sui generis de sus pobladores. Chano y Contreras son antiguos conocidos que no hemos visto jamás; miembros de la familia de cada uno, ausentes largo tiempo, devueltos al hogar por la hada benéfica que inspira al payador cuyos cantos son inmortales.

Estos personajes que sin dejar de ser gauchos asisten «á las comedias» en los dias solemnes de la patria y aperan su mejor pingo para lucirle en la plaza de la pirámide, establecen, apenas entran en escena, una serena cordialidad entre la campaña y el poblado, sin que sepamos cómo es que

Digitized by Google

nos invade este sentimiento por todos los poros de nuestra sensibilidad—La fuerza y la causa de este vínculo, son mas poderosas que una red de ferro-carriles, porque son morales y se forman en el corazon—«El diálogo patriótico» es un curso de historia patria, lleno de filosofia, una página de moral social, un catecismo escrito con la sencillez del mas acrisolado buen sentido. Vease cómo entiende Chano lo que es y debe ser la ley:

La ley es una no mas,
Y ella da su proteccion
A todo el que la respeta.
El que la ley agravió
Que la desagravie al punto:
Esto es lo que manda Dios,
Lo que pide la justicia
Y que clama la razon;
Sin preguntar si es porteño
El que la ley ofendió,
Ni si es Salteño ó Puntano,
Ni si tiene mal color.
Ella es igual contra el crímen
Y nunca hace distincion
De arroyos ni de lagunas,
De rico ni pobreton:
Para ella es lo mismo el poncho
Que casaca y pantalon.
Pero es platicar de valde
Y mientras no vea yo
Que se castiga el delito
Sin mirar la condicion,

Digitized by Google

Digo que hemos de ser libres
Cuando hable mi mancarron.

Esta aspiracion de Chano es la piedra fundamental del gobierno de la sociedad por medio de «instituciones libres.» El «Buen hombre Ricardo,» no habria acertado á poner mas en relieve la forzosa correlacion que guardan la justicia y la libertad. Otra cualidad indispensable tambien para que la sociedad se sostenga y mueva sobre quicios firmes, es la del derecho y el deber, cuyo equilibrio ha sido desconocido por muchos pensadores, ardientes amigos de las garantias individuales. «Todos disputan *derechos*,» dice Chano;

Pero amigo, sabe Dios,
Si conocen sus *deberes*:
De aquí nace nuestro error,
Nuestras desgracias y penas.
Yo lo digo, si señor,
Qué derechos ni qué diablos!
Primero es la obligacion.
Cada uno cumpla la suya,
Y despues será razon
Que reclame sus derechos:
Asi en la revolucion,
Hemos ido reculando,
Disputando con teson,
El empleo y la vereda
El rango y la adulacion;
Y en cuanto á los ocho pesos....
¡El diablo es esto, Ramon.

Tal es la ciencia que enseña Hidalgo, este Franklin del sud que tuvo el acierto de ataviar sus máximas con un traje

Digitized by Google

apropósito para que no se las tomara por estrangeras al acercarse á los hogares argentinos.

La obra de Hidalgo, tanto bajo el aspecto moral, como bajo el literario, merece un estudio mas detenido, y se presta á consideraciones provechosas á la civilizacion y al buen gusto—Pero este exámen estaria aquí fuera de su lugar. Si hemos traido á colacion la poesia popular en el Plata, ha sido porque el mismo señor Varela, cuyas producciones estudiamos, trató tambien alguna vez de emplearla, bajando la entonacion de sus cantos, para luchar, con armas iguales á las que esgrimia contra él la Musa pedestre de los acérrimos opositores á la Reforma. Entre estos se distinguia un célebre sacerdote de la conventualidad franciscana, satírico, cáustico y fecundísimo escritor, con cuyo estudio podria llenarse una de las páginas mas picantes y de color mas vigoroso de nuestros anales literarios. Este santo varon derramaba diariamente una lluvia de papeles impresos con títulos estravagantes y humorísticos, ideados de manera que solo el nombre de bautismo les hiciera simpáticos á la generalidad, que no discurre mucho; pero es aficionada á reir. Los tópicos de los escritos del P. F. Francisco Castañeda, que así se llamaba el franciscano, eran, como puede suponerse, diametralmente opuestos á los tratados y sostenidos por la prensa liberal, y representaban esa aversion grosera é interesada que han manifestado siempre los hombres de cláustro contra las ideas y las formas nuevas que trae naturalmente consigo la evolucion del tiempo. Estacionarios como las piedras, porque así lo requieren los dogmas que profesan y las disciplinas á que obedecen, miran con estrañeza y espanto ese turbillon de seres humanos que pasa por delante de ellos, con

Digitized by Google

la celeridad y el ruido del vapor, clamando por trabajo y goces, negando el derecho divino á los gobernantes, dispuestos á morir por la idea democrática, anhelando vivir bajo la proteccion de las instituciones libres que tienen por fundamento la emancipacion de la conciencia, la libertad de los cultos y la secularizacion de la política. El Padre Castañeda asestaba sus panfletos, contra el «filosofismo,» contra la *finura* [1] del siglo XIX, contra los libros de «pasta dorada,» contra los jóvenes de «botas lustrosas,» contra los secuaces de Lutero y de Voltaire, contra los enemigos de la iglesia etc. etc.; especie de escomuniones epigramáticas que lanzaba en forma de imágenes risibles contra el espíritu nuevo de la sociedad que se transformaba.

Estos écos de una voz que habia sido infatigable y se perdian ya entre el rumor de intereses mas positivos que los que ella defendia, tuvieron tambien la forma del verso. El P. Castañeda fué colocado en el número de nuestros poetas por el meritorio compilador de la «Lira argentina»; pero en este libro no se encuentran todas las composiciones métricas que produjo aquel escritor en las columnas de sus multiplicados periódicos. Ni él aspiraba al renombre de poeta, ni lo merece por sus obras; pero es justo confesar que sabia valerse de la forma métrica con originalidad y eficacia y que sus *teruleques* y sus *anchopitecos* y epígramas, provocan á risa y queman como las alas del «bicho moro» en los malos años para nuestras sementeras.

Parte de esta gruesa metralla fué dirijida al autor de las producciones poéticas del periódico sostenedor de la Reforma, y las composiciones ligeras, de forma vulgar y hasta de-

1. Alusion al apellido del profesor de filosofia doctor don J. C. Lafinur.

Digitized by Google

saliñadas que se encuentran en la prensa periódica desde el «Americano» hasta el «Centinela,» fueron escritas devolviendo las descargas del travieso franciscano. Y á fé que el calibre de las réplicas no es de poco peso, pues sobra para derribar desde el cimiento el prestigio del sayal tan conmovido y desprestigiado ya entonces. Los primeros golpes del señor Varela fueron personales, forzado por una justa represalia como veremos mas adelante. Mas tarde esos mismos golpes no son al individuo sino al género, no al P. Castañeda, sino á cuantos vestian hábito, como se demuestra por una de las sestinas de la composicion que tiene por título—«Lo que sucedió á un poeta»:

Un *fraile* es una cosa que no es cosa
Ni nunca será nada
Mas que fraile no mas: su carga odiosa
A toda sociedad tuvo agoviada,
Cuando el mundo dormido
Casi todo era fraile ó aturdido. [1]

Entre estas chanzas de represalia de agravios antiguos, sobresale la que alude á la aplicacion que para cementerio público se dió á la huerta del reconvento de «recoletos» á cuya comunidad perteneció, en el nombre, el Padre Castañeda.

Copiaremos algunos trozos de ella, para que se note el tinte literario y el lenguaje de buen tono, que reina aun en aquellas producciones del señor Varela de que no respondia con su nombre y destinaba á la vida efímera de un escrito de circunstancias:

1. Centinela—T. 1º núm. 5 -1822.

Digitized by Google

Un *fraile* de los que lloran
Cada lagrimón mas grueso
Que el cordon con que se ciñen
Por sobre la jerga el cuerpo,
Sentado la otra mañana
A la puerta de un convento,
Que antaño fué de los *frailes*,
Y que ogaño es de los muertos;
Lanzaba sus tristes quejas
Al *antifrailuno* viento,
Y su dolor derramaba
En estos sentidos métros:
Llanto infeliz, que solo
De dulce y lisonjero
Tienes la *fraila* causa
Por quien te estoy vertiendo;
Llanto infeliz que á fuerza
De humedecer mi seno,
Ví cuan inútil eras
Para volverme *lego*....
.....
Santo Patriarca mio!
Cuyo sagrado cuerpo
Pareció el año veinte
En un lugar secreto,....
.....
.....
.....
.....
Si hubieras, dulce Padre,

Digitized by Google

Si hubieras un momento,
Pensado que algun dia
Era de haber un pueblo
Del que arrojados fueran
Tus hijos predilectos,
Cual dañina langosta
Del delicioso huerto;
En tal caso, mi Santo,
Dime qué hubieras hecho?...
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
Aqui llegaba el Fraile
Cuando del cementerio
Una voz hueca y ronca
Pronunció estos acentos:
«Retírate y no turbes,
Profano pordiosero,
La paz de los sepulcros
Con sacrílegos ecos.»
Entonces azorado
El fraile de mi cuento....
. . . . . .
Salió echando demonios,
Y no era para menos,
De un lugar en que hablaban
Hasta los mismos huesos... [1]
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

1. Centinela, T. 1º núm. 7.

Digitized by Google

Este duelo entre el señor Varela y el representante de los vecinos de su casa paterna, tiene sus antecedentes y su orígen ostensible en un hecho que poco favorece á la comunidad franciscana, y cuyo relato en forma de acusacion provocó una polémica cuyo resultado fué la supresion de una costumbre inhumana. «La necesidad me hace pasar casi diariamente por la calle á que cae la ventana de la Escuela de San Francisco; y puedo asegurar á V., decia aquel señor al redactor del *Americano*, el 22 de Mayo de 1819, que no habré pasado por allí seis veces, sin haber oido el golpe ignominioso de la flajelacion y los clamores de la juventud afligida....» El mismo periódico dió cabida en sus columnas á los descargos del maestro aludido y á las réplicas á que estas daban lugar, resultando el restablecimiento en todo su vigor de las resoluciones patrias que desde 13 de Octubre de 1813, desterraban de las escuelas públicas aquella pena aflictiva y desmoralizadora. «Tengo la satisfaccion (decia el señor don Juan Cruz en su último comunicado sobre este incidente) de que he cooperado en gran parte á que se estendiera la última órden que quitó el empleo de verdugos á algunos maestros.» [1] Este no fué el único encuentro entre el jóven poeta y las malas tradiciones fomentadas por la vida claustral.

La política por una parte y por otra el antagonismo entre el espíritu atrasado y el que comenzaba á vivificar la sociedad, no necesitaban mas que una chispa para levantar llamas: estas estallaron desde fines de 1819, y el año siguiente contribuyó con sus combustibles á aumentar el incendio de una polémica tremenda de que quedan hondos rastros en

1. Americano núm. 11, pag. 8—Junio 11 de 1819

Digitized by Google

la prensa de aquellos tiempos. El Hércules de esta pendencia fué el doctor Agrelo cuya terrible maza se descargó sin misericordia contra el Padre perpetuador de una mala política; [1] pero el nombre propio á quien este dirijía sus «Amonestaciones,» era el de don Juan C. Varela, con cuya segunda inicial jugaba, llamándole unas veces «Calabaza» y otras «Calavera», tachándole de mal poeta, y luciendo las dotes de su grotesco gracejo, que contrastaba con el perfume á bien criado y á hombre de mundo de las producciones de don Juan Cruz, aun en aquellas que debieron caer como brasas de fuego sobre el amor propio y la conciencia del despechado franciscano. No tenemos embarazo en fallar contra este, en tan ruidoso proceso, que alguna vez ejercitará la pluma de algun aficionado á las crónicas patrias. Pero no por eso dejamos de participar de cierta simpatia á favor de un reo que puede presentar como descargo atenuante el buen empleo que hizo mas de una vez de su imponderable actividad y su agudísimo ingenio, durante una larga y laboriosa carrera.

XXV.

Echando una mirada hácia las repúblicas hermanas de la Argentina, no vemos que tenga rival en ellas la musa de

1. La ilustracion pública con la flor y la nata de la filantropia, periódico dedicado á la sociedad teofilantrópica del buen gusto que dirije, amasa y fomenta las nefandas tareas del nuevo fraile Cirilo, de Buenos Aires etc., imp. de Phocion, 1820—Anónimo, cuyo borrador autógrafo hemos tenido en nuestras manos.

Digitized by Google

don Juan Cruz Varela, como agente de las ideas que la distinguen durante el periodo á que acabamos de referirnos. Las ráfagas de la revolucion encienden el estro momentáneo de Camilo Henriquez. Despues de ese instante caé en letargo la poesía en la patria de Sanfuentes y no despierta hasta el año 1842, en medio de una nacion formada ya.

Allí, parece que el pensador no necesitara mas que de la lógica para convencer, dejando á la prosa el predominio en todas las esferas del pensamiento. La inspiracion devota del doctor Valdez, rival de su compatriota Olavide como poeta católico, es el único peruano que escribe algunas estrofas notables, en 1822, á «Lima libre, y Triunfante.» El canto de Olmedo se encerraba todavia en las catacumbas del inca. Ecos perdidos en medio de las oscilaciones de Colombia son los del simpático Fernandez Madrid. Este es, sin embargo, uno de los pocos Sud-Americanos que, en 1823, supieron dar al verso sentimientos democráticos y republicanos, evocando de la tumba al gran patriota Hidalgo para derribar al «monstruo coronado que por el sendero del crímen y de la traicion habia *descendido hasta el trono*.»

Las letras caminaron en Méjico al son de las ideas sociales. Donde Iturbide pudo restablecer la córte de los antiguos Vireyes, la poesía no podia menos que arrastrar el vuelo. En 1830 se hallaba todavia ataviada con las tocas de Sor Ines de la Cruz. Carpio y Pesado, clásicos que aspiraban á restaurarla, reconocian como pésima y nociva para la juventud la influencia del cubano Heredia, quien despues de dar á luz por la primera vez en 1825 sus magníficos cantos, se habia aislado en Méjico bajo el favor de Guadalupe

Digitized by Google

Victoria. La escuela tibia y timorata que tranzó con todo lo decrépito, cobijando el retroceso bajo los pliegues armoniosos del verso sin ideas y sin pasion, preparó, probablemente sin advertir el mal que causaba, la desgraciada situacion de que supo vengar á su patria el inclito americano Juarez.

Nuestra prensa periódica, en 1824, reproducia la conocida «Alocucion á la poesía» del señor Bello, cuyo nombre brilla entre los mas hábiles y castigados versificadores americanos. En esta composicion se rememoran los hechos gloriosos del Nuevo-mundo contemporáneo, sus victorias, sus caidas en la lucha de la independencia, el nombre de sus hijos ilustres. Pero esa *silva*, es el fragmento de un poema inacabado, tranquilamente concebido á las márgenes estrangeras del Támesis, cuyo autor no tuvo la fortuna de militar sobre el terreno mismo de las resistencias locales, en pró de la gran causa ni de las ideas que esta representaba. Uno que otro canto patriótico del mismo autor han permanecido inéditos, y por consiguiente sin influencia, hasta que el amor casi filial de sus discípulos los dieron á luz en 1861 en los últimos años de la larga y apacible existencia del maestro.

Hemos hecho esta rápida escursion por los dominios de la musa sud-americana, en un periodo dado, para que los hechos mismos demuestren la originalidad y la índole propia de la obra del señor Varela. Tomada aisladamente ó en conjunto, descubre un propósito social, y aspira á completar bajo todas sus fases la victoria sobre el antiguo régimen, por el esfuerzo de la idea encarnada en la revolucion; triunfo tan indispensable para completar la vida emancipada de la nueva soberanía democrática, como el conseguido definitivamente por el valor y las armas. Este propósito, como acabamos de

Digitized by Google

ver, no se halla persistente ni sistemado en la cabeza de poeta alguno de nuestras repúblicas hermanas. Ellas no carecen de inspirados escritores en verso cuyo civismo es tan notorio como digno de alabanza. Pero es preciso convenir en que son poco constantes en herir las cuerdas del sentimiento patrio y toman parte muy pequeña en la tarea de recomposicion social exigida por la política de los nuevos pueblos que aparecen pidiendo su lugar entre las naciones civilizadas.

El mérito escepcional que atribuimos á las producciones en verso del señor don Juan Cruz, no puede disputárselo nadie. Pero un espíritu indagador, amigo de seguir hasta su causa las manifestaciones de un fenómeno, pudiera muy bien atribuir en gran parte aquel mérito á la atmóstera que rodeaba al poeta.

El pueblo de Buenos Aires estaba envanecido con su cultura y su prosperidad, y lo manifestaba con la palabra y con los actos. La Europa le hacia justicia y le mostraba aquella especie de estimacion protectora que suelen merecer los primeros pasos acertados de los talentos precóces. La gran nacion maestra de las instituciones libres, le tendia la mano de su diplomacía, generosa y calculadora á un tiempo, y lo reconocia su igual por medio de tratados de amistad y comercio. Sobre la sepultura del Plenipotenciario Rodney, sellaban las palabras de Rivadavia la confraternidad con la primera de las repúblicas de nuestro continente. La riqueza se generalizaba con el aumento de la produccion, y las campañas libres de bárbaros, batidos por los húsares de Rauch en toda la estension de nuestra frontera, se cubrian de establecimientos de pastoreo bajo la direccion de una juventud escogida, víctima mas tarde de Rosas, mas bárbaro que los mismos

Digitized by Google

pampas. La rada era un bosque de mástiles coronadas con las banderas amigas de todas las naciones mercantes. El lujo se aliaba con el buen gusto. La cultura del pueblo habia desterrado del teatro la *tonadilla* sevillana para dar lugar á los intérpretes de las óperas de Mozart y de Rossini. Corria de mano en mano un considerable número de periódicos, diarios que discutian las cuestiones políticas é iniciaban á sus ávidos lectores en todos los hechos que se realizaban en el mundo. La imprenta perfeccionada como arte mecánico, producia libros científicos originales, escritos por hombres del país, y todos los talentos y profesiones liberales, se asociaban para ejercitar el entendimiento en objetos sérios y útiles. Un movimiento tan vital de la sociedad no pudo menos que exaltar la imaginacion del señor Varela, y despertar en él el dios interno que tiene altar en el cerebro de los vates. Sus cantos fueron la harmonia rimada, la voz cadenciosa y mas alta en aquel gran concierto moral y material que se producia por primera vez á las márgenes del Rio de la Plata.

(Continuará.)

JUAN MARIA GUTIERREZ.

Digitized by Google

BIBLIOTECA DE ESCRITORES EN VERSO

Nacidos en la América del habla española, antiguos y modernos.

Primera série.

Continuacion. [1]

MAGARIÑO CERVANTES, ALEJANDRO—Hijo del Estado Oriental; comenzó sus estudios de Derecho despues de terminados los de humanidades en Montevideo, manifestando desde temprano facilidad para versificar y mucha aficion á la poesia. En Europa, y en Madrid especialmente, publicó algunos libros de poesias y novelas en prosa, cuyo catálogo puede formarse leyendo el prólogo de «Celiar» (poema en verso de Magariño), escrito por don Ventura de la Vega. En los años 1858 y 1859 intentó continuar en Buenos Aires una empresa concebida en Francia en donde imprimió en 1854

1. Véase la página 294 del tomo III.

Digitized by Google

el primer tomo de la Biblioteca americana que ha alcanzado hasta el T. VII.

Ha publicado:

Celiar—leyenda americana en verso.

No hay mal que por bien no venga—comedia.

Querer es poder—por Al. M. Cervantes 1867. Montevideo 23 pags. 8º (es una coleccion de poesias en celebridad del 18 de Julio).

«Brisas del Plata» y varias novelas en prosa de asuntos sud-americanos.

MAITIN, JOSÉ ANTONIO—venezolano—Nació en la pintoresca Porto-Cabello, ciudad marítima de Venezuela, algunos años antes que estallara la revolucion de la independencia. La fortuna militar de Monteverde, obligó á la familia de Maitin,—como á otras muchas de patriotas venezolanos—á buscar en el suelo estranjero un asilo contra la cuchilla española. Hallóle en la Habana despues de repetidos padecimientos; y en esta ciudad de las Antillas fué en donde Maitin, menos por la edad que por los sucesos presenciados, dejó de ser niño y abrió el alma á las inesplicables tristezas del jóven. No fué para él poca dicha hallar allí, entre otros emigrados, al distinguido y amable granadino don J. Fernandez Madrid, quien le cobró aficion, le infundió amor á las letras y le nombró su secretario en la embajada de Colombia á Lóndres.

En 1824 regresó Maitin á su casa Porto-Cabello, permaneciendo allí hasta 1826, año en que, en calidad de adjunto á la legacion á Lóndres del señor don Santos Michelena, partió para aquella capital donde trató á emi-

Digitized by Google

nentes personages y perfeccionó sus conocimientos músicos.

A su vuelta de este viaje, muy fructuoso para el cultivo de su inteligencia, empezó el señor Maitin á escribir en verso con detencion y arte: dió á la prensa en 1835 y 38 dos dramas, que segun críticos de su pais, deben considerarse como los primeros pasos en su carrera literaria. Hasta el año 1841, no mostró el señor Maitin todo el caudal poético que encerraba, y se cree que la lectura de las primeras poesias de Zorrilla, le entusiasmaron y le pusieron en el camino en que ha hecho tantos progresos.

Los periódicos de Caracas, aclaman á Maitin, al vate de «Choroni» como al primero de sus poetas jóvenes y el Liceo de Madrid ha recibido con aplauso alguna de sus «cantatas.»

En Diciembre de 1844 obtuvo este señor permiso para imprimir una coleccion de sus poesias, bajo el título— «Ecos de Choroni.» Choroni es un valle amenísimo, del canton de Maracai, abundante en lindos sitios y bellísimos paisajes, á poca distancia de Caracas y en donde el poeta pasa dulcemente la vida, pudiendo decir como otro poeta contemporáneo: «Estos árboles, su sombra y sus frutos son mios.»

Esto escribiamos en la América poética, pag. 503, el año 1846. Como quince años despues de esta fecha dejó de existir el señor Maitin y en 1851 se dieron á luz sus producciones en Caracas con este título: «Obras poéticas de José Antonio Maitin.» Comprende esta edicion las obras publicadas por el autor en diversas épocas

Digitized by Google

y algunas otras piezas inéditas.» No conocemos esta coleccion pero si es la misma que anuncia Trübner en su *Recorder* del mismo año 1835, tambien de Caracas, forma esa coleccion 1 v. de XVIII, 163 pags. conteniendo el retrato del poeta y su vida escrita por don Simon Camacho.

Los señores Amunategui y Torres Caicedo consagran á Maitin, en sus conocidas obras de biografia y crítica de poetas americanos, artículos estensos y favorables.

MAITIN, FEDERICO V—venezolano—Hermano de José Antonio. «Bardo que produjo poco, pero de buena ley, y que murió en la flor de la edad, habiendo sido el protector del simpático y dulce Abigail Lozano.» (Torres Caicedo—Ensayos biográficos t. 2º pag. 202.)

MANEIRO, LUIS—mejicano—Cónsul mejicano en Havre de Gracia; traductor de las cartas de Lord Chasterfield cuya 2ª edicion es de Havre de Gracia, Año 1845. A la pag. 366 del tomo 1º de esta obra se lee lo siguiente: «Tiempo ha que nos ocupa la version en Rima castellana del celebrado poema de Casti; y si el cielo continuase dándonos vida y paciencia, esperamos poder ofrecerle á nuestros compatriotas pasado el año 1845.»

«Los animales parlantes, poema en veintiseis cantos de J. B. Casti. Vertido del italiano, en rima castellana por don Luis Maneiro.» Segunda edicion, Havre 1853—1 v. 8º 368 pags.

MARROQUIN, ANDRÉS—neogranadino—El nombre de este poeta le hallamos en la lista de los que deben componer la coleccion del Parnaso Granadino.

MANRIQUE, JOSÉ ANGEL—neogranadino—Está incluido en la

Digitized by Google

lista de los que han de componer el Parnaso Granadino.

MANRIQUE, MARIANO G.—neogranadino—Parnaso Granadino, pag. 237.

MANRIQUE, TOMAS Y JOSÉ ANGEL—neogranadinos—La madre de estos, mujer notable (doña Manuela Santamaria de Manrique) cuya memoria pertenece á los anales literarios de Bogotá, mantuvo una tertulia literaria, en su casa, en donde habia reunido un gabinete de historia natural, cuyos objetos habian sido clasificados por ella misma. Concurrian á aquella tertulia, Ulloa, Madrid, Salazar, los Gutierrez y los hijos de la señora doña Manuela entre los cuales se distinguia doña Tomasa, de quien se conserva una poesia imitando la afamada y conocida oda de Safo. Murió soltera; y su hermano don José Angel que nació en 1777 se hizo sacerdote y cultivó la poesia segun su humor que era festivo y jocoso. Las composiciones que se conservan de él son mordaces é irónicamente sangrientas.

Manrique dejó dos sátiras qué se conservan, titulada la una *Tunjanada* y la otra *Tocaimada*: ambas son poemas burlescos contra ciudades de Nueva Granada. Nos parece ingenioso el plan y desempeño de este último poema cuyo análisis estractamos de la obra del señor Vergara y Vergara. El autor fué á la ciudad de Tocaima por razones de salud y antipatizó profundamente con sus habitantes. A la despedida les remitió la Tocaimada, con rótulo «al Muy ilustre Cabildo de la ciudad de Tocaima», al que no cayó muy en gracia el obsequio, pues el tal poema consiste en un sueño en el cual el autor vé el Olimpo en el momento en que los dioses se disputan

Digitized by Google

entre sí el papel de númen tutelar de Tocaima, dando cada uno las razones por qué debe preferírsele para el empleo. Juno dice á Júpiter:

Cómo puedo sufrir, hermano mio,
Y al mismo tiempo esposo muy amado,
No tener de Tocaima el poderío
Despues que mis caballos le han poblado
Y por estar en la ciudad de jueces
No tiran de mi carro muchas veces?

Neptuno alega así:

Yo he sido siempre Rey del mar profundo....
Y tan vasto es mi imperio, que se estiende
A todo aquello que la mar comprende.
El pescado me rinde vasallaje,
La escama es el adorno del pescado,
Y yo puedo exijir todo homenaje
De cualquier animal que sea escamado:
El que habita en Tocaima mozo ó viejo,
Cubrirá con escama su pellejo.

Minerva espera que siendo Diosa de las ciencias debe llevarlas á Tocaima donde no se conoce ninguna y añade:

En menos de cien años os prometo
Que sabrán en Tocaima el alfabeto.

Diana, Pluton, Proserpina, reclaman la propiedad de Tocaima, y Venus toma al fin la palabra no para pedir el señorío de aquel pueblo sino para que no sea adjudicado á ningun Dios y declararlo acéfalo y mostrenco, por bobo que no sacrifica en sus altares. Al fin Júpiter resuelve que se mantenga Tocaima como si no existiera:

Digitized by Google

No hagamos caso de esos animales
Pues que ellos no hacen caso de inmortales.

Se acepta la sentencia y el autor se despierta y comprende,

Que bien puede ser cierto lo finjido.

El señor Vergara y Vergara, de quien tomamos estas noticias, refiere varias anécdotas que prueban la agudeza y la serenidad de alma de Manrique, pues se manifiesta chistoso y decidido en los lances mas apurados en que le puso la persecucion de los españoles como á decidido partidario de la revolucion de 1810. Escapó milagrosamente de la cuchilla de Morillo. En vísperas de ser embarcado para España, llegó á su prision la noticia de la victoria de Boyacá, y aunque se hallaba casi ciego, se escapó y regresó á su curato de Cácata habiendo desechado una silla en el coro de la Catedral que le ofreció Bolivar. Agregaremos á los fragmentos de la «Tocaima» el siguiente epígrama á un cotudo:

Un cotudo entró muy tieso
A una iglesia por oir misa,
Rociándose á toda prisa
De agua bendita el pescuezo.
Una chusca advirtió en eso
Y le dijo muy formal:
No se cura así su mal,
No haga estravagancias tales;
La agua quita los veniales
Y su coto ya es mortal.

MANSILLA—peruano—Citado por Corpancho en el apéndice al opúsculo del doctor Vijil sobre «la paz perpetua.»

Digitized by Google

MANSO, JUANA PAULA—de Buenos Aires—Ha escrito varias poesias y entre ellas una «á Italia», que se señala entre las demas por las ideas y la versificacion, Ha dado á luz varias obras, orijinales y traducidas, sobre instruccion primaria, á cuyo ramo se dedica con empeño. De ella es tambien un drama histórico titulado la «Revolucion de Mayo», y una Historia elemental de la conquista y descubrimiento del Rio de la Plata.

MARIN DEL SOLAR, MERCEDES—chilena—En el año 1846, escribiamos al frente de las composiciones que publicamos de esta señora en nuestra coleccion titulada· *América Poética*, lo siguiente: «La señora doña Mercedes Marin del Solar, cuyas poesias tenemos la fortuna de poder insertar en esta coleccion, es hija de la capital de Chile, en cuya sociedad se distingue tanto por sus talentos como por su modestia y otras virtudes. A su aplicacion, únicamente, debe la facilidad con que espresa sus pensamientos en clara y elegante prosa y en harmoniosos versos; pues como ella misma nos lo ha manifestado, «nacida con la revolucion de su pais, solo alcanzó en los primeros años de su vida, aquella mezquina enseñanza que se daba entonces á las personas de su sexo.» Esta señora ha resuelto á nuestro entender, un problema difícil, mostrando prácticamente cuál debe ser el uso que de un espíritu cultivado debe hacer la muger en el estado actual de nuestras sociedades. Ella estudia para educar por sí misma la tierna inteligencia de sus hijos, para comprender mejor sus deberes y para poder recomendar con elocuencia á la juventud de su sexo, las ventajas de la ilustracion, del saber y de la virtud.

Digitized by Google

Presidiendo una vez el acto de distribucion de premios en un Liceo de señoritas, les dirijió estas palabras que copiamos de los periódicos que las reprodujeron con encomio:—«La historia, la literatura, las bellas artes os ofrecen sus inmensos tesoros: á todo puede elevarse vuestra inteligencia, que no cede en viveza y penetracion á la del hombre. De todo podeis gozar sin mengua de vuestras gracias naturales, y sin contrariar el destino que os ha deparado la providencia. Pero no es mi ánimo despertar en vosotras una ambicion peligrosa: sé que el destino de la muger es oscuro, y que el camino de la gloria está para ella erizado de espinas y cubierto de precipicios: no obstante, su vida que en gran parte forma la consagracion al deber, y una modesta sumision á las conveniencias sociales, puede aun estar llena de encantos si la sensibilidad y las luces reunidas en proporcion, forman los elementos de su carácter.... La solemnidad de este acto os dejará las mas puras é indelebles impresiones. Vosotras lo recordareis con gusto cuando mas adelantadas en la vida, conozcais el precio de la inocencia y el reposo; porque los goces de la virtud no se borran jamás y su memoria como la de la infancia, esparce una suave y encantadora luz aun en los confines del sepulcro.»

No son comunes modelos como el que presenta esta señora: los medios discretos empleados por ella para que se le perdonen sus talentos, y el ejercicio que ha hecho de ellos, es una leccion de que pueden aprovechar otras personas, particularmente hoy cuando el monopolio del saber ya no le es permitido al hombre y

Digitized by Google

cuando la educacion del bello sexo entra en un camino mas luminoso y mas ámplio. Por esta razon de utilidad no trepidamos en copiar aquí parte de una carta que la señora Marin ha escrito recientemente sin intencion de que viera la luz y en la cual esplica cómo se sintió llevada á cultivar las letras y cual es el fruto que recoje de esta dulce tarea. Dice así: «Ajena toda la vida de pretensiones al saber, solo he escrito cuando alguna fuerte emocion ó alguna indispensable condescendencia me ha puesto la pluma en la mano.... Desde muy temprano me hicieron entender mis padres que cualquiera que fuese la instruccion que yo llegase á adquirir por medio de la lectura, era necesario saber callar. Cuando comencé á reflexionar por mí misma conocí cuán acertado era á este respecto su modo de pensar, y exajerándolo talvez en demasía, juzgué que una muger literata en estos paises era una clase de fenómeno estraño, acaso ridículo, y que un cultivo esmerado de la inteligencia, exijia de mí hasta cierto punto, el sacrificio de mi felicidad personal.... El tiempo que me dejan libre mis ocupaciones lo empleo en leer libros útiles para la educacion de mis hijos. Mis versos son como un lujo de mi vida privada y no pocas veces han contribuido á librarme de alguna fuerte y dolorosa impresion.»

Esta discretísima matrona falleció á la una de la mañana del 21 de Diciembre de 1866. Habia nacido en Setiembre ú Octubre de 1804.

Otra poetiza chilena, la señora doña Rosario Orrego de Oribe, vecina de Valparaiso, escribió el siguiente epitafio al saber el fallecimiento de la señora Marin:

Digitized by Google

Nacida para amar corrió su vida
Como un arroyo manso y cristalino,
Y al arribar al fin de su camino
El ángel de la Fé le abrió un Eden.
Dejó un ejemplo á la muger cristiana,
A la patria el laud que fué su gloria,
Y á la inmortalidad una memoria
Do brilla el génio y la virtud tambien.

Don Miguel Luis Amunátegui publicó en Santiago (1867) una detenida biografía de la ilustre poetiza formando un volúmen de 63 pag. en 16°. En esa biografía se enumeran minuciosamente todos los trabajos literarios de la señora Marin, y se reproducen algunos de ellos, como por ejemplo un programa exelente de estudios para señoritas que permanecia inédito. A mas de este plan ó programa, escribió tambien en prosa una biografía de su padre don Gaspar Marin, uno de los próceres de la revolucion de Chile; otra del arzobispo don Miguel Vicuña, dada á luz en 1843; otra del arcediano don José Miguel del Solar—1847, y algunos discursos y artículos de periódicos.

Como no conocemos hasta ahora una coleccion completa de las poesias de esta señora tenemos que agradecer al señor Amunátegui la laboriosa enumeracion que hace de ellas, copiando sus títulos desde la pag. 47 hasta la 52 de su noticia biográfica. Resulta de esta lista que la señora Marin dejó escritos y publicados 43 sonetos, el último en 1866 «al distinguido pianista Gotschalk,» y 42 composiciones en diversidad de metros, la última

Digitized by Google

de las cuales «en la muerte del ilustre americano don Andres Bello—1865.»

Daremos una muestra del estro y de la sensibilidad de esta señora reproduciendo uno de sus sonetos sobre una materia en que solo pudo ejercitarse una pluma femenina:

A MI HIJA ELENA, EN SU PARTIDA Á NORTE-AMÉRICA

Adios, hija del alma! adios Elena!
Yo por darte colmada la ventura
Bebí dorado cáliz de amargura,
Uniendo á intenso goce dura pena.
Parte, hija mia; de estusiasmo llena
Admira de otro suelo la hermosura,
Goza feliz la conyugal ternura,
Y aduérmate la paz dulce y serena.
Del hondo mar la tempestad airada
Huya lejos de tí, que asilo tiene
En mi angustiado pecho, y libre entrada.
Y mientras la esperanza me sostiene,
Piensa del caro esposo entre los brazos
Que tu madre formó tan dulces lazos.

MÁRMOL, JOSÉ—de Buenos Aires—Véase la página 533 de la América poética.

Poesías de José Mármol, segunda edicion. Buenos Aires—1854, 5, 3 volúmenes (647—páginas los tres.)

El señor Mármol hizo una edicion de las Armonias el año 1851, en Montevideo, segun una nota de la página 155 del tomo 2º de esta segunda edicion de sus poesías —El 1er. tomo y el 2º comprenden las poesias líricas con el título de Armonias, el tercero los dramas «El

Digitized by Google

cruzado» en 5 actos y el Poeta (corregido en esta 3ª edicion) tambien en 5 actos y ambos en versos de diferentes metros.

El Peregrino, canto duodécimo—Por José Mármol—Montevideo 1846—62 páginas 8º, imprenta del Comercio del Plata—linda edicion.

Cantos del Peregrino—Por José Mármol—Montevideo 1847—181 páginas—4º imp. del Comercio del Plata—contiene los cantos 1, 2, 3, 4 y una introduccion firmada en Rio Janeiro febrero 1845 por Juan Maria Gutierrez.

El canto XII del Peregrino se publicó en el folletin de la Reforma Pacífica del número 35, Enero 14 de 1857.

Falleció en Buenos Aires, ciudad de su nacimiento el dia 9 de Agosto de 1871, á la edad probable de 56 años, aunque esta que le dan los periódicos que hablan de su muerte se halle en contradiccion con lo que se dice en la página 533 de la América Poética donde se registra una breve noticia sobre este poeta. Fué enterrado con especiales honores tributados por el Presidente de la República y ordenados por decreto gubernativo. Hablaron sobre su sepultura los señores don Luis L. Dominguez, ministro á la sazon del Gobierno nacional, el Brigadier don Bartolomé Mitre, don Tomás Guido y don Luis V. Varela, cuyos discursos pueden verse en los periódicos de esos dias.

Mármol perseguido por Rosas, cuando era aún niño, pasó á Montevideo, guardó sus libros de estudiante y se dió á hacer versos con fé en las fuerzas de su inspira-

Digitized by Google

cion, y efectivamente logró distinguirse y hacerse estimar como poeta, especialmente cuando se consagró á deplorar la triste situacion de su patria y á castigar con palabras severas y frases encendidas las torpezas del tirano. «El Peregrino y la Amalia» constituyen la protesta *literaria* mas notables entre cuantas se han dirigido contra la política de las facultades extraordinarias por los emigrados argentinos. El canto á Rosas puede añadirse por su fin y energia á aquellas dos obras. La Amalia cuenta varias ediciones y una en Europa clandestina y sin conocimiento del autor. «El Peregrino» se ha publicado fragmentariamente, bien que este poema, no muestra por lo que de él se conoce hasta ahora, plan ni harmonia de accion en su conjunto, sino una série de cantos y cuadros salidos de la mente de un proscripto. Escribió dramas que se hallan reunidos en sus obras (3er tomo), redactó periódicos políticos en Montevideo y Buenos Aires. Representó al país en el esterior en varias misiones diplomáticas, se distinguió como orador en los cuerpos parlamentarios y falleció desempeñando el puesto de Diputado al Congreso por la provincia de Buenos Aires y el empleo de Bibliotecario en la administracion provincial.

Mármol ha sido juzgado como poeta por don Florencio Varela en su informe sobre el primer certámen de Mayo en Montevideo y en el periódico «Comercio del Plata»; por Torres Caicedo en el 2º tomo de sus ensayos biográficos página 173—La Nacion Argentina del 10 de Agosto de 1871 le consagra un artículo escrito probablemente por don Bartolomé Mitre.

Digitized by Google

Murió de una afeccion dolorosa del corazon y estaba ciego de algunos años atrás. Fué casado dos veces y estaba por contraer terceras nupcias, con una señorita distinguida.

MARTINEZ, ALONSO JUAN—Compuso un poema heróico en dos cantos y en octavas sobre *la guerra de Cartagena*—sin duda con motivo de los ataques de los piratas ingleses. Estas noticias las tomamos de las poesías inéditas del P. Aguirre de Guayaquil, quien dirige á Alonso Martinez una composicion elogiándole como poéta.

MATTA, GUILLERMO—Chileno—Fecundo, ilustrado y síncero, el señor Matta es uno de los poetas mas distinguidos de la América española. Es conveniente consignar de qué manera se le juzga en su propio país, oyendo á un crítico compatriota suyo, que esplica como sigue la contradiccion que se advierte entre la índole de las composiciones del señor Matta y la de la sociedad chilena, y la aceptacion que allí mismo goza como escritor en verso. Los señores Amunátegui se espresan así: «Guillermo Matta está dotado de una inteligencia atrevida y curiosa que trata de indagar el *por qué* de las cosas, y de un carácter resuelto y franco que no se deja sojuzgar por el imperio de las opiniones reinantes. Habiendo adoptado ciertas creencias religiosas y sociales de los modernos innovadores europeos, se ha propuesto difundir en Chile por medio de sus versos, como discípulo entusiasta y decidido, las doctrinas de sus maestros. Por lo mismo que tales ideas encuentran poca aceptacion en la sociedad chilena, que es eminentemente católica y nada utopista, las composiciones de nuestro poéta son mate-

Digitized by Google

ria de escándalo por las personas creyentes y timoratas que ven en ellas un ataque contra los principios religiosos; objeto de curiosidad por los indifentes, á quienes agrada entretenerse con algo que no es igual á lo que todos dicen de palabra ó por escrito; asunto de reflexion para las sérias y pensadoras, que, ya sea que admitan ó ya sea que rechacen las opiniones del autor, se complacen en leer versos bien rimados y adornados con las galas de una imaginacion fecunda, que les hace meditar sobre algunos de los grandes problemas del género humano.

Los señores Amunátegui á quienes pertenece el trozo anterior no dan noticia alguna biográfica de Matta, quien segun Torres Caicedo (ensayos biográficos tomo 2º) nació en Santiago por los años de 1830 en donde hizo todos sus estudios. Emprendió un largo viage por Europa, y regresó á su patria el año 1850. Tres años despues publicó su afamado cuento endemoniado, con otros mas, que le atrajeron amargas críticas; pero tambien muchos lectores y renombre.

En seguida ha dado muchas composiciones á la prensa periódica, eminentemente americanas, liberales y democráticas entre las que se distingue un canto á América—un himno á la democrácia—una oda á Lincoln. En 1858 tuvo que abandonar su país por causas políticas y regresó tres años despues de recorrer el continente Europeo y de una prolongada residencia en Alemania, patria de Goethe y de Schiler por quienes tiene predileccion. En Madrid dió á la estampa dos gruesos tomos de poesías con el título de Poesías de Guillermo Matta.

Digitized by Google

Cuentos en verso. Fragmentos de un poema inédito—Segunda edicion corregida y aumentada—Madrid—imprenta de la América—1858.

MATOS, FEDERICO—Neogranadino—Está en la lista de los poétas que han de componer el Parnaso Granadino.

MEDRANO, DOCTOR DON PEDRO—de Buenos Aires—Dejó manuscritas algunas poesías demasiado eróticas, pero de cierto mérito en su género: se le atribuye un largo romance titulado «Carta de Celio á Arnesto,» contra los Unitarios y los hombres de la revolucion del 1° de Diciembre de 1828—impreso.

En esa carta se jacta el autor de facilidad para versificar, diciendo:

Como yo me enoje
Y me ponga tieso,
Para esto de coplas
A nadie le cedo...
.....
Soy capaz y es poco
Mientras digo—*credo*,
De llenar con coplas,
Tres ó cuatro pliegos.

Su personal era interesante y su estilo en público, declamatorio. Fué Diputado en las primeras asambleas y en varias legislaturas de la provincia de Buenos Aires, así como fué Diputado por Buenos Aires al Congreso del Tucuman que declaró la independencia.

MELGAR, MARIANO—peruano—El nombre de este hijo de Arequipa es conocido y popular como autor de la letra y de la música de apasionados *yaravis* que le inspiraron sus

Digitized by Google

amores desgraciados. Se dedicaba al foro cuando comenzó en el Perú la sublevacion patriotaca de Pumacagua (año 1814) cuyo resultado fué tan fatal para este y para las turbas sin disciplina militar que habia reunido hasta en número de 25,000 hombres. De esta especie de ejército era Asesor Melgar, á quien tomaron los españoles y le fusilaron en el pueblo de Umachiri. La ciudad de Arequipa ha vengado la memoria del poéta con honores extraordinarios; especialmente al trasladar sus restos al nuevo cementerio. La prensa periódica ha dado á luz algunas composiciones de Melgar, especialmente sus fábulas políticas que se registran en el «Republicano de Arequipa» del año 1827.

Miller en sus «Memorias» llama á Melgar el Moore peruano, y es tan general su fama en el Perú que en la obra escrita por un *turista* francés y publicada en Paris el año 1859 con el título «A travers l'Amérique du Sud,» consagra todo el capítulo 10 á narrar, á su modo, la historia del «poéta de los Andes,» que no es otro que el mismo Melgar.

Nosotros publicamos un artículo en el «Correo del Domingo» tom. 1º bajo el título: «el yaraví del poéta Martir»—en el año 1864, en donde se dá una idea de los principales acontecimieutos de la vida de Melgar y de la poesía de los *yaraví*, dos de los cuales se reproducen allí mismo.

MENDIVE, RAFAEL—cubano—Vimos por primera vez su nombre en el periódico *La América* del 8 de Noviembre de 1859 en donde se le recomienda como *apreciable poéta*.

En el tomo 1º de la obra titulada «Poetas españoles y

Digitized by Google

americanos del siglo XIX coleccionados por don Andrés Avelino Orihuella,» Paris 1851—se insertan algunas composiciones de Mendive, con su retrato litografiado. Allí mismo hallamos las siguientes noticias: nació en la Habana capital de la isla de Cuba el dia 24 de Octubre de 1821. Publicó en la misma ciudad en 1847 un tomo de poesías que lleva por título *Pasionarias*—Ha redactado en union de don José Quintin Surarte, el *Artista* y las *Flores del Siglo*, periódicos semanarios de literatura que dirigieron desde su fundacion en la Habana; además ha sido redactor de el *Faro*, diario político y literario de aquella ciudad.

En 1860 se hizo en Madrid, bajo la direccion y con un prólogo de don Manuel Cañete, miembro de la Academia española, una lujosa edicion de las *Poesias de don Rafael Mendive*, por la imprenta de M. Rivadeneyra 1 v. 170 págs. 8°.

MERA, JUAN LEON—ecuatoriano—Nació en Ambato, el 23 de Junio de 1832, y allí pasó sus primeros veinte años, libre de las prisiones del colegio y aprendiendo á ser poéta, en el libro de naturaleza tropical que ha inspirado á Heredia, Maitin y á Bello. En 1858, publicó una coleccion de poesías líricas y tres años despues la leyenda titulada la «Vírgen del Sol»,—la mas esmerada y conocida de las obras de Mera, y eminentemente americana por los personages, por las descripciones, las costumbres y creencias. El señor Caicedo ha escrito un análisis de esta composicion en la segunda série de sus «Ensayos biográficos.» Los señores Amunátegui no conocian la «Vírgen del Sol» cuando escribieron su jui-

Digitized by Google

cio crítico sobre las poesías de su autor á quien anunciaban «un brillante porvenir». En 1861, se imprimió en Cuenca un pequeño libro con este título: «Juicio imparcial de F. V. Solano sobre el poema intitulado: la *Vírgen del Sol*, leyenda indiana, por Juan Leon Mera» (31 página in 16). El autor de este juicio es un hombre de claustro que goza en su país de la reputacion de sabio y es realmente un conocedor apasionado de la naturaleza y antigüedades de aquella parte de América: aunque su librito se resienta de la educacion de quien le ha escrito, encontramos en él una página que nos complacemos en reproducir: «La literatura nacional debe ser el objeto preferente de todo hombre que ame su patria. Véase lo que decia yo en 1851 en el opúsculo intitulado: *Coleccion de documentos etc.* ¿tendremos alguna vez una literatura nacional? Creo que no, mientras permanezcamos estacionarios en una imitacion monótona de los estrangeros. Los españoles tienen su siglo de oro, cuando libres del yugo estrangero crearon su literatura. La Alemania era casi bárbara, y no podia influir en el génio español la dominacion de la casa de Austria. Inglaterra y Francia no tenia ni un poéta como Lope de Vega y Calderon, ni un romancista como Cervantes, un historiador como Mariana. Vino á dominar la dinastía de los Borbones; y estos génios creadores de la España desaparecieron rápidamente para dar lugar á la literatura francesa que corrompió el gusto nacional».... El señor Mera, dice mas adelante el P. Solano, es digno de elogio por su «Vírgen del Sol» que no respira sino acentos nacionales.»

Digitized by Google

El año 1866 ha publicado este mismo poéta en Quito, un canto titulado: los «Héroes de Colombia,» en 24 páginas in. 8º. Mas tarde ha dado á luz una historia de la literatura poética en el Ecuador.

MESTANZA, JUAN de—Cervantes en su viage al Parnaso, hace mencion de este poeta en los términos siguientes:

«Llegó *Juan de Mestanza*, cifra y suma
De tanta erudicion, donaire y gala,
Que no hay muerte ni edad que la consuma.
«*Apolo le arrancó de Guatemala*
Y lo trajo en su ayuda por defensa
De la canalla en todo estremo mala.»

(Viage al Parnaso cap. VII.)

MIER, DOCTOR DON SERVANDO TERESA—Mejicano—Autor de una carta en verso dirigida desde una prision al ministro de España Jovellanos. Creemos que fué perseguido como Diputado á Córtes en razon de sus opiinones anti-absolutistas.

MILANES, JOSÉ JACINTO—Habanero—Se han impreso sus obras en la Habana con este título: Coleccion de sus poesías, dramas, leyendas, artículos literarios, 4 v, in. 1 8º, 25 s.—Habana 1846. Milanes was a native of Cuba, and his works are its finest literary productions. (núm. 596 de la Bibliotheca Occidentalis de Bernard Quarisch—1870.)

En la obra de Andueza titulada: «Cuba pintorezca» impresa en España, se encuentran noticias acerca de la persona de Milanes y un juicio crítico sobre un celebrado drama de este poeta—Milanes fué desgraciado; perdió la razon y falleció jóven.

Comparando el señor don Manuel Cañete, de la Aca-

Digitized by Google

demia española, la composicion de Zorrilla leida sobre la tumba de Larra con la de Milanes titulada, la «Madrugada», dice en la *América* del 8 de Noviembre de 1859: «cuánta y cuán noble diferencia no existe entre « los desatinos é impiedades que ensartó aquel, en so- « noros y desaliñados metros sobre la tumba de Fígaro, « y la ingenuidad, la sencillez, la ternura que respira « «la madrugada» del poeta Americano! Pasado el « efecto deslumbrador de las circunstancias y de la mo- « da, apenas comprendemos hoy cómo personas de « ilustracion y buen gusto aplaudieron con tanto fervor « en aquella época los versos de Zorrilla à Larra. Por « el contrario la poesía de Milanes, como todo lo que « es fruto de nobles afectos y de los dulces sentimien- « tos que inspira la contemplacion de la naturaleza en « quien sabe gustar y comprender su indefinible hermo- « sura vive y cada vez interesa y agrada mas á los aman- « tes de lo bello. Falsa la una como producto de un « sentimiento fingido, brilló un momento y pasó como « fuego fátuo. Nacida la otra del corazon, y por lo tan- « to verdadera, rasplandece con luz inalterable y eterna « como la verdad.» Prólogo de la novela del habanero don Ramon Peña, titulada: «Gerónimo el honrado»— en la «América» núm. 17 del 8 de Noviembre 1859 página 9. En el número de ese mismo periódico correspondiente al 8 de Enero de 1860, se publicó la composicion elogiada de Milanes. Tambien se halla en la coleccion de Orihuela (poetas españoles y americanos) con noticias y retrato.

En la página 103 de «Flores del Siglo» hay una com-

Digitized by Google

posicion de Milanes—«Dos laudes» dirigida á don Ramon de Palma; composicion empapada en un sentimiento de libertad y esperanza que cautiva al lector.

En la página 105 del «Album de Luisa Molina» Matanzas 1856, hay un soneto de Milanes con la nota siguiente: «nuestros lectores verán sin duda con interés profundo esta produccion del poeta eminente cuya inteligencia empaña una cruel enfermedad desde 1843.»

«A buen hambre no hay pan duro»—Proverbio dramático en 1 acto y en verso por don José J. Milanes—Habana 1846 20 páginas 4º. Las tres únicas personas que entran en la accion de esta piecesita son Miguel Cervantes, su esposa doña Leonor y un desconocido (*Dicc. bibliog. de Hidalgo.*)

MITRE, BARTOLOMÉ—de Buenos Aires—Rimas de Bartolomé Mitre Buenos Aires 1854—1 v. 316 páginas—El ejemplar que poseemos tiene muchas correcciones de mano del autor hechas para una nueva edicion por hallarse agotada la primera.

El señor «Torres Caicedo» ha consagrado un artículo al exámen de estas poesías en sus «Ensayos biográficos.»

MOLINA, DOCTOR DON JOSÉ AGUSTIN—argentino del Tucuman—Íntimo amigo del P. F. Gayetano J. Rodriguez: amable, instruido, falleció en el carácter de Obispo en San Miguel de Tucuman ciudad de su nacimiento. Escribió algunas poesías pátrias y corre impreso en pequeño volúmen, con el título: Canciones piadosas que para exitar la devocion de unas almas inocentes, á rendir tiernos obsequios y adoraciones al hijo de Dios hecho

Digitized by Google

hombre. . . fueron compuestas por el señor don J. José Agustin Molina últimamente obispo de Camaco y Vicario Apostólico de Salta—segunda edicion aumentada—Buenos Aires 1841—82 páginas 8°. Las composiciones que damos á luz, dice la «Advertencia,» son por decirlo así *un secreto de familia*, que el autor ni quiso, ni imaginó que fuese revelado. El señor Molina tuvo por mucho tiempo la costumbre de escribir una cancion ó letrilla en el dia que la iglesia celebra el nacimiento del Salvador del mundo; pero estas composiciones ni fueron vistas ni estaban destinadas á ser leidas por otras personas que unos sobrinos del autor de cuya educacion cuidaba yá , quienes profesó el mas tierno afecto» . . . .

(Continuará)

Digitized by Google

FRAGMENTOS DE UN POEMA DRAMÁTICO

TITULADO CÁRLOS, [INÉDITO)

Por don Estevan Echeverria

De este drama fantástico é inacabado se encuentran algunos fragmentos entre los papeles del señor Echeverria, y de él tomó parte de los *coros* que se encuentran al final de *los Consuelos*. «Estos trozos líricos, dice allí el autor, son sacados de un *poema dramático*, en el cual á ejemplo de Byron, Goethe, etc. he introducido algunos seres fantásticos.»

Este poema, debia componerse de cuatro partes, y son interlocutores en él—Cárlos; Antonio, negro esclavo de Cárlos á quien este ha dado la libertad—Carlota de Guzman, amada y prometida del mismo Cárlos—Luisa, su nodriza—Coros de ángeles y espíritus invisibles—Dos espíritus malignos.

Esta composicion es de la época de la «Novia del Plata», cuando Echeverria, bajo el influjo de la literatura venida del norte y en pleno romanticismo, soñaba con un mundo invi-

Digitized by Google

sible, impalpable; pero activo é influyente sobre el destino y la fortuna de las criaturas humanas. De esta asociacion de lo místico y lo mundano, de las cosas que viven y tienen forma, con las meras creaciones de la fantasia, elementos vagos de creencias supersticiosas, han sacado algunos poetas gran partido para despertar interés, embelesar la atencion y aun para esplicar á su manera, ciertos problemas que son insondables y afectan sin embargo la sensibilidad y la razon.

Por lo que podemos colegir de los fragmentos á que nos hemos referido, Echeverria anduvo feliz en esta ocasion al emplear semejantes resortes, y mas que en su Elvira, esos génios, esos espíritus, esas montañas y bosques lejanos y sombrios, poblados de seres afanosos por el bien ó el daño de las criaturas de la tierra, están en el drama de Cárlos, tan habilmente pintados y puestos en escena, que no solo dan realidad y relieve á la accion, sino que obran sobre nuestro espíritu con poderosa eficacia.

No es facil descubir la trama de este poema por entre sus nubes y vacios; pero creemos haber entendido que el autor se propuso en él, darnos el desarrollo dramatizado de un pensamiento que circula, como una ráfaga funesta en toda su obra poética. Carlos, es aquel desgraciado que nació para ser feliz. Bello, generoso, de pasiones nobles en el corazon, déjase llevar por la seduccion de la ciencia, y abandonando la patria, la casa paterna y su primero y virginal amor, se engolfa en los centros científicos del viejo mundo y se harta de verdades y de esperiencia hasta el hastio. Su alma se desequilibra agrandándose; la duda cobra en ella imperio, y la estructura mortal, dentro de la cual se dan batalla los principios rivales apoderados de la mente y de la sensi-

Digitized by Google

bilidad, la aniquilan, la postran y la reducen á padecer hundida en la impotencia.

Carlota, ama y espera. Guarda de Cárlos el retrato en el corazon como en el mismo le guarda la fé mas apasionada. Sus noches son de vigilia y de esperanza. Mientras tanto, parece que Cárlos ha regresado y oculta su venida para entregarse aislado y sombrio á sus estudios, á sus combates morales y á su desesperacion, al verse agostado y enfermo cuando todavia tiene fuego en las venas como en la mirada, y los cabellos renegridos.

Una noche Carlota tiene el presentimiento de que va á ser dichosa. A la mañana siguiente sale á su balcon para descubrir desde lejos al que presume en camino. Le vé en efecto ¿pero como? Todo ha cambiado en Cárlos. Agoviado, tétrico, indiferente á todo, olvidadizo de lo que mas amó, ya no es aquel que conoció Carlota; ni su sombra; es una fea vision del que fué hermoso que se aparece á la tierna y sensible doncella como un ser rodeado de la luz fosfórica del infierno, en sociedad con espíritus malignos, y cargado con la maldicion de los cielos. Carlota y Cárlos son desgraciados como Lisardo y Elvira.—En medio de la felicidad de ambos se han interpuesto la curiosidad de la ciencia, las ambiciones de la mente, la inquietud de la duda. El Faust hijo de la pampa ha satisfecho su curiosidad; y nuestra literatura contaria con una Margarita porteña, si nuestro poeta no hubiera tratado con tanto desden esta que es una de las primeras producciones de su ingenio en el órden cronológico de sus trabajos poéticos.

El último de los fragmentos del drama es el único que reproducimos de entre los que podriamos llamar *fantásticos*,

Digitized by Google

y escojemos este de preferencia, porque sirve para caracterizar la ojeriza que Echeverria, en su primeria conversion al romanticismo, profesaba á los que él llamaba los poetas *chirles* y versificadores *jerundios*. Llega, como se verá, no solo á ponerlos en ridículo, sino á entregarlos á las impias faldas de las Brujas, quienes les persiguen con el cabo de sus escobas mágicas. Este grotesco, entra como tinta cargada, y como contraste, en el cuadro general de la composicion, á la manera de un gran maestro de la escuela moderna alemana. Pero, al colocar y traer á juicio á los poetas, en las jurisdicciones de un mundo desconocido, pudo muy bien haber tenido presente el autor las imaginaciones de Quevedo. Este tambien, y siglos antes de Goethe y Echeverria, colocó en el reino de Pluton y dentro de una jaula de Orates á los poetas amanerados y sin inspiracion, «que cantan sus pecados en vez de llorarlos,» y estando aflijidos de pobreza y de hambre y «sin tener dinero para una camisa,» prodigan las esmeraldas, las perlas, el oro y mil otras materias preciosas para engalanar á sus amadas. [1]

Pero háyale venido ó no al autor la inspiracion de estos cuadros, con los cuales no estamos familiarizados, del Norte ó del Medio-dia,—sin abonar su mérito, su oportunidad, ni su valor estético,—no será en nuestro concepto bien hecho, sin embargo, condenarlos al olvido, pues ha de llegar dia en que han de servir de preciosos antecedentes para estudiar á fondo nuestros hechos literarios, conocer sus fuentes, y talvez mostrar que no hemos sido otra cosa mas que imitadores, unos de los latinos y otros de los sajones, traducidos y re-

1 Las Zahurdas de Pluton, [1608]. Edicion de Rivadeneyra—T. 1º pag. 317.

Digitized by Google

medados en frances, y que todavia no hemos hallado la verdadera poesia original que nos piden los que nos consideran habitantes de un mundo nuevo, sin reflexionar que cuanto nos rodea, como civilizacion, está impregnado de lo que á este respecto pudo dejarnos en herencia la mas caduca de las naciones europeas, y que aun estamos maniatados, es decir en imposibilidad de crear libremente.

De todos modos creemos que se nos agradecerá que demos á luz estos preciosos fragmentos salvados del naufragio de la existencia de uno de nuestros poetas mas ilustres. Helos aquí: (G.)

ACTO I.

Càrlos sentado en actitud profundamente triste á la orilla de un rio, coronado de bosques—En la ribera opuesta se divisan, sobrepasando el bosque, las cumbres de algunas colinas donde pacen algunos animales

---

CÁRLOS—*levantándose*—Yo te saludo; ó Sol! alma visible
De la creacion visible y la infinita.
Astro regulador que la harmonía
Presides de los mundos y á torrentes
Derramas el vivir que en tus entrañas
Se anida inagotable: espejo vivo
Donde se mira el ser inextinguible,
El ser omnipotente y que sustenta
Tu primavera eterna y hermosura,
Velado entre esplendores misteriosos

Digitized by Google

De gloria y magestad; yo te saludo!
A tributarte vengo acongojado
De admiracion el homenaje débil
Que siempre he consagrado á tu grandeza.
Quién, estupendo sol, al contemplarte
Magestuoso salir del horizonte
Con tus rayos flamígeros rompiendo
El denso velo de lo opaca noche,
Bajar no siente á su afligido pecho
Un rayo de esperanza? ¿Qué criatura
Al verte no se alegra y en su tosco
Lenguaje tu venida no celebra?
El bruto, el racional, la tierna planta,
El vil insecto, el habitante estúpido
Del piélago profundo y del espacio,
Y la natura toda conmovida,
Un concierto grandísono formando
Te glorifica, oh Sol! y te saluda.
Solo yo, ni alegria ni esperanza
Pruebo al mirarte ¡oh Sol! porque si duermo,
Una imágen fatal vela conmigo
Avara de mi bien y mi reposo
Aquí en el corazon que me atormenta,
Y fúnebre horizonte reina en mi alma,
Cuando naces ¡oh Sol vivificante!
Cuando brillas flamante en medio dia,
Y mientras dejas de tu imperio el mundo
Al astro de la noche ó las tinieblas.
Naturaleza, en tanto, su hermosura
Ostenta y su vigor como en los dias

Digitized by Google

Primeros de su ser: respira todo
Vida y deleite ante mis tristes ojos
Que tanta dicha sin gozar contemplan,
Y tú, astro divino prosiguiendo
Tu carrera inmortal hoy me apareces
Lleno de juventud potencia y brio,
Como cuando á la voz omnipotente
Lo creado animaste; mientras débil
Gusano de la tierra ayer nacido
Cargado de miseria, yo me arrastro
Y apenas puedo soportar el peso
De mi frágil vivir. Qué diferencia
Entre tu fuerza y la flaqueza mia!
Tú has visto ¡oh Sol! los siglos, inmutable,
Sumergirse en la nada unos tras otros
Y alumbrado la cuna y el sepulcro
De millares de imperios y naciones.
Engendrador de vidas infinitas,
Tú reinas en el orbe soberano
Y eternamente reinarás, que el tiempo
Sobre tí nada puede: al hombre solo,
A sus obras, deseos y esperanzas
Puso coto el Creador.—Vive un instante
Para sufrir, no mas; levanta altivo
Su inteligencia al cielo, en vano anhela
Descubrir la verdad; marcha rodeado
De noche tenebrosa y de elementos
Que se revelan en su mal furiosos:
Siente para gemir, piensa y conspira
Contra su propio ser, si la luz busca

Digitized by Google

Solo dudas, enigmas y tormentos
Halla en el laberinto inestricable
De la ciencia falaz, y despechado,
Maldiciendo su inútil desvarío,
Se ve sin ilusiones ni esperanzas
En la flor de su vida y agoviado
De vejez y tristeza prematura.
Tal mi destino ha sido, dí al estudio
Lo mejor de mis años; de los siglos
El polvo interrogué, los monumentos;
Busqué el saber entre los pueblos grandes
Que atesoran la ciencia humanitaria;
Y, qué he ganado, al cabo, en recompensa
de mi afan y vigilias? Mil dolores
Que envenenan mi vida; mil pesares
Que mí pecho desgarran; mil enigmas
Que agitan sin cesar mi pensamiento,
Y el desengaño, al fin, que el hombre en vano
Romper anhela el velo misterioso
Que á la verdad encubre.—Dónde hallarte
Certidumbre divina, origen puro,
De la esencia del ser y de las cosas!
Ni cómo sorprenderte en tus arcanos
O natura infinita y misteriosa!
Dónde encontrarte océano de vida
Que animas todo, engendras, reproduces
Todo ser terrenal, toda existencia
Sin agotarte nunca! ¿Quién pudiera
Bañar su cuerpo en las entrañas tuyas
Y transformar su ser perecedero.....

Digitized by Google

Pero no crece el árbol de la vida
Do crece el de la ciencia; el desengaño
Es la escuela del sabio; el que mas sufre
Se acerca mas á la verdad terrible.
Infeliz del mortal que levantando
Su espíritu del polvo ha pretendido
Descubrir lo ideal, lo verdadero,
Del mundo de la vida. ¡Desdichado
Del que no vive como vive el vulgo!
Dichoso el ignorante cuya mente
Nunca salió del círculo mezquino
Donde nació y se arraiga como planta.
Mas infeliz del que marcó el destino
Con su sello fatal; dióle aquella ánsia
O inspiracion sublime que lo lleva
Del polvo vil, donde vegeta el vulgo,
A la region fantástica que habitan
Los génios peregrinos á la tierra.
Pero cuál es mejor? Todo es lo mismo,
A irrevocable ley obedecemos
Y nadie sabe para qué ha nacido,
Ni por qué senda marchará, ó si en ella
Hallará un paraiso ó un infierno.
Todo es lo mismo sí, aunque unos nacen
Para sufrir, para gozar los otros,
Todos para morir.—Y, qué es la muerte
Cuando de angustia el corazon desmaya,
Cuando no hay esperanza ni consuelo,
Cuando el dolor tenaz ha devorado
El corporal vigor y sufre el alma

Digitized by Google

Tormentos infernales?— Es la muerte
Entonce el sumo bien, el solo amparo
Que queda al infelíz sobre la tierra.
Morir, dormirse, del febril ensueño
De la vida fugaz pasar al otro
Eterno y sin visiones; confundirse
Con el insecto vil de los sepulcros,
O sublimarse al cielo; anonadarse,
O lleno de vigor, de vida triste
Renacer á una vida sempiterna
De glorias y deleites inefables.
Morir, aniquilarse ó transformarse,
Hé aquí la duda que nos hiela el brio.
Mas, por qué vacilar cuando se acaban
De un golpe solo las angustias todas?
Por qué sufrir, dudar y no atreverse
A sondar de una vez el hondo abismo
Y aclarar el misterio? Los temores
Se hicieron para el débil; pero el alma
Que lleva en sí la poderosa fuerza
De la altiva razon, con menosprecio
Debe mirar lo que á la turba espanta.
Nací yo acaso para ser ludibrio
De un imfortunio que evitarse puede?
No nací libre yo? No está en mi mano
La balanza fatal de mi destino?....
Cúmplase de una vez—(*Pronuncia estos últimos versos en actitud de arrojarse al rio. Un anciano que ha estado observàndole se acerca y lo ase de repente del brazo diciéndole:*)

Digitized by Google

ANCIANO—(*El demonio de la realidad.*) Detente y oye:
O jóven insensato, qué pretendes?
CÁRLOS—Y tú que vienes.....
A turbarme en mi accion. ¿Eres un ángel
O un espíritu audaz de las tinieblas?
ANCIANO—No menosprecies la pobreza mia,
Calla y escucha, la apariencia es sombra:
Mas de una vez bajo la capa humilde
Se solapa el poder, mas de una herida
Del corazon mortífera y profunda
Curaron estas manos que no pueden
Valerse, al parecer, en su dolencia.
No importa quién yo sea; mas tú corres
A hundirte en un abismo, está en mi mano
Salvarte y prevenirte: aun en la tierra
Hay esperanzas para tí y deleites,
Aun hay felicidad; pero no atina
Tu ofuscada razon con el camino
Que al bien conduce, y despechado rompes
Por medio los obstáculos frenético.
CÁRLOS—Y cómo osas tú hablarme de ese modo
Triste gusano de la tierra? ¿Sabes
Si yo busco la dicha ó la desprecio?
Sabes quién soy? Alucinarme intentas
Con tu lenguage oscuro y misterioso?
Tu loca presuncion provoca á risa.
Véte, huye de mí, déjame solo
Luchar con el dolor? ¿Sabes que reina
La desesperacion en mi alma? Sabes
Si existe, por ventura algun remedio

Digitized by Google

Para mal tan terrible sin la muerte?

ANCIANO—Hay en la tierra un bálsamo que cura
Las dolencias del alma.

CÁRLOS— Cuál es, dime.

ANCIANO—La esperanza feliz hija del cielo.

CÁRLOS—Remedio soberano! buen recurso
Para los pobres seres de tu especie.
Yo de otra esfera soy; lo que procura
A los otros alivio en sus quebrantos
Para mí es un mortífero veneno.
Esperanza!... La tuve cuando iluso
El bien y la verdad busqué en la tierra,
Que pudo idear y concebir mi mente,
Corriendo en pos de sus mentidas sombras.
Solo espero morir. Mira, en mi frente
Brilla la juventud, estas arrugas,
Esta sombra fatal que la oscurecen,
Son el rastro fugaz de las pasiones
Que en mi pecho fermentan, y este fuego
Que mis ojos despiden, es la chispa
Del volcan que se oculta en mis entrañas.
Y podré ser paciente cuando mi alma
Lo infinito y finito alcanzar quiere
En un vuelo sublime?

ANCIANO— Circunscribe
En un círculo estrecho tus ideas:
Vive, piensa, desea como el vulgo
Y asi serás feliz.

CÁRLOS— Vano consejo

Digitized by Google

El águila real respiraria
En el estrecho espacio de una jaula?

ANCIANO—Si tu ambicion es tanta y tu arrogancia
Cómo débil te humillas á los tiros
De la suerte fatal y despechado
Contra tu propia vida te revelas?

CÁRLOS—Es acaso humillarse, es abatirse
Menospreciar los golpes de la suerte
Y trazarse uno mismo su destino?
Cuál es mas fuerte? El que paciente sufre,
O el que arrebata audaz en corta lucha
La víctima infeliz al infortunio?
Qué vale una existencia vacilante
Y llena de amargura? qué una trama
Débil que se quebranta á los impulsos
Enérgicos del alma y no responde
A la sublime voz de las pasiones?
Dáme saciar la sed abrasadora
De mi ambiciosa mente; dále al menos
A mi cansado corazon la fuerza
De amar y aborrecer para lanzarlo
En medio al torbellino de la vida;
Dáme satisfacer esta ánsia ardiente,
Esta secreta agitacion del alma;
Dáme olvidarme de mí mismo; dame
La salud y el vigor que ya ha perdido
Mi frágil cuerpo, y me verás entonces
Desafiar al destino, en lucha abierta
Poner mi corazon con la desgracia,

Digitized by Google

Y venciendo el torrente de los males
Cantar sobre sus ruinas victorioso.
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Escena 3ª

La noche—Cuarto de estudio en casa de Cárlos—La ventana abierta deja penetrar los rayos de la luna. Una mesa con luz y algunos libros. Cárlos se levanta de ella, como fatigado, se pasea silencioso, y de repente se para á mirar la luna.

Cárlos—Oh! tú! luna apacible; misteriosa
Lámpara de la noche y compañera
De las almas sombrias y agitadas:
Y vosotras, tambien, claras estrellas
Que acompañais su carro rutilante,
Yo os saludo; de mi aguda pena
Tan solo sin testigos, y á vosotras
Solo confiar mi corazon pudiera,
Su borrascoso afan: esa luz mústia
Que derramais benignas en la tierra
Me place mas que los pomposos rayos
Que en su giro inmortal el sol ostenta,
Porque tiendo la vista cuando alumbra
Y en todas partes la alegria reina,
El placer vividor, y con envidia
Veo una gloria que hasta mí no llega.
Genio abatido entonces, ante un dia
Que los pesares mios no consuela
Ni llena con su curso prolongado

Digitized by Google

Uno de mis deseos.... Quién pudiera,
Globo brillante, misteriosa Luna,
El suelo levantar hasta tu esfera
Y libre del dolor y de los lazos
De esta corteza vil de vil materia,
Los abismos sondar del Universo
Y bañarse en tu eterna primavera!
Quién pudiera las álas revistiendo
De espíritu divino, en las etéreas
Mansiones divagar, y la hermosura
Perenne ver de la creacion inmensa!
Oh, qué éxtasis sublime! Qué inefable
Contemplacion mi espíritu enagena!
Veo los orbes que incansables giran
Allá en la inmensidad y en pos se llevan,
Los unos á los otros. ¡Qué harmonia!
Todo se mueve en órden y encadena,
Todo corre á su fin; los eslabones
Que sostienen la máquina estupenda
Se entrelazan sin fin, el movimiento
Regulando eternal de las esferas;
Y allá en el corazon del Universo
Velada y misteriosa omnipotencia
Con su soplo de fuego que se estiende
Por toda la creacion, á la materia
Informe y á la vida y al gran todo
Accion y vida infunde..... ....
.....
.....

Digitized by Google

ACTO II.

ESCENA 1ª

Es de noche—Sala en casa de Carlota, vestida de duelo, sentada en un sofá: saca un retrato del seno; lo mira con complacencia y dice:

CARLOTA—O tú, imágen feliz, única gloria
De mi oprimido corazon,—estrella
Propicia de mi vida en otro tiempo,
Hoy reliquia insensible, forma yerta
De un objeto adorado: si volverte
Sensible á mi dolor; si oir pudieras
Las ánsias de mi pecho enagenado,
Cuánta felicidad me produjeras!
Pero no—tú no me oyes—vanamente
Te miro, te hablo, mil caricias tiernas,
Mil besos te prodigo, y cada dia
Con lágrimas te riego; muerta quedas.
Pero no, tú tambien me das consuelo....
Sin tí que haria de mi vida acerba?
Llorar, gemir, y lamentarme en vano....
Tu eres mi amiga fiel, la compañera
De mi dolor; tú la esperanza mía
Inflamas, vivificas y alimentas,
Tú la llama de amor, pura en mi pecho,
Como en santuario sin cesar conservas.
Tú levantas mi espíritu abatido
Con tu sonrisa dulce y halagüeña,
Y aquí en mi corazon tendras abrigo,
(*Llevando el retrato al corazon*)
Hasta que grato el cielo á mis querellas

Digitized by Google

Al ingrato me vuelva.... Dios supremo,
Dios de los tristes, mi horfandad funesta,
Mi soledad contempla y abandono,
Mírame sin apoyo aquí en la tierra.
Ya que te plugo, á mi adorada madre
A tu gloria llevar, pio conserva
La vida de mi amante y mi esperanza.
Haz que se calme el mar cuando la vela
Tienda el bajel que su preciosa vida
A mi amor y á su patria á un tiempo vuelva:
Haz que en su pecho se conserve pura
La fé y la llama que á Carlota diera.
Y tú, imágen feliz, vuelve á mi pecho
A consolar mi amor....

LUISA—(*Nodriza de Carlota*) Carlota, aun velas?

CARLOTA—(*Mostrándole el retrato á la luz*)

Míralo; no lo ves, los ojos negros
Chispeando amor y fuego; frente exelsa
Llena de inspiracion; dulce sonrisa,
Mirada penetrante y hechicera,
Cabello ensortijado, de azabache:
Este es mi amor y gloria—(*Guarda enagenada el retrato en el pecho*).

LUISA— Que contenta
Esta noche te encuentro.

CARLOTA— He implorado
Luisa, por él á Dios; talvez conceda
Lo que tan fervorosa le he pedido:
Yo no sé qué ilusion hoy me enagena:
Mi corazon presiente una ventura

Digitized by Google

Y me dice, en secreto, que está cerca.
Volverá mi querido?

LUISA— Sí, Carlota,
Su alma era noble, generosa y tierna.
Vendrá á hacerte feliz: nunca se borra
La dulce imágen una vez impresa
Del objeto querido, cuando el alma
La recibió en la edad de la inocencia.
Carlota, eterno es el amor primero,
Y tú desde la infancia su amor eras!
Abre, Carlota, tu oprimido pecho
A tan dulce esperanza.

CARLOTA— Lisonjera!
Cómo sabes tocar la blanda fibra
Del corazon. De lágrimas se llenan
Al oirte mis ojos; pero ahora
Son, Luisa, de placer y no de pena.

LUISA—Vamos, Carlota, á reposar; ya es tarde,
Del sueño necesitas, pues en vela
Pasaste ayer la noche.

CARLOTA— Vamos, Luisa,
Aunque será difícil que hoy yo duerma.

ACTO I.

ESCENA 6ª

ANTONIO—(*Esclavo del padre de Cárlos, á quien este ha dado libertad*).

La tristeza moral que lo consume
Se aumenta cada dia: algun secreto
Hay en su corazon que la ocasiona.

Digitized by Google

Cuánto me duele su infortunio acerbo!
Cuánto me hace sufrir! Si yo pudiera
Decirle y esplicarle lo que siento
Al verlo padecer, se calmarian
Mis ásias, y él, talvez, correspondiendo
Me diria el orígen de las suyas.
Oh! si yo le pudiera dar consuelo,
Seria el mas feliz de los mortales.
Con el amor de un padre asi le quiero.
En mis brazos se ha criado, y es tan franco,
Tan humano, sensible y caballero,
Que quién no le amará si le conoce?
Qué lástima, tan jóven y viviendo
Solitario y aislado: nunca rie;
Huye la sociedad; ningun recreo,
Ninguna distraccion tiene atractivo
Para su corazon: busca el silencio
Del bosque solitario, y en vigilia
Pasa las horas del solaz y sueño.
No era asi en otro tiempo.... en ese viaje
Ha perdido aquel ímpetu altanero
De la primera edad. Parece un viejo
Agoviado de tedio y desengaños.
Maldito viaje! Nunca lo hubiera hecho!
Esto es lo que se gana con ver tierras.
Me voy sus pasos á seguir ligero.

ESCENA 5ª

CÁRLOS—El reposo feliz reina en la tierra;
Todos beben olvido entre los brazos

Digitized by Google

Del sueño consolante—solo vela
Mi triste corazon—Esta es la hora
En que hierve mi sangre y se despierta
Mi atribulado espíritu del sueño
Profundo del dolor, y leer anhela
El destino del hombre y las criaturas
En el místico libro, en la obra exelsa
De la creacion, y los ambientes puros
Respirar de los campos y las selvas.
Aquí vivo oprimido, encarcelado
Por la mano glacial de la materia,
En esa coleccion de desvarios
(*señalando los libros*)
Buscando en vano la verdad suprema.
Allí mi fantasia se dilata
En la infinita y misteriosa esfera
De lo ideal y eterno, y soberana
De terrestres pasiones se despega.
Dos fuerzas hay en mí: una impetuosa,
Inflamada, divina, que me lleva
A ambicionar lo eterno y lo sublime,
Otra, hija de la carne, que sedienta
Al deleite me incita. En otro tiempo
Mi delicia y mi gloria ambas hicieran;
Pero bien pronto en mi impetuoso anhelo
Las dos han sido á mi vivir funestas....
Desdichado de tí, ¡Cárlos! Enfermo,
Sin vigor y estenuado, la impotencia
Es tu vil patrimonio, y el despecho.
¿De qué el vivir te sirve y la edad bella?

Digitized by Google

Un esclavo, un gaucho, un pordiosero
Es mas feliz que tú. ¡Terrible idea!
Busca felicidad, gime, suspira,
Piensa, ambiciona, anhela,—á tus orejas
Siempre oirás repetir con voz infausta:
«Tu patrimonio vil es la impotencia.
Al empezar la vida se ha acabado
Todo bien para tí»: tormentos vengan
Y caigan sobre mí; desplome el cielo
Sus iras todas—aun en mi alma hay fuerza.

ESCENA 4ª DEL ACTO 4º.

Y ÚLTIMO DEL MANUSCRITO. [1]

CÁRLOTA—*(incorporàndose, despues de su desmayo)*
Luisa, eres tú?
LUISA— Si, Carlota,
Soy tu amiga.
CARLOTA— Desgarrado
Por un intenso dolor
Siento el corazon. ¿Do estamos?
Qué es lo que pasa por mí?
He visto si no me engaño
Aquí....no sé en donde....ensueños,
Como la sombra de Cárlos.
LUISA— Cuándo Carlota?
CARLOTA— Cuando íbamos
Al Viático acompañando.
Miré, lo ví, él me miraba
Y huyó de mí.

1. Copiamos exactamente del borrador original.

Digitized by Google

LUISA— No es estraño
Su imágen te aparezca:
Siempre estás en él pensando.
CARLOTA—Es verdad; pero de mí huye
Como el Alcion solitario
Que de su cuna y amores
Las delicias desdeñando,
En el piélago desierto
Halla su dicha y encanto
Y se olvida de su amor.
Pero, díme, dónde estamos?...
Allí, allí, en esa ventana
Lo ví ¡qué desfigurado!
Pálido como un espectro,
El cabello desgreñado,
Y con centellantes ojos,
Lleno de asombro y espanto
Me miró, y en el instante
Mis sentidos se turbaron
Como si hielo de muerte
Mi sangre hubiera cuajado.
¿Dónde está que no le veo?
Díle que quiero abrazarle,
Que su Carlota le espera....
Pero, no, deten tus pasos.
Si el ingrato me quisiese
Ya estuviera entre mis brazos....
Aléjate fementido!
Qué me quieres? Tus halagos
Son los de sierpe engañosa.

Digitized by Google

En el cielo nuestros astros
Podrán verse encadenados;
Pero aquí aquí, se repelen
Como enemigos. Un alto,
Un invisible poder
Del infierno, ó cielo sacro,
Nuestras dos almas por siempre,
Por siempre, aquí, ha separado.
Sobre tu frente él me muestra
Sello terrible é infausto,
Y me dice á todas horas:—
Carlota, huye; sus halagos
Son los de sierpe engañosa:
Ángel ó demonio huyamos.

ACTO III. [1]

El bosque *De los espíritus y sombras.*

UNA VOZ.

Soy una alma peregrina
Un infelíz desterrado,
Que de toda luz privado
Marcha cercado de horror:
Dadme ayuda, dadme ayuda,
Cien años ha que padezco,
Ya de flaqueza fenezco
De miseria y de dolor.

1. Alteramos el órden de los actos, porque estas escenas, separadas del todo del drama, aparecerian mas fuera de lugar que aquí, si las colocáramos entre los fragmentos del tercero antes del cuarto acto.

Digitized by Google

OTRA VOZ.

Sígueme, adorada sombra,
Sigue á tu amante anheloso,
Dáme el brazo que el reposo
Vamos pronto á disfrutar.
Cuánto deleite y ventura
Nos espera! Nuevamente
Vamos del amor ardiente
Las delicias á gozar.

UN POÉTA.

Anacreonte fué mi maestro,
Y en almibarados versos,
Bien limados y bien tersos
Canté las lides de amor:
Triste de mí! y hora errante,
Pobre, mendigo, cornudo,
Mi gloria es vivir desnudo,
Mi pan tan solo el dolor.

Canta.

No importa; ven, mi lira:
Diosa de amores bella,
Venus encantadora,
Inspira á tu poéta.
Dan tus lábios de rosa,
Cuando los abres, Celia,
El aroma mas puro,
El mas precioso nectar;
Tus dientes son corales,
Tus formas azucenas,

Digitized by Google

Donde la nieve helada
Se anida y apacienta,
Tu cuello es de alabastro
Sobre el que se recrean,
Enlazando mil almas
Tus enroscadas trenzas.
Tus ojos rutilantes
Son cándidas estrellas,
Que vibran amorosas
Mil penetrantes flechas;
Que matan, que dan vida
Traspasan y atormentan.
(*Gran murmullo de risas que apagan el canto.*)

UNA VOZ.

Quién es ese loco, amigas.
Que canta?

OTRA VOZ— Un pobre poéta
Desterrado del Parnaso.

Voz 1ª—Y qué busca?

Voz 2ª— Viene á pesca
De elogios, sin duda alguna,
A nuestra gran asamblea.

Voz 1ª—Díle que al punto se calle
O que espere buena felpa.

OTRO POÉTA.

Filis, pastora bella,
Filis ingrata que mi amor esquivas,
Escucha la querella
Que de mi pecho sale en llamas vivas:

Digitized by Google

Oigan tambien mi acento
Las estrellas, la luna, el firmamento;
Oígalo la corriente
Del cristalino arroyo y de la fuente,
Oíganlo los peñascos, que testigos
Fueron de mi tormento;
Y á par lloren conmigo
El trance mas insano
Del amor inhumano
Y el ferino rigor de mi enemigo.
Tú, Pan divino, Driadas, Amadriadas,
Napeas, Nereidas, que teneis moradas
En el campo, el arroyo y selva umbría,
Ayudadme á cantar la pena mia.
(*Nueva algazara que cubre la voz del poéta.*)

UNA VOZ.

Maldita gente! La turba
De quejumbrosos poétas,
Pastoriles y Anacreónticos,
Anda esta noche sin rienda.

OTRO POÉTA.

Vírgenes sacras del Castalio coro,
Moradores sublimes de Hipocrene,
Que os abrebais con nectar y ambrosía
En copas de marfil y tazas de oro;
Dadme el plectro sonoro,
Y la robusta lira altisonante,
Que resuena en el polo mas distante,
Para cantar en verso numeroso

Digitized by Google

El furor de Mavorte rencoroso.
Mas qué volcan tremendo se derrama
Con impulso violento por mi pecho?
Ya prendió en mí su abrasadora llama
El Númen soberano, y cual Bacante
Pitonisa ó Sibila delirante,
Llena de inspiracion y de despecho
Vistiendo peto y empuñando lanza,
A contemplar las muertes y el estrago
En el campo feroz de la matanza.....
(*El poéta se detiene de cansancio*)

OTRO POÉTA.

Cupido Dios de amores,
Cupido el niño ciego,
Estando descuidado,
Sin temer sus acechos,
Puso sus crueles viras
En unos ojos negros,
Y desde allí con ellas
Atravesó mi pecho.
Triste de mi! de entonces
Sufro crudos tormentos,
Y no hallo, no hallo alivio,
Sino cuando la veo.

UNA BRUJA.

Qué cencerrada maldita
Nos aturde las orejas?
Peste! infierno! ¿Son legiones
De miserables poétas

Digitized by Google

Muertos hace dos mil años
Que han salido de la tierra?

OTRA.

No, no, son espúreos hijos
De las musas de la Grecia,
Que hablar no saben del siglo
La tierna, espresiva lengua,
Ni realzar los prestigios
De las creencias modernas.

OTRA.

Maldita raza! Arrojemos
Lejos, lejos tal caterva;
Que vayan á los infiernos
A repetir sus endechas.

CORO DE BRUJAS.

Fuera, fuera,
A la ligera,
Torpe bando
Que cantando
Siempre vas;
Tomad chivos
Bien lascivos
Y horquetados,
A dos lados
Id atrás.
Dejad plaza
Para raza
Noble y digna,

Digitized by Google

Que benigna
Ya no puede
Ni aun adrede
Vuestros cantos
Y discantos
Escuchar.
Id bien lejos
A los viejos
Ya cangrejos
Adormecer y arrullar:
Dejadnos libre el lugar.
El infierno,
O el Averno,
Ya os aguarda,
De abolorio,
Un consistorio,
Que escuchará cual bendito
Vuestro susurro maldito.

(*Todos pasan.*)

Digitized by Google

ESTUDIOS SOBRE EL PERIODO COLONIAL. [1]

ORGANIZACION MILITAR EN EL VIREINATO DE BUENOS AIRES.

A pesar de las continuadas luchas que sostuvieron las Provincias del Rio de la Plata, ya contra los indígenas, ya contra los portugueses; á pesar tambien del peligro que amenazaba á estas posesiones por las guerras de la Metrópoli con potencias marítimas que las miraban con avidez; no se consideró necesaria la organizacion de fuerzas militares permanentes ni la institucion de las milicias.

A principios del presente siglo, el vasto Vireinato de Buenos Aires, contaba únicamente dos mil cvatrocientas plazas veteranas para cubrir puntos tan importantes como Montevideo, La Colonia, Buenos Aires y Magallanes. Esta pequeñísima fuerza militar se encontraba diseminada á distancias enormes, cubriendo los puntos comprendidos entre el

1. Véase el número 77 del tomo III de esta Revista

Digitized by Google

Alto Perú y el Estrecho Magallánico. Para afrontar las eventualidades de la guerra con Portugal apenas contaba el Vireinato de Buenos Aires con mil veteranos casi desnudos, pues no los uniformaba el erario desde años atrás, viéndose Sobremonte en la necesidad de enganchar milicianos, arbitrio que solo aumentaba con mil plazas la fuerza disponible para la defensa,—segun la exposicion del mismo Virey.

Constante habia sido la resistencia de Gobernadores y Vireyes á la organizacion de las milicías del país, medida aconsejada inútilmente por don Félix de Azara y por otros sugetos dotados de mejores aptitudes que aquellos funcionarios rutineros, quienes temblaban ante la idea de armar á los naturales de América. Cuando se intentó reparar este error, era ya tarde, viéndose España obligada á devorar en silencio las vergonzosas usurpaciones de Portugal en la banda Oriental del Uruguay y en las Misiones.

Entre las obras póstumas de don Félix de Azara dadas á luz por su sobrino el Marqués de Nebbiano (Madrid 1847) encontramos varios escritos curiosos sobre la materia.

1º Un informe redactado por Azara como vocal de la Junta de fortificaciones y defensa de Indias titulado: «la nueva constitucion de las tropas del Rio de la Plata propuesta por el Virey Sobremonte.»

2º Otro informe sobre pedido de tropas á la Metrópoli por el mismo Sobremonte.

3º Un tercero referente á la formacion de milicias urbanas en el Paraguay.

¡Con qué sarcástica indignacion se pronuncia Azara contra los estúpidos mandones que solo deponian su torpor cuando el remedio era inútil!—«Habia aguardado el Virey

Digitized by Google

para despertar de su indiferencia, que los portugueses se apoderasen de Rio Grande y Misiones, y á que estuviesen en la frontera tres mil hombres entre veteranos y voluntarios, perfectamente arreglados, armados y disciplinados, prontos para invadir las posesiones limítrofes»

«No deja de conocer la Junta la necesidad de enviar tropas de España á pesar de la guerra, ni de sentir y estrañar que el Virey de Buenos Aires, como todos los gefes de América, *esperasen á pensar y pedir lo que necesitaban* para precaverse de las resultas de una guerra, á que ésta estuviese declarada, é imposibilitada la remesa de lo mismo que pedian. *Parece que su idea en esto es cubrir su responsabilidad*»....

Harto conocia Azara cuán importantes servicios podian prestar nuestros valientes campesinos, como lo esperimentó en su ensayo práctico de colonizacion del pueblo de Batoví, donde organizó las milicias del país con el mejor resultado. Ni olvidó tampoco cuán útiles fueron los paisanos al intrépido Cevallos en sus campañas contra los portugueses.

Sobremonte pedia á Madrid el envio de dos ó tres mil hombres de línea para ocurrir á las eventualidades en el Rio de la Plata, siendo tanto más culpable su decidiosa imprevision, cuanto que, habiendo desempeñado él mismo por mucho tiempo el cargo de Inspector general de armas, descuidó de tal manera su comision que, «la nulidad de las milicias en el Vireinato, era un hecho inconcuso para la Junta de fortificaciones, y lo demostraba la reciente solicitud del Virey»

La incapacidad militar de Sobremonte se patentizó en 1806. El pueblo se encargó de castigarla, deponiendo al

Digitized by Google

mandatario incapaz de llenar su deber á presencia del invasor. [1]

Segun la Junta, la tropa miliciana en toda la América existia solo en las listas de revista, omision escusable para aquellos puntos que tenian poco que temer de los estrangeros, lo que no sucedia en el Rio de la Plata. Ni era ménos sensible la falta de Gefes, pues los principales que existian en el Vireinato de Buenos Aires desde 1801, eran hombres de edad avanzada, incapaces de prestar servicio en aquellos desiertos, habiendo, ademas, muchos inútiles en las clases inferiores. Por esto, aconsejaba la Junta se enviasen á Buenos Aires cuatro tenientes coroneles, y muchos oficiales de las clases inferiores cambiándolos con los menos útiles que debian trasladarse á España.

Nada se hizo sin embargo. Los portugueses continuaron en tranquila posesion de sus usurpaciones en el Vireinato de Buenos Aires, defendiéndose las fronteras de Buenos Aires, San Luis, Córdova y Mendoza por los blandengues, cuerpo formado de españoles y gente del país. Se componia aquel, de un Comandante con la precisa graduacion de Sargento Mayor, y el sueldo de 115 pesos mensuales; de seis capitanes de los cuales el mas antiguo se denominaba Segundo Comandante. Este disfrutaba de 80 pesos, y los restantes de 30; habia igual número de tenientes y sub-tenientes: los Sargentos eran dos por compañia con 14 pesos mensua-

1. A consecuencia de la huida de Sobremonte á Córdoba, se hicieron los siguientes versos que cantaban los muchachos de Buenos Aires:

Al primer cañonazo
De los valientes,
Disparó Sobremonte
Con sus parientes.

Digitized by Google

les, los cabos 4 con 11 pesos, y los soldados con 10.— ¡Toda esta tropa debia costearse el vestuario y mantener caballos propios!

Un oficial inglés, prisionero de la Reconquista, dice al ocuparse de nuestros sufridos soldados de la frontera:

«Se asigna á estos soldados un penique diario, hallándose impagos desde años atrás, sufriendo su suerte sin murmurar. Mientras tienen mate y cigarrillos, se consideran como unos soberanos. Su primitiva soldada, consistia en una racion de yerba que llevaban en una *chuspa* (bolsita de buche de avestruz) con sus avíos de fumar. Con este equipo, su caballo y su lazo, hacen estos hombres un servicio de varios meses, viviendo del ganado que necesitan y toman del campo, con los caballos de remuda» (*Guillesp's Gleanings*.

No sorprenderá que un cuerpo de mil y tantos ingleses se posesionase sin dificultad de Buenos Ai res en 1806, cuando la defensa del Vireinato se encontraba en el abandono que acabamos de describir.

El año de 1797 el Conde de Liniers, á cuyo hermano estaba reservada la gloria de vengar con soldados improvisados, la afrenta inferida á las armas españolas en Buenos Aires, presentó al Virey Melo un plan de defensa de la costa del Vireinato, amenazado por las armas de S. M. Británica. El Virey Melo habia recibido órdenes de la Córte para organizar la defensa, y con tal motivo formuló el Conde el plan que á continuacion publicamos. Melo falleció en Pando (Provincia de Montevideo) en Abril de 1797. En 1806 se realizó la ocupacion de Buenos Aires, no habiéndose preocupado mucho las autoridades españolas en prepararse para este acontecimiento despues del fallecimiento de Melo.

Digitized by Google

Hé aquí el plan del Conde de Liniers.

« El objeto de la defensa de las costas, debe consistir: 1° en ponerse á cubierto de toda sorpresa de parte del enemigo; 2° en oponerse á desembarcos que pudiera intentar en todos los puntos que le fuese posible. Sé que V. E. medita en los medios de asegurar una excelente defensa marítima, y en consecuencia me ciño yo á tratar lo que creo mas esencial para la seguridad de ambas costas del Rio de la Plata.

« Los medios de defensa por tierra, pueden reducirse á cuatro principales: 1° Una cadena de señales distribuidas con inteligencia, para estar advertidos en pocas horas, de la llegada de los enemigos, de sus fuerzas, y de la direccion de sus movimientos. 2° La distribucion de los apostaderos, y la especie de tropas que conviene á cada uno de ellos, segun su situacion local. 3° La correspondencia de dichos apostaderos, para que puedan socorrerse mútuamente, y en el menor tiempo posible. 4° El establecimiento de baterias, en todos los puntos que se crean convenientes.

« La costa del Rio, presenta un punto muy espuesto á ser atacado por una escuadra, y este es la ensenada de Barragan; y al mismo tiempo, seria de temer, que este fuese el punto á que el enemigo inteligente dirigiese sus primeros ataques: 1° porque entrando por el canal del Sur, no seria tan fácil apercibirlo; 2° porque llegando con felicidad podria en dos dias hallarse bajo los muros de la capital. (Véase la relacion del ataque de Popham por Mitre, Dominguez y demas historiadores argentinos.)

« Paréceme muy indispensable, el establecimiento de tres ó cuatro vigías al Este de dicha bahía: el establecer baterias, que puedan impedir el que fondeen, y el de tener

Digitized by Google

en ellas una division de lanchas cañoneras, y el de tener por último á la mano un destacamento de tropas á pié, y á caballo, y formar algunos atrincheramientos en las desembocaduras del pantano que rodea á este paraje. Será preciso tomar las mismas precauciones para la ensenada de San Borombon.

« La costa Norte, por su posicion, su estension, y el número de sus puertos y bahías, necesita una defensa mas complicada, y una vigilancia mas activa. Se debe formar en ella una cadena de señales que se estenderán desde el cabo de Santa Maria, hasta la colonia del Sacramento. Estas señales, colocadas en las alturas, deben situarse á distancias tales, que puedan percibirse á la simple vista, tanto de dia como de noche, y que las que estén situadas en la costa, vean y sean vistas por los de las islas, y por las lanchas que estén de crucero. Estas señales deben hacerse con humo de dia, y de noche con fuegos; pero para no equivocarlos con fuegos encendidos por casualidad, en diferentes puntos de la costa, se deberian emplear para el efecto cohetes grandes, cuyo número indique el de los buques que estén á la vista. A los cohetes que esten destinados para hacer las señales de dia, se agregará una gran vejiga llena de materias combustibles, como estopa preparada, las cuales producirán al consumirse un humo considerable, y que será visible en todos tiempos. El número que se señale de dichos cohetes manifestará un navío, una escuadra, un convoy, etc., segun el plan de señales determinado para este objeto: y para que nunca pueda haber interrupcion en dichas señales, se advertirá con particularidad á los guardias de las vigías, que repitan la señal de advertencia, hasta que la vigia que debe res-

Digitized by Google

ponderle haga la suya. Es difícil que se padezca equivocacion en esta operacion, pero la direccion de las señales debe siempre ser del E. al O.

"Suponiendo que hubiese 30 vigías establecidas desde la embocadura del Rio de la Plata, hasta la Colonia, y que cada vigía emplease 10 minutos en recibir y en comunicar la señal, se tendrán por este simple medio, los avisos del Cabo de Santa María á la Colonia, en el término de cinco horas, y creo hay un medio de hacerlas llegar de Buenos Aires, en el mismo intérvalo, por las disposiciones que voy á indicar. Yo supongo que habrá una division de lanchas cañoneras en la Colonia, y otra en la Ensenada, y que estas divisiones tendrán cruzeros establecidos, á saber: la division de la Colonia hasta el Banco Ortiz, y la de la Ensenada, hasta la cabeza del Banco inglés. Las lanchas que crucen, deberán estar provistas de cohetes, y advertidas á fin de que repitan las señales que vean en la mar ó en las costas. En este caso, el Comandante de la Colonia, ó el de la Ensenada, despachará lanchas que aunque sea con viento contrario, podrán aproximarlo bastante para que se vean las señales desde Buenos Aires, y en su consecuencia, podrá V. E. despachar sus órdenes, y sus disposiciones, en un intérvalo tan corto, que será imposible al enemigo intentar nada por sorpresa. De todos modos, creo que el medio de los cohetes, es preferible al de las banderas, pues á la simple vista se perciben á mucha mas distancia, y ademas, son tan útiles de noche como de dia."

"Por lo que mira á la disposicion de las guardias en las costas, nada puede decirse de positivo, mientras no se haga una observacion circunstanciada de la situacion local: pero en general, puede advertirse lo siguiente. La infanteria

Digitized by Google

solo es útil en los puntos en que puede verificarse el desembarco, y en sus cercanias es en donde debe estar distribuida en masa. Al contrario la caballeria, ademas de su utilidad en la batalla, debe estar mas repartida, para destacarse con celeridad donde se necesite, y para la circulacion de las órdenes en los diversos puntos. Es menester en la reparticion, calcular el espacio que puede andar un caballo con su mayor velocidad, sin que por esta carrera, quede fuera de servicio. Me parece que esta distancia, sobre poco mas ó menos, debe ser de 6 leguas; y en consecuencia de esta disposicion, creo que deberán establecerse pequeñas guardias de á caballo de 5 hombres, incluso el cabo, ó sargento que los mande. Podrán establecerse cuatro guardias de estas entre Maldonado y Montevideo, y ocho de igual fuerza, entre Montevideo y la Colonia, que todo compone el número de 60 hombres destinados á este servicio, los cuales harán pasar las órdenes ó avisos con la mayor celeridad, á los Comandantes de las tropas situadas en otros puntos de la costa ó en el interior del país."

"Pero en un pais como aquel, cortado por rios crecidos, expuestos á avenidas, y que en ciertos casos pueden incomodar, y aun impedir la comunicacion de los socorros; es menester gran cuidado, en colocar las tropas en los intérvalos de los rios, para que cada cuerpo por sí solo, esté en estado de defenderse, el tiempo que necesite para que vengan á socorrerlo. Tambien será necesario establecer botes, para facilitar la correspondencia al traves de los rios, y se puede tambien colocar en las riberas de algunos de ellos, unos postes unidos por medio de un cable, por el cual se haga correr un cajon que encierre la correspondencia, como se practica en los fosos de las plazas fortificadas con los correos que llegan

Digitized by Google

de noche, pues es muy factible, que pasando el vado un correo, se ahogue, y tener en tiempo de guerra las consecuencias mas funestas."

"El establecimiento de las baterias de los atrincheramientos, ó de cualquiera otra fortificacion de campaña, es ademas de la mayor importancia, y si V. E. tiene á bien el confiar á mi celo el plan que acabo de exponer, le suplico tenga á bien agregarme un oficial de artilleria, cuyas luces sobre estos puntos me serán de una absoluta necesidad, y creo que para dar á estos útiles preparativos toda la actividad que requieren, es importante que V. E. señale un mayor general, y dos ayudantes mayores generales, para que estos últimos esten empleados en hacer ejecutar sus órdenes en una y otra costa, como para la formacion, la asamblea, y la instruccion de las milicias.....EL CONDE DE LINIERS.— Al Excelentísimo señor Virey don Pedro Melo de Portugal, año de 1797."

Refiriéndose al Paraguay, con motivo de la solicitud del Gobernador Velazco en 1801, decia Azara que rarísimos paisanos en aquel vasto territorio habian visto en su vida un arma blanca ó de fuego, siéndoles desconocido su manejo. Los jesuitas por el contrario, dieron la debida importancia á la defensa militar de sus misiones. Desde el siglo XVII organizaron milicias que prestaron grandes servicios á las autoridades del Paraguay y de Buenos Aires. Durante la Gobernacion de Don Pedro Lugo de Navarra, contaban 30,000 indios de pelea en el Paraguay (1652.) En 1680 tres mil indios misioneros del Uruguay concurrieron al asalto del fuerte levantado en la Colonia por los portugueses durante la gobernacion de Garro. "Encontraron los padres que capitaneaban

Digitized by Google

estos auxiliares, dice Muratori, copiando las crónicas jesuíticas, que el Gobernador solo tenia 300 infantes *de su nacion* para auxiliar á los indios, no atreviéndose á darles una sola pieza de cañon, por no dejar desmantelada la ciudad; limitandose á dar á los indios solo 200 arcabuces, y unos cuantos sables. No se limita á esto la crítica militar de los Padres al Gobernar y Jefes españoles. Refiriendo el asalto, decian, que el Mariscal de campo don José de Vera, ideó el plan mas curioso de ataque. Marchaban á la vanguardia 4,000 caballos sueltos, seguian al centro bajo las órdenes de oficiales españoles, los indios; cubriendo la retaguardia los 300 infantes españoles. Figúrese el lector, continúa Muratori, cuál era el génio milítar del Mariscal. Despues de las primeras descargas de los portugueses con su artilleria contra la vanguardia de caballos sueltos, pensaba el Mariscal que las milicias tendrian tiempo de apodesarse de los terraplenes á paso de carrera."

Pero los indios, á pesar de su ignorancia, murmuraban y decian que espantados los caballos con los primeros disparos de la artilleria, sin tener jinetes que los dirigiesen, se replegarian naturalmente sobre el centro y la retaguardia, desordenando así las filas, y exponiendo la tropa á una infalible carniceria. Entró en la cabeza del Mariscal la fuerza de estas razones, y dada órden de retirar los caballos, mandó se prosiguiese la marcha, y al despuntar el dia llegaron las fuerzas al pié de la fortaleza, cuya toma fué debida inmediatamente al centro. (*Muratori cristianesimo fetice.*)

En 1735, marcharon 4,000 indios contra los portugueses bajo la bandera española, otros 6,000 concurrieron á la pacificacion del Paraguy; en 1730 resistieron á las fuerzas

Digitized by Google

aliadas de España y Portugal, continuando sus servicios militares ya en favor ó contra España, hasta la época de que tratamos, hallándose presentes en la defensa de Buenos Aires.

Más de dos siglos se pasaron sin que en Nueva España existiesen otras tropas permanentes fuera de la escolta de alabarderos del Virey, y algo más adelante, las dos compañías de palacio. Formáronse luego el cuerpo del comercio de Méjico, y algunos gremios y milicias provinciales con poca disciplina, á las que se agregaban las fuerzas que se solian levantar en diferentes ocasiones. En el reinado de los Borbones, se enviaron algunos regimientos de España, y se fueron formando cuerpos de veteranos y milicias. En el reinado de Cárlos III, toda la fuerza permanente del Vireinato de Nueva España se reducia á 6,000 hombres. La fuerza miliciana ascendia á 29,400 hombres.

En 1765, se crearon en Venezuela, y despues de la revolucion del Socorro en Nueva Granada, milicias provinciales en cuyas filas servian los hombres libres sin distincion de orígen desde 15 hasta 45 años. Los naturales tenian en mucho ser oficiales, siendo esta, como lo fué en Buenos Aires despues de 1806, una escuela preparatoria de la independencia.

El oidor Villaba, poco aficionado á los ejércitos permanentes, opinaba en sus apuntamientos que «el servicio militar, no fuese una carrera separada de las demas ocupaciones del ciudadano, sino una obligacion de todos desde su juventud hasta su madurez; de modo que desde los 20 años hasta los 50, debiesen alistarse indistintamente, bajo las banderas de su provincia para tomar las armas al pri-

Digitized by Google

mer toque de llamada: siendo tambien preciso, que así en los pueblos, como en las ciudades, se enseñase la táctica á los jóvenes en ciertos meses del año, lo que les serviria de disciplina y diversion, acostumbrándolos al mismo tiempo al fuego y á la fatiga. Tambien considero necesarias una porcion de milicias en pié, repartidas por las plazas de armas y los puertos, las cuales servirán no solo de defensa contra una invasion estranjera, sino de auxilio para hacer respetar á las justicias, á cuya voz deberian acudir á cualesquiera paraje donde fuesen llamadas, para asegurar la tranquilidad interior del Estado.» (Apuntamientos.)

Las milicias urbanas existian en América, pero destituidas del carácter de una institucion; por esto deseaba Villaba que esta reforma entrase en el número de las principales en el nuevo gobierno que proyectaba para la América. Partiendo de otros puntos de vista, y consultando solo la seguridad de las posesiones españolas en el Rio de la Plata contra las agresiones de los portugueses, Azara recomendaba la organizacion de las milicias, resistidas por el espíritu asustadizo de los Vireyes y Gobernadores, satisfechos con la inmovilidad que caracterizaba por lo general su política.

La ocupacion inglesa de Buenos Aires vino á despertar la personalidad de los argentinos, á hacérseles sentir su fuerza, y á demostrar la incapacidad de la metrópoli para defender sus dominios en el Plata.

Iban apénas corridos unos pocos dias desde la rendicion de Buenos Aires, (1806) cuando todas las clases de la sociedad comenzaron á manifestar un entusiasmo ardiente por

Digitized by Google

la carrera militar. Los jóvenes de las principales familias corrian á alistarse sometiéndose á la disciplina con verdadera vocacion. Los cuerpos voluntarios hacian ejercicios y pasaban revistas diarias, distinguiéndose entre los reclutas un regimiento que tomó el número y adoptó el uniforme de 71 de los conquistadores. «Tal fué el estreno marcial del los argentinos, llamados á levantar ejércitos no solo para rechazar del suelo patrio á los extranjeros, sino para libertar á otros pueblos hermanos,» decia Gillespie.

Las gloriosas jornadas de 1806 y 1807, probaron de cuánto eran capaces los españoles americanos, tan desdeñosamente tratados por los mandarines europeos. Estos acontecimientos dieron al vecindario de Buenos Aires una preponderancia decidida sobre la clase europea, comenzando á pronunciarse la rivalidad entre los cuerpos de la reconquista y de la defensa, rivalidad que estalló en el año 1809, y causó mas tarde serias disidencias en el seno de la Junta nacida el 25 de Mayo de 1810, cuna de la Independencia del Vireinato.

El documento que á continuacion damos á luz, muestra el estado en que se hallaba la subdelegacion de Chayanta, entónces á cargo de uno de los jóvenes oficiales americanos, recompensado por ese puesto por el Virey Liniers por su valor en la jornada de 1807, y que figuró mas tarde entre los mas notables estadistas de la República Argentina.

«Desde el momento en que tomé el mando de este partido de Chayanta, que V. E. se sirvió confiarme, dirigí mi atencion, por el desórden jeneral de todos los ramos, al estado militar de él; y no pude ver sin dolor la decadencia,

Digitized by Google

y cuasi inanicion en que se halla, pues de 2,000 hombres útiles que componian el regimiento de Chayanta, en el año de 1784, hoy se cuentan apenas 400 alistados; cuasi todas las compañías están sin oficiales, y la mayor parte de estos, ó inutilizados por la edad ó absolutamente ineptos para el desempeño de sus funciones; no ha quedado el menor vestigio de disciplina; solo se conoce que hay soldados por el uniforme con que se presentan alguna vez al año, y entonces, sus formaciones parecen mas bien compañías de farsantes. En este estado, no puedo ménos de representar á V. E. la absoluta necesidad que hay de regenerar estas milicias urbanas, de crear nuevos oficiales, capaces de entender y desempeñar sus deberes, y que formándose nuevo alistamiento, segun el órden establecido en el último reglamento de las milicias de este Vireinato, puedan organizarse dos batallones respetables. Entonces una juventud robusta y numerosa, que yace en la ignorancia y en el ócio vergonzoso, se pondrá en estado de ser útil á la Patria, amenazada por todas partes de tan graves males, y puedo asegurar sin temor de engañarme, que poniendo en práctica las sublimes lecciones que aprendí en la escuela de V. E., sentiré la emulacion mas noble, y les inspiraré los sentimientos del honor y del patriotismo, en el caso de que se digne V. E. confiarme esta empresa; más, si acaso destinase para ella otra persona de superiores conocimientos, yo ofrezco desde luego emprender por mi parte, todo el trabajo y diligencia posible, hasta llevar á cabo esta obra, pues creo que la indiferencia sola, en las terribles circunstancias del dia, es un crímen.

Chayanta Febrero 16, 1809.

Exmo. Sr.

Manuel José García.

Exmo. Sr. Virey D. S. Liniers.

Digitized by Google

Los sucesos ocurridos durante este año en Buenos Aires y en el alto Perú fueron precursores de los que emanciparon al pueblo argentino del dominio español en las Provincias del Rio de la Plata.

MANUEL R. GARCIA.

Digitized by Google

Viajes inéditos

DE

DON FÉLIX DE AZARA.

Continuacion.[1]

141—Con motivo de *adelantar mis conocimientos de los pájaros,* salí en otra ocasion de este pueblo, y dirigiéndome por piso rojo y alomado sin bosque llegué á la estancia de San Patricio situada en 26° 56'-6" de latitud y 0"-47'-15 de longitud calculadas por las demarcaciones al cerrito Santa Rosa N. 31-10 E. y al de Santa Maria N. 15-50 O. Se notó en todo el camino que paralelamente á él seguia por mi izquierda una cañada reparable y esterosa que es cabecera del Rio Aguapey que principia en las vertientes del cerrito de Santa Rosa y acaba en el Paraná cerca de San Cosme. Algunas cañadas menores que vierten á la mencionada, se cortan en la distancia andada. Dicha estancia tiene una capilleja como la mayor parte de los pueblos de Misiones y en su contorno hay naranjos y *duraznos.*

142—De aquí seguí por tierras como las dichas hasta otra estancia llamada de San Ramon distante de las anteriores como 7 1|2 leguas, cuya situacion estimada es en 27°-3' 39" de latitud y 0°-59-1" de longitud deducida de dicha dis-

1. Véase la página 45 del tomo III.

Digitized by Google

tancia y del rumbo al cerro de Santa Rosa N. 40-50-O. Aquí empiezan los terrenos bajos con bastantes islas de bosque, y el piso negro y gredoso que continúa hasta la estancia de San Luis distante de San Ramon 6 leguas: desde ella demarqué el cerrito de Santa Rosa al N. 56 O. de donde deduzco la estima de 27°- 7'-10" de latitud y 1°-10'-48" de longitud. Luego que salí de aquí pasé un arroyon estenso y muy malo que es cabecera del rio Tupicuruñay que vierte en el Paraná. De allí siguen las tierras bajas é islas de bosques hasta la estancia de San Rafael distante cuatro leguas, desde la que tambien demarqué el cerrito de Santa Rosa al N. 63 20 O, y estimo su situacion en 27-1-51 de latitud y 1°-5'-44" de longitud. Todavia pasé dos leguas y media mas adelante cortando en la mitad del Rio Aguapey mencionado que corre por un bajo esteroso, separando las tierras de Misiones y Yuty, y habiendo llegado á la casa de un tal Castillo observé su latitud 26-58-12" y estimé la longitud 1°-9'-35" De allí pasé á la capilla de Boby distante cuatro leguas, á cuya mediacia corté el arroyo Baca—paso que nace como media legua al S. E. segun dicen de dicha capilla y acaba en un estero.

143—*Bobi ó Cangó—vice-parroquia.* El pago se llama Boby y la cañada en que está la capilla Cangó. Es viceparroquia fundada en mayo de 1789 en latitud observada de 26-54-46" y en la longitud de estima 1°-15'-13". Dependen de ella mas de 500 españoles de comunion, todos arrendatarios y establecidos en las tierras del pueblo de Yuty de quien dicen que distan diez leguas. La capilla es demasiado pobre y no muy decente; está cubierta de paja, y como una legua al E. de ella principia el famoso estero de Boby que, dando una gran

Digitized by Google

vuelta con una legua de anchura, pasa media legua al N. de la capilla y allí se incorpora con otro que viene del N. de las cercanias del Rio Tebyquary con el nombre de Pirity. Todos estos países son muy bajos con mucho bosque, por cuyo motivo, y tambien porque yo me detenia á cada paso para cazar, no me fué posible computar bien las distancias. Así el que tenga oportunidad debe rectificar la situacion de esta capilla y toda la derrota desde Santa Rosa que pongo con mucha desconfianza y solo á falta de otro medio mejor.

144—Volviendo á mi viage: el 1º de Setiembre salimos por la mañana de Santa Rosa para Santiago; pero habiendo caminado una legua la lluvia nos hizo volver atras. Por la tarde emprendimos de nuevo el camino: pasamos por otro San Patricio y continuando por camino suavemente alomado y rojo completamos 6 leguas exactas y aquí un furioso aguacero oscureció enteramente el dia acompañándonos un viento récio hasta Santiago, distante 7 1|2 leguas de Santa Rosa.

145—*Santiago, pueblo de indios*—El orígen y migraciones de este pueblo son las mismas que las de Santa Maria de fée donde quedan esplicadas, como que tuvo los nombres de Caaguazú y San Ignacio que mudó en el de Santiago por evitar la confusion con el de San Ignacio-guazú. Su actual situacion es como la de los precedentes en la latitud austral de 27º-8'-40" y en 0º-52'-26 de longitud, la primera observada y la segunda calculada por el rumbo demarcado al camino de Santa Maria N. 17º-O. Sus cercanias no abundan en leña como tampoco las de los tres pueblos anteriores; pero las aguas pasan por mejores. Cuando la espulsion de los jesuitas tenia 3151 almas. Hoy tiene 1215. No está tan

Digitized by Google

arruinado como los dichos, y tiene lo que ha menester con 27,000 reses, caballada competente y 20,000 árboles de yerba plantados: La iglesia es inferior, reduciéndose á un galpon ó cuadra oscura larga 82 varas sin el presbiterio, ancha 16; *pero en cuanto á ornamentos y alhajas es como los demas* y el colegio aunque pequeño es por el estilo de los demás.

146—Yo queria pasar la tarde del dia 2 á la estancia de San Miguel para dividir el camino à San Cosme; pero como amenazase el tiempo, esperamos el dia 3 por la mañana en que salimos por tierras llanas descubriendo al Sur campos dilatados hasta el Paraná y á la banda del Norte lomitas con pocos árboles. A una legua hallamos un estero y en seguida un lagunazo llamado Taiquá, que juntos tendrán media legua de travesía y vienen del N. y se prolongan por el O. al Sur de Santiago, hasta el famoso estero de Neembucú con quien comunican, y por el E. siguen las tierras del Itapua paralelamente al Rio Paraná. Al entrar en la canoa para pasar el lagunazo dige con instancia al Corregidor, músicos y acompañamiento de Santiago, que se retirasen y no pude conseguirlo diciéndome el Corregidor: «Yo quiero que digas al Rey que por ser tú cosa suya te he obsequiado lo mejor que he podido y que por último te acompañé hasta el pueblo inmediato sirviéndote en lo que se te ofreció.» Estas y otras espresiones y obsequios son efecto de la sencillez é ignorancia de los indios y no de que yo les diese á entender lo que no soy: antes al contrario siempre les dije que yo no era enviado *ni otra cosa que un observador de latitudes y rumbos*.

147—Desde la canoa montamos para acabar de pasar el

Digitized by Google

estero y salimos á la costa de una isla de bosque que atravesamos y nos hallamos en una lomita, desde donde se demarcó Santiago al S. 84 O. distante como dos leguas. Aquí tomamos como al S. 66 E. por lomaditas y á legua y media cortamos el arroyo Yacaray con vara y media de agua y se dirige al Sur. A las seis leguas de la salida llegamos á la estancia de San Miguel perteneciente á Santiago y tiene una capilla y algunos ranchos de los que cuidan de los ganados. El piso. fué en partes muy cenagoso con mucha greda y en parages arena. A la parte del N. se ven algo retirado bosques que parecen continuos y al S. en el último tercio del camino se descubria distante mucha agua por entre islas de bosques pertenecientes al Rio Paraná. La situacion de esta estancia es en 27°-10'-59" de latitud observada y 1°-2'-5" de longitud deducida de la demarcacion al cerrito de Santa Rosa al N. 33 O. Tambien se demarcó Santiago al N. 78 O.

148—Marchamos despues de comer por camino de pocas desigualdades. A ratos íbamos por bosques espesísimos y otras por atolladeros considerables. El total del país inclina algo hácia el Paraná que algunas veces vimos distante sobre la derecha. Finalmente, despues de haber andado con trabajo y barro nueve leguas que en línea recta podrán ser 7 marítimas escasas, llegamos anoche á San Cosme. A las dos leguas cortamos el arroyo Tapecuruñaí que divide las tierras de San Cosme y Santiago, cuyas cabeceras corté junto á la estancia de San Luis yendo á Bobí. La calidad del piso fué greda oscurecida por las disoluciones vegetales, pero alguna vez se dejó ver en los bosques la peña arenisca. Conocí en el camino *la Canchalagua* y me aseguraron que tambien hay *calaguala y orozuz*. En los bosques que pene-

Digitized by Google

tramos, advertí que no tenian guembés ni caraguatás y que sus enlaces de bejucos eran raros. Los mayores troncos tampoco eran mas que regulares, pero abundaba en ellos el *Tacuarembó que es una cañita casi de igual grueso en toda su longitud* que se enreda y pasa de unos árboles á otros sin pasar el primer tercio de la altura del bosque á quien ciega casi enteramente. Como es fuerte, larguísima, del grueso del dedo meñique y sin vacío dentro, la abren ó descortezan *y tejen con ella esteras y cestillos preciosos y adornan con figuras, flores y dibujos hechos con la corteza del guembé.*

149—*San Cosme, pueblo de indios*—El padre jesuita napolitano Adriano Formoso fundó este pueblo el 25 de enero de 1634 en la serrania del Tape hácia la latitud de 28°-48' segun congeturo, en el parage conocido en la estancia del pueblo de San Luis con el nombre de Ibitimiri. Cuatro años estuvo allí, y el de 1638 se trasladó al Paraná, situándose entre el Rio Aguapey y el pueblo actual de Candelaria á quien se incorporó luego por ser poco numeroso. El año de 1718 se apartó y fundó una legua al Este de dicho Candelaria donde se conocen hoy sus ruinas en 27°-27'-0" de latitud observada y 1°-55'-4'' de longitud. En dicho sitio compuso su lunario el padre *Diego* Suarez [1] é hizo sus observaciones astronómicas. En 1740 pasó el pueblo el Paraná fijándose como tres cuartos de legua al Norte de donde hoy está. Allí estuvo hasta el de 1760 en que vino á este sitio, y tiene 27° 18'-55" de latitud observada y 1°-21'-31" de longitud. Dista poco del Paraná y lo domina por estar colocado sobre una

1. *Buenaventura* Suarez le llama don Diego de Alvear en su relacion de Misiones—T. 4° de la col de Angelis. (G.)

Digitized by Google

suavísima colina. Puede decirse que está solo principiado pero de lo que hay hecho se infiere que hubiera sido de los mejores y muy bien ejecutado si se hubiese practicado el plan de los Jesuitas. El Colegio que está concluido es de los mejores, como dos islas de casas. La iglesia es un grande galpon ó cuadra; la que debia serlo está en cimientos. El resto de las casas son rancheria de paja. Cuando la espulsion tenia 3346 almas; hoy tiene 1111. Posée 16,000 cabezas de ganado vacuno y 25,000 árboles de yerba plantados.

150—El dia 5, despues de misa salimos y á dos leguas pasamos en canoa el Rio Aguapey que es caudaloso y jamás se vadea; pero tiene poca barranca y menos corriente. Sus cabeceras parece que vienen de las vertientes del cerro de Santa Rosa. Aquí hallamos dos embarcaciones que son las que navegan para Buenos Aires conduciendo la yerba ó lo que se ofrece de lenceria, etc. Como tres cuartos de legua de dicho paso hallamos la estancia y capilla de Santa Bárbata perteneciente á San Cosme desde donde seguimos dos leguas y hallamos el Rio Taquarí que como el anterior acaba en el Paraná y nace de las tierras entre Yuty y Jesus. Su alveo es angosto y de peña resbaloso. Tiene rapidez, poca barranca, las orillas llenas de bosque y divide las tierras de Itapua y San Cosme. A los tres cuartos de legua tomamos la estancia y capilla de San Lucas que otros llaman de Mártires. El camino ha sido gredoso con poquísima arena superficial y muchas islas de bosque mas hácia el N. donde á distancia de una legua se veia uno al parecer continuo y que dicen uno con los de Yuty.

151—Partimos inmediatamente despues de comer por

Digitized by Google

camino de manchas de bosque. A las dos leguas cortamos el arroyo Yacá-guazú ó de San Lorenzo que tiene bastante rapidez y agua. Dos millas mas allá encontramos el rancho que llaman de San Lorenzo. Dos millas mas allá vadeamos el Rio Mbyruiquá que otros llaman Caraguatá. Tres millas mas adelante cortamos otro y á las 8 millas de dicho rancho de San Lorenzo nos hallamos con el de San Juan, que tiene su capilleja. De allí nos dirigimos al Yhú ó rio Negro que otros llaman Cancha-omanó y es pedregoso y resvaladizo distando de San Juan una legua. Lo cortamos junto al Paraná y una legua despues de él pasamos el arroyo Mbocahe cuyo orígen como el de los precedentes no pude averiguar. A una legua del último arroyo entramos en Itapua. Desde San Lorenzo vímos con frecuencia el rio Paraná muy próximo. El camino de esta tarde es tal cual pedregoso pues aunque las lomas que pisábamos tenian alguna greda superficial asomaba frecuentemente la peña de afilar y tal cual vez la que llamo ferruginosa. La distancia total se supuso de 13 leguas entre San Cosme é Itapua.

152—*Itapua, pueblo de indios*—Los PP. jesuitas Roque Gonzalez y Diego Boroa fundaron este pueblo de la Asuncion de Itapua aqui cerca sobre la barranca del Paraná el dia 11 de junio de 1615 que fué cuando empezaron sus bautismos. Allí se le agregaron las reliquias del pueblo nombrado Santa Teresa que fué destruido hácia las cabeceras del Rio Ygaí por los mamelucos. Tambien se le juntaron allí parte de los indios que componian el pueblo destruido por los mamelucos llamado la Natividad fundado en 1624 sobre el Rio Acaraí que vierte en el Paraná. El año de 1703 se trasladó el pueblo á este sitio media legua separado del Paraná, sobre una

Digitized by Google

suavísima loma roja en 27°-20'-16" de latitud observada y 1° 48'-1" de longitud. Verdad es que aunque la longitud de este pueblo y del anterior se han determinado por distancias dificultísimas de estimar bien, con todo como se tiene seguridad de las longitudes de la capilla ó estancia de San Miguel y de la Candelaria, no puede haber yerro que pase de una milla poco mas ó menos en las longitudes de San Cosme é Itapua. Este tenia cuando lo dejaron los jesuitas 4619 almas: hoy tiene 2900. El Colegio es como los anteriores; pero el pueblo casi entero amenaza ruina y hay en el suelo muchas cuadras. Su figura es una plaza y cuadras paralelas á sus costados. La iglesia es de tres naves larga 90 varas sin el presbitério, ancha 38 y por el estilo que las demas, mas *pintorroteada* de lo que puede entenderse y con muchas tallas. Adornos *cargados* y alhajas preciosas con ornamentos preciosos. *La pila* del Bautismo es de *mármol bien ordinario.* Tiene 18,000 reses y 36 mil arrobas de yerba.

153—El dia 6 llovió, y el 7 observamos tomando por la tarde la derrota por lomitas rojas con pocos árboles al principio que fueron aumentando, y entre ellos hay chacras de los indios bien cultivadas. Salimos á la vista y costa del Paraná descubriendo el pueblo de Candelaria. Seguimos paralelamente á la orilla separados de ella como una milla por piso llano y despejado dejando mucho bosque sobre la izquierda. Aquí hallamos la zanja que es lindero de tierras y empezamos á encontrar las chacras de Candelaria. Luego entramos en un naranjal agria, y salimos á la costa del Rio en frente de Candelaria donde nos esperaba un bote. Hasta aquí computamos 4 leguas y nos embarcamos atravesando el Rio en 40 minutos apesar de su mucha corriente: tiene allí de an-

Digitized by Google

chura 796 varas que medimos geométricamente. El fondo y costa del Norte son de peña. Esta se halla muy poblada de bosque y no es muy elevada. Todavia es menos alta la del Sur y cuanto por sobre ella alcanza la vista es tierra suavemente alomada con pocos árboles. Apena se ve arena en las orillas y son de greda y peña. Luego que pasamos fuimos á pié al pueblo que podia distar 1000 varas y en él recibimos los obsequios de tabla del Ayuntamiento y mil cariños del amable Teniente Gobernador don Francisco Piera comandante de escuadron del Regimiento de Dragones de Buenos Aires.

154—*Candelaria, pueblo de indios*—Los PP. jesuitas Roque Gonzalez y Pedro Romero dieron existencia á este pueblo el dia 2 de febrero de 1627 en el Caazapámirí, hácia las cabeceras del Rio Pirayú, entre el Rio Yyuy y el sitio que ocupa hoy el pueblo de San Luis al E. del Uruguay. En 1637 se transfirió al N. del Rio Paraná estableciéndose cerca del actual pueblo de Itapua: De allí pasó á la costa del Sur de dicho Paraná fijándose sobre el Rio Igurupá poco mas abajo de donde hoy está. En 1665 se mudó á este sitio. Se estuvo incorporado algun tiempo el pueblo de San Cosme segun queda dicho. Su actual posicion geográfica es en 27° 27'-1" de latitud observada y en 1°-53'-25" de longitud deducida de varias observaciones de longitud hechas por los eclipses de los satélites de Júpiter y principalmente por una que tuvo correspondiente en la Asumpcion acordando todo entre sí y con la derrota que ha traido. La aguja varia al N. E. 12°-4'. La situacion del pueblo es llana sobre lo alto de una lomita que domina al Paraná. *Desde los aposentos del Colegio se vé al paso del rio y las variedades que este ofrece*

Digitized by Google

en sus avenidas que duran segun dicen de 8 á 15 dias. La figura del pueblo puede verse en el adjunto planito que da tambien idea de casi todo los pueblos jesuíticos. En tiempo de la espulsion tenia 3687 almas. Hoy tiene 1750. Los bienes de su comunidad son pocos.

155—*Aquí residia el P. Jesuita llamado Superior de las Misiones con algunos coadjutores*: uno de ellos era Procurador general y los demás eran inteligentes en oficios mecánicos. Aquí se trabajaban los vestuarios para todos los Padres curas y los ornamentos de iglesia. El vino, aceite y cera y todo lo que venia de Buenos Aires, España etc., llegaba á este pueblo y en él se hacia la distribucion llevando cuenta formal de todo hasta la comida de los indios que iban á buscar los mencionados curas ó por otro motivo, y como todos los curas tenian libertad de pedir con esta via lo que se les antojaba, ya fuese de América ó de Europa, con tal que su pueblo tuviese con que satisfacerlo, de aquí ha resultado que han llegado á estas Misiones no solo muchos preciosos ornamentos sino tambien muchas prendas no comunes, como son reliquias y buenos relojes ingleses y péndulos de los cuales cada pueblo tenia dos ó mas: por lo comun están inservibles en el almacen. Ademas de *la pequeña libreria* que cada cura tenia en su pueblo habia aquí una *mayor que poco há pasó á Buenos Aires*. Tambien hay una sala con los retratos de todos los generales de la compañia, y entre muchos trastones ví un juego de globos podridos con varios tubos de anteojos comunes y astronómicos todos con vidrios: igualmente hallé *un cuarto de circulo astronómico de 14 pulgadas de rádio de madera y fabricado por el P. Diego Suarez* tan gro-

1. No está este plano en el m. s. de donde se sacó la presente cópia. (G.)

Digitized by Google

seramente que no es posible hacer medianas observaciones de latitud con él.

156—Aunque este pueblo *era la capital de Misiones*, por su situacion no era el mas rico ni mas poblado: cuando mucho era de los medianos: no obstante en su iglesia no se nota tanto desarreglo en la arquitectura ni cede á los demas en ornamentos y alhajas de plata. Tiene el defecto de no poder cultivar las tierras inmediatas y al Sur del Paraná porque sobre carecer de bosques en que siempre para cultivar hacen rozados solo tienen una delgada costra de tierra, y debajo es peña arenisca: por cuyo motivo tienen las chacras ó tierras de labor en la banda opuesta del Rio, en cuyo paso se ahogan algunos, se pierde tiempo y no siempre se pasa. Estos inconveniente se compensan algo con la facilidad de embarcar los lienzos y yerbas para Corrientes y Buenos Aires, y con la utilidad del diez por ciento que percibe de los ganados que del Uruguay y aun de Corrientes pasan al Paraguay; pero esto no es mucho, porque tambien los pasan en Itapua, en Itaty y en el paso que llaman del Rey. Para facilitar dicho paso de ganados hay en la orilla del Rio lo que llaman *manga*, y se reduce á dos hileras de estacas fuertes clavadas que van estrechando su distancia hasta en el agua: no dan paso sino á una carga ó animal. Metido el ganado en la manga lo aprietan y hacen salir por la trompa ya nadando y lo dirigen por los costados con canoas hasta la banda opuesta. En otras ocasiones guian la tropa con caballos prácticos y otros amarran 4 ó 6 reses separadamente en cada costado de la canoa, balsa ó botecillo.

157—El dia 9 demarcamos las ruinas del pueblo de San Cosme abandonado al S. 80°-58' E. y lo mas elevado de

Digitized by Google

la cerrezuela ó ceja de Santa Ana al N. 85 E. distante 8 millas marítimas en línea recta. En seguida caminamos y á una legua escasa pisamos dichas ruinas ó sitio en que estuvo San Cosme cuyos vestigios se conocen bien. Aquí es donde el mencionado P. *Diego Suarez hizo sus observaciones y compuso su lunario*, y pasamos sobre durmientes de madera el riachuelo Aguapey-mirí, y viene de hácia el E. y se une allí cerca del anterior para entrar juntos en el Paraná sobre dichas ruinas. Hasta aquí el piso ha sido suavisímamente desigual, sin árboles y con poca tierra roja sobre la peña arenisca que asoma casi de contínuo. En lo sucesivo va siendo el país mas desigual y pedregoso, de modo que casi no se pisa sino peña y la arboleda comienza á ser frecuente. A las 4 leguas de Candelaria pasamos á demarcar desde un punto que llamaré H. el pueblo de Candelaria al S. 70-34 O. El de Santa Ana al S. 61-4 E. y lo mas alto y septentrional de la cordilleria de Santa Ana al S. 44-56 E. Finalmente á una legua de aquí por piso alomado algo desigual y pedregoso entramos en Santa Ana cortando un cuarto de legua antes el arroyo Cuchuí sobre durmientes de madera. Nace de las vertientes septentrionales de la cerrezuela de Santa Ana y da en el Paraná.

158—*Santa Ana, pueblo de indios*—Los jesuitas Pedro Romero y Cristóbal Mendoza redujeron estos indios en 1633 en las serranias de la otra banda del Rio Ygaí encargándoles á su primer cura que fué el P. Ignacio Martinez, italiano. En 1636 ó en el siguiente, transmigró el pueblo al Peyurí cerca del Paraná de donde en 1660 se transfirió en este sitio dos leguas distante del Paraná y legua y media segun dicen de donde estuvo antes. En 1662 se le quemó la iglesia y los li-

Digitized by Google

bros parroquiales mas antiguos. La latitud observada por nosotros, como todas, es de 27°-23'-45" y la longitud 2°-2' 19". Su emplazamiento es llano, alegre, sobre una colina no de las altas, pero que domina sus inmediaciones que no son muy parejas. Por lo demas se parece á los anteriores. La iglesia es de las mejores: tiene 85 varas sin el presbiterio y 28 de anchura igualando á la que mas en ornamentos y alhajas. Los altares tienen *cortinas de angaripola muy ordinaria* y fué *impresa en tiempo de los jesuitas quienes tambien habian enseñado á estos indios á tejer galones de oro bastante malos*. En las cercanias del pueblo hay un mineral de cobre de que se han hecho algunos ensayos; pero parece que escaso de dicho metal. *Fué en tiempo de los jesuitas uno de los pueblos mas numerosos y ricos.* Cuando la espulsion tenia 4492 almas; hoy tiene 1750 y no está rico.

159—Desde este pueblo se demarcó la ceja de una elevacion al S. 3-4 O. que es único objeto aparecible y empieza allí la cordillera de Santa Ana que se prolonga mucho hácia el Sur, siendo bastante plana encima sin escabrosidades considerables y con mucho bosque. Su elevacion no merece el nombre de cordillera ni de serrania, pero se hace notar porque aquí no hay alturas de fundamento. Desde el punto de la ceja demarcado dicen que se ven los pueblos de Santa Ana, Loreto, San Ignacio Mirí, Corpus, Candelaria, Trinidad y Jesus.

160—El mismo dia 9 por la tarde tomamos la derrota por lomas medianamente desiguales de poca tierra coloroda y mucha tierra arenisca de varios granos. A veces pisábamos un conjunto de tolondrones del tamaño del puño, hasta de sandías grandes, compuestas de arena gruesa y terrosa en

Digitized by Google

capas concéntricas de una línea de grueso. Los intermedios de dichos tolondrones no son otra cosa que capas que abrazan á los tolondrones con direcciones irregulares, de forma que el total es un sólido cónico que con facilidad se deshace manifestando como ocre algunas de dichas capas. Tal cual vez se vieron en las vetas de las peñas de amolar aquellas piedras que heridas con el eslabon dan fuego. Así anduvimos ocho millas hasta Loreto habiendo cortado á la salida de Santa Ana un arroyito y visto por ambos lados las chacras de los indios y tal cual vez al Paraná; pero siempre mucho bosque en las inmediaciones.

161—*Loreto, pueblo de indios*—Los PP. jesuitas José Cataldino y Simon Mazeta fundaron este pueblo sobre el Rio Paraná-pané en la provincia del Guayra el año 1610. De allí temiendo á los mamelucos huyó en Diciembre de 1631 y llegó á fines de marzo de 1632 á las riberas del Yabibirí situándose por direccion del *P. Antonio Ruiz* en el paso ó lugar donde se corta para ir hoy á San Ignacio Mirí. Luego se mudó un poco mas arriba sobre el mismo rio Yabibirí y porque moria mucha gente volvió á dicho paso donde permaneció hasta que en 1686 se mudó al actual sitio que entonces pertenecia á un indio del pueblo del Corpus llamado Paraguayo que tenia allí sus chacras. El año de 1734 fundó este pueblo una colonia sobre el rio Aguapey que volvió á incorporarse á su Matriz á fines del año de 1735 hostigados de la hambre. La actual situacion y figura difieren poco ó nada de los demas, y por lo tocante á la geografía tiene 27°-19'-28" de latitud observada y 2°-6'-21" de longitud deducida de las demarcaciones de la ceja de Santa Ana S. 28-4 O. Cuando lo entregaron los jesuitas tenia 2912 almas: hoy tiene 1500.

Digitized by Google

162—La tarde del 10 marchamos, y á una legua cortamos en canoa el mencionado rio Yabibirí que el paso tendrá 150 varas de travesía con bastante fondo y orillas gredosas no elevadas. Corre por un valle espacioso hasta embocar en el Paraná pero no saben su orígen. Es caudaloso, pero puede por lo comun vadearse en un arrecife que hay cerca y á la vista sobre el paso aunque con algun riesgo porque este es de piedra resbalosa y ademas tiene muchos pedruscones que.... ó sobresalen á las aguas cuando no están muy crecidas como en el dia. Aquí estuvo el pueblo de Loreto y aunque ignoro en que banda no dudo que fué en la N. Vimos en el paso una embarcacion de San Ignacio-Mirí que sirve para conducir lo que hay á Buenos Aires. A poco mas de una legua de allí entramos en dicho San Ignacio Mirí. El camino ha tenido bastantes lomas elevadas rojas y lo interíor de peñas de afilar ó arenisca. Lo que se descubrió sobre la derecha ó por el Este, parecia menos desigual, pero todo un bosque contínuo.

163—*San Ignacio Mirí, pueblo de indios*—Los primeros bautismos de este pueblo segun sus libros son del mes de abril de 1611 hechos en la provincia del Guayra y en lugar próximo al que allí tuvo el de Loreto de donde los dos pueblos huyeron á un tiempo de los mamelucos y fueron los únicos que escaparon del furor de los Paulistas que asolaron entonces en dicha Guayra á los pueblos de San Javier, San José, Asuncion, San Miguel, San Antonio, San Pablo, San Tomé, Santos Angeles, Concepcion, San Pedro y Jesus Maria—Este de San Ignacio-Mirí se estableció sobre dicho rio Yabebirí en un parage donde forma un grande codo de N. á S. y es en mi juicio al E. de donde pasamos. Poco estuvo allí porque se

Digitized by Google

acercó al Paraná donde permaneció hasta el 11 de junio de 1696 en que se afirmó en este lugar con 27°-14'-52" de latitud observada y 2°-5'-46" de longitud deducida de la demarcacion de dicha ceja de Santa Ana al S. 15-4-O. Su forma, figura, emplazamiento y todo, es como en todos; pero los edificios amenazan próxima ruina y ademas es el mas pobre y adeudado.

(Continuará.)

Digitized by Google

EL HOMBRE HORMIGA.

(Artículo sobre costumbres de Buenos Aires en 1838.)

....Chez lui tout se résumait en calcul; ses actions n'etaint que des chiffres, et sa conduite un total.

[*Jules A. David.*]

No es fábula lo que vamos á escribir, aunque lo parezca á primera vista por el título: el hombre hormiga, no quiere decir tanto como el hombre y la hormiga, sino un viviente que tiene los hábitos y el instinto de aquel pequeñísimo insecto. La parábola y el apólogo están desacreditados; los poétas suelen todavia hacer sonetos, pero no fábulas. La verdad envuelta en alegorías ha cedido el paso á la verdad engastada á fuego y martillo en punzantes ironías: las telas que envuelven el corazon se han encallecido, y el escritor de hoy al tomar la pluma debe esclamar como ciertos guerreros: *hierro, despiértate!* Y nada menos que hierro será preciso para matar al hombre hormiga? ¿No bastará un borron de tinta?—Lo veremos.

Colóquese un curioso en alguna altura de las calles mas concurridas: en donde haya almacenes, tiendas de ropa hecha, alguna iglesia inmediata, el despacho de algun cambista, y vinos y comestibles en cada puerta: desde allí sentirá el *hervir vividor* de las gentes que van y vienen: niños, mu-

Digitized by Google

geres, hombres, viejos y mozos; unos corren, otros vuelan, pocos andan despacio—se miran, se saludan, conversan entre sí, todo es movimiento y bulla: cuidado con la rueda, apártate del caballo, mira esa reja, dicen las madres á sus chicos distraidos con las confiterias. Dispense Vd. que le he pisado, dice un corredor que va como D. Cleofas en alas del cojuelo.—Zapallos!....pepinos!....para las benditas ánimas!... ¿A cómo la docena?—B. á V. la mano, etc, etc. ¡Tal es la vocingleria que se escucha! voces escapadas de las mil bocas de aquel monstruo que se agita y revuelve en las veredas. Tenga paciencia el curioso: colocado en dicha altura ¿no le parecen los ciudadanos yentes y vinientes hormigas que van y vienen al granero? Ni mas ni menos: unos y otras negras á la distancia: unos y otras cargados en la cabeza, con comestibles ó con buenos ó malos pensamientos; unos y otras devastan, unos y otras no se contentan con lo necesario: ellas guardan para el invierno, ellos amontonan para la vejez, que es el invierno de la vida.

Hormiga de este hormiguero es el hombre hormiga, personaje de dimensiones mezquinas, cuyas facciones son rasguños que con dificultad acierta á copiar el pincel. Quién tuviera el don de observar y la elocuencia de Buffon para describir á nuestro héroe!

El hombre hormiga, muestra desde pequeñito lo que ha de ser cuando maduro: bien puede acariciarle la madre, ponerle miedo la nodriza, no ha de callar sino le dan dinero: tiene una *alcancía*, y en ella guarda los reales que le da su padrino los domingos, ó recoge en el átrio de los templos en algun bautismo rumboso: en este punto está medio en

Digitized by Google

quiebra el hombre hormiga desde que la autoridad ha puesto órden en este abuso que amagaba la tranquilidad del Estado. Entra á la escuela, y allí se distingue por su espíritu mercantil: nadie le engaña en los cambalaches: sus vales, que son muchos porque es sosegado y humildito, los convierte en papel moneda, vendiéndoselos á los hijos de rico á quienes siempre sigue y acompaña; porque el hombre hormiga es hombre azogue en el perseguir la plata. En fin el maestro no saca de él ni un buen gramático ni un mediano pendolista; pero en esto de la Aritmética, se pierde en las nubes, es un portento.

Desde muy tierno, el hombre hormiga es dado á los oficios menudos y hace con rara habilidad pandorgas y muñecos de naipes usados: en el vidrio de su ventana instala el tendejon, y es gusto verlo cómo juega los hilos de sus títeres para tentar á los muchachos transeuntes. Estos se juntan y amontonan como nosotros á leer un aviso en una esquina: los muchachos calaveras, aquellos de que algo bueno puede esperarse, compran los muñecos y pandorgas del hombre hormiga, porque pagarán un ojo de la cara por tener algo mas que romper. El hombre hormiga entierra el producto en la alcancía, y hace su agosto como médicos y abogados con los caprichos del prójimo.—Por supuesto, que nuestro hombre no aprende un oficio, porque es mengua ser menestral. Cómo ha de manejar el torno ó la lima, él, que es tan delicadito, tan endeble? Tampoco estudia, porque no tiene vocacion, ni le gustan los libros, los cuales por otra parte no se dan debalde. El padrino y la madre le repiten á menudo: *fortuna te dé Dios hijo, que el saber de poco vale*; que como la fortuna es ciega tropieza

Digitized by Google

mas veces con los cuitados que con los hombres de pró. El hombre hormiga (en la infancia se entiende) es aficionado á ayudar á misa, y es íntimo de todo sacristan porque estos dan gratis recortes de hostias· madruga para tomar velas en las procesiones por la cerita que gotea.—Y en dia de funcion, ustedes le verán pedir limosna para algun santo. Qué placer para el Hombre Hormiga cuando saltan los 5 décimos de algun devoto sobre la metálica superficie del platillo! Le bailan los ojitos—Ah si él pudiera poner allí su alcancia!

Este es poco mas ó menos el niño hormiga: desembarazémosle de la mantilla, para verlo de fraque ejerciendo su noble oficio en mas estenso campo.

Para el Hombre Hormiga no hay invierno; se levanta con el sol, y á la changa. Recorre los almacenes y las tiendas y mercerias: pide muestras, los últimos precios, y empieza su peregrinacion—Necesita Vd. de guantes? El se los proporcionará baratos y buenos de los que vende su conocido; en esta venta ganará medio peso. ¿Se le han concluido á Vd. los habanos?—él sabe donde los hay superiores: con esta especulacion fuma gratis una semana. ¿Se le murió á Vd. su pariente?—él se encargará de hacer imprimir las esquelas; de pagar las misas; de comprar la mortaja: si Vd. es generoso le pagará la comision, sino ya el ha ganado en las compras un real por peso.—A las 3 de la tarde se retira nuestro hormiga, cargado de algunas provisiones de boca, en poca cantidad pero buenas; él es parco y medido en todo; pero su paladar es excelente. El hombre hormiga no tiene opinion política, ni sigue mas bandera que la del remate. Donde quiera que Gowland levanta su pendon;

Digitized by Google

donde quiera que Arriola alza el martillo, allí está nuestro hombre; porque el remate es su morada favorita: es tanto, que sueña con las pujas; obsérvele Vd. distraido por la calle, y le verá alzar un dedo, mover la cabeza, como diciendo, un real mas, dos, dos y medio.—Si hubiera nobles entre nosotros, un noble hormiga debiera tener este lema en el escudo de sus armas: *comprar á real vender á peso*. Pero si este mote no está en su escudo, está como clavado en su memoria—Volvamos al remate. ¡Que paciencia la del pobrecito!—ni la de un abogado consultado por muger pleitista! Las horas pasa arrimado á algun mueble de los que se rematan hasta que llegue su vez; su vez es cuando sale la menudencia. Dice el rematador: esta mesa mal ajustada que le falta un pié....este espejillo sin azogue.... este paño apolillado, ¿qué valen? no hay quien de algo? Entonces la hormiguita abre el ojo, se empina, levanta el pulgar como si fuera á persignarse, y entabla su diálogo con el rematador; diálogo mudo, cabalístico y que solo por su resultado se conoce como en las conferencias diplomáticas.—Los chismes que remató hoy, mañana están ya en otro remate, á donde (por supuesto) va el hombre hormiga á pujarlos personalmente para venderlos en mejor precio.

El Hombre hormiga no tiene amigos; su amigo es el peso; sus enemigos son sus semejantes, los otros hombres hormigas. El hombre hormiga no tiene conciencia, ni moral ni patriotismo; hipocresia, sí. Apenas habrá otro ser mas inútil y perjudicial á la sociedad, si se exceptúa al pulpero genovés.

J. M. G.

Digitized by Google

ORÍGEN DEL PAPEL SELLADO EN ESPAÑA.

Lapis philosophorum.

No hay quien ignore que ese noble producto de la industria humana que se llama *papel*, tiene un humildísimo orígen. «Este ramo tan importante del comercio,. dice un libro viejo, no emplea otro material que los trapos, desecho tan despreciable que su inutilidad los enviaba entre la basura á la calle.» [1]—No puede nacerse en menos perfumados pañales! Pero escriba la mano de un rey de España é Indias su augusto nombre sobre una hoja de ese mismo papel, y entonces:

1. Traduccion española del "Espectáculo de la naturaleza" por el abate Pluche.

Digitized by Google

Lo que ayer era *estropajo*
Y desechó la sarten,
Hoy *pliego* manda dos mundos,
Y está amenazando tres,

segun la ingeniosa observacion de uno de los pensadores mas originales del siglo XVII.

Todo esto es bien sabido; pero no lo es tanto la historia de una de las aplicaciones de ese mismo papel á la formacion de la renta pública.

El *papel sellado* nació bajo pésimos auspicios, y de no mas limpios abuelos que el de andrajos, hablando en sentido moral. Vió la luz y apareció al mundo de los litigios, el dia 15 de Diciembre de 1636, en la Corte de Felipe VI, foco de inmoralidad, de hipocrecia, de avaricia y de penurias financieras estremadas. Pero antes de mostrar la verdadera causa de la creacion del papel sellado, digamos en substancia lo que dispone á este respecto la ley 1ª tit. XXIV, lib. X de la «Novísima recopilacion.»

Esta ley, como de costnmbre, comienza por considerandos llenos de buenas intenciones á favor del bien público, del particular de los vasallos, y muy especialmente de aquellos que viven en *provincias remotas* (el nuevo mundo). A mas, cumpliendo S. M. con obligaciones que le imponen su *dignidad* y sn *conciencia*, deseando cortar el presente abuso de la falsificacion de escrituras é instrumentos públicos, habiendo conferido con ministros celosos de su servicio, ordena y manda «que de aquí adelante no se pueda hacer ni escribir ninguna escritura ni instrumento público, ni otros despachos que no fuese en papel sellado con cuatro sellos. . . .; porque nuestra voluntad es, añadir esta nueva solemnidad del sello

Digitized by Google

por forma substancial, para que sin ella no puedan tener efecto ni valor alguno» etc. etc. otros instrumentos.»

En cumplimiento y ejecucion de esa ley, se dispuso que cada uno de los cuatro sellos (1º, 2º, 3º y 4º) se imprimiera en la parte superior de la llana con la inscripcion siguiente: «Filipo cuarto el grande, Rey de las Españas, año décimo quinto de su reinado. Para el año de mil seiscientos treinta y siete.»—El sello mayor valia 262 maravedís en su orígen. Este valor fué creciendo; pero no queremos ocuparnos del papel sellado sino bajo la dominacion de la raza austriaca y en tiempo de Felipe IV, y por esta razon no tomamos en cuenta las leyes subsiguientes del mismo libro y título de la Recopilacion ya citados, referentes á esta ingeniosa renta fiscal.

Esta ley que importa una nueva contribucion pecuniaria, es una de las acusaciones mas elocuentes que se puede hacer con justicia contra el desgobierno y el despilfarro de la Metrópoli, pues teniendo dentro de sus estensos dominios las minas de Méjico y del Perú, se hallaban siempre exhaustas las cajas del tesoro. Pero como era tan grande el lujo y tan desmesuradas las prodigalidades de los validos que gobernaban en lugar de los reyes, los cortesanos y aduladores de estos magnates tendian la mano y urjian por el premio de sus viles servicios. Los metales de América pasaban á poder de las nacion es fabriles é industriosas, y en ausencia de ellos, fué indispensable recurrir á esa especie de alquimía que da valor, por la fuerza, á lo que no lo tiene en realidad. Y como, tanto las naciones como los individuos, cuando no tienen nobles industrias que ejercer para adquirir decorosamente los bienes de fortuna, se entran por caminos escusa-

Digitized by Google

dos y apelan á medios poco decorosos, escojiéndolos á medida de su audacia ó sagacidad,—vióse la España en el reinado del último Auspburgo, plagada de *arbitristas* como se les denominaba entonces, soñadores y proponentes de proyectos fabulosamente increibles para sacar de ahogos pecuniarios á la nacion.

Los historiadores han dicho algo sobre esta singular situacion de la España; pero no todo cuanto el patriotismo, el alto sentido moral y el genio de dos contemporáneos de aquellos tristes dias, han grabado para siempre en páginas que son verdaderas telas históricas. A dos de estos recurrimos para escribir estos renglones, y especialmente al autor de «la fortuna con seso.»—El de las «novelas ejemplares» ha pintado un cuadro al vivo de aquella enfermedad de invenciones financieras que trastornaba el seso á muchos ingeniosos hambrientos. La escena pasa en la capital: durante las altas horas de la noche, dos pacientes incorporados en sus camas, se cuentan las ingratitudes de su respectiva fortuna.—Aquí me tiene vd., dice uno de ellos al otro, víctima de la ignorancia y terquedad de los ministros. Pues no es buena, que habiéndoles propuesto un medio infalible para acumular millones en una hora, me dejen morir aqui de pena y de necesidad?—El proyecto de aquel Adam Smith español consistia en poca cosa: en un dia que S. M. se serviria señalar, ayunarian todos los súbditos, no encenderian fuego en casa ni se sentarian á la mesa, y el ahorro del mercado pasaria en numerario á las arcas del fisco para atender á las urgencias públicas.

Este rasgo digno de Cervantes, no era mas que la chistosa exageracion de una situacion social verdadera. Al re-

Digitized by Google

dedor de los maodones, pululaban los arbitristas, y tomaban asiento en los consejos del monarca y de su omnipotente favorito, irritando con sus procederes la indignacion patriótica de uno que otro hombre de talento y de carácter, como don Francisco de Quevedo, autor de un opúsculo titulado los *Monopantones*. Esta sátira, «contra el Conde Duque de Olivares, y los que oprimian con él y desmoralizaban al pueblo español,» segun las palabras testuales del reciente editor de las obras de aquel escritor célebre, no puede comprenderse hoy sino con el auxilio de la clave biográfica que la acompaña, formada con la mas paciente erudicion. Segun aquel moderno comentador de Quevedo, *Monopautas*, vale tanto como decir: «hombres pocos en número, pero dueños y árbitros de todo.» El sentido de la fábula es alegórico pero claro, y bajo nombres griegos y significativos figuran en ella el Conde Duque y sus favoritos, entre los cuales se cuentan Consejeros de Estado, Protonotarios, negociantes, miembros de la Compañia de Jesus, ayudas de cámara, médicos y letrados.

En esta reunion de personas que segun Quevedo formaban la secta del *dinerismo*, figura la persona del P. Hernando de Salazar, teatino, con el apodo de *Alkemiastos*. El significado de esta palabra, es el de *alquimista*, y la usó Quevedo con mucha oportunidad, porque el mencionado Padre Salazar, Consejero de la Suprema, «convirtió las resmas de papel bajo en ricos montones de oro», inventando el papel sellado en el año 1636.—La invencion debió ser agradecida por la Corte que la convirtió en ley de la monarquia; pero el pueblo la consideró con una dura gabela y se desató contra ella, derramando una lluvia de poesias satíricas, de las cuales se ha conservado el siguiente epígrama:

Digitized by Google

El arbitrista cruel
Del dozavo y de la sal,
Por acabar de hacer mal
Echó el sello en el papel.

Se infiere del segundo verso que el P. Salazar era fecundo en socaliñas, pues claramente se le atribuyen en él otros monopolios sobre los consumos del pueblo. [1]

De manera que el mencionado P. Jesuita hizo para con Felipe IV, el mismo oficio que aquel *físico astrólogo de tierra de Egipto,* que enseñó al rey Don Alfonso, autor de las Leyes de Partida, á *facer la piedra que llaman filosofal* y con cuya industria, segun él mismo lo dice, y valga su palabra, «acreció muchas veces sus caudales.» [2]

Tal es el orígen de una institucion que tiene tambien su historia entre nosotros. La ley mas antigua que la regulariza es de 5 de Octubre de 1821, señalando ocho clases de papel sellado desde el valor de un medio real hasta el de nueve pesos, de la moneda de entonces. El producido de esta renta montó entre los años de 1822 y 1823 á 189,207 pesos 6 reales, mas del duplo del producido de la contribucion directa.

Lo que produce hoy esta misma fuente de nuestros recursos de gobierno, es bien conocido de todos y nos ahorramos el reproducirlo aquí. El derecho de papel sellado es una

1. Véase las obras de don Francisco de Quevedo Villegas—Edicion de Rivadeneyra, correjidas é ilustradas por don Aureliano Fernandez—Guerra y Orbe—T. 1º pag. 414 y tom. 2º pag. 542—notas.

2. Véase el t. 1º de la Coleccion de poesias Castellanas anteriores al siglo XV por don Tomás Antonio Sanchez—pag. 154—Mad. año 1779.

Digitized by Google

contribucion de fácil percepcion y á la que está acostumbrado el público, y como la renta es indispensable para que haya gobierno, estamos muy lejos de condenarla, y solo hemos querido mostrar el singular orígen que le asigna la historia y la erudicion.

(G.)

Digitized by Google

BIBLIOGRAFÍA AMERICANA.

Autógrafos curiosos de Juarez.

Un diario de Méjico traé la siguiente noticia. Entre los papeles privados del presidente Juarez se encuentran los tres siguientes; los cuales por estar escritos de su puño y letra y por el interés de los asuntos que tratan merecen una mencion especial.

El 1º es un libro que él tituló. *Consejos á mis hijos*. Contiene, á mas de importantísimos consejos á su familia, una autobiografía completa, llena de interesantísimos pormenores, que en concepto de su autor es la mas exácta y fidedigna entre cuantos han visto la luz pública.

El segundo de estos libros es una cuenta minuciosa y documentada de sus gastos y órdenes de pago desde que asumió el cargo de Presidente hasta su fallecimiento, por donde se vé que desde Diciembre del año pasado no habia recibido *absolutamente nada* por razon de honorarios.

El 3º es una especie de índice alfabético, en el cual se mencionan y juzgan las personas que tuvo ocasion de conocer durante su vida política, indicando con acertadas observaciones, el cargo que podia encomendarse á cada una para que sus aptitudes fueron provechosas al servicio público.

Digitized by Google

Nadie tenia conocimiento de la existencia de estos libros, y hasta la ignoraba su yerno y secretario privado don Pedro Santacilia. Jornal do Commercio—Oct. 26, 1872.)

Hemos recibido, por favor de sus autotes, dos obras notables escritas por hijos del Perú, y publicadas la una en Santiago de Chile y la otra en Lima. El título de la primera es el siguiente: «La condicion jurídica de los estrangeros en el Perú» por Félix Cipriano C. Zegarra—1 v. 8° mayor de 715 pájinas de testo y 204 de Apéndice é índice. La segunda se titula sencillamente—«Tradiciones» por Ricardo Palma. Lima, 1 v. 8° de 285 pájinas. Ambas producciones nos han parecido sumamente interesantes y dígnas de que las demos á conocer á nuestros lectores con alguna estension, como nos proponemos hacerlo asi que nos lo permita el reducido número de páginas de nuestra Revista.

(G.)

Digitized by Google

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.° 15.

ESTUDIOS DEL PERÍODO COLONIAL.

El sistema comercial establecido por la Metrópoli castellana en sus posesiones americanas tendia no solamente á escluir á los estrangeros, sino á aislar las posesiones entre sí, favoreciendo en ello el monopolio de los comerciantes de Sevilla y de Cadiz reducido á la via de Tierra firme.

Dueña España de la mayor parte del continente, cuyas ricas minas ofrecian tantos incentivos á la codicia; persuadida de que el oro y la plata constituian la riqueza por escelencia; nada encontró mas lójico que impedir á los estraños la participacion en la pingüe herencia que le brindaba la suerte. Largos y bien duros desengaños, y grande miseria, fueron necesarios para demostrar la esterilidad del sistema prohibitivo aplicado á un mundo bañado por dos mares y accesible por cuatro mil leguas de costas. Toda la ciencia económica estaba reducida en aquellos tiempos á hacer de las aduanas instrumentos fiscales, y á combinar arbitrios para abastos.

Digitized by Google

El comercio que vive de libertad, que sabe abrirse canales fáciles para el cambio de los productos que espende ó recibe de otros mercados, se burló del doctrinarismo impotente de las leyes y del despotismo de sus ejecutores.

Reatado el comercio esterior de la Península; descuidado ó arruinado por la errada política de los gobiernos el comercio interno y colonial; abrumado el Reino por costosas y prolongadas guerras, víctima de continuas represalias, de absurdas medidas económicas, quedó reducido al papel de Tántalo viendo pasar de sus arcas á las estrangeras los codiciados frutos de las Indias, el oro y la plata, y despoblarse ó empobrecerse el Reino.

Ineficaces las leyes para cortar el contrabando, hubo de recurrirse á los mas estravagantes arbitrios para hacer efectiva la sancion penal de las mismas. Todo se tentó al efecto, menos el secreto de la libertad comercial, siendo todo esfuerzo inútil contra la ley natural de los cambios.

Empeñábanse los ingenios políticos del siglo XVII en demostrar la conveniencia y la necesidad de desterrar de las Españas las mercaderias y artífices estrangeros, acusados de «*hacer un comercio libre y disoluto nutriéndose de la sustancia del Reino.*» Reducíase así la política de aquella edad, á espender ciertos efectos propios, mientras se cerraba la salida de los metales, facilitando en lo posible su aglomeracion considerada la riqueza por escelencia.—De aquí el sistema denominado de puertas *abiertas* y *cerradas*, segun fuesen las materias importables ó esportables; el estanco de las materias primas, la mania de fabricarlo todo en el Reino para no enriquecer al estrangero.—La mas crasa ignorancia, unida á las preocupaciones mas inveteradas, difundidas entre masas

Digitized by Google

que nada pensaban ni estudiaban, obedeciendo en ello á la higiene moral de un doble despotismo; popularizaban aquellas máximas llamadas patrióticas, mientras las palabras sensatas de raros ingenios, se perdian en medio de la universal apatia é ignorancia. Los nombres de Struzzi y de Dormer, son acreedores al respeto de la historia, como verdaderos precursores de la ciencia que debia popularizar Adam Smith. [1]

En sus «Diálogos sobre el comercio de los Reinos de Castilla,» escritos en 1624, Struzzi decia á sus ilusos compatriotas:

« El comercio es libre por ley natural de las gentes. « Siendo las tierras de diversas disposiciones, es necesaria la « permuta de las cosas.—La libertad del tráfico procura la « abundancia y baratura de los frutos y artefactos.—La pro- « hibicion de las mercaderias necesarias es perjudicial.— « El contrabando se burla de las leyes, y querer atajarlo es « poner puertas al campo. La naturaleza del comercio, lle- « va consigo la compensacion de las mercaderias que salen « del Reino.—El oro y la plata de España, no deben quedar « en ella, porque no habrá contrastacion de alcabalas. No « bastando nuestras fábricas para surtir á las Indias, escluir « las mercaderias estrañas seria lo mismo que privarnos de « la mitad del oro y plata que viene de aquellas partes, ó dar « lugar á que otras naciones las lleven por su mano.....

.....

El arcediano Dormer, clamaba á su vez en 1678:

« Todas las naciones comercian por permutas, pues de

1. Adam Smith nació en 1723.—Su obra de la riqueza de las naciones apareció en 1755.

Digitized by Google

« otra suerte se consumiria pronto el dinero de cada provin-
« cia.—Por mar y por tierra, los que llevan los géneros, ne-
« cesitan volver cargados, por el mayor daño que se les se-
« guirá de perder las conducciones, ó la suma corta que ten-
« drán, sino traen cosas de donde llevan otras.—La prohi-
« bicion, solo sirve para que se vendan mas caras las mer-
« caderias, y que sean de menos provecho, porque la misma
« dificultad de adquirirlas hace que no se haga eleccion, y
« que se deseen y soliciten mas, añadiéndose á su interés, el
« de los contrabandistas y el de los encubridores.... Debe
« apelarse á la propia industria para desterrar las mercade-
« rias estrangeras, *trabajando los naturales con toda la per-*
« *feccion, y dando los géneros á precios acomodados.* (Dor-
« mer. Discurso histórico político. Disc. 1°. »)

Mas la España de los tiempos de Struzzi y de Dormer era incapaz de comprender á esos ingenios precoces condenados á agostarse en un suelo infecundo. Solo comprendia la España las teorias siguientes:

« La permision de mercaderias estrangeras,» decia Damian de Olivares á Felipe III (1620), «es la raiz de donde di-
« mana la destruccion lamentable de nuestras fábricas. Yo
« entiendo que esta opinion que se debe comerciar con es-
« trangeros, para que así abunde el Reino de mercaderias,
« *es arbitrio del mismo demonio, que tiene puesto en los que*
« *le sustentan, para destruir un Reino que Dios ha manteni-*
« *do tan católico y cristiano.* Exhortacion á los aragoneses, p. 3. Aguado, política española, Cap. V.

« En los tratos, cuando no son de género á género, sino
« de género á moneda de peso y valor intrínseco, siempre
« pierde el que recibe y compra, porque éste, *se queda con*

Digitized by Google

« *la ropa* que el tiempo la consume, y el otro con la plata y « oro que nunca se acaban.» Representacion de los Peilares de Zaragoza. ¡Consolador argumento para el rey Midas, que ha prevalecido muchos años en el mundo!

En el siglo pasado fueron admitidas con entusiasmo en la Península las doctrinas de Colbert, y hasta en los escritos de pensadores del vigor de Campomanes y de Jovellanos, vemos sentados como dogmas económicos, el comercio activo y pasivo,—la copia de metales preciosos,—la proteccion oficial,—la limitacion del tráfico esterior.—Casi en nuestros dias Ustariz en su «Teoría y práctica de comercio y marina» contribuyó poderosamente á mantener esas preocupaciones tan funestas, durante el reinado de Fernando VII. Examinaremos á la luz de estos precedentes los efectos de las doctrinas económicas de España en sus Colonias del Rio de la Plata

Don Rafael Antuñez de Azevedo en sus «Memorias históricas sobre la lejislacion y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias,» despues de reseñar el sistema de las ordenanzas y flotas ó conservas, dice que «los navios con los cuales no se entendieron estas, fueron los registros para el Rio de la Plata, que siempre se gobernaron con entera separacion de todo el resto del comercio de Indias.»

Agregaba Antuñez que en toda la coleccion de cédulas desde 1596, no habia podido hallar vestijio de la navegacion mercantil directa de España con aquella provincia, no siendo ello de estrañar « si, como parece, su capital la ciudad de la « Santísima Trinidad de Buenos Aires, se fundó en el año de « 1580, y así poca poblacion y comercio podia haber en aquel « dilatadísimo pais hasta fines del siglo XVI. »—El autor se

Digitized by Google

cuidó poco de buscar antecedentes sobre el comercio del Rio de la Plata, ó acaso se fió en la enunciacion de Herrera, cuya descripcion de las Indias en 1598 se reduce á decir que «Buenos Aires era un pueblo que antiguamente se despobló cerca de donde ahora se ha vuelto á poblar.»

Poca luz encontró tampoco el referido autor en el «Norte de contractacion» de don Joseph Veytia, quien no habló de esta navegacion sino muy de paso en tres capítulos, especialmente en el 14 nº 12 y en el 35 números 11, 14, 16 y 21, del lib. 1.

Las únicas fuentes en que Antuñez halló algunos antecedentes fueron en la obrita de don Joseph de Ruvalcava y solo remontan al año de 1595 como luegó se verá.

Nuestro entendido amigo D. Manuel R. Trelles, ha llevado mas lejos sus investigaciones en el archivo de Buenos Aires.

Segun Trelles, el primer almojarifazgo en Buenos Aires se cobró en 1686, quedando establecida de hecho la Aduana en este puerto; y en los once años corridos desde esa fecha hasta 1596, las importaciones ascendieron á 1.963.053 reales plata, figurando solo como esportaciones cuatro partidas en igual período por

reales de vellon	77,368.....	1587
« «	800.....	1588
« «	6,440.....	1590
« «	150.....	1591
Total rs. v....	84.758	

De 1591 hasta 1596, no existe constancia de esportaciones en los libros de la tesorería de nuestra aduana, siendo

Digitized by Google

curioso ademas que no aparezcan algunas de frutos en los once años corridos desde 1587.—El secreto estaba indudablemente en el contrabando de los mismos mercaderes del Perú tan opuestos al tráfico por Buenos Aires.—Estos abusos fueron denunciados al Rey, y motivaron la Cédula de 28 de Enero de 1594, dirijida al Virey del Perú, en la que le decia: «He « sido informado que por el Rio de la Plata, se mete en esas « provincias (del Perú), hierro, y otras mercaderias del Bra- « sil, y pasan estrangeros sin que haya quien mire en ello, ni « se lo impida, y ansí se comienza á frecuentar aquel paso.»

El abuso continuaba en fuerza de la necesidad, y habiéndose nombrado comisionados por el Virey del Perú, la presencia del juez don Sancho de Figueroa en Buenos Aires contribuyó á hacer conocer la causa y á remediarla en lo posible.

«Es el caso, dice Trelles, que despues de la visita de este comisionado el año siguiente de 1597, se esportaron de Buenos Aires 1458 fanegas harina, y en los años posteriores continuó haciéndose la estraccíon de frutos que antes estaba prohibida.»

Hasta 1602 no encontramos un documento que autorice la esportacion de frutos de Buenos Aires.—En 20 de Agosto de 1602 el Rey espidió una Cédula otorgando á peticion del comercio de Buenos Aires, un permiso de *seis años* para que pudiese aquel esportar en navios propios de los frutos de sus cosechas, y por cuenta de los mismos comerciantes, 2,000 fanegas de harina, 500 quintales cecina y 500 arrobas sebo, para el Brasil, Guinea, y otros parajes de los vasallos de la corona, con facultad de retornar de ellos las cosas de que tuviesen necesidad, siendo condicion espresa *no poder sacar*

Digitized by Google

cosa alguna por mar ni por tierra para otra parte de Indias. Cédula de Valladolid, Agosto de 1602.

La cláusula final del permiso antecedente se esplica de esta manera: Fundada que fuera la ciudad de Buenos Aires, se vedó la entrada y salida por dicho puerto del oro y de la plata, de mercaderias y de pasajeros, con conocimiento de que, no produciendo aquella provincia, como tampoco las de Tucuman y Paraguay, dichos metales, era preciso que para la saca, se condujesen de Potosí, Chile y Reinos del Perú por Panamá. (Gutierrez de Ruvalcalba, Comercio de Indias.)

En la limitacion final de la citada cédula de 1602, se fundó el gobernador de Buenos Aires para «oponerse á la interpretacion que dió al permiso la Audiencia de Charcas, haciéndolo estensivo á los frutos de Córdoba del Tucuman. Habiéndose dado cuenta al Rey, despachó este la cédula de 29 de Enero de 1606, ordenando al gobernador no permitiese que de Córdoba ni de otra alguna ciudad de aquellas provincias, llevaren harinas, cecinas, vizcochos, ni otros bastimentos ó frutos sino en caso de gran necesidad, con licencia del gobernador, y en la sola cantidad que fuere precisa.» — (Antuñez de Azevedo.)

Concluido el término de la permision, solicitó la ciudad de Buenos Aires se prorrogase sin limitacion de tiempo y calidad de géneros, para que las ocho ciudades que entonces componian la jurisdiccion de aquel gobierno, lograsen la salida de sus frutos y la conduccion á España de los que fueren apropósito para su consumo llevando de retorno las cosas que necesitasen; con facultad de verificar los permisos en navios propios ó fletados, sin embargo de las órdenes espe-

Digitized by Google

didas para que solamente lo ejecutasen en buques propios. (Id.)

Sobrada razon tiene Antuñez para declarar que ningun puerto de América fué menos favorecido que el de Buenos Aires, teniéndose en vista protejer el comercio de Tierra firme y el del Perú.—Pedido informe sobre la peticion de Buenos Aires á la casa de contractacion, se espidió ésta en 27 de Junio de 1617, prévia audiencia del Consulado, manifestando que para resolver en tan importante negocio, *se debia reparar en los gravísimos inconvenientes que producian las novedades,* y que serian inevitables en las Indias, como lo manifestaba ya la diminucion de los galeones y la mala salida de las mercaderias conducidas en ellos, por estar muy menoscabada la provincia de Tierra firme.—Que si á esto se agregaba *divertir su trato con el Perú por otra parte*, se imposibilitaria el despacho anual de galeones, y tal vez no se lograria de dos en dos años, pues aunque la permision pedida era pequeña, se haria su efecto grande, *por las trazas que enseñaba la granjeria, y el conocimiento del ahorro de costos y fletes que facilitarian los medios de empezarse este particular comercio, con perjuicio de aquel general abriendo una puerta mas ancha de la que ya lo estaba para estraer la plata del Potosí y el oro del Perú.*

Este parto de aquellos ingenios mercantiles, dió por resultado mantener el sistema vigente, si bien concediéndose por tres años á las referidas ciudades dos permisos que no habian de esceder de cien toneladas cada uno, con diversas condiciones y libertades, entre ellas, la de que pudiesen internar al Perú algunas de las mercaderias registradas, precediendo manifestarlas ante los oficiales reales, pero con la

Digitized by Google

obligacion de pagar en la aduana de Córdoba del Tucuman, que entonces se estableció, *un cincuenta por ciento* sobre los derechos cargados por almojarifazgo y averia. (Véase la ley 1, tit. 14, lib. 9, Recop. de Indias.)

De ésta y de las siguientes se infiere que continuaron los permisos á Buenos Aires con las mismas limitaciones, como lo comprueba la Cédula de 1622, ó sea la Ley 31, tit. 42, lib. 9, R. I. pero, agrega Antuñez: « *nunca* pudieron « combinarse los estremos de proveer aquellas provincias de « todo lo necesario, evitando su despoblacion y no perjudi- « car al mismo tiempo al comercio de galeones en los tér- « minos que se juzgaba necesario ó mas útil mantenerlo. « Asi se manifiesta en otra Cédula de 1666. (19 de Nov.)— « (A. de Azevedo). »

Continuaron las solicitudes de Buenos Aires y la hostilidad de los comercios de Sevilla y de Lima, inclinándose todos á que nada seria tan conveniente como la absoluta prohibicion de registros.—Las razones que al efecto invocaban no podian ser mas curiosas.—« Las provincias del Rio de la « Plata, decian, tienen todo lo necesario para la vida huma- « na y pueden pasar sin la venta de sus efectos.—Añadian « que estos no eran de mucha consideracion, y que de no « estraerlos aquellas, no les resultaria perjuicio; pero que si « esperimentasen alguno, era menos malo que lo esperimen- « tasen ellas, que no un comercio tan grande como el de « los galeones, el cual caminaria á su ruina si se toleraba « senda en que se habian encontrado tantos tropiezos. »

Si las provincias tenian todo lo necesario, ¿qué objeto las llevaba á solicitar permisos?

Si lo que necesitaban era poco, qué razon habia para

Digitized by Google

negárselo? Pero los monopolistas abundaban en pretestos á falta de razones, para conservar las ganancias usurarias luchando en vano con el contrabando, consecuencia necesaria del esclusivismo. Las mercaderias introducidas por el puerto de Buenos Aires, se vendian mas baratas que las de los galeones haciendo á estas una concurrencia insoportable para los mercaderes de Lima y de Sevilla, apesar del 50 p% de internacion que se pagaba en Córdoba por las que pasaban al Tucuman, segun las concesiones de las Cédulas de 1618 y 1622.

El presidente y jueces de la casa de contractacion propusieron entonces un término medio para contentar á los comerciantes de Sevilla, Lima, y Buenos Aires, aconsejando se permitiese á estos despachar un navio anual de porte de cien toneladas, diez mas ó menos, confiscándose con su carga el que escediese de esta cantidad, pareciendo á la casa de contractacion que los géneros de retorno de las cien toneladas llenarian las necesidades de nuestras provincias sin perjudicar al comercio del Perú.

Nada se resolvió sobre el dictamen precedente, continuando los permisos y la oposicion de los comerciantes y consulados de Sevilla y de Lima hasta 1680 despues de la promulgacion del Código Indiano. (Véase el tit. 14, lib. 9. L. L. de I.)

Por una de dichas leyes se mandó que para exijir en la aduana de Córdoba el 50 p% de las mercaderias entradas por Buenos Aires, se aforasen ó avaluasen estas por los precios que tuviesen en el Perú, enviando razon la audiencia de Charcas de cuales fuesen.—Por otra parte prohibe pasar por la dicha aduana hácia el Rio de la Plata, este metal ó el oro,

Digitized by Google

fuese en moneda, fruto ó labor de cualquier género, declarándose confiscado el que se hallase dentro de las veinte leguas antes de llegar á Córdoba.—Por otra, se previene que los ministros de dicho puerto seco, puedan no solo reconocer las personas de los que pasaren por él, registrándolas prolijamente y sus equipajes, por si llevan oro ó plata, sino tambien proceder en estas causas por via de denuncia, haciendo las mas exactas pesquizas para averiguar los fraudes, y visitando los ministros de Buenos Aires á los navios que de allí salieren, por si se hubiere embarcado en ellos alguna plata ú oro.—Tambien se prohibió por otra de dichas leyes, entrar por el puerto de Buenos Aires al Perú, pasajero alguno que no llevase para ello especial licencia del Rey, mandando que el que se encontrase en cualquier parte, fuese *condenado á galeras y perdiese todos sus bienes*. En otra ley, por el contrario, se permite que todas las mercaderias del Perú puedan pasarse á las provincias del Rio de la Plata, sin pagar derechos algunos, esceptuados siempre el oro y la plata.

Una curiosa relacion publicada en Lóndres en el siglo pasado por Mr. R. M's. nos revela lo que sucedia bajo el imperio de las disposiciones citadas.

Durante la gobernacion de Mercado, llegó á Buenos Aires el autor de la relacion, encontrando en ese puerto veinte embarcaciones holandesas y dos inglesas cargando cueros de toro, plata en piñas y lanas de vicuña.—Agrega que cuatro años atrás, durante la guerra entre España é Inglaterra, habian llegado al mismo puerto varios buques de Holanda, y obtenido sus capitanes permiso para espender sus cargamentos con calidad de retorno, cargando de 13 á 14 mil cueros de toro comprados á 6 y 7 reales uno; escediendo de 30 mil

Digitized by Google

coronas la plata sacada por contrabando —Véase la cuenta que inserta el anónimo en su citada relacion de 1660.

	CORONAS
Flete de la embarcacion por 19 meses.....	20,000
Vituallas.....	30,000
Derechos de entrada á Buenos Aires y propinas á empleados.....	1,000
Execion de visita por retorno de Potosí.....	4,000
Pasajeros 50 á 80 coronas.....	4,000

Ganancias 250 por ciento.

La llegada de varias embarcaciones holandesas á Amsterdam con procedencia de América, alarmó al embajador español, el cual se apresuró á dar cuenta del hecho á la corte de Madrid, resolviendo ésta, prévia consulta al Consejo de Indias, despachar sin demora un buque con tropas y pertrechos para Buenos Aires, reiterando severamente á las autoridades de esta gobernacion, [1] el disgusto que sentia la cor-

1. Entre los interesantes documentos del archivo de la academia de la historia en Madrid conocidos por "Coleccion de Mata Linares," encontramos las siguientes referencias á los límites de la gobernacion de Buenos Aires.

"Los límites de la Gobernacion de Buenos Aires fueron los siguientes: Desde el Paraná hasta su embocadura en el Oceano, y desde allí, hasta la Cananea por un lado, y por el otro el Estrecho de Magallanes. Agregáronsele mas tarde las Misiones" (M. S. anónimo de un jesuita.)

El ingeniero don Julio Ramon de Cesar, en su historia del Paraguay, da á esta Gobernacion los términos siguientes: "Al Norte y el Poniente, varias naciones de indios del Chaco que privan la comunicacion con la provincia de Chiquitos—Al Oriente las tierras del Brasil y posesiones portuguesas al N. E.—Al Sur la jurisdiccion de Buenos Aires y Misiones Guaranís entre los rios Tebicuary, Uruguay y Paraná—Al Occidente el rio Paraguay y tierras idólatras del Chaco."— M. S. idem idem.

Otro M. S. del mismo archivo titulado "Historia del Paraguay" se espresa así:—"Se comprende el Paraguay entre los 23° 27' de latitud austral, y entre

Digitized by Google

te al ver burladas las prohibiciones impuestas al comercio estrangero.

ESTRACTO DE LA MEMORIA DEL MARQUÉS DE CASTEL-FUERTE, VIREY DEL PERÚ, 1736.—PERMISOS DE BUENOS AIRES

« Es Buenos Aires la ruina de los dos comercios, la puerta por donde se huye la riqueza, y la ventana por donde se arroja el Perú. Es un lugar de encanto donde un real permiso se transforma en una infiel usurpacion, y donde áun la plata inocente va culpada; ¿qué será de la que escapa delincuente? Contra este fatal daño ha clamado siempre este comercio; contra él se han espuesto los jueces, y contra él se han agotado las providencias. Pero, dejando siempre este comercio (digo) inútiles los clamores, las vigilancias, y los espedientes, siendo este mal lícito en estos tiempos, tanto mayor que el del comercio ilícito, que éste estraño y aquel

los rios Paraná y Paraguay, por lo que corresponde à la longitud geográfica.

"Los linderos, empezando en la confluencia de los rios Paraguay y Paraná, siguen la medianla del último, hasta que se le incorpora el rio Iguarupá, poco al Occidente del rio Candelaria, siguiendo luego por dicho Iguarupá, hasta su union con el rio Guarupisoro, y por este, hasta su orígen, que se halla en la lomada que sigue desde el pueblo de Santa Ana por el Sur. De aquí van por lo mas alto de las tierras que median entre el Paraná y el Uruguay, hasta donde encabezan los rios Pepiri y San Antonio, bajando por el último hasta el rio Iguazú y Curitiba, y por este al rio Paraná...."

Entra el M. S. á describir la línea divisoria con Portugal y termina: "por el Occidente no tiene esta provincia lindero asignado, y como hasta ahora no tiene posesiones radicales en el Chaco, puede tenerse por actual límite el rio Paraguay."—Concluye diciendo: "Los límites del Occidente son, el rio Paraguay, que separa y divide la Intendencia del Gran Chaco."

Véanse los interesantes datos que acompañan la memoria y carta geográfica de Sud América, redactado por Lastarria, existente original en la Biblioteca de Paris, rue Richelieu. Secc. de M S.—Supp. fr. 1486. N .S. [Esta carta evidencia los titulos de la República Argentina sobre el Chaco.]

Digitized by Google

propio, y en él, transgresion tiene por madre á la licencia, llega inmediato al corazon del Perú, que son sus minerales y las provincias que los tienen; con que no descendiendo sus espíritus á esta ciudad, es preciso que desmaye su opulencia.

Este daño parece que nació con la riqueza del Perú, puesto que ha cien años que un autor estrangero, [1] el mas exacto de la descripcion de este nuevo orbe, le advirtió desde entonces, refiriendo como remedio suyo la estrecha prohibicion del comercio por Buenos Aires. Y porque es muy regular en un estraño, y en tiempo tan antiguo este reparo, no he querido dejar de poner aquí á V. E. traducidas fielmente de latin sus cláusulas. « Con lo cual (dice) esto es, con los principios sucede que los españoles que residen en Potosí y las partes vecinas, no pocos van á este lugar (que es el espresado) y compran aquellas mercaderias con un comercio opulento, pero prohibida por el rey de España, que no tiene por conveniente que la plata del Perú vaya por aquella vía, conociendo el fraude que sin duda alguna se hace de este modo á sus derechos y á sus quintos.»

Y hablando inmediatamente del designio que se proponia de despachar por aquel puerto la plata de aquellas minas, como camino mas breve y mas seguro, concluye con estas palabras: « Pero jamas se lo han podido persuadir al rey, de cuyo real dictamen no juzgo que pueda haber otra razon mas que la de juzgar sumamente noscivo este comercio de plata con los portugueses del Brasil: tan grave es y tan inveterado este mal, que aunque en otros tiempos ha consumido menos, en estos ha llegado á producir el mayor acata-

1. Juan de Laes, Descrip. Indias Occidentales, lib. 14, cap. 6—1633.

Digitized by Google

miento, porque en ellos no contentos los navios de permiso y negros, con el comercio de su destinacion y sus licencias (que estienden mucho mayor manto y mayor espacio), sirven de terceras á las demas introducciones que se ejecutan, y todos de reclamo á los estravíos que se logran.»

Poco despues que entré en el gobierno de estos reinos se me hizo por el Tribunal del Consulado diese una consulta, en que me representó, que habiendo S. M. concedido por sus reales despachos de 28 de Diciembre de 1721 el permiso de los navios de registro que habian llegado á Buenos Aires, para que se pudiese internar la ropa que trajesen al reino de Chile y á la provincia de la Plata por el término de año y medio; pasado éste debia cesar su facultad, en la atencion á los imponderables perjuicios que padecia este comercio, como premisas que serán precisa consecuencia el atraso del espediente de la futura armada, y darse por descomiso las mercaderias que se internasen fuera de aquel término, como tambien las que se introdujesen del navio inglés del asiento de negros, de los dos de España que habian venido al desalojo de los portugueses.—Lo que el referido tribunal ponia en mi consideracion para que diese las mas prontas providencias que fueron necesarias para su cumplimiento.»

El virey declaró, previa consulta del Real Acuerdo, haber espirado el término concedido para la referida internacion que debia entenderse haber corrido desde Enero de 1724.

Habiendo reclamado Tucuman contra la prohibicion de pasar á aquella provincia plata sellada, se le permitió hacerlo

Digitized by Google

por $ 500,000, suma asignada por el virey para el trato y contrato de la referida provincia.

La plata en pasta de Potosí se pagaba á gran precio en Buenos Aires. Se escribe á Zavala para evitarlo y averiguar la cantidad que existiese en las platerias y propiedades privadas.

Redúcese á la mitad el permiso de importacion de plata acuñada para el Tucuman.

El virey, sin acertar á esplicarse la causa de los perniciosos efectos de las prohibiciones y trabas impuestas á la circulacion, agrega en su informe: «no hay mayor oposicion que la que tiene el interés particular en el comun; como si se formase para destruir, es enemiga la república de la república.—Esperiencia que mas que en otra parte alguna del mundo se ve en este reino, donde la plata y el oro, de la manera que son el único fruto del dominio, son el único blanco de la usurpacion....»

Como ejemplo cita el siguiente: «despues de todas las providencias dadas contra la estraccion de los permisos, se obtuvo la Real Cédula de 12 de Marzo de 1728, para que los navios de registro de don Cristóbal de Urquiza y don Francisco de Alsaybar llevasen los rezagos que habian quedado de don Salvador Garcia Ponce, con la limitacion de no hallar yo inconveniente para ello. Cuya ejecucion era una puerta que habia de abrirse para un nuevo comercio por Buenos Aires, no obstante las prohibiciones espedidas.»

« Habiendo llegado los navíos arriba mencionados, al *puerto fatal de Buenos Aires*, agrega el virey, pretendió su capitan don Francisco Alsaybar, por pedimento que hizo ante su gobernador, que en fuerza del real despacho que traia

Digitized by Google

de 1º de Octubre de 1727, en que se le concedia el embarque de cualquiera pasagero, y el retorno de millones de plata sellada ú oro ya quintado, producidos de las dos provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires, se le permitiese llevar esta cantidad, no solo de ellas, sino de las demas confinantes del Perú, como que siendo las primeras incapaces de aquel producto, debian entenderse tácitamente comprependidas en la licencia las segundas.»

El virey con acuerdo permitió al referido Alsaybar el embarque de pasageros y de dos millones, limitando las personas y las cantidades á las que salieren de las tres provincias.

Negósele la peticion de internar una partida de fierro á las provincias de arriba, con cuyo motivo concluye el virey diciendo:

« Así se ha procurado celebrar esta peligrosa comunicacion: pero, como no hay mano que detenga un edificio que amenaza ruina, se hace inevitable la que causa al Rey y á los dos comercios la introduccion por Buenos Aires. Mientras hubiere Buenos Aires, poco caso hay que hacer del Perú: porque siempre querran vedarse, y siempre lograrán retenerse sus perjuicios, pudiendo decir, sin nota de ponderacion, que cuando con el rigor que se ha puesto en mi gobierno, aún no se ha podido erradicar el mal, dificilmente será remediable en lo futuro.»

El medio que sugeria el virey para *evitar la concurrencia fatal* de Buenos Aires, era hacer de Chile el depósito de géneros europeos para surtir á las provincias que los necesitasen.

El virey don José Antonio Manso de Velazco, en su re-

Digitized by Google

lacion comprensiva de los años 1745 á 1756, hablando del comercio general del vireinato del Perú, dice:

« La armada de 1737 fué tan fatal, que sus consecuencias se están sintiendo todavia, pues rota en este tiempo la guerra con la nacion británica, é invadidos por ella los mares del Norte y Sur, con las escuadras de los almirantes Ubernon y Jorge Anson, no pudiendo conducir las ropas de Cartagena, donde se hallaban, á Portobelo, cuyos puertos acometieron las armas enemigas, fué preciso que las mercaderias subiesen por el rio Magdalena á Mompox y á Santa Fé, y que los caudales evitasen el gran peligro que les amenazaba en Panamá, regresando precipitadamente á Guayaquil para trasladarlos á Quito, y por esta via encontraron con las ropas, de que se siguió que en lugar de celebrar una formal feria, se hiciese un desordenado comercio, en que todos salieron perdidos por los sumos costos que tuvieron que emprender.»

«Este fatal sistema, precisó á abrir nuevamente la puerta del Cabo de Horno, y que se condujesen en registros por esta via las ropas que de otro modo no podian transportarse de Cadiz; proyecto que se ha continuado hasta el presente, y al mismo tiempo permitieron otros muchos al puerto de Buenos Aires, causándose un desórden, que puso al comercio del reino en gran consternacion; porque los cargadores de España puestos en esta ciudad con sus efectos, no daban lugar á que los vecinos pudiesen en las reventas lograr las utilidades á que anhelaban, y correspondian á los intereses de sus principales; encontrando en las remisiones á las provincias de arriba, el embarazo de hallarlas inundadas con las mercaderias conducidas de Buenos Aires, como efecto de los

Digitized by Google

registros de aquel puerto, á cuyas espaldas se introducian, sin poderlo remediar, efectos estrangeros que facilita la inmediacion de la colonia del Sacramento: de modo, que muchas veces se hallan en el Cuzco y demas provincias á mejores precios que en esta capital.»

Condolido el virey de las quejas del comercio de Lima, cuyo monopolio era un dogma al cual se sacrificaba el interés de êspañoles europeos y americanos, informó al rey en 10 de Mayo de 1749 «esponiéndole la ruina del comercio del Perú, y proponiendo el restablecimiento de las armadas y cerrar la puerta de Buenos Aires *enteramente*, etc.....

Don José Campillo y Conio en su «Sistema de Gobierno económico para la América,» obra que si bien adolece de muchos errores de la época en materias económicas, revela en su autor dotes muy elevadas de observacion y estudio; demostraba la necesidad de poner mano á una completa reforma política y comercial en el gobierno de América. Conio falleció en 1743; y siendo rara su obra, creemos oportuno dar una idea de las apreciaciones económicas del autor, siguiendo el propósito que venimos realizando de revindicar la memoria de olvidados ó ignorados amigos de nuestra América durante el gobierno colonial.

Gran parte de las reformas aconsejadas por Campillo fueron realizadas años mas tarde por el gobierno metropolitano, por ejemplo: las visitas generales de las provincias de América: la abolicion de los métodos de exaccion de los derechos reales sobre frutos y géneros importados ó esportados, la libertad de comercio, el establecimiento de correos marítimos y postas interiores, la ereccion de intendencias.—La visita de Galvez, despues Marques de Sonora,

Digitized by Google

á Nueva España, dió por resultado poner en práctica el plan de Campillo, encargado por el rey de estudiar y proponer los medios mas conducentes á la reforma político-económica y administrativa de América. Oigamos al autor del Sistema Económico:

«Aunque se intentó varias veces en este siglo poner remedio, (sobre lo cual trabajé bastante por real mandato) las guerras, empeños continuos, y otras fatales desgracias, que no dejaron respirar á España, no permitieron emprender la cura radical por medio de una total reforma; y así quedó, y está al presente en toda su fuerza y vigor el daño que tanto bien defrauda.....

«Debemos mirar la América bajo dos conceptos.—El primero, en cuanto debe dar consumo á nuestros frutos y mercancias; y el segundo en cuanto es una porcion considerable de la monarquía, en que debe hacer las mismas mejoras que en España.

«Tenemos el consumo mas abundante del mundo, sin salir de los dominios del rey; pero nos sirve poco, pues apenas la veintena parte de lo que consumen nuestras Indias, es de los productos de España. Lo mismo sucede en lo que toca á la poblacion, cultivo, comercio, y demas intereses en que puede haber mejoras.

«Cuando entraron los españoles en América, estaba el país muy poblado....hoy está hecho poco menos que un desierto.

«En cuanto al cultivo de tierra ¿cómo se puede medrar, donde el que trabaja no coje, y el que coje no goza el fruto?

«El comercio es el que mantiene el cuerpo, como la cir-

Digitized by Google

culacion de la sangre el natural; pero en la América, donde es el comercio un estanco general, no puede producir sino enfermedades y muertes políticas.»

En otro lugar, combate el autor citado el sistema de esclusion de géneros estrangeros, cuya razon de ser era inconsistente, con la decadencia de las fábricas del reyno, siendo así que cuando nació la prohibicion, España podia surtir con sus artefactos los mercados de las Indias.

Lo contrario de lo que debia hacerse era lo que se habia hecho, dice Campillo, « y sin atencion á las mudanzas de las circunstancias, se ha continuado; y prosigue el sistema anticuado, sin contar con la distancia y estension de aquellos dominios, ni con la proximidad de las colonias estrangeras, ni con la necesidad de aquellos vasallos, y la imposibilidad de surtirlos hoy España, ni de impedir que lo hagan otros en derechura; hemos establecido, sin quererlo ni pensarlo un sistema que ha aniquilado los intereses de España, y que hoy no es tan fácil desbaratar; pues hallando nuestras Américas tanta ventaja en tratar con estrangeros, han tomado unos y otros de acuerdo tan buenas medidas, que aunque gastase el rey en el resguardo todo cuanto le producen las Indias, jamas se lograría escluir los géneros estrangeros, si no se dispone que los de España se den poco mas ó menos al mismo precio»....

Campillo participaba de la aversion tan comun en su época contra la admision de herejes en América y contra la estraccion de monedas, creyendo ademas que la industria española ya muerta pudiese si no suplantar, suplir al menos la estrangera. Pero dando á la influencia de los tiempos la debida parte en estos juicios que compartian con el autor, es-

Digitized by Google

tadistas muy aventajados en Inglaterra y Francia, no por eso desmerecen los esfuerzos del ilustre autor cuya obra analizamos.

"Tras las conquistas, dice en otro lugar de su Sistema entró la codicia de las minas, las que por una temporada, dieron grandes utilidades á España, mientras eran suyos los jéneros *con que rescataba el oro y la plata*; pero en lo sucesivo, cuando debiéramos haber proporcionado nuestra conducta á las circunstancias, y *aplicarnos al cultivo y ocupaciones que emplean utilmente á los hombres,* hemos continuado sacando infinito tesoro que pasó y enriqueció á otras naciones; *y el verdadero tesoro del Estado, que son los hombres*.....con esa cruel tarea se nos ha ido estinguiendo..."

Contrayéndose luego al funesto error de sacrificar la riqueza pública al monopolio, se espresa de esta manera:

"No fué la que menos contribuyó al lamentable daño de España, la errada máxima del ministerio en el siglo pasado, en no mirar el comercio, sino en el concepto mercantil, ni tomar mas luces para su direccion, *que de los comerciantes de Europa y América*, sin considerar que el comercio político es el nervio principal del Estado."

"Que se tome dictámen del comerciante en el manejo práctico del comercio, y en el ramo que entiende, está muy bien, como sea con cautela, y en la inteligencia de que el comerciante jamas mira en el comercio la pérdida ó ganancia de quien le ejerce; pero, arreglar el todo de una nacion, de modo que redunde su influjo *en el beneficio universal de todas las clases del reino*: que fomenten la agricultura y las artes, y que adelante los intereses de todos los individuos, desde el rey hasta el último jornalero; esta no es obra de un gre-

Digitized by Google

mio mercantil, de ideas interesadas y limitadas, sino de hombres grandes de Estado, y de la mas profunda política."

"De este mismo principio y malos informes han dimanado otros abusos, como son el método de hacer el comercio de Indias por flotas y galeones, y cobrar los derechos de palmeo. Errores todos tan humanamente perjudiciales como perceptibles."

En 1748 cesaron los galeones, y bajo la influencia de ideas menos mezquinas empezando España á despertar de sus fatales errores económicos—se concedieron rejistros sueltos de Cadiz, disfrutando asi las provincias de Buenos Aires y Tucuman, como igualmente Chile, de los beneficios de esta reforma.

En 1764 se establecieron los paquebotes para facilitar á la metrópoli una correspondencia política y mercantil mas activas con sus posesiones, y en 1765 fué franqueado el comercio de las islas de Barlovento, levantándose en 1774 la prohibicion del comercio redondo del Nuevo Reino de Granada, Santa Fé, Nueva España y el Perú por el mar del sur, medidas preliminares al reglamento de 1778.

¡Tanto tardaron en plantearse las ideas de Campillo concretadas en este párrafo de su Sistema!—"En el comercio lo que menos debemos mirar es el lucro del comerciante, quien se debe protejer, no por sí, sino por ser instrumento para adelantar los intereses de todas las órdenes de la república; y así, importa poco que el comercio de que se trata esté en manos de españoles ó de otros, en cuanto al beneficio que dará....."

"Lo que importa infinito es, que esté en manos de quien mejor promueva el beneficio universal del Estado, que

Digitized by Google

consiste en el mayor consumo de productos de España en aquellos dominios, y el mayor aumento de los productos de aquellos paises, y su mas ventajoso despacho; y para uno y otro fin el comercio debe estar libre y abierto á todo el que tenga mas inteligencia y actividad en ejercerlo....."

Campillo compara el sistema colonial de los ingleses y franceses con el de España, aconsejando adoptar aquellas medidas que cuadraban mas á su entender con la condicion de su patria y las necesidades de las colonias. Entre varios tópicos sobre los cuales discurre, encontramos en el capítulo VII de la segunda parte este epígrafe.

"Si será ó no conducente admitir estranjeros católicos para la poblacion de nuestras Indias. Razones que no lo aprueban. Otras mas poderosas que lo dan por útil y lícito. Cotejo de otras naciones que lo permiten y la nuestra, con otros documentos sobre este asunto."

Nos desviaria mucho de nuestro propósito el análisis de la obra de Campillo, citada solo como demostracion del movimiento indíjena que unido á los escritos de autores estranjeros, y á la triste esperiencia de un errado sistema económico, fueron preparando la reforma que inició el célebre Cárlos III y cuyo impulso detuvo desgraciadamente la reaccion operada en los reinos de Cárlos IV y de su mal hijo y peor sucesor Fernando.

MANUEL R. GARCIA.

Digitized by Google

BIBLIOTECA DE ESCRITORES EN VERSO

Nacidos en la América del habla española, antiguos y modernos.

Primera série.

Continuacion. [1]

MONTALVO, JOSÉ MIGUEL—neogranadino—Nacido en Timaná en 1783. «Era poéta y tenia la especialidad de ser un admirable improvisador.» No se conserva mas obra suya que el *Zagal de Bogotá* que fué representado con aplauso en el teatro de Bogotá en la noche del 9 de febrero de 1806.

MONTES, R. S.—venezolano—En junio de 1846 anunciaban los periódicos de Caracas la publicacion del Nº 2º de la Flor de Pascua, conteniendo *un drama nacional en verso, de aquel entendido jóven.*

MORALES—mejicano—Diputado á Cortes. Es autor de una trajedia, «El Guillermo Tell» y de una epístola en verso á Mejia estando en capilla: le fusilaron con el general Torrijos.

1. Véase la página 301 del tomo IV.

Digitized by Google

MUÑOZ DEL MONTE, FRANCISCO—habanero—Véase la América poética pag. 286. Véase tambien la pág. 37 de la obrita «Flores del siglo», en donde se encuentra una bella composicion de Muñoz del Monte titulada: «El verano de la Habana.»

Aparece como uno de los RR. del periódico *La América,* fundado por Asquerino.

MUÑOZ MOLINA—mejicano—Elogio en verso del marqués de Serralbo, virey de Méjico—1630.

MURILLO, JOSÉ—ecuatoriano—Poeta heróico, escritor de algunas obras»—dice el P. Velasco en su historia de Quito.

NARVAEZ—Citado por Caicedo entre los poétas notables de América.

NAVARRETE, FR. MANUEL—mejicano—El R. P. Fr. Manuel Navarrete, nació en Méjico en la villa de Zamora, perteneciente á la diocesis de Mechoacan, el dia 18 de junio de 1768. Pasó su infancia en el lugar de su nacimiento y se distinguió en sus primeros estudios. Conocia ya el idioma latino cuando la decadencia de la fortuna de su familia le obligó á trasladarse á la capital á dedicarse al comercio. Pero no era la carrera de su eleccion. Despues de cumplir con una comision mercantil, se dirijió á Querétaro por los años de 1787 donde tomó el hábito de religioso franciscano en el convento de los Santos Apóstoles donde emprendió de nuevo sus estudios de latinidad y los demás que exijia su nueva profesion. Se distinguió en el desempeño de esta y desempeñó la cátedra de gramática en Valladolid, el cargo de predicador en Rio Verde y en Sibao, y el de cura párroco de la villa de San Antonio de Tula en la Intenden-

Digitized by Google

cia de San Luis de Potosí. En los ócios que podia proporcionarse en estos diferentes destinos, cultivó el P. Navarrete la poesia, y entonces fué cuando escribió y dió á conocer su primera composicion endecasílaba, que tituló «Noche triste» y tiene por asunto la muerte de su madre.

Cuando se crió el «Diario de Méjico» en 1805, se publicaron en él muchos versos de Navarrete que fueron recibidos con aplauso, contribuyendo á esta buena aceptacion del público las modestas iniciales que llevaban por única firma y el esmero con que el autor las habia limado y revisto durante once años.

En aquellas tiempos los literatos que se daban á la poesia se imaginaban vivir en la edad de oro y formaban sus «Arcadias,» de las cuales eran pastores á la manera de aquellos de las eglogas de Teócrito ó de Virgilio. Los arcades del «Diario de Méjico» elijieron por mayoral al P. Navarrete, y la Universidad de Méjico, reconoció la exelencia de su númen asignándole el primer premio en un certámen poético promovido por aquella corporacion en 1809.

El P. Navarrete fué como se trasluce por sus poesias y como lo atestiguan las personas que le trataron de alma noble, de carácter ingenuo, afable y ameno. Fué alto de estatura, blanco de rostro, de ojos azules, de pelo castaño y rizo, de buena presencia, de semblante halagüeño y de talle naturalmente airoso.

Corta fué la vida de este distinguido americano. Falleció el 19 de Julio de 1809 á los cuarenta y un años

Digitized by Google

de edad, hallándose de Guardian en su convento de Tlalpujahua.

Dos ediciones se conocen de los «Entretenimientos poéticos» del P. Navarrete; la primera de Méjico, 1823; y la segunda y última de Paris 1835, en dos tomos con retrato del autor y mucho esmero tipográfico aunque no exenta de notables yerros de imprenta.

En el tomo 3º del «Repertorio Americano» (Lóndres, Abril de 1827) se halla un estenso y favorable juicio crítico sobre los «Entretenimientos poéticos,» firmado con las iniciales P. M. que creemos corresponden al nombre del conocido literato y educacionista español don Pablo Mandivil, muy relacionado con los americanos que residian en Europa en aquella época y amigo íntimo del mejicano Gorostiza.

Nuñez de Pineda y Bascuñan, Francisco—chileno—Autor del «Cautiverio feliz etc.» que es la relacion de su permanencia entre los Araucanos de quienes fué prisionero. Su obra está salpicada de composiciones en verso traducidas en su mayor parte de autores latinos.

Vease la col. de historiadores chilenos T. 3º—En la introduccion de este volúmen, escrita por don Diego Barros Arana, se dice que Bascuñan nació por los años de 1607. Era hijo de uno de los capitanes españoles mas temidos de los indios araucanos, y fué cautivado á principios de 1629, siendo muy jóven, como se vé comparando estas dos fechas. Llegó á ser, en 1674, maestre de campo, general y gobernador de Valdivia.

El señor Arana juzgando al autor del «Cautiverio feliz», dice: en las traducciones que hace de algunos poé-

Digitized by Google

tas, se encuentran á veces ciertos versos cuyo candor nos hace agradable su lectura. Para apreciar mejor el mérito literario de su libro es menester trasportarse por la imaginacion á la época en que él escribió, en medio de la oscuridad colonial, y cuando en la misma España habian llegado las letras á un estado de asombrosa postracion y decadencia.

NUÑEZ, RAFAEL—neogradino—Se halla en la lista de los que debian componer el parnaso granadino.

O., CRISTOBAL DE LA—«La fama fué por él á Lima», dice Lope de Vega en la Silva 2ª del «Laurel de Apolo», hablando de este «Cristobal de la O.» á quien no encontramos mencionado en ninguna otra parte.

OCHOA Y ACUÑA, ANASTASIO—mejicano—Es autor de las «poesias de un mejicano» publicadas en Nueva York, 1872, 2 v. 8º.

Nació en Huichapan en 27 de abril de 1783 y falleció en 4 de agosto de 1833. Ochoa goza de celebridad en su pais como poéta satírico, y efectivamente luce bastante facilidad y gracia en algunos de sus epígramas. Conociamos sus poesias cuando dimos á luz la «América poética;» pero no insertamos ninguna de ellas porque el autor nos ocultaba su nombre, que ha revelado posteriormente el «Manual de Biografia Mejicana.»

En estas poesias se encuentran traducciones de Horacio, y de Ovidio, y de los versos «con que da principio á sus poemas latinos el P. Abad, poéta mejicano,» y tambien de uno de esos poemas titulado: «Dios es uno.» El 2º tomo termina con una traduccion del poema burlesco de Boileau el «Facistol.»

Digitized by Google

Como muestra de lo que se podia cantar en tiempo de Bosuet y por un favorito de la Corte de Luis XIV, asi como de la versificacion del traductor, copiamos el trozo siguiente del primer canto:

De la paz humanal en las delicias
Paris yacia, viendo los progresos
De su antigua capilla, y rubicundos
Los rollizos canónicos, viviendo
De sanidad brillantes, engordaban
En santa ociosidad: y siempre atentos
Al culto del Señor estos piadosos
Y sacros holgazanes, desde el lecho
Mas blando que el armiño, los maitines
Cantar hacian, ocupándose ellos
En regalarse bien y santamente,
Y abandonando el santo ministerio
De alabar al señor á mercenarios
Y alquilados cantores; cuando fiero
De la Discordia el monstruo, ennegrecido
Todavia de crímenes, saliendo
Del convento de padres franciscanos,
Va al de los padres mínimos y luego
Con el horrible aspecto que intimida
A la inocente Paz, paróse horrendo
Cabe un árbol, al pié de su palacio....

Olavide, Pablo—peruano.—El nombre de don Pablo Antonio José de Olavide y Jaureguí, se encuentra consignado en todas las obras que tratan del reinado de Cárlos 3º de España, uno de sus mejores monarcas. El se asocia á las reformas que este emprendió y á la historia

Digitized by Google

sombria de la inquisicion; y si á esto se agrega la privanza, la fortuna, la fama literaria que alcanzó quien lleva ese nombre, se comprenderá por qué le consideramos como á uno de los personajes eminentes del siglo XVIII que mas honran á América.

Nació en la ciudad de Lima el 25 de enero de 1725 y allí estudió en el colegio de San Martin hasta graduarse de doctor á la edad de 17 años. Se hallaba desempeñando el cargo de Oidor y Auditor de guerra, cuando en la noche del 28 de octubre de 1746, tuvo lugar en Lima uno de los mayores terremotos que se hayan esperimentado allí donde son tan frecuentes. Don Pablo vió desaparecer bajo los escombros de la ciudad á sus padres y á una hermana; pero en medio de aquella tribulacion supo mantenerse entero, y mientras la mayor parte de los vecinos solo confiaban en la misericordia de Dios, él, se puso al frente de algunos hombres robustos y comenzó á remover las ruinas para salvar á los que bajo de ellas vivian todavía. Se señaló tanto el celo de Olavide en aquella ocasion que el Virey llevado de la opinion pública, le comisionó para la reedificacion de la ciudad y todas las medidas que condujeran á remediar el daño causado por tamaña catástrofe; y él aprovechando esta oportunidad, dotó á su ciudad natal de un edificio para teatro de comedias que eran desconocidas hasta entonces en la capital de aquel Vireynato. Pero esta, y otras medidas higiénicas y de policia que sus ideas adelantadas le sugirieron, fueron causa de que le persiguieran por mal cristiano, á punto de verse obligado á trasladarse á Madrid á sincerar su conducta. Hízolo así en

Digitized by Google

1749; pero, despues de un proceso prolijo y dispendioso tuvo que resignarse á la pérdida de sus empleos en América y á la escasez á que le habian reducido las onerosas diligencias de su defensa ante los tribunales metropolitanos.

Los méritos de su persona que eran muchos, su juventud y su talento, le sacaron de esta mala situacion; pues gracias á esas dotes conquistó el corazon de una muger bella y acaudalada con la cual contrajo matrimonio, y pudo desde entonces entregarse á algunas especulaciones comerciales en grande escala que le obligaron á trasladarse á Francia. Allí contrajo relaciones, con los sabios mas ilustres de aquel tiempo, refinó su buen gusto y perfeccionó sus conocimientos, de manera que cuando regresó á Madrid ostentó en su casa el lujo, la elegancia y el patrocinio por las bellas artes que caracterizaba á los ricos y nobles de Paris en cuya familiaridad habia vivido algunos años.

Apesar del brillo que le daba la riqueza, permaneció sin empleo público, hasta la época en que Cárlos 3º subió al trono de sus padres y subieron con él al poder algunos hombres ilustrados que le sugirieron las reformas que han ilustrado su reinado. Olavide fué de este número; pero mas en la esfera de la accion que en la del gobierno político: así fué que cuando Aranda sofocó en Madrid la famosa asonada promovida por los enemigos de toda reforma, fué nombrado nuestro limeño para desempeñar el cargo de Personero del pueblo, puesto difícil que debia conciliar el respeto á la autoridad con el derecho de peticion concedido por primera vez á los

Digitized by Google

madrileños. Pero la obra meritoria de Olavide como cooperador en la reforma, fué la poblacion de la desierta Sierra Morena, la cual gracias á su actividad é iniciativa se convirtió en un jardin cultivado por colonos atraidos de Suiza, de Holanda y de Lyon, con sus industrias y sus instrumentos de labranza perfeccionados. Esta obra la comenzó en el año 1767, condecorado con el título y las prerrogativas de Asistente de Sevilla, que le colocaba en igual predicamento que al primer ministro de la monarquia.

En menos de ocho años quedaron acomodadas en las nuevas poblaciones de Sierra Morena como diez mil (10,000) familias agricultoras de las nacionalidades indicadas, y como hemos dicho en otra parte «en el espacio de ocho años y por la industria de un Sud-americano, se creó en el país mas atrasado de la Europa, un modelo de colonizacion estrangera segun mejores condicion es talvez que las que presiden en Estados Unidos á la formacion de sus famosos planteles de aclimatacion humana.»[1]

La obra meritoria de Olavide cayó por tierra al soplo del chisme de un fraile: la inquisicion aprovechóse de él, y débil el poder civil ante el tribunal de la fé, no tuvo entereza para defender al ilustrado servidor contra las humillaciones de una prision y de un proceso que le amargó la vida, le apocó el espíritu, y le condenó á la oscuridad. Uno de los ejemplos mas elocuentes y mas ruidosos del funesto influjo del Santo oficio, en

1. Estudios biográficos y críticos sobre algunos poétas sud-americanos, anteriores al siglo XIX. pág. 310.

Digitized by Google

sus últimos años, es el que ofrece don Pablo Olavide, y por esta razon se encuentra narrado por muchos escritores de nota comenzando por Llorente y acabando por Ferrer del Rio.

Esta persecucion tuvo gran influencia sobre el carácter literario del célebre limeño. En sus buenos dias, como aficionadísimo al teatro, compuso algunas comedias y tradujo trajedias francesas á verso español, como la Jaira de Voltaire por ejemplo. Despues de su caida dió á luz el Evangelio en triunfo, que de tantas ediciones ha gozado hasta no ha mucho, y tras esta estensa obra en prosa, dió tambien á la estampa sus «Poemas cristianos» y una version de los Salmos de David que se ha reimpreso mas de una vez en América y en Europa.

La existencia trabajada de tan noble hijo de América terminó en España el año de 1803.

Olea, El Padre—ecuatoriano.—Natural de Cuenca en el Ecuador, escribió poesías segun nos lo dijo el doctor Paredes, quiteño, antiguo bibliotecario de Lima.

Olmedo, doctor don José Joaquin—Ecuatoriano.—Nació en la ciudad de Guayaquil por los años de 1784, se educó en Lima y allí hizo sus estudios en la afamada Universidad de San Marcos, tan antigua como Cárlos V, tan rica, que á principios del siglo XVIII hacia donativoz á los soberanos en cantidad de 50,000 pesos. Pero esta Universidad que contaba 344 doctores en su claustro en la época probable en que el señor Olmedo empezó á frecuentar las aulas, carecia de una cátedra de humanidades. De esta falta grave de que adolecian todas las Universidades de América se lamenta el señor Olme-

Digitized by Google

do en cartas que nos dirigia poco antes de morir, en los siguientes términos. Ha provenido de esta falta, decia, que se hayan desvirtuado y evaporado en la sofística cháchara del foro, ó en las sutilezas místicas de la teologia, ingenios sobresalientes, que estaban destinados á brillar en la academia, en la tribuna y en el coro de las Musas....Yo mismo, en mi predileccion por las letras humanas, que se ha tenido por una feliz disposicion á la poesía, yo mismo sabria alguna cosa de tan agradables estudios, y habria hecho algo de provecho, si desde el colegio hubiera encontrado maestros y enseñanza....Para saber algo en aquel género, me he visto impelido, como por fuerza á estudiar por mí mismo.» Estas últimas palabras puede repetirlas todo americano español, que haya seguido la carrera de las letras.

Olmedo fué miembro de la diputacion americana á las primeras córtes españolas y perteneció al partido liberal que se formó en el seno de ellas como diputado del Perú y pronunció un notable discurso sobre *las mitas*, que imprimió en Lóndres su paisano cólega, y amigo, el patriota Rocafuerte. Evitando con fortuna las persecuciones de Fernando VII, regresó á las orillas de su querido Guayas, donde permaneció hasta que fué electo diputado al congreso constituyente del Perú el año 1822. Cuando el libertador Simon Bolívar, puso al servicio de la independencia peruana su génio y las lanzas de Colombia, nombró á los señores Olmedo y don José Gregorio Paredes, en calidad de agentes diplomáticos cerca de algunas córtes Europeas, reemplazando en este carácter al señor don Juan Garcia del Rio. El

Digitized by Google

doctor Olmedo permaneció en Lóndres hasta el año 1828, en cuya época regresó á Guayaquil.

Disuelta la república de Colombia, ocupó el señor Olmedo el puesto de Vice-Presidente del Estado del Ecuador, cargo que renunció muy pronto aceptando la Prefectura del Departamento de Guayaquil, cuyas funciones le proporcionaban acercarse á su casa paterna y á su familia.

La alta posicion social en que le colocaban sus méritos y servicios, no podian menos que llevarle á la escena política en los acontecimientos del Ecuador y fué miembro activo del gobierno provisorio que sucedió á la presidencia del general Flores. El doctor Olmedo vivia en Guayaquil y pasaba algunos meses del año en su hacienda de campo *la Virginia* : allí en el seno de una naturaleza lujosa que él ha sabido pintar con tan eficaces colores, disfrutaba del silencio amigo de las Musas; pero tambien allí le perseguia «la gloria y el tormento» de la existencia, como él ha definido á la «fama.»

El doctor Olmedo falleció en su ciudad natal el 19 de enero de 1847. El gobierno dispuso que se le hicieran exéquias en todos los templos principales de la república del Ecuador y se inscribiese sobre su tumba el siguiente epitafio: «Fué el padre de la patria, el ídolo « del pueblo. Poseyó todos los talentos; practicó to- « das las virtudes. Murió en el señor á los 65 años « de edad». El mejor epitafio de Olmedo seria éste: « Olmedo, cantor de Junin.» En ese hermoso poema asoció eternamente su nombre á los de Ayacucho y Bo-

Digitized by Google

lívar y se cubrió con la gloria del Perú, de Chile, de Colombia, de la República Argentina, cuyos hijos contribuyeron á sellar la independencia peruana.

Las poesías del señor Olmedo, á escepcion del «canto á Bolívar,» publicado con esmero en Paris el año 1826, no se reunieron en un cuerpo hasta la aparicion de la «América poética,» en donde las insertamos corregidas y enmendadas por el mismo autor á solicitud nuestra. En 1848 hicimos de ellas una edicion especial, y aumentada en Valparaiso, (1 v. 16° de 212 pág.;) edicion que se reprodujo en Paris con el retrato del señor Olmedo en enero de 1853. En el catálogo de Andrada núm. 4021 encontramos el siguiente título: Obras poéticas de J. J. Olmedo. Edicion aumentada con algunas poesías inéditas por M. N. Corpancho.—Méjico 1862 in 8°. En la «Revista de Lima» del año 1861, tom. 4°, se registra un artículo sobre las obras inéditas de Olmedo, que son poquísimas y de ninguna importancia como fruto de sus tiempos de colegial.

Los señores Mora, Bello, Amunátegui, y Torres Caicedo han escrito juicios críticos sobre algunas composiciones sueltas de Olmedo y sobre sus obras completas, antes y despues de su fallecimiento, y todos esos juicios en general le son favorables.

Oña, Pedro de—chileno.—Nació en la ciudad de los *Confines*, última de las siete fundadas por Valdivia en territorio araucano á las márgenes del Biobio, y tuvo por padre al capitan Gregorio de Oña que murió peleando en la guerra de Chile en las filas de don Garcia de Mendoza.—Pasó á Lima á continuar sus estudios en el Real

Digitized by Google

colegio mayor de San Felipe y San Márcos, y allì imprimió en el año 1596 la obra que le ha dado celebridad, el poema titulado «Arauco Domado,» escrito en estancias de ocho endecasílabos, en XIX cantos y dirigido á don Pedro de Mendoza.

Oña gozó de buen concepto y fama entre sus contemporáneos de Europa y América. Lope de Vega le elogia en la silva 2ª de su «laurel de Apolo;» Francisco de Figuerio (el divino) consagró una entonada cancion al poéta y á su poema, y una dama autora de preciosos tercetos colocados al frente de la *Primera parte del Parnaso Antartico*, por Diego Mexia, impreso en Sevilla en 1608, habla de Oña al enumerar los poétas peruanos de su tiempo, del modo siguiente:

Con reverencia nombra mi discante
Al licenciado Pedro de Oña: España,
Pues lo conoce, templos le levanta.
Espíritu gentil domó la saña
De Arauco (pues con hierro no es posible)
Con la dulzura de su verso estraña.....

Dos centurias y media habian pasado sobre el poema de Oña, y su memoria se hallaba enteramente borrada, cuando logramos de la generosidad del gobierno peruano y de nuestro amigo el señor doctor Vigil, bibliotecario de Lima, permiso para reimprimir el Arauco Domado, valiéndonos del único ejemplar que de él hayamos visto, perteneciente á la biblioteca pública de aquella capital. Este ejemplar no era de la edicion americana de 1596, de la cual solo el ejemplar de M. Terneaux Compans se menciona como existente, sino de

Digitized by Google

la de Madrid del año 1605. Nuestra edicion del Arauco Domado salió de la imprenta europea de Valparaiso en Marzo de 1849 en un volúmen de 523 pág. in 8°. El Arauco Domado hará inmortal á su autor, porque á mas de su mérito literario es una fuente histórica sin cuyo auxilio no se pueden comprender bien algunos hechos antiguos de las guerras de Chile al menos durante el periódo de la influencia de Mendoza en cuyo obsequio está escrito el poema.

Oña escribió á mas otra poesía en octavas y un solo canto titulado. «Temblor de Lima en el año 1609;» una cancion real á San Francisco Solano; un soneto á la Universidad de Lima; varias otras poesias sueltas y un estenso poema en elogio de San Ignacio de Loyola, titulado el «Ignacio de Cantabria,» impreso en Sevilla el año 1639 in 4°. Este poema épico, heróico está repartido en doce libros ó cantos y escrito en octavas, algunas de ellas fáciles; pero el todo de la obra ofrece pocos atractivos al lector. Sea dicho esto con permiso de Calderon de la Barca y del doctor Juan Perez de Montalvan, que ponderaron las bellezas de esta obra en las aprobaciones oficiales que la encabezan: el segundo de estos dos ingenios dice que el Ignacio de Cantabria es «un elegante poema que renovará, con las perfecciones del arte que nos dieron Aristóteles y Horacio la verdad de la lengua castellana, que hoy se presenta como informacion en derecho de que aun vive su pureza sin que la hayan podido violar las voces y frases estrangeras.»

Oña respetó tanto en su poema los preceptos anti-

Digitized by Google

guos en la trama épica como los respetó el mismo Montalvan en sus comedias con respecto á las tres *unidades*, tan exigidas por aquellos maestros para las obras dramáticas. Uno y otro procedieron como Lope de Vega y encerraron con cien llaves los preceptos, que conocian, cediendo á la fuerza de los tiempos que requerian nuevas formas y nuevas disciplinas literarias.

ORGAZ, FRANCISCO—habanero.—Nació en la Habana y pasó á España entre los años 1838 ó 39. Dos años despues publicó en Madrid la primera parte de sus poesias con el título de *Prelúdios del Arpa*, en un volúmen en 16°.

Hemos visto el nombre del señor Orgaz al pié de algunos artículos insertos en periódicos literarios de España; pero no conocemos otras poesias de él que la que encierra aquel pequeño volúmen.

ORTEGA, FRANCISCO—mejicano.—Nació en la Capital el 13 de Abril de 1793 y falleció el 11 de marzo de 1849 á la edad de 56 años, imprimió un volúmen de poesias líricas y escribió á mas «La venida del Espírítu Santo» —poema; «Méjico libre»—melodrama, 1821; «La Rumunda de Alfieri trad. «Cumatzin» drama original; «Los Misterios de la imprenta»—com. orig.

«Don Francisco Ortega cantó despues las glorias de las armas nacionales con acentos sóbrios, castizos y elegantes como quien habria hecho un estudio concienzudo de los clásicos españoles y aparece entonces una aurora risueña para las letras mejicanas («Manual del viajero en mejico» por M. Arroniz pág. 200.)

Poesias del ciudadano F. Ortega—18° 95 pág. Toluca

Digitized by Google

1834 (*Recorder* de Trübner No. 53, Enero 24 de 1870, pág. 642.)

ORTIZ, DR. DON JOSÉ JOAQUIN—neogranadino,—citado por Caicedo entre los poétas notables de América. Autor de una bella composicion al Tequendama publicada en El Dia de Bogotá—«Soneto á Galileo» en el T. 1º del Panorama Universal—La composicion al Tequendama se hallaba en la Lira Granadina. Vergara y Vergara en un artículo del No 24, año 15, de la *ilustracion Española y Americana* del 25 de Agosto 1871, llama á Ortiz *príncipe de los poétas colombianos.*

ORTIZ, ROJAS JUAN FRANCISCO—neogranadino.—Indicado para formar el Parnaso Granadino.

OSPINA, HERNANDO—neogranadino de Mariquita.—Ospina tenia renombre de poéta satírico, y escribió una «Comedia de la guerra de los Pijaos,» cuyo ms. se ha perdido; seria curioso é importante, dice el señor Vergara Vergara, en su historia de la literatura en Nueva Granada, ver á que altura estaban los conocimientos dramaticos por aquella época (1610 1620) en Nueva Granada, época que coincidia con el periodo en que Lope de Vega estaba creando en España su teatro inmortal. Los *pijaos* eran unos indios altivos y valerosos de los cuales era cacique «Calarcá», famoso en las crónicas de la conquista de aquella parte de nuestra América.

OTEIZA FR. JOSÉ MANUEL—chileno.—Agustino nacido en Santiago—Entró á su órden 1757. Produjo los salmos penitenciales—Véase Eizaguirre «Historia etc.» T. 2º pág. 333.

PACHECO, PEDRO P.—neogranadino.—Está en la lista de los

Digitized by Google

poetas que habian de hacer parte del Parnaso Granadino.

PACHECO, Y OBES—MELCHOR—oriental.—Hijo de un veterano de la revolucion de 1810, nació en este mismo año, se educó en los colegios de Buenos Aires y de Rio Janeiro y perteneció al ejército argentino que hizo la campaña gloriosa al Brasil durante los años 1825 y 26. Era de los vencedores de Ituzaingo. En momentos muy críticos para la República del Uruguay, fué nombrado en 1842, Comandante jeneral del departamento de Soriano, y cuando se reconcentraron en Montevideo todos los recursos del gobierno de aquel pais para resistir la invasion del general Oribe, aliado de Rosas, el señor Pacheco desempeñó con inteligencia y energía la comandancia general de armas y el Ministerio de la Guerra.

El señor Pacheco cultivaba las letras y el trato de los aficionados á ellas, y escribió muchas y bellas composiciones poeticas de las cuales fué la primera que adquirió celebridad la titulada el «Cementerio de Alegreti,» que reprodujimos en la América poética pág. 657.

Permaneció algunos años en Francia, en calidad de Representante del gobierno de Montevideo para los fines de la defensa, y publicó, con este objeto diferentes opúsculos políticos biográficos, y sujirió al célebre A. Dumas la idea y los materiales para su «Nueva Troya.»

En las colecciones de Orihuela y de Castillo, se rejistran composiciones del mismo Pacheco.

Falleció en Buenos Aires el año 1857.

Digitized by Google

PADRINEZ, JOSÉ—cubano.—Véase «Flores del siglo.» pág. 114. Las flores siglo, es un album de poesias selectas castellanas, escritas por europeos y americanos, que publicó en Paris D. J. del Castillo el año 1853 en un vol. en 8 de 216 páginas. En él se encuentran composiciones de del Mente, Pacheco y Obes, Milanes, Juan C. Gomez, Acuña de Figueroa; todos americanos, y como se nota, predominando entre ellos los poétas del Uruguay.

PAEZ, DR. DON ANTONIO—ecuatoriano.—«Jurista y delicado poeta» le llama el historiador Velazco.

PALMA, RAMON—habanero.—Citado por Caicedo entre los poétas americanos de nota y tambien por don Manuel Cañete en «la América» del 8 de Noviembre de 1859, pág. 9.—*A una Morena* «panorama universal» pág. 59 T. 2º—*Los ojos verdes*—Le creemos autor de un libro de poesias titulado «Aves de paso,» y en su Revista habanera T. 2º entrega 1ª veemos anunciada la publicacion de las obras en prosa y verso de don Ramon de Palma.

Pero bastaria para su gloria el lugar en que le coloca su compatriota Milanes, en la composicion que copiamos á continuacion; es una biografia moral de Palma, y uno de los mas bellos rasgos de la poesia Sud-americana, poco ó nada conocido entre nosotros: fué escrita antes de 1853.

DOS LAUDES (Á DON RAMON DE PALMA.)

Solo, y sentado en la mojada peña,
Contempla el pescador la mar tranquila,

Digitized by Google

Oye su voz harmónica, halagüeña,
Y sin saber por qué cuando cavila,
Se abre su lábio en contraccion risueña.
Y es que un dulce recuerdo le retrata
La choza paternal de forma chata
Que allá en el fin del arenal divisa,
Ve de su techo el humo, y que la brisa,
En revoltosos giros lo arrebata.
Y todo embebecido en su memoria,
Se pone á ver que fué dia tras dia
Su amigo su batel, la red su gloria,
Y que él, hijo del mar, tiene una historia
Que en noche de huracan divertiria.
Todo esto alegra al pescador honrado;
Pero si viese, cavilando en esto,
Pasar no muy distante bien pintado
Otro batel que boga de costado,
Y asi va mas airoso y va mas presto,
Otro batel que hiende la bahia
Y besan su timon ola tras ola
Por el valor con que á la mar se fia,
Mientras que con jentil coqueteria
Danzando al aire va su banderola.
Entonces ¡ay! el pescador quejoso
Con indecible envidia y amargura
Verá pasar el botecillo airoso,
Y llamará barquero venturoso
Quien da tal vela al viento que murmura.
Asi al oir el solitario canto
De ese laud que dedicaste al llanto,

Digitized by Google

Al casto amor y á la ilusion tronchada,
De noble emulacion atormentada
Te sigue el alma y se enternece en tanto.
Que yo senti tambien la dura huella
De algun pesar con que la mente angustio;
Aunque amando los dos distinta estrella,
Tú has evocado al descontento mústio
Y yo he cantado á la esperanza bella.
Y me es dulce pensar que en esta vida
Saludándose siempre nuestras manos,
Como quien dice adios pero no olvida,
Tú por senda riscosa y yo florida
En sentir y *cantar somos hermunos.*
Ambos latimos con afecto puro
Por esta Cuba en que la noche mora,
Y como el ave entre el ramaje oscuro,
Al horizonte ensordecido y duro
Pedímos ambos la benigna aurora.
Ambos con entusiasmo y embeleso
Notamos ya la claridad que asoma;
Y con el gozo en el semblante impreso
Vemos que al pié de la dificil loma
Clava la planta el vencedor progreso,
El alma ardiente apresurar querria
Su lento andar por la encumbrada via:
Por eso mismo al exhalar tu pena
Tú canto augusto y vigoroso truena
Con relámpagos mil de poesia.
Pero ¡ay! canten á la indignada musa!
No en vano Dios con su bondad profusa

Digitized by Google

Quiso ligar en comunion sonora
Con tu gran voz que lamentando acusa
Mi débil voz que aconsejando llora.
Talvez quiso mandar que de este modo
El uno y otro sostenido vamos
Por no caer ni resbalar al lodo,
Asi en el bosque en que susurra todo,
Se mecen á la par dos verdes ramos.

PALMA, RICARDO—peruano.—Hay poesias de este escritor en el «Correo de Ultramar» tomo XIV año 1859 pág. 246, 247 del No. 354.

Poesias de don Manuel Ricardo Palma, Lima 1855.

Ricardo Palma—Armonias, Libro de un desterrado, Paris 1865—1 v. pequeño 8º.

Lira americana, coleccion de poesias *de los mejores* poétas del Perú, Chile y Bolivia—Recopiladas por don Ricardo Palma—Paris—1865—1. v. 4º de 656 pág. A la pág. 167 comienzan las poesias del mismo colector dándose lugar entre *los mejores* y ocupando hasta la pág. 217.

Anales de la inquisicion de Lima (Estudio histórico) por Ricardo Palma. Lima 1863—1 v. 4º pág. X /—104 XXII.

Pasionarias—Havre—1870 1 v. «Dos poétas;» estudio de las obras de don Juan Maria Gutierrez 1 v. publicado en Chile.

Nació en Lima el 7 de Febrero de 1833. Despues de algunos ensayos literarios se hizo periodista y abrazó la carrera de marino de guerra y fué uno de los náufragos del vapor del Estado peruano «Rimac». Palma ha sabido

Digitized by Google

conquistar una buena posicion social en su patria y es considerado como uno do los poétas contemporaneos mas notables de América. Ha viajado por Europa, residido en Chile en calidad de desterrado, y alli colaboró durante el año 1865, en la exelente «Revista de sud América,» publicada en Valparaiso.

PANDO, JOSÉ MARIA—peruano.—América poética pág. 659. (Posteriormente he adquirido cópia de otras composiciones del mismo Pando, superiores en mérito á las que dí en la América Poética)—Notable en la política moderna del Perú etc.

Nació en Lima en 1787. Educado en el seminario de Nobles de Madrid, desde la edad de quince años desempeñó empleos en varias leguciones de España cerca de algunos Estados Italianos. Negándose á prestar juramento de fidelidad á José Napoleon le encerraron en una fortaleza de los Alpes el año 1809. En 1815 desempeñó la Secretaría de la legacion española en los Paises Bajos y tambien las funciones de Encargado de Negocios cerca del gobierno del mismo reino. Obtuvo en 1818 la plaza de oficial de la primera secretaria de Estado y poco despues la de secretario del Rey y la cruz de Cárlos 3º.

Concurrió en 1820 á la redaccion del manifiesto llamado de 10 de marzo y se le nombró Encargado de Negocios, Cónsul general en Lisboa. En 1822, ó poco despues obtuvo el empleo de Secretario de la legacion española en Paris, en cuya capital permaneció hasta las amenazas de invasion de los franceses á la península.

Cuando ya agonizaba el régimen constituçional en Es-

Digitized by Google

paña, fué nombrado secretario de Estado, en cuyo puesto que renunció repetidas veces hizo importantes servicios á dicho régimen.

El señor Pando se trasladó al Perú en junio de 1824 en donde el general Bolivar le nombró Ministro de Hacienda, y en seguida Ministro Plenipotenciario al congreso de Panamá. En 1833 fué Ministro del general Gamarra y luego administrador general de correos. En 1835 regresó á Madrid en busca de una tranquilidad de que poco disfrutó: las inquietudes de la vida pública le trajeron la muerte en 1840.

El señor Pando es conocido como escritor por las obras siguientes: «Mercurio Peruano,» publicado en 1827; «Reclamacion de los vulnerados derechos de los Hacendados de las provincias litorales del Departamento de Lima—1833;» «Pensamientos y apuntes sobre moral y política—Cádiz 1837;» «Elementos de derecho internacional—Madrid 1843.»

En la «América Poética,» dimos á luz una de las composiciones poéticas del señor Pando titulada «Epístola á Próspero,» en loor del general Bolivar. Despues hemos encontrado, en periódicos literarios del Perú, otras poesias del mismo autor: Sonetos á Bolivar, en conmemoracion de las glorias marítimas del Perú; vision poética; al año 1828; á Melendez Valdez; á quien dice que tuvo el placer de tratar personalmente; una epístola á Emilia, y una *imitacion* americana de la Oda XI lib. 2º de Horacio, muy elegante y de verdadero mérito literario, que creemos deber reproducir porque nadie la sacaria talvez, en adelante del panteon donde está enterrada:

Digitized by Google

AD QUINCTIUM HIRPINUM

Deja Hirpinio que allá la vieja Europa
Del aleman ó ruso sea pisada
Por la homicida tropa;
Ni te acongoje tu heredad yermada
Por el feroz caudillo del Hispano.
De qué sirve aflijir tan fugaz vida
Con el cuidado insano?
En raudo vuelo el tiempo te arrebata
La juventud florida;
Brilla y pasa hermosura y se desata
Amarga, inmensa turba de dolores
Sobre la edad cansada.
Con la dulce estacion de primavera
Muere, apenas mostró su caliz bello,
La rosa pasagera;
Y del plateado carro de la luna
Efímero destello
Solo deja lucir nube importuna.
Por qué en el porvenir buscar la cuita
Con pálido temor? Por qué se agita
La mente al contemplar males soñados?...
Ah! bajo del naranjo delicioso,
O á la sombra acostados
Del plátano frondoso,
El cabello con nardo perfumemos:
Y el nectar delibando que recrea,
Cuando espumoso en libertad chispea,
Nuestras sienes con flores coronemos.

Digitized by Google

No dejemos volar la hora propicia:
Baco de los mortales
Es la primer delicia,
Pues él disipa los mas crueles males.
Muchachos ¡sus! el uno de continuo
Las anchas urnas del licor ardiente
Refresque en la corriente
De este arroyuelo manso y cristalino;
Otro corra á llamar á Lidia hermosa:
Trayendo eburnea lira
Que dulce amor inspira,
Venga ella presurosa,
Las rubias trenzas de gentil fragancia
Con sencillez envueltas y elegancia.

(« Crónicas políticas literarias núm. 5 Set. de 1827.)

PARDO, (F. DIEGO).—«El perfecto Religioso Franciscano,» *very neatly written in a minute hand upwards, 300 pages, original, mexican bindig*. Puchaca, 1751.

A wrosk interely in poetry, wuhore author was a franciscan preacher in the prowince of San Diego de Mexico. The present copy is perharps the only one in existence. It was made by Fr. Ignacio Barela in the apostolic college of Pachuca (núm. 501 de la Biblioteca Occidental de Bernard Quaritch—1870.)

PARDO Y ALIAGA, FELIPE—limeño.—Nació en Lima el 6 de junio de 1806. Hizo sus primeros estudios en aquella capital; pero su padre que era magistrado y español, creyó de su deber trasladarse á España cuando comenzó la insurreccion del Perú. Con este motivo continuó sus estudios don Felipe, en Madrid bajo la direccion del

Digitized by Google

señor don Alberto Lista,» ilustre ingenio á quien mucha gloria le cabe en la de casi todos los jóvenes que con tan brillante éxito cultivan en España la literatura y las matemáticas,» segun el señor Ochoa que fué uno de sus discípulos.

El señor Lista manifestó á Pardo la amistad y el recuerdo que le conservaba, dirigiéndole en 1838, una composicion poética á la cual pertenece la siguiente estrofa:

Yo recuerdo ¡ay de mí! los bellos dias
De tu primera juventud dichosa;
Cuando por mí adiestrado le pedias
A Horacio y Newton su laurel y rosa.....

El mismo Ochoa en un artículo muy conocido que escribió con motivo del fallecimiento de aquel distinguido maestro, dice que preguntándosele una vez cuales de sus discípulos le habian hecho concebir mayores esperanzas cuando se educaban á su lado, mencionó á tres, entre los cuales dos eran americanos,—Pardo, del Perú y Ventura de la Vega, de Buenos Aires.

Pardo regresó al Perú en 1828, concluyó sus estudios de jurisprudencia y se consagró á la profesion de abogado, en cuanto se lo permitia el desempeño de varios destinos de importancia hasta el año 1835. Desde aquella época la vida del señor Pardo estuvo sugeta á vicisitudes de todo género. Fué ministro del Perú en Chile y estuvo nombrado en el mismo carácter cerca del gobierno español. Se hallaba en Chile desempeñando su puesto diplomático cuando el mal éxito de las armas del general Salaverri y acontecimientos subsiguientes en

Digitized by Google

el Perú le trajeron espatriaciones y trabajos y con ellos una penosa enfermedad nerviosa de que padeció toda su vida. Apesar de este inconveniente el señor Pardo ha desempeñado constantemente destinos públicos de primera importancia, en su país, en donde estiman sus talentos y le conservan buena memoria por sus servicios.

En la carrera literaria ha conseguido una fama poco comun, especialmente como escritor satírico, como autor de varias comedias y cuadros de costumbres peruanas y de lindísimas letrillas tan picantes como delicadas. «El espejo de mi tierra» fué el periódico en que aparecieron los mas notables artículos de costumbres del señor Pardo, y no habrá quien no haya oido el título de tan célebre publicacion. Un poéta contemporáneo del Perú, el señor Cárlos A. Salaberri, publicó una composicion á la muerte de Pardo (que tuvo lugar en Lima el 24 de diciembre de 1868) de la cual tomamos dos de sus bellas estrofas:

.....Cubre un velo de sombras el proceuio
En que irradiaba tu preclaro ingenio,
Con donaire gentil y gracia suma;
Pero vive en las letras tu memoria,
Y ha sido el testamento de tu gloria
Que nadie herede tu festiva pluma.

Contigo muere la feliz letrilla,
La sátira inmortal que armada brilla
Con el venablo de bruñido acero;
Y dejas que la envidia se consuma
En busca de un pincel como tu pluma,
O de paleta igual á tu tintero.

Digitized by Google

El señor Pardo era miembro de la Academia española segun consta del resúmen de sus actas y tareas del año académico 1859—1860, leido por su secretario perpétuo el señor Breton de los Herreros en junta pública del 30 de setiembre de 1860: allí se dice lo siguiente: «En virtud de la notoria aptitud del señor don Felipe Pardo y Aliaga, residente en Lima, en donde ha desempeñado cargos muy distinguidos y entre otros el de Ministro de aquella república, dedicando al mismo tiempo sus ocios al cultivo de las musas, algunos señores académicos condiscípulos suyos en la cátedra de humanidades, cuyo desempeño dió tanta celebridad al señor don Alberto Lista, benemérito individuo que fué de este instituto literario, y otros que antes de avecindarse aquel en el Perú pudieron presagiarle, y no se han engañado, mayores lauros al conocer sus primeros ensayos poèticos, le propusieron por correspondiente estrangero, y obtuvo el señor Pardo esta distincion en junta de 16 de abril último....»

Pardo, Francisco G.—venezolano.—Hay una composicion de este señor titulada *Dies iræ* en la obrita «Corona bíblica—Col. de composiciones místicas escritas por venezolanos para la semana santa del año 1850.

Payno, M.—mejicano.—Es muy conocido en su pais y ha publicado muchas poesias en los periódicos.

Pedroso, E. G.—Poseemos una composicion «á la fortuna» firmada con este nombre y datada en Puerto Rico á 14 de Diciembre 1842. No se deduce de ella que el autor sea americano pero tampoco terminantemente que sea

Digitized by Google

Europeo: merece averiguarse por que la composicion está bien escrita. Era cubano.

PERALTA, BARNUEVO ROCHA Y BENAVIDES—limeño.—Abrazaria muchas páginas el catálogo descarnado de las obras que escribió este notable injenio peruano, que vivió una vida larguísima entre los años 1663 y 1743. El número rivaliza con la variedad en estas producciones, pues Peralta era jéometra, jurisconsulto, historiador y poéta. La obra mas estensa que escribió en verso es un poema que tiene por título: «Lima fundada ó conquista del Perú.» Poema heróico en que se decanta toda la historia del descubrimiento y sujecion de sus provincias por don Francisco Pizarro, marques de los Atabillos, ínclito y primer gobernador de este vasto imperio» etc. —2 vol. en 8—Lima año de 1732—Este poema, dividido en 10 cantos y escrito en octavas reales, es un pozo de erudicion histórica en donde se encuentra hasta la nómina y el elogio de los reyes de España, de los Vireyes, Arzobispos del Perú y de los santos y varones ilustres que ha producido aquel reino.

Hemos hecho un estudio prolijo de la vida literaria de Peralta y escrito una noticia sóbre él de la cual copiamos á continuacion la parte que creemos convenir en este lugar: «Fué este señor el portento de su tiempo, la honra literaria y científica del Perú, una especie de Pico de la Mirándola, capaz de sostener como este la estupenda tésis de *omni re scibili*. No puede abrirse libro alguno impreso en Lima entre fines del siglo XVII y mediados del XVIII, sin tropezar con el nombre de don Pedro Peralta acompañado de dictados ponderativos en su

Digitized by Google

elogio. Los catedráticos de la Universidad de San Márcos, los PP. Maestros de las órdenes religiosas mas ilustres, los magistrados de boga, los Vireyes mismos, toman parte de ese coro de alabanzas, llamándole «el que todo lo sabe,» crédito y timbre de su patria» etc. etc. etc.

La fama de don Pedro atravesó los mares y se encargaron de derramarla por España y Francia varios escritores y viajeros de nota como Flores, Feijoo, Juan y Ulloa, La Condamine, Frevillé, Frezier y otros; solo el elogio de Feijoo, que era en sus dias el oráculo de la metrópoli bastaba para lisonjear la ambicion de fama de un colono dado á los estudios en un rincon de América, y motivo fundado para envanecerle: sin embargo no hemos encontrado en los escritos del doctor Peralta motivo alguno para no tenerle por hombre de carácter modesto, digno, y discretamente confiado en su propio mérito. Sus actos mismos de cortesano, ya cerca de los magnates de Lima ya de los de Madrid, ni empalagan ni le desdoran, pues sabe inclinarse ante ellos y hasta lisonjearlos sin servilidad y conservándose siempre en el nivel á que le habian levantado sus servicios y su talento. Debió sus empleos mas que al favor á su reconocida capacidad para desempeñarles. Por ejemplo: cuando vacó la cátedra de Matemáticas de la Universidad de San Márcos por fallecimiento del ingeniero flamenco don Juan Remond, dijo el Virey, que lo era entonces el Marques Castel Dos Rius—«luego que tuve esta noticia no me ha ocurrido otro sujeto mas digno para su magisterio que don Pedro Peralta»....

Digitized by Google

Tenemos muy pocos antecedentes sobre los primeros años de su vida y principio de sus estudios y carrera. Estamos sí seguros de que nació en la ciudad de Lima el dia 26 de Noviembre del año 1663. Fué discípulo del doctor don Pedro de la Peña. Comenzó por aplicarse á la filosofia antigua y moderna, segun uno de sus panegiristas y se contrajo en seguida á la ciencia de ambos derechos y á la práctica de la abogacía. Se aficionó ardientemente por todo jénero de estudios, por la teologia, la medicina, la astronomia, matemáticas, y química, la botánica etc. etc. (segun lo refiere el citado Padre Feijoo] y especialmente por los idiomas antiguos y vivos, llegando á conocer hasta ocho lenguas, «en las cuales versificaba con notable elegancia [1] » El francés lo supo mucho antes que la Francia frecuentase las costas del Perú, y «cuando, segun se espresa un escritor peruano antiguo, ardia tanto la guerra entre una y otra nacion que hasta las palabras castellanas presentaban batalla á las francesas».....Los títulos que acompañan su nombre en el encabezamiento de los libros que imprimió, dan prueba de la facilidad con que se plegaba su espíritu al ejercicio y práctica de materias muy diversas entre sí. Era abogado de la Audiencia, contador de cuentas y particiones en los tribunales de la misma, por nombramiento Real; Catedrático de prima de matemáticas de la Universidad de San Márcos, y cosmógrafo mayor de los reinos del Perú. Fué Rector tres veces de aquella misma Universidad y fundador de una Academia, en donde por un arte y método que nos son desconocidos

1. El mismo Feijoo.

Digitized by Google

ejercitaba á sus discípulos al mismo tiempo en las ciencias exactas y en la elocuencia. De manera que á este respecto y en su tiempo, fué el doctor Peralta el don Alberto Lista de la juventud limeña.....

.....

El décimo, de los prelados que han gobernado la iglesia de Buenos Aires, don Fr. José Peralta, Barmuero y Rocha, de la órden de Predicadores, electo obispo el 17 de Abril de 1738, era hermano de don Pedro Peralta.

No podemos resistir á la tentacion de trascribir unos seis versos del famoso peruano porque dan idea de la propension que tenia á levantarse sobre las cosas del mundo á que parecia tan apegado. En la pág. 961 de su «Historia de España,» hemos encontrado la siguiente traduccion del epitafio que, segun la tradicion, compuso Séneca para su propia sepultura—*cura, labor meritum.* etc.

Idos afanes, méritos y honores,
Fatigad á otros génios, que á mí el cielo
Me llama á sus eternos resplandores,
Ya disipado de la tierra el velo.
Dí pues, que vá, sepulcro que me sellas!
El cuerpo al polvo, el alma á las estrellas.

PEREYRA GAMBA, PRÓSPERO—neogranadino.—Citado por Caicedo entre los poétas notables de América. Incluido en la lista de los que habian de formar el Parnaso Granadino. No sabemos de dónde hemos tomado la noticia de que escribió—«Rimen Zaque ó la conquista de Tunja.» poema épico en 12 cantos.

Digitized by Google

PEREZ, LÁZARO MARIA—neogranadino.—Está en la lista de los que debian componer el Parnaso Granadino.

Caicedo le ha consagrado un artículo crítico en la segunda série de sus ensayos biográficos.

«Teresa» drama en verso—Bogotá 1857 in 4°.

Soberania de la mujer—composicion escrita sobre un tema dado á la suerte en la sesion solemne del Liceo granadino el dia 30 de noviembre de 1856. (Eco hispano americano, Galerias de actualidades.

«Perez ha figurado en su patria con honor como literato, poéta, militar y político; ha asistido á los congresos, á las batallas de la libertad; ha entrado en las lizas del periodismo; ha sido aclamado por algunos de sus dramas»—Estas palabras son del señor Torres Caicedo, amigo de Perez y autor del artículo crítico de que tomamos las pocas noticias que siguen sobre este poéta Neogranadino.

«Nació en Cartajena el 10 de febrero de 1824 y empezó sus estudios, siendo muy jóven en la Universidad del Magdalena hasta el año 1836: los continuaba despues en 1840, cuando estalló en Cartajena la revolucion de 19 de setiembre de aquel año y desde ese dia se convirtió el colegial en soldado. Terminada aquella revolucion en 1841, algunos jóvenes distinguidos continuaron sirviendo como oficiales en el cuerpo de artilleria y entre ellos Perez, sin perjuicio de sus estudios de jurisprudencia. En 1845 se mandó al Chocó la compañia á que aquel pertenecia y en clase de zapador tuvo que hacer una áspera campaña pacífica para proporcionar camino fá-

Digitized by Google

cil entre Medellin y la ciudad de Antioquía. En aquellas soledades escribió sus mejores poesías—«La maga»—«Amarguras del alma»—«Matilde.»

Perez se ha mezclado por muchos años en la política agitada de la interesante república á que pertenece, sin abandonar la pluma, como publicista y como literato.

PEREZ, SANTIAGO—neogranadino.—Ensayos líricos y dramáticos—1851.

Citado por los señores Amunátegui—«Juicio de algunos poétas hispano-americanos» pág. 1ª—Citado tambien por Caicedo entre los poétas notables de América.

PEREZ, F.—neogranadino—En la seccion variedades de la Revista de Colombia, año 2º, entrega 9ª, Bogotá, setiembre 1869, se halla una composicion poética firmada con este nombre, titulada «El poéta y la mujer.»

PESADO, JOSÉ JOAQUIN—mejicano.—Poesías originales y traducidas—Méjico 1839—2 v.

Fragmentos de la Jerusalem libertada de Torcuato Tasso traducidos al castellano—Méjico 1860, (número 4080 del cat. de Andrade.)

Poesías originales y traducidas de don José Joaquin Pesado, 2ª edicion corregida y aumentada notablemente con retrato del autor—Méjico 1840 (251.)

«Memorias fúnebres.» Con este título publicó 12 sonetos en el «Album mejicano»—1849.

Fragmentos de la Jerusalem libertada de Torcuato Tasso traducidos al castellano por don José Joaquin Pesado, quien los dedica á su hija—70 págs. in 8º Méjico 1860—(Trübner Biblioth. am. 1870—pág. 90.)

Digitized by Google

En las obras sueltas de don José Luis Mora, mejicano, hallamos la siguiente noticia relativa al poéta cuyas obras quedan indicadas: don José J. Pesado es nativo de Orizaba é hijo de una familia rica de aquella villa: sus disposiciones naturales por las ciencias naturales y políticas, lo mismo que por la literatura, son verdaderamente portentosas: su familia no lo dedicó á la carrera literaria, pero él se formó por sí mismo y por sus esfuerzos debidos á sus estudios privados, hasta llegar á ser como lo es, uno de los primeros literatos del país. Pesado escribe en prosa con exactitud, con facilidad y correccion: sus producciones poéticas son acaso las mas perfectas que han salido hasta ahora de la pluma de un mejicano. Los principios políticos de este ciudadano son los de progreso rápido y radical, que jamás ha abandonado; pero suave y dulce por carácter, nunca ha pensado insinuarlos ni sostenerlos por castigos si otros medios que tengan el carácter de apremio ó violencia. El señor Pesado fué Diputado al Congreso de Veracruz, bajo la administracion Farias: fué tambien electo por el gobierno del Estado que no aceptó, y hoy vive en Méjico para honor de la república.....Ciudadanos de esta clase son raros, y la nacion que llega á tenerlos debe colocarlos en posicion proporcionada á sus talentos y virtudes.»

Las poesías del señor Pesado aparecieron primero en los periódicos mejicanos hasta que se reunieron en un volúmen con el título espresado arriba.—Estas poesías se dividen en amorosas, morales y sagradas: comprenden la traduccion de muchos salmos, y odas de Ho-

Digitized by Google

racio, y una notable version en verso del «Cantar de los Cantares.»

PIEDRAHITA, JOSÉ GREGORIO—neogranadino.—De la provincia del Cauca, poéta elegiaco. Está en el número de los autores que habian de tener lugar en el Parnaso Granadino.

PINELO, ANTONIO LEON—(Licenciado.)—En el poema de don Pedro Peralta titulado «Lima Fundada,» canto VII, oct. 151 se habla de Pinelo en los siguientes términos que nos autorizan á colocarle entre los escritores en verso:

....Mira ese honor de Lima y de Pinelo
Apolo universal, Pindo abreviado,
Que nada intacto deja á su desvelo;
Que con igual ilustrará cuidado [1]
El Derecho, la Tierra, el Mar y el Cielo.....

Y para justificar este elogio se ilustra esta estrofa con una nota en que se mencionan todas las obras impresas por Leon Pinelo, y entre ellas un «Poema de la purísima Concepcion» que nunca hemos podido ver, guiados por esta nota.

Pinelo, Relator del Consejo de Indias, era sumamente erudito y fué el primero que diera á luz un Catálogo Sistemado de libros americanos con el título «Biblioteca Oriente y Occidental » etc, Madrid 1619. Con motivo de la muerte de Lope de Vega, publicó Montalvan la «fama póstuma» de este grande ingenio y allí se halla (fol. 139 vº) una composicion de Pinelo que parece titularse «el Fénix Mantuano,» la cual tiene de no-

1. "*Trasposicion se llama esta figura.*"

Digitized by Google

table que decide la cuestion de la paternidad de las rimas de Burguillos (véase la edicion de las obras de Quevedo por Rivadeneira tomo 2º, 48 de la col. pag. 499.) Hay quienes creen, fundados en varias autoridades, que Pinelo nació en el territorio de la que es hoy República Argentina. Es indudable que comenzó á ilustrar su nombre como escritor en la ciudad de Lima, en cuya Universidad estudió leyes con el doctór Gutierrez Velazquez Altamirano, peruano, catedrático de vísperas de leyes en aquella Universidad de San Márcos. Lo dice Pinelo, espresamente, en la página 117 del citado «Epítome.»

Pinelo que firmaba—Antonio de Leon—Licenciado, tuvo dos hermanos—el *doctor don Diego de Leon Pinelo*, catedrático de leyes y Protector fiscal de la Real Audiencia de Lima, y *don Juan Rodriguez de Leon*, canónico de la Puebla, autor del discurso apologético «que se lee al frente del «Epítome»—don Diego publicó varias obras cuyos títulos pueden consultarse en la nota 119 al mencionado canto 7º de «Lima Fundada.»

POMBO, MANUEL—Está comprendido entre los que habian de componer el Parnaso Granadino.

(Continuará.)

Digitized by Google

LA REVOLUCION DE MAYO DE 1810.

Las actas del Cabildo de Buenos Aires de los dias 21 al 25 de Mayo de 1810, publicadas, creemos que por la primera vez, en el año de 1836,[1] encierran la historia oficial de aquella revolucion que puede llamarse *Americana* porque ejerció una influencia decisiva en los destinos de toda la América.

Concurrió á esa influencia una circunstancia singularísima.

La de Buenos Aires es la única revolucion americana que no fué ahogada ni combatida en su cuna,—la única que ha podido gravar en su escudo—*fui—nunca dejé de ser—soy hoy—seré mañana.*

Y esta circunstancia le permitió las espansiones generosas que llevaron sus armas á Chile, al Perú, al Ecuador, y que asociaron su nombre à la emancipacion y á la fundacion de varias nacionalidades americanas.

1. Coleccion de Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata, por don Pedro de Angelis tomo 3.º

Digitized by Google

Con motivo de publicar en esta *Revista* [2] las actas del mismo Cabildo que contienen la crónica de la defensa de esta ciudad acometida por el Ejército Inglés del mando del General Wictelocke, indicamos la impotencia, la nulidad del poder metropolitano,—la posesion que tomaba el pueblo de su propia fuerza armándose para su defensa y defendiéndose por sí solo,—y dimos por sustancialmente consumada la revolucion que esos hechos encerraban desde que el elemento americano armado desarmó al elemento peninsular, á que estuvo asociado, y se quedó como único depositario de la fuerza militar.

Entonces, dijimos que:—

«El dia 1° de Enero de 1809, en que tan grave suceso tenia lugar, encerraba el 25 de Mayo de 1810, porque desde aquel dia predominó en la fuerza pública el elemento americano armado y con la conciencia de su derecho y de su poder.»

Esta verdad resalta, en el mas alto relieve, en el cuadro de la revolucion de Mayo.

Los cuerpos armados para la defensa contra los ingleses, fueron la potencia á que todos recurrieron; y era potencia tan decisiva que una vez pronunciada su voluntad, esa voluntad no encontró ninguna resistencia material.

Este hecho debió tener, y tuvo, consecuencias de la mayor gravedad; y como de estas consecuencias hemos de ocuparnos mas adelante, creemos conveniente, para facilitar las referencias, dejar compendiada en este artículo la historia de los famosos dias de Mayo, sustanciando con fideli-

2. Núm. 11—1.° de Setiembre último.

Digitized by Google

dad las actas del Cabildo, los documentos oficiales y las narraciones contemporáneas que nos merecen mayor fé.

Esto nos permitirá complementar la série de esos documentos con dos inéditos que, por una feliz casualidad, se encuentran en nuestra coleccion de autógrafos.

Estos inéditos son:

1º La acta de la primera Junta en que da por admitida la exoneracion de su Presidente el Virey don Baltazar Hidalgo de Cisneros, en la mañana del 25 de Mayo de 1810.

2º El primer proyecto presentado á la nueva Junta por su Secretario el doctor don Mariano Moreno, apenas instalada en el mismo dia.

II.

El cautiverio de la familia Real y los desastres de España, invadida por los ejércitos franceses que venian á imponerle la dinastía Napoleónica, produjeron la agitacion que es natural en la acefalía del poder.

La hora de las innovaciones habia llegado.

El Virey trató de retardarla, ya que no le era dado evitarla, publicando el 18 de Mayo de 1810 un documento en que comunicó al pueblo (que ya los conocia y por eso se agitaba) los desgraciados sucesos de la Metrópoli, con el fin visible de detener toda innovacion en el poder que ejercia hasta que, por un acuerdo con los otros Vireyes, se crease una representacion de la Soberanía Real en América.

Si este medio era aceptado, la autoridad del Virey no solo aplazaba toda innovacion, si no que con el auxilio del

Digitized by Google

tiempo y el acuerdo y concurso de los otros Vireyes, podia organizar medios eficaces para resistirla.

Pero la opinion americana, apoyada en el espíritu y en la fuerza de las tropas organizadas en la Capital, comprendió y resistió el acuerdo indicado, y continuó ejerciendo su presion sobre las autoridades constituidas.

Esta presion fué irresistible.

Apremiado el Cabildo por algunos de los comandantes de los cuerpos de la guarnicion y varios individuos particulares, y con el fin de evitar la *mas lastimosa fermentacion*, solicitó del Virey por oficio del dia 21 de mayo de 1810 que lo autorizase *para convocar por medio de esquelas la principal y mas sana parte del vecindario, á fin de que, en un congreso público, espresase la voluntad del pueblo, para acordar en vista de ello las medidas mas oportunas para evitar toda desgracia, y asegurar la suerte futura.* [3]

Quebrantado el Virey, que hasta ese dia habia resistido tenazmente, acordó el permiso que se solicitaba. [4]

Reunidos los invitados en Cabildo abierto (al cual se llamó *congreso general*) en el dia 22, se pusieron á votacion las diversas opiniones que allí se manifestaron,—quedando para el dia siguiente la conclusion del acto por el escrutinio de los votos.

El 23 procedió el Cabildo, por sí solo, á ese escrutinio, y de él resultó, á *pluralidad con exceso*,—

«Que el Exmo. señor Virey debia cesar en el mando, y *recaer este provisionalmente en el Exmo. Cabildo* con voto decisivo el caballero Síndico procurador general, *hasta la*

3. Acta del Cabildo de 21 de Mayo.

4. La contestacion está inserta en la misma acta.

Digitized by Google

ereccion de una Junta que ha de formar el mismo Exmo. Cabildo en la manera que estime conveniente; la cual haya de encargarse del mando mientras se congregan los Diputados que se han de convocar de las provincias interiores *para establecer la forma de gobierno que corresponda.* [5]

La revolucion estaba hecha; pero ella habia abdicado en el Cabildo en cuanto á la organizacion del nuevo gobierno, y el Cabildo, en el que predominaba el elemento peninsular, trató de evitar la deposicion absoluta del Virey, falseando sustancialmente el mandato que habia aceptado; y falseándolo acordó—que *sin embargo de haber cesado en el mando el Exmo señor Virey no sea separado absolutamente, si no que se le nombren acompañados*, con quienes *haya de gobernar* hasta la congregacion de los Diputados del Vireynato, lo cual sea y se entienda, por una Junta compuesta de aquellos que deberá presidir, en clase de vocal, dicho señor Exmo., mediante á que para esto se halla con facultades el Cabildo, en virtud de las que se le confirieron en el citado congreso.

Acordó, ademas, el Cabildo que esa misma resolucion suya, para remover toda dificultad, se propusiera á S. E. por oficio como el único arbitrio al parecer capaz de salvar la Patria, manifestándole haber cesado en el mando, con certificacion que el actuario debia dar del resultado del Cabildo abierto. [6]

Estendido el oficio, le fué llevado al Virey por los Regidores don Manuel José de Ocampo y el doctor don Tomas

5. Acta del dia 23.
6. La misma Acta.

Digitized by Google

Manuel de Anchorena, á quienes se encargó muy especialmente que le hicieran comprender *el fin que se habia propuesto el Cabildo con semejante arbitrio*, y cuanto interesaba á la quietud pública y á la salud del pueblo el que se llevase á su término. [7]

Regresaron los Diputados y espusieron que el señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros se habia allanado de palabra, no solo al arbitrio que se le proponia, si no tambien á no tomar la menor parte en el mando, siempre que ello se considerase necesario para la quietud pública, bien y felicidad de estas provincias; pero que juzgaba muy conveniente *el que se tratase el asunto con los Comandantes de los cuerpos de la guarnicion* respecto á que la resolucion del Cabildo *no parecia en todo conforme con los deseos del Pueblo, manifestados por mayoria de votos*; pero que de cualquier modo se resignaba á la voluntad del Ayuntamiento, como lo manifestaba su contestacion escrita. [8]

El Cabildo convocó en el acto á los Comandantes de los cuerpos; y « habiendo estos personádose á la Sala, y oido el medio adoptado por el Exmo. Cabildo y la conformidad que habia prestado el Exmo. señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros, *significaron* que lo que ansiaba el pueblo era el que se hiciera pública *la cesacion en el mando del señor Virey, y la reasuncion de él en el Exmo. Cabildo*; y que mientras esto no se hiciese no se aquietaria. » [9]

Retirados los Comandantes despues de de dar esa contestacion, el Cabildo determinó la publicacion del Bando,

7. La misma.
8. idem.
9. idem.

Digitized by Google

prévio el acuerdo del decaido Virey para que así se verificase.

La respuesta verbal del Virey le advertia al Cabildo que el falseamiento que hacia del mandato popular que habia recibido, no podia prevalecer si no contaba con el apoyo de las tropas de la guarnicion; y la contestacion de los gefes de estas tropas estaba bien lejos de darle la seguridad de ese apoyo.

Sin embargo, entre deponer absolutamente al representante de la autoridad de la Metrópoli y entregar esta autoridad á los Americanos, (cuya opinion era la que habia predominado en el Cabildo abierto del 22,) ó aventurarse á nuevas agitaciones para mantener una posicion importante en el gobierno, que le conservase siquiera la esperanza de dominar mas ó menos tarde al elemento revolucionario, con el cual se veia obligado á transar, el partido peninsular no vaciló, y adoptó este último estremo.

En consecuencia, el dia 24 se reunió el Cabildo, y acordó: « *que continuase en el mando* el Exmo. señor Virey don « Baltazar Hidalgo de Cisneros, asociado de los señores el « doctor don Juan Nepomuceno de Sola, cura rector de la « parroquia de Nuestra Señora de Monserrat de esta ciudad, « el doctor don Juan José Castelli, abogado de esta Real « Audiencia Pretorial, don Cornelio de Saavedra, comandante del cuerpo de Patricios, y don José Santos Inchaurreguí de este vecindario y comercio; cuya corporacion ó « Junta ha de presidir el referido señor Exmo. Virey con « voto en ella, conservando en lo demas su renta, y altas « prerrogativas de su dignidad, mientras se erige la Junta general del Virey nato. » [10]

10 Acta del 24.

Digitized by Google

Este acuerdo contiene, entre otros, dos capítulos que deben tenerse presentes en esta apreciacion.

Por uno de ellos, se estatuia—que faltando alguno de los referidos señores que habian de componer la Junta de esta capital, por muerte, ausencia ó enfermedad grave, *se reservaba el Cabildo el nombramiento de los que habian de integrarla*; y por el otro se declaraba que aunque el Cabildo se hallaba plenísimamente satisfecho de la honrosa conducta y buen procedimiento de los señores mencionados, sin embargo, para satisfaccion del Pueblo, se reservaba tambien *estar muy á la mira de sus operaciones*, y, caso no esperado, que faltasen á sus deberes, *proceder á su deposicion*, reasumiendo, para este solo caso, la autoridad que le ha conferido el pueblo. [11]

Entre los deberes que, por un nuevo juramento, se les imponia á los señores de la Junta estaba, ademas del de conservar estos dominios para el Soberano don Fernando 7º y sus legítimos sucesores, el *de observar puntualmente las leyes del reino*; esto és, las leyes de Indias contrarias á toda innovacion en el régimen de la Colonia.

Por otro capítulo se concedia *amnistia* por los sucesos ocurridos el dia 22 y por las opiniones manifestadas en el Cabildo abierto celebrado en ese dia.

Esta amnistia era, sin la mínima duda, para las opiniones contrarias á la autoridad del representante de la Metrópoli, *cuya continuacion en el mando* acababa de acordarse; y probablemente esperaban que dando por este medio tranquilidad á los espíritus mas avanzados, se satisfarian con ver depositada la autoridad en una Junta de que harian parte

11. La misma Acta.

Digitized by Google

do Americanos bienquistos entre sus paisanos, el doctor Castelli y el comandante Saavedra.

Tomados estos acuerdos y firmada la acta respectiva, el Cabildo, antes de promulgarlos, quiso propiciarse á los Gefes de la fuerza armada, puesto que en *las actuales circunstancias*, decia, era de necesidad indispensable proceder *con el mayor pulso y prudencia en la publicacion.*

Mandó, pues, convocarlos, con el fin, esplícitamente definido, de obtener de ellos la seguridad de que estaban en ánimo y posibilidad de sostener los acuerdos de que iba á instruirseles.

Presentes los comandantes de los cuerpos, el Alcalde de primer voto les manifestó que el Cabildo Gobernador contaba con su auxilio para llevar á efecto las resoluciones que habia tomado en tan críticas como estraordinarias circunstancias.

Contestaron únanimemente, que estaban aparejados y dispuestos á sostener la autoridad que por voto del pueblo habia reasumido el Exmo. Cabildo.

A consecuencia, se les leyó el acuerdo que establecia la Junta Provisoria.

Todo dependió en ese momento del comandante de Patricios, nombrado vocal de la nueva Junta, cuyo concurso era tenido por indispensable y decisivo para el éxito, tanto por el uno como por el otro bando.

Si él rechazaba los acuerdos del Cabildo, estos acuerdos eran insostenibles.

Pero don Cornelio Saavedra, hombre moderado y prudente, estaba dispuesto á aceptar los términos medios.

Aceptó implícitamente el acuerdo limitándose á pedir

Digitized by Google

que se reformase en cuanto á su nombramiento para vocal de la Junta, y que este recayera en el caballero Síndico [12] *por que no queria ser censurado en lo mas mínimo.*

Este acto era decisivo, porque si los otros gefes rechazaban abiertamente lo que el respetado comandante de los Patricios aceptaba, se quebrantaria la unidad de la fuerza armada que habia dado apoyo á la opinion que preponderó en el Cabildo abierto, y quizá se correria el riesgo de un conflicto que comprometiese todo lo ya obtenido.

La misma gravedad del parecer que iban á dar los gefes militares contribuyó, sin duda, á la uniformidad con que en aquel momento espusieron, que el arbitrio resuelto por el Cabildo «*era desde luego el único que podia adoptarse en aquellas circunstancias, como el mas propio para conciliar los estremos que debian constituir nuestra seguridad y defensa; que no dudaban seria de la aceptacion del pueblo*, concluyendo por ofrecer *que contribuirian á que quedase plantificado*. [13]

Con esta seguridad, el Cabildo resolvió que se procediese en el dia á la publicacion de su acuerdo y á la instalacion de la Junta, con el ceremonial que dispuso para el caso; —y en efecto, presentes algunos de los ministros de la Real Audiencia, los contadores mayores, el Rev. Obispo, los Ministros de Real Hacienda, Dignidades y Prebendados, Prelados de las Religiones, Gefes Comandantes de cuerpos y empleados, colocado el Cabildo gobernador bajo de docel, con sitial, por delante, y en él la imágen del Crucifijo y los Santos Evangelios, procedió á recibir el juramento, que prestaron,

12. El doctor don Julian de Leiva.

13. Acta del 21.

Digitized by Google

por su órden, hincados de rodillas y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios, el Presidente y vocales de la nueva Junta Exmo. señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros, don Cornelio de Saavedra, doctor don Juan Nepomuceno de Sola, doctor don Juan José Castelli y don José Santos de Inchaurreguí.

Concluida esta ceremonia, el Cabildo dejó el lugar que ocupaba debajo del docel, y colocados en él el Presidente y vocales de la Junta, el señor Cisneros dirigió su voz al concurso y al pueblo, incitándolos á la confianza y manifestándoles que sus ideas y las de la Junta no serian otras que las de propender á la seguridad y conservacion de estos domínios, y á mantener el órden, la union y la tranquilidad pública.

En seguida, (segun lo consigna el Acta del dia) « se retiraron los señores vocales, por entre un numerosísimo « concurso; á la Real Fortaleza, con repiques de campanas « y salva de artilleria en aquella, á donde pasó inmediata- « mente el Exmo. Cabildo á cumplimentar á los señores vo- « cales. » [14]

El buen éxito de los manejos del Cabildo era completo: « el pueblo pareció satisfecho, dice un patriota que tomaba « parte en aquellos sucesos, y los españoles se felicitaban « de haber salvado del peligro de un trastorno fundamental « viendo triunfante la autoridad del Virey. » [15]

Pero esa apariencia iba á desvanecerse inmediatamente.

Pasado el estupor que produjo en el primer instante la

14. Acta del mismo 24.

15. Reseña històrica de los sucesos de Mayo, por el general dón Tomás Guido.

Digitized by Google

audacia del Cabildo, que sirviéndose del mandato popular é invocándolo, reaccionaba contra el resultado del Cabildo abierto del 22, los patriotas se alarmaron y se indignaron.

Y sobrada razon tenian para ello.

Lo que se habia hecho era lo que el Virey indicó en su proclama del 18, y no lo que el sufragio popular estableció el 22.

El Virey con los votos seguros de Sola y de Inchaurregui tenia mayoria en las resoluciones de la Junta.

Se suponia que los demas pueblos del Vireynato fortificarian con sus votos y con sus actos la autoridad del Virey.

Para el caso de que esta autoridad se fortificase, como era de esperar si se le daba tiempo, el Cabildo se habia reservado la facultad de anular la representacion del elemento popular, despidiendo en el momento oportuno, y con cualquier pretesto, que no le faltaria, á los dos vocales, Saavedra y Castelli, que habia nombrado para resguardar á la sombra de la popularidad de esos señores la autoridad del Virey.

Pero no le dieron tiempo, ni era posible que se lo dieran.

Mientras que la palabra apasionada de Chiclana, de Beruti, de French y de otros patriotas promovia la agitacion en las plazas, en las calles, en los cuarteles, y la trasmitia por medio de una juventud ardorosa y noblemente exitada, tenia lugar una reunion en la casa de don Nicolás R. Peña. Oigamos á uno de los jóvenes que asistian á esa reunion, y á los trabajos de esa noche memorable. «Allí se analizó el carácter de los elegidos; se descubrió el orígen de la candidatura Cisneros; se reconoció por unanimidad que uno de los miembros de carácter ascético y tímido se plegaria sin

Digitized by Google

violencia á la política del presidente, y hasta llegó á dudarse de la firmeza del coronel Saavedra, bajo la presion y el influjo de un gefe superior. Contábase solamente con la persona del doctor Castelli, pero ninguno de sus amigos, descubiertos como conspiradores, se consideró seguro continuando en el mando el general Cisneros.

« Era pues necesario deshacer lo hecho, convocar nuevamente al pueblo, y obtener del Cabildo se prestase á reconsiderar ante otra reunion popular la sancion de la víspera.

« Pasóse parte de la noche en deliberar y *ponerse de acuerdo con los gefes de Patricios y otros cuerpos de la guarnicion*, y con los que llevaron la voz el 24 en la plaza de la Victoria y en las galerias del Cabildo.

« Se recurrió á los oficiales subalternos de la guarnicion y se encontró la cooperacion mas enérgica en la juventud dada al ejercicio de las armas.

« Asegurado el Club de la adquiesencia y del apoyo prometido, llamóse al doctor Castelli, para inducirlo á informar al Virey de la agitacion pública y del peligro de un tumulto si no se consultaba otra vez al pueblo, descontento con la eleccion del 24. Castelli esplanó las dificultades del encargo; y procuró aquietar los ánimos, esperando en la influencia saludable de su persona sobre los complotados. Pero su raciocinio desmayó ante la resolucion del club de obtener á todo trance un cambio, y acabó prometiendo que se entenderia con el presidente Cisneros.

« Al mismo tiempo se enviaban emisarios en todas direcciones, y á las doce de la noche una comision del club, á la que acompañé, se encaminó á casa del Síndico Procura-

Digitized by Google

dor del Cabildo, doctor Leiva, tocándome presenciar el diálogo que muy luego se entabló entre los enviados y el respetable anciano.

« El Procurador saltando de su cama acudió á los golpes dados á la ventana de su habitacion, y abriéndola oyó la notificacion de la voluntad de los patriotas, hecha en el lenguaje de una intimacion perentoria. La prudencia y circunspeccion del doctor Leiva, no podian reconciliarse llanamente con la iniciativa de otro llamamiento del pueblo para destruir lo que pocas horas antes se habia sancionado con su beneplácito. Luchaban en él notoriamente sus sentimientos patrióticos y la responsabilidad de sus deberes oficiales: Vencido empero, por reflecciones calorosas, ofreció en fin que invitaria al Cabildo á convocar al pueblo una vez mas.

« Era ya la alta noche, cuando se tuvo la certeza de la citacion á un nuevo Cabildo popular y la probabilidad de una nueva eleccion en la mañana siguiente, de acuerdo con los intereses del pueblo. Pero ¿quiénes serian los candidatos de la nueva Junta? ¿quiénes satisfarian las miras de aquellos hombres generosos, empeñados con rectitud de espíritu en fundar un gobierno ilustrado y patriota? Ninguno de los asociados se prestaba á ocupar puestos públicos. El desinterés de los pudientes, llevado hasta la prodigalidad de su fortuna, en servicio de la causa que abrazaron de corazon, se habia convertido en una religion comun. Ninguno de ellos ambicionaba mas que la ventura de la Patria.

« En tal perplegidad redactaron varias listas, en que se leia uno que otro nombre aceptable, pero nadie completaba el número previsto para integrar la Junta. Ansiábase pues,

Digitized by Google

por salir de vacilaciones, que podian ser funestas, si la eleccion recaia en personas discordes con el fin de la revolucion.

« Se aproximaba el alba sin que aun se hubiese convenido sobre los elegibles. Hubo un momento en que se desesperó de encontrarlos. ¡Grande zozobra y desconsuelo para los congregados en ese gran complot de donde nació la libertad de la República! La situacion cada vez presentaba un aspecto mas siniestro. En estas circunstancias, el señor don Manuel Belgrano, mayor del Regimiento de Patricios, que vestido de uniforme escuchaba la discusion en la sala contígua, reclinado en un sofá, casi postrado por largas vigilias, observando la indecision de sus amigos, púsose de pié súbitamente y á paso acelerado y con el rostro encendido por el fuego de su sangre generosa, entró en la sala del Club (el comedor de la casa del señor Peña) y lanzando una mirada altiva al derredor de si, y poniendo la mano derecha sobre la cruz de su espada, —Juro, dijo, á la Patria y á mis compañeros, que si á las tres de la tarde del dia inmediato el Virey no hubiese sido derrocado, á fé de caballero, yó le derribaré con mis armas!

« Profunda sensacion causó en los circunstantes tan valiente y sincera resolucion; las palabras del noble Belgrano fueron acogidas con fervoroso aplauso.» [16]

Belgrano allanaba todas las dificultades. El derrocamiento del Virey debia resolverlas creando una nueva situacion, por que esta situacion habia de inspirarse y encarnarse en sus propios elementos.

Mientras que así se preparaba la revolucion para em-

16 Guido:—Reseña ya citada, de los sucesos de Mayo.

Digitized by Google

peñar su grande batalla á la luz del próximo dia, ya habia llegado al Palacio del Virey, primero el éco de las agitaciones populares, poco mas tarde, la comunicacion hecha por el comandante Saavedra de que esa agitacion se propagaba en las tropas, aun en las de su inmediato mando y confianza, é inmediatamente despues la proposicion, casi intimacion, del doctor Castelli, que regresaba del club patriótico, para que abdicase el Virey y se invitase al Cabildo á nueva eleccion.

El Virey habia iniciado los trabajos de la nueva Junta indicando que se espidiese un *indulto general para los revolucionarios*, á lo que se oponia el vocal Inchaurreguí que juzgaba necesario hacer un escarmiento en las *principales cabezas* de la agitacion.

Pero la Junta no tuvo tiempo para tomar deliberacion alguna sobre eso; y su *primer* acto fué el que contiene el siguiente oficio, inspirado y redactado por el doctor Castelli.

« Exmo. señor:

«En el primer acto que ejerce esta Junta gubernativa, ha sido informada por dos de sus vocales de la agitacion en que se halla alguna parte del pueblo, por razon de no haberse excluido el Exmo. señor vocal presidente del mando de las armas: lo que no puede ni debe ser por muchas razones de la mayór consideracion. Esto le causa imponderable sentimiento, y motiva á trasladarlo á su conocimiento, *para que proceda á otra eleccion en sugetos que puedan merecer la confianza del pueblo, supuesto que no se la merecen los que constituyen la presente Junta*; creyendo que será el medio de calmar la agitacion y efervescencia que se han renovado entre las gentes. La resolucion es de urgentísima espedicion; de modo que, sin pérdida de instantes, será preciso que V. E.

Digitized by Google

se junte en Cabildo y se espida como corresponde, *en la inteligencia de considerarse con el poder devuelto.*

Dios guarde á V. E. muchos años.—Buenos Aires, 24 de Mayo de 1810.—*Baltazar Hidalgo de Cisneros—Cornelio de Saavedra—doctor Juan Nepomuceno Sola—doctor Juan José Castelli—José Santos Inchaurregui.*

Exmo. Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Capital.»

Este oficio era escrito á las 9 1|2 de la noche,—muy pocas horas despues de instalada la nueva Junta; y él contenia la abdicacion del Virey que los patriotas se proponian obtener en el siguiente dia por los medios que preparaban en esas mismas horas.

Así amaneció el último dia del gobierno colonial en el Rio de la Plata.

El Cabildo se reunió temprano; y tomando en consideracion la abdicacion de la Junta,—le contestó diciendole que no tenia facultad para renunciar á la autoridad que recibió del Ayuntamiento en el dia anterior y que antes obtenia el Exmo. señor Virey; que lo que en su concepto solicitaba una parte del pueblo, *no debia influir á la menor alteracion*; y por último, que teniendo la Junta el mando de las armas, *estaba estrechada á sujetar con ellas esa parte descontenta.* [17]

El Cabildo estaba ciego: no veia á la luz del dia, lo que habia visto la Junta en la oscuridad de la noche que lo precedió.

Recurria á la represion militar y daba la señal de la guerra civil.

Pero á esa hora ya el pueblo se agolpaba á las puertas consistoriales.

17. Primera acta capitular del 25 de Mayo.

Digitized by Google

El Pueblo traia todo; traia la fuerza al servicio de propósitos claros, definidos y uniformes.

Traia el personal del nuevo Gobierno, en la lista de candidatos organizada por don Antonio Luis Beruti, y aceptada por todos.

Traia los nuevos colores, las cintas celestes y blancas adoptadas en ese dia como medio de reconocimiento entre los patriotas; colores que fueron mas tarde los del lábaro triunfante de la Independencia Sud Americana, que son hoy los colores nacionales de las dos Repúblicas del Rio de la Plata.

Invadidos los corredores, el Cabildo recibió en su sala á algunos ciudadanos que en nombre de los invasores, espusieron—«que el Pueblo se hallaba digustado y en conmocion; que de ninguna manera se conformaba con la eleccion de Presidente Vocal de la Junta hecha en el Exmo. señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros, y mucho menos con que estuviese á su cargo el mando de las armas; que el Exmo. Cabildo en la ereccion de la Junta y su instalacion, se habia exedido de las facultades que á pluralidad de votos se le confirieron en el Congreso general; y que, para evitar desastres, que ya se preparaban segun el fermento del pueblo, era necesario tomar providencias y variar la resolucion comunicada al pueblo por bando.

Los señores del Cabildo trataron de serenar aquellos ánimos acalorados, y les suplicaron aquietasen la jente que ocupaba los corredores· trataron de justificar su procedimiento, y ofreciendo meditar con el detenimiento que exijian las circunstancias, despidieron á los diputados diciendoles«—que estuviese cierto el pueblo de que á su Representante no

Digitized by Google

le animaban otras miras que las del mejor bien y felicidad de estas Provincias. [18]

Pero apenas el Cabildo se encontró solo, aferrado á la idea reaccionaria que inalterablemente lo inspiró,—la de mantener la autoridad en el Virey,—si lograba, para imponerla, el apoyo de la fuerza armada, sin el cual su propósito era irrealizable,—«fundándose en que toda innovacion en lo resuelto « en el dia anterior produciria males de la mayor entidad, « pues que los pueblos del Vireynato, y aun los del conti- « nente, entrarian en desconfianza al observar una tan re- « pentina variacion; que *al ver que al jefe de estas Provincias « no se le dejaba la menor autoridad*, seria consiguiente la di- « vision y que esta seria el primer eslabon de nuestra cadena; « qué la insistencia de una parte descontenta del pueblo no « debia esponernos á consecuencias de tanto bulto, por lo que « *era necesario contenerla por medio de la fuerza*: pero que, es- « tando esta á cargo de los Comandantes de los cuerpos, era « tambien preciso esplorar nuevamente su ánimo, no obstante « que el dia anterior se comprometieron á sostener la autori- « dad de donde dimanaba»,—resolvieron mandarlos citar en el acto para que comparecieran en la sala capitular á las 9 ½ de la mañana [19]

Presentes los Comandantes á la hora indicada, el Procurador general—doctor Leiva, les hizo entender el conflicto en que se hallaba el Cabildo, los males que iban á resultar siempre que se innovase en lo resuelto, y recordándoles su comprometimiento del dia anterior, les significó que espresasen

18. La misma Acta.

19. La misma Acta.

Digitized by Google

francamente su sentir, *si se podria contar con las armas de su cargo para sostener al gobierno establecido.*

«Contestaron todos por su órden, con excepcion de tres que nada dijeron [20]—«que el digusto era general en el pueblo « y en las tropas por la eleccion de Presidente Vocal de la « Junta hecha en la persona del Exmo. señor don Baltazar « Hidalgo de Cisneros; (y algunos añadieron que habian traba- « jado incesantemente la noche anterior por contenerlas)—Qué « no solo no podian sostener al Gobierno establecido, pero ni « aun sostenerse á si propios, pues los tenian por sospechosos, « ni evitar los insultos que podrian hacerse al Exmo. Cabildo. « —Que el pueblo y las tropas estaban en una terrible fer- « mentacion, y era preciso atajar este mal con tiempo, con- « trayendo á él solo por ahora los primeros cuidados; por « que así lo exijia la suprema ley, sin detenerse en los demás « que se temian y recelaban.» [21]

El pueblo, que ocupaba los corredores, golpeaba la puerta de la Sala Capitular y pedia á voces que se le hiciera saber de que se trataba. El comandante don Martin Rodriguez tuvo que salir á aquietarlo.

20. Los tres jefes que guardaron silencio fueron, don Francisco Orduña, comandante de Artilleria, don Bernardo Lecog, de Ingenieros, y don José Ignacio de la Quintana, de Dragones.—Los que hablaron reusando el apoyo pedido por el Cabildo fueron—don Estevan Romero, segundo de Patricios; don Pedro Andres Garcia, de Montañeses; don Francisco Antonio Ortiz Ocampo, de Arribeños; don Juan Florencio Terrada, de Granaderos de Fernando VII; don Manuel Ruiz, de Naturales; don Gerardo Esteve y Llac, de Artilleros de la Union; don José Merelo, de Andaluces; don Martin Rodriguez, de Húsares del Rey; don Lucas Vivas, del segundo Escuadron de Húsares; don Pedro Ramon Nuñez, del tercero; don Alejo Castex, de Migueletes; y don Antonio Luciano Ballesteros, de quinteros.

21. La misma Acta

Digitized by Google

Desde que el Cabildo no tenia el apoyo de la fuerza armada, su impotencia era absoluta. Reconociólo al fin, y comisionó á dos de sus miembros, don Manuel Mancilla y el doctor don Tomás Manuel de Anchorena, para que le manifestasen á la Junta que nuevas ocurrencias, y muy graves, lo habian estrechado á variar de las ideas manifestadas en aquella mañana, y que era de necesidad indispensable que el Exmo. señor presidente se separase del mando; y que en el caso de avenirse, lo hiciera sin protesta alguna para no exasperar los ánimos, en la inteligencia de que el Cabildo en todo tiempo le franquearia cuantos documentos pidiera sobre lo ocurrido.

Era natural que la Junta, que en la noche anterior habia procedido como las circunstancias lo exigian, haciendo su renuncia colectivamente, y *devolviendo*, entero, *el poder* que se le habia conferido, reiterase ese acto, y con tanto mayor motivo cuanto que el pueblo anulaba esplícitamente el mandato del Cabildo.

Ni los vocales Saavedra y Castellí podian ignorar que la pretencion popular era la anulacion de la Junta electa el 24 y la eleccion de otra cuyos miembros designaba, ni á nadie podia ocurrirle que en plena revolucion, y revolucion sin resistencia material, era posible la conservacion de los vocales que no merecian la confianza pública, que eran la representacion del poder que se derribaba.

Sin embargo, por una de esas alucinaciones que produce la posesion del poder, aun la del poder nominal, los vocales de la Junta olvidaron, unos lo que sabian, otros lo que debian presumir, todos lo que las circunstancias reclamaban.

Digitized by Google

En consecuencia, allanado Cisneros, la Junta procedió en contradiccion con su acto de la noche anterior, á admitir la exoneracion de su presidente; y resolvió comunicarlo al Cabildo para los fines correspondientes, esto es, para que procediera á llenar la vacante, y al público *para su inteligencia.*

Estas resoluciones fueron consignadas en la siguiente Acta:

ACTA DE LA 1ª JUNTA EN EL DIA 25 DE MAYO DE 1810.

(Inédita.)

La Junta Gubernativa Provisional de esta Capital etc.

Por cuanto, á consecuencia de Diputacion pasada del Exmo. Cabildo á la Junta manifestándole la absoluta necesidad de calmar la agitacion del pueblo por la dimision del cargo de vocal presidente de ella por el Exmo. señor Virey don Baltazar Hidalgo de Cisneros, no obstante de que se le habia aceptado en el dia de ayer, fué en concepto de importar á la pública conveniencia; y manifestándose conforme y llano. S. E. á executarlo generosamente en manos de la misma Junta con resignacion de sus facultades obtenidas, sin reserva de mas que de los derechos, honores y preeminencias de su graduacion, clase y cargo que ha servido: Todo lo que le ha sido admitido en sesion de la Junta de este dia, y noticiándolo al Exmo. Cabildo por oficio para los fines correspondientes, mandando se haga notorio al público para su inte-

Digitized by Google

ligencia: Por tanto, y para que así se tenga entendido, se publicará por Bando en la forma ordinaria, fijándose ejemplares en los parages de estilo. Fecho en Buenos Aires á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos diez—*Juan Nepomuceno Sola—Cornelio deSaavedra—doctor Juan José Castelli—José Santos de Inchaurregui.*

Por mandato de la Exma. Junta.

DON JOSÉ RAMON DE BASAVILBASO.[22]

Mientras la Junta intentaba limitar la innovacion al cambio del presidente, los individuos que llevaban la voz del pueblo penetraban de nuevo en la Sala Capitular, y esponian —que el pueblo no tenia por bastante el que el Exmo. señor presidente se separase del mando; si no que habiendo formado idea de que el Exmo. Cabildo en la eleccion de la Junta se habia exedido de sus facultades, y teniendo noticia cierta de que todos los Sres. vocales habian hecho renuncia de sus respectivos cargos, habia el pueblo reasumido la autoridad que depositó en el Cabildo, y *no queria existiese la Junta nombrada*, si no que se procediese á constituir otra, eligiendo para presidente vocal y comandante general de armas, al señor don Cornelio Saavedra; para vocales, á los señores doctor don Juan José Castelli, Licenciado don Manuel Belgrano, don Miguel de Azcuénaga, doctor don Manuel Alberti, don Domingo Mateu y don Juan Larrea; y para secretarios á los doctores don Juan José de Paso y don Mariano Moreno;[23] y

22. Es cópia exactísima del original, que está escrito en un pliego de papel sellado usual en las actuaciones oficiales, y del valor de dos reales cada foja.

23. Era la misma lista organizada por Beruti.

Digitized by Google

con la precisa indispensable cualidad de que, establecida la Junta, deberia publicarse en el término de quince dias una espedicion de 500 hombres para las provincias interiores, costeada con la renta del señor Virey, señores oidores, contadores mayores, empleados de tabacos y otros que tuviese á bien cercenar la Junta, dejándoles congrua suficiente para su subsistencia. En la inteligencia de que esta era la voluntad decidida del pueblo, y que con nada se conformaria que saliese de esta propuesta; debiéndose temer en caso contrario resultados muy fatales. [24]

El Cabildo pidió que, para proceder con mejor acuerdo, se le hiciera esa representacion por escrito.

En esos momentos recibia el Cabildo la nota en que la Junta le comunicaba el acuerdo que dejamos transcripto, y se apresuraba á suplicarle que suspendiera la publicacion del bando hasta que pudiera informarle de las últimas ocurrencias.

Volvieron, entretanto, los comisionados del pueblo trayendo la confirmacion por escrito de todo cuanto habian pedido y exigido; y este documento venia firmado por número considerable de vecinos, religiosos, comandantes y oficiales de los cuerpos.

El Cabildo les contestó que congregasen al pueblo en la plaza, porque para asegurar sus resoluciones deseaba oir del mismo pueblo la ratificacion de aquel escrito; y poco despues al presentarse en cuerpo en el balcon principal, creyendo que el número de gente que veia reunida era escaso en relacion á lo que se esperaba, preguntaba en alta voz por el órgano del Síndico Procurador,—*¿dónde está el pueblo?*

24. Acta del 25 de Mayo.

Digitized by Google

Esta pregunta ocasionó contestaciones y reconvenciones, á que pusieron término los que hablaban por el pueblo, diciendo que «si hasta entonces se habia procedido con prudencia porque la ciudad no esperimentase desastres, seria ya preciso echar mano de los medios de violencia; que las gentes, por ser hora inoportuna, se habian retirado á sus casas; que se tocase la campana de Cabildo, y que el pueblo se congregase en aquel lugar para satisfaccion del Ayuntamiento; y que si por falta de badajo no se hacia uso de la campana, mandarian ellos tocar generala y que se abriesen las puertas de los cuarteles, en cuyo caso sufriria la ciudad lo que hasta entonces se habia procurado evitar. » [25]

Con esta escena concluyó la resistencia pasiva del Cabildo, y allí mismo, reservándose consignar en la Acta la conminacion popular y el deseo de evitar la menor efusion de sangre, que seria una nota irreparable para un pueblo que tenia dadas tan incontrastables pruebas de su lealtad, nobleza y generosidad, determinó que su escribano leyera, en el balcon, en altas é inteligibles voces el pedimento presentado para que los concurrentes declarasen si era aquella su voluntad.

Se leyó el pedimento y *todos gritaron á una*, dice la Acta,—« que aquello era lo que pedian y *lo único que querian se ejecutase.*»

El Cabildo propuso en seguida:

1° Que se encargaria á la Junta celara sobre el órden y la tranquilidad pública, haciéndola responsable en caso contrario.

El pueblo contestó de conformidad.

25. La misma Acta.

Digitized by Google

2º Que el Cabildo velaria sobre la conducta de los vocales, y los removeria siempre que no fuera arreglada.

Le contestaron, que eso debia ser con justificacion de causa y *conocimiento del pueblo*.

3º Que la Junta (nó el Cabildo) deberia nombrar quien ocupase cualquier vacante por remocion, renuncia, muerte ó enfermedad.

Fué admitido.

4º Que la Junta no podria imponer pechos, gravámenes y contribuciones al vecindario sin consulta y consentimiento del Cabildo.

Tambien aceptado.

Retirado entonces el Cabildo á la Sala de sus acuerdos, y despues de consignar que se via precisado á ceder á la violencia y con una precipitacion sin término para evitar los tristes efectos de una conmocion declarada y las funestas consecuencias que asomaban, tanto por lo que acababa de oirse, cuanto por el hecho notorio de haber sido arrancados publicamente los bandos que se fijaron relativos á la eleccion é instalacion de la primera Junta, acordaron qué—«*sin pérdida de instantes se establesca nueva Junta* por acta separada y sencilla, *eligiéndose para ella de vocales los mismos individuos que han sido nombrados de palabra, en papeles sueltos, y en el escrito presentado por los que han tomado la voz del pueblo*, archivándose esos papeles y el escrito para constancia en todo tiempo.

Acordaron, ademas, que tambien sin pérdida de instante, en precausion de que sobre venga la noche, se proceda á la instalacion de la Junta y se publique el bando, sin detenerse en las formas que se observaron para la instalacion de

Digitized by Google

la primera, porque estrechaban los momentos; citándose únicamente á los señores vocales, y á los ministros, gefes, prelados y comandantes que puedan ser hábidos en tan limitado tiempo. [26]

En seguida se estendió, compendiando brevemente lo ocurrido, la acta de nombramiento de la nueva Junta [27] estableciendo, ademas de las cuatro cláusulas ya transcriptas y de otras de formulario, la de que la nueva Junta despacharia sin pérdida de tiempo, órdenes circulares á los gefes del interior y demas á quienes correspondiese, para que los respectivos Cabildos de cada localidad convocasen, por medio de esquelas, la parte principal y mas sana de sus vecindarios para que, formando congreso de solos los que en aquella forma hubieran sido llamados, elijan sus Representantes, y estos hayan de reunirse á la mayor brevedad en esta capital *para establecer la forma de gobierno que se considere mas conveniente*. [28]

Esta cláusula se conformaba con lo acordado en el congreso del 22; y en vano trataba el Cabildo de limitar el alcance que ella tenia, mas que por su letra por su *orígen*, estatuyendo en seguida que tanto los electores como los elegidos para establecer la forma de gobierno que se considerase mas conveniente, jurando no reconocer otro soberano que Fernando VII y sus legítimos sucesores, segun el órden marcado por las leyes, jurarian tambien—*estar subordinados* al gobierno que *legítimamente los representase*.

26. Tomado inextenso del Acta respectiva.

27. En este nombramiento se guardó hasta el órden en que venian designadas las personas en la lista presentada por el pueb'o, la que, como vá dicho, era la misma confeccionada por Beruti.

28. 2 ª Acta del dia 25.

Digitized by Google

El Cabildo aunque arrastrado, vencido y dominado por las corrientes populares, que lo llevaron á hacer todo cuanto resistia, admitiendo el derrocamiento absoluto del Virey é instalando y acatando la revolucion constituida en gobierno, intentaba todavia encadenarla en el porvenir, ya que no lo podia en el presente, por medio de una forma insustancial y, en aquellas circunstancias, puerilmente absurda.

Inmediatamente despues, el Cabildo instalando á la nueva Junta, en cuya eleccion habia sido forzado refrendario de la eleccion popular, hecha sin él y contra él, último arrimo del poder colonial, dejaba el lugar que ocupaba debajo del docel para que lo tomasen el presidente y los vocales de la Exma. Junta Gubernativa, los cuales, acto contínuo, se dirigieron por entre un inmenso concurso, entre repiques de campanas y salvas de artilleria, á la Real Fortaleza, asiento del Poder Supremo, de que tomaron posesion por la voluntad y la fuerza de la soberania popular de que eran representantes.

La revolucion era gobierno.

III.

Y verdadero gobierno.

Apenas reunida la Junta para deliberar, en la misma noche del 25, el secretario doctor don Mariano Moreno—redactó el siguiente documento, que copiamos con religiosa exactitud del borrador autógrafo.

PROYECTO DEL DOCTOR MORENO.

(Inédito.)

«Un bando publicado á nombre de la Junta Provisional « gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata, *por el*

Digitized by Google

« *señor don Fernando* 7° [29] que contenga los artículos si-
« guientes:

1.° « Ordenar la asistencia de todas las corporaciones,
« gefes y vecindario á la Misa solemne que se celebrará en
« la Iglesia Catedral el Domingo 3 *de Junio inmediato si-*
« *guiente* [30] en accion de gracias por la instalacion de esta
« Junta y terminacion feliz que han tenido las agitaciones de
« este Pueblo causadas por los desgraciados sucesos de la
« Peninsula.

2.° «Que siendo la base principal del órden felizmente
« restablecido la confianza del Pueblo en sus Magistrados
« y el respeto y puntual obediencia á sus órdenes, se or-
« dena la subordinacion á la autoridad nuevamente esta-
« blecida, en inteligencia que esta usará de toda la energia
« conveniente para sostener con dignidad el sagrado depó-
« sito que el Pueblo le ha confiado, castigando con rigor á
« cualesquiera que siembre desconfianzas ó recelos.

3.° «Que será castigado con igual rigor cualesquiera que
« vierta especies contrarias á la estrecha union que debe
« reinar entre todos los habitantes de estas Provincias, ó
« que concurra á la division entre Españoles Europeos y
« Españoles Americanos tan contraria á la tranquilidad de los
« particulares y bien general del Estado.

4.° «Se encargará á todos los habitantes de este Pueblo
« el decoro y veneracion á la respetable persona del Exmo.
« señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros dispensándosele las

29. Las palabras *por el señor don Fernando* 7°, se encuentran en el autógrafo entre renglones.

30. El doctor Moreno habia puesto Domingo próximo. Esta ultima palabra está testada y sostituida entre renglones, por el 3 *de Junio, escrito por otra mano.* El Domingo próximo de la redaccion primera era el 27 de Mayo

Digitized by Google

« consideraciones correspondientes á su carácter, y al dis-
« tinguido patriotismo con que en favor de este pais se ha
« ofrecido á repetir en cualquier destino su importantes ser-
« vicios.

5.º «Los Alcaldes de barrio zelarán el cumplimiento de
« estas prevenciones; avisando á los señores Oidores de sus
« respectivos cuarteles la menor inobservancia.»

Este proyecto fué, sin duda, convertido en resolucion de la Junta, por que al pié del borrador del doctor Moreno se encuentra una nota de puño de don José R. Basavilvaso que dice:—«se estendió y publicó en 26 de Mayo de 1810.»

La publicacion se haria por bando y fijando ejemplares manuscritos en los lugares de estilo.

Pero por algun motivo que nos es desconocido, se adelantó la funcion religiosa que se decretaba, pues por la exhortacion del doctor Zavaleta, que corre impresa, sabemos que se verificó el dia 30 de Mayo. [31]

En ese documento hay accidentes, al parecer pequeños, que tienen sin embargo una alta importancia política, porque revelan el pensamiento íntimo del primer hombre del nuevo gobierno.

Para él, aquella Junta electa para la capital, era,—desde luego, la Junta Gubernativa de las Provincias del *Rio de la Plata*.

Las palabras—*por el señor don Fernando 7º* no fueron

31. Exhortacion cristiana dirigida á los hijos y habitantes de Buenos Aires el 30 de Mayo de 1810 en la solemne accion de gracias por la instalacion de su Junta superior Provisional de Gobierno. Por el doctor don Diego de Zavaleta, catedràtico de Teologia en los reales estudios de esta capital. Con superior permiso—Buenos Aires—En la Real imprenta de Niños Espósitos.

Digitized by Google

escritas de primera intencion, y por eso están *entre renglones.* Si en documentos posteriores la Junta usó del título de gubernativa *de la capital* y si continuó diciendo que gobernaba por el señor don Fernando 7°, era porque las conveniencias políticas le aconsejaron encubrir bajo estas formas su pensamiento fundamental.

Esas y mayores concesiones tienen que hacer los verdaderos hombres políticos. El hombre de gobierno no puede ser, como el filósofo ó el publicista, pura y esclusivamente especulativo, por que no se puede gobernar prescindiendo de los hechos existentes, de las condiciones que ellos establecen, de los miramientos que imponen.

El primer acto del doctor Moreno, de que vamos ocupándonos, prueba la exactitud con que dijimos que la revolucion hecha gobierno, *era verdadero gobierno.*

Ese acto reune, en efecto, todas las condiciones que requiere la fundacion y el ejercicio del gobierno.

Por él, se toman con ánimo y con mano viril las riendas del poder, que habian flotado inciertas en las manos del último Virey y de la primera y efímera Junta gubernativa.

Ante todo ordena la subordinacion á la autoridad nuevamente establecida, en la intelijencia de que ella usaria de toda la enerjia conveniente para sostener con dignidad el sagrado depósito que el pueblo le habia confiado, castigando con rigor á cualquiera que sembrase desconfianzas ó recelos.

Si el castigo seria riguroso contra el que atacase indirectamente el nuevo órden político sembrando desconfianzas y recelos, ya queda dicho como se reprimiria el ataque directo del que se levantase abiertamente contra él.

Fácil era comprender que en aquellos momentos esta

Digitized by Google

severa advertencia era una conminacion directa contra los españoles europeos, que mal preparados á un cambio tan radical, murmuraban yá probablemente contra él hasta en las calles y los cafees y podian prepararse para intentar una reaccion; peligro muy sério, porque perteneciéndoles el alto comercio asi como la gerencia de las compañias privilegiadas de Cádiz, de Filipinas, el Registro etc. podrian disponer de grandes sumas de recursos.

Sin embargo, lo genérico de los términos de la conminacion la hacia estensiva á todos lo que, sin disminuir su eficacia, le quitaba carácter agresivo.

Pero la represion no funda nada durable ni fecundo si nó cuando el poder que somete á las individualidades á la obediencia de la autoridad, és, á la vez, simultáneamente, el poder que las ampara y las tranquiliza, que las garante en todo lo que tienen derecho á ser garantidas.

Esta es la parte mas dificil de los gobiernos que nacen de las conmociones populares: deben moderar la accion de los elementos que los elevaron, encerrarlos en los límites del derecho, obligarlos á respetar el derecho en las individualidades que combatieron, haciéndoles comprender prácticamente que si ellos crearon un gobierno, ellos no son gobierno, y que los vencedores deben entrar como los vencidos dentro de la esfera del derecho comun.

Estos fines eran atendidos, declarando que se castigaria todo conato contrario á la estrecha union que debia existir entre *todos los habitantes de las Provincias*, ó que concurriera á la *division* entre Españoles *Europeos* y Españoles *Americanos*, por que esta division era contraria á la *tranquilidad* de los particulares, (esto es, contraria á su derecho indivi-

Digitized by Google

dual) y *al bien general del Estado*,—vale decir al derecho social y á los fines de la institucion que llamamos gobierno.

Y para que esta buena política fuera mejor aceptada por los revolucionarios, el doctor Moreno les presentaba al Virey derrocado como un hombre digno de veneracion por su carácter y por *el distinguido patriotismo con que en favor de este Pais se habia ofrecido á repetir en cualquier destino sus importantes servicios.*

Este ofrecimiento era, sin duda, verdadero; pero el doctor Moreno no podia darle importancia ni consecuencia. Él, mejor que nadie, conocia á Cisneros y los desfallecimientos morales de que apenas repuesto se arrepentia y trataba de enmendar.

Por el momento, sin embargo, el ofrecimiento servia al propósito gubernamental del doctor Moreno, que era, como debia ser, restablecer la tranquilidad pública, afirmar con ella, y por medio de ella, al naciente gobierno, y aplazar, tanto como fuera posible, la lucha que, mas ó menos tarde, habian de trabar con ese gobierno los elementos del régimen colonial

El gobierno necesitaba tiempo para apoderarse de todos los medios administrativos,—para estender la esfera de su accion,—para aumentar sus elementos, disciplinarlos, darles cohesion y organizarlos regularmente.

Si le faltaba tiempo, si la reaccion se precipitaba, toda esa sana y previsora política era imposible; no tenia aplicacion práctica.

La reaccion arrastraria al gobierno por diverso camino.

Digitized by Google

IV.

La reaccion se pronunció instantaneamente, y el gobierno yá no pudo pensar mas que en los medios de dominarla y de estirparla.

En la noche del mismo dia 25, del dia del ofrecimiento de Cisneros,—cuando todavia resonaban las campanas que anunciaban el advenimiento del nuevo gobierno, el decaido y al parecer resignado Virey, recibia los ofrecimientos que hacia desde Córdoba (en carta fecha 19 de Mayo) el general Liniers;—estos ofrecimientos lo reanimaron, y sin vacilar los aceptó, autorizándo á aquel Gefe para que restableciese por la fuerza de las armas la autoridad Real.

Como consecuencia de esta resolucion, que le fué conocida, los oficiales de marina que se encontraban en este puerto se pronunciaron contra el nuevo gobierno y se dirigieron á Montevideo donde, bajo el mando del comandante Salazar, concurrieron directa y eficazmente á que se declarase y organizase la resistencia á la Junta de la Capital.

Este nuevo gobierno comprendió bien y encaró con firmeza la situacion que se le creaba.

Obró con vigor y, sobre todo, con oportunidad, para ahogar la reaccion y para alejarla del único centro que tenia su poder y su fortuna.

En la noche del 20 de Junio fueron sorprendidos y embarcados, y al dia siguiente emprendieron viaje para Canarias, el Virey y los Oidores que, como él, conspiraban contra el gobierno.

Esa medida dejó sin gefes, sin centro y sin guias á los

Digitized by Google

reaccionarios de la capital. Necesitaron casi dos años para reanudar la conjuracion con don Martin de Alzaga.

El 26 de Agosto fueron pasados por las armas en la *Cruz alta*, jurisdiccion de Córdoba, el general Liniers y los gefes que con él habian levantado contra la Junta el pendon Real.

Esta ejecucion tranquilizó al interior y llevó las armas Patrias á completar, como consecuencia de la victoria de Suipacha, el sangriento escarmiento en los gefes peninsulares del Alto Perú, que, de acuerdo con Liniers, encabezaban la reaccion armada.

Esta lucha, una vez empeñada y ensangrentada, no admitia términos medios ni transaccion alguna.

Ella iba á asumir las proporciones de una guerra hondamente social, por que era en el fondo de la sociedad donde existian los mas eficaces aun que menos visibles elementos de la reaccion.

Los reaccionarios vendrian á la lucha con la bandera tradicional, con los dogmas políticos, con las ideas, creencias y hábitos sociales del antiguo régimen, en el cual habia nacido y se habia educado la sociedad entera; y ninguna sociabilidad se reforma ni ningun culto se suplanta si no por medio de los ideales, de los fanatismos, de las verdades y de las utopias de otra sociabilidad y de otro culto nuevo.

La clara inteligencia del doctor Moreno lo alcanzó desde el primer momento; y mientras con brazo vigoroso ahogaba el gobierno la reaccion y la alejaba, él ponia en manos del Pueblo un nuevo catecismo político y social en la traduccion

Digitized by Google

del contrato social de Rousseau.[32] Así, la division de los hombres, que la reaccion hacia inevitable, se fortificaba y se ahondaba por que se hacia division de doctrina y de doctrina exajerada, y por esa condicion, doblemente irreconciliable con todas las bases y con todas las formas de la sociedad fundada por la conquista, por el derecho divino y el absolutismo monárquico, por el privilegio y la inquisicion.

Con esa bandera ya no habria hombres vencidos ni hombres vencedores: la lucha seria de autónomias y de doctrinas fundamentales para la organizacion y el gobierno de la sociedad.

Desplegada esa bandera por la mas vigorosa inteligencia de la revolucion, entraron en esta nueva y grande contienda los elementos populares tales como los habian preparado las invasiones inglesas y la conspiracion contra la autoridad metropolitana.

El verdadero historiador tendrá que estudiar esos elementos en los cuarteles de los Patricios, en los clubs, en los cafées donde se reunia la juventud, distraida de toda otra ocupacion por el manejo de las armas y por las novedades políticas, y que no conocia otros medios ni otros resortes de accion política que los que acababa de ensayar, ya formándose para derrocar á la autoridad por las bayone-

32. Del contrato social ó principios del derecho político. Obra escrita por el ciudadano de Ginebra Juan Jacobo Rousseau.

..... Foederis aequas
Ducamis leges, socios que in regna vocemur.
Aeneid XI.

Se ha reimpreso en Buenos Aires para instruccion de los jóvenes Americanos —Con superior permiso—En la imprenta Real de Niños Espósitos, Año de 1810.

Digitized by Google

tas, ya reuniéndose tumultuariamente en la plaza pública, penetrando en los corredores y golpeando las puertas de la sala consistorial para imponer sus voluntades.

Ese estudio esplicaria, en nuestro sentir, todos los trastornos y toda la descomposicion interna que produjo la revolucion,—esplicaria las luchas individuales y la preponderancia del militarismo.

Pero las luchas individuales esplicarian tambien el maravilloso espectáculo que presentaba una colonia española que intentaba realizar de un golpe, sin preparacion, sin transicion, todas las teorias de la filosofia y de la revolucion francesa.

La guerra civil, como la guerra esterior, eran guerras contra España.

En la una se combatian sus ejércitos; en la otra sus dogmas políticos y sociales—sus teorias y sus formas de gobierno—las ideas que las engendraban, los símbolos que las representaban.

Ninguna individualidad podia levantarse, ningun prestigio podia crearse y sostenerse, ninguna ambicion satisfacerse, si nó distinguiéndose y conquistando sus títulos en uno de los dos campos en que se encerraba una misma guerra, la guerra contra España por las armas ó por las ideas,—la guerra soldadesca, si podemos espresarnos así, ó la guerra social y política.

Cayeron, desde luego, los monopolios y las restricciones del sistema económico colonial—El comercio y las industrias recibieron cartas de emancipacion.

Todos los derechos del hombre fueron proclamados: se abolió todo distintivo de nobleza—los hombres eran iguales.

Digitized by Google

La ley que los reconocia iguales, los reconocia libres;—sancionando la libertad individual, se les garantia contra los abusos del poder.

Se trató de mejorar la administracion de la Justicia.

Aboliéronse las leyes bárbaras que autorizaban la tortura.

Se dieron los primeros pasos para la emancipacion de la Iglesia, declarando á los Ordinarios en la plenitud de facultades que por derecho les corresponden, ordenándoles que las asumiesen durante la interrupcion de relaciones con la Santa Sede, y hasta que se arreglasen debidamente;—se acabó con la dependencia en que estaban los Regulares del Comisario de Indias que residia en Madrid, sostituyéndolo aquí por otro nombrado por el Gobierno y autorizado por los Ordinarios del territorio.

Se prohibió la introduccion de esclavos—se declaró la libertad de vientres—y se tomaron medidas para la estincion progresiva de la esclavatura existente.

Estas leyes, que traian á la vida práctica el dogma de la igualdad humana,—que reconocian la igualdad y la libertad de los hombres de todos los climas y de todas las razas,—que condenaban el crímen de lesa humanidad con que se habian manchado los pueblos mas civilizados,—que hacian lo que la gran República del Norte no habia hecho, lo que aun hoy no se ha hecho totalmente en América, son la honra y la prez de aquellos dias en que la cabeza y el corazon de nuestros padres, se abrieron al verbo y á la luz de las verdades eternas, y las derramaron por todos los confines de la tierra que habitaban.

Todas estas preciosas conquistas estaban puestas, desde

Digitized by Google

los primeros tiempos de la revolucion, bajo la salvaguardia de la libertad de imprenta.

La libertad de imprenta era la sintésis de todas ellas, por que las encerraba todas; por que emancipaba el pensamiento y le daba palabra; por que traia la discusion en la libertad—y la discusion libre, era el reinado de la opinion, y, en último término, el gobierno del pueblo por el pueblo.

De esa libertad se abusó como se abusaba de todas las otras libertades, de todas aquellas novedades mal comprendidas; y ella, como las otras, sirvieron de armas homicidas y desgarradoras en aquellos dolorosos desgarramientos que llamamos discordias intestinas—luchas personales—guerras civiles.

Pero ella era á la vez un ariete irresistible para derribar á la sociedad del antiguo régimen, y una palanca poderosa que levantaba sobre todas las ruinas los elementos de una sociedad nueva, libre, esencialmente progresista por que nacia esencialmente libre.

Deplorables son las convulsiones, los escándalos y aun crímenes, que tiene que registrar la historia de la profunda trasformacion que se inició el 25 de Mayo de 1810.

Pero todos los alumbramientos son dolorosos, y todas las juventudes son inespertas.

Un dia nos cupo oir en un Parlamento estranjero las mas despreciativas apreciaciones de estos pueblos, basadas en su mal conocida y comprendida historia; y dirigiéndonos al Gobierno del pais en que tales apreciaciones eran recibidas como verdad notoria, le deciamos, oficialmente, las siguientes palabras, que nos permitimos reproducir:

Digitized by Google

«El Rio de la Plata ha sido y es[33] víctima de grandes calamidades, de intensas desgracias, de convulsiones dolorosas.

«Pero allí se está verificando una grande transicion social; y las elaboraciones y transiciones sociales son, naturalmente, convulsivas, dolorosas, tempestuosas.

«Es un espectáculo digno de atencion, digno de estudio; es un espectáculo que puede aflijir, inquietar, aterrar, como aflijen, inquietan ó aterran las grandes tempestades; pero no es un espectáculo que puede inspirar desprecio.

«El desprecio no es ni seria racional, ya se atienda al espectáculo en si mismo, ya se atienda á los hombres.

«¿El espectáculo? Las libertades inglesas que nadie ha podido igualar ni en estension ni en duracion, la prosperidad material de la Inglaterra, el dominio de los mares que hizo de los nebulosos peñascos de las Islas Británicas el emporio del mundo comercial, nacieron á la luz del rayo de las tempestades civiles, entre los dolores, las torturas, los crimenes, los escándalos, las miserias, los fanatismos y las tiranias de las disenciones intestinas.

«¿Los hombres? El Rio de la Plata ha sido poblado por una de las ramas mas viriles del tronco latino.

«La historia de esas poblaciones, dá irrecusable testimonio de que no han bastardeado.

«El exceso de sus buenas cualidades, la virilidad de sus dotes físicos y morales han concurrido á hacer mas hondos, mas acerbos y mas durables los males inherentes á la profunda transformacion social en que entraron.

«De esas poblaciones puede decirse con las palabras de Guizot, que en sus luchas hacen de esos esfuerzos, de esos

33. 1851.

Digitized by Google

sacrificios, que elevan las almas en el momento mismo en que se extravian y que dan á la pasion encendida las apariencias y aun los méritos de la virtud.» [34]

Creemos que esto es verdad; y nos parece que esta verdad está demostrada por nuestra propia historia.

El desorden, el desconcierto, la anarquia desenfrenada llegó á su límite en el año 20, el año del caos.

La postracion, resultado del exeso del mal, y el instinto de la propia conservacion despertado por ese mismo exeso, permitió que la mano organizadora de Rivadavia sacase de ese caos las materias preparadas y elaboradas entre los vuelcos y las descomposiciones de la guerra civil, y las hiciera servir á la organizacion de un gobierno regular, de un gobierno liberal y progresista.

Rivadavia disolvió los tercios Patricios, emprendió la reforma militar y estinguió los Cabildos, esto es, trató de deshacerse de los elementos viciados por la revolucion para que las conquistas hechas por esos mismos elementos, y que eran el producto de la elaboracion social en que habian intervenido, pudieran tomar formas regulares y consolidarse por el gobierno.

La gloria del grande estadista es haber vaciado aquellas conquistas en moldes gubernamentales para transformarlas en instituciones prácticas.

Rivadavia, como todos los hombres superiores de la revolucion, no habia creido posible la independencia y la libertad sino amoldándolas á la forma consuetudinaria de gobierno y haciéndolas aceptables á las monarquias que decidian de los destinos del mundo.

34. Parr. de la nota oficial dirijida al Ministro de los Negocios Estranjeros del Brasil con el núm. 25, en 12 de Julio de 1854.

Digitized by Google

Pero la revolucion, emancipada de la direccion de los hombres superiores, popular, plebeya, vertijinosa, habia hecho imposible el temperamento que sirvió de base á las negociaciones con las cortes Europeas.

La nueva sociedad hecha por la revolucion y la guerra civil, era—y no podia dejar de ser—republicana y democrática.

Esto lo comprendió perfectamente Rivadavia, y se consagró á la fundacion del gobierno republicano.

Algo, sin embargo, no vió claramente, y nos esplicamos bien el porque no lo vió.

Los que les habian servido de maestros eran los filósofos y los revolucionarios franceses; y la república francesa era unitaria.

Se atuvo mas al hecho del modelo que á nuestro propio hecho.

De ahí el error que poniéndose en pugna con las autonomias provinciales, volvió á perturbarnos y á comprometer los resultados de la revolucion, salvados, al fin, por el respeto de aquellas autonomías en la república democrática-*Federal*.

Esta forma de gobierno es, entre nosotros, de orígen anónimo, como todo lo que nace de las entrañas de un pueblo.

Es el resultado lójico, inevitable, de la reaccion armada é instantánea de los elementos peninsulares.

Si la nueva Junta hubiera sido respetada, habria tenido que contemporizar y que negociar.

Contemporizando y negociando quizá se habria alcanzado la independencia, pero nó bajo la forma republicana, porque sobre la base de la república no habia negociacion posible con las Córtes Europeas, ni aun con la de Inglaterra;

Digitized by Google

y por que en toda transaccion habríase salvado el antiguo régimen en su unidad y en su órden gerárquico y social.

Pero llevada la Junta á la lucha armada, teniendo que sostenerla con los elementos populares todavia no preparados ni disciplinados para obrar y ser dirijidos con regularidad, y forzada á combatir, de pronto y de lleno, el antiguo régimen en todos los hábitos, en todas las ideas, en todas las formas sociales y políticas de que derivaba sus fuerzas y en que podia retemplarlas,—la guerra civil y el caudillaje eran lójicos; pero de ello tenia que resultar lo que resultó,—la república democrática federal, última forma, encarnacion visible de los elementos que concurrieron á la revolucion de Mayo y á su triunfo completo y definitivo.

Llegamos á la República por una via dolorosa; pero llegamos.

ANDRÉS LAMAS.

Digitized by Google

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Mueblaje del último Virey del Rio de la Plata—Algunas noticias para la biografia de este Virey, D. Baltazar Hidalgo de Cisneros—Supresion de los coches del Estado—Objetos de plata del último Cabildo de Buenos Aires.

I.

Al ausentarse de Montevideo la ex-Vireyna Doña Inés Gastambide de Cisneros, dejó poder bastante para que se vendiese el mueblaje de su casa; y en consecuencia D. José Santos de Inchaurregui, enajenó los siguientes objetos:

El coche grande con sus correspondientes guarniciones negras, vendido á don Manuel Ignacio de Molina en.....$ 1236

Unas guarniciones de tres tiros, usadas, vendidas al señor Presidente de la Junta.....$ 206

Una berlina y sus guarniciones incompletas, todo en el estado en que se ha hallado en la cochera del doctor Leiva, vendida á don José Povil. .....$ 927

Digitized by Google

Doce sillas, un sofá de caoba con respaldar y asiento de damasco amarillo y un ropero de caoba con lustre, vendidos á doña Nicolasa Fritis, las sillas á 10 pesos una, el sofá en dos onzas y el ropero en 60 pesos . . . . . $ 219

$ 2588

El Virey tenia un solo esclavo, un pardo de nombre Mariano y este fué vendido á don Pedro Cerviño en 300 pesos el año de 1811 . . . . . $ 300

Total de lo vendido . . . . . $ 2888

Los demas muebles quedaron depositados; y en el año de 1814 se procedió á inventariarlos y tasarlos, como lo demuestra el siguiente documento:

«Razon de los muebles que por correspondientes al Exmo señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros, entregó don Manuel Ortiz Basualdo, como albacea y encargado del finado don José Santos de Inchaurregui, á don José Juan de Larramendi, los cuales se hallan en mi poder y se han tasado por don Juan Toril, á los precios siguientes:

24 sillas de brazos, color de perla, con filete de oro y asiento adamascado amarillo, á 9 pesos . . . . . $ 216

2 sofaes iguales en todo á las sillas, á 17 pesos . . . $ 34

2 mesas para sala de madera, doradas, con plano tambien de madera pintada imitando piedra jaspe, á 17 pesos . . . . . $ 34

12 sillas ordinarias de madera con asientos enrejados y entre ellas algunas quebradas, todas, en . . $ 30

6 globos de cristal para luces, y entre ellos dos rotos, todos en . . . . . $ 30

Digitized by Google

1 Armario de comedor de caoba con herrajes dorados, algo descompuesto y con falta de llaves.....$	140
2 Libreas, sin estrenar, encarnadas, con calzones y chupas, tasadas por el sastre don Vicente Lauro, á 20 pesos.....	40
2 Libreas paño color pasa, tasadas por el mismo, á 7 pesos.....	14
1 canasta de junco, rota, en.....$	1
6 piezas de loza blanca y una de color.....$	6 ½
2 catres ordinarios con asientos de suela, á 6 pesos..	12
2 esteras de Chile, usadas, á 6 pesos.....	12
1 lio con un cuero de alpaca, una alfombra de cuero de zorro y otras de zorrino, usadas, todo.....$	10
1 farol roto inservible.....	
Pesos.....	570 ½

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1814.

Juan Bautista de Elorriaga.

Reunida esta suma á la que produjeron los objetos vendidos, tendremos que los bienes muebles del Virey, con escepcion de su cama, de la cual habia dispuesto la Vireina,—representaban un valor de 3467 ½ pesos fuertes.

Si de esa suma deducimos el precio de los dos carruajes, de las guarniciones y libreas y el del esclavo Mariano, resulta que el mueblaje particular de las habitaciones del Virey y de la Vireina, solo valia 774 ½ pesos fuertes.

Es interesante, bajo mas de un aspecto, comparar los precios del mueblaje entre la época colonial y la época presente, comparar el mueblaje del Virey con el nuestro,

Digitized by Google

y las cantidades de dinero que entónces se consumian con las que ahora se consumen para amueblar las habitaciones de esta ciudad.

II

El último Virey, señor Cisneros, no aumentó su peculio durante el tiempo de su gobierno, que corrió desde el 7 de Julio de 1809 (dia en que tomó posesion del mando en la Colonia) hasta el 25 de Mayo de 1810.

De los papeles y cuentas íntimas de sus apoderados, que examinamos en sus orijinales, aparece que lejos de acrecer su fortuna, salió de aqui adeudado.

Esas cuentas abonan la verdad de la carta que copiamos en seguida.

Cádiz, 28 de Febrero de 1812.

Señor Don Juan Bautista Elorriaga.

Muy señor mio y mi estimado amigo: Con fecha 15 de Febrero próximo pasado, escribí á vd. con la señora viuda de Arredondo, única ocasion segura que se me habia proporcionado desde mi salida de esa para que pudiese llegar á manos de Vd. aunque ignoraba cual habria sido su suerte en el desgraciado contraste de esa ciudad, de cuyo cuidado he salido ya mediante las buenas noticias que me ha dado el amigo Pampillo: en mi dicha carta decia á vd. mis deseos de satisfacerle lo que le adeudo y que al efecto escribia tambien, como lo repito ahora, á los amigos Linch y Pobil, este como apode-

Digitized by Google

rado que dejó mi mujer á su partida de Montevideo para el cobro de los comisos que me quedaron adeudando, con los cuales y la venta ó producto de los muebles que dejamos en esa, satisfacieran á vd, hasta donde alcanzase, avisándome las resultas aunque por aqui me era dificil el poderlo completar si aquello no alcanzaba porque el dinero anda muy escaso; no se nós da paga y los bienes raices mios y de mi mujer que tenemos en Cartagena, los cuento perdidos, si los enemigos toman aquella plaza, como es de recelar lo intenten, ya tomada Valencia; crea vd. amigo mio, me es sumamente sensible el no haber podido corresponder á la generosidad de vd. que siempre vive grabada en mi gratitud: Ofrézcame vd. á los piés de esas señoras con finas memorias de la mia, y mande como guste á su mas affmo. servidor y agradecido amigo Q. S. M. B.

Balthazar Hidalgo de Cisneros. [1]

III

La administracion del Gral. Rodriguez, á propuesta de su Ministro don Benardino Rivadavia, resolvió la enajenacion de los coches del Estado, que en medio de los trastornos de la revolucion se habian conservado para el servicio del Gobierno.

La enajenacion se verificó en la forma que manifiesta el siguiente aviso, que copiamos de un ejemplar manuscrito que todavia conserva las obleas con que fué fijado en algunos lugares de esta ciudad en que era de estilo hacerlo.

1 Esta carta se conserva autógrafa en nuestra coleccion.

Digitized by Google

AVISO AL PÚBLICO.

Desde las once á la una de la tarde del 31 del corriente y 1° de Septiembre entrante, se practicarán á las puertas de las cajas principales de Hacienda la 2ª y 3ª almonedas para la venta y remate de los coches del Estado, cuya celebracion en los dias designados en anterior cartel de 21 del presente mes, no ha permitido el tiempo lluvioso.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1821.

IV

Por la ley de 24 de Diciembre de 1821 quedaron suprimidos los cabildos, *hasta que la representacion creyese oportuno establecer la ley general de Municipalidades.*

En ejecucion de esa ley, se recibieron en la Tesoreria Jeneral las alhajas de uso del extinguido Cabildo de Buenos Aires; y por el aviso que pondremos á continuacion, y del que tenemos á la vista una copia estendida en papel del sello cuarto del año 21, venimos en conocimiento de que fueron mandadas tasar y vender en subasta pública.

«AVISO—En las tardes de los dias 4, 5, y 6 del mes entrante se celebrarán almonedas en las puertas de la Tesoreria Jeneral de Hacienda para la venta de las alhajas del extinguido Cabildo, que con los precios á que han sido tasadas, son las siguientes:

Dos masas de plata, en.....	$ 281	½
Dos clarines de idem, en.....	» 69	
Cuatro palmatorias de idem, en.	» 67	

Digitized by Google

Un tintero con 8 piezas de id y un sello chico, en.....	»	207	4
Otro id de id con 3 piezas, en.....	»	39	2 ½
Dos escudos de armas de id, en.....	»	8	2
Un sello grande de id, en.....	»	5	5
Una vara de estandarte con seis canutos de id y un esporon dorado en	»	42	1
Un baston de puño de oro, en.....	»	35	5 ½
Otro id de id en.....	»	39	5 ½
		793	6

Buenos Aires, 28 de Febrero de 1822."

No hemos encontrado hasta ahora, ninguna noticia sobre el resultado de la órden gubernativa que mandó enajenar las alhajas del Cabildo de Buenos Aires; alhajas que, por mas de un título, debieron conservarse como recuerdo histórico de una corporacion tan merecidamente célebre.

ANDRES LAMAS.

Digitized by Google

DE LA NATURALEZA Y DEL MECANISMO

DEL PODER EJECUTIVO EN LOS PUEBLOS LIBRES.

Continuacion. [1]

II.

En el número anterior hemos tratado de bosquejar los rasgos que dan á los gobiernos electorales una fisonomia enteramente distinta de la que tienen los gobiernos parlamentarios. Los unos y los otros son gobiernos libres que apoyan su cimiento en el régimen representativo. Pero cuando se les estúdia con propiedad, se advierte que la inclinacion natural é irresistible de los primeros es poner al Poder Ejecutivo bajo el influjo personal del funcionario, mientras que los segundos levantan la accion viva de la palabra haciendo mover toda la máquina política bajo la influencia directa y coercitiva de la opinion pública.

1. Véase la página 211 del presente tomo IV.

Digitized by Google

La idea fundamental de los gobiernos electorales reposa por consiguiente en la teoria conocida de la independencia absoluta de los poderes. En esa teoria, cada uno de ellos debe ser libre y soberano dentro su própia esfera. Ningun vínculo orgánico puede atar sus respectivos procedimientos, ni puede imponerles la direccion superior de un resorte esterno que los domine; porque hacerlo seria atacar el principio sagrado de su independencia y de su division.

En los gobiernos parlamentarios todo es de distinto carácter. Su esencia consiste en que todos los poderes constitucionales estén concentrados en el debate: en que á cada instante de su vida política ellos se hallen dominados y dirigidos por la palabra oficial y parlamentaria del pais legal, para que todas sus fuerzas legitimas concurran al manejo de los negócios públicos bajo ese resorte superior de la discusion y de la publicidad, que es el que domina y decide de todos los movimientos y de todas las transformaciones del poder en los paises en que esa clase de gobiernos se halla establecida.

En estos problemas fundamentales de la política orgánica, cuya gravedad alcanzarán sin duda todos los que tengan ideas sérias sobre las cuestiones sociales, es donde se encierra el éxito práctico con que una constitucion liberal puede resolver las dificultades del gobierno de lo própio. El mas importante de los intereses de una sociedad libre es obtener ese gobierno; y si para ello es de una absoluta necesidad que las bases constitucionales reposen en el poder electoral del pueblo, es preciso tambien que las entidades personales que resulten, no queden libradas á su própio juicio ni á su propia conciencia, sin otra control que las re-

Digitized by Google

paraciones de que puedan hacerse responsables al fin de su periodo. De ese modo jamás se obtendria que la constitucion produjera el acuerdo del gobierno con la opinion viva y mudable del pais en donde impere; y el mecanismo electoral, por ámplio que sea, será ejercido siempre con una falacia indispensable y con una esterilidad evidente en los resultados. El elemento electoral no asegura por sí propio la accion de la opinion pública en el gobierno de los intereses populares. El no basta para establecer sobre los elegidos por el voto popular, aquel control necesario que debe operar sobre ellos á cada momento para que sean el eco del pais mismo. Y como ese es el objeto primordial de una constitucion libre, se necesita para alcanzarlo que otros médios que la absoluta independencia de los poderes mantengan entre ellos un vínculo moral imponiéndoles el influjo superior de la palabra y de la opinion.

La libertad está muy lejos de ser un resultado matemático del derecho electoral. Ella es algo de mas elevado y de mas noble: es un producto complejo de la inteligencia y de la razon social trabajado por la lucha de las ideas y llevado por la palabra libre y pública á constituir los actos del gobierno. Esta lucha es el trabajo incesante con que la opinion procura resolver los intereses que afectan su bien estar ó que comprometen su justicia; y cuando es libre el pueblo que la sostiene, su palabra se presenta tambien viva y poderosa en cada una de las evoluciones de su progreso: ejerce su prepotencia en un acto propio y llena así los objetos primordiales de un gobierno liberal.

Para formarnos una idea de los puntos mas importantes que componen esta materia, conviene que tratemos de for-

Digitized by Google

marnos una nocion clara de los elementos que componen la naturaleza fundamental de los gobiernos. Hay un acto capital que es indivisible de suyo, y que por mas artificioso que sea el mecanismo con que se pretenda fraccionarlo en sesiones diversas é independientes, permanecerá siempre vivo y dominante en una de las partes del gobierno sin que sea posible desvirtuarlo. Ese acto es el acto de gobernar: y el acto de gobernar es de tal manera indivisible, que por mas perfecta que sea la independencia que se dé á los poderes públicos de una nacion, la pendiente natural de las cosas sociales ha de hacer fatalmente que el acto de gobernar pertenezca por entero á uno de esos poderes.

En donde domina la teoria de los gobiernos electorales, domina tambien el principio de que la independencia de los poderes públicos, y su absoluta separaracion, debe ser la base de la constitucion política; y aunque semejante teoria es evidente cuando se trata del acto de gobernar, que constituye el conjunto de los poderes administrativos, en relacion con el acto de juzgar que constituye el conjunto de los poderes judiciales, ella es absolutamente falsa, y dá resultados contrarios al objeto mismo que se busca, cuando se pretende dividir el acto de gobernar en dos poderes, separando ó violando la naturaleza de las cosas.

El poder de administrar que se llama poder Ejecutivo es un poder que en una constitucion libre no puede estar separado ni ser independiente por un dia solo de la opinion pública del pais que lo elije. Un poder ejecutivo independiente de la opinion pública y librado á los consejos de su propia prudencia ó á las afinidales de su propia predileccion, será siempre un poder personal que tendrá en las propias

Digitized by Google

atribuciones que lo hacen independiente la facultad de divorciarse, cuando le convenga y quiera, de la opinion pública del pais en que gobierna. Con eso solo será, pues, un poder discrecionario, que para gobernar á su antojo y para contrariar el espíritu y las exijencias del pueblo, no necesitará incurrir en crimenes ni en las responsabilidades de aquellas que provocan un juicio y un castigo. Y basta con que sea poder díscrecionario y personal para que convierta en dañinos todos sus actos y para que desmoralize en su principio mismo las bases de todo el gobierno representativo.

Con estas verdades que son concluyentes para los paises que son libres, y que la historia misma de los Estados Unidos pone de bulto delante de todos los hombres reflexivos que quieran estudiarla, se ha venido á comprender que el poder Ejecutivo de un pais libre debe estar organizado de modo, que, en todos los instantes de su existencia tenga que ser flexible en su composicion personal, y en sus actos, ante las exijencias de la opinion pública de que son ecos genuinos las mayorias parlamentarias; y la independencia de ese poder ha venido á ser contraria á todos los principios de la política liberal, por que ella equivale á sustraerlo de la accion coercitiva del pais que lo elije.

Desde que la opinion pública y el debate parlamentario deba ser el eje y la fuerza motriz de los gobiernos libres, es imposible concebir cómo pueda ser conforme á los principios fundamentales de una constitucion liberal, que el poder ejecutivo tenga una esfera propia de accion y que quede librado en ella al arbitrio de los funcionarios que lo desempeñan. Si él es el acto de gobernar por excelencia por que es el acto de administrar los negocios públicos, es lógico

Digitized by Google

establecer que en una nacion en donde el pueblo y la razon pública sean la ley suprema del gobierno, el acto de gobernar, es decir, el poder Ejecutivo, debe estar ligado con el poder, funcionario orgánico del pueblo que lo elije; de manera que él mismo no sea otra cosa que el agente de la opinion.

Se trata pues de descubrir cual es el terreno en que las fuerzas vivaces y permanentes de la opinion pública, que forman el alma y el espíritu de una constitucion liberal, deben obrar sobre el gobierno, concurrentemente con los funcionarios que ella elije para que la representen; y como esos dos poderes concurrentes, el uno originario y soberano, el otro delegado y ejecutor, no pueden encontrarse sino en el terreno comun de las asambleas parlamentarias que salen periodica y frecuentemente de la eleccion popular, es indudable que ellas son el terreno en donde tiene que realizarse esa concurrencia vivificante de la opinion y de los funcionarios que debe producir el gobierno libre que es el fin que se trata de alcanzar.

Los publicistas y los hombres prácticos que se asombran delante de estas conclusiones estrictamente fundadas en los principios, desconocen las condiciones y los propósitos de los pueblos civilizados. Esta accion incesante de la razon y de la palabra, que es la ley interna de los gobiernos libres, los espanta; y limitándose á una forma incompleta y falsa, consagran la prepotencia personal del Magistrado electivo dejando la discusion á un lado del poder de gobernar, libre, pero inhabilitada para abrirse entradas orgánicas en las esferas de ese poder.

Desde luego, cuando la organizacion social obedece á un principio tan imperfecto como este, se hace necesário cons-

Digitized by Google

truir un sistema hibrido de garantias aparentes, y seguir al mismo tiempo las huellas de la tradicion cobarde de los gobiernos personales. Preocupados del temor que les inspira el derecho orgánico que tiene la opinion pública para influir incesantemente en la marcha de su própio gobierno, crean un magistrado imperante, y le dan un verdadero voto de confianza para que administre el pais por sí propio en un término fijo, inalterable, que constituye una verdadera delegacion personal del poder de gobernar. El poder Ejecutivo se hace por consiguíente hombre y círculo.

Basta que una sociedad tenga por base el gobierno representativo, para que tenga tambien la facultad de pronunciarse sobre las cosas de su propio interés. Pero donde esa capacidad de hablar y de discutir no tiene resorte orgánico ninguno para decidir de las trasformaciones y de la marcha del poder ejecutivo, la libertad de la palabra, limitada á la libertad de la prensa, viene á ser un hecho anónimo y flotante que queda en el seno de la nacion; y por mas viva que sea, vive destituida de toda accion eficaz en el manejo de los intereses públicos. Cerradas todas las puertas que dán entradas al poder, la opinion y la prensa quedan limitadas á un terreno puramente teórico; y la influencia que debiera corresponderles viene á ser remota y casi impotente para modificar la presuncion y los caprichos de los funcionarios que ejercen el poder ejecutivo.

Y sin embargo: en la direccion y en las modificaciones del poder ejecutivo, es en lo que consiste el grande interés de las sociedades civilizadas. Porque como ese poder es el que dirije los movimientos vitales del país, no puede estar divorciado de la opinion y entregado á sí mismo sin que ese

Digitized by Google

pais quede privado del objeto primordial de su constitucion libre, que es, el de obtener el gobierno de lo propio.

Quien dice gobierno de lo propio dice gobierno efectivo y directo de la palabra popular, consagrado y legalizado por la discusion parlamentaria; y como este gobierno es imposible sin que el ejecutivo electoral quede sujeto á las influencias directas de la opinion pública, es evidente que cuando el réjimen representativo carece de aquellos resortes intermedios, con que los parlamentos de un pueblo libre deben ejercitar su control inmediato y continuo sobre la marcha del poder ejecutivo, el poder personal, que es el gobierno de lo ajeno, se sostituye al gobierno de lo propio que era sinembargo lo que se buscaba.

El acto de gobernar es pues un acto complejo que supone la concurrencia deliberada de todas las fuerzas sociales que deben combinarse para producirlo con provecho de los gobernados. Ese acto no puede subdividirse en partes ni en fragmentos, porque tener un buen gobierno no es tener cámaras que discutan las teorias de las leyes en frente de un poder ejecutivo personal que gobierne, y de un poder jurídico que juzgue. El acto de gobernar, como lo saben y lo comprenden todos los pueblos prácticos en el ejercicio de su libertad, es un vínculo necesario entre la ley y el movimiento de las sociedades á que ella se aplica: vínculo que vale mas como poder político, y que por lo mismo que tiene un inmenso valor, debe estar en manos de su dueño que es la opinion pública y no al arbitrio de los funcionarios.

La vida de los negocios públicos es demasiado latente. Su naturaleza es demasiado mudable y libre: su jerminacion

Digitized by Google

es diaria, y es demasiado activa para que el texto inerte de la ley pueda servir por sí solo para dar una direccion social á los intereses íntimos y vivaces que á cada momento hacen palpitar el espíritu politico de los pueblos libres.

Si hubiera, pues, de constituirse una esfera separada para el poder ejecutivo, ninguna razon habría para que debiendo ser, como es, un poder de naturaleza popular, por lo mismo que es gobierno de lo propio, no se le diese tambien una composicion parlamentaria en donde todos sus movimientos dependiesen de la discusion y del país.

Naciones muy respetables y muy entendidas en las condiciones de los gobiernos libres, no han esquivado esta verdad, y han tenido el coraje de aceptar la forma doble ó colegiada del poder ejecutivo. La Suiza, entre ellas, ha conseguido fundar sobre esta forma de gobierno un desarrollo admirable de sus libertades, y una tranquilidad pública que puede provocar la envidia de las naciones mas soberbias del siglo XIX. Muchos Estados de la federacion anglo-americana, aunque con menos acierto, han levantado sobre la misma base su edificio constitucional.

Pero estos ejemplos no nos parecen bastante concluyente. La forma doble del poder de adminisirar rompe la armonia de los poderes concurrentes, y construye dos especies de asambleas en que el espíritu de cuerpo se choca, destruyendo la armonia y la unidad con que el acto de gobernar debe ser producido en un pueblo libre.

Esta doble composicion del poder ejecutivo rompe necesariamente la vigorosa unidad, que la opinion pública debe tener en los momentos decisivos de la vida popular. La palabra del país queda, por decirlo asi, recortada en por-

Digitized by Google

ciones inconnexas, como bajo la forma vulgar de la independencia de los poderes; y queda dividída entre cuerpos rivales que no le permiten tener un acceso franco y poderoso en las esferas mismas del gobierno. Si ella se halla depositada en la asamblea deliberativa, la Asamblea Ejecutiva resiste su accion por espíritu de cuerpo, y tiende á constituirse en una oligarquia, destruyendo por su base la accion uniforme y concurrente de la opinion pública y del principio electoral; y viene á constituirse de ese modo en un gobierno parcial enteramente ageno al gobierno directo de lo propio que nace de una organizacion verdaderamente parlamentaria.

Bajo este concepto, tanto vale entonces que el gobierno directo y efectivo de los negocios públicos esté bajo el influjo de una persona ó de una oligarquia. Teniendo ambos un periodo fijo é inalterable, la posesion del poder se hace inflexible en manos de los que lo desempeñan, y el derecho personal ó conjunto del cuerpo imperante, viene á convertirse siempre en un círculo armado de facultades inalterables para gobernar á su antojo en la vida práctica de los negocios, es decir, en la esfera real del poder de gobernar que es el poder ejecutivo.

El gobierno de lo propio se opone pues á estas dos formas; por que como, hemos dicho antes, es un gobierno complexo, que requiere que las personalidades prepotentes que por medio de la eleccion se ponen á la cabeza del progreso moral é intelijente de los pueblos, no se hagan sentir por si propias, sinó en su íntima conexion con el espíritu y con las transformaciones de la opinion pública. Para que un gobierno sea libre en este sentido, se requiere que la opinion gobierne directamente por medio de los

Digitized by Google

magistrados que ella elije; de manera que estos no tengan otro título para tomar ó para dejar el poder, que el mandato mismo que las mayorias parlamentarias les confieran para lo uno ó para lo otro; y como esto depende de la relacion orgánica y especial que articula entre si los poderes del Estado en una constitucion libre, para que marchen al empuje de la opinion sin pararse estancando los resultados, y sin desviarse para defraudar las exijencias parlamentarias del pais, es preciso tambien que esa constitucion que aspire á tan elevadas ventajas, no cometa el error de abandonar ese resorte supremo que la opinion pública debe manejar con un organismo apropiado; y que no lo deposite por consiguiente en ninguno de los poderes permanentes. Ella se lo debe reservar para sí propia como un medio perseverante de dar ó de quitar la influencia decisiva en la materia del gobierno, porque sin este control para los actos políticos que debe dirijir en los momentos oportunos, es imposible conseguir los resultados efectivos de la libertad constitucional.

Estos principios nos nuestran que el gobierno de lo própio debe tener por órgano un mecanismo adaptado para mover las fuerzas sociales con una actividad incesante, haciéndolas concurrir al terreno de la libertad política con la unidad de sentido y con aquella armonía de los efectos de que jamás carece la opinion pública de un pais libre; y por eso es que ninguna constitucion liberal puede producir esos efectos, sin que las aspiraciones del pais mismo puedan fundirse en el movimiento de los miembros articulados de su gobierno, para que sea la razon del pais formulada por las mayorias parlamentarias la que decida en último caso. Ese mecanismo es el que desempeña el ministerio parlamentario, que sin ser el po-

Digitized by Google

der ejecutivo, y sin ser la asamblea legislativa, sirve de vínculo y de conexion entre ambos, no solo para que las mayorias que él representa sean activas en el acto de gobernar sinó para que en los momentos en que la opinion pública se desvie de esas mayorias, sea él mismo la garantia de la personalidad del ejecutivo y pueda apelar à los periódos subsiguientes de la eleccion popular, para ver si en el conflicto de los dos poderes el pais elije sancionando el uno ó el otro de los dos estremos. Cuando el pais se pronuncia elijiendo en tal ó cual sentido, se pronuncia con conocimiento de causa y con conocimiento de lo que se le pide; y su voto viene asi á sancionar una ú otra opinion de las que están en conflicto. Sanciona la del Ejecutivo si por medio de la eleccion altera la composicion personal de las mayorias; y si por el contrario, sostiene la mayoria parlamentaria existente, el poder ejecutivo tiene el deber de prestarse á ese veredicto de la opinion pública, por que siendo él mismo, nada más que ajente de un pais libre, carece por su propio instituto de toda facultad para gobernar á su albedrio.

Dos son los medios que la ciencia política conoce para combinar los resortes del gobierno libre. El uno consiste en concentrar el poder en los hombres que desempeñan sus funciones. El otro, en llevar con decision las influencias permanentes del gobierno al seno del pais mismo, depositándolo en la accion de su palabra parlamentaria. Lo primero es lo que ha dado forma á los gobiernos constituidos sobre el principio de la independencia de los poderes.

Lo segundo exije una organizacion menos simple, pero mas delicada y mas complexa en los resortes que se deben poner en juego.

Digitized by Google

Exije la organizacion adecuada de cuerpos articulados entre sí con tal artificio, que los hombres no puedan ser otra cosa que agentes inmediatos del movimiento de las ideas de modo que cuanto mas elevadas sean sus aptitudes y su prepotencia moral, sean agentes mas conspicuos y mas estrechamente ligados con la opinion pública del pais. Si los hombres que ejercen el poder por derecho propio ó por derecho electoral, poseen atribuciones que los emancipan, despues de electos, de la necesidad y del deber en que están de ser écos genuinos de la opinion que los elije, el gobierno deja inmediatamente de ser libre: la palabra pública y parlamentaria pierde sus vínculos naturales y legítimos con el acto de gobernar; y por amplío que sea el carácter electoral de sus asientos constitucionales, el movímiento político será siempre imperfecto y enfermizo; por que es imposible que la prepotencia personal de los magístrados pueda combinarse de una manera acertada con el gobierno de lo própio. Si no bastaran nuestros propios ejemplos, recurramos á lo que pasa en los Estados-Unidos de la América del Norte en donde esa verdad se manifiesta con lamentables accidentes. Para que asi no fuese, seria preciso creer en un milagro que es ageno de las cosas humanas, por que ningun hombre aislado de la opinion pública por el poder mismo que inviste, puede ser durante seis años el éco constante de las opiniones que prevalecen en su pais, si ese poder ha quedado líbrado á su propio juicio y á su propia conciencia individual. Con estos antecedentes es imposible que la cábala electoral no venga á convertirse en instrumento de las personas: que la prepotencia de las personas no sea la ley orgánica del gobierno; y que la corrupcion administrativa no sea el resultado de semejantes antecedentes.

Digitized by Google

Pero si el movimiento electoral estuviese combinado en la constítucion política del pais, de manera que la opinion pública concretada en los cuerpos parlamentarios tuviese accion directa y continua en el acto de gobernar, los resultados serán muy diversos; y la accion de la palabra, constituyendo en el poder sus agentes ministeriales, haria que el interés propio de las personas que desempeñan su agencia les obligase á representarla y á permanecer en íntima comunion con ella.

Gobierno de opínion y gobierno de lucha son dos cosas estrechamente unidas como la causa con el efecto. Asi es que los gobiernos parlamentarios, que son gobiernos de opinion, son gobiernos de lucha y de discusion permanente á la faz del pais. La intelijencia y los juicios encontrados que cada dia jerminan en el seno de un pais libre, luchan necesariamente y con un derecho perfecto, por llevar su influencia directa al acto de gobernar; y si bien las mayorias tienen el derecho indisputable de triunfar en las luchas electorales, ellas no tienen el derecho de quedarse mudas, como se quedan entre nosotros despues de su triunfo, sinó que deben quedar sujetas á la defensa diaria del poder que manejan, abriendo en los cuerpos parlamentarios un campo libre y oficial para que las minorias independientes breguen por introducir en ese poder los elementos nuevos que sean reclamados por la opinion y sancionados por las aspiraciones y por el progreso mismo del pais.

En esa lucha es en donde el elemento de los partidos se dignifica y se moraliza. Obligados á estar siempre en la brecha para defender el poder que tienen, ó para que la opinion en sus cambios deliberados les dé el poder que perdieron, tienen que descender al ataque y á la defensa de los actos de su con-

Digitized by Google

ducta delante de la nacion, y á la luz de la mas amplia publicidad. Sus ideas y sus principios tienen que pasar entonces por el crisol ardiente de los debates; y al ventilar en los cuerpos orgánicos los negocios mismos del gobierno, el poder se gana ó se pierde ante el tribunal soberano de la opinion pública. Esta es en todos los casos el juez definitivo que sentencia: se instruye, aprende: ella misma delibera. La prensa tiene una importancia viva en este supremo debate de la palabra parlamentaria cuyo premio es el poder de gobernar; y esa situacion vigoriza de tal modo el espíritu y la perspicacia de los pueblos libres en donde se realizan estas maravillas del movimiento parlamentario, que el mecanismo electoral viene á ser en sus manos un instrumento de que saben usar con intelijencia, con deliberacion y con fines determinados.

Los partidos se disciplinan. Su propio interés en las peripecias de esa lucha de los principios, de ese certamen sostenido para encontrar las soluciones del bien público, les obliga á echar mano de los hombres mas intelijentes y morales que les proporciona el progreso, la esperiencia y el movimiento de las generaciones nuevas. Esos hombres vienen al teatro de la discusion política á dar las batallas del talento y del saber para ponerse en transparencia delante de su pais, y para que la opinion pública juzgue del provecho que puede sacar de ellos. Por su propio interés, tienen que dignificarse con una conducta irreprochable y poner en juego todos los medios de su alta capacidad. Si esos médios son mediocres ó si es dudosa la moralidad con que reclaman la adopcion del pais, la opinion pública, que siempre es excesivamente purista y exijente, los deja en el segundo plano, y levanta solo á aquellos que merecen subir á la primera esfera por la perfec-

Digitized by Google

cion de todas aquellas calidades. Son hombres conocidos del pais que estudiados en la escena nadie toma como incógnitas de un problema á resolver sin antecedentes. Cuando ellos suben al poder ó cuando bajan, obedecen á causas y movimientos que tienen su accion en la opinion pública; y llenan con eso las necesidades que el mismo pais siente á medida que los problemas del gobierno, y que las exijencias progresivas de la opinion, hacen sentir su influjo lejítimo y vencedor en las transformaciones de la vida política.

Este inmenso resultado necesita, para obtenerse, de algo mas que de los médios electorales. Elejir no es gobernar: elejir es simplemente designar á los que gobiernan. Y como la verdadera cuestion para un pueblo libre es gobernarse á si mismo, á nádie puede ocultársele que un resultado como ese, no puede obtenerse sino cuando el pais que elije se reserva en el seno de su opinion pública el poder bastante para que sus agentes sean dirijidos por ella y le dén el gobierno de lo própio que apetece. De otro modo, el derecho de elejir será siempre una delegacion periódica é indefinida del derecho de gobernar; y la opinion pública quedará completamente destituida de todo médio eficaz para dirijir á sus mandatarios, por que despues que haya elijido dejará de ser poder constitucional. Una opinion pública pues que solo es poder efectivo en un solo dia cada seis años, es una opinion nula y vergonzante; y solo por una irrision puede creerse que con semejante base pueda llegarse al gobierno libre de lo própio.

Los espíritus estrechos que se figuran que esta es la forma obligada de los gobiernos representativos republicanos, no pueden escapar al influjo concluyente de estas verdades. Ellos son los primeros que convienen en que el réjimen repre-

Digitized by Google

sentativo tiene que entregar las facultades fundamentales del gobierno, que son las que constituyen el poder ejecutivo, en las manos de un ejecutivo personal, autorizado, por la constitucion misma, para desempeñar esas gravísimas funciones segun los dictados de su propia conciencia y segun las predilecciones personales del círculo que lo eleva. La única garantia que segun ellos debe quedar en manos de los poderes electorales, es el derecho de castigar á esos mandatarios cuando hayan sido infieles á los principios de su eleccion y á las exijencias de la opinion pública que puso su confianza en ellos. Pero esos teoristas de un sistema tan híbrido y tan imperfecto como ese, no debieran cerrar los ojos ante la patente nulidad, ni ante la burla absurda, en que semejante garantia se convierte practicamente; y si tal fuese el caracter de los gobiernos libres republicanos, seria preciso convenir en que tienen una naturaleza desastrosa; y en que á pesar de las ilusiones de su teoria, son impotentes para arribar á otro resultado que el de constituir gobiernos puramente personales. Cuanto mas libre es el pueblo donde se constituye un gobierno constitucional, tanto mas fuerte y mas acentuado tiene que ser el movimiento de los partidos, y tanto mas ridícula tiene que ser por consiguiente esa garantia del juicio político *ex post facto*, que se deja como un pobre recurso en manos de la opinion pública defraudada.

Por notórias que sean las deslealtades y los abusos que el general Grant ó que el doctor Sarmiento hayan cometido como se dice en el desempeño de su mandato, habrá siempre detrás de ellos un partido poderoso que los escuse de todo acto de castigo, por el interés propio que todos tienen en ello. La misma opinion pública, satisfecha con el descenso ordinário del mandatario, prescinde, por elevacion de espíritu, de los

Digitized by Google

sentimientos de venganzas retroactivas; y como en el caso del general Grant y del doctor Sarmiento, estarian necesariamente todos sus sucesores, esos repetidos actos del juicio político y esas imposiciones de los castigos reparatórios importarian una série sucesiva de conmociones sociales, tan profundas, que vendrian á ser la destruccion completa de la vida constitucional, y una ancha entrada para las desgrácias de la guerra civil.

Seria pues mas que vana esa garantia, por que seria ruinosa la confianza que la opinion pública depositase en ese ridículo control del derecho de acusar y de castigar á sus mandatarios *expost facto*.

En un sistema electoral los magistrados que desempeñan el poder ejecutivo cometen rara vez CRIMENES que puedan acusarse y punirse con justicia. Ese es un caso raro en el que casi nunca se incurre; y como las desviaciones de su conducta, sus contradicciones con la opinion, son actos de su propia conciencia, que si bien dan un gobierno malo é impopular, no componen siempre un gobierno criminal, el resultado será siempre tambien, que por muy alejada que la opinion pública se haya visto de los consejos del gobierno que ella elijió, carecerá del derecho de acusar, y mucho mas del derecho de castigar.

El único derecho orgánico de que debe estar armada la opinion pública contra los gobernantes que se divorcian de ella, *es el de coartarles el derecho de gobernar retirándoles los instrumentos constitucionales con que lo deben desempeñar*. En un régimen presidencial á plazo fijo, eso es imposible, por que seria conmover los asientos mismos de la sociedad política, sin entrar en una revolucion social no bien justificada

Digitized by Google

en el mayor número de los casos, que atacaria las bases permanentes de la constitucion. Pero en los gobiernos parlamentarios la cosa es muy diversa. En estos, existe un resorte de movimiento propio que no tiene periodo de duracion fija; y que pudiendo ser manejado por las mayorias parlamentarias, le dá al gobierno de lo propio, bajo el influjo de la palabra, la suficiente flexibilidad para que la accion complexa del acto de gobernar esté conexa y armónicamente manejada por el pais mismo, sin tocar en lo mínimo las atribuciones y la permanencia del gefe ejecutivo que lo maneja. Ese resorte es el ministerio parlamentario; y como él depende del movimiento de las mayorias electorales, su accion viene á ser un elemento conservador, á la vez que és el ajente del progreso y de las modificaciones orgánicas á que debe estar sujeto el poder Ejecutivo.

Bajo esta forma complexa, el magistrado ejecutivo tiene una responsabilidad conjunta con el elemento electoral que predomina en las asambleas parlamentarias, y los ajentes subalternos, é independientes á la vez, que sirven de intermedarios entre el uno y el otro para producir el acto del gobierno en comunidad con la opinion pública, son los que dan el poder de gobernar de acuerdo con los pronunciamientos orgánicos del pais.

El magistrado ejecutivo es el que representa en el poder público la parte permanente y la parte teatral con que todo pueblo libre gusta de verse encumbrado con el prestigio de su propia nacionalidad; y la palabra de la opinion pública, viva y activa siempre en el seno de los cuerpos parlamentarios, es la que por medio del mecanismo ministerial debe decidir de los triunfos de la opinion en todas las cuestiones

Digitized by Google

del gobierno; manteniendo así su influjo sobre los hombres que elijió para desempeñar esas funciones, y siendo al mismo tiempo el órgano del movimiento libre de las ideas que la discusion eleva al rango de principios y de exijencias de gobierno.

Lejos entonces de que el poder Ejecutivo pueda permanecer mudo en el desempeño de los actos administrativos, se vé obligado á hablar por medio de su ministerio en el seno de la vida parlamentaria; y tiene que transportarse al campo de los debates para hacer frente á los partidos que bregan por el poder, como debe bregarse siempre en un pais libre, para que la funcion del gobierno sea verdaderamente liberal. El poder ejecutivo se vé obligado entonces á salir del círculo petrificado de sus amigos. Los ajentes de la predileccion personal del magistrado nada valen si son incapaces de arrostrar la opinion pública en los debates parlamentarios; y ese magistrado mismo tiene que consultar la composicion de su gobierno, el carácter de su política, y cada uno de los própositos que ella trata de alcanzar, con las emergencias de la opinion pública y con las eventualidades de la discusion; de modo que los preciosos resultados del acto y de la ciencia del gobierno vienen á pasar así por el exámen crítico de las opiniones vivas y militantes del *pais legal* constituido en las asambleas deliberantes.

Salir de este órden de cosas seria retrogradar y ponerse á remontar la corriente del personalismo gubernamental; y si estudiamos los resortes especiales de aquellos gobiernos que, aunque libres y democráticos, carecen del régimen parlamentario, veremos bien claro que las imperfecciones de su vida política provienen—de que faltándoles la influencia

Digitized by Google

orgánica y la decision de la palabra, desempeñan mudos y aislados la funcion que les concierne. Baxter, Seaman, Bagehot, Lord Grey, en libros preciosos que merecerian ser la cartilla de los pueblos libres, nos han descubierto en páginas admirables la imperfeccion de los resortes con que los gobiernos presidenciales obran en los pueblos en donde se hallan establecidos. Americanos algunos de ellos y nutridos de un verdadero espíritu liberal, han hecho este estudio con una imparcialidad tan profunda como su notoria competencia. Las palabras con que pintar como esos gobiernos minan del gobierno libre parecen escritas entre nosotros al frente las bases del espectáculo que presentamos; y esta luminosa analogía es por si misma una prueba de su verdad—«Ordinaria-
« mente dice, sucede que en un pais electoral, y tomo por tal
« un pais en que la vida política sea fuerte y en que el pue-
« blo sepa servirse de las instituciones populares, la eleccion
« de los candidatos encargados de escoger el gefe del gobier-
« no es una pura comedia. Lo es asi en el colegio electoral
« americano. Al establecerlo, se habia querido dejar á los
« diputados que lo componen el ejercicio de un acto discre-
« cional y una verdadera independencia para elejir el pre-
« sidente. Pero los electores del primer grado toman sus
« medidas y sus garantias, y no nombran elector ninguno
« que no lleve mision obligatoria de dar su voto forzosa-
« mente por tal candidato, de manera que ese diputado se
« limita á recibir un billete de voto que va á depositar pasi-
« vamente en la urna electoral. Jamás elije por si ni si-
« quiera piensa en hacerlo. No es sino un mensagero y un
« intermediario; los que deciden del voto son aquellos que
« lo han elegido á él por que saben que obrará pasivamente

Digitized by Google

« con el modo que se le impone. . . .En casi todas las elec-
« ciones del presidente predomina la accion de los círculos
« por medio de un mecanismo completamente ageno á la
« constitucion; y lejos de que ese presidente sea el electo de
« la nacion no es otra cosa que el predilecto de las trampas
« electorales.»

«Es imposible, continua diciendo el mismo autor, que
« pueda suceder de otra manera en el seno y en el mo-
« vimiento de una nacion popular. La eleccion directa de
« un magistrado gubernamental, es, por su propia natura-
« leza, una operacion elevadisima del análisis social. Para
« que ella fuese acertada seria necesario conocer la condi-
« ciones permantes y peculiares del electo, y seria preciso
« que se verificase una cosa que es de todo punto imposi-
« ble; á saber: la completa comunidad de ideas y de opi-
« niones en que el movimiento de la conciencia y de la
« mente del electo habia de permanecer con la mente y con
« la conciencia de los cámbios de la opinion del país. Un
« resultado semejante no puede obtenerse jamás por la elec-
« cion directa de una nacion populosa; por que las masas
« carecen de una intelijencia capaz de discernir el futuro y
« de conocer los candidatos que eligen en toda la estencion
« del voto de confianza que les defieren.»

«Ante este imposible, cuando se trata de un vasto terri-
« torio poblado por una nacion libre, no hay mas remedio
« que la eleccion de un cuerpo de intermediários para que
« designen á que candidato corresponde el triunfo de la
« eleccion; y si despues de un acto semejante la opinion
« pública no conserva un resorte pernamente, dejado en las
« manos propias del país, para dirigir, por medio de la pa-

Digitized by Google

« labra parlamentaria; los movimientos del poder que ha sido « electo, ese poder no será jamás otra cosa que un poder « personal, que puede no ser tiránico, ni despótico para « llevarse por delante las garantias políticas y civiles de los « individuos que gobierne; pero que no por eso dejará de « ser omnipotente y arbitrário en todo el órden adminis- « trativo de los negócios públicos, quedando levantado por « su origen y por su naturaleza sobre todos los cambios y « sobre todas las tentativas que la opinion pública pueda « intentar para influir en su marcha, y para dirijirlo en « el ramo especial de sus atribuciones.

En un pais en donde impere semejante régimen, dice otro autor americano, la opinion pública no tiene mas éco que la prensa. «Se podria creer que las discusio- « nes de la prensa pudieran suplir á los defectos de la « constitucion; que cuando se trata de un pueblo que lée, « la prensa puede tener el poder de vigilar con cuidado « la conducta del gobierno y de establecer opiniones acer- « tadas sobre sus actos, con la misma justicia, con la « misma madurez, en un gobierno presidencial que en « un gobierno parlamentario. Pero los que ponen esta espe- « ranza en la accion de la prensa no se fijan en que ella se « siente menospreciada por el poder, y en que ella encuentra « pára su influjo las mismas dificultades que se oponen á « la accion gubernamental de los cuerpos legislativos. La « una lo mismo que los otros carecen de todo poder « propio para llegar á un resultado definitivo; desde que « cualquiera que sea su justicia y su razon les es im- « posible alterar el personal de la administracion; el Eje- « cutivo debe perdurar mientras dure su periodo, y basta

Digitized by Google

« eso para que la accion de la opinion se rompa contra
« la voluntad inalterable de las personas. Causa asombro
« que en un pueblo tan instruido como el de la América, y
« en donde hay mas lectores y mayor número de diários que
« en ninguna otra parte del mundo civilizado, la prensa pe-
« riódica sea de un carácter tan mediocre y tan estrecho. Sus
« diarios no tienen el mismo valor qne los de la Inglaterra,
« por que el influjo de la opinion carece de todo valor
« constitucional. En los momentos de una lucha políti-
« tica en que se juega el destino de una administracion,
« en que la suerte de un ministério depende de unos cuan-
« tos votos indecisos en una cuestion grave de gobierno,
« los artículos sèrios de los grandes diarios tienen una im-
« portancia considerable. El *Times* ha hecho y desecho
« muchos ministerios por el éco que las opiniones de la
« prensa tienen en el seno que los cuerpos deliberantes
« y por la accion que los cuerpos deliberantes tienen en
« el seno del ministerio parlamentário. Pero la prensa
« americana es tan impotente para alterar el personal
« administrativo de Washington como el *Times* lo seria
« para destituir al alcalde de Londres durante el año de
« sus funciones. Alli, la opinion no se preocupa de los
« debates del congreso por que esos debates no arriban
« á cosa alguna, y nadie lee los artículos de doctrina y de
« principios sobre el gobierno político desde que todos
« saben que esas opiniones son impotentes para producir
« ningun resultado interesante. Los americanos nos li-
« mitamos á pasar nuestra vista sobre el sumario de las
« noticias y de los chismes recorriendo rapidamente las
« columnas de nuestros diarios. La parte mercantil y los

Digitized by Google

« asuntos de ájio solo son los que nos interesan; la polí-
« tica nos preocupa solo por sus conexiones con los
« asuntos de especulaciones pecuniarias; y los periodistas
« que saben esto, están á la altura de su papel, y se guardan
« bien de entrar con seriedad y con ciencia en los asuntos
« graves de la política, que por otra parte, no existen tam-
« poco en el seno de la publicidad y de la discusion.

«Aqui, dice un autor ingles que cópia estas palabras,
« la cosa es diversa. Cuando un gobierno, como sucede
« con frecuencia, no dispone de una mayoria hecha, y tiene
« necesidad de que lo sostenga la opinion externa del país,
« el apoyo ó el ataque en la discusion de su diário influyen-
« te como órgano de la opinion, es casi siempre decisivo.
« Cuando se trata de derrivar á Mr. Peel, á Mr. Gladstone
« ó á Mr. Disraeli, del pedestal que ocupan por sus talen-
« tos, bien se comprenderá que dósis enormes de talentos
« y de elocuencia tienen que venir á ventilar ese debate á que
« todo el país asiste y en que todo el país decide.»

Si fuese cierto que los gobiernos republicanos y democráticos son ineptos para obtener el gobierno parlamentario, seria preciso declarar que ellos son ineptos para constituir gobiernos libres; y esta importantísima cuestion es la que vamos á seguir tratando en el número siguiente desde que en este nos falta el espacio necesario para abordarla.

VICENTE FIDEL LOPEZ.

(Continuará.)

Digitized by Google

MOVIMIENTO EDUCACIONISTA EN BUENOS AIRES.

DURANTE EL AÑO 1872.

> La luz de la ilustracion no tiene un movimiento tan rápido como la del sol, pero cuando una vez ha rayado sobre algun hemisferio, se difunde aunque lentamente, hasta llenar los mas lejanos horizontes.—Jovellanos.

Entre los síntomas consoladores que presentan las sociedades de nuestros dias, prometiendo fecundos resultados futuros para la paz del mundo y el bienestar del hombre, aparece visible el conato por distribuir con largueza el pan de la ciencia y la instruccion entre la clase mas numerosa y desvalida de los pueblos. La cuestion de la instruccion pública, especialmente la elemental, ocupa la atencion de los pensadores, de los hombres de Estado y de los gobiernos, en donde quiera que la civilizacion derrama su benéfica luz.

Hoy como nunca, no pasa un solo dia sin que se ofrezca al exámen de los estudiosos, algun libro, algun trabajo, algun informe, acerca de las dudas y problemas que suscita

Digitized by Google

la instruccion pública, estudiados en todos los países y bajo las influencias diversas, á veces complicadas, á que obedece la mision de enseñar. La Francia, y la Inglaterra, la Suecia, algunas Repúblicas Sud-Americanas, han delegado agentes capaces á los países estrangeros y especialmente á Prusia y á los Estados-Unidos, á fin de recojer en ellos cuanta nocion útil pudieran adquirir con el objeto de perfeccionar los sistemas de enseñanza aprovechando del acierto y de la esperiencia agena. Por este medio, podemos con suma facilidad y en cualquier momento, tener á la vista el cuadro casi completo del estado en que se encuentra en el mundo la materia de que hablamos. De manera, que, nosotros por ejemplo, que nos hallamos en el deber y la necesidad de generalizar y de basar sobre cimientos firmes nuestras escuelas primarias, no tendriamos escusa alguna que aducir si al llenar esta gran funcion social, no anduviéramos acertados en la eleccion de los medios. Pero este acierto dependerá mas que de la ciega adopcion de las verdades de detal, de la libertad é ilustracion de espíritu que nos guie al establecer las bases y puntos de partida del sistema general de enseñanza que hayámos de adoptar definitivamente.

Desde que existen sociedades medianamente reguladas, existen escuelas y maestros elementales. La iglesia, las comunidades religiosas, los Cabildos, hasta en las épocas embrionarias del mundo moderno, han contribuido con sus esfuerzos intelectuales y pecuniarios á instruir a la juventud y á cultivar el espíritu. Pero en esas épocas que no por apartadas dejan de proyectar su sombra sobre el presente, las tendencias de la educacion era catequista, y su fin casi esclusivo, habilitar al hombre para vivir sómetido á la autoridad

Digitized by Google

irresponsable y despótica y para iniciarse en las creencias reveladas que le asegurasen el goce de la bienaventuranza en la vida futura. El pueblo, concurria en reducido número á esas escuelas, y de ellas salia completamente ignorante de aquellas otras verdades y conocimientos que contribuyen á la felicidad en este mundo y al mejor empleo de la razon en los ejercicios, negocios y menesteres de la vida social.

La evolucion en este segundo sentido, sin abandonar en lo mas mínimo el cuidado de la salud del alma, está señalado en la historia con la aparicion de la reforma religiosa, porque ella tuvo por objeto emancipar á la especie humana, concederle la *mayoridad* que el cristianismo le prometia, y desenvolver todas las facultades del hombre, especialmente la inteligencia sin la cual no hay libertad ni verdadera emancipacion. La semilla del reformador cayó fecunda en el terreno patrio. Si la Prusia de nuestros dias nos llena de admiracion por la altura que ha alcanzado en las ciencias y en la difusion de la educacion elemental; si allí no existe una sola criatura humana que no lea, escriba y calcule, es porque la idea fundamental que encarna, la reforma, impera allí como en su mejor centro desde tres siglos atrás, esto es, desde los dias del famoso fraile aleman que arrebató medio mundo á la esclusiva dominacion de la influencia romana.

Este hombre versado en todas las ciencias del Renacimiento y sabedor de lenguas clásicas, tuvo el buen sentido de hablar al pueblo en la lengua materna, esplicarle en ella sus deberes y sus derechos, vulgarizando las verdades atesoradas con avaricia por las clases educadas, y dirigiéndose á los Consejos y Ciudades de Alemania les decia—« Si se gasta anualmente tanto dinero en arcabuces, en caminos, en diques

Digitized by Google

para contener las avenidas de los rios, ¿por qué no habria de gastarse alguna suma en costear un maestro de escuela para que eduque á los niños pobres?. . . .Ocupaos, Magistrados, de la tierna juventud ya que hay padres que proceden como los avestruces, los cuales despues que deponen sus huevos los abandonan en el desierto. No consiste la prosperidad de las ciudades en poseer tesoros, en construir fortalezas, en edificar hermosas casas y palacios, en ostentar parques de armas brillantes y destructoras. Si á pesar de estas riquezas llegase á caer sobre ellas una invasion de insensatos, esta calamidad será tanto mayor cuanto mas grande sea el esplendor que los atraiga. La verdadera fortuna de una ciudad, su salud y su fuerza, estriban en contar numerosos ciudadanos sabios, serios, honrados y bien educados. ¿Y quiénes tendrian la culpa de que haya tan pocos de estos en el día? ¿quiénes, sino vosotros, señores Magistrados, que habeis dejado crecer la juventud como crecen las ramas de los bosques?»

Sobre este pilar de granito han levantado los verdaderos alemanes el templo de la instruccion pública, y siguiendo los anteriores consejos de uno de sus grandes hombres, la difunden para que la *insensatez* no llegue á cada momento *como avenida de torrente* á derribar el órden público; y la hacen forzosa y obligatoria, para que la indolencia paterna no burle las ventajas que espera la Nacion de la cultura general de sus ciudadanos. El punto de mira es tan indispensable como el punto de apoyo en todos los esfuerzos humanos. Con este bastaria una palanca para remover una gran masa inerte, con aquel, el progreso caminaria sin estravío y sin desperdicio de fuerzas por una verdadera línea recta. Este es el secreto de la prosperidad intelectual de la Prusia, la cual, apesar

Digitized by Google

de las imperfecciones conocidas de su forma política de gobierno, ha llegado á constituir una sociedad moral, activa, inteligente y patriota. Allí la instruccion tiende á emancipar la razon robusteciéndola, y acostumbra al hombre á emplear libremente la conciencia que forma de las cosas y de las ideas, porque habiendo entrado en el verdadero espíritu de la filosofía cristiana, ha comprendido que esta santa doctrina fué predicada en el mundo para que la humanidad dejase de ser sierva de la ignorancia, de la opinion dogmática y de la fuerza que tiende á dominar sobre el derecho.

Estas intenciones directivas de la instruccion pública, no son patrimonio esclusivo de los alemanes. Donde quiera que ella prospera es á merced y por influencia de los objetos bien establecidos, generosos y elevados á que obedece. Allí donde se encuentra estacionaria ó en atraso, como sucede en casi todos los paises de orígen ó de civilizacion latina, es en razon de que los esfuerzos que se hacen á su favor en ellos, carecen de propósitos desprendidos de toda preocupacion política ó de secta, y no se la estima como instrumento preciso é indispensable de libertad para la criatura humana.

Las sociedades modernas se encaminan con paso mas ó menos rápido, con mas ó menos sacudimientos y sacrificios, al régimen democrático, que en su forma mas general y sencilla, no es otra cosa que la participacion del mayor número posible en las funciones de la comunidad política. Y, como para desempeñar estas funciones de una manera normal y acertada es indispensable alcanzar cierta medida de inteligencia cultivada y tambien de moralidad, nace de aquí, que esas mismas sociedades, por sí ó por medio de sus autoridades que ceden por grado ó por fuerza á un empuje irresistible, se

Digitized by Google

empeñan en levantar el nivel de la educacion haciendo que cada ciudadano llamado al ejercicio de sus derechos concurra á ejercerlos con conciencia de lo que mas le conviene y con independencia en lo que hace. Sin estas circunstancias solo imperan las oligarquías, y el pueblo no es mas que instrumento ciego de un grupo de monopolizadores de los empleos y de las funciones gubernativas.

La Dinamarca y la Suecia se distinguen tanto como la Prusia en el empeño constante de educar la masa del pueblo; pero al estudiar con provecho inmediato las tendencias fundamentales que nosotros pudiéramos dar al *movimiento educacionista*, nos parece mas acertado hacer una rápida escursion por los pueblos que mas abiertamente practican las instituciones libres, esto es, aquellos en donde la opinion pública como un vígia que jamás cierra los ojos ni cruza los brazos, observa, dirige y se mezcla á todos los actos de la política y de la administracion que pueda afectarla. Nosotros, decimos con igual franqueza que un ilustrado profesor francés al dar cuenta á su ministro de una mision especial á Estados-Unidos: «no disimularemos la admiracion que despierta en nosotros el espectáculo que presenta una nacion que considera á la educacion pública como el primero y mas imperioso de los deberes, y se impone voluntariamente los mas pesados sacrificios para darle una organizacion que sin disputa, no tiene el mundo otra que la iguale.» Esa nacion de nuestro continente, democrática y republicana, comprendió desde los primeros instantes de su organizacion independiente que un pueblo destinado á regir por sí mismo sus destinos, debia gozar de la instruccion mas vasta y mas liberal posible. Jamás allí, dice el mismo escritor menciona-

Digitized by Google

do, pasó por las mientes de ningun publicista timorato ni de defensor alguno pretendido de la fé religiosa, averiguar en qué proporcion habria de distribuirse el pan de la ciencia considerado como alimento nocivo que no deba administrarse sino enpequeñas dósis. Allí las constituciones de todos los Estados consagran el derecho universal á la educacion y asignan en sus presupuestos fondos especiales para sostener las escuelas públicas. Los habitantes son los que por voluntad propia y espontánea concurren con las sumas necesarias para construir edificios de escuelas, costear los muebles de estas y pagar el salario de los maestros. En los Estados Unidos es máxima general, que debiendo todo ciudadano prestar al servicio del país toda su capacidad, el país debe á su vez, dispensar á sus hijos los medios de adquirir la mayor suma de talentos y aptitudes para que puedan llenar eficazmente aquel deber. Es idea arraigada en la Union Americana, que, la educacion tiene por objeto *formar ciudadanos*, porque allí todo se subordina al principio democrático, principio que le constituye uno de los países mas libres, en realidad, entre cuantos existen sobre la tierra. « El dogma de la soberanía del pueblo, dice M. Tocqueville, domina todo el sistema político de los Anglo-Americanos. Cada individuo constituye una porcion igual del soberano y participa igualmente en el gobierno del Estado. De donde se deriva la máxima,—de que el individuo es el mejor juez de su interés individual y que la sociedad no tiene derecho á gobernar sus actos sino en cuanto pudiera ser perjudicada por esos mismos actos. El municipio, tomado en conjunto con relacion al gobierno central, no es mas que un individuo como cualquier otro, á quien es aplicable la teoria anterior». Sobre este prin-

Digitized by Google

cipio generador y primordial, como sobre una base inconmovible, se asienta en los Estados de la Union el sistema de su educacion pública, y por consiguiente es gratuita, *igual para ambos sexos*, é independiente, tanto como lo son los Estados mismos entre sí con respecto al gobierno general.

La admision de los niños de ambos sexos á las escuelas es gratuita, sin distincion de clase, de posicíon, de fortuna ni de raza. Esta obligacion se deriva de la que bajo severas penas impone la ley á las ciudades y municipios de sostener á sus espensas escuelas proporcionadas en número al de alumnos que deben concurrir á ellas. La asistencia á la escuela es obligatoria por cuanto es tambien obligacion de las municipalidades la fundacion y sosten de la escuela, en la cual se eduquen convenientemente tanto los hijos del rico como del menesteroso. Sin embargo hay Estados que han consignado en sus constituciones, sin restriccion alguna, el principio de la educacion obligatoria, y el de Massachusetts impone una multa de veinte pesos fuertes al padre negligente que descuida cumplir con el deber de educar á sus hijos. Si los padres tienen derecho para elijir la escuela é su antojo, no lo tienen para fomentar la ignorancia, porque la patria necesita de ciudadanos útiles, y no lo son sino los que han cultivado el entendimiento.

En el centro de cada Estado existe una oficina de instruccion pública (*board of education*) cuyo gefe le nombra la legislatura no para someter á su autoridad las comisiones locales de instruccion pública, sino para recibir anualmente un informe que le imponga de los progresos y necesidades del ramo. Cada Estado, cada ciudad, cada canton, maneja sus escuelas como mejor lo entiende. Esta franquicia ob-

Digitized by Google

serva M. Hippau, favorece los ensayos, permite todo género de tentativas y dá ocasion para que varien y se pongan á prueba diversos sistemas y métodos.

Esta franquicia no tiene los inconvenientas que á primera vista saltan á los ojos acostumbrados á la regla invariable y á la uniformidad de las administraciones absolutas, porque la vitalidad del principio democrático aplicado invariablemente en todo y reflejándose sobre la organizacion general de la enseñanza, imprime á esta un caracter general que disminuye, mas de lo que pudiera imaginarse sin palparlo, las divergencias provenientes de aquella independencia saludable.

Doce años dura en Estados Unidos la educacion gratuita para todos los niños, los cuales pasan por grados diferentes y precisos elevándose sucesivamente desde los estudios mas elementales hasta las escuelas superiores. Estos doce años (desde la edad de 5 hasta la de 18) se dividen en tres períodos, que pueden distinguirse por el título de cada una de las escuelas correspondientes á esos mismos periodos: La *escuela primaria*, la *escuela de gramática* y las escuelas superiores *(high Schools)*. Esta enseñanza nacional, gratuita, obligatoria, indispensable para toda criatura racional nacida en el territorio norte-americano, abraza el cuadro de las siguientes materias: lectura, escritura, dibujo, música, gimnástica, gramática, lengua materna, idiomas estrangeros, geografia, historia, aritmética, álgebra, geometria, trigonometria, física, química, historia natural. Tambien las lenguas muertas entran en el programa de la enseñanza, pero sin caracter obligatorio. De manera que un niño cualquie-

Digitized by Google

ra, preparado en las escuelas comunes se halla apto para ingresar á los colegios y universidades.

En este pais, dice el mismo M. Hippeau, cuya obra nos sirve de guia en esta rápida ojeada sobre el régimen de enseñanza en Estados Unidos,[1] en este pais, en donde el sentimiento relijioso es tan ardiente, se ha comprendido la necesidad de mantener las escuelas alejadas de la influencia del proselitismo. La enseñanza religiosa y la esplicacion y comentarios de los dogmas positivos se practica en los templos bajo la inspeccion de los ministros de los diversos cultos. La ley, para evitar que la instruccion pública cobre carácter de sectaria, escluye á los ministros del culto, cualquiera que sea la denominacion ó creencia religiosa á que pertenezcan, de las comisiones creadas por el Estado para dirijir ó inspeccionar las escuelas. Existen establecimientos, como por ejemplo el fundado por Girard en Filadelfia, en el cual es privada absolutamente la entrada á todo sacerdote, sea cual fuere su culto.

La enseñanza en Estados Unidos, obedece como cultura del espíritu á un principio en harmonia con la vida moderna. Sus diversos ramos no tienen su tronco como en el régimen dominante en Europa, en los estudios llamados clásicos, las humanidades ni los idiomas muertos. Las matemáticas, las ciencias físicas y naturales, la historia natural, la geografia, la lengua viva natal y las estrangeras de uso frecuente, todas estas hijas queridas de Bacon, desheredadas de las Universidades de base escolástica, constituyen el fundamento de aquella educacion intelectual, considerada co-

1. L'instruction publique aux Etats Unis (1870.)

Digitized by Google

mo la mas apta para los *fines de la vida moderna*, usando de una espresion familiar á los norte-americanos.

El sistema general de las escuelas de la Union, que dejamos bosquejado en breves rasgos, puede resumirse en los siguientes axiomas que estableció hace pocos años (1867) una sociedad creada para fomentar el progreso de la instruccion del pueblo:

1ª El Estado tiene el deber de precaverse y defenderse contra los peligros de la ignorancia.

2ª Es de necesidad un sistema de escuelas públicas.

3ª No debe haber escuelas particulares para los pobres sino escuelas comunes para todos, *common schools*.

4ª Condicion de gratuita, sin exepcion, para la enseñanza primaria.

5ª Multiplicar las escuelas superiores, *high scchols*.

6ª Fundacion de escuelas normales, por todas partes.

7ª Agrupar los distritos en donde la poblacion es corta y escasos los recursos.

8ª Recomendar á las comisiones y á los directores de escuelas, la vijilancia sobre los niños abandonados ó mal atendidos por sus deudos.

9ª Por último, exitar y llamar á todos los ciudadanos á ocuparse activamente de las cuestiones relativas á la educacion nacional.

La Inglaterra, es necesario decir la verdad, á pesar de la imponderable virtud de sus instituciones fundamentales, semillero de buenos ejemplos para el mundo moderno, no ha brillado por la exelencia ni por la generalidad de sus establecimientos de instruccion primaria. El esclusivismo de

Digitized by Google

su iglesia dominante, y la intervencion esclusiva de su sacerdocio en las escuelas, han echado sobre estas instituciones, que necesitan luz y calor como las flores, una sombra densa y fria como las neblinas de aquel clima. Pero la Inglaterra posee dentro de su propia organizacion los resortes con que en momento oportuno reacciona contra sus errores y enfermedades, con tanta energia como cordura, y este momento llegó ya para ella, y de pocos años á esta parte despliega toda su voluntad y todo su poder de accion para neutralizar los efectos de una somnolencia demasiado prolongada en cuanto á educacion popular.

Es en esta nacion, apesar de ser novicia en el movimiento educacionista, si se la compara con sus antiguas colonias del Nuevo Mundo, con la Prusia y con las naciones escandinavas, que preferimos continuar estudiando los carácteres y los propósitos que debe tener la enseñanza primaria en un pueblo demócrata gobernado por instituciones libres. Aceptamos con confianza todas las deducciones y procederes que para el mejor desempeño de tan alta funcion hayan adoptado los pensadores y los hombres de estado del Reino Unido, seguros de que no nos han de estraviar ni nos han de hacer incurrir en contradicciones: ellos caminan alumbrados siempre por la luz de ciertos principios que ningun ingles está tentado á violar por que son la defensa de cada uno y de todos, asi como son la gloria de la Nacion que los profesa.

El mismo autor frances á quien hemos citado ya, acaba de dar á luz un libro pequeño, pero precioso y nutrido, sobre «la educion pública en Inglaterra», y estas páginas que no pasan

Digitized by Google

de 138, in 8º, van á suministrarnos conocimientos que creemos conveniente generalizar entre nosotros.

La Inglaterra, pais de *self government*, como el constituido por sus hijos de América, tiene muchos puntos de contacto con este en cuanto á la organizacion de la enseñanza. Por ejemplo, ni en la una ni en la otra de estas dos grandes naciones se exije la intervencion del Estado en esta funcion de educar, encomendada á la iniciativa individual y á las asociaciones libres. Sin embargo, los Estados Unidos presentan á este respecto, rasgos característicos que le distinguen favorablemente de la nacion de que descienden. Allí la instruccion no es un privilegio reservado á determinadas categorias sociales, sino un derecho cuyo goce es para todos como la luz y el aire. Tambien difiere la Union Americana de la Inglaterra, en que en aquella república la escuela es esencialmente secular á favor de la franca libertad de los cultos; mientras que en Inglaterra adolece todavia la escuela de la influencia de una iglesia dominante cuya intolerancia ha sido y ha de ser aun en adelante una rémora para el ansiado progreso de la educacion del pueblo ingles. «Este es un obstáculo sério, dice M. Hippau, en el cual abrirá brecha al fin el espíritu moderno; pero cuyo triunfo definitivo no logrará alcanzarse sino á espensas de dilatados y perseverantes esfuerzos.» La iglesia anglicana tuvo casi esclusivamente siempre la direccion de la enseñanza en todas sus escalas, y las Universidades inglesas no han sido durante larga serie de años mas que grandes seminarios y escuelas para teólogos. Esta injerencia esclusiva del clero en la educacion ha producido fatales resultados en aquel pais, alejando al pueblo de las escuelas primarias y multiplicándose

Digitized by Google

por consecuencia el número de proletarios y de criminales y los hospitales y las cárceles, que son los frutos de la ignorancia de las masas populares. En el año 1803, se interrogó á la manera inglesa, al clero dominante de la nacion acerca de la manera cómo habia desempeñado la santa y evangélica mision de enseñar.

Las averiguaciones concienzudas, los padrones bien levantados y la estadística comparada que á nadie fué dado desmentir, contestaron elocuentemente y de una manera poco brillante para los ministros del culto, resultando que las escuelas eran insuficientes, mal sanas, mal cuidadas, é insignificante la instruccion que en ellas se distribuia á reducido número de alumnos. Por cada 1700 habitantes habia en aquella fecha en la Gran Bretaña solo un niño que asistiera á la escuela. Dos millones doscientos mil era la cifra de los niños en estado de comenzar su educacion, y de esta masa tan considerable solo 900,000 eran admitidos en los establecimientos de instruccion primaria. «La moralidad de las poblaciones, dice el mismo M. Hipeau, se resentia del estado de ignorancia y de envilecimiento en que las habia hundido la incuria de sus maestros.» Apesar de estas demostraciones numéricas y palpables, no fué posible verificar por entonces ninguna reforma en este ramo por la resistencia que á ella opuso el clero celoso de uno de sus mas preciados privilegios. Sin embargo, esta oposicion no desalentó á los pro-hombres del Reino Unido, y los Lores Brougham y John Russel, entablaron ante el parlamento en 1803 la cuestion vital de la enseñanza pública. Estos hombres ilustrados demostraron la conveniencia de ilustrar la masa de la nacion inglesa, de crear asociaciones seculares encargadas de la funcion de

Digitized by Google

fomentar la enseñanza primaria entre las clases desheradadas hasta entonces del mas pingüe de los patrimonios. Esta vez cedieron tambien estas laudables aspiraciones ante el poder de los miembros de la iglesia, quienes tacharon de revolucionaria y *atentatoria á la libertad*, la muestra de patriotismo que daban aquellos eminentes publicistas.

Hasta ahora poco no ha podido entrar el Parlamento, apoyado por la opinion pública, en el camino de las reformas serias en materias de enseñanza. Los hombres que se distinguieron en la campaña parlamentaria fueron á mas de los indicados, los señores Bruce y Forster, Lowe y otros, demostrando que era indispensable reconocer el derecho que tiene á recibir educacion todo hijo de la Gran Bretaña; que la divergencia religiosa no debia poner barrera á la propagacion y difusion de los conocimientos; que debia dispensarse una enseñanza apropiada á su carrera á los niños empleados en los talleres y manufacturas; que la enseñanza primaria debiera ser obligatoria y secular como de los Estados-Unidos de América. M. Lowe, para que se notara con mayor claridad la importancia de la instruccion popular, observaba que habiéndose estendido el derecho de sufragio como consecuencia del progreso de las instituciones, despertando asi á la vida política una gran porcion de ciudadanos mal preparados por su educacion para tan delicadas funciones, era indispensable instruirles y borrar de las costumbres y de la ley los rastros de los privilegios aristocráticos. «Ya es tiempo, agregaba, coronando con una agudeza punzante sus raciocinios, ya es tiempo de que tomemos medidas para que nuestros *futuros* maestros

Digitized by Google

de escuela sepan siquiera leer y escribir.» Con estas palabras daba á enteder bien claro M. Lowe, que los maestros pretéritos y presentes, todos sometidos á la influencia del clero, habian sido y eran unos verdaderos *maestros ciruela*, fruta que creiamos nosotros esclusiva de los climas del habla española.

Los pasos atrevidos en la reforma de la enseñanza datan en Inglaterra de ayer, del mes de Junio de 1868, del *reform bill*, que ha consagrado en sus artículos algunas de las mejoras propuestas por M. Forster. El autor que nos sirve de guia en esta ojeada sobre la instruccion primaria en Inglaterra, atribuye mas que á los sentimientos de justicia y de humanidad á los del egoismo de las altas clases las disposiciones ilustradas del mensionado bill. La aristocracia, dice, se ha resuelto á tomar en cuenta de un modo serio la cuestion de la enseñanza en fuerza de razones meramente políticas. Amenazada por la marea democrática en creces, ha comprendido la urgencia de hacerla partícipe de algunos de los privilegios esclusivos. Pero, qué importa el movil con tal que el progreso se verifique? Nosotros no aceptamos esta manera de encarar el juego de los resortes cuyos resultados son virtudes que honran á la humanidad. Nos complacemos en reconocer que los hombres liberales à quienes la Inglaterra es deudora de frecuentes reformas, no han tenido solo en mira amurallar sus intereses contra la democracia que no es un monstruo sinó el cumplimiento de una de las leyes del progreso del siglo. Han querido acelerarle y normalizarle dotando al funcionario de la democracia del primero y mas indispensable de sus medios

Digitized by Google

que es el conocimiento exacto de sus derechos y de sus deberes, que no se alcanza por nadie sino con el auxilio de la ilustracion del entendimiento. Saben tambien que instruir es mas cómodo y eficaz que castigar, y que la mejor hijiene moral es la que se encierra en una buena educacion, puesto que por ella se disminuyen los mendigos, los ociosos, los enfermos y los hospitales, los patíbulos, las cárceles y los estragos de la embriaguez, ese idiotismo de los pueblos cristianos equivalente al opio fumado del pueblo chino.

Si el autor frances reproduce en su obra citada parte de las razones en que los reformadores ingleses apoyaron la conveniencia de difundir la enseñanza primaria, fundándose en el reducido número de personas que se encuentran en Francia convencidas de la verdad luminosa de esas razones, nos será permitido reproducirlas aqui por idéntica causa á pesar de la naturaleza de nuestras instituciones políticas que nos obligan, en patriotismo y en conciencia, á estudiarlas y conocerlas mas ó cuando menos tanto como cualquier otro pueblo libre y democrático. «Nuestra propiedad industrial, decian los sostenedores del bill de reforma, depende de la rapidez con que acertemos á proveer al ensanche de la educacion elemental. Es absolutamente inútil perfeccionar la instruccion práctica de nuestros artesanos, si carecen de la instruccion primaria. Gran número de nuestros obreros se hallan desprovistos absolutamente de instruccion y son por consiguiente hasta mecanicamente inhábiles. Si la Inglaterra ha resuelto que en adelante gobierne el elemento popular, yo soy del número de aquellos que no esperan á que el pueblo sea instruido para confiarle

Digitized by Google

el poder político. Si hubieramos esperado á que lo fuera habria corrido mucho tiempo antes que tuvieramos la fortuna de verlos verdaderamente educados. Y ahora, ya que le hemos dado ese poder político, no esperemos ni un dia para darle instruccion.»

M. Hippeau, con motivo de esta especie de círculo vicioso, en que se han encerrado sin salida acertada muchos pensadores, despestañándose por averiguar si antes ó despues de educar al pueblo ha de acordársele intervencion en el manejo de los negocios propios, recuerda una feliz espresion de Voltaire, digna de un publicista de la mejor escuela. «Cuanto mas ilustrados sean los hombres, mas libres serán,» decia aquel valiente pensador. Nosotros creemos que esta máxima debe ser un artículo de nuestra fé política y que instruir al mismo tiempo que habilitar al pueblo por la ley y las instituciones para desempeñar las funciones del gobierno, son deberes que es fuerza cumplir por que en ello nos va la salvacion y la honra.

El bill que ensancha la esfera de la enseñanza en Inglaterra, ha dado lugar á un gran movimiento educacionista fundado sobre la libertad que ese mismo bill concede á todas las autoridades, y al espíritu de asociacion que es un rasgo de la fisonomia de aquel pueblo. Los hombres mas ilustrados han aprovechado de aquella libertad consagrada para todos en el mencionado bill, y han sacado de ella partido para emancipar la enseñanza de la traba con que la maniata el espíritu de proselitismo religioso. El Principe Alberto se constituyó en fundador y patrono de la sociedad creada en 1836 bajo la denominacion de *home and colonial society*, asociacion que admite en sus escuelas discípulos pertene-

Digitized by Google

cientes á todas las comuniones, sin exigir mas de los maestros y maestras que una sencilla declaracion escrita de su sumision á las verdades fundamentales del cristianismo. Esta asociacion consagra particular esmero á la educacion de las mujeres, persuadida del influjo que las aptitudes especiales de este sexo tienen sobre la educacion.

La historia de la educacion nacional en Francia, dice nuestro autor, es casi idéntica á la de Inglaterra, consistiendo la diferencia unicamente en la que existe entre las instituciones políticas de ambos paises. En Francia no ha sido menos lento el progreso que en el pais separado de ella por el canal de la Mancha. La vieja Francia tuvo como la Inglaterra sus universidades y escuelas literarias; pero, hasta el año 1789, en tanto que la nobleza francesa y los ricos de la clase media daban el tono en Europa por su esquisita cultura, el resto de la poblacion se mantenia en la mas profunda ignorancia. La clase instruida formaba una especie de aristocracia, la cual consecuente con su origen, desplegaba gran celo en favor de los estudios superiores y poquísimo se cuidaba de la educacion del pueblo. Estudiando los escritores contemporaneos se ve el grado de abyeccion á que habian descendido las poblaciones rurales del territorio frances á fines del último siglo, y se comprende por la lectura de los mismos documentos, cuán cruel y encarnizada debia ser la próxima venganza de estas mismas poblaciones contra las clases altas cuya imprevision las habia conservado sistematicamente en la profunda ignorancia de que intentaron sacarlas las primeras asambleas revolucionarias. La Convencion decretó la enseñanza gratuita y obligatoria y proclamó los principios que en los Estados democráticos forman el ci-

Digitized by Google

mania de predominio entre las sectas disidentes, á causa de que á pesar de los progresos alcanzados por esta gran nacion, no se goza aun en ella de la primera garantia de la libertad democrática, la independencia entre el Estado y la Iglesia. En virtud del bill que llamaremos de M. Forster, las parroquias quedan constituidas en districtos escolares y en cada districto *se elije* un consejo local, llamado *school board*. En las ciudades se elijen estos consejos por la municipalidad, y en las parroquias ó municipios religiosos, por los gefes de la congregacion, mayordomos ó encargados de la fábrica de la iglesia. El Departamento de Instruccion Pública puede reunir si lo halla á bien, varias parroquias para integrar un solo districto escolar, y tambien puede ordenar que un districto acuda con sus fondos en auxilio del presupuesto de otro para el sosten de la enseñanza. Los fondos necesarios para este objeto están á disposicíon del consejo ú oficina local (*school boards*]. En caso de insuficiencia ó déficit, el Parlamento acuerda una subvencion bajo el concepto de 10 chelines por niño. Como se ve, pues, el *board* es una sociedad cuyos miembros forman una corporacion, perpetuamente renovada, con la atribucion de poder adquirir terrenos y consagrar la renta á las escuelas cuya administracion le está confiada.

Los ingleses convienen generalmente en que si se quiere que la instruccion produzca los efectos que de ella son de esperarse, es indispensable que sea *obligatoria*; pero la nueva ley deja este punto á la discrecion del *boards*.

Actualmente la cuestion de la reorganizacion de las escuelas en Inglaterra embarga la atencion de todos los espíritus, y la direccion ó gobierno de las escuelas se confia á

Digitized by Google

cuerpos electivos á cuyos comicios se han admitido á las señoras. La ciudad Metropolitana del Reino ha elejido un gran consejo de educacion, y los padres, los miembros de la cámara de los comunes, los ciudadanos de mayor importancia, las damas de alta gerarquia, se han disputado la honra de conseguir un puesto en el consejo, empleando tanto empeño é interés como si se tratara de alcanzar un asiento en los bancos del Parlamento. Esta institucion es en sí misma, y en verdad, un parlamento encargado de gobernar con el pensamiento y la palabra, la accion y los intereses del pueblo en relacion con la cultura de la inteligencia, y por eso la llaman con razon en su significativo lenguaje político, *Educational Parliament*. Está de mas decir que sus sesiones y debates despiertan singularmente la atencion pública en aquel pais de luz y de vida política al aire libre.

Esto en cuanto á la organizacion. Con relacion á los fines de la enseñanza, circulan exelentes ideas en Inglaterra representadas actualmente por M. Lowe que cuenta con numerosos prosélitos. Sabe él, por ejemplo, que el quid de la instruccion no estriba en saber leer, si no en poder leer con aprovechamiento, es decir alimentando el espíritu y la razon; que la lectura no puede ser el objeto final de la instruccion pública, si no el modo de hacer capaz al pueblo de que se instruya por sí mismo; y que lejos de trazarse deslindes á esta instruccion deben abrirse las puertas del saber de par en par en provecho de los actuales ignorantes. Cuando se despierte en ellos la inclinacion á instruirse, entonces se emprenderá la tarea de abastecerlos de buenos libros, verdaderamente instructivos, y entre estos libros cita M. Lowe los siguientes:

Digitized by Google

1°. *El educador de Casselt*: el hombre que lea y comprenda esta obra sabrá mas, dice el mismo, que el mas pintado bachiller ó abogado.

2°. *Los Comentarios á la Constitucion inglesa*, por Blackstone.

3°. *Riqueza de las Naciones*, por Adam Smith, « obra utilísima para poder comprender el tiempo actual.»

4°. *La física* de Arnolt. Está convenido, dice el mismo orador reformista, que cuanto mejor conozca el pueblo al mundo físico, su mecanismo y movimientos, mas poderosa y firme sobre sus bases aparecerá la nacion.

Aquellos conceptos y la indicacion de las cuatro obras anteriores para pábulo del alma y alimento de la inteligencia del pueblo, encierran, en nuestro concepto, el mejor programa de enseñanza primaria que jamás se haya formulado, en América ni en Europa. Lo que mas nos halaga, es que siendo obra de un pensador ingles, de un hombre que por la índole de la sociedad á que pertenece no puede aconsejar nada que tarde ó temprano no haya de convertirse en realidad, su programa, con visos ahora de exajerado y utopista, será en lo venidero la ley que gobierne en todas partes la grande y urgente funcion de educar democráticamente.

En vista de tan sensato ejemplo, nos atrevemos á poner á contribucion nuestras ideas sobre el caracter que debiera tener la instruccion elemental entre nosotros, asunto todavía poco ventilado y sobre el cual aventuramos nuestro juicio como un mero antecedente para llegar al acierto el dia en que la opinion pública se mueva en Buenos Aires con el ardimiento que se mueve á favor de la enseñanza en

Digitized by Google

Inglaterra desde un año á esta parte. Desprendemos este fragmento de un ensayo contraido á la enseñanza en general tanto superior como intermedia.

La escuela pública, obligatoria y gratuita ha de graduarse, en proporcion á la edad y al progreso de los discípulos (que son todos los niños del Estado) de manera que no solo los habilite para leer y escribir el idioma patrio, si no para todas las funciones de ciudadano, de trabajador, y de productor inteligente que han de constituir su independencia y bienestar cuando lleguen á ser hombres. Al tomar este ensanche la enseñanza primaria, se toca naturalmente con la intermedia, y aun parece á primera vista que se introduce en límites ajenos. Pero esto no seria cierto sino en el caso en que continuase como hasta aquí reducida la escuela primaria á la estrechísima esfera antigua, de la cual aspira á sacarla la opinion pública, el Gobierno y las municipalidades. Es muy bueno, es indispensable, que todo ciudadano de un pais activo, democrático y en progreso, posea desde temprano, y aun cuando no haya podido oir otras lecciones que las de la escuela comun, aquellos conocimientos que antes se reservaban, con toda la fealdad de un monopolio perjudicial, á los favorecidos de la fortuna á quienes les era dado completar sus estudios elementales en los colegios ó bajo la direccion de maestros especiales.

No porque haya una ciencia vasta que se llama política, uno de cuyos ramos es el derecho constitucional, debe dejarse ignorar al menestral y al jornalero, cuál es la forma del gobierno á que obedece y cuales son las obligaciones que le impone la preciosa prerogativa de ciudadano de un pais libre. Y aun cuando la historia natural, la astronomia, las matemá-

Digitized by Google

ticas y las demas ciencias de observacion, son vastas y árduas no por eso se ha de privar á los séres racionales del conocimiento de aquellas verdades y principios fundamentales que sirven para duplicar la fuerza física, para dar mas perfeccion á los productos del trabajo manual, y para conservar la robustez y la salud del cuerpo.

Si en esta materia tan séria me fuera permitido resumir mi pensamiento bajo la forma de una paradoja, diria que en las escuelas primarias se deben enseñar las ciencias. Si se reflecciona que nos referimos á las ciencias tal cual pueden enseñarse á niños y durante el curso graduado de una escuela primaria, se verá que á esa palabra que asusta por muchas razones, se puede sostituir la de *verdades naturales*, y entonces no habrá quien no aspire á que el hombre goce desde temprano y en todos los grados sociales, del placer de conocer y admirar la maravillosa creacion, convirtiendo al mismo tiempo en provecho material ese conocimiento.

Séame permitido mostrar con algunos ejemplos, cómo pueden esponerse á los niños los principios que en las ciencias demostradas requieren cálculos y fórmulas superiores á su inteligencia. Si á un adolecente se le hablase en la escuela de la «resultante de dos fuerzas concurrentes» y del paralelograma formado por sus direcciones, se cometeria un desacierto; pero como este fenómeno es objeto frecuente á la observacion mas comun y puede hacerse palpable en el vuelo de las aves en el movimiento de las embarcaciones, en el nadar de los peces, bastaria que el maestro conociera la razon del fenómeno y lo esplicara materialmente con ejemplos palpables que un buen profesor debe conocer. Tampoco es del alcance de un discípulo de escuela primaria, la conocida pro-

Digitized by Google

piedad del triángulo rectángulo, cuya hipotenusa cuadrada es equivalente á la suma de los cuadrados de sus catetos. Pero sin necesidad de usar de voces griegas, ni de emplear la demostracion de este teorema de Euclides, no hay inconveniente en enseñar á un niño, cómo con una cuerda dividida convenientemente se puede trazar un ángulo recto, sobre el fundamento de aquella propiedad del triángulo rectángulo. Antes de que ese mismo discípulo pueda comprender cómo se mide el peso del aire, puede ya hacérsele saber que el aire es pesado y que este peso disminuye á medida que las capas atmosféricas distan mas del suelo. Bastaria para hacerle sensible esta verdad esplicarles porqué sube la llama, porqué vuela una pluma hacia arriba, y por qué ha podido remontar su cometa.

De la misma manera podiamos discurrir acerca de otros conocimientos importantes de que el hombre, entre nosotros, no tiene ideas hasta que las adquiere en los libros especiales cuya lectura está circunscripta á limitado número de personas. Oye el niño hablar á cada instante del juez, del gobernador, del Presidente, del gobierno, de la legislatura, de elecciones; y asi como en su fantasia se fragua mil quimeras, sobre el sol y las estrellas y las nubes, cuya naturaleza desconoce, del mismo modo, por lo que escucha de boca de personas estraviadas por la pasion política ó por la ignorancia, y por lo que él solo puede alcanzar, se forma ideas falsas sobre aquellas entidades del gobierno y la sociedad, ideas falsas que pueden perjudicarle por toda la vida, si el maestro no se las rectifica desde temprano. Y en esa edad en que con tanto placer se presta atencion á las narraciones curiosas, qué cosa lo seria tanto como el relato de cómo y en ejercicio

Digitized by Google

de que derechos se reune el pueblo en los comicios y cómo de esta reunion nacen las diversas autoridades que gobiernan con sujecion á determinadas reglas y principios? Esto no seria enseñar la ciencia política, sino la *doctrina del ciudadano*, y bien puede considerarse apto para este objeto el mismo niño que aprende el catecismo de la *doctrina cristiana*.

Cuantos se han ocupado con discernimiento y con ilustracion de la enseñanza primaria, todos se hallan de acuerdo en que en la escuela deben echarse sin escepcion de una sola las semillas que han de germinar y agrandarse en el corazon y en la inteligencia de la criatura racional destinada á la dura y noble lucha de la vida democrática.

Nuestro compatriota don Estevan Echeverria, escribió un «Manual de enseñanza moral para las *escuelas primarias*» en el cual despues de esplicar cuales son los deberes morales en general, trata especialmente de los «deberes para con la patria», de lo que importa la independencia, lo que significa el pensamiento de Mayo, la democracia y la libertad; de manera que este manual es un verdadero catecismo político destinado á formar la conciencia del futuro ciudadano de la república.

En este punto de la educacion de las generaciones y de preparar para la vida de mañana, mas complicada aun que la de hoy, padecemos un doloroso descuido, sin advertir que siendo entre nosotros libre de todo punto la funcion de enseñar, no podemos estar seguros de que no se trasmita intencionalmente y envuelta bajo formas disimuladas la doctrina opuesta á la idea democrática, combatida actualmente en Europa con todo el calor del interés que muestran por conservar sus monopolios los partidos monarquistas y

Digitized by Google

teocráticos que viven siempre en consorcio. Nos esponemos á tener un gran número de ciudadanos educados que cuando menos pueden manifestarse fríos delante de nuestro dogma político fundamental. Contra él estan las declaraciones pontificias y las del reciente concilio y hay educacionistas entre nosotros que respetan tanto por conveniencia y por oficio estas decisiones, como abominan de la república y de la igualdad democrática: se puede disfrazar á un pobre niño, educado para orar y obedecer, con los brillantes galones del soldado; pero no se educa para ciudadano de una república quien tiene profesores devotos de las conclusiones del silabus.

La educacion primaria, acaba de decir un escritor peruano residente en Chile, como que es la primera que se recibe, amolda el espíritu segun las ideas personales del maestro, y estas ideas, al fin, llegan á predominar por lo mismo que esa instruccion es la única que la mayoria del pueblo adquiere. Los maestros estrangeros al fin lograrian injertar en nuestra constitucion política ideas de otras latitudes, diferentes y aun opuestas á las nuestras. Ademas, ¿cómo podrian inocular en el corazon de los niños sentimientos de amor y abnegacion hacia una patria que no es la suya? ¿Cómo enseñaria un maestro estranjero á nuestros hijos la historia nacional? [1]

Es bien sabido que existen actualmente en Inglaterra escuelas primarias en donde se enseña la «economia política» á discípulos de tierna edad. Un testigo de lo que á este respecto pasa en la escuela Peckham, fundada en 1852.

1. La educacion popular en el Perú, por Feliz C. Zegarra, Santiago 1872.

Digitized by Google

dice que los 129 alumnos que vió allí, aprendiendo por sí mismos la Economia política, eran de la edad de 9 á 14 años. Es de advertir que en Inglaterra el periodo de educacion rara vez pasa de los 12 á 13 años, empezando desde la edad de 3 á 4. El método segun el cual se hace esta enseñanza, que parece tan superior á la capacidad y necesidades de la niñez, seria un excelente modelo para arreglar conforme á él la enseñanza rudimental de las demas ciencias en las escuelas primarias. Escusado es recordar aquí que existe un sistema completo de enseñanza elemental basado sobre *la observacion*, practicado y descubierto en Alemania é introducido en seguida en Escocia, en Inglaterra y en Estados Unidos en donde se le denomina con propiedad *enseñanza objetiva*.

Resumiendo lo que acabamos de decir sobre la estension que debe darse á la enseñanza de las escuelas, graduándolas en tres clases ó subdivisiones, creo que esa enseñanza debe abrazar la doctrina del evangelio, la moral, lectura escritura, contabilidad, el arte de hablar y espresarse por escrito con propiedad en la lengua materna, el dibujo, la geografia, la historia civil, y la natural, la filosofia, la física, la química, agregando á las nociones de estas ciencias y como complemento de la educacion elemental, el conocimiento de los fenómenos del espíritu, la agricultura, el derecho constitucional, la economia política y una idea sobre las industrias útiles y productivas.

Por estenso que parezca á primera vista este plan, no es imposible llevarlo á la práctica. El tiene á su favor el apoyo de los primeros educacionistas modernos y ha sido adoptado por los Estados de Ohio y Massachusetts y por muchos otros de aquella república tan adelantada.

Digitized by Google

La necesidad de innovar fundamentalmente el antiguo y limitado método de enseñanza elemental, se demuestra palpablemente buscando la razon porqué es tan escasa y poco espontanea la asistencia á las escuelas actuales especialmente en la campaña. La resistencia ó negligencia por parte de los padres de familia para enviar sus hijos á la escuela, puede ser mas bien un acto de sentido comun que de ignorancia. Nadie hace un sacrificio sin esperanza de alguna recompensa, y le hacen muy grande aquellos que se privan del servicio de los hijos y tienen que vestirles decentemente mientras asisten á la escuela en todas las estaciones del año. Y cual es el fruto de estas privaciones y gastos? El niño sale de la escuela sabiendo leer, escribir y contar; pero lee sin sentido y sin comprender lo que lee, tiene talvez muy buena letra, pero escribe sin ortografia y solo está apto para copiar, ó para escribir lo que le dicte otra persona: conoce la aritmética abstracta; pero no sabe aplicarla desde que los numeros representen cantidades concretas y se ofrezca la necesidad de resolver una cuestion práctica.

Llega el momento en que el padre, aislado en su casa de campo, recurre á la ciencia del hijo que *tiene escuela* para escribir una carta urjente, relativa á sus negocios ó á sus afecciones, y aquí es cuando se revela la insuficiencia del alumno de la escuela pública del *pago,* porque el pobre niño despues de embarrar la mano de papel comprado caro en la pulperia inmediata, se declara incapaz de redactar la carta en los términos claros y precisos que el padre no sabe dar á sus ideas y lo exije naturalmente, de quien ha recibido la enseñanza de que él carece. Delante de este resultado palpable, no seria estraño que jurase el burlado padre de fami-

Digitized by Google

lia, no mandar á la escuela inutil á ninguno de sus demás hijos. Igual escena puede representarse con respecto á la aritmética, en caso de una compra ó venta de animales, de una reduccion de monedas ó medidas, ó en fin, cuando se presente la necesidad de resolver uno cualquiera de los muchos y diversos problemas que corresponden á la aritmética, ciencia esencialmente práctica.

Este sencillo cuadro, veraz y frecuente, encierra la crítica de lo que existe en cuanto á enseñanza primaria, hablando en general, entre nosotros, y convence de que es indispensable estender la esfera de los conocimientos que se dan en la escuela y enseñarlos segun métodos que obren sobre el entendimiento del discípulo y queden en él grabados como verdades demostradas. En cuanto al método, el mejor, es un buen maestro, un hombre formado especialmente para educar é instruir niños segun los propósitos de las sociedades modernas adelantadas, y segun los sistemas esperimentados en aquellos paises en donde la pedagogia es una verdadera ciencia. Estos maestros en número suficiente y suficientemente aptos para desempeñar sus delicadas funciones deben formarse á espensas del pais, dentro del pais mismo, bajo la disciplina de una escuela normal de preceptores creada con ciencia y con largueza y á la cual consagrará el pais mayor atencion y mayor presupuesto que á la Universidad misma. Asi como seria indispensable que ese establecimiento normal fuese fundado bajo la direccion de maestros estrangeros, alemanes ó americanos del norte, es mas indispensable aun que los maestros en general, los que han de formar la razon y la moral de las generaciones argentinas, nazcan del seno de nuestra propia sociedad,

Digitized by Google

pertenezcan á ella por todo género de vínculos y lleven en la sangre el amor á nuestra independencia política y á las instituciones libres y democráticas para cuyo afianzamiento y perfeccion necesitamos educar á la juventud.

Este pensamiento es muy antiguo entre nosotros. Remonta en Buenos Aires á la fecha del decreto de 8 de febrero de 1822, que creó la «Escuela de la Universidad» por el sistema lancasteriano, entonces á la moda, y en cuya planteacion intervinieron algunos educacionistas europeos de nota. Esta escuela de la Universidad, era para maestros, y por consiguiente lo que hoy llamamos *normal*, y aun creemos que entonces mismo llevó esta última denominacion.

Habríamas andado mucho camino hasta la fecha en cuanto á escuelas y maestros, si no hubiera tenido el país la desventura de entrar en una reaccion tenebrosa contra el espíritu ilustrado que distingue á las disposiciones gubernativas sobre enseñanza pública en la fecha que queda citada. Pero asi como entonces se buscaban en Europa profesores para enseñar las ciencias y que á mas de sabios tuviesen la recomendacion de amar la libertad y el progreso, llegó dia en que se abrieron las puertas del pais á educacionistas, europeos tambien, cuyos programas de exámenes se recomendaban con las «composiciones poéticas, tanto castellana como latinas celebrando al Exmo, señor gobernador de la Provincia, Brigadier general *don Juan Manuel de Rosas*, compuestas y recitadas por los alumnos mas aventajados.» Despues de la caida de este aborrecido tirano apareció y se ha mantenido viva la idea de una escuela normal; y aun se ha ensayado su creacion. Sin embargo no existe una que responda á los fines que quedan manifestados. En este punto estamos

Digitized by Google

en el mismo pié que con respecto á métodos y organizacion de la enseñanza. Una ilustrada predicacion por la prensa mantiene despierta la atencion hácia este importante ramo, y me complazco en reconocer todo el mérito que han contraido muchas personas ilustradas que promueven el adelanto de esas instituciones, humildes al parecer, pero de las cuales depende esclusivamente el lustre, la riqueza y la dignidad de la Patria.

Establecida bajo las bases que dejo delineadas, la enseñanza primaria será una verdadera educacion que habilite al pueblo de la Provincia para hacer mas fructuosos sus labores para la produccion, y provechosa para la libertad y el órden la intervencion de ese mismo pueblo en el gobierno de los intereses morales, políticos y materiales de la sociedad. El jóven alumno de las escuelas públicas, graduadas como dejo dicho, será el maestro de sí mismo en el resto de la vida, pues la generalidad de conocimientos elementales en ellas adquiridos despertarán en él el deseo de perfeccionarlos, especializarlos tal vez, por medio de la lectura y de la reflexion propia: tendrá capacidad para elegir entre diferentes carreras, oficios y ocupaciones, y se distinguirá en cualquiera que adopte. Solo á favor de una instruccion primaria concebida así, se realizará los fines laudables de los que se empeñan en ilustrar las masas multiplicando las bibliotecas populares. Si el hombre no sufriera sed, estarian de mas los vasos que se colocan en las fuentes de las plazas públicas; del mismo modo, no habiendo sed de lectura por falta de curiosidad en el espíritu, están de mas las colecciones de libros.

La aficion á leer guarda proporcion con el grado de desarrollo de la instruccion primaria, como lo muestra la

Digitized by Google

esperiencia; y la lectura, tambien, es de materias mas sanas y serias en aquellos paises en donde la escuela primaria se halla mas adelantada. El sabio Agassiz, profesor actual de la Universidad de Boston, ha escrito lo siguiente, en el prefacio de una obra sobre «la clasificacion de las especies zoológicas:» «El público de este pais no es como el europeo. En Estados Unidos no existe una clase especial de letrados distinta y separada del resto de la Nacion. Por el contrario, el anhelo por instruirse es allí tan general que debo tomar en cuenta que he de tener por lectores, *obreros*, *pescadores*, *labradores*, en tanto número como estudiantes ó naturalistas de profesion. Y por consiguiente el lenguage científico de esta obra debe ponerse al alcance de todos.» Estas palabras de orígen sin reproche, comprueban lo que acabamos de decir, porque es sabido que no hay nacion en donde como en la Union Americana, se enseñe mas, y se gaste mas dinero en dar instruccion sólida y elemental á los que han de ser ciudadanos de ella y contribuir colectivamente á su grandeza.

Los escritores franceses que actualmente prestan una atencion especial á las cuestiones sociales que se relacionan con la instrucion pública, abundan tambien en el sentido de estas ideas, y se esfuerzan por implantar en su pais las escuelas á la alemana y á la norte americana para generalizar y dar solidez á la enseñenza primaria. «Laudables esfuerzos se han tentado para difundir la enseñanza, dice en estos dias M. Breal, profesor del Colegio de Francia; pero generalizar una enseñanza defectuosa equivale á hacer un beneficio á medias: la apertura de una nueva escuela exita mis aplausos; pero si esa escuela en donde se enseña á leer, no inspi-

Digitized by Google

ra *aficion á la lectura*, ó si á esas tiernas inteligencias á las que se suministran los instrumentos de la ciencia, no se les pone al mismo tiempo en aptitud de emplearlos con dicernimiento, el beneficio que se les haga será un beneficio estéril, y talvez la inoculacion de un gérmen de corrupcion en el alimento que se les suministra.» [1]

JUAN MARIA GUTIERREZ.

(Concluirá.)

1. Quelques mots sur l'intruction publique en France 1862.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.° 16.

EL AÑO XX

I.

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO

DE LA REVOLUCION ARGENTINA.

El año XX es una de las épocas mas interesantes de nuestra historia por que es LA ÉPOCA CLIMATÉRICA DE LAS TRASFORMACIONES ARGENTINAS. Ninguna pluma, propia ó estraña, ha tratado de escribirla;[1] y al emprenderla no es por que yo desconozca las dificultades numerosas que van á hacer penoso mi camino. Pero, como nuestros archivos públicos y privados carecen de *Memorias personales*, el olvido vá destruyendo la verdad fugitiva de los sucesos, y va borrando á toda prisa el rostro de los personages que figuraron en ellos. El recuerdo vivaz de los mo-

1. La preciosa monografía de Mitre sobre el General Belgrano, y el compendio de Historia Argentina por Domingnez se han detenido en los *prodromos* del año XX.

Digitized by Google

vimientos, tan agitados como fecundos que completaron la transformacion definitiva de nuestros pueblos, se pierde fatalmente mas y mas, á medida que las generaciones que figuraban en el drama van cayendo en el sepulcro, ignoradas por los nietos que les suceden. A cada instante perdemos alguno de los hilos preciosos que nos ligaban á esos tiempos, y nos quedamos sin poder contar á nuestros hijos como fué que nuestros padres, en médio del dolor y del desquício, les preparaban una patria pasando ellos por las pruebas de un presente aciago. Los que nacimos á tiempo para saberlo, tenemos pues un deber sagrado que cumplir. Aunque en una edad inconsciente todavia, nosotros alcanzamos como testigos el ruido de los combates y las vislumbres de aquella gloria sin igual; y es preciso que sobreponiéndonos á los escrúpulos y á la pereza, salvemos esos recuerdos tan ricos para las cosechas del porvenir.

Nuestro deber nos manda contar aquello que vimos entre las nubes fantásticas de la infáncia: nos manda referir con un religioso respeto lo que oiamos á nuestros padres con un espíritu hondamente impresionado por los sucesos mismos, cuando los primeros rayos del patriotismo y de la glória conmovian el pais entero y el hogar en que mecian nuestra cuna.

Bajo estos influjos, desde que tuve critério para discernir el valor relativo de las épocas diversas de la revolucion, me habia preparado siempre para escribir la historia del año XX dominado por un amor sincero del asunto que se aumentaba á medida que mas lo profundizaba. Pero, al ponerme á la tarea me arredraba siempre lo árduo de la labor y la inmensa sagacidad que me exigia.

Digitized by Google

Ahora, un antojo irresistible me arrastra de nuevo. La edad me apura, y pone en conflicto mis indecisiones con los deberes que me impone la historia de los tiempos que alcanzé. Cedo, sin meditar en las responsabilidades que contraigo, porque si lo hiciera vacilaria todavia.

Para escribir la historia del año XX se necesita llevar la pluma y la reflexion al través de un laberinto inesplicable de hechos confusos y de complicaciones imprevistas. Es preciso sacar la luz del caos, y poner en órden mil elementos tormentosos é incoherentes. Es preciso analizar, definir, y fijar los caracteres de un sinnúmero de personajes estraños, en médio de las mas raras contradicciones. Es preciso buscar en el fondo de un personalismo multiforme y descabellado, el hilo oculto que ligaba los propósitos al través de aspiraciones y de accidentes casi inesplicables. Y como esa anarquia brusca y tumultuosa ocupa una superficie vasta, engendrando en ella la vida social y matándola á la vez, es preciso que bajo la pluma del escritor reaparezca la verdad palpitante de la época, y que el año XX brote vivo como un efecto de las complicaciones anteriores y como un desenlace admirable que viene á resolver los problemas de la sociabilidad argentina, para que forme un pueblo rico y próspero como lo ha de ser el nuestro entre las naciones mas civilizadas y mas libres del mundo moderno.

A todas estas dificultades, que exijen pinturas de un colorido consumado y una abundante variedad de los matices, hay que agregar el panorama esterno y la influencia de los sucesos estranjeros. La Europa y la monarquia del Brasil empiezan entonces á mirarnos con una codicia y con una enemistad declarada. Apoyada por todas las potencias de la Santa Alianza,

Digitized by Google

la España, dueña todavia de todas nuestras fronteras, organiza en Europa con un vigor hasta entonces desconocido el mas fuerte de sus ejércitos, bajo el mando de los oficiales generales que acaban de triunfar sobre las tropas de Napoleon. La borrasca amenaza desatarse sobre nosotros, precisamente cuando despedazados y hundidos en las ruinas de una guerra social intransijente, tenemos que encontrar dentro de nosotros mismos los recursos de nuestra reparacion moral y de nuestra defensa.

Con una mano ,es preciso que detengamos en las fronteras del norte la mas atrevida de las invasiones que los Realistas hubieran intentado hasta entonces. Con la otra, hay que parar á todo trance, y aunque solo sea por un momento, el rápido desquício con que la anarquia y la guerra civil nos disuelven. Hay que darle tiempo á San Martin para que pueda pasar por los Andes el ejército que, con inmensos labores, ha preparado á triunfar en Chile y en el Perú: hay que aprestar á toda prisa otros soldados que sean capaces de presentar sus bayonetas á las tropas españolas, si de un momento á otro amanecen, como se espera, en las calles de Buenos Aires; y hay por último que dictar leyes, que organizar gobiernos, que resolver los mas difíciles problemas de la política, y que progresar cambiando fundamentalmente los asientos de la sociedad en médio de la exitacion, de los contrastes, y del desencanto.

Delante de los horizontes de este cuadro bien se puede ver si alcanzó ó nó lo árduo de mi tarea: y aunque una antígua preparacion reproduce ahora vivos todos los sucesos y la figura misma de los personajes, como creo haberlos visto en mi infáncia, animados por el fuego de la accion, dudo

Digitized by Google

sinembargo que me sea dado encontrar en la pluma recursos y movimientos bastante flexibles para trasuntar los rasgos de una época preciosa, qué, de cierto, no lograré reproducir como mi espíritu la vé y la concibe.

La historia del año XX es única en su género. Si se esceptua la guerra del Peloponeso, cuando Atenas caía llena de glorias y de desastres, defendiendo su prepoténcia fatal sobre las otras autonomias de la Grecia, la historia del mundo no presenta un asunto mas digno de estudio ni mas interesante, que el que ofrecen Buenos Aires y la República en aquel año. Es imposible concebir esfuerzos mas tenaces de parte de los unos por destrozar los vínculos con que la ley española habia reatado los vastos territorios del Rio de la Plata. La rábia febril de la emancipacion y de la independencia destruia las provincias, demolia las naciones y segregaba las razas que el vireynato habia atado durante tres siglos en un grupo eterogéneo y monstruoso. La mas humilde de las aldeas que estaban apartadas allá en el centro de los campos, se alzaba resuelta á defender á todo trance sus derechos soberanos para ser una república independiente; y proclamaba la disolucion política inmediata, sin consideracion á las necesidades vitales del pais y de la causa general en que la revolucion de Mayo lo habia lanzado.

Si en ese movimiento instintivo de las masas nada mas se presentase á los ojos del historiador, él no tendria otras proporciones que las que tienen los movimientos con que las naciones demasiado estensas se enferman y se disuelven en los sacudimientos de un nuevo génesis social, como mas ó menos tarde tendrá que sucederle al Brasil por las mismas causas que obraron en nuestro virreinato. Pero lo maravi-

Digitized by Google

lloso de nuestra historia política en el año XX, es; que una sávia poderosa de juventnd y de reorganizacion animaba esas aspiraciones semibárbaras con que los elementos sociales se combatian; y que ese designio tan impetuoso por desmembrar, que sembraba la guerra y la matanza en toda la estension de la república convulsionada, brotaba animado de propósitos orgánicos, y reanudaba al momento los miembros hermanos que el mismo destrozaba. A la vez que las masas luchaban contra las masas, que desaparecian en un dia los ejércitos y los gobiernos, una inclinacion fraternal y unificante, inesplicable si se quiere pero cierta, tendia á organizar de nuevo la vida social; un esfuerzo comun defendia la independencia; ganaba victorias importantes y libertaba à las otras repúblicas interesadas en la misma causa.

En el año XX estalla pues el nudo social de las tradiciones del vireynato, bajo el peso de las necesidades fatales y de los gérmenes nuevos que habia creado la revolucion argentina.

La tormenta que se habia acumulado al influjo del espíritu republicano y democrático, la semibarbárie social de nuestras campañas, las inmensas distáncias que separaban á las ciudades capitales de las provincias, y la pobreza en que yacian, se hallaban contrastadas por la concentracion en la ciudad de Buenos Aires de todos los recursos y de todas las luces capaces de dar direccion y poder al movimiento revolucionário. Buenos Aires, por una necesidad fatal de las cosas, y por el efecto de ese vício constitucional que estorba todavia el crecimiento y la emancipacion de la vida de la república, tenia que usurpar, por decirlo así, la facultad soberana de dirigir á los demcs pueblos, y de imponerles un go-

Digitized by Google

bierno militar tirante, para reunirlos en un empuje comun contra las tentativas repetidas que la metrópoli hacia por reconquistar el perdido império de sus colonias.

Sin esta concentracion impulsiva del espíritu militar y gubernativo, la Revolucion de Mayo debia considerarse perdida delante del poder guerrero con que la reaccion española la combatia. La nueva República no tenia mas remedio que echarse en la guerra á todo trance y con los medios aventurados que tenia á la mano:

La Independencia ante todo. El triunfo de la España en esa lucha hubiera sido el esterminio implacable de cuanto el pais tenia de mas distinguido y progresivo en la espuma de la sociedad; y como las masas mismas estaban fanatizadas contra el yugo español, se hallaban profundamente resueltas tambien á echarse en el cáos de una guerra social y bárbara, cuyo término necesario habria sido siempre la victoria de los americanos, aunque con medios desastrozos y fatalmente retardada para la civilivacion, como sucedió en Colombia, y como sucederá sin remedio en Cuba.

La civilizacion y la marcha orgánica de los pueblos del Rio de la Plata no podia pues salvarse de otro modo que por una centralizacion vigorosa de todos los médios políticos y mílitares puesta en manos de la ciudad de Buenos Aires. Pero al mismo tiempo, esa centralizacion era fundamentalmente contraria á los dogmas filosóficos y á las ideas sociales que la revolucion misma ponia en voga; y nada podia haber de mas contrario á sus principios proclamados, que ese absolutismo vigoroso concentrado en una de las Comunas del Vireynato é impuesto sobre las demas.

La centralizacion porteña oprimia pues á las masas

Digitized by Google

campesinas y provinciales, agitándolas al mismo tiempo con nuevos intereses. Los caudillos y el espíritu local las incitaban á la desobediencia y á la insurrecion. La guerra y la accion oficial revolucionaria las removia; y descendiendo á todas las cabañas y hasta las últimas capas de las poblaciones urbanas, buscaba con urgencia, y con un fatal desórden, soldados y gefes: azusaba las pasiones incoherentes y guerreras con los cantos populares, y lanzaba al pais entero en una accion convulsíva, con un ardor de pasiones y con una confusion de movimientos de que dificilmente nos hariamos ahora una cabal idea.

Estraños entre sí los pueblos argentinos, á causa de los territorios peculiares y retirados en que se hallaban agrupados, las provincias eran, al romper la revolucion, otras tantas entidades propias, que, aunque oscuras, vivian dominadas por un patriotismo local divergente del patriotismo relativo y comun. Este sentimiento de retraccion que prevalecia en las masas, dominaba tambien entre las gentes acomodadas de cada grupo y formaba el criterio político de cada familia en cada una de las Comunas ó agregaciones de vecindarios que poblaban el pais. Al reventar el movimiento revolucionario, la antipatia de los CRIOLLOS contra los EUROPEOS se unió por una pendiente *natural* á las otras grandes faces de la regeneracion, prestándoles el apoyo de un instinto local y fuerte contra el estraño usurpador, que se hizo la bandera poderosa del patriotismo.

El hijo del pais, el nacido en la tierra, tenia una conviccion indestructible de que era miembro de una raza diversa de la del español que lo habia producido; y repercutiendo este sentimiento, própio de todos los pueblos colonia-

Digitized by Google

les, sobre el dogma político de regeneracion que la revolucíon misma proclamaba, era el nérvio eficaz para la guerra. Pero levantaba tambien con justicia al mismo tiempo un espíritu de desmembracion, que, comenzando con Artigas en el seno de la semibarbárie de los campos uruguayos, encontró un eco inmediato en las provincias adyacentes, al influjo de las mismas causas, contra el elemento porteño, que, á su turno, era foráneo para ellas.

No puede ponerse en duda que este espíritu insurrecto y divergente del patriotismo local, tenia bases justas y racionales. Pero al mismo tiempo, el no era el menos mortal de los peligros que amenazaban la causa de la emancipacion en que todo el pais estaba comprometido. La semibarbárie de los lugares y de los campos no tenia ni podia organizar medios regulares de accion como los que tenia y manejaba el PARTIDO DE LOS POLÍTICOS cuya base y cuya residencia estaba en la Comuna de Buenos Aires. Los hombres y las clases civilizadas de los demas centros urbanos no podian tardar tampoco en comprender: que, si ese movimiento impulsivo é inorgánico de las masas locales llegaba á preponderar, era imposible formar gobíernos fuertes para de dirigir con unidad los intereses del pais, y para mandar ejércitos regulares que pudiesen afrontar en el campo de batalla á los ejércitos de los virreyes: era imposible llevar la accion argentina á Chile y al Perú para vencer á la España en el centro de sus recursos, y para librar difinitivamente nuestro territorio de los peligros con que las invasiones realistas nos amenazaban, si apoyadas por la espedicion marítima que se preparaba en España, venian reunidas á darnos un golpe de muerte. En esta estremidad, que era sumamente probable, no le que-

Digitized by Google

daba al pais otro recurso que el de echarse en manos de su própia barbarie; que abandonar y prender fuego á los pueblos y las ciudades: y depositar el éxito de la lucha en las correrias y en las sorpresas del desierto bajo las banderas populares de las guerrllias.

En un pais como el Rio de la Plata, el triunfo final de los americanos era incuestionable. Pero estos medios eran tanto mas aterrantes y brutales, cuanto que organizada centralmente la nacion sobre los recursos de Buenos Aires, podia muy bien darse una vida constitucional y hacer prevalecer su poder sobre el de la España, con TROPAS REGULARES, al mando de gefes de génio, y con oficiales tan brillantes y educados como los de cualquier poder europeo, para llevar la guerra al esterior y pasear sus ejércitos por el continente sud-americano.

La lucha fué empero irremediable, por que la razon *inmediata* de las cosas nunca es la ley de las revoluciones sociales. Ellas tienen un elaboratório hondo y tenebroso donde preparan sus productos. Lo singular de esta doble accion que puso en guerra desastroza al partido DE LOS HOMBRES POLÍTICOS, con los masas provinciales, es que los unos y los otros realizaron sus propósitos encontrados al mismo tiempo. El PARTIDO DE LOS HOMBRES POLÍTICOS persistió con una constancia heroica. Vencido y vencedor á medias, contuvo con una de sus manos la desorganizacion interna, mientras que con la otra lanzaba sus fuerzas sobre los Andes y restauraba la libertad en Chile salvando para siempre á la revolucion de Mayo. Su adversario triunfaba de él y al mismo tiempo trastornaba todas las bases de la organizacion política con una palabra que habia de servir de molde definitivo á la SOCIABILIDAD ARGENTINA.

Digitized by Google

Las montoneras federales bajo el influjo de Artigas desalojaban de las Provincias litorales al partido de los HOMBRES POLÍTICOS, y levantando poder contra poder, revolucion contra revolucion, aprestaban sus armas y sus banderas para una lucha irremediable, tenaz, que tenia que terminar con el triunfo del uno sobre el otro bando.

En semejante situacion era imposible encontrar una solucion satisfactoria. La revolucion del año X habia nacido fatalmente destinada como Yocasta, á fecundar y engendrar en su seno esos dos hermanos fratricidas. Ellos nacieron gemelos, y lucharon en efecto con las rábias heróicas y primitivas del jenio griego. Las plazas y las campañas se alborotaban; y ese alboroto tenia cierto sello clásico que era lógico con sus orígenes y facil de percibir todavia por cualquiera que sepa estudiarlo. Asi lo habian preparado la educacion clásica de los colegios y la propagacion literária de los tipos griegos y romanos que habia sido de moda antes y despues del movimiento revolucionario de 1810.

El mal llega á su colmo, y viene el momento climatérico de la crisis. La tormenta de elementos encontrados y de iras implacables que rujia en los horizontes, desata los estruendos de su fúria sobre los pueblos argentinos. Nadaba la tierra en sangre y se rompian sus quícios en el desorden, al mismo tiempo que las salvas de artilleria saludaban las victórias de nuestros ejércitos y de nuestras escuadras, en Chile y en el Pacífico. Y cuando parecia que habiamos caido para no levantarnos, el mismo dia 23 de febrero de 1820 en que las Montoneras y la semi-barbárie de las campañas desiertas, ataba sus potros al rededor de la Pirámide de Mayo, brotaban del seno mismo de ese cáos, aspiraciones y fuerzas

Digitized by Google

para reanimar la vida nacional y para reemprender su reorganizacion inmediata; y vislumbrábase la influencia de un nuevo principio, que aunque inorgánico todavia y mal escrito en las banderolas de las chuzas santafecinas y entrerrianas, debia arrojarnos en una via, oscura entonces (y mal definida hoy todavia) que tenia que llevarnos sin remedio á la organizacion con que Washington y Hamilton habian dado vida á la grande República del Norte.

Pasa el momento climatérico del año XX y la atmósfera argentina ha recuperado en pocos dias, como por encanto, esa su limpieza natural que la hace tan luminosa. Un espíritu de progreso mas confiado y libre que nunca, se apodera de Buenos Aires y funda una paz fecunda para las provincias. Los elementos semi-bárbaros de la lucha se han humanizado, y tomando inmediatamente un carácter politico coherente, el pais marcha con critério hácia los propósitos del porvenir para alcanzar las leyes definitivas con que quiere organizarse.

Antes de entrar en materia, diré que no se me ha escapado la natural sonrisa que los pelucones de adentro y de afuera, han dejado asomar á sus lábios al oirme comparar la historia del año XX, por sus fecundos resultados y por su accíon dramática, con uno de los mas solemnes episódios de la historia clásica. Pero yo tengo razon para ello. Que la Europa, deslumbrada con las vanaglórias de una civilizacion caduca que cruje ya por todas partes, sea ó nó capaz de poner sus ojos sobre los arranques y sobre las soluciones que la civilizacion americana prepara á prisa para las cuestiones humanitarias, es cosa de muy poco interés para nosotros. Si ella nos mira inconsciente todavia, no tardará en sentir nuestra influéncia y nuestro crecimiento cuando

Digitized by Google

sorprendida aunque medio airada vea que sus masas populares son arrastradas á nuestro suelo por el atractivo mágico de nuestras libertades y de nuestros gobiernos democráticos y republicanos. Cuando las familias europeas vean como sus deudos llegan aquí á la riqueza y al poder por el trabajo honorable; cuando oigan sus apellidos figurando en las escalas mas elevadas de una vida social libre, activa é inteligente, cuando vean que al borde de nuestros grandes rios y en todas nuestras llanuras feraces, han surgido en un momento ciudades y aldeas llenas de riqueza y de libertad, con ferro-carriles numerosos que las unen como ya empieza resentirlo: cuando los malos resábios de su desprécio y de su sobérbia pasen á la envidia, y cuando esta tenga que postrarse tambien delante de la verdad, como se ha postrado ante la República jigantezca del Norte, la Europa verá que en el Rio de la Plata seguimos á esa República mas de cerca que lo que ahora piensa; y entonces, absorta por el milagro, nos pedirá la esplicacion de los secretos con que se ha consumado.

Nosotros se lo revelaremos entonces con las pájinas de la historia del año XX; para que vea en esa historia, griega por el tegido y por la animacion del drama, como es que un diforme virreinato, absurdamente construido por el atrazo español en las Pampas Argentinas, ha podido convertirse en una FEDERACION ORGÁNICA *de pueblos democráticos y republicanos*, libres y civilizados. Y esa historia correrá entonces en las alas de la fama literária; por que ocupará las pájinas mas bellas de la historia del Pueblo Argentino, que será en breve una de las Naciones mas luminosas del Mundo Moderno:

SIC FATA POSCUNT.

Digitized by Google

II.

PREMISAS.

Debemos repetir que nuestro objeto en este opúsculo es hacer la historia del año XX y nó la historia de la Revolucion desde 1810. Al estudiar las Premisas, no se nos pida pues detalles secundarios, ni se exija que hagamos otra cosa que anudar nuestro asunto á sus antecedentes, con rasgos generales que espliquen bien la lógica de los sucesos y la posicion que los actores ocupaban al empezar el drama palpitante que queremos escribir.

El año XX como todas las grandes épocas de la historia, tiene orígenes, problemas, y soluciones.

La primera evolucion séria y deliberada que hizo la Revolucion de Mayo para tomar una forma precisa de gobierno, fué la del 8 de octubre de 1812 bajo las inspiraciones de San Martin, de Alvear, de Rodriguez Peña y de Passo. El movimiento venia indudablemente preparado desde atrás. Las desavenéncias del doctor Moreno y del señor Saavedra habian dejado nuestra organizacion gubernativa en un estado vago é indefinido, que, trabajado por reacciones mezquinas, puede decirse que no salia de las rivalidades y de las combinaciones puramente personales. Pero ellas mismas habian elaborado poco á poco, en la corriente revolucíonaria, un partido poderoso de HOMBRES POLÍTICOS, que alguien ha pretendido llamar *partido unitario*, incurriendo en un anacronismo evidente que falsearia las personas y las cosas confundiendo mal los rasgos peculiares de cada una de las épocas de nuestra historia.

Digitized by Google

El partido de LOS HOMBRES POLITICOS era esencialmente porteño, COMUNERO y gubernamental. Estaba él tan lejos de responder con sus pasiones y conátos á lo que se llama un partido unitario en el órden real de una constitucion política, que con solo apuntarlo se dejaria fuera de lugar y de colocacion á la mayor parte de sus personages, haciendo suponer que cuando eran lógicos con sus antecedentes se contradecian á si mismos.

Este partido tendia abiertamente á levantar el edificio nacional sobre las bases de una disciplina sólida, que, *concentrada en la Comuna* de Buenos Aires, fuese capaz por lo mismo de dar cohesion á los intereses bajo el influjo personal de sus gefes. Se componia de hombres hábiles que el enemigo mismo admiraba: de hombres bien dotados para mantener el vínculo del poder en manos de la burgesia urbana y militar que era el alma de la empresa aventurada y dificil que el pais habia emprendido. De un partido de esta clase, á un partido unitario, hay una diferencia enorme; y nada podriamos comprender de nuestras agitaciones internas si desconociésemos el papel decisivo, glorioso y fatal al mismo tiempo, que desempeñó entonces la COMUNA PORTEÑA.

En los dos años precedentes, la actividad revolucionaria se habia limitado á ensayos efímeros y tumultuosos de gobiernos internos que el municipio porteño hacia y deshacia en su propio seno, imponiendo el resultado á los demas miembros del vireinato; y las empresas militares no habian salido de las escaramusas de una guerra incipiente, y sin carácter amenazante todavia, por parte de los patriotas tanto como por parte de los realistas. Los españoles no habian podido mover sus elementos de accion. Estaban tra-

Digitized by Google

tando de concentrarlos al oriente en la plaza fuerte de Montevideo, y en las fronteras peruanas por el norte. Luchando al mismo tiempo por dominar la revolucion chilena, mal servida para las pasiones de don José Miguel Carrera, procuraban combinar por esos tres puntos una entrada conjunta sobre el territorio argentino.

Los patriotas se hallaban envueltos en las dificultades de una obra que se hacia cada vez mas laboriosa por la incoherencia de los ánimos y de las voluntades. Todos sus anhelos convergian hácia el Perú, por que era donde veían amenazantes y acumulados los mayores peligros. Pero un descalabro habia sido siempre el resultado de la prueba; y se habian mostrado hasta entonces tan débiles para invadir como tenaces y vigorosos para repeler al enemigo cuando este se atrevia á pisar en el territorio argentino.

Artigas habia ya levantado en la campaña oriental la bandera de la segregacion; y el anhelo de la independencia local habia encontrado un vigoroso sentímiento de adhesion en el seno de las masas, como era natural. Al mismo tiempo que atacaba la consistencia del vínculo nacional, mantenido en la COMUNA PORTEÑA por el partido de LOS HOMBRES POLÍTICOS, el caudillo de la semibarbarie de los desiertos seguia de su cuenta la guerra contra la España. Pero, como era impotente á todas luces para arrancar del poder de los realistas las murallas de Montevideo, no era él tampoco quien podia destruir los elementos de todo género que se acumulaban allí contra la Revolucion de Mayo esperando el momento oportuno y decisivo de emplearlos.

Para sostenerse entre los *realistas* y los porteños, Artigas tenia que iniciar la ruinosa política de las alianzas portu-

Digitized by Google

guesas que tienen la gloria de haber nacido de tan noble orígen: tenia que alhagar con una política falaz las pretensiones ambiciosas de la reina de Portugal y del partido militar que ella tenia en el ejército portuguès, sumamente inclinado, como siempre, á tomar papel, como tercera entidad, en este combate de los elementos revolucionarios y reaccionarios de la colónia hispano-americana.

Nuestras tropas, bisoñas, y mal organizadas todavia para la guerra de montaña y de posiciones, acababan de ser derrotadas en Huaqui; y habian tenido que retirarse, batiéndose con las vanguardias enemigas, hasta la ciudad de Tucuman. La provincia de Salta habia quedado en manos de los realistas y librada á sus propios esfuerzos. Pero Güemes con una pertinácia indómita, renovaba á la cabeza de los Salteños las hazañas con que los Partos habian destruido cinco ejércitos romanos y degollado á los generales al pié de las águilas tendidas.

El partido de LOS POLÍTICOS que dominaba en la Comuna porteña y que tenia el poder general, se componia de dos elementos directores. El uno, que era local y pelucon, procedia de las familias de *buena sangre*, como entonces se decia. A sus ojos, el pais entero desaparecia delante de Buenos Aires y de la heroicidad con que sus hijos habian pasado por las pruebas de 1805 y 1807 contra los Ingleses. Los que se iergen á los recuerdos de Pavon y del Paraguay, pueden calcular lo que era para sus abuelos el recuerdo de quince batallones ingleses tendidos en las calles de Buenos Aires, y de las veinte banderas que les habia arrancado el denuedo y la fortuna porteña. A su lado, bullia desde 1810, con el mismo orgullo y con las mismas pasiones, pero con ideas mas an-

Digitized by Google

chas y mas puras, una juventud brillante y brava que se nutria con la lectura de Raynal y de Rousseau: que conocia á los Griegos y á los Romanos al través de Virgilio, de Plutarco y del abate Vertot: que habia sentido los ecos vivos de Mirabeau, y el ruido no lejano todavia de los delírios de la revolucion francesa: que leia los partes líricos de Bonaparte, y que habia oido aplaudir las victorias del patriotismo español á los gritos frenéticos de *¡muera Pepe Botellas!* Mezclábase con ella en un mismo espíritu y en unos mismos propósitos la juventud ilustrada de las Provincias *localizada* en la vida porteña.

Tal era la composicion del Partido de LOS POLÍTICOS, que acababa de reconcentrarse en una SOCIEDAD secreta con el nombre de Logia LAUTARO.

En el año XII este partido sintió la situacion aciaga de la pátria. La urgéncia de los peligros y la esterilidad de los esfuerzos hechos hasta entonces, le hicieron comprender que era indispensable que por sí mismo hiciese un esfuerzo soberano para salvarla. Era preciso dar un temple nuevo al vínculo político: *levantarse á la altura de las circunstancias*: poner en una accion convulsiva todos los elementos guerreros del pais, y echarlos juntos en un mismo momento sobre el poder español que amenazaba estrangularnos.

Dos jóvenes muy distinguidos y de una audácia poco comun, habian traido sus talentos y su esperiencia militar al servício del pais en que habian nacido, y cuyo amor sagrado habian conservado en su corazon mientras servian contra la Francia en los ejércitos españoles de la Península. [1] Ante su arro-

1. El Sr. San Martin era Teniente Coronel de caballeria de línea; y el Sr. Alvear era alferez de carabineros.

Digitized by Google

jo, ante la precision de las soluciones que daban á todos los problemas políticos y militares que se cernian sobre los destinos argentinos, todas las dificultades desaparecian; y en médio de las dudas amargas que los hechos contrarios hacian pesar sobre los ánimos, ellos decian como tomarian á Montevideo, como llevarian un ejército victorioso á Chile, y como, armando una escuadra en el Pacífico, dominarian el mar é irian á libertar á Lima. Estas leyendas ó adivinaciones del entusiasmo se convertian en una realidad palpable para todos los que les oian. El ardor de sus ideas, servido por el gesto imperioso que les era própio, se acentuaba con firmeza en las aptitudes del jénio verdaderamente guerrero que tenian. Parecia que adivinaban sus victorias futuras. Y su palabra elocuente repercutiendo por los cuarteles y por los cafées que eran los clubs permanentes de entonces, hacia palpitar las almas de una generacion viril y entusiasta que estaba ya pronta para seguirlos. Esas esperanzas animaban el recinto de los hogares; y todos tenian los ojos en esos dos gefes: jóven el uno, casi niño el otro, cifrando en ellos todas las esperanzas, y creyendo leer en sus miradas los dias de una nueva fortuna para la pátria.

Con el prestigio de que les rodeaba el pueblo, fácil fué para San Martin y para Alvear levantar en un instante un regimiento modelo, destinado á ser la columna y el ejemplo de los ejércitos republicanos. San Martin, como Cromwell, habia comprendido que una revolucion social necesitaba de soldados convencidos y fanáticos para hacer triunfar la causa que defendian. Y para encontrarlos, llevó su mano al seno de todas las familias decentes de la burguesia porteña y de las provincias, y escogió lo mas selecto, lo mas comprometido de

Digitized by Google

la juventud que estaba pronta á entrar ya en la vida. El jefe los tomaba, se puede decir, de las faldas de sus madres; y vistiéndoles el tiezo corbatin de cuero que daba un aire tan marcial á los GRANADEROS Á CABALLO, les enseñaba á presentar á las balas enemigas una cabeza siempre erguida que fué siempre victoriosa cuando él los mandó.

Bajo estos dos hombres fué que EL PARTIDO DE LOS POLÍTICOS tomó sobre sí la direccion del gobierno despues del pronunciamiento del 8 de de octubre de 1812. Su influjo reanimó todos los espíritus. Colocados sus órganos en el poder y concentrados en la *Lógia secreta*, se propusieron dar al gobierno una forma orgánica, firme, y promovieron con ese fin la reunion de la famosa Asamblea Constituyente de 1813. En ella dieron formas regulares al Poder Ejecutivo; proclamaron la libertad de vientres: mandaron emplear los fondos del Estado en la espropiacion de los esclavos nacidos en la tierra y animados del amor necesario para defenderla: decretaron la bandera y el escudo con que debiamos simbolizar nuestra independencia: abolieron el tráfico horrible de los negros, la inquisicion, el tributo y la mita ó servidumbre de los indígenas: derogaron los títulos de la nobleza de sangre: mandaron trabajar y proclamar el Himno Argentino; echaron los cimientos de la instruccion y de la educacion de las masas creando escuelas; levantaron cinco Regimientos de infanteria de línea y dos de caballeria pesada: remontaron todos los viejos batallones que habian sufrido bajas y pérdidas en los años anteriores; y guarnecieron la capital con un ejército numeroso, y animado de un encono profundo contra la dominacion de la España.

Pero los gastos y los esfuerzos que demandaba esa si-

Digitized by Google

tuacion eran escesivos y la hacian en estremo tirante. El comércio de introduccion era de una pobreza suma: la esportacion tan nula como el movimiento industrial y pastoril. La agricultura era deficiente aún para el sustento de los habitantes, y la poblacion escasa. Al concentrar el poder en sus manos, ese partido verdaderamente gubernamental y político recibia pues la responsabilidad enorme de una situacion frágil que por su propia violencia les imponia necesidades supremas; y para desempeñarlas tuvieron que ejercer una accion altamente opresiva sobre el pais. El Gobierno, bajo esos influjos tuvo que confiscar los bienes de los españoles ricos que estaban ausentes: tuvo que levantar enornes contribuciones y que armar soldados echando mano de las levas para arrastrar los ciudadanos de las clases pobres á los campos de batalla.

No bastaban á mitigar estos terribles deberes de una situacion aciaga, las victorias ganadas al mismo tiempo en SALTA en el CERRITO y en SAN LORENZO. La victoria del CERRITO habia quedado sin resultados por la guerra sin descanso con que Artigas aniquilaba nuestras fuerzas y nuestros médios de accion sobre Montevideo; y las derrotas de WILKA PUG-KIU y de AYAUMA[1] destruyeron casi inmediatamente las ventajas y las esperanzas de la victoria de SALTA.

El general San Martin, con los talentos y con la sagacidad política que le distinguian, tenia una idea fija. Queria separarse á todo trance de las complicaciones y trastornos internos. Buscaba como alejarse de Buenos Aires donde bullia

1. Debo restablecer la verdadera ortografia de estos nombres indígenas. WILKA-PUGKIU (Vilcapugio) quiere decir *Pozo Santo* y AYA-UMA (Ayouma) quiere decir *cabeza del muerto*.

Digitized by Google

hirviente el espíritu de las facciones y la codicia del poder. Entonces por lo menos, él no queria otra cosa que encontrar un lugar aparente para las combinaciones vastas que premeditaba su genio militar. Chile y el Perú eran el punto de sus conatos. El general Alvear por el contrario: muy jóven todavia, y dotado de una imaginacion impaciente, de talentos vivaces que dañaban á la tranquilidad de sus desígnios, optó por la influencia inmediata. Dejándose llevar por el influjo de las empresas políticas, y no pudiendo quizás resistir el movimiento social que se apoderó de él y que lo empujaba, puso el brillo de sus talentos y de su palabra al servicio del deseo ardoroso que tenia de empuñar la dictadura de un pais nuevo y viril con el que esperaba hacer maravillas; y fascinado con los ejemplos de Bonaparte y de los mariscales franceses, que tan fatales han sido siempre entre nosotros, imbuido en las doctrinas y deslumbrado con los prestígios de la revolucion de 89, paseaba su espíritu político de Rousseau á Sain Just, y fiaba en su espada para constituirse una personalidad histórica y brillante á las orillas del Rio de la Plata. Bajo estas influencias, su ambicion se prestaba á todos los encantos y á todas las ilusiones propias de su juventud y de su caracter, adelantándose de diez años en ese luminoso camino de las fantasias poéticas de la política revolucionaria, á la época en que Rivadavia debia tentarlo de nuevo y magnificarlo con verdaderos principios de administracion, de moralidad, y de progreso.

El General San Martin habia empezado á ser un compañero incómodo para el General Alvear. Mayor en edad y en grado, soldadote en la palabra y en la franqueza brusca de sus opiniones, y acostumbrado á tratar al otro como á un in-

Digitized by Google

ferior y como á un niño que necesitaba de sus consejos, comenzaba él tambien á sentirse fastidiado de la transformacion del hombre político que estaba presenciando; y ponia una dósis mayor de espíritu caústico en su trato con Alvear, á medida que iba conociendo el crecimiento de este en la opinion pública, la espansion de sus nuevas aspiraciones, y la grande opinion que comenzaba á tener de sí própio al sentirse llamado al papel de gefe de un partido distinguidísimo por sus luces y árbitro entonces de la gran Comuna de Buenos Aires. San Martin preveia todas las malas consecuéncias que esto debia dar. Se sentia odiado por Alvear: conocia que este le pondria obstáculos en su camino, y que estaban fatalmente predestinados á ser enemigos.

Mientras San Martin trataba pues de crearse médios própios en los campamentos militares para obrar en la ocasion propícia, mientras buscaba en las provincias apartadas que lindan con las Cordilleras un terreno tranquilo y oscuro, en donde á mansalva pudiese ser omnipotente para preparar una obra que debia hacerlo único y grande en la historia americana, Alvear establecia su accion en el seno mismo de la Asamblea Constituyente, reanudaba á todos sus miembros con un vínculo compacto, oligárquico, y se hacia el hombre decisivo del partido de LOS POLÍTICOS de la Comuna. Con ese poder improvisaba una escuadra nacional y la lanzaba al mando de Brown, para que destruyese y apresase la escuadra española. Creaba, como por encanto, un nuevo ejército porteño; lo concentraba con la urgéncia própia de su génio impetuoso, y él mismo lo llevaba bajo su mando al frente de Montevideo.

Espantaba y desparramaba las montoneras de Artigas; y

Digitized by Google

con la misma rapidez se apoderaba de la plaza arrancando para siempre ese asidero amenazante y peligroso de las reacciones realistas. Pero la fuerza moral y la union de la Comuna se habia anarquizado por la ambicion impetuosa y juvenil del vencedor. La *Logía* se habia deshecho, y el pais se habia agotado con ese esfuerzo convulsivo y nervioso de su poder. Sus asientos vacilaban minados por el cansancio y por la opresion. El general vencedor se habia tenido que hacer, por la propia seguridad de su partido, DIRECTOR SUPREMO del Estado. La arrogáncia militar y los hechos del jóven Director hacian insoportable su persona á las clases bajas de la campaña y de la ciudad. La suma tension del poder que habia creado para triunfar, le suscitaba enemigos en derredor y por dó quiera. Los CÍVICOS, trabajados por sus émulos, le odiaban. Los ancianos de antígua alcurnia, los pelucones de la revolucion, cuya influencia era grande en la Comuna, no podian soportar el predomínio de aquel jóven glorioso y de una ambicion tan franca. Asi es que sin que sea posible decir como, Artigas no solo era dueño de Corrientes y de Entre-Rios, y tenia ganado á Santa-fé, sino que habia encontrado cómplices y coadyutores en Buenos Aires mismo, cuando el motin y las defecciones del año XV arrebataron de la escena pública al jóven Director, llevando de nuevo al pais á estrellarse contra todos los problemas de los años anteriores.

El partido de LOS POLÍTICOS caia por primera vez con su jefe. Sus corifeos eran llevados á las cárceles, ó salian prófugos á soportar en el destierro y en una cruel miséria las mofas de los monarquistas del Brasil. Asi lo habian querido las fatalidades incontrastables del destino combinadas con

Digitized by Google

los intereses ocultos del porvenir. Los actores de ese drama se consolaron repitiendo:

«*Diis placuit victrix causa, sed victa Catoni.* [1]

La caida de Alvear no tomó ni podia tomar al instante las formas de un triunfo federal. La Comuna porteña continuó organizada, aunque vacilante, como poder director. Dos gobiernos débiles y sin caracter le sucedieron á Alvear, dejando ambos el poder al peso de dificultades que eran superiores á sus medios en aquellas circunstancias.

Sentíase bien que el poder efectivo y político de la Comuna habia recibido un golpe de muerte. El partido de LOS POLÍTICOS se habia desorganizado; y veinte grupos, salidos del seno comun, eran mortales enemigos los unos de los otros. En el ejército nacionalista que ese partido tenia al norte, uno de esos grupos aplaudia con ardor la caida del gobierno directorial; y San Martin, que, como Intendente gobernador de Mendoza habia encontrado la *colmena industriosa* que buscaba, aplaudia la desgrácia del poder que habia contribuido á levantar dos años antes, porque así convenia á los propósitos con que estaba preparando su espedicion sobre Chile, y por que los celos y las personalidades del Director lo habian ya tomado por blanco para inutilizarlo.

No bien se arruinó este primer ensayo de gobierno estable, cuando se hizo necesário en el momento mismo organizar de nuevo un centro político de accion, para contener á las fuerzas realistas que se hacian cada vez mas apremiantes en la frontera. La derrota de Sipi-Sipi habia dejado en manos del Virrey de Lima las provincias de Jujuy y de Salta,

1. El doctor don José Valentin Gomez le decia estas palabras al doctor don Vicente Lopez, su antiguo discípulo, al entrar juntos en la carcel.

Digitized by Google

quitándonos para siempre la esperanza de hacer entrar nuestros ejércitos á libertar el Alto Perú. Montevideo y toda la campaña Oriental, abandonada á Artigas, estaba en momentos de caer bajo el cetro portugués, benévolo como siempre para hacerse el ÁRBITRO LEONINO de las alianzas. Las provincias litorales de Entrerrios, Corrientes y Santa Fé estaban envueltas en el torbellino de la anarquia promovida y fomentada por el GEFE DE LOS ORIENTALES, PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES: título estraño que el Padre Castañeda, con la admirable verdad del idioma del tiempo, de los caracteres y de las figuras, traducia asi; EL CHACUACO ORIENTAL, CHOTI-PROTECTOR, FEDERI-MONTONERO, PUTI-REPUBLICADOR *de los hombres honrados que viven* y mueren descuidados en el siglo XIX de nuestra era cristiana.

En médio de este desórden grotesco, era preciso hacer otro esfuerzo supremo para salvarse; y aunque reducidas literalmente al último trance, las Comunas argentinas pudieron entenderse y convocaron el SOBERANO CONGRESO de 1816.

Para evitar el predominio de la Comuna porteña, que tantas quejas habia provocado en las demas, y deseando ella misma desentenderse de las amargas responsabilidades que ese papel le habia impuesto, se convino que el Congreso se reuniria en la ciudad de Tucuman: es decir, delante de la vanguardia del ejército invasor. El Congreso comenzó por declarar la INDEPENDENCIA, como quien quema sus bajeles, en médio de las circunstancias mas aciagas. El enemigo procuraba correrse al sur por las faldas de la Cordillera para apoyar la bajada de los realistas de Chile, al mismo tiempo, como he dicho, que el desórden hacia crugir los qui-

Digitized by Google

cios de la tierra, y que la espedicion de Abisbal se preparaba con todo esfuerzo en la Península ibérica.

La construccion de una *máquina constituyente* en semejantes circunstancias, tenia que convertise irremediablemente en *Máquina* de defensa y *de Guerra*; y no podia, por consiguiente, dejar de crear para llenar su destino, un Poder Ejecutivo CENTRAL, capaz de empuñar el gobierno con todo el vigor de accion que era requerido para dar unidad á los esfuerzos supremos que se le iban á exigir del pais.

La COMUNA PORTEÑA vuelve pues fatalmente á reconcentrar la autoridad soberana de la NACION recibiendo al SUPREMO DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA don Juan Martin de Puyrredon.

III.

SOMBRAS Y LUCES.

El Gobierno de Puyrredon encontró á su paso enemigos hábiles y numerosos. Las acusaciones que levantaron contra él pesan todavia sobre su fama, sin que esté probada su justicia. Se pretendia (y esto era lo menos] que habiendo sido muy distinguido por los favores de Alvear, cuando vió que este caia rodeado por la profunda enemistad de los pueblos y abandonado por el pais, habia sido uno de los que mas se habian distinguido encabezando ese movimiento revolucionario contra el amigo del dia anterior. Dorrego, Moreno y Agrelo se han hecho el eco de este cargo contra la lealtad de su carácter. Y si yo lo recuerdo entre otros muchos de que prescindo, es por que el mostraria en todo caso que la

Digitized by Google

Comuna no estaba entonces dividida por verdaderos *partidos políticos*, sino por círculos personales y sin fijeza que no merecerian en todo caso ni el nombre de bandos. Sin negar por mi parte los motivos mas ó menos justificados, que los enemigos de Puyrredon pueden haber tenido para hacerle este cargo, es preciso tambien que tengamos presente que las persecuciones de que ellos fueron víctimas y la profunda hostilidad que le tenian pueden haber exagerado el mal carácter con que presentaron esa variacion desleal de las opiniones de su enemigo.

Nada de estraño tendria, que animado Puyrredon de la única pasion ardiente que daba impulso á los hombres de su tiempo, que era la de hacer la guerra á la España, se hubiese reconciliado con el gobierno de Alvear para los grandes propósitos que proclamó la Asamblea, y para las atrevidas empresas de la guerra que el jóven dictador supo preparar, combinar y ejecutar; y nada de estraño tendría por lo mismo, que influido despues por la opinion y por el movimiento de los sucesos, hubiese venido á disentir, como tantos otros, y que en 1815 hubiese pensado que era indispensable un cambio radical de cosas y de personas. En médio de convulsiones que revolvian como aquellas toda la sociedad, poniendo en completa confusion los ánimos y los intereses, no siempre son justificados los cargos, ni fáciles de caracterizar los hechos personales, que en épocas tranquilas caen bajo las reglas severas y bien definidas de la moral política. Faltando la tranquilidad del juício, el critério particular se ofusca, no solo por su debilidad natural, sino por los errores y por los atentados de que los bandos opuestos se hacen tambien culpables; y viene á ser sumamente difícil la aplica-

Digitized by Google

cion de las reglas de la justicia absoluta á los actos personales; porque dependen de móviles secretos y fugaces que, fuera de su tiempo y de su objeto momentáneo, no pueden ser bien apreciados, ni ser atribuidos con verdad á una moral mas ó menos relajada. En circunstancias análogas esclamaba el Mariscal Marmont con una profunda conciéncia de lo que decia: « Fácil es para un hombre de honor cum-
« plir con su deber cuando le está claramente trazado; pero,
« que cruel es vivir en tiempos en que uno tiene que pre-
« guntarse donde *puede* y donde *debe* encontrar su deber.
« ¡Felices de aquellos que han podido vivir bajo el império
« de un gobierno constituido, ó que colocados en una situa-
« cion oscura, durante tiempos aciagos, han podido esca-
« par á la prueba cruel de tener que preguntarse donde está
« su deber! Estos deberian ser siempre indulgentes.»

Puyrredon entró á gobernar en circunstáncias azarosisimas, en que lo primero que tenia que hacer un hombre público era proponerse este supremo problema, para resolverlo á la ventura, sin otro juez competente que su posteridad. Los ánimos y los intereses estaban en una inquietud y en una anarquia intransigente. No habia reputacion personal que fuese superior al desórden; y San Martin mismo, que era el personaje mas alejado de las confusiones del momento, carecia de toda prepotencia política, y de hechos bastante notórios entonces para merecerla, pues nada mas era que el jefe de una provincia secundaria, de un ejército en embrion, y autor de un plan arriesgado, con aptitudes presuntas que aún no habian sido probadas.

Puyrredon no habia sido electo porque tuviera entonces ó por que pudiera tener despues, conexiones de ningun géne-

Digitized by Google

ro con el movimiento *anti-porteño* de las montoneras de Artigas. Este movimiento habia comenzado sinembargo, despues de la caida del general Alvear, á tener ecos y propagadores en la campaña sobre todo, y, aunque muy vagamente en la Comuna misma de Buenos Aires. Algunos hombres reflexivos, y otros, por esa inspiracion especial del porvenir que los sucesos presentes diseñan confusamente en el horizonte nebuloso de un trastorno revolucionario, habian comenzado á preocuparse de la necesidad fatal con que la idea de la federacion venia ganando terreno y fuerzas desde la periféria, concitando las insurrecciones populares contra los partidos patrícios de la COMUNA METROPOLITANA; y ya fuera por la fuerza imponente que la anarquia federal habia cobrado en las campañas de la Banda Oriental, del Entre-Rios, de Santa-Fé y hasta de algunas de las Provincias interiores, ya fuera por antipatias porsonales, ó por el convencimiento de que era necesario entrar á transijir con los caudillos de esas masas, se levantaban poco á poco dos ideas embrionarias, que aunque confusas todavia, se dibujaban ya en las publicaciones de la época. Los unos, porque eran los mas tímidos querian aceptar como médio de guerra contra la España un plan de mera defensa interna. Lo fundaban en la alianza de los caudillos provinciales con Buenos Aires, para que armando ellos sus masas con los recursos de la Comuna porteña hiciesen en todo el territorio lo que Güemes hacia heroicamente en las Provincias del Norte. Bajo este plan puramente fantástico, Buenos Aires debia limitarse á constituir su vida política propia y á suministrar á sus aliados los recursos de su riqueza. Los otros, como don Manuel Moreno y Dorrego, iban mas lejos; pues aceptando la misma base de la

Digitized by Google

segregacion, querian ademas que un Congreso de delegados representase el interés comun de los caudillos y de la Comuna porteña con una forma puramente *federativa* aunque no fuese del todo *federal*.

Estas ideas que no habian aparecido en los cinco años primeros de la revolucion, estaban muy lejos de tener una doctrina fija y determinada ni aún en la cabeza de los que comenzaban á indicarlas *como el menos malo de los males*.

A la cáida de Alvear habian empezado recien á circular como simples especulaciones de tal ó cual pensador, sin que se pudiese decir que en Buenos Aires tuviesen un partido politico que las representase, ni que fuesen otra cosa que consejos de la prudéncia, para evitar los males de los ensayos anteriores que habian sido origen de tan grandes descalabros. Los mismos hombres que fueron perseguidos como partidarios de Alvear, en cuyo caso se hallaba Moreno, los mismos militares del ejército nacional, como Dorrego, eran los que en 1817 comenzaban á indicar estas ideas, nuevas en ellos y nuevas en la Comuna de que formaban parte.

El Partido de los Políticos tenia opiniones arraigadas que eran inconciliables con estas novedades.

Monteagudo las habia rebatido ardorosamente en sus escritos con aquella enerjia de estilo y con aquella fijeza de ideas que lo hacen entre los hombres de nuestra Revolucion el único continuador del doctor don Mariano Moreno. Levantando á cada instante la sombra imponente de este grande Comumero á quien habia amado desde temprano, y que habia desaparecido demasiado pronto para la patria, aunque á

Digitized by Google

tiempo quizas para su glória, sostenia la necesidad de concentrar el poder en un partido gubernamental y guerrero, que fuese capaz de imponer al pais entero un yugo gubernativo bastante robusto para sofocar la anarquia y para dirijir la guerra en el exterior. Admirablemente inspirado por las circunstancias, él y el partido de quien era éco, habian comprendido desde el principio con una verdad incuestionable que el único medio de salvar la independencia era llevar la guerra á Chile y al Perú. Dominado por los ejemplos de su tiempo, deslumbrado,como los demás pensadores y guerreros argentinos de la misma época, con los prestijios de la revolucion francesa y de Bonaparte, comenzaban á creer con una conciencia convencida y con un juicio entero, que la vigorosa concentracion del poder militar en manos de la COMUNA PORTEÑA, debia servir de base á la creacion de una Monarquia constitucional. Si el candor de Belgrano buscaba para ese trono uno de los *Cholos bastardos* de Huayna Capac, como decia don Manuel Moreno; la astucia no menos alucinada de San Martin, de Balcarce y de Rondeau, apoyados en las mejores cabezas del movimiento, querian encontrar ese hallazgo, esa mágica panacéa, en alguna de las viejas dinástias de la Europa, y hacer entre nosotros lo qué los generales españoles acaban de hacer ahora mismo con la Casa de Saboya.

La eleccion de Puyrredon era obra del PARTIDO DE LOS POLÍTICOS que ya venia mas ó menos dominado por estas preocupaciones.

La burguesia mas distinguida de las Comunas Provinciales, representada y reunida en el congreso de 1816, estaba tocada tambien por estas ideas, y aspiró al momento á reor-

Digitized by Google

ganizar el poder político y militar, que por un momento estuvo ella á riesgo de perder á la caida de Alvear; y para lograrlo, reconoció otra vez que era de una necesidad absoluta y urgente delegar en Buenos Aires la direccion superior de los recursos del pais, para que salvara la independencia nacional y asegurara la quietud interna restableciendo el órden. Puyrredon era en esos momentos el centro y el gefe verdadero de la Comuna Porteña; y como tal que era habia sido electo Supremo Director. Su elevacion era pues un reconocimiento de la supremacia de Buenos Aires, proclamada por la burgesia de aquellas Provincias que no eran todavia la presa de la anarquia federal.

Las gentes ilustradas de la ciudad, los propietarios, las familias aristocráticas del dia, es decir, aquellas que en una Comuna patricia se tienen por dueñas de la influencia social en un momento dado, los pelucones de la revolucion, los militares de alto grado, y la juventud distinguida que afluia á tomar parte en la guerra y en la política, venian ardorosos é imbuidos en la prepoténcia comunal de Buenos Aires.

Pero, como este movimiento estaba al mismo tiempo concentrado solo en las calles principales de la ciudad, los suburbios, que estaban entonces pobladísimos de plebe ardiente y vivaz, y las campañas, atraidos por el alboroto inorgánico y popular que habia levantado la bandera de una independencia semibárbara en las provincias litorales, parecian indecisos todavia, aunque mas ó menos inclinados á sentir ese influjo eléctrico de las entidades que conmueven las masas plebeyas cuando buscan sus propias afinidades; lo que era tanto mas natural que sucediera entre las masas, cuanto que las corrientes revolucionarias las tenian sobrescitadas.

Digitized by Google

Desde antes de hacerse cargo de la formacion del ejército de los Andes, San Martin, como ya digimos, habia echado las bases de una SOCIEDAD misteriosa ó Lógia política que como TRIBUNAL SECRETO debia cooperar, á la consecusion de todos los objetos de la Revolucion y de la guerra contra la España. Sus resoluciones debian ser soberanas y sus objetos manifiestos eran dos: libertar á Chile, y sofocar la anarquia interna: debia tener afiliados en todo el país; y sus miembros principales debian ser puestos en el Poder, para que alli fuesen ajentes sumisos de esa especie de *Consejo Veneciano*.

La SOCIEDAD era al mismo tiempo un alto tribunal político que podia condenar y castigar á los militares y personajes de la nacion que fuesen opuestos á sus planes, ó que pudiesen contrariarlos; y reatada así toda la influencia en la mano de los iniciados, hubo un momento en que el poder político no tuvo otra existéncia que la de una pura manifestacion esterna, por que no debia ser otra cosa tampoco, mientras durase la guerra contra la España, que el ejecutor de las altas resoluciones tomadas en el seno de la Lógia.

Todo esto es de una necesidad fundamental para poder comprender la época, las persecusiones y los demás fenómenos sociales que en ella predominaron, pues sin tenerlo presente se corre el riesgo de no encontrar dato alguno que esplique su precioso encadenamiento.

Con la tentativa, tan brillante como aventurada, de crear una dictadura capaz de salvar la revolucion por su mismo vigor, y de imponer al pais formas fuertes de gobierno, que, uniéndolo y armándolo, lo habilitaran para vencer y para desenvolverse, el general Alvear habia dado ocasion y justos motivos para que se formase rápidamente en el seno mismo de la Comuna por-

Digitized by Google

teña, un partido reaccionario que tomó el nombre de PARTIDO DE LOS HOMBRES DE JUICIO. Este partido, hijo directo del partido de Alvear, se habia desprendido poco á poco del centro comun; y ya fuese por desengaños ó por ofensas personales, ya por la influencia de los sucesos y por el convencimiento de que el gobierno no respondia á los propósitos con que habia sido organizado, esta separacion de personas habia comenzado á crear una entidad aparte que estaba pronta á convertirse y á obrar como fuerza revolucionaria. La Logia se habia tambien anarquizado, por que segun se pretendia en su seno, el general Alvear habia sido desleal á sus compromisos, y habia querido inutilizar todos los esfuerzos que San Martin hacia para llevar á Chile las armas de la revolucion. Rivalidades y zelos naturales.

En los paises que carecen de vida y de movimiento parlamentario, los partidos políticos se desorganizan apenas pisan en el poder, descomponiéndose con el triunfo en círculos de agraciados y círculos de desheredados. No teniendo otra razon de ser que el agrupamiento fortuito de los individuos al rededor de los favores personales que se esperan de los que gobiernan, cuanto mas numeroso se muestra un partido en el primer dia de su triunfo, tanto mas débil comienza á ser al otro dia. Impotente para satisfacer la muchedumbre anónima que se le adhiere en su marcha ascendente, luego que se asienta en el triunfo comienza entre sus mismos adeptos un movimiento de segregacion análogo al de su formacion; y al mismo tiempo que esto enferma su moral, pone al Ejecutivo en la necesidad de exagerar su accion y sus medios, de acuerdo con su debilidad progresiva: su descrédito sale rápidamente de todos los rincones del pais:

Digitized by Google

y mientras esas emanaciones sofocantes van anublando la atmósfera popular, reducido el poder á un silencio sepulcral, pierde su própio critério y se hace el esclavo de sus compromisos personales sin poder retemplarse con el critério de la opinion pública.

Desprovisto de órganos para hablar y para discutir, tiene que hacer el papel de poder fuerte para contener su própia disolucion interna, y reune á un mismo tiempo, en contra del pais que gobierna, el carácter de *reo* y el de déspota que manda porque manda, condenado así á quebrar y á resistir los cámbios y los movimientos que exige la opinion. Si quiere gobernar, oprime por medio de procónsules y sicários: obra al capricho de agentes, que por ser sus partidarios se hacen omnipotentes: responde aún de lo que no hace él mismo, y comete errores lamentables que acaban por perderlo en el concepto público, y provocar en los ánimos una aversion profunda, que en tiempos agitados les suscita el *odio*, y en tiempos tranquilos el *menosprecio* del buen sentido. Si no quiere gobernar tiene que dejar abiertas las puertas del desorden, y que ganar tiempo hasta que sea imposible resistirle.

Lo primero fué lo que le sucedió al general Alvear. Era tan jóven que sin exageracion puede decirse que acababa de salir de una niñez aristocrática y mimada á la que habia renunciado por servir noblemente al pais en que habia nacido. Su espíritu arrojado y lleno de una vivacidad natural, se habia nutrido con las lecturas intuitivas de los libros franceses del siglo 18 que nada tenian de práctico en la ciencia de la política orgánica. Habia nacido deslumbrado por las aventuras de la revolucion de 89, y habia presenciado los profundos trastornos que ella

Digitized by Google

habia causado en España. Asi es que lanzado á la accion, y puesto á la cabeza de los graves negocios que pesaban sobre la patria, no oyó otros consejos que las inspiraciones de su brio; y al estrellarse contra la fatalidad de los sucesos, *jugó el todo por el todo*, como vulgarmente se dice. Cayó pues en los primeros dias de su vida para no volver á levantarse mas como Gefe de Partido en las combinaciones políticas de la tierra.

Con su caida el pais perdió indudablemente, en los mas críticos momentos de su historia, la cooperacion de una cabeza admirablemente organizada para la vida política de un pais libre, perdió la cooperacion de un ánimo bien templado para la accion, y de una fantasia abierta á todas las luces de su siglo. La desgracia habia querido que esas altas aptitudes hubiesen carecido entonces de aquella séria maduréz sin la cual no se puede dirigir ni dominar una transformacion social tan profunda y tan laboriosa, como debia ser la nuestra. Vencedor á los veinte y tres años y Director Supremo del Estado unos meses despues, no habia alcanzado entonces aquel critério, aquella pacificacion de las pasiones ambiciosas, con que le conocimos despues, cuando tuvimos la fortuna de oirlo y el sentimiento de comprender cuanto habia perdido la pátria perdiéndolo á él.

El partido que derrocó al general Alvear tuvo ciertamente motivos, que, aunque transitórios, justificaron su conducta; y es indudable que con el nombre de *hombres de juicio* que tomó como una bandera contra el jóven dictador y contra el partido que habia caido con él, mostró la pretension de llevar al gobierno del pais la sensatez y el reposo que decia haberles faltado á sus antecesores. En los momentos de

Digitized by Google

una revolucion social, esa tranquilidad *juiciosa* y concentrada del poder, no es siempre el signo de la moderacion y de la legalidad. Muchas veces ella es tambien el síntoma de una voluntad firme para gobernar, de un propósito bien definido; y supone la resolucion de no doblarse delante de las exigencias de la moral, ni del constitucionalismo, ni de la compasion, si es que las circunstáncias y la razon de Estado se acordaron en aconsejar una aplicacion inflexible del derecho dudoso de castigar á los enemigos del pais y del órden establecido.

Era imposible que un partido que se proponia merecer con justicia el nombre de PARTIDO DE LOS HOMBRES DE JUICIO, pudiese entregarse á gefes mas adecuados para encabezarlo, ni mas naturalmente suyos, que Puyrredon para dirijir la política interna, y que San Martin para tomar sobre sí todas las responsabilidades de la guerra de la Independéncia.

Puyrredon era hombre de dotes distinguidísimas y sólidas; tenia dignidad personal y un império particular sobre sí mismo, que no se desmintió jamás en el resto de su vida, ni aún en médio de los descalabros que le esperaban. Sabia guardar con una firmeza imponente el decoro de su persona y de su poder. No mostraba ambicion codiciosa ni urgente del mando. No se le vió nunca entrar en intrigas ni en tentativas, encubiertas ó manifiestas, para apoderarse de la autoridad. Pero, cuando era llamado á tomar parte en la direccion de los negócios, ocurria sin vacilar: mostraba una paciéncia pertinaz en perseguir los propósitos que le movian; y su energia, inflexible pero sin ninguna ostentacion, se hacia sentir en la netedad de sus ideas y en la firmeza de sus actos, no solo para servir sin descanso á la causa de la independencia, sinó para castigar tambien con

Digitized by Google

una severidad estrema y estraña á los hombres que se atrevian á ponerle estorbos en su camino. Sus pasiones eran tranquilas en la superficie, y no se dejaban sentir sinó por la fuerza latente y bien seguida de sus frias manifestaciones.

Siempre que las circunstancias lo habian exijido, Puyrredon se habia presentado al peligro con decision. Sin blasonar de ser guerrero, habia adquirido grados militares con una justicia que nádie podia negarle, sin que él reclamase jamás su competencia. Habia figurado con honor, y con notoria fama de arrojado, en la primera tentativa que los ingleses hicieron para apoderarse de Buenos Aires. Después de la Revolucion de Mayo habia desempeñado una parte principal en las Provincias limítrofes del Perú como Gobernador Intendente de Chuquisaca; y cuando el desgraciado encuentro de Huaqui obligó á nuestras fuerzas á evacuar la línea del Desaguadero, Puyrredon mostró un tino consumado para atravesar un pais enteramente insurreccionado en contra nuestra; y con una serenidad ejemplar, salvó del contraste recursos importantísimos en dinero, materiales, y tropa, privando al enemigo de todas esas ventajas que habrian sido preciosas para él en aquellos momentos.

En todas las cuestiones graves de guerra ó de política, Puyrredon pensaban con madurez: pesaba el valor de los hechos y las probabilidades de todas las consecuencias, poniendo al servicio de sus combinaciones una razon fria para meditar y para resolver, con una vigorosa precision para ejecutar. Escribia sin brillo, pero con una correccion en la frase, con tal trabazon en la lógica de las ideas, con tal claridad *clásica* y consumada, que hoy mismo podria ser envidiado por el mas hábil literato; y la proligidad con

Digitized by Google

que sabia dividir su tiempo para encontrar el momento oportuno que correspondia al despacho de cada asunto de interés público, rivalizaba con la atencion esmerada que daba á sus negocios particulares, con la moderacion y con la equidad, conque arreglaba los intereses agenos que estaban ligados con los suyos; de ello tenemos pruebas numerosísimas y ejemplos bien testificados en los papeles que ha dejado, y de los que una parte preciosa se halla en manos de nuestro amigo y colaborador don Juan Maria Gutierrez.

La reserva de su caracter, la prudente parquedad de sus palabras, algo de interno y de poderoso que se percibia en él sin poder decir como ni donde, le hacian impenetrable y le daban un influjo eficaz aunque latente. Su astúcia era tanto mas fina y previsora, cuanto que todo parecia en él natural y elevado, modesto é imparcial. Con la misma naturalidad con que tomaba el poder, lo manejaba hasta en los estremos de la firmeza y de la severidad, apareciendo casi indiferente á sus encantos y dispuesto siempre á abandonarlo: y como sus modales eran cumplidos y atentos, sin ser abiertos ni obsequiosos, imponia á los demás aquella distancia respetuosa que hace tan peligrosos á los hombres sérios cuando juegan en el terreno falaz de la política ó de la diplomacia; y que les dá ese poder mágico, á que jamás llegan los charlatanes, de atraer y de alejar al mismo tiempo, á los que los tratan. Puestos en el poder imponen un cierto temor misterioso al vulgo que no los puede definir, y una sumision religiosa á los agentes que les tienen que obedecer. Esto es lo que distingue el buen género del género falsificado.

Estas cualidades que Puyrredon tenia en alto grado, eran las que hacian de él un *hombre de gabinete* consumado,

Digitized by Google

y un compañero de Logia incomparable para San Martin con quien tenia rasgos comunes de fisonomía política y de carácter personal.

El movimiento de 1816, que hizo á Puyrredon Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, era pues, un movimiento reaccionario, hasta cierto punto, de uno de los círculos personales en que la Revolucion de Mayo se habia partido desde sus primeros dias, contra el otro. El ascenso de Alvear habia empezado por el pronunciamiento del 8 de Octubre de 1812 que derrocó el triunvirato de Puyrredon—Chiclana—Rivadavia, que si bien habia salvado la revolucion, descubriendo y castigando la conspiracion de Alzaga con una severidad que no podria justificarse del todo, si atendiésemos á la legalidad de los procedimientos, y á la exajeracion de los castigos, no habia sido afortunado en las empresas de la guerra contra los Españoles que ocupaban á Montevideo y á Salta, que amenazaban ya á Tucuman, y cuyas escuadrillas eran dueñas absolutas del Uruguay y del Paraná. Estos grandes peligros y la impotencia que el triunvirato de 1812 habia mostrado para conjurarlos, habian llevado á su colmo la inquietud de los ánimos y las alarmas del pueblo; y apoderándose las facciones personales de esa justa alarma, vino á hacerse indispensable el sacudimiento de Octubre que cambió el personal del gobierno, y que transfirió al partido militar y á la Lógia la direccion de la política de guerra en que estaba comprometida nuestra causa nacional.

El valor intrínseco de los propósitos de uno y otro círculo, limitados hasta entonces á las evoluciones de la Comuna no debe buscarse en el fondo de las doctrinas ni en la

Digitized by Google

naturaleza de su respectivo personal; sino en los intereses fortuitos y superficiales, que hacian que no bien se constituia un gobierno en la Plaza de la Victoria, cuando los que quedaban fuera de él seviban agrupando poco á poco con los rivales del dia anterior, para derribarlo, y para ver que influencia directa podrian adquirir tales ó cuales personas, en la nueva reorganizacion que se hacia necesaria despues de cada una de estas reacciones. Sucedia entonces en nuestro pais lo que tiene que suceder siempre en donde el gobierno libre no sea orgánico; por que no puede haber partidos políticos, esto es, partidos de ideas, de doctrinas, de discusiones y de publicidad, donde no haya vida y luchas parlamentarias; y por que sin ellas el movimiento se reduce al triunfo de los círculos y al gobierno de las personas. De manera que no pueden sostenerse, como alguien lo ha pretendido, las derivaciones lógicas y doctrinárias de los círculos que triunfaban ó que caian, al empuge de los sucesos; por que alternativamente figuraban en ellos, afiliados y contrariados, unos mismos hombres y el mismo interés centralista de la Comuna capital. Suponer que el partido del General Alvear fuera una derivacion *unitária* del partido del doctor don Mariano Moreno, seria un error tan grande para caracterizar los movimientos anómalos de nuestra historia, como lo seria decir que Puyrredon y San Martin hubieran sido federales ó unitarios por haber figurado en tal ó cual pronunciamiento y por haber sido enemigos de Alvear y de Artigas al mismo tiempo en 1817. Seria suponer que don Manuel Moreno hubiese sido unitario en 1811 y en 1815, para ser federal en 1817; y que Alvear mismo, con todo el partido que lo seguia en 1820, hubiera sido guiado por las doctrinas federales de Ramirez que

lo habian derrocado en 1815. Seria preciso para esto que ligásemos con el movimiento federal á Rivadavia y á Chiclana (con el que jamás tuvieron conexion ninguna) por que fueron derrocados por las aspiraciones de Alvear en 1812; y que esplicásemos estas posiciones relativas de cada uno con el partido de Saavedra que ellos habian derrocado en el año anterior. Seria preciso hacer de Passo, y de Peña, contra el testimonio de los hechos, federales enemigos de las ideas de Rivadavia; y ponernos por fin á bilvanar toda clase de elucubraciones personales para caracterizar aquellos tiempos y aquellos disturbios, al influjo de las PASIONES y de las ADULACIONES que nos pudieran inspirar á cada uno la posicion respectiva que ocupamos en los partidos del presente. Esto seria hacer una história imajinaria de cosas que no existieron en aquellos primeros años con semejantes accidentes y cardoteres, y que no fueron nada mas que evoluciones de las ambiciones egoistas y de los intereses personales, en médio de una anarquia completa de ánimos y de voluntades, que, por otra parte, seguian íntimamente unidas sin embargo al servicio de una causa que amaban y que defendian todos con esfuerzos supremos.

El único partido político que entonces existia en la Comuna de Buenos Aires, era el de conquistar la independencia venciendo á la España. Y no se crea que la Comuna se contentaba con aspirar á su própia independencia y á la del Virreinato de que era parte. No! La Comuna porteña proclamaba que su partido y sus propósitos eran libertar á la América entera: marchar á Chile para unirlo á *la Causa* como entonces se decia, y para libertar al Perú. Del

Digitized by Google

Perú era menester pasar al Ecuador: del Ecuador á las regiones del *Magdalena;* y despues de emancipar la Costa Firme, lanzar á la América con todas sus fuerzas reunidas sobre Méjico y desembarcar con ellas en la *Pérla de las Antillas.*

De todos estos sueños grandiosos, encontrará, quien quiera buscarlos, testimonios concluyentes, tanto en la prensa argentina como en las aspiraciones de la diplomacia interamericana; y lo mas glorioso para nosotros es; que si esos eran sueños, la mitad de ellos, por lo menos, se convirtió en una realidad histórica el dia en que Luzuriaga y Lavalle recibian en el Ecuador la medalla de VENCEDORES DE PICHINCHA.

Este era el único de nuestros partidos políticos que en los primeros años de nuestra revolucion estaba bien definido. Debajo de él no habia en la Comuna sino círculos de rivalidades personales y anárquicas, que organizaban y que desorganizaban el gobierno al influjo de las derrotas ó de las victorias sufridas ó ganadas en la prosecusion de aquel propósito gigantesco. Esas acciones y reacciones internas de los choques personales dentro de la Comuna, que brotaban á cada instante violentas é inesperadas, eran producidas unas veces para *dar vigor* á la accion revolucionária; y otras, para mitigar la tirantéz insoportable de esos mismos gobiernos que se creaban con la mira de que fuesen fuertes.

Este vértigo de los grandes y de los pequeños intereses habia producido en el seno de la Comuna, como era natural, antipatias y connivencias que hasta 1815 no pasaron de ser cuestiones personales y de mera prepotencia transitoria en-

Digitized by Google

tre los gefes, los partidarios y los aspirantes. Al rededor de ellas se creaban círculos eventuales, que aunque interesados en el mismo fin, y defensores de la misma organizacion política, eran enemigos, unas veces por ofensas mas ó menos recientes, por rivalidades mas ó menos fútiles; y que otras veces eran aliados que reanudaban sus esfuerzos por concomitancias mas ó menos fortuitas; sin que jamás hubiese habido ninguna incompatibilidad de ideas, ni de miras orgánicas, en el fondo de los círculos. Es verdad que fuera de la Comuna, allá en el territorio de las razas *casi estrangeras y de las nacionalidades provinciamas* en que se estaba partiendo entonces el Virreinato *de Buenos Aires*, comenzaba á rugir una tempestad profunda, al nombre y bajo el influjo inconsciente de la bandera federal. Pero es verdad tambien que esa era la obra de cada rincon del pais, y que los Hombres Políticos y los partidos en que se dividia la Comuna, los verdaderos hombres y partidos de la Revolucion de Mayo habian sido antes no solo completamente agenos, sino todos ellos adversarios decididos de ese movimiento, con el que jamás habian tenido la menor conexion.

Este movimiento convulsivo de las masas provinciales repugnaba á la Comuna bajo sus dos faces de semi-bárbaro y de federal ó disolvente; y es digno de ser estudiado con una especial meditacion.

Las montoneras que anarquizaban las provincias litorales y que desde allí comenzaban á encontrar ecos amenazantes, yá en Córdoba y en otros pueblos del interior, eran reaccionarias y bárbaras en cuanto á las creencias y á las doctrinas filosóficas del siglo. Pero, sea por los instintos locales, ó por una de esas predestinaciones con que se cumple en la marcha de los

Digitized by Google

tiempos el destino de cada pueblo chico ó grande, ese movimiento reaccionario de las masas contra las ideas filosóficas y sociales del siglo, venia envuelto entre nosotros con gérmenes políticos, que, apesar de los medios muchas veces atroces con que obraba, tenian que llevarnos indispensablemente á la organizacion FEDERAL y REPRESENTATIVA que es el punto mas alto y mas progresivo á que puede llegar la política orgánica de las naciones libres. Esos instintos reaccionarios contra los dogmas filosóficos del siglo, eran própios del sentimiento instintivo con que las masas ignorantes y semibárbaras, criadas y educadas en los campos de una Colonia española, se alzaban desde el fondo de sus desiertos movidas al influjo de una revolucion política y social que las agitaba en todos sentidos. Ellas buscaban sus jefes y sus afinidades de acuerdo con el idioma que hablaban, y de acuerdo con el atraso de sus ideas. Usaban de médios bárbaros porque eran muchedumbres inorgánicas; y por que temblaba el suelo entero en que pisaban. Pero al mismo tiempo, esa situacion fatal de nuestra historia revolucionaria se producia en las condiciones físicas y forzosas de nuestro território, y la insurreccion del Localismo contra el vínculo civilizado de la Comúna se complicaba así con las aspiraciones á la *independencia local* y al *gobierno propio* de cada grupo, que es la esencia de los gobiernos libres y federales, es decir: de los gobiernos que concretan hoy los principios mas adelantados de nuestro siglo.

La Comuna porteña, que aislada por estas causas, hacia frente sola á la España y á la insurreccion federal, concentraba de cierto en sus manos todos los medios del poder público; era ilustrada y tenia indudablemente en su cabeza todas las for-

Digitized by Google

mas de la regeneracion filosófica de los pueblos. Pero era una metrópoli, y reclamaba el derecho de constituir un GOBIERNO CENTRALISTA con una inmensa circunferéncia de pueblos destituidos de accion y de vida por la própia naturaleza de su sistema. En el fin de sus propósitos y con toda la ilustracion del siglo que ella tenia, se hallaba pues la tiranía yerta del centralismo; y la guerra incesante era inevitable por éso entre ambos elementos de la nacion hasta que la victoria de las masas populares viniese á levantarlas á la esfera del gobierno, complicándolas y comprometiéndolas en el movimiento liberal y filosófico de las idéas, para unir la Federacion Argentina con la Civilizacion Humanitária.

Antes de que esto fuera posible, la situacion que habia que atravesar era un cáos sin luces y sin principios; y los problemas que ella ofrecia á nuestros padres debieron parecerles insolubles cuando empezaron á apercibirlos como sombras vagas y amenazantes sobre los horizontes de la patria.

La verdad es pues que hasta entonces el movimiento intuitivo y anárquico de la Comuna metropolitana establecida en Buenos Aires, no habia estado dominado por otra idea que la de resistir y vencer á la España, ensayando hombres y gobiernos diferentes á cada instante para lograrlo; y esto hará comprender el estado de las cosas. Al subir Puyrredon al mando no fué como federal, sino como órgano y como continuador de la política de la Comuna.

Como Puyrredon habia sido el verdadero gefe del triunvirato derrocado por Alvear y sus amigos, en octubre de 1812, era natural que al subir de nuevo al poder en 1816, como Director Supremo, trajese al gobierno un cierto tinte de

Digitized by Google

reaccionario contra los hombres que lo habian derrocado. Pero las circunstancias eran muy diversas en 1816. Las necesidades eran otras; y él mismo, como hombre político y como revolucionario, recuperaba el poder con propósitos demasiado elevados y patrióticos para limitar sus aspiraciones al placer estrecho de una reaccion de círculo. Su carácter y sus aspiraciones lo hacian supérior á esas pequeñeces, sin que pretendamos decir con eso que lo hicieran superior tambien á las enemistades mas ó menos profundas que pudieran haberle dejado los sucesos anteriores contra sus émulos, y contra los numerosos aspirantes que se dividian aquella escena anarquizada, en la que él venia de nuevo á tomar el primer papel, en el mas difícil asi como en el mas solemne momento.

El General San Martin habia sido con Alvear, uno de los principales actores del pronunciamiento revolucionario de 1812 y se cree generalmente que desde entonces sus relaciones personales con Puyrredon estaban muy frias, cuando menos. Cuando Puyrredon fué electo Director Supremo, San Martin era Gobernador Intendente de la provincia de Mendoza, donde era idolatrado del vecindario, y donde ya reunia tropas para formar el Ejército de los Andes. Si San Martin no era hombre de usar sus armas y su influencia contra un magistrado que acaba de ser electo por un Congreso Nacional, Puyrredon no era hombre tampoco para renunciar por amor própio y por motivos envegecidos á la cooperacion de un hombre como San Martin. Ambos eran demasiado finos para no comprender cuanto se necesitaban, y sea que la iniciativa partiese del uno sea que partiese del otro, el hecho es que los dos trataron al momento de verse para ponerse de acuerdo.

Digitized by Google

Tengo razones para creer que sea cierto lo que me ha referido un amigo de ambos con quien he tenido una relacion especial. Segun este, asi que Puyrredon fué electo, San Martin le dirigió una carta á Godoy Cruz Diputado de Mendoza y hombre de su entera devocion. En ella San Martin esplicaba los motivos y los objetos que se habian tenido en vista al hacer el movimiento de 1812. Culpaba á Rivadavia de haber hecho indispensable este movimiento, por no haber comprendido la séria importancia que tenia la Logia, como recurso para centralizar las fuerzas á un solo fin, y para mantener reatado y sumiso á todo el pais en esa direccion: y decia que siendo un enemigo irreconciliable de este poderosísimo instrumento, habia sido indispensable derrocarlo y desterrarlo con una mision de puro aparato. Agregaba que la *Lógia* desempeñaba tres servicios: que el 1° era compartir las responsabilidades terribles del mando con los gefes que ponia en el gobierno: El 2° vigilar de un modo insensible las maniobras y los intentos de los *hombres indisciplinables*; y el 3° era traer á los consejos secretos del gobierno el eco de las opiniones y de las ideas del pueblo. Le recordaba á Godoy Cruz los inmensos servicios que la Logia habia hecho en Mendoza uniendo con un lazo fraternal á todos los hijos de aquella provincia, é inspirando un mismo impulso á todos los ánimos; y le decia que se lo hiciese sentir bien á Puyrredon, por que de otro modo no *podria mandar* ni obtener ningun resultado importante en la *guerra contra los godos*. Se quejaba agriamente de Alvear, por que habia falseado todos sus compromisos, usurpando el poder en provecho propio y traicionando los fines que LOS AMIGOS (la Logia) habian tenido en vista. Asi es que los habia desor-

Digitized by Google

ganizado, dejándoles un ódio profundo; y poco tiempo habia pasado sin que el mismo Alvear comprendiera todo el mal que habia hecho al pais, destruyendo, por puro egoismo, un instrumento poderoso que solo valia mucho cuando era usado en interés *de la causa* [1] pues que cuando no era asi no servía para nada. Que el General Alvear apoderado del poder desorganizase una logia en que San Martin tuviera influjo, es cosa de que no puede dudarse, pues es claro que queria gobernar, y nó que lo gobernasen.

San Martin le encargaba á Godoy Cruz que primero le leyese su carta á Puyrredon, y que si este se mostrara persuadido ó inclinado á obrar así, se adelantase á dejarla en su poder para que la meditase, y que concluyese por decirle que era indispensable que se viesen y que conferenciasen en Córdoba; sobre lo cual esperaba su respuesta.

Que debió haber mucho de esto y que Godoy Cruz fué intermediário entonces entre Puyrredon y San Martin, no hay la menor duda; pues fué por su medio que quedó ajustada la famosa conferencia que ambos tuvieron en Córdoba el dia 15 de Julio de 1816, y que duró con un *misterio impenetrable* desde las 5 de la tarde hasta la 1 de la tarde del dia siguiente.

Trabajaron en combinar la reinstalacion de la Logia, preparada ya en Buenos Aires por los amigos íntimos de San Martin, entre los cuales, don Ambrósio y don Pedro Lezica fueron conspícuos.

Ninguna discrepáncia encontraron en cuanto á la reorganizacion de la Logia y á las personas de quienes convenia componerla, Lo esencial de sus reglamentos, para nuestro

1. La *espedicion* de Chile, que era para él la fórmula absoluta de la causa de la Independencia.

Digitized by Google

actual objeto era hacer de la Lógica un Consejo secreto de gobierno administrativo, para *tomar* resoluciones, para *dar* empleos, para *castigar* y *perseguir*, con el fin de DAR UNIDAD á la guerra y á la revolucion contra la España *sin* NINGUN OTRO fin; todo esto comprometiendo la *vida* y *la sumision de los afiliados*.

En cuanto á la espedicion sobre Chile, nos decia el mismo contemporáneo, que Puyrredon habia vacilado en el princípio. Era demasiado sensato y frio para no hesitar delante de una tentativa tan aventurada. Lanzar al otro lado de los Andes tropas nuevas con un armamento y pertrechos que costaban entonces un sentido, y con gefes que eran los mejores que el pais tenia para defenderse, al mismo tiempo que las tropas españolas amenazaban á Salta y comenzaban á inquietar á Tucuman: que las Montoneras dominaban en todo el litoral agitando tambien las demás provincias: que debia salir de España una espedicion que por momentos se esperaba; y que un ejército portugues estaba preparándose á penetrar en nuestro território, eran cosas que le sobrecogian á Puyrredon, porque entendia que era correr un peligro enorme, y jugar á un hazar la suerte de la patria. Él, que era pura prudencia y pura precaucion, que todo lo calculaba con un juicio práctico perfecto, encontraba algo de imajinário en lo grandioso de las ideas y proyectos de San Martin; y probablemente dudaba tambien de que el génio de este guerrero respondiese, en la ejecucion, á las ambiciones colosales de sus propósitos. El menor revés en Chile, la posibilidad de que el *terror realista* ahogará la cooperacion de aquel pueblo oprimido, era para Puyrredon el princípio de una ruina irremediable. Él mismo confesaba poco despues, á uno

Digitized by Google

de sus secretarios de Estado, que habia vacilado; por que comprendia el desastroso efecto que la tentativa iba á producir en Buenos Aires, en Salta y en Tucuman. Estas tres provincias estaban esperanzadas en que las tropas que se organizaban en Mendoza, habian de emplearse en su defensa, y en arrojar á los españoles que martirizaban á dos de ellas, y que amenazaban yá correrse hasta Córdoba. El desengaño de esta esperanza podia levantar en la capital un espíritu de enemistad fatalísimo; y mucho mas, cuando no faltaban yá ajitadores, que, impresionados y alarmados con ese propósito, que ya corria en la opinion, habian comenzado á oponerle una crítica poderosa. Estos eran, por supuesto, las *gentes indisciplinables* que debian ser puestas bajo la accion tenebrosa de la Lógia.

Pero, en cuanto á la expedicion de Chile San Martin era intratable. Su confianza en el éxito y en los médios no tenia límites. Sobre los mapas de los boquetes de las Cordilleras, que habia hecho levantar, movia sus tropas, operaba y ganaba victorias en cada punto del camino: entraba en Chile con rápidez y vencia definitivamente. No admitia observaciones: todo era matemático en su cabeza, todo lo habia previsto. Aquello no era una armazon imajinaria, sino una demostracion científica, evidente, verificable como una operacion de números. Habia que ceder, por que no habia otra salvacion ni otra manera de poder modificar una guerra en la que era imposible ya toda ventaja para nosotros, ni aún limitándonos á la defensiva.

Puyrredon salió de la conferéncia convencido y ganado para el plan de San Martin. No pidió ni obtuvo otra cosa que algun tiempo de reserva, mientras formaba nuevas tro-

Digitized by Google

pas en la capital, y mientras acumulaba recursos contra cualquiera sorpresa esterior y contra el desorden interno.

Su prudencia le aconsejaba bien en efecto, por que en Buenos Aires no todo era lisonjero, sino al contrario, opaco y lúgubre. Le aguardaban pruebas y amarguras. La situacion de los espíritus era estraña é incoherente. Una desconfianza general, una verdadera desesperacion, habia arruinado la enerjia y la moral del pueblo en el momento mismo en que era preciso exijirle mayores sacrificios de sangre y de dinero. La pobreza era suma. Por todas partes habia un abismo de peligros y de odios, de asezanzas y de descontentos profundos; y síntomas muy graves contra el Congreso y contra el Director Supremo, como lo vamos á ver, debieron hacerle presentir que entraba en una série de conflictos tremendos, y que aquella, que él iba á dar, iba á ser la última y la suprema batalla de la Revolucion de Mayo. ¡No habia remédio! Era imposible prolongar la lucha contra la España. El pais estaba agotado, anarquizado, deshecho; y el momento era supremo. Con el nuevo Director se perdia ó se salvaba la causa de la indepéndencia. Él lo sabia; y con la conciencia de que iba á ser la própia víctima de su própio esfuerzo, tomó sobre sí todas las responsabilidades de aquella inmensa aventura, seguro quizás de la ingratitud agena, temeroso de los errores própios pero preparado á las violencias que debia cometer, aunque consolado quizás con la intencion noble y grandiosa que San Martin le habia inspirado en los resultados

(Continuará.)

VICENTE FIDEL LOPEZ.

Digitized by Google

UNA ANÉCDOTA DE LA VIDA DE CORTÉS. [1]

I.

Tres años, poco más ó menos, habian trascurrido desde el dia memorable en que—vencido y prisionero el jóven y heroico emperador Guatimozin—se rindió á las armas españolas, despues de noventa y tres dias de formidable sitio, la hermosa capital del imperio mejicano.... Tres años se contaban ya de aquel gran suceso, cuya inmensa resonancia aun conmovia profundamente la Europa, y no habia sido posible todavía al caudillo vencedor—no obstante su genio y su fortuna—sujetar por completo todas las provincias de la vasta Nueva España, conquistada por su acero para la antigua co-

1 Cedemos algunas páginas del presente número de la *Revista* al talento privilegiado de la señora doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, honra de las letras de nuestra habla, de la América, y del sexo cuyas virtudes todas posée. Llega á nuestras manos el 5.° tomo de sus obras completas, publicadas recientemente en Madrid, y en él hallamos el único fragmento que esta señora ha querido conservar de su conocida novela *Guatimozin*. Es vano decir el gran valor literario que encierran estas preciosas páginas de un poema en prosa cuyo protagonista es una de las mas nobles víctimas de la crueldad de la conquista: ese valor le comprenderá cualquiera que sepa leer y tenga sentimiento de lo bello. Pero es necesario advertir que el presente episodio de *Guatimozin* forma el epílogo del drama, y encierra el pensamiento capital que, como dice un crítico español hablando de este asunto, guió la pluma de la autora al trazar el cuadro conmovedor de la vida y muerte del infortunado heredero de Motezuma. (G.)

Digitized by Google

rona de Castilla; pero aquel tiempo habia bastado sobradamente para amargarle con íntimos sacrificios de su corazon y vergonzosas defecciones de su propia gente, las dulzuras embriagadoras de la gloria.

No sufrió, sin duda, poco tan levantado ánimo al tener que plegarse ante las exigencias de su feroz soldadesca y de las bárbaras numerosas huestes auxiliares, colocadas bajo su bandera por la ciega república Tlascalteca y otros pueblos americanos. Por aquellas exigencias fué manchada la famosa conquista con tales hechos, que—segun palabras del mismo caudillo—*no se han visto en tiempo alguno crueldades tan recias ni horrores tan lamentables*; [1] por aquellas exigencias tuvo que deslustrar sus nobles timbres, prestando consentimiento á la indigna tortura impuesta á sus cautivos augustos, para arrancarles la confesion de tesoros que les suponian baber ocultado..... tortura que hizo célebre para siempre la magnanimidad del mártir imperial, quien sonriendo en las parrillas que con fuego lento le abrasaban, dijo al rey de Tacuba—partícipe del tormento y de cuyo pecho se exhalaba doloroso gemido—aquellas tan conocidas palabras: *¡Cobarde! ¿estoy yo acaso sobre lecho de flores?*..... Por aquellas exigencias, en fin, el caudillo extremeño hubo de ahogar en su varonil pecho la voz santa de la compasion, para contemplar—con aparente impasibilidad—entre las cadenas de la esclavitud, á la exelsa hija de su bienhechor Motezuma, á la hermosa Gualcazintla, consorte infortunada de Guatimozin.

Pero no bastarán tantas condenables concesiones, hechas al bárbaro espíritu de aquella sangrienta época, para sa-

1 Carta tercera de Hernan Cortés al Rey.

Digitized by Google

tisfacer á sus compañeros vencedores. Nunca se ejerce impunemente la superioridad del génio; nunca los hombres que dominan á sus semejantes por la sola alteza del pensamiento logran inspirar aquella sumision que tributamos sin repugnancia á la ecelsitud del nacimiento. Esta rareza se explica muy bien. El uno es un derecho concedido por nosotros mismos; el otro lo dispensa solamente el cielo. En aquél reconocemos nuestra fuerza; en éste vemos probada nuestra inferioridad. Obedecemos fácilmente al dueño por nuestras convenciones instituido; pero nos revelamos contra el que nos impone decreto mas alto de la naturaleza.

Al levantarse las grandes individualidades de todos los siglos, de todos los paises, siempre encuentran hostiles á las numerosas medianías, cuyo instinto las arma para contrarrestar la poderosa influencia que presienten estar destinada á dominarlas: así el caballo—todavia indómito—bota, relincha y corcovea al aproximársele el hombre; porque la naturaleza—próvida y maternal con todas las criaturas—le dió, para conocimiento del peligro, un ojo de aumento que le presenta con gigantescas proporciones al sér inteligente, cuya débil mano debe enfrenarle á su antojo.

De ese modo toda vida eminente, de iniciativa vigorosa, viene á ser continuado combate empeñado con la resistencia del orgullo electivo, inclinado á repeler el avasallador poderio de la personalidad privilegiada. Tal repulsion es en cierta manera—muchas veces al ménos—no sólo natural, sino legítima; pero no siempre sostiene noblemente la lucha en defensa de su independencia amenazada la inmensa mayoria vulgar; á ocasiones—realzando á su pesar la superio-

Digitized by Google

ridad que la asusta—recurre para oponérsele á los medios más villanos é inicuos.

Hernan Cortés, una de las mayores figuras que puede presentar la historia; Hernan Cortés, que quizás no ha sido colocado á su natural altura ni áun por desacertados encomiadores, que han alterado la verdadera fisonomia del *hombre* queriendo deificarlo; Hernan Cortés, tipo de su nacion, en aquel tiempo en que era grande, heroica, fanática y fiera..... Hernan Cortes, que habria sido tal vez un Napoleon si lo arrullase en la cuna el trueno de la revolucion francesa, y que hoy— más extraordinario que el dominador del Sena—se nos presenta—con su aureola de conquistador de un imperio—en el catálogo de los vasallos leales..... Hernan Cortés, digámoslo en fin, debia tener y tuvo la suerte comun á todos los génios superiores. Persiguiólo la envidia, afanóse por denigrarlo la calumnia, asecháronlo la deslealtad y la perfidia, abrigada en aquellos mismos corazones que aprendieron del suyo á no temblar jamás en tantos peligros de que reportaron juntos indestructible fama.

La traicion del infame Villafaña—aunque frustrada y castigada—habia dejado semillas que á cada paso parecian germinar. En los dias á que nos referimos, el capitan Olid, despachado por el gefe con fuerzas suficientes á someter algunos de los pueblos del imperio que áun rehusaban rendirse, ninguna noticia suya le habia hecho llegar en largo tiempo, teniendo—mientras tanto—no pocos indicios de haberse sublevado con su hueste. Otro oficial, mandado tambien con tropas en busca del presunto rebelde, tampoco habia cumplido, al parecer al ménos, la comision que se le confiára; y áun susurrábase en el ejército que en vez de

Digitized by Google

oponerse á Olid se le habia unido, haciendo con él causa comun.

Cortés, por tanto, tuvo que resolverse al cabo á marchar en persona para castigarlos, si salia cierto su delito, y á someter al mismo tiempo las provincias que áun se le resistian.

Acompañáronle en aquella expedicion, además del grueso del ejército, los grandes *Tlatoanis*—ó príncipes—prisioneros; entre los cuales se contaba el mismo emperador, llevando consigo á su muger, á la que tres años de cautiverio y de inenarrables infortunios, no habian podido despojar de su peregrina belleza; si bien afectaron de tal manera sus facultades mentales, que los soldados solian designarla con el nombre de la *loca triste*.

No era, ciertamente, á propósito una comitiva de presos para la diligencia que reclamaba la expedicion emprendida; mas el general español no habia osado dejar sus reales cautivos en ninguna poblacion del caido imperio, sin la custodia de poderosa fuerza, de la cual no disponia.

Llegó, empero, á embarazarle y aun á inquietarle tanto la compañia forzada de aquellos príncipes encadenados—á cuya vista, y sobre todo al aspecto del jóven emperador, se conmovian profundamente las poblaciones del tránsito,—que mandó hacer alto al ejército en un lugar de la provincia de Acala; donde celebró secreto consejo con sus capitanes, algunos de los cuales habian opinado—desde el comienzo del viaje—que era menester á todo trance quitar de en medio tales *estorbos* de la manera mas pronta.

Nada se supo fuera del consejo de lo que en él se trató; mas circuló rápidamente el rumor de haberse descubierto

Digitized by Google

una conspiracion terrible, fraguada por el monarca mejicano y su hermano el rey de Tacuba, para matar á Cortés, levantando los pueblos contra los invasores.

¡Cosa rara! aquellos desventurados prisioneros—que marchaban á pié, indefensos, rendidos de fatiga y extenuados por el hambre, en medio de poderosa fuerza armada—infundieron, al parecer, tal pavura en el valiente corazon del caudillo extremeño, que se le vió—demudado y trémulo—apresurarse á juzgarlos sin ninguna de las formalidades de un proceso criminal.....

.....

.....

II.

Eran las primeras horas de uno de los hermosos dias de invierno que solo se conocen bajo el cielo ecuatorial, y todos los habitantes de la pequeña poblacion en que acampaba el ejército invasor, salian curiosos de sus modestas casas para contemplar á los *guerreros de Oriente* (segun les llamaban), que puestos en movimiento—cuyo motivo se ignoraba—iban cubriendo las poco numerosas calles del pueblo, que desembocaban todas á una única plaza, en la que apareció, por último, bizarro piquete de caballería.

La gente, atraida por la novedad del espectáculo, logró deslizarse por entre los soldados, y desde las torrecillas del *Teócali*, ó templo,—que invadió en un momento,—y desde las azoteas de algunas casas vecinas, se tendieron afanosas miradas por los ámbitos de la plaza; deseando descubrir cuál

Digitized by Google

era la causa de la actitud belicosa de los españoles, preparados, al parecer, para algun acto importante que debia verificarse en aquel sitio.

En efecto, un objeto extraño y nuevo hirió pronto los ojos de la multitud curiosa. ¡Era la horca, levantada durante la noche en el centro de la plaza!

Por instinto se estremecieron á su aspecto los asombrados acalenses; todos se apresuraron á abandonar las torres y azoteas, y algunos huyeron despavoridos á esconderse entre los montes.

Miéntras tanto, en la meseta del *Teócali*, donde áun se veian escombros del derruido altar del dios Huitzilopchtli, colocábanse comodamente—en disposicion de contemplar á su sabor la terrífica escena de que iba á ser teatro aquel recinto—dos agraciadísimas mujeres, ninguna de las cuales llegaba todavia á treinta años. Vestian ambas á la española usanza; pero era fácil conocer que aquel traje no era habitual á la una. El color de su tez, el carácter de su fisonomia, lo diminuto de sus manos y sus pies, y la viciosa pronnnciacion con que hablaba el castellano, indicaban á las claras su calidad de indígena. La otra una andaluza de negros ojos árabes, que hacia—con el motivo del espectáculo de que iba á ser testigo—grata memoria de los autos de fé y de las corridas de toros, delicias de sus primeros años juveniles.

Atendiendo á la plática de aquellas damas—miéntras se presentan los actores todavia desconocidos de la tragedia cuyo desenlance se prepara—podrán enterarse los lectores de la completa exposicion de ella.

—Mirad qué bizarros y galanes están nuestros soldados

Digitized by Google

(decia la española): ¿sabeis, doña Marina, que son como fino oro, que sale mas puro y hermoso despues de sufrir en el crisol la accion devoradora del fuego? Tantas penalidades y fatigas en este largo y trabajoso viaje, por entre escabrosas montañas, páramos disiertos, ciénagas pestilentes, con frios y calores, con sed y con hambre, no han abatido en manera alguna los bríos de esos corazones españoles.

Razon es que imiten á su gefe, querida doña Guiomar, —respondió la indiana—Justo hubiera sido que despues de tantos combates y victorias, se tomase el héroe algun descanso; pero ya estais viendo cómo tiene que ir á luchar con la deslealtad de sus mismos capitanes.

Si sale cierta la rebelion de Olid, no merece ciertamente perdon, repuso la andaluza; mas confieso que—como algunas otras personas—dudo de ella todavia. Lo que se juzga evidente por todos, es la perversidad de estos indios, que osaban tramar contra la vida de nuestro buen general. Caro van á pagar los autores de la vil maquinacion su abominable delito; pero, asi y todo, os confieso, doña Marina, que no puedo hablar de esto sin encenderme de cólera.

La americana bajó, los ojos, exhalando como á hurtadillas sofocado suspiro, y dijo despues con acento un tanto conmovido:

—Hay necesidades que hacen inevitables crueles sacrificios, comprendo que tiene que morir el que ha sido soberano de todos estos pueblos, que á su aspecto se han alborotado del modo que hemos visto; pero no sé hasta qué punto

Digitized by Google

haya sido probada la conspiracion cuyo castigo vamos á presenciar [1]

—Mucha pena me causa oiros indicar que la sentencia de muerte del gran cacique [2] ha sido dictada mas por la conveniencia que por la justicia, dijo doña Guiomar.

—No he querido expresar eso, replicó vivamente la querida de Cortés. Todo lo que hace el *Malinche* [3] debe parecerle bueno y justo á su apasionada esclava; pero conoceréis, querida, que no puedo menos de trastornarme al considerar que vá á perecer en ignominioso patíbulo el ilustre descendiente de los héroes de Atzcapuzalco [4]; el poderoso monarca que ha ceñido sus sienes con la gran corona de Acamapit [5].

—Sois natural del pais en que ha reinado ese hombre, observó la española, y no tiene nada de estraño que le com-

1. Hablando de la supuesta conjuracion dirigida por Guatimozin, se expresa del modo siguiente Bernal Diaz del Castillo, testigo ocular de aquellos sucesos. "E dijose que el gran cacique de Méjico y su pariente el de Tacuba que iban con nosotros, habian puesto en plática nos matar y volverse á Méjico á juntar sus grandes poderes, etc., etc. El Guatemuz que nunca tuvo pensamiento de él; y declaró el de Tacuba que entre él y Guatemuz habian dicho que mas valia morir de una vez, que cada dia en aquel camino, viendo la grande hambre que pasaban; y sin haber provanza condenolos Cortés. Mas adelante dice: E fué la muerte que les dieron muy injustamente dada, y pareció mal á muchos de los que aquella jornada haciamos.

2. Los españoles llamaban caciques á los reyes tributarios del emperador de Méjico, y á un á este mismo; pero cacique es una voz de la lengua haitiana que significa *Señor*: en la mejicana su equivalente es *Tlatoaní*, título que se daba á los príncipes.

3. Los mejicanos solian llamar asi á Cortes. La traduccion literal de esta palabra no nos es conocida. Parece, sin embargo, que el título de *Malinche* equivalia al de general en gefe ó caudillo superior.

4. El último emperador de Méjico juntaba en sus venas la sangre de los Aztecas con la de sus antiguos enemigos los valientes fundadores del reino de Atzcapzalco, que fué durante mucho tiempo el mas poderoso é ilustre de todos los del Anahuac.

5. Acamapit fué el primer rey Azteca.

Digitized by Google

padezcais. Tambien à mí me interesaba, antes del crímen de su conspiracion; pues verdaderamente su presencia es gallarda y llena de majestad, distinguiéndose entre todos los naturales hasta por su color, tan blancò que le hace parecer europeo.

—¡Ha luchado tan heroicamente por salvar á sus pueblos del extranjero yugo, á que lo entregó la flaqueza de su antecesor Montezuma! esclamó Marina con irreprimible exabrupto de amor patrio. Y despues de sucumbir á los decretos del hado, ¡ha sufrido el infortunio con tan magnánima fortaleza!....

—No así su pobre mujer, pronunció—cortando la palabra á la indiana—su viva interlocutora; la ex-emperatriz Gualcazintla ha perdido el juicio completamente, si bien presenta su locura tan dulce y silencioso carácter, que casi no inspira lástima.

—En efecto, es una fortuna para ella el embotamiento de su razon, repuso Marina; y hoy, sobre todo, hay que rendir gracias al cielo por aquella circunstancia, que la impedirà comprender todo lo horrible de la presente por que atraviesa su destino.

—¡Mirad! ¡mirad! exclamó de pronto Guiomar—distrayéndose de la conversacion entablada.—Si no me engaño, ya aparecen los reos.

Así era; Guatimozin y su hermano Netzale, rey de Tacuba, llegaban en aquel momento á la plaza entre numerosa guardia.

—Por lo visto, dijo la española (que estendia su hermoso cuello para mirarlos mejor) son dos solamente los condena-

Digitized by Google

dos á muerte; aunque se asegura que la conspiracion era muy vasta.

—El *Malinche* es piadoso—pronunció como con trabajo Marina—y habrá creido suficiente, para el general escarmiento, el castigo de los principales acusados.

Cuando esto decia Marina, los frailes franciscanos—que acompañaban á los sentenciados—comenzaron á exhortarlos en alta voz, para que confesando su delito, implorasen el perdon de Dios y de los hombres, á fin de alcanzar la bienaventuranza eterna. Guatimozin—cuya prócera frente, despojada de la imperial diadema, apareciera mas augusta con la aureola de la desventura—se volvió hácia ellos, lleno de dignidad, y haciendo oir su entera y varonil voz de un extremo al otro de la plaza, les dió gracias por el interes que le demostraban, añadiendo solemuemente:—Proclamo de nuevo mi inocencia á la faz del cielo y de la tierra, pero bendigo una muerte que termina tormentos superiores á las fuerzas de un hombre.

Seguidamente paseó su serena mirada por la fuerza armada que llenaba el recinto; fijóla un instante en el patíbulo que le aguardaba, como para conocer su mecanismo; y alzándola despues al cielo—con expresion verdaderamente sublime—perdonó á sus enemigos, abrazó á su hermano, y subió con firme planta la fatal escalera.

Entonces salieron de entre las mismas filas españolas exclamaciones de piadoso interes, y Netzale se prosternó sobre las huellas del augusto mártir, besándolas y diciendo con ferveroso acento:—«Dichoso soy, pues que muero con-

Digitized by Google

tigo, ¡oh magnánimo Hueitlatoani! [1] y juntos entraremos ambos en los palacios del sol.»

El verdugo, en tanto, se habia apoderado de su víctima; el nombre de Gualcazintla resonó acompañado de un tierno adios; y á la voz que lo pronunciara sucedió instantáneamente agudo y penetrante grito. . . . El último emperador de Méjico pendia ya de la ignominiosa cuerda; su mujer acababa de aparecer en el mismo momento—pálida y desmelenada—en la meseta del *Teócali*, donde presenciaban la ejecucion doña Marina y su amiga.

—¡Cielos!. . . . ¡la loca!—exclamó esta última, levantándose asustada.

—Es extraño que no se hayan cuidado de impedir pudiera presenciar tal espectáculo, dijo la americana levantándose tambien para acercarse á Gualcazintla. Venid, doña Guiomar, y hagamos la caridad de apartarla de este sitio.

—Con mil amores, contestó la española, toda vez que su demencia siempre ha sido inofensiva, y que aqui se concluye cuanto habia que ver.

En efecto, Netzale estaba ya tambien en manos del ejecutor de su sentencia.

Mientras las dos damas se llegaban á Gualcazintla por piadoso impulso, ella contemplaba con enjutos ojos el cuerpo de su marido, balanceándose en el aire con las últimas convulsiones de la agonia; pero—¡cosa estraña!—habia desaparecido de su semblante la expresion de triste y apático enajenamiento que caracterizaba su trastorno intelec-

1. Hemos dicho antes que Tlatoani significaba *señor ó príncipe*; al emperador se le decia *Hueitlatoani*, que es *gran señor ó príncipe supremo*.

Digitized by Google

tual, animando aquella fisonomia—habitualmente apacible—singular energia de cólera y desesperacion.

El golpe supremo que acababa de recibir súbitamente el alma, habia despertado—al parecer por lo menos—todas sus aletargadas facultades.

—¡Princesa! dijo la antigua súbdita mejicana tomándola cariñosamente una mano; nací en los dominios de tu padre, y juzgo deber mio acojerte en el desamparo en que quedas. ¿Quiéres vivir conmigo, bajo la proteccion del grande y victorioso general don Hernando Cortés?

—¡Cortés!....¡Cortés!....—repitió Gualcazintla, apartando los ojos de la horca para fijarlos en Marina.—Recuerdo ese nombre; es el del estranjero que sedujo á mi padre y lo envileció, haciéndole rendir vasallaje al soberano del Oriente ....es el del hombre que profanó nuestros templos, pisoteando nuestros dioses.....del hombre que ha arrasado nuestras ciudades y puesto un sello infame de esclavitud sobre la frente de nuestros príncipes.....del hombre, en fin, que mandó dar tormento á la sagrada persona del emperador mi marido, y que acababa de hacerlo morir como un facineroso. ¡Y tú, su esclava, su manceba! ¿me propones que acepte su patrocinio?

Miráronse admiradas Marina y Guiomar, que no esperaban escuchar palabras tan cuerdas de lábios de una demente, y la primera se apresuró á decir, para atenuar en el ánimo de la otra la mala impesion recibida:—Estás hablando disparates, pobre Gualcazint a, y solo te daré por contestacion que, pues comprendes—á pesar del mal estado de tu cabeza—que has perdido á tu esposo y que quedas sola en el mundo, es menester resignarte con las disposiciones del cielo y

Digitized by Google

olvidar para siempre lo pasado. Si aceptas el piadoso ofrecimiento que te hago, estarás desde hoy á mi lado, cual si fueras mi hermana, y no dudo le harás justicia al cabo á nuestro dueño glorioso, cuyo amparo te garantizo. . . .

La viuda de Guatimozin escuchaba estas palabras con extraño aspecto, y luego—como si la decidiese súbita inspiracion—respondió á Marina, apretándola fuertemente la mano: —Bien, cedo á tu deseo, pues asi lo ordena mi destino. Vives cerca de Hernan Cortés, y yo tambien viviré como tú ¡Vamos! añadió echando postrera mirada sobre el cadáver de Guatimozin, á cuyo lado pendia ya el de Netzale. ¡Vamos pronto, querida del vencedor, al asilo que me ofreces! . .

Las tropas se retiraron á su campamento; las tres mujeres salieron juntas del *Teócali*, para dirigirse á sus respectivos alojamientos; y los dos cadáveres fueron poco despues recogidos por órden del gefe, para darles sepultura.

III.

Mas tarde, cuando tendia la noche su lóbrego manto, fué Hernan Cortés á visitar á su dama; alojada en aposentos del mismo vasto edificio que ocupaba él, y que habia sido templo de la diosa *Meztli*; [1] cuyas estuas se veian aún en un salon interpuesto entre las habitaciones de doña Marina y las que servian de albergue á su amante.

Aprovechó aquella la ocasion de presentar á este la nueva huéspeda acojida bajo aquel techo, y le rogó piadosa se dignase dispensarla particular amparo, en vista del profundo abandono en que se hallaba.

1. Meztli era la deidad que presidia á la noche; la Diana Mejicana.

Digitized by Google

Tal súplica, empero, debió parecerle innecesaria, al observar la viva y grande impresion causada en el ánimo de Cortés por solo la presencia de aquella hermosura infortunada, á quien acababa de privar del único ser amado que le quedaba en el mundo.

Las crueldades que la conveniencia hacia cometer ó consentir al gefe del ejército español, hallaban en su propio noble corazon secreto pero inmediato castigo, y bajo la influencia del sentimiento que le oprimia desde que creyó necesidad inevitable el sacrificio de sus dos mas ilustres prisioneros, no pudo menos de demostrar á Gualcazintla—como para acallar un tanto su conciencia—un afecto tan expresivo y tierno que llegó á alarmar á la enamorada celosa Marina.

Mientras ella comenzaba tal vez á arrepentirse de su empeño en colocar cerca del hombre á quien amaba, á la reciente viuda—asaz interesante por la grandeza misma de su infortunio—Gualcazintla recibia las afectuosas atenciones de que la colmaba el caudillo, con aquella triste y silenciosa indiferencia que habia caracterizado su enajenacion mental; de la cual solo parecia haber salido momentáneamente al presenciar en el *Teócali* la ignominiosa muerte de su marido. La enérgica indignacion que resplandeciera entonces en su rostro, y los recuerdos terribles que le despertara en la memoria el solo nombre de Cortés, todo habia desaparecido, en apariencia al menos; pues nada indicaba que la vista del destructor de su familia produjese en su alma la menor impresion de desagrado.

La rareza contribuia tambien á inquietar un tanto el corazon de Marina; cuya loca pasion juzgaba imposible no hiciese toda mujer—como ella—el sacrificio de los mas íntimos afectos

Digitized by Google

y los deberes mas santos, á la gloria de ser amada por el héroe de Oriente.

Cuando este terminó su visita, y—despues de dar órdenes para levantar el campo al dia siguiente—se retiró á su departamento, Marina—ménos cariñosa con su huéspeda de lo que lo habia sido durante el dia—la mandó imperiosamente recogerse para que procurase descanso, y permaneció largas horas pensativa y preocupada junto al lecho solitario, al que presentia no descenderia el sueño aquella noche.

Pero no velaba sola aquella mujer de pasiones vehementes y de organizacion impresionable. Cortés no dormia tampoco,

Acaso el esfuerzo que le habia costado sacrificar la justicia y la humanidad á crueles conveniencias políticas, le ocasionaba—en aquellas horas de universal quietud—profunda agitacion, que no le permitia momento de reposo.

Acaso se levantaban ante él, en medio de la oscuridad y del silencio, las sangrientas sombras de sus víctimas régias, pidiéndole cuenta de una sentencia inicua....Acaso, en fin, —por inexplicable juicio de Dios—la singular belleza de su infeliz prisionera, que hasta entonces mirara con indiferencia, le impresionaba de súbito lo bastante para justificar, en algun modo, los presentimientos que en aquellos mismos instantes atormentaban no poco á su celosa querida.

Como quiera que fuese, Cortés, insomne y agitado en las altas horas de la noche—no pudiendo parar en el estrecho recinto de su càmara—se salió al salon contiguo, y comenzó á pasearse por él, en medio de las toscas estátuas de la diosa que presidia á las sombras, y á las cuales apenas alumbraba la opaca luz de una lejana lámpara.

Digitized by Google

Rato hacia que continuaba su maquinal movimiento, cuando de repente se detuvo y retrocedió con el cabello erizado por supersticiosa pavura. Habíale parecido distinguir—desde el extremo del salon próximo á sus habitaciones—negro fantasma destacándose al otro extremo, de entre las blancas figuras marmóreas que en aquel momento cobraban tambien á los ojos de su mente algo de fantástico y extraordinario.

En vano quiso persuadirse de que era todo alucinacion pasajera....El negro fantasma se iba visiblemente acercando; y de improviso hizo relucir—en la semioscuridad de la estancia y entre el lúgubre ropaje que lo envolvia—el bruñido acero de una daga.

No huyó sin embargo, el héroe, ni flaqueó su voz al preguntar al espectro:—¿Quién eres, y á qué vienes aqui?

—Soy la venganza—respondió al punto un acento embargado por la ira—y vengo á exterminarte, tirano!

Oir esto, y sentir Cortés en su frente el golpe del acero, fué todo obra de un segundo. Corrió al punto la sangre tendiendo un velo sobre su vista; pero á pesar de ello pudo reconocer á la viuda de Guatimozin, cuyos grandes y bellísimos ojos despedian en tal circunstancia siniestros resplandores, capaces de iluminar las tinieblas.

El vigor de la mano no habia correspondido, por fortuna de Cortés, á la firmeza que dirigiera el golpe, y que lo hubiera indudablemente secundado á no lograr el herido posesionarse del arma, que era de su legítima pertenencia, pues la agresora la habia sustraido aquel dia de su misma habitacion.

Al verse desarmada Gualcazintla, y al sentirse aprisiona-

Digitized by Google

da entre los robustos brazos de su enemigo, debió llegar á un paroxismo de mortal desesperacion, pues perdió el conocimiento, y hubiera caido en tierra á no hallarse sostenida por el caudillo, quien—mas bien conmovido que irritado—la condujo silenciosamente á la estancia que le habia sido señalada en el departamento ocupado por Marina.

Mientras ponia en la cama el desmayado cuerpo de su bella enemiga, su desvelada amante, para quien no pasara desapercibido el rumor levantado en el salon por la escena que acababa de pasar—aunque esta hubiese sido muy poco ruidosa,—salia en puntillas de su dormitorio, dirigiéndose por la gran sala de los ídolos á la cámara del que era objeto de sus amorosas desconfianzas.

Hasta qué punto debieron acrecer estas al hallar solitario el aposento é intacto el lecho de Cortés, mejor se adivina que se expresa.

Trémula, demudada y como fuera de sí volvió sobre sus pasos la vehemente indiana, encaminándose al cuarto de su huéspeda; pero antes de llegar á los umbrales sintió pasos, se ocultó velozmente detras de unas estátuas, y vió salir por aquella puerta—que devoraban sus ojos—al hombre por quien todo lo habia sacrificado—velándose el rostro con un pañuelo, que apretaba á su frente para restañar la sangre de su herida; pero que en concepto de Marina era solo antifaz para no ser conocido, si casualmente le sorprendia alguien.

Cortés—muy ajeno de imaginar que lo atisbaban los celos—se volvió á su cámara, donde se lavó y vendó la herida frente, proponiéndose no revelar á nadie nada de lo ocurrido aquella memorable noche.

Digitized by Google

De pronto, empero, sintió abrir ruidosamente su puerta, y vió aparecer á su querida con descompuesto talante.

—¡Marina! exclamó, sin poder disimular el desagrado que le causaba la inesperada visita. ¿No tendreis jamás la prudencia que reclama nuestra posicion respectiva? ¿Os empeñareis siempre en hacer locuras amorosas, olvidando que no somos libres?

—Harto he sufrido por asegurar vuestra doméstica paz, ahorrando quejas á la dichosa mujer que lleva vuestro nombre, respondió la indiana cruzándose de brazos: harto tambien he torturado y envilecido mi alma, recibiendo—porque así lo exigisteis—marido de vuestra mano....y ¿aun os parece poco tan increible abnegacion? Quereis, ingrato! que me haga ciega á los atentados de vuestro libertinaje? ¿Quereis que sea impasible cuando osais—dos veces infiel, al deber y al amor,—consumar la inverosímil villania de abusar de la demencia de una infeliz princesa, para gozar su hermosura el mismo dia en que habeis asesinado á su esposo?

—Vos sois la verdadera loca, ¡incurable celosa! repuso Cortés, procurando reprimir su enojo. Dejad de atormentarme con delirios absurdos, y volveos á vuestra habitacion, pues va á amanecer muy pronto, y deben venir á advertírmelo para levantar el campo.

—¡Decis que delirio! replicó Marina, echando chispas por los ojos. ¡Ah, *Malinche*! sabed que os he visto salir hace pocos momentos del cuarto de Gualcazintla...Sabed que no abrigo sospechas, sino evidencia, de vuestro crímen atroz. Pero no lo repetireis—yo os lo juro—no volvereis á ultrajar al cielo mancillando el tálamo de la viuda del emperador de Méjico

Digitized by Google

antes de que se haya enfriado su cadáver. Yo debia impedirlo, y lo he ejecutado así.

—¿Qué habeis hecho, pues? preguntó Cortés, estremecido por vago presentimiento. ¿Qué habeis hecho de Gualcazintla?

—¡La he ahogado! respondió Marina con acento sordo. Su espíritu acaba de volar á unirse al de Guatimozin, y juntos pedirán á la justicia del cielo venganza terrible contra vos.

Cortés, horrorizado, rechazó su dama, haciéndola caer en tierra; y arrancándose la venda que le cubria la herida frente, mostró la daga todavia ensangrentada, diciendo solamente estas palabras:

—La suprema justicia, con que me amenazais, acaba de impedir que terminase mi vida miserablemente á manos de una mujer frenética—aunque menos que vos—y me atrevo á esperar que cuando juzge las faltas que como hombre he cometido, me tome en descargo tantas contrariedades y tantos dolores íntimos, como me cuesta la gloria de plantar la cruz del Gólgota en el suelo de estas vastas regiones, abiertas de hoy mas á la civilacion cristiana.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

La voz que al siguiente dia circuló en el ejército está consignada en las siguientes líneas de B. Diaz del Castillo:

«Andaba Cortés mal dispuesto y pensativo despues de «haber ahorcado á Guatemuz y á su deudo el señor de Tacuba, «sin tener justicia para ello, y de noche no reposaba; é pa«reció ser que saliéndose de la cámara donde dormia, á pa-

Digitized by Google

«sear por una sala en que habia ídolos, descuidóse y cayó, «descalabrándose la cabeza; no dijo cosa buena ni mala sobre «ello, salvo curarse la descalabradura, é todo se lo sufrió ca- «llando.»

GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA.

Digitized by Google

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

SOBRE LA LITERATURA EN SUD-AMÉRICA.

Literatura anterior á la Conquista—Universidad de Méjico—Sus antiguos escritores—La Ciudad de Lima y su clima—La Corte de los Vireyes—Su recibimiento—Viaje desde Paita hasta la Capital—Fiestas en la Ciudad de Lima—Agudezas de las tapadas—Certámenes poéticos de la Universidad de San Marcos—Títulos de estos Exámenes—"Júpiter Olímpico" y el suplicio de Antequera—Premio de alhajas de oro y plata—Análisis de los programas de un certámen—Consideraciones sobre las causas de la mala literatura colonial en el Perú—Otro aspecto de esta misma literatura—Escritos notables—don Pedro de Peralta y su poema Lima Fundada—Tiempos posteriores á Peralta—Juicio de Ulloa sobre la universidad de Lima.

I.

Las repúblicas del medio dia de nuestro Continente, unidas por naturales y estrechos vínculos de orígen y de idioma, podrian presentar una cópia sorprendente de producciones literarias, ricas en mérito todas, y curiosísimas algunas, ya por los asuntos que tratan, ya por su remota antigüedad. La elocuencia y la poesía fueron cultivadas por los súbditos de Motezuma y Atahualpa, siglos antes que la civilizacion europea echara en molde cristiano la inteligencia y la imajinacion de mejicanos y peruanos.

Digitized by Google

Los cantos y arengas del príncipe Netzahualcoyotl [1] y el drama anónimo titulado *Ollanta*, bien conocidos aquellos desde muy atrás por los afectos á estudios americanos, y este último recien publicado y comentado en obras impresas en Europa, [2] bastarian por sí solos para dar una fisonomia especial y notable á la literatura de los paises del nuevo mundo que fueron dominio de la España. Los descendientes inmediatos de los indígenas sojuzgados por la conquista, tambien recorrieron airosos el campo de las letras, transmitiendo á la posteridad en pájinas que no envejecen, el reflejo histórico de las civilizaciones azteca y quichua, distinguiéndose, entre otros, Fernando de Alba, Antonio y Fernando Pimentel Ixtlilxochik, Muñoz Chimalpain, y el inca Garcilaso de la Vega, autor de los famosos *Comentarios*, fuente inexhausta en que han bebido cuantos modernos han intentado escribir sobre la historia del Perú.

1. Pueden verse en Boturini, en el P. Granados, en Ternaux Compans en las obras publicadas en Méjico por Bustamante y en Francia por el abate Brasseur de Bourbourg.

2 El señor don Vicente F. Lopez, en su obra sobre *las razas aryanas del Perú*, escribe este título así—Apu-Ollantay, y dice que este drama lo ha publicado el señor Tschudi, le ha estudiado fragmentariamente M. Markham y le ha traducido recientemente al español el señor Barranca, de Lima". Despues de la fecha en que el señor Lopez escribió esta noticia, ha aparecido (Londres 1871) la precisa edicion del mismo drama quichua cuyo título es el siguiente: "Ollanta, an ancient ynca drama. Translated fron the original quichua. By Clements R. Markham, C, B. &"—

La traduccion Inglesa es parecida á la limeña cuyo título es: "Ollanta ó sea la severidad de un padre y la demencia de un rey, drama traducido del Quichua al castellano con noticias diversas por José S. Barranca. Lima 1868."

Digitized by Google

II.

Dos agentes poderosos para mover la propension á las letras, aparecen desde temprano en los centros principales del poder español en América—la imprenta [1] y las universidades. Estas dos importantes dàdivas que hacía la civilizacion española á los hijos del nuevo mundo, traian naturalmente consigo condiciones propias de aquellos tiempos y del réjimen colonial, y no deben considerarse sino como medios auxiliares para robustecer el poder de los reyes católicos en sus nuevos dominios, para propagar la fé relijiosa con el fanatismo y las miras con que en todo tiempo profesaron la suya los españoles, [2] para aislar el pensamiento y la razon de los colonos americanos de todo contacto con creencias y nacionalidades estranjeras. Sin embargo, como la filosofía escolástica, la teologia y la jurisprudencia, exijian el conocimiento previo de las humanida-

1. En la *Revista de Buenos Aires*, tom VII, hemos publicado una disertacion sobre los orígenes del arte de imprimir en Amèrica; y á ella nos referimos como á las recientes indagaciones de los SS. Amunategui sobre tan importante punto histórico. Méjico fué la primera ciudad del continente nuevo que poseyó una imprenta introducida, segun toda probabilidad, por el Virrey don Antonio de Mendoza nombrado para ese empleo en el año 1532 pero que no llegó á Méjico hasta el de 1535. El primer impresor se llamó Juan Pablo Lombardo, — *Joanem Paulum*, segun Nicolás Antonio. Se conoce tambien el título de la primera produccion de la imprenta mejicana, pero hasta hoy no se ha tenido la fortuna de encontrar un solo ejemplar de ella.

El señor don B. Mitre posée un ejemplar del libro mas antiguo que en nuestro concepto han producido las prensas de Lima, que corresponde al año 1583; lo imprimió *Antonio Ricardo*, natural de Turin en el Piamonte, "primer impresor de los reinos del Perú"

2. "La España ha hecho servir siempre la religion á sus intereses particulares". Dean Funes—Ensayo hist. T. 2° pág. 115 de la primera edicion.

Digitized by Google

des que tenian por base la lengua latina, base indispensable, puesto que en ella se dictaban aquellas ciencias, difundíase en el ambiente de las escuelas el espíritu de la elocuencia y de la poesia de los antiguos romanos, creando asi estímulos al cultivo de estas nobles artes y dando digna ocupacion á las inteligencias bien dispuestas.

La Universidad mejicana establecida en el año 1533, en cumplimiento de órdenes del Emperador Cárlos V., se gloría de haber producido un crecido número de varones eminentes en erudicion y doctrina, entre los cuales sobresalen: Vera Cruz, Ortiguera, Naranjo, Cervantes, Salcedo, Sariñan, Siles, Sigüenza, Bermudez, Eguiara, Miranda, Portillo &—quienes segun el juicio, un tanto parcial talvez de Clavígero, «basturian á eternizar las mas famosas academias de la docta Europa.»

Esta célebre Universidad americana tuvo su cronista especial en la persona de Cristobal Bernardo de la Plaza, y este redactó sus anales comprendiendo el periodo que média entre los años 1553 y 1683. En la época en que el escritor citado algunos renglones mas arriba, publicaba en lengua italiana la história antigua de Méjico, habia en dicha Universidad veintitres *lectores ordinarios*, encargados, de la enseñanza de la jurisprudencia, la retórica, la filosofia la teolojía, la medicina y las ciencias exactas.

El fruto positivo de tan considerable acumulacion de maestros y de cátedras, sabe Dios cuál seria, atendido el espíritu y la direccion de las ciéncias morales y filosóficas de la España de aquellos tiempos.

No obstante, como el cultivo del espíritu desarrolla su fuerza y puede inducirle á la indagacion por sí mismo, del

Digitized by Google

seno de esas escuelas atrasadas, pero en las cuales se pronunciaban con respeto las palabras ciencia, talento, elocuencia, erudicion, salieron discípulos sumamente notables cuyos nombres y escritos no han caido completamente en olvido. Humboldt encontró en Méjico cuando visitó nuestras regiones equinoxiales á fines del siglo pasado, mas de un sabio en ciencias positivas, del fruto de cuyos estudios no desdeñó valerse para la redacion de sus memorábles trabajos; y nota de pasada este sábio que la juventud americana «está dotada de una singular facilidad para penetrarse en los principios de las ciencias.» [1]

La antigua literatura mejicana, propiamente dicha, cuenta producciones notables en todos sus ramos, y bastarian las dramáticas de don Juan Alarcon y las líricas de Inés de la Cruz, para llamar sobre ella la atencion del mas desdeñoso por la inteligencia sud-americana. [2] El poema épico tiene dignos representantes en Antonio de Saavedra Guzman, en Ruiz de Leon y en Miguel de Reina Cevallos, autores del *Peregrino indiano*, de *la Hernandia* y de la *Elocuencia* del silencio; [3] y en Landivar y en Alegre, dos maestros diestri-

1. Ensayo sobre la Nueva España: lib. 2, cap. VII.

2. Un volúmen de 551 páj. acaba de publicarse en Madrid, consagrado esclusivamente á estudiar la vida de don Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza, y en ella se hallan preciosos datos sobre la cultura de la ciudad de Méjico al comenzar el siglo XVII. El autor de esta obra, premiada por la Real Academia Española es el erudito don Luis Fernandez Guevara y Orbe.—Madrid 1871 imp. de D. M Rivadeneyra.—Sobre Sor Juana Inez de la Cruz puede consultarse el libro que publicamos en 1865 con el título: Estudios históricos y críticos sobre algunos poetas sud-americanos anteriores al siglo XV. Imp. del Siglo.

3. El asunto de este poema es la vida y padecimientos de Juan Nepomuceno, heróe del siglo en el sacramento de la penitencia. La Bib. púb. de Lima posee un ejemplar de esta obra escasa en esta parte de América.

Digitized by Google

simos en el manejo de la versificacion latina. El primero de estos es autor del poema *Rusticatio mexicana* [1] y el segundo de una version estimada de la Iliada, de la cual conocemos dos ediciones. [2]

Castillo Solorzano es un poeta y novelista del siglo XVII cuyo nombre es doblemente notable en la literatura de aquella parte de América, por su estro y por su desgraciada inclinacion á imitar la escuela de Góngora, cuya semilla derramó con éxito lamentable entre sus compatriotas, segun el testimonio de Bouterwek.

Si algun mejicano erudito, heredero de las propensiones de Eguiara á de Betancourt, pasara la vista sobre el rápido bosquejo que acabamos de trazar, le tacharia, sin duda, de incompleto, y aun de inexacto, en cuanto al órden cronológico en que sacamos á la escena de las letras los nombres que quedan mencionados. Pero sírvanos de descargo dos consideraciones: la primera, la escasez de elementos de estudio en una materia tan desdeñada hasta ahora por los americanos modernos, que no advierten el lustre que podria dar á sus respectivas repúblicas la exhumacion al aire libre de la crítica de aquellos de sus antecesores ilustres por el estudio y el ingenio. Sea la segunda consideracion, que solo tenemos en mira diseñar con líneas generales el orígen y la marcha de la cultura intelectual americana, en sus principales emporios, durante el tiempo de la colonia, para descender en seguida al último de los Virreynatos creados por la administracion española.

1. Bolonia 1782. Véase Juarros "Hist. de Guatemala."

2. Francisco Xavier Alegre Mexicane Veracrucensi Homeris Ilias latino carmine expresa etc.

Digitized by Google

En el órden de aquellos, segun su antigüedad y riqueza se presenta, despues del de Méjico, el Vireynato del Perú, el cual ó por mas cercano á nosotros ó por el lucimiento y gracia de las inclinaciones intelectuales de sus hijos y hasta por la condicion exajerativa del carácter que los induce á abultar los hechos de la crónica y á fantasear sobre las relaciones tradicionales, no nos es tan desconocido bajo el aspecto de su ilustracion y literatura durante los siglos anteriores al presente, como nos lo son Méjico y cualquiera otra de las secciones sud-americanas. Lástima es (al menos para el que esto escribe) que cuando el activo y laborioso peruano Llano Zapata suplicaba encarecidamente en abril de 1768, desde un puerto de la Península, á su paisano don Ignacio Escandon, tómase sobre sí la empresa de *componer la historia de los escritores peruanos*, obra que segun el mismo Zapata, en «América hace falta y en la Europa se desea», lástima es, decimos que no se hubieran cumplido tan ilustrados deseos, porque realizados entonces estaría de mas el cuadro que vamos á diseñar, comenzando por espresar nuestras sensaciones personales bajo aquellas latitudes y en presencia de los objetos que influyeron en las costumbres literarias de la ciudad de los Reyes. [1]

1. Llano Zapata publicó una obra cuyo título por completo es el siguiente: Preliminar y cartas que preceden al T. I º de las Memorias históricas físicas, crítico apologético de la América meridional. Su autor don Eusebio Llano Zapata. Cadiz 1759 1v. 8 º. La carta á Escandon, corre en una hoja suelta. Estos escritos y otros del mismo autor son raros y no los hallamos en los catálogos de libros americanos que con tanta abundancia han entrado en el comercio de algunos años á esta parte.

Digitized by Google

III.

Los habitantes de la ciudad de Lima, viven bajo un cielo del cual jamás se desprende la lluvia copiosa, propia de los trópicos. Alli no resplandece el relámpago ni se enjendra el trueno en la concavidad de las nubes. El aire, casi siempre tibio, apenas mueve el tallo de las plantas y carece de fuerza suficiente para sacudir el polvo que deslustra la blanca flor de los chirimollos, y los pequeños globos colorados dentro de los cuales sazona sus granos el café. El sol es luminoso y ardiente en los meses de verano, y se oculta durante lo restante del año bajo una nieble opaca que se disuelve en menudísima *garúa* en las altas horas de la noche y en las primeras de la mañana. La veleta, el para-rayos y el paraguas, son objetos desconocidos en aquella isla de Calipso en donde reina una primavera eterna.

Bajo atmósfera tan voluptuosa, el sentido del olfato, ama mas que en toda otra parte del mundo los perfumes; y la naturaleza equitativa y harmónica ha dotado á las flores de los jardines de la *costa* peruana, mayor y mas intensa fragancia que al resto de sus iguales en toda la estension del reino de Flora. Las señoras de la sociedad culta cubren sus estrados con hojas de rosas y de claveles. Y la muger del pueblo cruza las calles en la noche dejando tras sí un reguero de olor, compuesto del almizcle con que sahuma sus ropas, de los jazmines colocados como estrellas de nacar sobre los cabellos de azabache, y del humo del cigarro *puro* que lleva con desenfado de la boca á los dedos de la mano, alternativamente.

El Rimac, cuyo nombre significa *rio de grato rumor*,

Digitized by Google

serpentea por en medio de la ciudad dividiéndola en dos barrios. Frondosas y prolongadas alamedas proporcionan paseos agradables, y el agua corriente abunda derramada por acequias públicas, ó detenida en el interior de algunos edificios en donde brinda baños cómodos á la generalidad de la poblacion. Ciñen esta ciudad, de un lado una muralla de tierra, y de otro, cerros poco elevados que se visten en la primavera de azucenas silvestres llamadas *amancaes*. Del centro de aquel anfiteatro formado por la naturaleza y el arte se levantan en todas direcciones las torres y pórticos de numerosos templos y conventos que fueron suntuosos y estremadamente ricos.

IV.

En la época de que nos corresponde hablar, era Lima una verdadera corte, remedo un tanto cómico y aldeano de las prácticas de la corte madrileña. La persona del Virey constituia un centro poderoso y fascinador, en torno del cual giraban como satélites los empleados, los sacerdotes, los letrados; y la iglesia, la magistratura y el cláustro universitario, no eran mas que instrumentos diestramente movidos por la voluntad del delegado del soberano reinante en la península. Para él las dádivas valiosas, las humildes genuflexiones, el incienso de la retórica en los certámenes literarios y en el púlpito. Transeunte de unos cortos años en el viaje de sus ambiciones como soldado ó como palaciego, ansiaba por regresar á España cargado de nuevos servicios á los intereses de la corona, que no eran los del pueblo, y de tejos

Digitized by Google

de oro y *piñas* de plata arrancados del granito de los Andes ablandado con el sudor y las lágrimas de infelices indígenas. Las «leyes de Indias» le vedaban crear una familia legítima mezclándose á las del pais por el matrimonio; pero estas leyes, que en la práctica producian el efecto contrario á las aparentes intenciones de su letra muerta, no le vedaban cortejar con escándalo á las mujeres livianas, á las mestizas hermosas, y á las actrices que se distinguian por la sensualidad de su baile ó por la sal de sus chistes.

Condenado por la falsa sabiduria de ese código á pasearse aislado como un ídolo por calles y por plazas, no le era permitido poner el pié en los umbrales de hogar tan hospitalario y cortés como lo fué en todo tiempo el de las buenas familias de Lima. Tal era el papel que desempeñaba en la lamentable comedia de la administracion colonial la persona singular del Virey.

V.

La *entrada* de cada uno de estos personajes á la capital, era un acontecimiento que conmovia á todos sus habitantes. A doscientas cuatro leguas de distancia, desde que ponia los pies en el puerto de Payta, comenzaba ya la larga serie de ceremonias que componian el ritual del «Recibimiento» de ordenanza. Desde allí despachaba el nuevo Virey una persona de toda distincion, con el carácter de embajador y encargado de un pliego en que participaba su nombramiento y su feliz arribo, á las autoridades de la capital. Este mensajero, que era por lo regular persona de la comitiva del recien

Digitized by Google

llegado, recibia en obsequio de la fausta noticia de que era heraldo, una joya de precio ó dos Correjimientos de los vacantes á la sazon.

Mientras tanto el Corregidor de Piura, y despues de este, los demas de su clase en toda aquella parte del territorio del Perú hasta Lima, tenian obligacion de proveer al viaje del Virey y de su familia con literas, animales de tiro y carga, y con todo jénero de regalos, y de formar *ramadas* abrigadas y cómodas en los sitios despoblados y áridos del tránsito para descanso de su Excelencia y comitiva. Así iba pasando el representante de Su Magestad Católica, de Corregimiento en Corregimiento y de ramada en ramada, como santo en andas, hasta llegar al nicho de su palacio sahumado con el perfume de las virtudes de sus antecesores.

El dia señalado para la entrada pública del Virey á su capital, limpiábanse y colgábanse lujosamente las calles, y se alzaban arcos de triunfo en toda la estension recorrida por S. E. y su comitiva, formando una especie de procesion cuyo punto de partida era la iglesia del monasterio de Monserrat. Allí montaban el Virey y las personas de su familia en caballos enjaezados prevenidos por el Cabildo. Servíanle de *palafreneros* los dos alcaldes ordinarios, llevando ambos las bridas de la montura, y algunos miembros del Ayundamiento sostenian, á pié, las varas de un palio bajo el cual marchaba el ginete objeto de tan humildes sumisiones. Este grupo cerraba la columna del concurso que guardaba el órden siguiente: las milicias á la cabeza y tras ellos sucesivamente, los colegios, los Doctores de la Universidad, ataviados con sus capirotes y bonetes; el Tribunal de cuentas; la Audiencia á caballo, y el Cabildo secular vestido de una manera espe-

Digitized by Google

cialísima para el caso, con ropones de terciopelo carmesí forrados en *brocado* del mismo color.

Es de observar que el primer paso dado por el Virey en las calles de la capital de sus dominios era una infraccion á sabiendas de una ley espresa de Indias que prohibia la humillacion á que condenaba una práctica abusiva á los señores Municipales, haciéndoles desempeñar el papel de caballerizos y quitasoles de S. E. Pero ¿quién se hubiera atrevido á cercenar en lo mas mínimo los honores y obsequios que desde antiguo se tributaban al primer Magistrado del Perú? Esta ley como otras muchas del mismo código mentiroso, se acataba pero *no se cumplia*, en virtud de un pacto mental, muy en uso, entre el deber y la conveniencia.

Se habrá notado la ausencia del Arzobispo y del Cabildo eclesiástico en esta especie de comparsa chinesca, entidades llamadas por su índole á representar el primer papel en toda procesion. Pero téngase presente que segun el refran del pueblo de que Sancho es la espresion mas jenuina, «no se puede repicar y andar en la procesion», y que su ilustrísima y sus sedentarios canónigos esperaban al Virey á las puertas de la catedral á donde este descendia, y penetrando en el vasto templo comenzaban á resonar las bóvedas de madera con las voces de un *Te Deum* solemnemente cantado. Concluida esta parte de la funcion, montaba de nuevo S. E. á caballo, tomaban las bridas los Regidores, las varas del palio los pedestres del Ayuntamiento, y se dirigia á Palacio la comitiva, en donde se servia un opíparo refresco para la *nobleza* del *reino* cuyo personal llenaba los salones; aprovechando de aquella ocasion para saludar los rayos del nuevo satélite del sol de la monarquia.

Digitized by Google

Al siguiente dia continuaban las demostraciones del entusiasmo oficial alimentado por la necesidad que esperimentaba un pueblo vivo de imaginacion, de novedades y emociones. En esta vez la comitiva toda se movia, en coche, desde el palacio hasta la Catedral, edificios que distan entre sí nada mas que el ancho diagonal de la plaza pública. La compañia de *alabarderos* escoltaba la caleza del Virey. El arzobispo oficiaba de pontifical la misa de gracias, complemento del *Te Deum* de la víspera, y despues de terminado aquel acto religioso en que el culto católico ostentaba toda su vanidad y su lujo mundano, y en que algun canónigo con fama de eximio predicador pronunciaba un panegírico ponderativo de la alcurnia y de los méritos de S.E., regresaba el concurso á palacio, tomando la nobleza ocasion para lucir á porfía sus galas y piedras preciosas.

En esa noche y en las siguientes se repetia el refresco con abundancia y delicadeza. «Los dulces y helados, dice un testigo de intachable veracidad, siendo esquisitos se sirven á las señoras y caballeros con grande magnificencia en primorosas vajillas de plata. En esas noches hay permiso para que concurran á palacio, en sus salones, galerias y jardines todas las señoras y *Tapadas* de la ciudad para que puedan lucir allí la prontitud de sus dichos, los chistosos y discretos discursos, parto de sus sutiles entendimientos, con que dejan confuso y admirado al mas advertido viajero.»

VI.

Hemos sido prolijos en la descripcion anterior para facilitar la inteligencia de una de las ceremonias, que, entre las que componian la recepcion de los Vireyes del Perú, im-

Digitized by Google

porta mas para el presente escrito. La Universidad de San Márcos de Lima, no pudiendo quedarse atrás de los Cabildos y Tribunales en manifestacion de respeto y de estima al huésped ilustre, le reconocia pública y solemnemente por su *Vice-patrono*, despues de transcurridos los cinco dias de corridas de toros que costeaba la Municipalidad durante las fiestas que quedan descriptas. Con el mencionado motivo convocaba la Universidad á un *certámen poetico* que daba por resultado los materiales de un libro consagrado en todas sus páginas á lisonjear la vanidad del Vice-patrono. Este libro se componia de dos partes: la primera puede considerarse como el programa del certámen, y la segunda se formaba del conjunto de las composiciones premiadas, las cuales con una introduccion, discursos y oraciones en prosa, se imprimian á continuacion del programa, formando por lo regular un volúmen en cuarto. Un ejemplar encuadernado lujosamente en terciopelo con cantoneras de oro, y con la añadidura de una joya de valor, cuando menos, de ochocientos pesos fuertes, se le presentaba al Virey, personalmente, por el Rector de la Universidad en nombre de esta sabia corporacion.

A veces la designacion de la materia contenida en estos volúmenes se condensa en un título sonoro y deslumbrante: ora es «El teatro heróico,» ora «El cielo en el Parnaso,» ora «El sol en el zodiaco,» ora «El Júpiter Olímpico,» la frase buscada con desvelo por el compositor del programa del certámen, á fin de producir efecto y eclipsar otros títulos de libros del mismo jaez; títulos tan ajenos al buen gusto como á la razon y que frecuentemente contrastan con el carácter del personaje á que hacen referencia. El *Jupiter Olim-*

Digitized by Google

pico, por ejemplo no es como pudiera imaginar cualquiera, aquel duro y arrebatado marqués de Cartel-Fuerte que burló la *lástima* del pueblo amotinado, dando él mismo la voz de «fuego!» á los arcabuceros que acribillaron en el patíbulo el pecho del infortunado Antequera. [1] No, aquel Jupiter olímpico es un arzobispo que desempeñó por algun tiempo el gobierno y la Capitania general de los reinos del Perú, doctor Fray Diego Morcillo Rubio de Auñon, del *órden de la Santísima Trinidad calzada*. Recorramos á la ligera las páginas de uno de estos certámenes para formarnos idea de su contenido, y comenzemos por leer *in estenso* el título del que tenemos por delante que es á la letra como sigue: «Triunfal aclamacion, festivo obsequio y poético certámen, que consagra reverente y afectuosa la Real Universidad de San Márcos de la ciudad de Lima, corte del Perú, al Exmo. señor don Manuel de Oms y de Santa Pau *olim* de Sentmanat y de Lanusa, Marqués de Castelldosrrius, grande de España, del consejo supremo de guerra, Virey que fué del Reino de Mallorca y ahora, de estos Reinos del Perú, Tierra firme, Chile etc. [2]

En el presente caso habia de por medio una circunstancia de que sacó gran partido el ingenioso autor del *cartel* del certámen. El escudo de armas del señor Castelldosrrius,

1. Hablando de este ruidoso acontecimiento decia el Virey á su sucesor: "En estos casos el pueblo no hace cuenta de lo que se le sirve y solo siente lo que le enternece, y así, muchas veces, á aquellos mismos á quienes deseaba destrozados, ha llorado muertos, con una piedad que aun no merece ser pasion por lo que alcanza á ser instinto." (Mem. de los vireyes del Perú. t. 3° pág. 311.] La descarga que derribó á Antequera mató tambien á los dos sacerdotes franciscanos que le auxiliaban.

2. 1 v. 4° Con licencia en Lima. Por José A. Contreras y Alvarado, impresor Real, Año 1707.

Digitized by Google

estaba rodeado de *doce* palmas, en representacion de otras tantas victorias alcanzadas por sus antepasados en diversos campos de batalla; y como las palmas y las virtudes son casi hermanas en el lenguage heráldico, señaló el programa, para asunto de las composiciones panegíricas, una docena de altas cualidades morales deducidas de los antecedentes de la vida pública y privada del Marqués, comenzando por su *religiosidad* y acabando por su *afabilidad*; mérito este último que contrasta con la dureza lemosina de sus apelativos y títulos.

Este número *doce* tiene, á mas, sus virtudes propias y muy adecuadas, segun el plan del certámen, para justificar el haber ajustado á dicho guarismo los asuntos poéticos sacados á concurso. Doce, por ejemplo, fueron los cisnes que como buen augurio abatieron el vuelo delante del piadoso Eneas cuando despues de largos padecimientos llegó con sus compañeros á los dominios hospitalarios de la Reina de Cartago. El número *doce*, por otra parte, significa *universidad* en la pluma de San Agustin comentando el salmo 68: «*Duodenarius numerus universitatem quamdam significat*. Veniánle pues de molde á la Universidad de Lima, en aquel acto literario que corria de su cuenta, los cisnes de Virgilio, y el acertado parecer del gran comentador de David. En cuanto á los cisnes, se tuvo tambien en consideracion que segun el sentir de Ovidio, aquella ave tan manoseada por los poetas, es la imágen mas exacta del docto: *sunt cigni qui veré litterati sunt*.

El tribunal que debia juzgar del mérito de las composiciones se nombraba con anticipacion de entre los Doctores mas notables por su literatura. Los premios consistian en

Digitized by Google

alhajas de plata y de oro, algunas de las cuales tienen denominaciones tan agenas de los usos actuales, que no sabriamos decir el destino que entonces se les daba, como por ejemplo una «salvilla y vergenal» una «pileta de filigrama» «salvilla y papelina» un azafate istriado etc. etc. Estos premios debian ser de considerable precio por la materia y por la labor, pues aquella Universidad era ostentosa y tan abundante en recursos pecuniarios por aquellos años, que en el de 1699 cobró por derechos de treinta y tres grados mayores, la cantidad de 76,825 pesos; y no eran estas las únicas rentas conque contaba su cláustro. [1]

En vista de estos antecedentes puede comprenderse cual seria el tono y el mérito de las composiciones que resultaban de aquellas justas métricas. Depravado el gusto por el mal ejemplo de la metrópoli, y movidos los concurrentes al certámen por el único estímulo de la lisonja y de la adulacion, sus producciones no podrian ser otra cosa que nubes de oscuridad gongórica y de altisonancia palaciega, incienso grosero quemado ante un ídolo. Una que otra vez se logra la fortuna de hallar en esas numerosas colecciones de versos, alguna composicion digna de mejor compañia, aunque afeada en medio de su belleza, por los lunares de su tiempo.

Sin embargo, mirando con atencion en el fondo de la literatura peruana antigua, se descubre con complacencia la

1. Oracion informativa, panegírica, histórica, y política que hizo el señor doctor don Pedro José Bermudez de la Torre y Solier.....al insigne Claustro de doctores ..... el dia 30 de Junio de 1699 .....(54 pájinas in 4° sin numeracion. Lima en la imp. real por José Contreras y Alvarado impresor del Santo Oficio, de la Santa Cruzada, y de la Real Universidad. Año 1699.)

Digitized by Google

prodigiosa vitalidad del talento americano, que no sucumbe del todo bajo el peso moral de la mala escuela, de la pésima educacion, y de la influencia de una sociedad mantenida intencionalmente, por el maquiavelismo de una metrópoli depravada, en una especie de carnaval en el cual los actos mas serios de la vida de los pueblos toman aspecto de histrionismo y de tablado, mas ó menos ridículo y pedantesco. [1]

VII.

Doblemos esta página en que se retrata con tan desagradable fisonomia el estado intelectual del Perú al comenzar el siglo XVIII, y tratemos de considerarle á otra luz y bajo aspectos menos deformes. Nunca son tan absolutas las jeneralidades que no puedan modificarse por las escepciones que envuelven en sí mismas, especialmente cuando se trata de una materia en que entran como elementos la atraccion de la escuela, la fuerza del ingenio y el poder de la sana razon. Estas dos últimas facultades son hasta cierto punto independientes del error y del mal ejemplo, puesto que sacan de su propia naturaleza la energia suficiente para luchar y vencer. La fuente de donde emanan es eterna é inexhausta en el alma de los seres inteligentes, y está allí bajo la custodia de Dios que las ha concedido al hombre para servir á la verdad y al progreso.

1. Quien creyese exajerado este juicio, puede leer los escritos de Ulloa y de don Jorge Juan, los sermones, las obras literarias, y estudiar en sus fuentes las costumbres, la administracion, el foro, la ciencia médica, los planes de enseñanza etc. durante los *tiempos medios* del régimen colonial en la América española.

Digitized by Google

Hay que distinguir, por otra parte, los vicios de la forma, de la calidad del fondo, en toda obra de la inteligencia humana. Seria injusto exigir á escritor alguno español de la época á que nos referimos, ni la severidad, ni la parsimonia ni la harmonia de composicion que caracteriza á las producciones de muy señaladas literaturas. El mismo Miguel de Cervantes, ese espíritu terso y ático en cuyas páginas inimitables se retratan la elevacion y fortaleza de una grande alma, pagó largamente el tributo de debilidades que el gusto de su nacion y la índole de su idioma le impusieron.

El prodigioso talento de Quevedo, el brio lírico de Góngora, la lozana y fértil imaginacion de Lope, hicieron desabrida á veces la sazon de sus frutos bajo la enmarañada hojarasca de las frases, los giros, los amaneramientos mas pueriles. Delante de semejantes ejemplos, que prueban el influjo indispensable de las causas sociales sobre el espíritu y el gusto literario de una nacion, en un momento dado ¿qué estraño es que los doctores de la Universidad de San Márcos, remedadores ciegos de la de Salamanca que se mostró rebelde á toda reforma racional, aun en los dias de Cárlos III, se dejáran llevar por una pendiente á que no pudieron resistir ingenios poderosos é iniciadores?

Tal cual fué la escuela en que se educaron los peruanos de la *edad media* del réjimen colonial, cuéntanse entre ellos muchos escritores cuya memoria y trabajos pueden enorgullecer con razon á la América de nuestra habla. Entre sus cronistas é historiadores figuran Salinas y Calancha; entre sus poetas, Bermudes Solier, Peralta Barnuevo, Delso; entre sus juristas, teólogos y publicistas, Escalona, Estevan de Avila, Leon Gorosito, Salazar etc. Entre sus oradores, dejan-

Digitized by Google

do á un lado á otros que en número considerable dieron á luz el testimonio de una elocuencia espontánea y nativa en abultados sermonarios, bastaria recordar para gloria del Perú, á aquel célebre orador que se llamó en el siglo don Tomas de la Concha, y que bajo el hábito de capuchino fué el predicador predilecto del rey Cárlos II de España y de los emperadores de Alemania Leopoldo y José II.

Casi todas las 288 octavas de que se compone el canto VII del poema titulado «Lima Fundada» [1] estan consagradas á encomiar nominalmente á infinitos escritores peruanos con indicacion de las obras que produjeron sus ingenios. El autor de esta epopeya en doce cantos resume en su persona todo el vasto campo que con prodigiosa doctrina y facilidad de comprension recorrieron sus eruditos antecesores y contemporáneos, pues tocó en sus numerosos escritos cuanto puede abrazar la actividad intelectual de un hombre, poesia, historia, elocuencia, crítica, ciencias políticas, exactas, y administrativas. Alcanzó á vivir 80 años (1663, 1743) y fué una verdadera enciclopedia coronada con la peluca de catedrático de prima de matemáticas, y abogado de la real audiencia limeña.

El tiempo modificó paulatinamente y á medida que avanzaba el último siglo, los viejos y feos resabios que el gongorismo y el tribunal de la fé inocularon en los dominios

1 Lima Fundada ó Conquista del Perú. Poema héroico en que se decanta toda la historia del descubrimiento, y sugecion de sus provincias por don Francisco Pizarro y se contiene la serie de los Reyes, la historia de los Vireyes y Arzobispos que ha tenido; y la memoria de los santos y Varones ilustres que la ciudad y reino han producido.....Por el doctor don Pedro de Peralta Barnuevo, Rocha y Benavides—Lima año 1732 2 vol in 4°

Digitized by Google

españoles. Las ideas modernas penetraron como una irresistible ráfaga de luz en los emporios del oscurantismo, y las ideas de la valiente filosofia del siglo XVIII se alojaron en las cabezas de Baquijano, de Unanué, y aun de Valdés, si se le considera como sabio mas que como poeta. Estos y otros mas que pudieramos mencionar, fueron discípulos de aquella misma Universidad de San Márcos de la cual dijeron los sesudos viajeros ya citados que tenia «cátedras de oposicion para todas las ciencias en que lucen los sugetos mas doctos y capaces, entre los cuales sobresalen algunos que llenando con el éco de su fama el concepto de los sábios de Europa llegaron á merecer, aun estando tan distantes, el premio de la estimacion de sus obras y el honor de la celebribridad de los aplausos.» [1]

JUAN MARIA GUTIERREZ.

1. Don Jorge Juan y don Antonio Ulloa, Relacion histórica del viaje á la América meridional. 2ª parte t. 3º pág. 57 Madrid 1748.

Digitized by Google

¡PREDESTINACION!

El siglo XIX estaba aun en mantillas (lo que importa, lector amigo, decirte que la accion de este capítulo pasa en 1800) y perdona lo alambicado de la frase. Salamanca, la de la famosa Universidad, ardia de entusiasmo en cierta noche de aquel año, porque un gallardo mozo de la chusma estudiantil habia colgado el raido manteo, cambiando á Ciceron y las Pandectas por las comedias del buen Lope y del romántico Calderon.

En una de las tabernas de la universitaria ciudad hallábanse congregados, al olor de un suculento jigote y de descomunales jarros de Valdepeñas no bautizado, gran número de estudiantes, cómicos y mujerzuelas, jente toda asi lista para un fregado como para un barrido y á la que tanto se le

Digitized by Google

daba de lo de arriba como de lo de abajo. Y á un estremo de la sala y al calor del brasero, veíase una muchacha que ejercia á la vez los oficios de cantora y lazarillo de un pobre ciego de jitanesca estampa. Degollacion, que tal era el nombre de la mocita, tenia una cara mas fea que el pecado de usura y una voz de caña rota que el ciego rascador de guitarra sabia hacer soportable por la sal de su punteado.

—Ea! Degollacion, hija mia! Echale una seguidilla al lucero de los cláustros de Salamanca, al señor Rafael, que así Dios me salve si no ha de esceder con tercio y quinto al mismísimo Isidoro.

La muchacha tosió dos veces para limpiarse los arrabales de la garganta, el ciego rasgueó de lo lindo y, suspendiéndose por un rato el jeneral batiburrillo se hizo la chusma toda oidos para atender á lo sentencioso del cantar:

Las monjas en el coro
Dicen cantando:—
Entre tantas hermanas
No hay un hermano—. . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

—Víctor por la real moza! esclamó en coro la estudiantina, echando al aire los chafados sombreros.

Pero el estudiante á quien el ciego habia llamado el señor Rafael, y que al parecer era el héroe de la noche, habia tomado un aire taciturno. Sus compañeros de mesa pretendian con su aturdimiento sacarlo de su distraccion y las mu-

Digitized by Google

jeres lo miraban desvergonzadamente y con ojos de codicia, porque al cabo era un buen mozo que á mayor abundamiento acababa de ser aplaudido con frenesí *debutando* en las *Paredes oyen* del correcto Alarcon.

Cuando el vino sacó de caja todos los cerebros, Rafael abandonó la taberna sin que su desaparicion fuese notada mas que por el comediante Antonio Espejo, quien penetró en el cuarto de su compañero y lo encontró en el mismo estado de preocupacion que le habia observado en el festin.

—Rafael, amigo mio, tú sufres.

—Es verdad, Espejo. En medio de ese banquete he sido presa de una alucinacion fatal. Escúchame. Desde que estrechamos nuestra amistad se despertó en mí un deseo vivísimo de merecer sobre la escena los aplausos del pueblo, de ser fiel intérprete de nuestros grandes poetas y de arrebatar de entusiasmo al mundo, alcanzando las coronas reservadas al jénio. Y esta noche, cuando alistado ya en tu compañia, he hecho mi primera presentacion y alcanzado mi primer triunfo, se despertó en mí el recuerdo de mis padres que me desdeñan y creen que el título de cómico es un borron que arrojo en los cuarteles de mi ilustre familia. Ya no es posible retroceder. Abandono mi apellido y desde hoy me llamaré Rafael Cebada....Pero en medio de ese banquete un cuadro sombrio apareció de pronto á mi imajinacion. Figurábame estar en una gran plaza y rodeado de un inmenso pueblo....Todas las miradas estaban fijas en mí....Yo era protagonista en esa fiesta....En el centro de la plaza se alzaba un cadalso y dos hombres subieron á él junto conmigo....uno era el verdugo y el otro era un sacerdote.... eras tu, Espejo, tú que me has abierto las puertas á la exis-

Digitized by Google

tencia afanosa del cómico y que me acompañabas hasta el dintel de la tumba....!

Y Rafael Cebada, entregado á la violencia del delirio, cayó sin sentido en los brazos de su amigo.

II.

Pasados eran los dias en que el átrio de la Catedral servia de escenario para la representacion de las comedias de Moreto y Matos Fragoso. Lima poseia el teatro incómodo y nada elegante al que hoy concurre nuestro público, ávido siempre de espectáculos, teatro cuyo ridículo aspecto le ha conquistado el nombre de *gallinero*. El teatro actual habia sustituido á otro que en 1614 existió en la calle de San Agustin y en la casa conocida aun por la de la Comedia vieja.

Con el nuevo proscenio los habitantes de Lima no solo habian ganado en localidad sino en el mérito de los artistas y en la variedad de las funciones. Era indispensable que tras de «Orestes» ó el «Diablo predicador» una pareja de baile luciese el encanto sensual de la danza española. Venia luego el «Alcalde torero» ó algun sainete de Ramon de la Cruz, y solo se retiraba el espectador despues de aplaudir la tonadilla, especie de zarzuela en andadores. Y las empresas de teatro que, por seis reales ofrecian al concurrente declamacion, baile y canto, no se atrevieron á solicitar jamás una alza de precios. ¡Lo que vá de tiempo á tiempo!

Por el año de 1814, época en que principia nuestro relato, el primer actor de la compañia era el famoso Roldan,

Digitized by Google

discípulo de Isidoro Maiquez; figurando en segunda escala el gracioso Rodriguez; Cebada cómo galan jóven y Barbeito en los papeles de traidor. Cuando alguna vez hemos aplaudido á O'Loghlin en *Ricardo III*, *y don César de Basan*; á Manuel Dench en el *Cardenal Montalto*: á Jimenez en *Dos horas de favor*: á Casacuberta en los *Escalones del Crimen*: á Anibal Ramirez en *Borrascas del corazon*: á Lutgardo Gomez en el *Pastelero de Madrigal*: ó á Torres en *Luis Onceno*; y manifestado nuestro entusiasmo á un anciano que la casualidad nos deparaba por vecino de luneta, siempre hirió nuestros oidos esta contestacion:—Psche! No está mal ese actor.... Pero si vd. hubiera conocido á Roldan... Oh! Roldan!!! Eso era lo que habia que ver.

Cuando la malograda Emilia Hernandez, Aurora Fedriani, Ventura Mur ó Carolina Civili, han arrancado un ¡bravo! á nuestros lábios y un aplauso á nuestras manos, tambien hemos sido interrumpidos por una voz cascada y catarrienta:

—¡Qué fosfórica es esta juventud! Bien se conoce que no oyeron á la Moreno....Oh! la Moreno!!! Cosa mejor, ni en la gloria!

Y en efecto. Roldan que en la comedia era una apreciable mediania no ha encontrado hasta hoy, segun el sentir de muy entendidos críticos, un digno rival en la trajedia. En cuanto á la Moreno solo sabemos que habria llegado á ser una buena actriz, sin que por entonces tuviera mérito bastante para que se la considerase como una notabilidad. Y no es concebible la importancia que quieren otorgarla nuestros antecesores, desde que se sabe que su educacion fué tan descuidada que aprendió á leer de corrido entre los bastidores del teatro y á la edad de diez y ocho años.

Digitized by Google

III.

María Moreno nació en Guayaquil en 1794. Rafael Cebada la conoció al pasar por esta ciudad en 1812. Se apasionó vivamente de su hermosura y recurrió á la tercería de una apergaminada vieja para dirijir billeticos á la jóven, Cebada era á la sazon un andaluz de 30 años, de blonda y rica cabellera, de grandes ojos negros y de cuerpo un tanto grueso. Sin embargo de su varonil hermosura, revelaba en la palidez del rostro ese sello que frecuentemente dejan los vicios. Ello es, que María encontró al galan muy de su gusto y, para dar fin romancesco á los preliminares, concertó con él una escapatoria de la casa materna.

Embarcóse la enamorada pareja en un buque próximo á zarpar de la ria. Peregrinaron por Trujillo y Cajamarca y soñando con que todo el monte era orégano y demas lindezas con que diz que sueñan los amantes, dispertaron una mañana en la tres veces coronada ciudad de los Reyes. Cebada se habia consagrado á educar á su querida, la que dió tales muestras de habilidad que en menos de dos meses alcanzó á leer la letra de cadenilla con que se copiaban los papeles de comedia y estuvo espedita para hacer su primera salida en un teatrillo del pueblo.

Al llegar á Lima contaba la jóven actriz muy cerca de diez y nueve años y era de fisonomia suave y simpática. Imajínese el lector un rostro lijeramente ovalado entre un marco de negros y sedosos cabellos: una frente tersa y arqueadas cejas sobre magníficos y relucientes ojos garzos, capaces de incendiar un corazon de caoutchout: unos lábios purpúreos,

Digitized by Google

é incitantes, hombros mórvidos y seno voluptuoso. Y si á estos rápidos detalles añade una sonrisa, á la que aumentaba gracia una linda trinidad de hoyuelos, y una voz dulce como una esperanza de amor, fácil es de adivinarse el cúmulo de simpatías y de adoradores que conquistaria en la escena la mujer que se presentaba con tales recomendaciones físicas. El mismo Virey Abascal, á pesar de su gravedad, años y achaques, quemaba de vez en cuando el incienso del galanteo á las plantas de la cómica.

Créese que no son virtudes muy sólidas las de la jente del teatro, y aunque nunca han sido los bastidores escuela de moralidad, es consolador para la gloria del arte afirmar que no han escaseado en ellos mujeres dignas y hombres honrados. Esta errada creencia aumentó el número de pretendientes de María, que esperaban hallar en ella una fácil conquista; y los celos de Cebada se alarmaron, hasta el punto de abofetear á la actriz en el vestuario, una noche en que la vió recibir de manos del marqués de C. . un precioso ramillete. Entonces María hizo entender á su amante que estaba resuelta á recobrar su libertad y que desde ese dia iba á habitar en casa de una amiga.

VI.

Existia por aquellos años en mitad de la calle de las Mantas una casa de dos pisos con ínfulas de callejon, casa que conocimos convertida en fonda y posada, y que hoy, gracias á la influencia del buen gusto, forma los elegantes almacenes de Lynch y Ortiz. La casa, de mezquina aparien-

Digitized by Google

cia, la constituian dos hileras de cuartos con una temblona escalera al fondo que guiaba á unas habitaciones altas, donde con la holgura que una reina en su palacio residia la mas salerosa andaluza que hasta entonces hubiera pisado las orillas del Rimac,

Paca Rodriguez era una garrida muchacha de veinte eneros, con unos ojos del color del mar, decidores como una tentacion y hermosos como la luz. Su tez era un poco morena y fresca como el terciopelo del lirio; y sus lábios encendidos estaban sombreados de ese bozo imperceptible casi, que revela la organizacion vigorosa de una mujer. Para completar el retrato de Paca digamos que su cuerpo era ájil, esbelto y que respiraba voluptuosidad, gracia y soltura por todos sus poros. Siendo ella bailarina, nos hallábamos obligados á poner al descubrimiento sus torneadas piernas; pero sí hemos de hablar, lector, en puridad de amigos, creemos que mejor es no meneallo y que pasándolas por alto te libertamos de un pecado venial.

Pero apesar de lo picaresco de sus ojos, Paca pertenecia á las nobles escepciones de las mujeres de teatro, en lo que nuestra pluma de cronista se dá la enhorabuena. ¡Líbrela Dios de verse impelida á sacar un dia á la verguenza á las Magdalenas de bastidores! Los apasionados de la bailarina decian de voz en cuello, que era incapaz de ser razonable y darse á partido; porque tenia la tonta debilidad de estar enamorada de su marido, el actor bufo Rodriguez, el cual hace mas de veinte años que murió ejemplarmente en la hermita del Barranco, próxima á Chorrillos. Su memoria no es olvidada aun por los que, hombres ya, recordamos que él supo deleitar nuestra edad de rosa, arrancando no pocas sonrisas á los lábios del niño.

Digitized by Google

Decíamos que Paca traia al retortero y desesperados á un enjambre de galanes. Sin dejar de ostentar esa festiva locuacidad injénita al carácter andaluz, jamás otorgó una esperanza ni dió motivo para que se la tildase de coqueta. Que una mujer decante virtud porque no ha tenido ocasion de ponerla á prueba, es cosa que se encuentra al torcer cada esquina, y para nosotros, es una virtud hechiza y de mala ley. La que no esquiva el peligro y sale de la lucha inmaculada es, perdónese nuestra opinion en gracia de la franqueza, la mujer de virtud real. Convengamos en que la de Paca era una virtud sólida, á prueba de oro y de ataques nerviosos, con lo cual está todo dicho.

Las preocupaciones sociales, por otra parte, en una época en que todavia estaban calientes las cenizas de la hoguera inquisitorial y cuando se creia que el cómico era un escomulgado indigno de sepultura eclesiástica, hacian de las mujeres consagradas al teatro corazones quebradizos como el barro y sin mas relijion que la vida sensual. Una mujer de teatro se miraba entonces como una alhaja á la que el capricho, la moda y la vanidad dan precio. Era plato de ricos, como el pavo trufado y las costillas de conejo. Paca, huyendo de ese gazofilacio de prostitucion y vicio, junto al que el destino la colocara, se arrojaba todas las semanas á los pies de un sacerdote que, bastante ilustrado para no rechazarla, la fortificaba con sus consejos y la brindaba los consuelos del cristianismo. Y la esperanza le tendia sus brazos y el amor de la esposa al esposo salvaba su honra de calumnia.

Tal era Paca la bailarina ánjel que en medio del lodazal supo conservar la blancura de sus alas. Tal era la honesta mujer que abrió las puertas de su casa á la infeliz Maria.

Digitized by Google

V.

Era el 2 de Agosto de 1814, y el pueblo se dirijia en tropel á la Alameda de los Descalzos, que no ostentaba el magnífico jardin enverjado ni las marmóreas estátuas que hoy la embellecen. Calles de sauces plantados sin simetria, algunos toscos bancos de adobes y una pila de bronce al costado del conventillo de Santa Liberata, constituian la Alameda, que sin embargo de su pobreza era el sitio mas poético de Lima. Contémplanse desde él las pintorescas lomas de Amancaes, el empinado San Cristóbal, cuya forma hizo presumir que encerrase en su seno un volcan, y el pequeño cerro de las Ramas, donde contaban las buenas jentes que solia aparecerse el diablo, en cuya busca subió mas de un crédulo desesperado. Y en el fondo de la Alameda, como invitando el espíritu á la contemplacion relijiosa, severo en la arquitectura de su fachada y misterioso como el dedo de Dios, se destaca el templo de la recoleccion de los Descalzos, fundado en 1592 por el padre Andres Corzo.

Aquella tarde tenia lugar la fiesta de la Porciúncula, y desde las doce de la mañana estaban ocupados los bancos por esas huríes veladas, que la imitacion de costumbres europeas ha desterrado—hablamos de las tapadas.—¡Dolorosa observacion! La saya y manto ha desaparecido llevándose consigo la sal epigramática, la espiritual travesura de la limeña. Estará condenado nuestro pueblo á perder de dia en dia todo lo que lleva un sello de nacionalismo?

La porteria del convento estaba poblada de jente pobre, que recibia de manos de un lego sendas escudillas de comida.

Digitized by Google

Verdadero festin de mendigos en que hacia el gasto la caridad cristiana! Tambien la clase acomodada, hermosas mujeres y elegantes donceles, se acerban á pedir al fraile un trozo de pan bendito. Y no se diga que era el sentimiento de la humildad, que encomia el Evanjelista, el que los guiaba, sino las costumbres ó la imitacion. Allí para nada entraba el sentimiento religioso; porque aquel simulacro de virtud era la máscara del esqueleto social. ¿Qué importan las exterioridades cuando la lepra está en el corazon?

Entre la apiñada multitud se veia una linda jóven sencillamente vestida de negro, que ayudaba á los legos á repartir las viandas y socorria con pequeñas limosnas de dinero á los mendigos. Un hombre, que se hallaba confundido entre los grupos de curiosos, la miró fijamente y murmuró:

—No es aquella la Paca? ¿Y ha venido sola?....Esto quiere decir que María ha quedado en la casa y podré verla sin testigos.

Y aquel hombre, embozándose en su larga capa española salió de la Alameda con paso precipitado. Quien se hubiera entonces fijado en sus ojos, habria leido en ellos un pensamiento siniestro.

De pronto se encontró detenido por un vendedor de suertes.

—Patron! Este número me queda—le dijo el suertero, que para servir á usarcedes era el honrado *Chombo*, el decano de ese gremio de vendedores de billetes de loteria, á quien todos conocemos. Chombo es un pobre viejo que no ha sabido en su vida sino *asentar* suertes. Cuenta hoy mas de setenta años; y Chombo, á imitacion de Ashavero sentenciado por la justicia divina á errar sobre la tierra hasta el fin de los

Digitized by Google

siglos, está condenado por la fatalidad á vender billetes hasta que se acabe el pavilo de su vida.

El embozado, al sentirse que le hablaban, pareció volver de una idea que lo preocupaba y contestó con acento reconcentrado:

—Una suerte....¡Ah....! ponga usted.... *para hacer bien por el alma de una que va á morir.*

Chombo lo miró asustado; y á la postre, echando cuentas consigo mismo, escribió el mote que le dictaban, cobró, entregó el respectivo billete y el hombre de la capa se alejó á buen paso.

VI.

Melancólica como la predestinacion estaba aquella tarde María en las habitaciones de Paca, recostada en un divan de terciopelo. Tristes pensamientos dominaban su alma y acaso entre ellos iba alguno consagrado á la mujer que la llevó en su seno, y cuya ternura habia olvidado seducida por los halagos de un hombre.

Desde que María se acojió al amparo de su amiga, Cebada no omitió súplicas ni estremos para obligarla á reanudar un lazo que su cobarde imprudencia habia roto. Pero mientras mas rogaba él, mas crecia la negativa de su querida; que achaque de mujer ha sido siempre desdeñar al que se humilla. Esa tarde María permaneció inalterable como la fatalidad á las amenazas y ruegos, hasta que su amante en un arrebato de desesperacion exclamó:—Pues bien, María, si no has de pertenecerme no quiero que ningun hombre llegue á poseer tu belleza.

Digitized by Google

Y catorce veces clavó su puñal en el cuerpo de la desventurada jóven.....

Tres dias despues circulaba este soneto en honor de María Moreno, y que es atribuido à don Bernardino Ruiz, literato de esa época en que brillaban don Hipólito Unánue, Valdez y el clérigo Larriva.

Lloren las musas con acerbo llanto
El desgraciado fin de la que un dia,
A Melpoméne grata y á Talia,
De nuestra escena fué lustre y encanto:

Su primor y despejo pudo tanto
Para darle opinion y nombradia,
Que el culto espectador ya se creia
Pasar desde el placer hasta el espanto.

En la flor de su edad encantadora,
Osó en vano apagarle su luz pura
Y el sepulcro le abrió mano traidora.

Pues por vengarla, de esta losa dura
Labró el jénio un altar en donde mora
El talento, la gracia y la hermosura.

El soneto no es en verdad la octava maravilla; pero le consignamos á guisa de comprobante histórico.

Digitized by Google

VII

Rafael Cebada despues de perpetrar el asesinato tomó asilo en el convento de los Descalzos. Grande fué la sensacion que su crimen produjo en los habitantes de Lima, que reclamaban el pronto castigo de quien con tanta crueldad habia dado muerte á la actriz favorita del público. Pero los dias volaban, y no se habria alcanzado á descubrir el paradero del asesino sin una circunstancia providencial.

Recordará el lector que Cebada, pocos momentos antes de penetrar en casa de Paca, compró un billete de loteria. Cinco dias despues hízose la estraccion y el billete resultó agraciado. Cebada mandó llamar con un lego del convento á su amigo el actor Manuel Garcia y le entregó el número, encargándole el cobro de la suerte. El infeliz soñaba proporcionarse con ese dinero los precisos recursos para huir de Lima.

Garcia se dirigió sin vacilar á casa de don Juan Bautista de Lavalle y le denunció el asilo de Cebada, de donde fué estraido despues de largas tramitaciones y formal resistencia del prelado.

Don Juan Bautista de Lavalle fué el primer alcalde ordinario que tuvo Lima por eleccion del pueblo. La Constitucion dictada por las Cortes Españolas en 1812 otorgó á las colonias esta liberal prerogativa. Encomendada la causa al señor de Lavalle, este desplegó gran celo y actividad para su pronta terminacion, y cuatro meses mas tarde la Real Audiencia aprobaba y mandaba ejecutar la sentencia. Vanos fueron los argumentos que en su favor espuso el reo, á quien

Digitized by Google

por primera vez en Lima se permitió hablar ante los tribunales. La conciencia pública, en la que domina una mayoria de partidarios de la ley del talion, exijia el castigo del asesino; y cuando se temió que la influencia y el indisputable talento de don Gerónimo Vivar, abogado chileno y defensor del reo, hicieran vacilar á los jueces, empezaron á aparecer pasquines en las fachadas de cabildo y del palacio. Hé aqui no de ellos:

¿Sabes que harán con Cebada?
Nada! Nada! Nada! Nada!

La defensa de Vivar, que corre impresa, basta por sí sola para formar la reputacion literaria de un hombre. Es una pieza elocuente y galana en la forma.

Copiemos otro de los pasquines, que tuvimos la fortuna de hallar en el curioso archivo del señor coronel Odriozola:

Si una traicion desvelada
Contra inocencia dormida
En tiempo no es castigada,
Muy lejos de arrepentida
Siempre quedará. . . .cebada.

En el mismo sitio que apareció el anterior, los amigos del reo, para despertar la clemencia de los jueces, colocaron otra quintilla de iguales consonantes:

La justicia desvelada
Por la inocencia dormida,
No quiere ser castigada
La culpa, si arrepentida
Puede quedar, no cebada.

Digitized by Google

Y por fin, en la pared de uno de los corredores de palacio se leia este pareado escrito con carbon:—

Abascal! Abascal!
Si ahorcas á Cebada te irá mal.

VIII.

La sublime defensa de Vivar, anánimemente aplaudida, no alcanzó á torcer la disposicion de la ley ni á disminuir en el pueblo la osadia contra el amante de María Moreno, que al cabo fué puesto en capilla el jueves 26 de enero de 1815. El 28, á la una del dia, salió de la cárcel resignado y valiente. —Fué el segundo y el último á quien el verdugo dió en Lima muerte de garrote.

IX.

Cuando el jentio empezó á despejar la plaza el sacerdote que habia acompañado al reo se bajó la capucha, se arrodilló ante el cadáver y principió á amortajarlo murmurando:— Pobre Rafael! Tu sueño de Salamanca fué la revelacion de tu destino....Se ha cumplido para los dos....¡Estaba escrito!

Aquel religioso se llamaba fray Antonio Espejo.

EPÍLOGO.

El lector.—Pido la palabra antes de que se levante la sesion.

El cronista.—Concedida.

Digitized by Google

El lector.—¿Qué prueba me dá el señor cronista de que su narracion no es pura farándula?

El cronista.—Aseguro al interpelante, en Dios y en mi ánima, que nada de lo que he contado es de mi cosecha. El sueño del prólogo y la manera fatal como se realizó, estan comprobados por el testimonio de muchas personas que lo oyeron referír al padre Espejo; y en cuanto á los incidentes del juicio me remito á documentos impresos de aquella época.

RICARDO PALMA.

Digitized by Google

DE LA NATURALEZA Y DEL MECANISMO

DEL PODER EJECUTIVO EN LOS PUEBLOS LIBRES.

Continuacion. [1]

III

Buscar el GOBIERNO DE LO PRÓPIO tomando por base la INDEPENDENCIA de los poderes constitucionales, es querer conciliar dos principios que no solo son incoherentes, sino tambien incompatibles.

Cuando se dice que el dechado de la perfeccion en un pais libre, es obtener una constitucion que asegure á los gobernados el gobierno de lo própio, es preciso darse una cuenta clara y bien definida de lo que es ese gobierno, y de las condiciones fundamentales que exige para dar las consecuéncias que se le piden. El gobierno de lo própio, llamado por nuestras antiguas leyes *gobierno de propios* por que era el gobierno de los propios intereses *desempeñado por los*

1. Véase la página 514 del presente tomo IV.

Digitized by Google

mismos gobernados, es esencialmente republicano y concejil. Aún en tiempo de la Colónia y bajo el império de las leyes españolas, ese gobierno era conocido con el nombre de REPÚBLICA en la esfera limitada y puramente municipal en que estaba establecido; y si no era democrático en toda la estension actual de la palabra, era tan autonómico y *vecinal* en la América española como en la América inglesa. Porque establecido en el límite estricto de la comuna urbana, la eleccion de sus magistrados y la *superintendéncia* de las funciones que ellos recibian, que hoy se llama *control,* correspondia á los vecinos contríbuyentes que constituian el comun de cada agregacion urbana; y como cada município era una Comuna que gobernaba sus própios intereses comunes, se llamaba, y era en efecto para ellos, *gobierno de propios intereses*, puesto en sus propias manos y bajo su propia superintendencia, ó Gobierno de lo Própio como ahora decimos.

Las condiciones esenciales del gobierno de lo própio son dos. La primera es que los funcionarios que lo desempeñan salgan periódicamente del voto de los gobernados; es decir del voto de aquellos que contribuyen con los *recursos* pecuniarios para que ese gobierno desempeñe los *servicios comunes* que los gobernados le delegan; y la segunda condicion, es— que al hacer esa delegacion en los hombres elegidos por la comunidad propiamente interesada, *los gobernados mismos conserven en sus manos la superintendéncia* y la direccion de los funcionários que elijen; de manera, que el espíritu y los propósitos morales que se desenvuelven en el movimiento vital de la Comuna, vengan á tener una realizacion necesaria y directa, por medio de esos mismos funcionarios, para que ellos no puedan sostituirse á la razon comun con ninguna pre-

Digitized by Google

tension personal á gobernar segun su conciencia. Es muy esencial pues que esa misma conciencia del funcionário, no busque otra ley que las intenciones y los propósitos cuya realizacion le haya sido delegada por los gobernados.

Es tan fundamental la una como la otra condicion. Así es que cualquiera que se ponga á meditar sobre la naturaleza intrínseca del gobierno de lo propio, verá que ella consiste en la union del *voto* que delega, con la *superintendencia* que vigila; y esto es lo que el cuerpo asociado no puede delegar sin dejar de ser libre apenas lo haga. Si se separa una parte de la otra se destruye la base, y el gobierno de lo própio se constituye en gobierno personal ó en gobierno olígárquico: es decir—desaparece, y produce resultados contrarios á los que se querian obtener, por que se convierte en GOBIERNO DE LO AGENO.

El gobierno de lo própio no puede ser gobierno personal por que debe ser mero agente de la comunidad que lo construye. No es ni puede ser gobierno directo y tumultuoso de la misma comunidad; porque para ello seria preciso aceptar la resolucion directa, agitada, arbitraria y vacilante, de los mismos gobernados: lo que equivaldría á convenir en que el gobierno de lo própio pudiera ejercerse fuera de toda base orgánica. Y como en este caso la ley vendria á ser la voluntad directa de las reuniones tumultuosas, tendriamos que confundir el gobierno orgánico y constitucional de lo própio con el gobierno de las voluntades diarias, directas y fortuitas de los gobernados mismos. Y esto seria desconocer y negar la esencia de ese gobierno: seria en conclusion arruinar sus beneficios privándolo de la vida normal y regular que no puede dársele ni obtenerse sino por las reglas inalterables con que una constitucion liberal debe fijar sus procederes.

Digitized by Google

Si esta constitucion no viene á imperar en el gobierno de lo própio como una garantia de todas las opiniones y de todos aquellos intereses que deben concurrir al producto libre que se busca, la parte mas sensata de la Comuna, gobernada y oprimida por la parte eventual y tumultuosa, que es siempre la parte mas estensa del cuerpo social, empezaria por abstenerse; y no concurriendo ella al gobierno de si própia, la accion de la autoridad comun se concretaria en las manos de aquellos miembros, que, mas audaces y menos escrupulosos, quisieran remover los pasiones y esplotar la ceguedad relativa, por no decir la ignorância, de los empujes indiscretos y poco reflexivos de las otras partes del entresuelo.

El gobierno de lo própio tiene pues que ser orgánico, para ser verdadero. Debe estar constituido sobre reglas fijas que sirvan de garantia al deber que pesa sobre todos los miembros del comun de contribuir à su formacion y á su desempeño, y como las asociaciones humanas no pueden ejercer derecho alguno sin usar de la accion libre de la palabra de cada uno y de todos, el gobierno de lo própio es un *gobierno de discusion*, un gobierno de debate contínuo, cuya direccion suprema pertenece á la palabra de los asociados. Es en suma un gobierno de palabra; y por eso es un gobierno que sale del voto, que no es sino la palabra del que vota.

Pero, si la palabra de los *gobernados* perdiera constitucionalmente su accion contínua sobre los *elegidos* despues del voto que los elige, el gobierno de lo própio quedaría truncado por el mismo medio de su cuerpo; y es sabido, yá sea en las cosas de Arte, yá sea en las cosas de la Naturaleza, que todo cuerpo truncado es un cuerpo muerto ó destruido; de modo que el gobierno de lo própio seria un gobierno

Digitized by Google

muerto si quedase limitado al acto mero de votar. Seria una delegacion del derecho de gobernar, y nada mas que un voto de confianza acompañado de una renúncia del derecho propio, y seria por consiguiente la mas completa negacion del gobierno libre. Para que no lo sea, es de absoluta necesidad la segunda de sus condiciones esenciales, á saber: la SUPERINTENDENCIA ORGÁNICA con que la palabra y la opinion de los gobernados deben dar direccion, é imponerse como una ley eficiente á los funcionarios. Por eso es indispensable que al VOTO se agregue el DEBATE LIBRE, y garantido con formas constitucionales, permanentes, que regularizen la accion constante de la palabra y de la opinion dándole un poder eficaz sobre la marcha y sobre el personal delos gobiernos. Es preciso que aquellas resoluciones que resultaren del debate tenido en los cuerpos orgánicos, que representan por lo mismo la voluntad popular de los administrados, formen la regla del acto administrativo, y que decidan del *personal intermediário* que lo debe desempeñar, á medida que el carácter y que la vida de las mayorias se altera ó no; para que el organismo que se llama el gobierno de los *intereses propios* sea desempeñado por sus *dueños* y por el voto popular.

Las leyes españolas que por una aberracion lamentable de nuestras revoluciones constitucionales, hemos dejado caer en desuso, eran infinitivamente mas perfectas en su aplicacion práctica y en los princípios del Gobierno de lo Própio (dada la esfera en que lo limitaban) que nuestras constituciones republicanas apesar de sus anhelos y propósitos democráticos. El libro 7º y 9º de la Recopilacion Castellana, las Leyes de Indias, lo mismo que nuestros eminentes constitucionalistas del tiempo antiguo, Avendaño, Bobadilla, So-

Digitized by Google

lórzano, y Bolaños, consagraban con una claridad y con una precision admirables las condiciones esenciales del Gobierno de lo própio: que son, VOTO—DISCUSION—Y SUPERITENDÉNCIA. Ellas mantenian vivo en manos del comun un poderosísimo resorte que nuestros constitucionalistas modernos y nuestros vocingleros democráticos han dejado caer en desuso, como si no fuese una condicion vital é indispensable del derecho que una asociacion libre tiene, para hacer responsables á los delegados á quienes encarga las funciones del poder. La *Residencia* era de regla para todo hombre que del rey abajo habia ejercido las atribuciones de la autoridad; y durante seis meses despues que terminaba el período de su cargo, todo funcionário quedaba en la situacion presunta de un reo, que tiene que responder en el lugar mismo en que funcionó (sin poder separarse de él,) por todo daño que hubiese inferido al derecho individual y á todo reclamo de cuenta pública por los dineros del comun que hubiese administrado. Esta era una cláusula constitucional, y un hecho práctico. Asi es que en los registros de nuestros archivos se ven las solicitudes que esos administradores elevaban, concluido el término de su residéncia, para que se les declarase liberados; y se ve tambien como se ejercitaba ese derecho constitutivo.

El voto, la discusion y el poder de legislar sobre sí mismos que los cuerpos municipales tenian, para regir con una autoridad soberana y orgánica el mecanismo gubernativo de los intereses própios, se halla testualmente consagrado, no solo en las leyes peninsulares, sino tambien en las de las Indias; á tales términos—que le es prohibido á todo hombre poderoso, á todo noble, á todo agente militar, al Virey y á todos los que formaban parte del Poder Ejecutivo colonial, entrar

Digitized by Google

á los Cabildos, ó llevar á ellos sus influencias directa ó indirectamente, bajo penas muy severas, cuyo resorte estaba depositado en la soberania de aquel tiempo que era el Rey; y como el comun tenia sus fueros y sus rentas, era por esto una verdadera República constitucional que merecia el nombre que le dieron los publicistas y las leyes.

Las diferencias de la España y de la Inglaterra, estudiadas bajo este punto de vista, no consisten en otra cosa sino en que las libertades inglesas han ido subiendo desde este terreno del comun, por su própio movimiento, hasta poner el dominio de esos mismos principios en las regiones superiores del gobierno político. De modo, que modificando sustancialmente el poder de los reyes con esta marcha ascendente de las *libertades comunales*, (Cámara de Comunes) han ido *anulando* con una persistencia admirable las influencias personales del Poder Ejecutivo, *para ponerlo todo entero bajo la superitendéncia y bajo la accion de los cuerpos orgánicos gubernativos, que los gobernados mismos constituyen por médio del derecho* electoral. Desde entónces, y ganada así la superitendencia gubernativa por los cuerpos parlamentarios, la palabra orgánica de esos cuerpos, que concentra, como es natural, el espíritu y la accion de la opinion pública, se ha convertido en el elemento mismo del poder; y el funcionário que lo desempeña no es, ni puede ser otra cosa, que el agente de esa palabra orgánica, designado por ella misma *para que realice* los propósitos que predominan en la opinion del pais, á medida que obtienen el ascenso de las mayorias.

En la España, como entre nosotros, el movimiento se ha realizado en un sentido completamente inverso. En vez

Digitized by Google

de que los princípios constitucionales que las leyes habian consagrado en el gobierno de la Comuna municipal, ascendiesen desde la base social hasta las esferas del poder político, son los vícios constitucionales del poder divino y despótico de los reyes los que han descendido, desde la cúspide política, alterando y destruyendo de grado en grado cada una de las esferas orgánicas del poder popular libre, hasta centralizarlo todo en la persona concreta del magistrado monárquico ódel magistrado electivo; y lo han hecho el centro *arbitrário y mudo* de sociedades que se creen dêmocráticas por que carecen de cuerpos intermédios de gobierno; sin reparar que por lo mismo que el funcionario electivo se para y SE ELEVA SOLO sobre el nivel uniforme de todos los gobernados, son, políticamente hablando, verdaderos sepulcros de la vida libre y constitucional, cuya puerta abre y cierra ese funcionario armado de la ley que le sirve de llave, es decir—de una de legacion omnímoda para ejercer su prepoténcia administrativa sin ninguna clase de estorbo.

En donde no existen cuerpos orgánicos intermediários, no puede haber poderes públicos articulados, que se distribuyan la vida relativa, echando en ella un vínculo de conexion constitucional destinado á garantir su accion própia y respectiva en todas las esferas del gobierno. Sin esto es imposible la libertad constitucional y política; por que es imposible que la opinion pública tenga órganos legales en donde formarse; por que es imposible que tenga agentes que la sirvan y que la distribuyan; y por que es imposible, en fin, que ella tenga médios para elaborar las ideas que pululan en las masas inorgánicas del pais, y dentro de las diversas localidades de una nacion estensa, para concretárlas, ó para sustanciar su

Digitized by Google

valor intrínseco, antes de llevarlas á las esferas del poder por médio de la palabra de sus mas altos representantes en el debate de los intereses públicos. Cuando en vez de esto solo queda por asiento del poder una masa de hombres nivelada y compacta, las necesidades de la libertad se estrellan contra lo compacto mismo del cuerpo social. Este sé convierte en un grupo tanto mas inerte cuanto mas estenso; y en vez de formarse una verdadera opinion pública, el derecho individual y la libertad de la palabra encuentran el empuje automático de la materia humana, concentrada en aquellos resortes oficiales que una sola entidad gubernativa maneja á su placer. Asi es que la libertad política y la accion gubernativa de la Palabra, que es el alma de un Gobierno libre, se postran por el sentimiento de su própia impoténcia.

La *democrácia presidencial* es por eso el peor de los gobiernos, ó cuando ménos tan malo y tan retrógrado como el mas malo y mas retrógrado de ellos. Un pueblo democràtico que quiere ser orgánicamente libre, no tiene mas recurso que armonizar su própia vida por médio de cuerpos intermediarios y escalonados de gobierno própio; que, como las ruedas y los miembros articulados de una grande máquina, obre cada uno en su própio sentido y sobre su própio eje, combinando sus resortes de modo que concurran artísticamente á la vida comun y libre del todo.

Los adversários que este órden de cosas tiene en una república democrática, como la nuestra, pueden clasificarse en várias categorias. Los unos son aquellos espíritus estrechos que sin darse cuenta de los principios fundamentales de que ellos mismos parten, se detienen al romper la marcha y tiemblan al entrar en una vida que ellos mismos desean, pe-

Digitized by Google

ro cuyas condiciones ignoran. Los otros son adversarios francos de toda forma compleja de gobierno, son fanáticos por la sencillez material de los organismos: aman la forma geométrica, diremos así, creyendo que un gobierno vivo pueda tomarse como un polígono sugeto á las ecuaciones de la álgebra. Los otros son aspirantes, que creyéndose dueños de la escena política, y que teniendo su mano en los resortes del poder oficial, se sienten personalmente apoyados por la empleomania y por las otras influéncias del favoritismo, y concentran en su persona las esperanzas egoístas de los agentes numerosos que tiene todo poder personal. Los otros, en fin, son esos mismos agentes subalternos, que no teniendo médios individuales, ni mérito intrínseco, para pasar á las regiones oficiales del poder *al través de los debates orgánicos*, y á la luz de la publicidad en que se mueven los organismos verdaderamente libres de la opinion, se hacen justicia á sí propios, y apelan al favoritismo arbitrário de los que mandan ó han de mandar, para constituirse una posicion cómoda y provechosa sobre las rentas públicas.

En cuanto á los espíritus estrechos de la primera categoría (que son los únicos de que nos ocuparemos) justo es que les concedamos, que cuando aterrados de lo que no alcanzan á comprender, apartan su vista de las condiciones indispensables que exige la república orgánica y el gobierno de lo própio, ceden á una timidez legítima, por que acostumbrados á una tradicion imperfecta, creen que salir de ella es abandonar al acaso la vida social del pais que aman.

Pero, justo es tambien que ellos reconozcan, echando una mirada hácia atrás, que las tradiciones del poder personal que quieren conservar están ya definitivamente rotas, por sus vicios y por sus evidentes resultados: que es imposible rea-

Digitized by Google

tar los consiguientes con los antecedentes; y que una vez echados en el movimiento própio que mas ó menos tarde reclama todo pueblo libre, todos los obstáculos tienen que ceder á las condiciones normales de ese movimiento, só pena de mantener la sociedad, cuyos progresos aman, en un estado enfermizo, en un movimiento ambíguo y desarreglado, cuyo fruto es el desorden de los intereses y la inmoralidad de las aspiraciones políticas.

República sin gobierno própio es absurda; y gobierno propio sin que el Poder Ejecutivo obedezca tambien á las leyes fundamentales de ese gobierno, por medio del mecanismo constitucional que se llama el Ministerio Parlamentário, es de todo punto imposible; á no ser que se pretenda que el gobierno *personal de los funcionários* sea la ley fatal y necesária del régimen Republicano Democrático. Seria por cierto hacer un singular elógio de esa preciosa forma de gobierno, el declararla nula é impotente, por naturaleza, para que la palabra orgánica del pais sea la que determine el acto de gobernarse en el seno mismo del Poder Ejecutivo, que es el único poder que desempeña ese acto. Semejante conviccion seria como convenir en que la República es una forma condenada constitucionalmente al gobierno personal de los funcionarios; y esto seria declararla destituida, por consiguiente, de todo valor científico y social, como forma de gobierno, para producir el desarrollo de las libertades públicas é individuales sin las cuales los progresos mismos de la civilizacion perderian toda su sancion moral y su razon de ser.

¿Quienes son los dueños de la sociedad y del poder, dados los princípios de gobierno que rigen en una república democrática como la República Argentina? Los mismos espí-

Digitized by Google

ritus estrechos de que nos ocupamos tendrán que convenir en que lo son, única y esclusivamente, los elementos populares que obran, que piensan y que eligen dentro de la asociacion política. Si el pueblo es pues el dueño, nosotros empezaremos por conceder á los adversarios de nuestras doctrinas que él puede dejar abandonado si quiere, el poder de gobernarse que le corresponde. Pero en ese caso ellos tienen que concedernos á nosotros, que delegando sus derechos en esa manera, el pueblo deja de ser libre. Ahora pues, si la cuestion vital del gobierno libre, es—no delegar el gobierno de lo própio en el arbitrio ageno, sino mantener la opinion comun en el poder, para que ella misma se gobierne, es evidente que se habrá obtenido un resultado opuesto al que se busca en una constitucion liberal. Todos los poderes políticos pertenecen en una república democrática á la opinion pública que predomina en ella; y es evidente por lo tanto que el gobierno de lo própio, en una república tal, exige la creacion de un Poder Ejecutivo que no sea superior á la ley fundamental de ese sistema, sino la consagracion del gobierno de lo propio llevado y constituido sobre las esferas administrativas para que su marcha sea aquella que designen sus propios dueños. Pero en una república compacta y populosa los dueños del poder no pueden obrar directamente para gobernarla. Esto es claro; y por eso, el único médio que la opinion pública tiene de hacer la superintendencia que le corresponde en el manejo de sus propios intereses, es obrar por médio de las mayorias legítimas que el voto popular lleva cada año á la direccion superior del pais, y mantener así al ejecutivo bajo la presion de esas mayorias para que gobierne de acuerdo con la opinion que las elige.

Digitized by Google

En vano se trataria de responder á estas conclusiones inevitables que produce la doctrina del gobierno de lo propio, con el sofisma de que los Funcionários Ejecutivos que resultan de la eleccion popular, son tambien los representantes de la opinion pública y deben gobernar en nombre del voto que los elige. Por que lo grave de la cuestion no está en esto, sino en que para que un gobierno sea libre, se requiere, ademas del voto popular, que la opinion del pais quede viva, permanente y locuaz en el debate de sus propios intereses administrativos para hacer la superintendencia del gobierno: cosa importantísima que no se consigue con solo establecer el mecanismo electoral; si no combinándolo ademas con el mecanismo del Ministerio Parlamentario, para que el Ejecutivo no sea personal, y para que en su composicion tenga el doble mérito de *permanente* y de *mudable*, bajo la accion de las mayorias parlamentarias que salgan de la eleccion popular.

Este mecanismo es el único, que sirviendo de intermedio entre los funcionarios ejecutivos y la opinion orgánica del pais, puede dar al acto del gobierno aquella flexibilidad y aquel poder elástico de que necesita para marchar con la opinion. De modo que en un pais en donde la constitucion destituye de este influjo á las mayorias parlamentarias, es claro que en vez del gobierno de lo própio se constituye el gobierno de lo ageno, y que los funcionarios; sustraidos á la superintendencia directa de los parlamentos, se convierten en agentes puramente personales de un mero gefe de partido, que tiene de ser arbitrario y personal por lo mismo que su orígen es electivo y popular.

Si estudiamos ahora el mecanismo electoral de las repúblicas que carecen del ministerio parlamentario, veremos

Digitized by Google

con una claridad perfecta, en qué consiste la ilusion de su base, y como es que su própia naturaleza anula todas las influencias y los resortes de la opinion. Tomemos la forma norte-americena. Alli, cada cuatro años (como cada seis entre nosotros) el pueblo es convocado á elegir un Colegio de Electores. Cuando este colegio elige, el pueblo ha delegado en el ELECTO TODO EL PODER EJECUTIVO; y un magistrado presidencial, absoluto en esa rama del poder, sube á la cabeza de la nacion ó de la provincia, para gobernarla SEGUN SU CONCIENCIA y sin control durante un plazo inalterable y divino. Al elegir los miembros del colégio, los partidos toman sus precauciones para que estos electores no sean otra cosa, que agentes pasivos de los propósitos personales que cada círculo lleva al terreno de la lucha. De ese modo, el colégio es un simple cuerpo de mandatários, que llevan una mision precisa y determinada por el círculo que triunfa; y como sus miembros no van á *discutir ningun negocio importante*, ni á *desempeñar* una funcion directiva en el estado, que exija inteligencia, luces, cálculos, son en general nada mas que elementos *secundários* y dependientes del partido mismo que triunfa. Para desempeñar su encargo, no necesitan pues de ninguna de aquellas grandes aptitudes, de aquella dignidad personal, que se exige á los personages verdaderamente políticos y parlamentarios, que representan un influjo director en la opinion del pais, cuando son capaces de estudiar y de discutir los negocios públicos.

La misma insignificáncia del poder que desempeña el Elector, apoca su dignidad y destruye la independencia con que funciona. Nada se le pide sino el acto mecánico de recibir, con una mano, el voto que debe dar, para depositarlo en las

Digitized by Google

urnas con la otra; y lo menguado de su posicion, asi como lo secundário de su papel, no solo le quita el poder, sino hasta la intencion de tener una opinion propia, para convertirse en órgano independiente de la opinion pública: á la que, por otra parte, los Electores no representan, por lo mismo que no tienen tampoco valimiento intrínseco para ello. CUANDO HAN VOTADO SE DISUELVEN: y si hemos de creer que por aqui sucede lo que sucede en los Estados Unidos, cada uno de esos electores va á los piés del trono que ha elevado, á pedir el salário mezquino de su obediencia á los mandatos del círculo, y del personaje cuyos intereses ha servido como simple instrumento manejado por otros.

El alto funcionário que recibe asi la delegacion absoluta del gobierno, queda entonces en una region esclusivamente suya y arbitrária. Aquellos que han depositado en sus manos un poder INALTERABLE, se han disuelto y han desaparecido delante de él. Ningun agente queda en el organismo social que esté armado, con las atribuciones de una superintendencia eficaz, en la parte de los negócios administrativos. La cuenta que debe dar de ellos el electo, queda aplazada para el fin de su período, en contradiccion con la regla fundamental de los pueblos libres, que dice—que *la ley debe pensar en prevenir el mal, antes de* pensar en *castigarlo.*

¿Cuál es entonces el resorte intermediário, que queda, para servir de vínculo entre la opinion pública del pais y un poder constituido, como este, sobre el mas vigoroso personalismo? Ninguno! La opinion pública queda flotante y anulada; por que ha enagenado el poder de gobernarse á si misma, y por que se ha desprendido de todo resorte constitucional para intervenir orgánicamente en el mecanismo administrativo.

Digitized by Google

Libre para pensar, libre para hablar, libre para vivir en un rincon de la sociedad, ella se ha declarado al mismo tiempo impuber *(que es menos que ser menor)* para abdicar en manos de un tutor, que, por ser electivo, no es ni menos forzoso ni menos perpétuo, desde que tiene un plazo divino, é inalterable, para *administrar* segun su própio juicio y sin control. Aquellos cámbios de opinion, aquella libertad de movimientos internos y esternos, sin los cuales no pueden progresar los negócios de familia ni los negócios públicos, aquella discrecion y aquel *critério libre,* con que cada dia damos formas nuevas á nuestros asuntos própios, para llevarlos á buen fin, al influjo de las circunstancias mudables y libres tambien de la vida, quedan esclavizados para siempre y entregados, á la voluntad y al capricho de un hombre, *cuando se trata de la vida y de los negocios de un pueblo libre*, quitándosele á ese pueblo, que elige sus funcionarios, todo recurso para exigir que ellos le gobiernen como él quiere ser gobernado. Esto es contrario al buen sentido; por que no puede darse *un gobierno própio* sin que la própia accion del pais y el movimiento de sus opiniones, sean los resortes constantes y contínuos de su gobierno.

Dado este sistema ¿quién es el que gobierna en un pais de eleccion presidencial? ¿Se gobierna él á sí mismo, y en lo própio: ó es gobernado por el funcionário, quedando el pais privado de todo influjo directo en su propio gobierno? ¿Quién engendra el acto administrativo, que es la fibra sensible de todas las libertades políticas? ¿Es el pueblo mismo bajo el influjo de sus opiniones, ó es el funcionario solo en la conciencia de las suyas, y por medio de agentes que él solo manda y maneja?. . . . . Es el Funcionario: responderá con

Digitized by Google

nosotros todo hombre de juicio, y de razon bastante clara, para darse una cuenta cabal de lo que distingue al *gobierno de lo própio*, del gobierno administrativo presidencial y personal. Para que haya gobierno de lo própio es esencialísimo é indispensable, só pena de mentir en las palabras mismas, que, una vez electo el gobernante, *quede en manos del pais un cierto conjunto de resortes orgánicos, para que el gobierno quede* SUGETO Á SEGUIR Y OBEDECER *los cámbios sucesivos de la opinion*, sin que las personas puedan realizar otra cosa que aquello que es opinion del pais les formulare. Y en esto, no hay término médio. Es preciso ser francos: ó se busca, ó no se busca el gobierno libre de lo própio? Si lo primero, es indispensable aquella condicion: si lo segundo, dejemos á un lado la hipocrecia, y digamos que no queremos gobiernos libres, ni de lo própio, por que somos incapaces de tenerlos.

El gobierno libre de lo própio tiene que obedecer á cada momento, con una esquisita flexibilidad constitucional, á las exigencias y movimientos de la opinion. Dado el réjimen presidencial con la delegacion absoluta del Poder ¿que resorte se le deja al pais mismo, para poner en armonia á su gobierno con esos cámbios de la opinion y de los intereses, que son contínuos, regulares, naturales y própios, hasta en los negócios de família, y que lo son mucho mas cuando se trata de la opinion pública? ¿Quién dirije en este concepto (fundamental para todo pueblo libre) el acto administrativo, que es el acto esencial del gobierno de lo propio, aquel en que un pueblo libre debe ejercer su control inmediato sobre los que lo gobiernan para dirigir la manera con que quiere que lo administren?.... ¡Nadie!

En vano se dirá que la constitucion señala varios DEPARTAMENTOS INDEPENDIENTES, y que en uno de ellos está colo-

Digitized by Google

cado el Poder Legislativo armado con la libre discusion para dar las leyes del pais. Dar leyes no es gobernar, ni es administrar. La cuestion vital de un pais libre no es darse leyes, sino administrarse á sí própio, con médios regulares y orgánicos que dependan de la opinion. La opinion es la que en un pais libre debe dar su carácter á cada acto necesario, sin que la voluntad de las personas pueda ó deba sostituirse al veredicto de las mayorias legales. Dado el vício orgánico de dejar á la opinion viva del país, sin resortes intermediários para dar ó quitar los médios de gobernar, segun sea el interés y y la idea que ella tenga, no hay como evitar que la arbitrariedad y el personalismo de los funcionarios sean la ley y el efecto de los gobiernos. Con un organismo que tenga este vício, el poder legislativo, el debate parlamentário, y la accion de la prensa, serán impotentes para hacer que el control del pais pése y decida sobre el acto de gobernar administrativamente los intereses públicos; y serán tanto mas impotentes cuanto mas bien divididos estén los fragmentos del poder; por que, cuanto mas *encastillado se halle cada uno en sus propias atribuciones*, mas inutilizado se deja al pueblo para hacer que el influjo de la opinion penetre en la esfera donde se administran sus intereses. Por estas causas, es que un poder ejecutivo organizado sobre semejante independéncia, gobierna á su antojo, y en provecho de sus favorecidos, las rentas de 16 millones por año, y empréstitos de 30 millones: que gasta arbitrariamente sumas asombrosas en trazar caminos fantásticos al través de las montañas: que abre especulaciones maravillosas sobre obras públicas, incitando á que se las devoren los prestamistas y los contratistas estrangeros, sin que las Cámaras tengan como contrallar

Digitized by Google

semejantes escándalos: por eso es que se gobierna, segun los intereses de individualidades dominantes, un ejército de funcionários subalternos, que, de esfera en esfera, descienden hasta imponer su despotismo enervante en la puerta de cada casa, y sobre los hombros de cada hombre, arruinando la vida libre del pais: por eso que se comanda ejércitos de soldados, con un personal mas ó menos verdadero, y que las provincias son campos pretorianos puestos bajo el mando de procónsules y de tiranos, que imponen su despotismo militar, helando la vida moral del pais, y convirtiendo en un ludibrio vergonzoso ese mismo derecho electoral y democrático, que los maéstros y sus discípulos pregonan todos los dias en las escuelas y universidades, sin conciencia del elemento parlamentário que es el único que puede darle verdad. Con elementos tan viciados, el poder político personal comprende bien lo mucho que le interesa hacerse el órgano de esa democracia inorgánica que reside en las muchedumbres. A cada instante se proclama su representante; y dándose por HIJO y por GEFE del pueblo, como delegado genuino de su soberania, vícia su própio principio, compra y pervierte los satélites de su propia renovacion, para hacerse indefinido, y para mantener al pais, de período á período, destituido siempre de la verdad constitucional. Al favor de una teoría representativa, que es una farsa, se consuman así los resultados prácticos mas falaces, encubriendo la cábala administrativa para fundar y sostener el gobierno personal y sin control.

Los que hablan del SISTEMA REPRESENTATIVO, como si el voto fuese la parte esencial de un gobierno libre, no se han fijado en que la *soberania* del conjunto social es siempre absoluta y despótica, ya sea que se le *divida*, *ó nó*, *en diversos* poderes.

Digitized by Google

Si no se le divide, habrá un solo absolutismo que será el del rey ó persona electiva que *represente* el conjunto de las facultades del gobierno residentes en el cuerpo social; y como ya sea que el gobernante sea rey ó que sea magistrado electivo, siempre tiene que existir, en la base de su gobierno, un pueblo cuyas fuerzas y movimientos se hallan REPRESENTADOS por el, tan *representativo* es el rey *coartado* de Inglaterra como lo era Luis XIV, y tan representativo es el gobierno de Washington como el de Napoleon. Si el poder soberano está subdividido en entidades *diversas* é *independientes*, poco se habrá ganado; pues no se habrá hecho otra cosa, que subdividir UN DESPOTISMO general, en TRES DESPOTISMOS INDEPENDIENTES: uno para dar la ley del pais: otro para administrar todos sus negocios: y otro para juzgar los pleitos entre los habitantes. Y muy inocente debe ser el que no comprenda, que en cada una de esas esferas divididas se puede gobernar y despotizar arbitrariamente.

En estas nociones equivocadísimas de lo que es un gobierno libre, se olvida que *subdividir* el poder soberano no es lo mismo que *limitarlo*. La subdivision que de una sola soberania hace tres, puede muy bien quitar las facultades de una rama para darlas á otra; pero si deja íntegro el poder de cada fragmento, no habrá limitado ese Poder; porque aunque haya separado los actos de cada departamento, los habrá dejado sin superintendencia respectiva: es decir los habrá dejado soberanos y absolutos dentro de su esfera, ó lo que es lo mismo—ilimitados.

Ahora pues, no hay pais ninguno en que un poder legislativo pueda funcionar practicamente *dando leyes* sin cesar. La legislacion es, de suyo, y en todas partes, una *cosa*

Digitized by Google

asentada y *estable*, que no puede ni debe cambiarse á cada momento, só pena de poner en una insubsisténcia ruinosa los intereses mas graves y mas importantes de una sociedad regularizada. Asi es que los paises que saben ser libres, no contraen la mision de sus Cámaras á estar reformando siempre la legislacion civil de la Nacion, sinó á desempeñar el trabajo administrativo, cuya parte esencial se reduce á la LEY DEL PRESUPUESTO, que es la ley fundamental en todos los Pueblos libres, y á las otras leyes que le forman rueda, diremos asi, por cuanto recaen sobre el movimiento administrativo y financiero de los gastos y de los recursos.

Desde que esta sea la funcion esencial de un poder legislativo libre, es contrário al buen sentido suponer: que el poder de hacer las leyes administrativas, pueda ser independiente del otro poder que tiene que *cumplirlas*. Lejos de eso, lo natural y lo lógico, es—que este poder sea dependiente en su *personal* y en sus *actos*, del poder público que las sanciona y que decide de como deben ser cumplidas. En todo gobierno libre el poder Ejecutivo es pues una emanacion y una depencia del poder Legislativo, por lo mismo que su mision se reduce á cumplir y ejecutar la ley del pais, cuyas condiciones se dejan al movimiento electoral de la opinion pública.

Ejecutar la ley es *interpretarla*, *aplicarla* y *suplirla* en todos los casos ocurrentes; y no hay jurisconsulto alguno que no sepa que cualquiera de estas tres facultades esenciales, dá un grande poder discrecional al que la desempeña.

El testo mismo de la ley es de muy poca importancia, como cuestion de libertad política. Lo que importa para la felidad del pueblo, es la *manera* de ejecutar y de aplicar la ley: es, que en su cumplimiento, en su aplicacion, y en *su*

Digitized by Google

ejecucion, esa ley sea interpretada y aplicada *bajo el control de la opinion pública* que la dió. El país debe, segun eso, conservar en sus manos aquella parte del poder constitucional, que sea suficiente para hácer que el Magistrado Ejecutivo se mantenga siempre en la senda que la opinion le traze en cada momento decisivo. Pues por lo mismo que se trata de Magistrados Republicanos, su encargo es limitadísimo: se reduce á que gobiernen *bajo el influjo* de las mayorias legales, y nó con el carácter de Funcionários independientes y soberanos.

Es preciso pues que los respectivos poderes estén *limitados*; y quien dice limitados, no dice separados sinó *ligados*; por que en los fenómenos morales nada se puede limitar sinó por médio de una relácion, que ponga la accion de una de las partes bajo la influéncia de la otra. Asi, para ser libres en la sociedad, nos *limitamos* unos á otros el uso de nuestras fuerzas y de nuestros derechos; y tan lejos de separarnos para conseguirlo, nos ligamos indefinidamente, los unos á los otros, precisámente para limitarnos. Toda asociacion *liga* limitando las facultades. De modo, que si el Poder Administrativo se compone de dos ramas *limitadas* entre si, debe haber una fuerza que *las ligue* constantemente, para que ambas sean concurrentes; y esa fuerza no puede ser otra que la opinion pública, puesta en permanencia para manejar el vínculo que debe darles esa union.

Asi es que ademas de todos los médios electorales, que tienen por objeto la eleccion de los Magistrados, se necesita tambien que la constitucion contenga un mecanismo apropiado para mantener el vínculo estrecho que debe haber entre el gobierno y la opinion pública que lo elige. Para ello es de

Digitized by Google

absoluta necesidad que la constitucion provea al pais de *resortes intermediários*, que, obrando cada año sobre la renovacion de las Cámaras, al influjo de la opinion pública, hagan que las mayorias que la representan, obren á su vez sobre los Ajentes del Ejecutivo, sin tocar á su gefe; de modo que esos ajentes tengan que vivir bajo el influjo de la palabra parlamentária, para que ella pueda modificar el PERSONAL COMPLEMENTARIO del Poder Ejecutivo, á medida que la opinion se pronúncie para dar el triunfo á uno ú otro de los principios ó de los propósitos que estén en lucha. Es indispensable entonces que despues de electo un presidente, surjan en el pais hechos imprevistos, grandes cámbios de opinion, que se relacionan á cada paso con intereses nuevos y recientes. ¿Tiene ó no tiene derecho el pais mismo á gobernar esas emergencias, ó debe estar condenado á que el hombre que eligió, antes de que ellas aparecieran, *haga lo que mejor le parezca*? Que garantia de acierto tiene en el primer caso, y como podrá ser gobierno libre en el segundo?

Si á cada suceso imprevisto el pais debiera cambiar su Magistrado presidencial, de acuerdo con cada emergéncia, seria imposible el órden público y la marcha constitucional. Pero al mismo tiempo, si una vez electo el gobernante, es preciso dejar al pueblo librado á la voluntad y á la conciencia de ese Magistrado, en todas las emergencias nuevas, no se hable de gobierno libre, ni de gobierno de lo própio; por que quien delega el futuro, delega la vida y delega su libertad.

Se requiere pues, conciliar los dos estremos: mantener religiosamente al gefe de los poderes públicos, y COMPLEMENTAR su accion gubernativa con un *mecanismo movible*, que siga las faces de la opinion, y que tenga por destino repre-

Digitized by Google

sentarla en el seno del Poder Ejecutivo y en el seno del Poder Legislativo, para mantener su mútuo acuerdo y su concurréncia al acto de gobernar. Asi, el Ejecutivo se verá obligado á complementarse, siempre de acuerdo con los movimientos de la opinion. Sus ajentes serán aquellos hombres que tengan una comunidad mas estrecha con el pais, en cada momento dado, por sus luces y por su importáncia; y sabiéndolo, el pueblo viene á convencérse de que el poder de concurrir al gobierno administrativo, que es el grande poder de un pueblo libre, depende de sus derechos electorales. Los partidos se ponen pues vivos y vijilantes: la discusion, que es la luz y el alma de los buenos gobiernos, se mantiene siempre á la altura y con el ardor que le dán el ataque ó la defensa del poder. Todo viene al debate, á la publicidad: y la constitucion libre se mueve con una eficácia verdadera.

Pero dejemos por un momento este terreno de las constituciones parlamentárias, y vengamos al estúdio de aquellos mecanismos que son puramente *representativos*: mecanismos imperfectos, que claudican siempre de un lado, y que no dejan médio ninguno para que las mayorias entren al poder, con cada uno de los movimientos de opinion, que se producen en todas partes al andar de los sucesos; y preguntémosnos: ¿Qué son los Ministros de un Ejecutivo presidencial, cuando se hallan destituidos de todo médio de conservar ó de perder su puesto, al influjo del debate y de la palabra del pais?

Ellos mismos comprenden necesariamente, á cada momento, que no son otra cosa que *ajentes instrumentales*: que simples asesores secretos, sin ningun valor própio: nada mas que meros servidores de un poder reflejado, que no les viene del pais ni de la opinion pública, sino de la voluntad, de

Digitized by Google

la predileccion y de la confianza personal de un funcionario, que, al llamarlos á su lado, los trae como amigos para gobernar con holgura y en agradable compañia. ¿Y es esto lo que se llama ser un pueblo libre y tener gobierno de lo própio?

Sin mas razon para ocupar su puesto, que la amistad personal del candidato que triunfa en los comícios, sus Ministros entran á desempeñar el papel de ajentes suyos, por que no son otra cosa que mandatarios revocables á voluntad. Desde luego, no tienen en su puesto público mas rango propio, ni mas influencia directa, que la del *poder reflejado que les consiente su gefe*; y su carácter moral, sus ideas y su independencia, tienen que estrecharse dentro de esta humilde posicion; por que nada les es permitido valer por si própios delante del pais y de la opinion. Basta reflexionar que ellos no constituyen un resorte *esencial* del gobierno, para que resalte la insignificáncia de su persona y el oficio *servil* que la constitucion misma les impone. Nada depende de ellos en el gobierno del pais. Nádie les puede retirar el poder y el puesto de honor, sino el gefe que los nombra. Seguros de la *fina benevoléncia* de ese gefe, están seguros, por plazo fijo, de la influéncia, del honor, y de las funciones indefinidas del poder, porque no tienen que responder de lo que hacen ante ninguna corporacion orgánica. Pueden ser hombres secundarios, sin palabra, sin prestígio, sin conexiones ningunas con la opinion del pais ¿como pueden ser al mismo tiempo, entonces, ajentes del gobierno de lo própio; y como puede ser gobierno de lo própio ese que desempeñan siendo ajentes agenos al pais y á la opinion que lo vivifica?

Pero, para comprender lo que es y lo que produce el

Digitized by Google

sistema parlamentàrio, es decir, el sistema que pone sus bases en las conexiones necesárias del ministério *con la opinion pública*, volvamos los ojos á la única época de nuestra história, en que dos hombres virtuosos y modestos, le dieron á nuestro pais, *por voluntad própia*, un ministério verdaderamente parlamentário. Recordemos la época en que el general don Martin Rodriguez se propuso alcanzar, y alcanzó en efecto, una glória imperecedera, organizando un *ministerio* que fué *parlamentário* por los hombres, por el sistema con que ellos obraron, y por sus conexiones con la opinion; y comprenderemos entonces, por qué razon esa época es ÚNICA en nuestra história; y porqué refleja ella una glória administrativa tan superior á todas las otras en que el pais ha creido tambien ser libre.

A don Martin Rodriguez le cabe el mérito de haber hecho en el gobierno del pais el primer ensayo de un gobierno verdaderamente parlamentário; y al general Las Heras le cabe el elógio de haberlo continuado en esa bella tentativa. Por esa intuicion noble, que sólo se levanta en las almas distinguidas de los grandes ciudadanos, ellos comprendieron que el país no les daba el poder, sino con el mandáto de que lo usaran consultando y obedeciendo á la opinion pública. Esta, como en todo pais libre, tenia entonces dos ó tres hombres notables, que representaban todas sus aspiraciones y todas sus luces: que eran los gefes natos del progreso, y que desempeñaban en la opinion el papel que Caning ó Peel representaran en Inglaterra, como gefes del movimiento moral de los espíritus. Esos hombres eran Rivadavia y don Manuel José Garcia. El general Rodriguez puso en sus manos el depósito que habia recibido, eclipsándose delante de los consejeros que el pais le

Digitized by Google

imponia, y que debian hacer, por lo mismo, la gloria imperecedera de su gobierno y de su nombre.

Por desgrácia, ese bellísimo cuadro dependia de combinaciones voluntárias y casuales, que rara vez se repiten en un mismo siglo y en un mismo pais. Pero, como el gobierno *libre de lo própio* no puede estar abandonado al acaso de las combinaciones raras y eventuales, es preciso—que aquello que es bueno, y que por ser bueno dá buenos resultados, constituya el movimiento orgánico y fundamental de la constitucion misma; de modo que no pueda ménos que resultar de ella, y que todos repitan constitucionalmente el hecho eventual que fué tan benéfico como ensayo.

De otro modo, el ministério en los gobiernos electorales es un instrumento secundario de la voluntad permanente de un magistrado inamovible, y es incapaz por lo mismo de alterar sus voluntades delante de las exigéncias de la opinion. Los ministros son, para él, instrumentos y nó gobernantes. Seguros del poder, como el gefe que los ocupa, en un periodo fijo, están emancipados de todo interés y de toda necesidad que los obligue á consultar la opinion pública del país que administran.

Por lo mismo que solo son agentes personales, de un Magistrado que gobierna al pais por derecho propio y á *plazo fijo*, este y ellos quedan alejados de la opinion; y son tanto mas independientes del pais, cuanto que siendo suyas todas las responsabilidades del gobierno, suyas y personales deben ser tambien todas las atribuciones: viniendo asi constitucionalmente á quedar anuladas é inútiles las reglas del gobierno de lo própio, que exigen que las *responsabilidades* y las atri-

Digitized by Google

buciones estén compartidas al favor de los *mecanismos complementarios* de la constitucion.

Por otra parte: bajo un gobierno de esta clase, la opinion pública queda deliberadamente abandonada á la prensa y á la palabra anónima, caprichosa, de personalidades adventícias. Por su própia impoténcia, la prensa rueda, por lo comun, bajo manos que no poseen la confianza ni el respeto del pueblo, y vejeta en el bajo nivel del poco crédito de que goza. Cualquiera que sea su justicia cuando habla delante del poder, su voz sale de un centro poco acreditado, por la razon de que no representa un poder social, ni es un instrumento ligado al poder de los cuerpos orgánicos; y como ella no es ni puede ser otra cosa que la espresion de ideas personales, de pasiones individuales, ó de intereses especulativos, ella misma destruye el temple de sus armas; y poder por poder (si es que el de una prensa de este género puede llamarse un poder) tan personal es la voz del poder oficial como la voz de la prensa: con la enorme diferencia, de que el uno parte de las esferas superiores y prestigiosas del poder público, mientras que la otra parte de muy abajo, y no es mas que un eco anónimo de individualidades poco señaladas, destituidas de todo influjo orgánico articulado, y que no han recibido de nádie, sinó de sí mismas, la mision de hablar en nombre del pais. Desde luego, por mucho que pretendan ser órganos de la opinion del pais, el pais sabe que no son tales órganos suyos, y que sus trabajos tienden á otros fines, que, aunque honorables en muchos casos, son industriales siempre.

No es lo mismo bajo un gobierno parlamentário. La prensa tiene entonces sus resortes en el poder efectivo que obierna. Cuando ataca, ó cuando defiende, tiene por guia

Digitized by Google

y por eco, á los hombres mas poderosos por la palabra, en el debate oficial que ocupa las esferas todas del poder. Cuando lucha en este terreno, la prensa aspira á demoler ó á mantener un ministério, para alterar la direccion política de los negócios. Desde luego, todo el ardor, toda la dignidad de la razon, y el valor de los intereses mas elevados, convergen á ella como á una batalla de vanguardia que va á decidir de la vida misma del poder. Esta mision envidiable y prestigiosa trae á su movimiento torrentes de luz; y concurren los esfuerzos de cuanto hay de mas inteligente y de mas digno en las generaciones que se reparten la actividad del presente. Entonces sí que la prensa es eco de la lucha en que se forman y en que triunfan los movimientos libres de la opinion. Entonces sí, y solo entonces, es que la prensa se hace séria y estudiosa, que encara el aísduo trabajo de elaborar sus juícios, que vigila por estar siempre á la cabeza de los grandes movimientos de la opinion, y que puede llamarse con justicia ECO DEL PAIS.

Pero cuando no es así, apesar de la libertad individual con que cada redactor de diario pueda decir, y diga en efecto, sus opiniones, la pren a deja de ser un poder orgánico, porque no tiene resortes constitucionales con que influir en el gobierno; y se reduce á ser una manifestacion puramente individual, sin títulos ningunos al derecho de representar la opinion pública que ella se atribuye. El pais sabe lo que es, y la estima en su verdadero valor; resultando de estos antecedentes, que la opinion pública no tenga representacion ninguna constitucional bajo el sistema representativo presidencial; y que no sea otra cosa que una entidad anónima, que flota sobre si misma en el seno del pueblo, sin ninguna consecuéncia ni valor eficiente.

Digitized by Google

Hace un momento que al hablar de las épocas escepcionales en que gobernaron el general Rodriguez y el general Las Heras, tocábamos la fibra natural del gobierno parlamentário. En cualquiera parte en que se le estúdie, aúnque sea en un pais monárquico como lo era la Inglaterra de Jorge III, [1] se verá que la condicion esencialísima de este gobierno, es—que las aptitudes personales del gefe del Ejecutivo, ya sea rey, ya sea presidente ó gobernador, nada valgan sinó complementadas y *limitadas* por las de sus ministros, para la produccion del acto de gobernar. Eso que sucedió accidentalmente, por la modestía y por el veraz patriotismo, con que el general Rodriguez y el general Las Heras dejaron las riendas del gobierno en las manos de Rivadavia y de Garcia, que eran los hombres, que, por sus luces y por sus aptitudes, representaban mejor la opinion pública y viril de todo el pais; eso que en esas administraciones fué *voluntário*, *eventual y acidental*, es lo que constituye la esénçia del movimiento constitucional parlamentário: es lo que constituye la esénçia del gobierno inglés; y por eso, cualquiera que sea el poder personal y la buena fama del rey ó de la reina que ocupa el trono, nádie ocupa el gobierno, es decir—el acto *eficiente* de gobernar, sino un Chathan ó un Pitt, un Caning ó un Rusell, un Peel ó un Gladstone, un Derby ó un Disraeli, cuyas aptitudes y luces personales eclipsan, en el movimiento parlamentário, no solo las calidades personales del monarca, sino todas las pompas tradicionales de la monarquía y del trono. La razon es, que la nacion y la

1. Mas adelante demostraremos que hoy ha verificado un cámbio radical en su constitucion y que es francamente republicana en su gobierno, apesar de la pompa vacia y teatral de que goza, en su palacio solitario, el elemento monárquico.

Digitized by Google

opinion pública separan del gobierno todo elemento que no sea elemento de debate; y como el debate, llevado asi á esas regiones encumbradas de la vida política, necesita de órganos tan altos como él, esos órganos se forman al favor de ese magnífico certámen, que las luces y que el génio político de una nacion sostienen por gobernar en ella.

El gobierno parlamentário se funda, como el gobierno republicano, no solo en el principio electoral, sinó tambien en la estension democrática de este principio á medida que la nacion se ilustra, como lo prueban las reformas orgánicas que la Inglaterra ha emprendido y consumado á nuestra própia vista y en nuestro siglo. La diferencia que hay entre su gobierno parlamentário, y el régimen esclusivamente electoral de la América del norte, que nosotros hemos preferido desgraciadamente, cerrando los ojos al grande ejemplo que Rodriguez y Rivadávia nos dieron en nuestra historia, es: que el régimen electoral hace una delegacion del poder público, definitiva y á plazo fijo, que es un voto absoluto de confianza; mientras que en el régimen parlamentário, la delegacion que el ministerio recibe, para gobernar, es *meramente condicional y subsidiária*. Ella no dura sino mientras que el ministério representa las mayorias activas del parlamento; y esas mayorias mismas no duran tampoco, sinó mientras representan la opinion pública y orgánica del pais que las elije. Aún en los momentos de descuido, en que se forman mayorias ficticias, el pais tiene en sus manos el médio de despertarse al golpe eléctrico de los hechos y de los resultados. Cada año puede usar de ese medio con la vijilancia y con el espíritu viril que le dan los grandes cámbios de la opinion, y puede descuidarlo sin peligro cuando las cosas no merezcan su intervencion

Digitized by Google

Los hombres políticos se hacen flexibles, vijilantes tambien, para seguir las grandes corrientes del progreso público; y teniendo que debatir, en la mas ámplia publicidad, los títulos mismos con que desempeñan el poder, resulta, que el resorte definitivo del gobierno se halla en la superintendencia que el pais mismo ejerce sobre los hombres que lo manejan; y esto es lo que viene á producir la verdad y el interés electoral en el gobierno libre de lo própio, que era lo que se buscaba.

Ese es el lado eminentemente moral y grandioso con que las administraciones del año 21 al año 26, se han hecho dignas del recuerdo imperecedero de la República Argentina; y los espíritus estrechos que se figuran que el gobierno parlamentario es ageno y contradictório con nuestro régimen republicano, deberian quedar confundidos ante esos ejemplos que les demuestran todo lo contrário en las páginas mismas de nuestra história.

El mismo Rivadavia, cuando entró al poder en 1826 como gefe de un círculo oligárquico, llevando allí su prestigio personal, anuló por la influencia de su persona la *independencia y la amobilidad de su ministério*, y no logró otra cosa que cosechar resultados profundamente diversos, á pesar de la indisputable superioridad de sus ministros. Pero ellos eran sus agentes personales, y no encontrándose representada la opinion con el derecho que ella siempre tiene de cambiar sus propósitos y sus agentes, cayó en la centralizacion personal: pasó á la anarquia; y de la anarquia pasó al desquicio; como sucederia hoy mismo en la Inglaterra tambien, si un monarca de genio, capaz de eclipsar á los hombres parlamentários, destruyese la *agencia intermediária* del ministerio, y concentrase en su persona los elementos del Poder Ejecu-

Digitized by Google

tivo. Chathan, Pitt, Caning, Peel Gladstone, llevados al trono, y emancipados del mecanismo intermédio que la constituçion Inglesa pone en el Ministerio, nada mas serian que el elemento personal inflexible, sostituido á la opinion del pais; la flexibilidad con que el ministério obedece á la opinion en el debate y todo ese admirable mecanismo de la libertad política, que reposa en la accion parlamentária ministerial, habrian desaparecido, con un inmenso perjuicio de las libertades políticas de que hoy goza esta nacion. La Inglaterra habria entrado en la corriente de los gobiernos dictatoriales, tanto mas á prisa, cuanto mas distinguidos fuesen los hombres que el mecanismo electoral pusiese á su cabeza sin el mecanismo del ministerio parlamentário. Esto es claro, y se comprende como lo que está á la luz del dia.

No son nuestras estas opiniones. Ellas estan consagradas por los hombres políticos de la Inglaterra, que ocupan hoy mismo las regiones superiores del poder. Disraeli decia, hace diez años, en el mas celebrado de sus libros, estas palabras verdaderamente estraordinarias «Despues que Mr. « Peel redujo á la reina á destituir todo el servicio de su « dormitório, que se habia conjurado contra el ministro, la « monarquia ha quedado reducida á un cociente de ceros, en « Inglaterra» Y el diario *The Spectator*, órgano declarado del ministerio Palmerston, hablando del príncipe de Gales actual, que cumplia su mayor edad, decia en 1862 así:—«La « Reyecia tiende en Inglaterra á convertirse en una pura abs- « tracion» Nádie tiene en la tierra una posicion mas llena de « anomalias que este príncipe real, heredero de un lote que « figura entre los mayores del mundo. Con una inmensa for- « tuna, y descendiente de un árbol genealógico que cuenta

Digitized by Google

« 1000 años de tradicion, á nada puede aspirar en el gobierno « de su pais, por que la constitucion no le ha dejado ninguna « esfera de actividad. El príncipe de Gales no puede pre- « sidir ningun departamento político. No puede comandar « ningun ejército ó escuadra, porque la irresponsabilidad del « trono se lo prohibe; no puede desempeñar ninguna funcion « importante en el Parlamento, apesar de que se sienta en una « de sus Cámaras, porque el Parlamento y el pais se lo im- « pedirian; y cualesquiera manifestaciones que hiciese allí « no pasarian de ser un acto personal. Podria, es verdad, « suponiendo que fuese un hombre de cierto calibre, ejercer « una influéncia grande, y muy peligrosa, si se hiciese el co- « rifeo del pueblo. Pero, de este riesgo de tener un « hombre de genio en las gradas del trono, que seria la mas « grande CALAMIDAD de todas, el cielo ha preservado siempre « á la Inglaterra despues de la muerte del príncipe Negro.»

Esta transcripcion que tomo de la famosa obra de Fischel (vol. II. pág. 396.) mostrará si están ó nó corroboradas las opiniones que voy vertiendo.

El gobierno parlamentário exije, pues, un Poder Ejecutivo complejo y doble por sus elementos, aunque simple y uno por su accion. En él, es preciso que el gefe del Ejecutivo sea ESTABLE como presidente del gabinete, que tenga término fijo, y que su derecho en ese término sea constitucional y sagrado para el pais que lo elige. Pero al mismo tiempo, es preciso que el elemento eficiente y decisivo de su gobierno no esté librado á sus juicios própios, por una delegacion de confianza que es virtualmente contraria á todo gobierno libre. Es preciso que el poder eficiente esté colocado en el ministerio, que viene á componer el gabinete bajo la pre-

Digitized by Google

sidencia del Ejecutivo, y que este ministerio sea un verdadero poder, aunque *eventual*, que esté *sometido al influjo* de las mayorias, por cuyo medio corresponde que el pais determine, en definitiva, la manera como quiere que lo gobiernen aquellos que él elije. De ese modo fué que Rodriguez y que Las Heras, obedeciendo á los dictados de la opinion pública de su época, abandonaron la accion y la responsabilidad gubernativa, con un honorable patriotismo y lealtad, en manos de los ministros que les indicaba la opinion pública.

¿Que se necesita para esto? Se necesita un presidente ó un gobernador limitado por los resortes parlamentários y por la accion de la opinion. ¡Y es esto contrário al régimen republicano? De ninguna manera; porque para sostener que lo es, seria preciso establecer que la base del régimen republicano, que es el mas libre de todos, consiste en que un pueblo libre renúncie servilmente á influir en el gobierno que el mismo elige; y en que constituya, por consiguiente, un gobierno electivo, pero personal y divino á plazo fijo. Y como estos plazos constitucionales se sucederan indefinidamente, tendriamos que consagrar el dogma absurdo—de que el gobierno republicano era la negacion permanente del gobierno libre, y la consagracion del gobierno de las Delegaciones Absolutas, que son precisamente lo contrario del gobierno de lo própio.

Vamos ahora á estudiar el régimen norte-americano en parangon con el régimen parlamentário inglés; para que se vea que este último no solo no es monárquico, sino que es esencialmente republicano. Aún en aquellas monarquias mas viejas y mas sólidas, en que ha sido aceptado, el régimen parlamentario ha ido operando una revolucion completa á me

Digitized by Google

dida que ha funcionado; y su progreso ha marchado siempre en contradicion con el poder y con el prestígio de los monarcas, por que es esencialmente antimonárquico.

Veamos pues, por qué es que el pueblo inglés tiene tan profundo desprécio por sus reyes; y por que es que estos están allí despojados de todo poder eficiente. Demostraremos lo uno y lo otro con pruebas y con hechos irrecusables.

VICENTE FIDEL LOPEZ.

(Continuará.)

Digitized by Google

Viajes inéditos

DE

DON FÉLIX DE AZARA.

Continuacion [1]

164—Apenas salimos del pueblo cuando vimos distante como 1|2 legua el Paraná. A una legua cortamos el arroyo Guaiminupá que es pedregoso y da en el Paraná. En lo sucesivo pasamos tres riachuelos, el mayor á media legua del Corpus y se llama Aguapeí que es muy rápido pero de poco caudal. La distancia es de 4 leguas ondeadas, por sobre lomas suaves y rojas que algunas veces descubren lo interior que es de peña arenisca. Se ven bastantes bosques y en el último tercio del camino que es menos desigual se hallan las chacaras de los indios. Un cuarto de legua larga antes de entrar en el pueblo está la capilleja de la Purificacion de Nuestra Señora desde la cual se demarcó el pueblo de Corpus al N. 20-1-O. La ceja de Santa Ana al S. 16-39-O. El pueblo de Trinidad al N. 88-26 O.

165—*Corpus, pueblo de indios*—Los padres jesuitas Pedro Romero y Diego Borda lo fundaron en los 27° de lat. al occidente del Rio Paraná sobre el arroyo Imambey el año de 1622. Allí se le agregaron como la mitad de los indios del pueblo de la Natividad fundado en 1624 en la latitud de 25°-5' sobre el rio Acaray, que huyendo de los Mamelucos se dividió agregándose la otra mitad al pueblo de Itapua segun dije. El año de 1647 pasó el pueblo de Corpus al oriente del Paraná, colocándose sobre el arroyo Muruaí.

1. Véase la página 370 del tomo IV.

Digitized by Google

Ultimamente de allí vino á donde está con 27° 7' 23" de latitud observada y 2°-8'-29" de long. el dia 12 de Mayo de 1701. Varia en él la aguja 12° 5' al NE. Su situacion es como la de todos sobre una suave colina de tierra roja distante del Paraná media milla. La forma y demas se parecen á las de las antecedentes pero como mas remoto no ha tenido tanta decadencia. La iglesia es mas clara y menos desarreglada. Cuando la entregaron los jesuitas tenia 5093 almas de las que hoy existen 2600.

166—Es el pueblo mas septentrional de los que existen al E. del Paraná, á no ser que quisiera reputarse tal una Reduccion de indios Guayanás fundada una legua al oriente y trece de Corpus, que hoy tiene una pequeña capilla de paja con ocho ranchos ó chosas y 82 almas. Su doctrinero se halla en Buenos Aires con motivo de cobrar sus sínodos y procurar fomentos. Se llama San Francisco de Paula en obsequio del Exmo. señor don Francisco Bucarelli que la principió en 1768. Su situacion es entre bosques donde no habiendo campos para ganados es preciso que los neofitos subsistan del sudor de su rostro, lo que es opuesto al estilo de ellos que viven de algun cultivo ó chacara y mas de la miel y frutas silvestres. Así la reduccion no solo no ha ido en aumento, sino al contrario ha ido y va decayendo. Se han dado auxilios y los ha consumido, y lo mismo será en adelante sin que se logre nada. Dichos guayanas que son de bellísima índole tienen paz con nuestros pueblos y en sus bosques hay muchos minerales de yerba que beneficia el pueblo de Corpus trayendo de ellos mucho incienso que si supieran beneficiarlo y recogerlo con aseo pudiera surtir á nuestros templos de Europa, como surte á los de aquí. Convendria aplicar á es-

Digitized by Google

ta reduccion alguna ó algunas de las estancias de los pueblos del Paraná y sacar de los mismos 300 ó 400 indios escogidos llevándolos á dicha reduccion para que con el ejemplo y sujecion se bautizasen y redujesen dichos Guayanas y otros muchísimos de la misma nacion que habitan por allí y hablan guaraní. No solo se conseguiria repentinamente la reduccion de dichos guayanas, sino tambien se facilitaria el beneficio de dichos minerales y se quitaria á los portugueses la esperanza de penetrar por allí, segun lo meditan y se deja entender de los frecuentes reconocimientos que se sabe hacen de estas tierras y de otras que no sabemos.

167—La tarde del 12 regresamos por el mismo camino de San Ignacio-Mirí. El 13 dormimos en Santa Ana y el 14 comimos en Candelaria de donde salimos el 15. A una legua cortamos el rio Igarupá una legua abajo de Candelaria. Donde lo pasamos viene del E. y subiendo á su orígen tuerce para el S. como legua, recibiendo allí las vertientes de las laderas de la lomada ó serrezuela de Santa Ana donde están sus cabeceras. Pegada al camino sobre la izquierda hallamos una loma desde cuya falda que llamaré Y distante de candelaria 2 1|4 leg. demarcamos á Candelaria al N. 9-4 E., San Cárlos al S. 30-4-O. y la capilla de San Miguel al S. 9-4-O. Una milla de allí hallamos la capilla de San Cristóbal y á las 3 leg. de Candelaria pasamos el rio Guazupizuro que se junta al Igarupá poco antes de entrar en el Paraná. Su curso empezando en dicha confluencia y subiendo hácia arriba es hácia el E. luego tuerce al Sur y despues tiene el curso paralelo al del Igarupá. Tiene poco caudal y está lleno de piedras. A las 5 leguas de Candelaria, hallamos la capilleja de San Miguel en 27°-38'-40 de lat. y 1°

Digitized by Google

51' 21" de long. ambas deducidas y calculadas por las demarcaciones al pueblo de San Cárlos S. 48° 25' O. y á la mencionada en el punto Y. Hasta aquí el camino va por tierra colorada con bastante peña arenisca cuya superficie asoma con frecuencia. Las lomas que pisamos y las que se ven no son muy altas sino suaves y dilatadas. Los árboles son pocos y cuanto se descubre del S. al O. parece lo mismo. Por lo que toca á la izquierda ó E. siempre llevamos á la vista la lomada referida de Santa Ana, cuyas faldas é inmediaciones son inaccesibles, mas por el mucho bosque que por su elevacion ó escarpamento.

168—Continuamos y á una legua cortamos un arroyo llamado Tacuarí que vierte en el Pindapoy viniendo paralelo á él. Seguimos media legua mas y desde una loma pegada al camino que llamamos del iman se hicieron varias enfilaciones que omito porque advertimos que salian los rumbos disparatados, de donde inferimos que en esta loma hay piedra magnética. Hasta poco antes de este punto fué el terreno como el anterior y luego hasta San José distante dos leguas tambien fué lo mismo; pero asomaba con frecuencia la peña y los tolondrones esplicados en el número 160. Desde la loma del iman se descubren al Sur y Oeste llanuras sin fin que vienen desde la costa del Paraná con poca leña. Aquí me dijeron que el rio Pondapoy, que no cortamos, nacia de las lomas que hay al SO de San José que era la última vertiente al Paraná de estos lugares y que aproximándose á San Cárlos se unia al Guazupisoro media legua mas abajo de donde pasamos á este último.

169—*San José, pueblo de indios*—El padre jesuita José Cataldino que acababa de regresar de las Misiones destrui-

Digitized by Google

das por los mamelucos en el Guayrú fundó el pueblo de San José el año de 1633 inmediato á la serrania del Tape hácia la lat. de 29°-5' segun creo en el parage llamado Itaguatiá que está comprendido en una estancia del pueblo de San Miguel. El año de 1638 se mudó este pueblo situándose al E. del Paraná entre los actuales Corpus y San Ignacio Miri. Allí se estuvo hasta que el de 1660 se colocó donde está sobre una colina roja en los 27°-45'-52" de lat. observada y 1°-52'-3" de long. En todo se parece á los demas pero parece mas aseado y menos ruinoso. La iglesia es de las medianas y muy baja, por consiguiente durará mas; pero los ornamentos son ricos. Cuando la espulsion tenia 2341 almas hoy hay 1352. Desde aquí se demarcó el estremo occidental de la loma del iman por donde viene el camino que trajimos al N. 20-30-O.

170—El dia siguiente 16 tomamos por una lomadita que se dirige al E. cuyas suaves faldas forman cañadas espaciosas que vierten en el arroyo Iberá que atravesamos á las 2 leg. Nace como de una legua al sur de donde lo pasamos y corre al N. N. O. Descubrimos al S. y SO. llanuras sin término despejadas y suavemente alomadas. A la izquierda ó al N. detenia la vista la loma larga que llamamos del iman que corre del O. N. O. á su opuesto y tiene encima algunas isletas de bosque. Cuanto pisamos fué tierra colorada, pero asomaba á veces en los altillos la peña arenisca y la de los tolondrones del núm. 160. En las acequiecillas formadas por las lluvias se vió con mayor frecuencia que hasta aquí una arenilla negra buena para polvos de salvadera que es atraida por el Iman.

171—Pasado el Ibira nos hallamos sobre una lomita que

Digitized by Google

se prolonga de NO. SE. por cuyo pié corre dicho arroyo y la bajamos para cortar el arroyo Ipitá que sigue casi paralelo al anterior inclinando algo mas al O. para juntarse media legua mas abajo, naciendo una legua al sur del camino, y es muy pedregoso y pequeño. Continuamos hasta la capilla de San Juan distante 6 1|2 leguas de San José atravesando dos ó tres arroyitos que naciendo en lo interior de las lomadas corren al O. N. O. para juntarse á los anteriores y forman un todo que se llama Igarupá, de quien hablé en el núm. 167. Desde el Ibirá entramos en las lomadas que mediando entre los rios Paraná y Uruguay empiezan cerca de Santa Ana y corren al S. SE. con notable elevacion para lo que se ve en el pais y con mucho bosque. Sus laderas carecen de taxos y son bastantes suaves.

172—La situacion geográfica de dicha Capilleja es en 27° 45' 2" de lat. observada y 2°-3'-14" de longitud. Se halla en lo mas alto de las lomas sobre una altura despejada de peña arenisca y poca tierra encima. A poca distancia de ella vierten las aguas opuestamente á los rios Paraná y Uruguay. Desde allí demarcamos los pueblos de San José al S. 85-20 O. y San Cárlos N. 85-30 O.

173—Luego que comimos marchamos temiendo la lluvia que amenazaba, por cuyo motivo disparamos los caballos á cual mas podia. A los dos tercios del camino que es de 4 leguas hallamos un rancho y un yerbal plantado. Todo el piso fué sobre una delgada costra de tierra y debajo la peña arenisca que asomaba con mucha frecuencia. Sin embargo fué poco desigual y hubo mucho bosque.

174—*Mártires, pueblo de indios*—Este pueblo llamado los Mártires del Japon se fundó en 1638 entre Santa Maria

Digitized by Google

la Mayor y Concepcion, cerca de aquel en un lugar que se conoce segun dicen en la falda de la serrania en que hoy está. Sus fundadores fueron parte de los que compusieron el pueblo de Jesus Maria reducido en 1630 en la otra banda del rio Iguí y parage llamado Ibitacaraí. Parte de las reliquias del de San Cristóbal fundado en la misma banda del rio Igaí y de las del San Joaquin del Caazapá-guazú formado hácia los mismos lugares que tambien llamaban San Pedro y San Pablo del Caapí y San Cárlos. Estos pueblos acababan de ser asolados por los mamelucos á 6 ú 8 años de su fundacion. El año de 1704 pasó el pueblo donde está con 27° 47' 37" de lat. observada y 2°-10'-58" de long. Su suelo es llano, pero elevado sobre una alta lomada que suelen llamar serrania de Mártires y es continuacion de la que empieza en la ceja de Santa Ana. Desde el pueblo se descubren la banda opuesta del rio Uruguay y al E. S. y SO. tierras dilatadísimas suavísimamente alomadas y llenas de bosque que tambien abunda en todas las cercanias del pueblo. Para hallar tierras de labor rozan los bosques donde hallan una costra de tierra estercolada, y debajo la piedra arenisca; y como las aguas roban y acarrean luego dicha costra, es preciso mudar á menudo de campo; pero como el algodon da mas en poca y mala tierra que en buena y mucha; se hacen aquí abundantes cosechas particularmente si el frio no las destruye y las neblinas que son bastante frecuentes. Lo material es como en los demas, pero no está mal conservado. Cuando salieron de él los jesuitas tenian 1882 almas, hoy conserva 937 con 13 mil árboles de yerba plantados. Desde aquí demarcamos los pueblos de Concepcion al S. 29-50 O. El de Santa Maria la mayor al S. 32-10 E. y el de San Nicolás al S. 22-10 E.

Digitized by Google

175—El dia 19 bajamos dando varias vueltas, como legua y media por una cuesta de poca tierra y mucha peña arenisca y de tolondrones siempre entre bosques y el piso de arena suelta. Tambien hubo tierra roja. Seguimos hasta Santa Maria distante de Mártires 4 leg. Este trozo es de lomas suaves bajas y rojas asomando algunas veces la peña arenisca que habita debajo. Los árboles disminuyen á proporcion que adelantábamos y en la misma se suavisaban las lomas. Tres cuartos de legua antes de arribar cortamos el arroyo Añanguimirí cuyo alveo es de peña; viene como del N. y se incorpora con el Añangui-guazú mas abajo para entrar juntos en el Uruguay. El segundo Añangui nace de las lomas del O. de Mártires y corre como el S. 1¦4 SE. hasta juntarse con el primero ó Miri. Media legua antes de entrar en el pueblo pasamos otro arroyuelo que de NE. va al SO uniéndose al Añangui-miri poco antes que este entre en el Guazú.

176—*Santa Maria la mayor, pueblo de indios.*—Dos padres jesuitas Diego Boroa y Claudio Ruyer fundaron este pueblo el año de 1626 en 25° 35' 51" de lat. observada y en la horqueta que forman los dos grandísimos rios Paraná é Iguazú ó Curitiba. El mes de noviembre de 1633 huyó y se fijó cerca del lugar donde estuvo primeramente el pueblo de Mártires, de donde pasó al lugar que ocupa, distante media legua del Uruguay sobre una colina roja en 27°-53'-14' de lat. observada y 2° 14' 56" de long. El de San Lorenzo es su colonia. La forma es como la de todos; pero la iglesia es un galpon porque se quemó la que tenia en 1735 con todas sus alhajas y ornamentos la víspera de su festividad. Cuando lo dejaron los jesuitas tenia 3084 almas, hoy son

Digitized by Google

911. Desde aquí demarcamos el pueblo de San Nicolás al S. 16° 10' E.

177—Dejamos este pueblo el dia 20 y á las 2 leguas pasamos el riachuelo Tasaruere que naciendo del N. no lejos de Mártires se dirige al E. SE. Dos leguas escasas mas allá pasamos otro arroyo cuyo orígen está cerca y corre paralelo al anterior teniendo ambos, piedras areniscas. Dos millas mas allá cortamos otro menor tambien pedregoso, y á dos leguas de él arribamos á San Xavier. Todo el camino que reputamos de 6 leg. se compone de suaves colinas con bastante bosque á manchas; pero la mayor parte es despejado y de tierra colorada asomando á veces la peña arenisca y la de tolondrones.

(Continuará.)

Digitized by Google

ÍNDICE DEL TOMO IV.

Pájinas.

Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista argentino don Juan de la Cruz Varela, (continuacion) por el doctor don Juan Maria Gutierrez ..... 3 y 272

Viajes inéditos de don Félix de Azara, desde Santa-Fé á la Asuncion, al interior del Paraguay y pueblos de Misiones, con una noticia preliminar por el general don Bartolomé Mitre (continuacion) ..... 45, 370 y 723

La Araucana, por don Alonso de Ercilla y Zúñiga. Juicio crítico por don Andrés Bello 65

Buenos Aires, mercado Americano, don Benjamin Vicuña Mackenna 80

Las obras del Puerto de Buenos Aires, por el doctor don Vicente Fidel Lopez 98

Digitized by Google

Advertencia 237

De la naturaleza y del mecanismo del Poder Ejecutivo en los pueblos libres, por el doctor don Vicente Fidel Lopez ..... 241, 514 y 687

Biblioteca de Escritores en verso, nacidos en la América del habla Española, antiguos y modernos. Primera série—Por el doctor don Juan Maria Gutierrez (continuacion) ..... 301 y 427

Fragmentos de un Poema dramático titulado Cárlos, (inédito) por don Estevan Echeverria—Precedido de algunas palabras, por el doctor don Jnan Maria Gutierrez 325

Estudio sobre el periodo Colonial, organizacion militar en el Virreynato de Buenos Aires, por el doctor don Manuel R. Garcia ..... 354 y 402

El hombre hormiga—(Artículo sobre costumbres de Buenos Aires en 1838) por el doctor don Juan Maria Gutierrez 387

Origen del papel sellado en España, por el doctor don Juan Maria Gutierrez. 392

Bibliografía Americana—Autógrafos curiosos de Juarez, por don Juan Maria Gutierrez 399

Estracto de la memoria del Marqués de Gastel-fuerte, virey del Perú, 1736—Permisos de Buenos Aires 414

La revolucion de mayo—por don Andrés Lamas 464

Acta de la primera Junta en el dia 25 de mayo de 1810 485

Proyecto del doctor Moreno (inédito) 491

Curiosidades históricas—Mueblaje del último virey del Rio de la Plata—Algunas noticias para la Biografía de este Virey, don Baltazar Hidalgo de Cisneros—Supresion de los coches del Estado—Objetos de plata del último Cabildo de Buenos Aires; por don Andrés Lamas 507

Movimiento educacionista en Buenos Aires, durante el año 1872—por el doctor don Juan Maria Gutierrez 539

Digitized by Google

El año XX—I. Cuadro general y sintético de la Revolucion Argentina, por el doctor don Vicente F. Lopez 576

Una anécdota de la vida de Cortés, por la señora doña Gertrudis Gomez de Avellaneda 628

Estùdios Històricos, crìticos sobre la Literatura en Sud América, por el doctor don Juan Maria Gutierrez 649

Predestinacion!—por don Ricardo Palma 670

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google